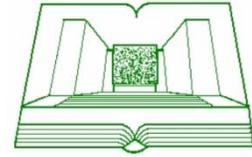


RE-ISS-09-06-11



Centro de Documentación,  
Información y Análisis

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

**SUBDIRECCIÓN DE REFERENCIA ESPECIALIZADA**

## **INFORMES PRESIDENCIALES**

# **ADOLFO RUIZ CORTINES**

**Servicio de Investigación y Análisis  
Dirección**

**Referencia Especializada  
Subdirección**

**2006**

---

Av. Congreso de la Unión N<sup>o</sup>. 66, Colonia El Parque; Código Postal 15969,  
México, DF. Teléfonos: 56-28-13-00 Ext. 4735, 4726 y 4723; Fax: 56-28-13-16  
e-mail: elena.rosales@congreso.gob.mx

## CONTENIDO

<b>I INFORME DE GOBIERNO</b> ADOLFO RUIZ CORTINES	<b>4</b>
<b>CONTESTACIÓN AL I INFORME DE GOBIERNO</b> DIPUTADO ANTONIO ERALES ABDELNUR	<b>35</b>
<b>II INFORME DE GOBIERNO</b> ADOLFO RUIZ CORTINES	<b>40</b>
<b>CONTESTACIÓN AL II INFORME DE GOBIERNO</b> DIPUTADO NORBERTO TREVIÑO ZAPATA	<b>81</b>
<b>III INFORME DE GOBIERNO</b> ADOLFO RUIZ CORTINES	<b>91</b>
<b>CONTESTACIÓN AL III INFORME DE GOBIERNO</b> DIPUTADO FLAVIO ROMERO DE VELASCO	<b>136</b>
<b>IV INFORME DE GOBIERNO</b> ADOLFO RUIZ CORTINES	<b>142</b>
<b>CONTESTACIÓN AL IV INFORME DE GOBIERNO</b> DIPUTADO RAFAEL CORRALES AYALA	<b>198</b>
<b>V INFORME DE GOBIERNO</b> ADOLFO RUIZ CORTINES	<b>206</b>
<b>CONTESTACIÓN AL V INFORME DE GOBIERNO</b> DIPUTADO JOSÉ LÓPEZ BERMUDEZ	<b>265</b>
<b>VI INFORME DE GOBIERNO</b> ADOLFO RUIZ CORTINES	<b>273</b>

**CONTESTACIÓN AL VI INFORME DE GOBIERNO 306**  
DIPUTADO FEDERICO ORTIZ ARMENGOL

**ANEXO BIOGRÁFICO**

<b>PRESIDENTE ADOLFO RUIZ CORTINES</b>	<b>312</b>
<b>DIPUTADO ANTONIO ERALES ABDELNUR</b>	<b>313</b>
<b>DIPUTADO NORBERTO TREVIÑO ZAPATA</b>	<b>314</b>
<b>DIPUTADO FLAVIO ROMERO DE VELASCO</b>	<b>315</b>
<b>DIPUTADO RAFAEL CORRALES AYALA</b>	<b>316</b>
<b>DIPUTADO JOSÉ LÓPEZ BERMÚDEZ</b>	<b>317</b>
<b>DIPUTADO FEDERICO ORTIZ ARMENGOL</b>	<b>318</b>

**ANEXO FOTOGRÁFICO**

**I Informe de Gobierno del Presidente Constitucional  
de los Estados Unidos Mexicanos Adolfo Ruiz Cortines  
1° de septiembre de 1953<sup>1</sup>**

El C. Presidente de la República, Adolfo Ruiz Cortines (leyendo):

"Honorable Congreso de la Unión.

"Al asumir las graves responsabilidades inherentes a mi investidura, afirmé ante la nación entera, y ahora lo ratifico, que durante el sexenio en curso habríamos de multiplicar nuestros esfuerzos para realizar los ideales de la colectividad y unir a los mexicanos en los postulados de la justicia social.

"Declaré entonces que dentro de la trayectoria de nuestro movimiento social reivindicador, - la Revolución Mexicana - se abría una nueva etapa en la historia de México y que en ella los preceptos constitucionales serían norma invariable de la administración pública. (Aplausos)

"La Carta Fundamental que nos rige - compendio de los anhelos de la colectividad mexicana, expresados en nuestros tres grandes movimientos libertarios: la Indulgencia, la Reforma y la Revolución - propugna el fortalecimiento de nuestra nacionalidad y la realización de los principios de justicia social, basados en la dignidad humana.

"Estos principios, inmanentes a nuestra conciencia nacional, son los que han guiado nuestra acción gubernativa en el período de nueve meses a que se contrae, principalmente, el informe que manifiesta el estado general de la administración pública del país que a continuación rindo hoy al pueblo, a través del H. Congreso de la Unión, en acatamiento del artículo 69 constitucional.

"Como consecuencia de esa conducta, hemos logrado la colaboración y el respeto recíproco entre los Poderes de la Unión y los de los Gobiernos de los Estados; día a día pugnamos por el fortalecimiento de las instituciones, y muy especialmente porque la organización municipal - base de nuestra estructura política - sea cada vez más honesta, más eficiente y más auténticamente libre. (Aplausos)

"En Chiapas, Jalisco y Tabasco asumieron las responsabilidades de su cargo los ciudadanos electos legalmente como Gobernadores.

"El C. Gobernador de Nuevo León renunció a su cargo, para desempeñar el puesto de Secretario de Salubridad y Asistencia; el C. Gobernador de Sinaloa, también renunció; los CC. Gobernadores de Oaxaca y Yucatán, solicitaron licencia

---

<sup>1</sup> FUENTE: *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. XLII Legislatura, Año 2, Núm. 2, 1° de septiembre de 1953.

para separarse de sus puestos, y el C. Gobernador de Aguascalientes falleció. Las HH. Legislaturas locales procedieron a substituirlos conforme a la ley.

"En cumplimiento de la reforma constitucional que ordenó la creación del Estado de Baja California, se efectuaron en él los comicios respectivos, se integró el Congreso Constituyente y se promulgó la Constitución Política local.

"Se eligieron a los CC. diputados que integran las Legislaturas locales en quince entidades federativas. También fueron electas las autoridades municipales en trece Estados.

"De la iniciativa de leyes más importantes enviadas por el Ejecutivo Federal y que fueron aprobadas por el H. Congreso de la Unión, anotamos, entre otras, las siguientes: reformas a los artículos 19,22 y 23 de la Ley Reglamentaria del artículo 28 constitucional en materia de monopolios; reformas y adiciones a los artículos 103 y 111 de la Ley de Responsabilidades de Funcionarios y Empleados de la Federación; reformas al Código Penal para sancionar a los especuladores ilegales, y reformas a los artículos 34 y 115 constitucionales, a fin de otorgar a la mujer la plenitud de los derechos políticos. (Aplausos)

"El Padrón de Electores - cumpliendo la función de servicio público que le asigna la Ley Electoral - ha venido realizando el movimiento de alta y baja de ciudadanos, y tiene preparado el proyecto para incluir a la mujer.

"En todos los ámbitos del país se observa un incontenible afán de superación. Para encauzarlo mejor, se sugirió a las entidades federativas la organización de Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material - en las que participen todos los habitantes, incluso los extranjeros - para que coadyuven con las autoridades municipales al progreso de la colectividad.

"Incesantemente hemos pugnado por infundir en la conciencia cívica el culto permanente a los campeones de nuestra nacionalidad, de nuestras luchas libertarias y de nuestro beneficio colectivo, sea en lo cultural o en lo social, porque así revelamos que somos conscientes de nuestro propio ser. Es resolución inquebrantable del Gobierno que en todo el país se acreciente dicho culto, al igual que el del símbolo patrio: la Bandera Nacional. En forma emocionada se glorificó este año a Miguel Hidalgo, Padre de la Patria, con motivo del bicentenario de su natalicio. (Aplausos)

"Penosamente ha aumentado el angustioso problema nacional que constituye la salida - sobre todo la ilegal - de nuestros compatriotas con destino a los Estados Unidos. No obstante que el Gobierno de la República y de los Estados en forma sistemática les advierten los peligros a que estarán expuestos - sobre todo los que no salen amparados por los convenios vigentes que cada vez los protegen y defienden más - no ha sido posible contener esa corriente migratoria en la que influyen condiciones meteorológicas adversas, informaciones tendenciosas y el

señuelo de ficticias ganancias. En este año han sido contratados. 94,200 trabajadores hasta el 31 de julio último.

"Hondamente preocupado el Gobierno por esta situación, prevaleciente desde 1942, y que es determinada en gran parte por nuestro extraordinario crecimiento demográfico - acentuado en la década 1940- 1950, en que se registró un aumento de seis millones, o sea el 30% de total - , se ha planteado entre otras medidas, la urgentísima necesidad de abrir fuentes de trabajo en zonas escasamente pobladas, como son las tropicales y costeras, para que absorban la población excedente en varias entidades federativas.

"Para lograr esa finalidad, se integró una Comisión Intersecretarial que elaboró dos programas: uno de acción inmediata y otro de ejecución posterior, tendientes ambos al aprovechamiento integral de las regiones costaneras y las adyacentes a los diez kilómetros que miden nuestros litorales.

"Los demás asuntos migratorios, los cinematográficos, los de televisión y de radio, han recibido atención esmerada.

"Se reintegró el Consejo Nacional de Turismo y se efectuó el Primer Congreso de Turismo Interior para impulsar el internacional y vigorizar al máximo el interior.

"Ante la manifiesta carencia de establecimientos penales en todo el país, y considerando el Gobierno las cuantiosas sumas que demandan su edificación y sostenimiento, se ha acometido un programa de producción agrícola industrial en las Islas Marías - cuya superficie aproximada es de 30,000 hectáreas - , para que sin calificativos ni procedimientos rígidos carcelarios, los reos sentenciados compurguen sus condenas en un ambiente de relativa libertad, con características sociales semejantes y con iguales oportunidades para realizar su vida económica. Con este sistema, que puede ser utilizada por los Gobiernos locales que lo deseen, se confía en obtener una máxima y auténtica reincorporación social de los delincuentes, y reducir al mínimo el costo de su sostenimiento, al desarrollarse el programa de producción.

"La Procuraduría General de la República cumplió las funciones que le corresponden y, como resultado de las reformas a la Ley de Responsabilidades de los Funcionarios y Empleados de la Federación, recibió y catalogó doscientas mil manifestaciones, en número redondos, de servidores del Estado.

"La Procuraduría del Distrito y Territorios Federales desempeñó sus funciones legales y recibió y catalogó igualmente, treinta mil manifestaciones de servidores del Distrito y Territorios.

"El Departamento del Distrito Federal afrontó desde diciembre último, dos urgentísimos problemas: el de la ocultación y encarecimiento inicuo de los comestibles populares, y el secular de las condiciones hidrológicas de los 8,000

kilómetros cuadrados que forman al Cuenca del Valle de México, y muy especialmente el de las perjudiciales inundaciones del Distrito Federal.

"En el combate diario en contra de la especulación ilegítima y la carestía, se ha logrado contener el ascenso de los precios, que parecía irrefrenables, sobre todo al final de 1952 y principios de 1953, cuando algunos artículos alcanzaron hasta el doble del precio que ahora tienen.

"Para prevenir las irregularidades y contingencias en la introducción diaria del ganado al Distrito Federal, en breve se terminará un frigorífico con capacidad para 60,000 cabezas de ganado en canal. En él, que también se conservarán mariscos, frutas y legumbres, se han invertido.....

\$10.000,000.00. Su costo total será de .....

\$25.000,000.00.

"El arduo problema hidrológico del Distrito Federal (insuficiente provisión de agua para el consumo público, deshidratación del suelo, hundimiento e inundaciones) exige un largo plazo y una cuantiosísima inversión. En su concienzudo estudio, han seguido interviniendo la Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México y geólogos de los más reputados de la República, quienes habiendo unificado su criterio sobre el plan a desarrollar, estiman que el costo de las obras no será menor de \$800.000,000.00. En consecuencia, había que atacarlo en dos fases: la inmediata y la mediata. Exigió la primera una urgente atención y se están invirtiendo \$ 60.000,000.00, - obras y equipos - para aminorar las inundaciones que tanto perjuicio ocasionan, espiritual y materialmente. Hasta ahora, sus resultados han sido satisfactorios, en cuanto a que se cumplió el propósito inmediato: aminoraron. No así en las colonias que carecen de drenaje.

"La quinta parte de la población del Distrito Federal, incluída la de las colonias proletarias, carece del servicio de agua potable, o lo posee muy deficiente. El año entrante, se atenderán de preferencia y con rapidez los trabajos en dichas colonias, a efecto de proveerlas de ese servicio y del de drenaje. (Aplausos)

"Para aumentar el caudal de abastecimiento de agua se han perforado pozos artesianos en el Sistema de Lerma, que suponen un incremento de 600 litros por segundo, y se iniciaron obras de captación y conducción de aguas subterráneas en el sureste del Valle de México. Su costo será de... \$ 30.000,000.00, En la conservación de los sistemas de abastecimiento y distribución, se erogaron \$ 13.000,000.00.

"En la construcción de otras obras públicas se invirtieron \$ 59.000,000.00 y en conservación de calles y caminos, \$ 9.000,000.00.

"En el servicio de parques y jardines y en alumbrado público, se invirtieron \$ 8.000,000.00.

"Para mejorar los servicios de limpia, policía y tránsito, se adquirieron 91 vehículos con un costo de \$ 6.,000,000.00.

"El Departamento, conjuntamente con la Secretaría de Bienes Nacionales, está estudiando la mejor utilización, después de concluirlo, del Auditorio Municipal ubicado en el Bosque de Chapultepec.

"Ante la necesidad de mejorar el servicio de transportes del Distrito Federal - y en beneficio de los usuarios sobre todo - el Gobierno intervino y modificó el sistema de financiamiento, creado al efecto el Banco Nacional de Transportes (Aplausos) que proporcionará crédito a los auténticos trabajadores de esta rama.

"La deuda del Departamento del Distrito Federal, que ascendía en diciembre último a... \$242.000,000.00 - 104 la consolidada y 138 la flotante - se redujo en \$ 78.000,000.00. (Aplausos)

"El presupuesto inicial de Departamento del Distrito Federal en 1953, ascendió a \$ 370.000,000.00.

"En Territorio Sur de Baja California y el de Quintana Roo procuran su mejor desarrollo y en los programas de colonización y progreso marítimo figuran en lugar prominente, pues la superficie de 72,465 kilómetros cuadrados y 50,843, respectivamente ha de contribuir de modo importante a la solución de ambos problemas.

"Todas las actividades del Gobierno en materia internacional se han inspirado en la intención de robustecer, a la vez, el concepto fundamental de la ayuda mutua entre los Estados y los principios básicos del Derecho Internacional. Las relaciones entre los pueblos, al igual que entre los hombres, alcanzan su plenitud cuando se fundan en la libre determinación de convivir en paz sobre bases de mutua ayuda y el Derecho Internacional, por su parte, actúa como un instrumento decisivo de solidaridad cuando se funda en la buena fe y en el respeto a la igualdad jurídica de los Estados, (Aplausos)

"En las Naciones Unidas, México presentó un proyecto para la solución del problema de los prisioneros de guerra de Corea, una moción para el retiro inmediato de tropas extranjeras en Birmania, y una en favor de la pronta celebración de un Tratado de Paz con Austria.

"Propició también una noción para el reconocimiento del derecho de los Estados a disponer libremente de sus recursos naturales, que recomienda no dictar medidas que coarten la soberanía de cualquier nación sobre sus propios recursos, y pugnó por obtener una resolución que mejore los términos de intercambio comercial entre los países industriales y los insuficientemente desarrollados, buscando, entre otras garantías, una relación equitativa entre el precio de las materias primas y el de los productos manufacturados.

"Dentro de la organización de los Estados Americanos, México concurrió a la segunda reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos y a la extraordinaria del Consejo Económico y Social, en donde se adoptaron resoluciones que contribuirán a fortalecer la amistad de los países de este Continente.

"México reconoce las obligaciones que contrajo libremente al suscribir la Carta de las Naciones Unidas y los instrumentos interamericanos de solidaridad frente a la agresión.

"Fuera de estos pactos, no hemos celebrado ningún convenio o acuerdo con ningún país o países, por lo cual México se viere en el caso de asumir obligaciones adicionales de asistencia recíproca. (Aplausos)

"Nuestras relaciones con Canadá, los Estados Unidos y las repúblicas latinoamericanas están siendo objeto de atención especial del Gobierno, para estrechar más estas relaciones alrededor de los ideales comunes de libertad y democracia.

"Es nuestra intención contribuir a que las tensiones internacionales no dividan a los países de este Continente. Deseamos que permanezcan unidos en el culto de la soberanía de los pueblos y del derecho inviolable que les asiste al pleno goce de sus libertades civiles y políticas. (Aplausos) "Se suscribió un nuevo convenio con los Estados Unidos, que amplía de 50 a 75 millones de dólares la garantía de convertibilidad de nuestra moneda.

"A invitación del Presidente Eisenhower, el 19 de octubre próximo me será grato inaugurar en su compañía las obras de la presa "Falcón" que constituye un valioso ejemplo de colaboración entre los dos países. En caso de que el programa que de mutuo acuerdo se fije, requiera visitas entre ambos Presidentes, solicitaré de vuestra soberanía, la autorización para ausentarme por algunas horas del Territorio Nacional. (Aplausos)

"Hemos seguido estimulando nuestros contactos con todos los países con los que México sostiene relaciones diplomáticas. El Gobierno desea diversificar el comercio exterior y por lo tanto está dictando medidas que logren de inmediato la diversificación antedicha.

"Hemos aumentado el número de los país con los que mantenemos relaciones diplomáticas, estableciéndolas por primera vez con los Gobiernos de Indonesia, Filipinas, Arabia Saudita e Israel.

"Durante el lapso que cubre este informe, se suscribieron doce instrumentos internacionales, entre los que cabe mencionar, por su importancia, los celebrados sobre transportes aéreos con los Países Bajos, con la República de Filipinas y con

Canadá; la Convención sobre los derechos políticos de la mujer y el convenio internacional del trigo, que revisa el del 23 de mayo de 1939.

"El Ejército ha sido reorganizado administrativamente, para cumplir mejor la elevada misión que la patria lo tiene encomendada.

"Constantemente son mejorados los programas de estudio de los planteles militares - entre los que se encuentra el H. Colegio Militar - para el mejor aprovechamiento del personal docente y del estudiantado. Las tareas alfabetizantes se realizan en 1,267 centros con 17,600 alumnos. Los resultados de la educación física de las tropas de voluntarios y de conscripción, son satisfactorias y deben culminar en este año en la primera competencia atlética para elementos de Servicio Militar Nacional.

"El levantamiento de la Carta General de la República, se está llevando a cabo con técnica mejorada constantemente.

"Las obras realizadas en la República importan la cantidad de \$ 6.500,000.00 y se están ejecutando otras por \$ 15.000,000.00. Se están haciendo arreglos para que Bienes Nacionales permute los antiguos edificios enclavados en el centro de las localidades, por otros modernos y funcionales en lugares más adecuados.

"Se invirtieron \$ 2.000,000.00 en mejorar los equipos del Hospital Central Militar.

"Nuestra industria militar ha entregado al Ejército, en el lapso que abarca este informe, el armamento y municiones que ha señalado el desarrollo de sus programas.

"El Servicio Militar Nacional contribuye a integrar nuestra nacionalidad de un lapso corto y benéfico para todos los sectores sociales. La juventud de México está cumpliendo con ese deber para con la patria 130,379 jóvenes de la clase de 1933 terminaron su preparación, y se registraron 130,000 en la clase 1934.

"En enero anterior fueron aumentados en un diez por ciento los haberes del personal militar en todas las categorías, lo que originó una erogación de \$ 30.000,000.00. En la incesante preocupación del Gobierno por mejorar las condiciones de vida de los miembros de las fuerzas armadas, ha llevado al Ejecutivo a autorizar, a partir de hoy, un gasto adicional de \$ 20.000,000.00 que se destinarán: a incrementar los subsidios de alimentación que se conceden a la tropa y a la marinería, (Aplausos) o sea el doble de setenta y cinco centavos diarios por individuo; a cubrir los sobrehaberes del personal que reside en lugares de vida cara e insalubre; a la adquisición de uniformes y otros artículos que cubran lo más indispensable de la tercera ministración de vestuario en el presente año, y a la compra de equipos para los servicios de alimentación. Con ello, se está cumpliendo, inicialmente, lo que el Gobierno ofreció: mejorar la vida en lo moral, en lo profesional y en lo económico de los miembros del Ejército Nacional. (Aplausos)

"Con la acción del Banco del Ejército y de la CEIMSA se están creando establecimientos donde se expenden artículos de primera necesidad a precios reducidos. "El Banco del Ejército y la Armada hizo préstamos por la cantidad de \$ 33.000,000.00.

"Me enorgullezco en expresar que el Ejército no sólo ha cumplido y cumple con los fines que le son propios, sino que coopera activamente en las campañas nacionales, contra la mosca prieta, el tráfico de estupefacientes y el brote de fiebre aftosa en Veracruz. Colabora también en la forestación, en la extinción de incendios y en todas las obras de carácter cívico social para las que es requerido.

(Aplausos)

"Además de los \$ 17.000,000.00 que liquidaron el pasivo de 1952, se están invirtiendo, solamente, \$ 26.500,000.00 en obras portuarias en el lapso de este informe. Las inversiones más importantes son: en Ensenada, \$ 12.500,000.00; en Tuxpan.... \$ 5.500,000.00; en Veracruz, \$ 4.000,000.00; en Manzanillo, \$ 3.000,000.00; y en seis puertos más, el resto de \$ 2.500,000.00.

"Los guardacostas "Veracruz", "Acapulco" y los numerosos veinte, veintiuno, veintitrés y veintisiete, fueron dados de baja porque su reparación es incontable.

"Los haberes del personal naval fueron aumentados al comenzar este año en \$ 2.000,000.00 y para la adquisición de viveros a precios bajos, se establecieron almacenes en esta capital y en seis localidades más. A partir de hoy, al igual que a la tropa del Ejército, se concederá a la marinería el doble del subsidio de setenta y cinco centavos diarios por individuo, para alimentación; se cubrirán los sobrehaberes del personal residente en lugares de vida cara o insalubre; se adquirirán uniformes y los artículos de la tercera ministración de vestuario de este año y se comprarán equipos para los servicios de alimentación. Con ello se está cumpliendo, inicialmente, lo que el Gobierno ofreció: mejorar la vida en lo moral, en lo profesional y en lo económico de los miembros de la Armada Nacional.  
(Aplausos)

"Ante la urgente necesidad de llevar a las zonas costeras del país los créditos excedentes de la población del altiplano y aprovechar, además, nuestras potenciales riquezas marítimas, se planteó la inaplazable acción de integrar la red nacional de los setenta puertos que existen en los 10,000 kilómetros de los litorales de nuestra República. Una Comisión Intersecretarial elaboró un programa de acción inmediata y está elaborando el otro de ejecución posterior.

"El primero comprende el inmediato acondicionamiento de nuestros principales puertos, ya sea con obras nuevas o complementarias que deben realizarse en el sexenio 1953- 1958 y que demandan una inversión de \$ 750.000,000.00 (en 1953-1954 deben invertirse \$162.000,000.00, cuando menos), en los puertos de Tampico, Tuxpan, Veracruz, Coatzacoalcos, Frontera y Progreso, en el Golfo de

México; en Ensenada, Guaymas, Manzanillo, Acapulco y Salina Cruz en el Pacífico. Estas obras comprenderán la instalación de plantas de mantenimiento y astilleros en los puertos adecuados, donde se reparen y aún construyan unidades marítimas; higienización de las zonas costeras y mejoramiento de la red de comunicaciones y transportes de los puertos. El establecimiento de las bases para el desarrollo inmediato de la Marina Mercante (meta nacional), indispensable para el progreso marítimo. Las obras se realizarán coordinándolas con las autoridades estatales y municipales, para su mayor eficacia.

"Se creará el crédito marítimo y se estimulará a la iniciativa privada para que haga inversiones en este programa de aspiración patriótica; se fundará el Instituto Nacional de Pesca que controlará las actividades y el registro nacional de pescadores y embarcaciones y realizará los estudios necesarios al desarrollo urgentísimo de la industria pesquera.

"Como las actuales disposiciones legislativas de las actividades marítimas, unas son anticuadas y la mayoría defectuosas, serán presentadas a este honorable Congreso, en su actual período de sesiones, las iniciativas de reformas correspondientes.

"Si no fueren bastantes para la realización del programa inmediato los presupuestos anuales, se recurrirá a financiamientos porque son obras que no es posible aplazar y porque a ellas debe contribuir toda la nación en forma equitativa. (Aplausos)

"El programa de desarrollo marítimo de ejecución posterior, que contendrá la integración nacional de la red de puertos de altura y de cabotaje y sus instalaciones complementarias, habrá de ser concluído por la Comisión Intersecretarial, al finalizar el año en curso.

"Generalizando en toda la nación los beneficios de la salud y la asistencia pública, la Secretaría encargada de estos servicios está realizando, entre sus objetivos fundamentales, una política tutelar de la niñez para que no sea víctima del abandono, de la desnutrición, de la incomprensión y del egoísmo humano que cierran los ojos y los oídos ante el doloroso cuadro de una vida que nace y que no se cultiva por egoísmo o por criminal apatía. (Aplausos)

"A fin de atraer el interés nacional y lograr su cooperación permanente sobre este problema de primera magnitud, del 30 de abril al 10 de mayo último se celebraron las jornadas en pro de la niñez en toda la República. En ellas se obtuvieron aportaciones para proteger a la infancia, fundamentalmente en su nutrición y atención médica. Las aportaciones logradas en el Distrito Federal fueron de \$ 6.500,000.00 con los que se espera aumentar desde luego el número de desayunos escolares, elevándolo de 32,000 que ahora se proporcionan diariamente, hasta 65,000. (Aplausos) Para interesar más en este apasionante asunto a la colectividad, se celebró en agosto último el Congreso Nacional de Protección de la Infancia.

"Se está desarrollando un programa agro - sanitario que procurará mejor nutrición, mejor educación y mejor vestido al niño campesino. Ese plan, que es muy amplio, se ha iniciado ya en cuatro centros pilotos: Villa Cardel, Ver., Comarca Lagunera, Coah., Tlaltizapán, Mor. y Tamuín, S. L. P.

"Se realizaron acuerdos con el Fondo Internacional de Socorro a la Infancia, de las Naciones Unidas, para lograr su cooperación en la lucha contra los insectos que producen el paludismo, y en el mejoramiento de la alimentación de las madres y niños campesinos mediante una planta deshidratadora de leche cuyo equipo representa una inversión aproximada de \$ 1.500,000.00

"En la acción sanitario - asistencial en cooperación con los ejidatarios se están invirtiendo, durante el presente año, \$10.000,000.00. (Aplausos )

"Ante el peligro de que se presentara una epidemia de poliomielitis, enfermedad que eran ajenas a nuestra República, con la generosa donación de sangre de 25,000 personas se elaboraron 100,000 dosis de globulina gamma. De esa manera se conjuró el peligro, ya que en el primer semestre de este año sólo se anotaron 320 casos, contra 604 registrados en 1951.

"Tanto la campaña contra oncocercosis como la de las enfermedades venéreas, la del tifo, la de la tuberculosis y la del paludismo se prosiguieron con la mayor intensidad.

"La acción asistencial en la nación se ha extendido e intensificado, al igual que la hospitalaria, que controla técnicamente en la actualidad 186 hospitales con 16,426 camas, y coopera, en este año, con la suma aproximada de \$15.000,000.000.

"México estuvo representado en las reuniones de salud e higiene públicas, realizadas en Wáshington, Ginebra, Lake Success, El Paso - Ciudad Juárez, Richmond, Manila, Nueva York, Copenhague, Petrópolis y Londres.

"El beneficio de la seguridad social se ha extendido a Santa Clara y San Cristóbal, del Estado de México, y a Tehuacán, Zacatilco y Altepéji, del de Puebla. Los beneficiados son en números redondos, 50,000.

"Las clínicas en servicio, fueron aumentadas con las tres que se establecieron en San Bartolo Naucalpan, Mex., Magdalena Contreras, D.F. y San Nicolás de los Garza, N. L.

"Para 1953, se hizo una estimación de.....\$ 300.000,000.00 de ingresos y de \$287.000,000.00 de egresos, de los cuales, \$200.000,000.00 están destinados a servicios médicos y hospitalización; \$70.000,000.00 a servicios administrativos, y... \$17.000,000.00 a pensiones, subsidios y dotes.

"Con los ahorros administrativos logrados en este año, se cubrió la suma de \$50.000,000.00 que importaba el pasivo de 1952. (Aplausos)

"Se ha continuado la construcción del Hospital de la Raza, D.F., que demandará una inversión adicional de \$2.000,000.00 y la del Regional de Monterrey que reclamará igual suma.

"Las reparaciones de la Maternidad número 1, (D.F.) importaron \$ 500,000.00. "Siendo insuficiente la zona elegida en las Lomas de Becerra para la colonia de trabajadores que se comenzó a desarrollar en la Administración pasada se resolvió utilizar la región frontera que es mucho más extensa y adecuada. Concluída la urbanización se están construyendo alrededor de mil quinientas casas con un costo aproximado de \$ 25.000,000.00.

"México estuvo representado en la Reunión Interamericana de Seguridad Social, en Ginebra.

"La Dirección de Pensiones Civiles aumentó éstas en número de un mil ciento setenta y nueve, que importan \$ 5.300,000.00. El total de pensionistas es de 7,280, a los que se pagan anualmente \$ 21.000,000.00. El fondo de Pensiones aumentó \$ 52.000,000.00 por lo que el total es de .... \$ 470.000,000.00.

"Se otorgaron créditos hipotecarios a 1,536 empleados, para construcción de sus casas, con importe de \$ 30.000,000.00. Además, están en proceso de construcción las colonias burócratas de Querétaro, Qro., Jalapa, Ver., y Comitán, Chis.

"Como la Revolución es lucha continua y esfuerzo constante por el logro de grandes propósitos económicos, políticos y sociales, para el mejoramiento de la colectividad en general, el programa de la Educación Pública es el de la Revolución Mexicana. (Aplausos)

"Acordes con nuestra tradición de libertad y de respeto al derecho, pugnamos por estructurar con sentido cívico y moral la escuela mexicana y fijar las normas políticas - educativas del magisterio como ejecutor principal de esta gran tarea.

"El Gobierno ha sostenido y acrecentado la acción educativa de la escuela primaria hasta en los más apartados lugares de la República porque sólo llevando a las masas los beneficios de la cultura podrán aprovechar efectivamente sus conquistas económicas, luchar contra las enfermedades, ennoblecer la vida de sus hogares y gozar de sanas recreaciones.

"Con las ampliaciones hechas al presupuesto inicial, en el presente año el Gobierno Federal destina al ramo educativo la cantidad de ..... \$ 517.000,000.00, o sea \$1.400,000.00 por día.

"La educación preescolar se imparte en un total de 1,039 jardines de niños, con una inscripción de 117,517.

"La Federación sostiene 17,000 escuelas primarias, aparte de las 918 que funcionan en acatamiento del artículo 123 constitucional. La inscripción total fue de dos millones cincuenta y siete mil setecientos ochenta y tres. Durante el año en curso se han creado en la ciudad de México 26 nuevas escuelas y 1,183 plazas docentes, que aumentaron la inscripción general con cuarenta y cuatro mil cuatrocientos alumnos. El presupuesto de las escuelas primarias foráneas se aumentó en \$ 21.000,000.00, que hizo ascender a \$ 124.000,000.00 el total destinado a escuelas primarias en los Estados y Territorios. El presupuesto de la escuela primaria del Distrito Federal se aumentó en \$ 2.000,000.00, que hizo ascender a \$ 72.000,000.00 el total destinado a las escuelas primarias de la capital. Existen 33 internados de enseñanza primaria y trece escuelas asistenciales que, en conjunto, dan atención a 12,400 alumnos.

"Nuestro sistema de segunda enseñanza cuenta con 634 escuelas en el país con una inscripción de 91,546 alumnos. (Aplausos)

"En la Enseñanza Normal se invierten.... \$ 21.000,000.00 en 64 escuelas. La inscripción del año escolar en curso fue de 13,700 normalistas.

"En el presente año se inscribieron en el Instituto Nacional de Capacitación del Magisterio 7,247 maestros, y recibieron título 318.

"La Campaña de Alfabetización, iniciada en 1944 con hondo sentido cívico, ha decaído últimamente, no obstante que funcionan 10,710 centros con una asistencia aproximada de 326,412 alumnos. Es imprescindible que la colectividad dé un nuevo y vigoroso impulso - con su esfuerzo personal y su cooperación económica - a esta gran tarea, - meta nacional - porque aun contamos con 42% de analfabetos.

"Las misiones culturales que también coadyuvan a la alfabetización, sólo son 41. Es indispensable que con renovado empeño y en mayor número lleguen hasta los pequeños poblados a promover el mejoramiento social, cívico, cultura y económico de los campesinos. (Aplausos)

"El Instituto Nacional de la Juventud que debe atender, más allá de la acción escolar, la conveniente orientación de los jóvenes en lo físico, en lo cívico, en lo moral y en lo económico, apenas cuenta con 24,000 afiliados.

"En la ciudad Politécnica han proseguido las obras en los edificios de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Superior de Medicina Rural, Superior de Ingeniería Textil y Superior de Comercio y Administración. En lo que resta de este año, como en 1954, se ministrarán progresivamente las sumas que sean necesarias al programa de mejoramiento general que están elaborando las autoridades educativas.

"En 1954 se aumentarán los insuficientes subsidios de que ahora disfrutaban las universidades de provincia e igual procedimiento se seguirá con los Institutos Politécnicos o sus equivalentes. Los trabajos de la Ciudad Universitaria, que se reanudaron en febrero último, han proseguido sin interrupción y se continuarán de conformidad con los programas ya aprobados.

"Los trabajos arqueológicos para conservar y aumentar el patrimonio cultural e histórico de México, han proseguido, sobre todo los realizados en Palenque y Yucatán. "Se fusionaron los servicios médicos y de higiene escolar. En las dos policlínicas se atendieron 44,747 niños y se controlaron 628 escuelas con una población de 331,184 alumnos, (Aplausos)

"El régimen propugna el fortalecimiento de la educación física con una vinculación adecuada al logro de la mejor alimentación del pueblo.

"Impulsando las actividades deportivas y atléticas de la juventud se ha autorizado la celebración en México, en el mes de marzo del año próximo, de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, y se hacen preparativos para los Juegos Panamericanos, también en México, en el año de 1955.

"A través de Instituto Nacional de Bellas Artes, se continúa realizando la difusión de los valores artísticos e intelectuales de nuestro país mediante conciertos, exposiciones y representaciones teatrales, y está organizándose la Exposición de Arte Mexicano Antiguo y Moderno, con los elementos de las celebradas en las ciudades de París, Estocolmo y Londres.

"El Comité Constructor de Escuelas pagó la suma de \$ 17.000,000.00 por obras realizadas en el año anterior y ha invertido \$ 14.000,000.00 durante el presente ejercicio, en la construcción de 544 aulas para alojar a 38,700 niños.

"La celebración de la Junta Nacional de Educación que en lo sucesivo será anual, permitió a la Secretaría del ramo delinear su política general de educación.

"Dijimos que no se omitiría esfuerzo alguno para obtener un justo equilibrio entre el capital y el trabajo. Nuestra legislación democrática y justiciera, al crear las normas destinadas a tutelar la condición de las clases laborantes, elevó a preceptos de derecho público las relaciones del trabajo.

De la vigencia irrestricta de esas normas depende el bienestar del país entero. Es imprescindible que el Estado maneje con la más equilibrada discreción el delicado mecanismo de la legislación obrera, previniendo cualquier desajuste en las relaciones obreropatronales que pueda interrumpir el proceso de mejoramiento común. Mantener intangible el derecho de huelga, (Aplausos nutridos) viendo de inducir a los trabajadores a que procuren agotar, antes de usarlo, las vías conciliatorias con los empresarios, como medio de evitar despilfarro de energías

en mengua de la producción nacional. Con esas normas, hemos procedido. (Aplausos)

"Se revisaron novecientos contratos colectivos de trabajo. En ellos, los aumentos directos a los salarios de los trabajadores alcanzaron un promedio de doce por ciento, y se incrementaron las prestaciones sobre todo con el establecimiento y mejoría de las habitaciones y de los organismos encargados de surtir de artículos indispensables para la vida. Entre los contratos revisados figuraron los concernientes a las industrias minera, siderúrgica, petrolera, de energía eléctrica, de cinematografía, de radio y televisión; los que norman las relaciones laborales de estriba, alijo, transportes terrestres y marítimos, y los contratos - ley de distintas ramas de la industria textil y de la industria hulera.

"Se cumplieron los convenios internacionales en materia laboral, y México concurrió a la Conferencia de la CIT en la ciudad de Ginebra.

"La situación económica de México, al iniciar sus tareas la actual administración, puede sintetizarse así: aunque a un ritmo sensiblemente inferior al de los años anteriores a 1952, continuaba el desarrollo económico manifiesto a partir de 1939 que fue cuando estalló la Segunda Guerra Mundial.

El promedio de crecimiento del ingreso real de la nación, - que había sido de 5.3% anual y que en 1951 se elevó a 6.2%- descendió bruscamente a 1.4% en 1952. Ello quiere decir que la producción mexicana, durante el año pasado, no logró compensar siquiera el crecimiento de la población que registra desde 1940 un ascenso de casi 3% anual.

Ese descenso en el ritmo del desarrollo económico nacional parece determinado por un conjunto de factores internos y sobre todo externos. Análogo fenómeno ha afectado a las demás naciones, como resultante - en buena parte al menos - del agudo proceso de inflación que se desencadenó con el conflicto de Corea, ante los temores de una nueva guerra mundial. Al desvanecerse casi esos temores, y procederse a la liquidación de especulaciones y compra de previsión, se presentó una declinación en la actividad económica, coincidente con una demanda menor de los consumidores.

"En México, a partir de la fecha de dicho conflicto (junio de 1950), se advirtieron palpables síntomas de ese proceso de inflación: alza brusca y pronunciada de los precios; auge inusitado en las actividades mercantiles; aumento acelerado de la circulación, seguido de una baja también acelerada en el fondo de divisas por el apremio con que se acumularon existencias de equipos y materiales que se pensaba iban a escasear; especulaciones monetarias; y, como resultado de todo ello, agravamiento de nuestra tradicionalmente injusta distribución del ingreso nacional. (Aplausos) De junio de 1950 a junio de 1951 nuestros precios aumentaron un 25%. La balanza de pagos anotó 1,000 millones de pesos más en los egresos que en los ingresos, en el mismo año de 1951. El medio circulante,

que eran de 4,507 millones de pesos en junio de 1950, subió a 6,809 a fines de 1951, esto es, un más de un 50%.

"En el primer semestre de 1952, a las causas económicas mundiales y domésticas que operaron contra los factores inflacionarios, se sumó otra: la actividad política - electoral que naturalmente produce actitudes de cautela por el cambio del Régimen. Ello explica el descenso de la actividad económica y asimismo la anormal disminución de la reserva monetaria en más de cien millones de dólares entre enero y junio de 1952. Pasadas las elecciones de julio se repuso la reserva, hasta alcanzar en marzo de este año un nivel superior al que había tenido en el período de la postguerra (salvo la especulación de fines de 1950).

"Debe señalarse, además, que el aceleramiento para concluir las obras en proceso que ocasionó el año pasado que el gasto público fuere de..... \$ 300.000,000.00 más que en 1951, no logró contrarrestar los factores adversos al progreso económico.

"Ahora bien, si se recuerda que somos todavía un país muy pobre, tenemos que seguir viendo con muy honda preocupación que el aumento del ingreso real de la nación sea inferior al desarrollo demográfico y que lejos de reducirse haya continuado la gran desproporción entre los gastos de consumo de los grupos acomodados y los ingresos de los trabajadores del campo y de la ciudad. (Aplausos).

"Aún se carece de datos estadísticos exactos que permitan determinar con precisión cómo se distribuyeron los ingresos del año pasado correspondientes a los diversos sectores de la colectividad, pero de las investigaciones indirectas y fidedignas realizadas se deduce que existe la misma situación que me hizo expresar en diciembre último: que el aumento de la tasa de ganancias del capital no ha ido acompañado de una incremento proporcional de inversiones útiles a la colectividad; que la insuficiencia del mercado interno para absorber algunos productos industriales, pone de resalto la reducción que ha sufrido el poder de compra de los sectores sociales más débiles; y que la mayoría de la clase campesina que representa más del 60% de nuestra población, y apenas percibe la 5ta. parte del ingreso nacional, vive aún en las mismas condiciones deplorables. (Aplausos prologados)

"Frente a la situación descrita - y siendo tarea gubernamental indeclinable luchar porque el progreso de México continúe de manera que sus beneficios alcancen a todos los mexicanos y no sólo a grupos minoritarios - (aplausos) la nueva Administración hubo de señalarse este imperativo inaplazable: atender hasta el máximo posible, las necesidades de los sectores más débiles económicamente, que son los más numerosos del país. Ello reclamaba y reclama poner a su alcance los artículos alimenticios básicos.

"La intervención estatal en esta materia se ha encaminado y tendrá que encaminarse a fomentar ante todo, la producción agrícola, en especial de los artículos esenciales de la alimentación popular.

Con esta mira se ha ampliado el crédito rural a tasas razonables de interés para ayudar al campesino a liberarse del usurero. Además, se ha vigorizado la política de señalar precios de garantía a los productores de maíz, frijol, caña de azúcar y grasas alimenticias, para conceder un incentivo al productor, asegurándole un margen razonable de utilidad por encima de sus costos y protegiéndolo contra las maniobras de los explotadores en las épocas de cosecha y contra cualquier eventual contracción de la demanda. (Aplausos) Sin embargo, se ha cuidado que dichos precios no sean tan altos que conviertan al Gobierno en comprador único, lo que aparte de crear al erario una carga que estaría por encima de sus posibilidades, entorpecería con perjuicio general la distribución de las subsistencias y el abastecimiento de las poblaciones.

"Sin perjuicio de esas providencias en el campo de la producción, el poder público intervendrá en el mercado, siempre que sea preciso, para combatir la escasez, el acaparamiento y la especulación ilegal de los productos mencionados antes, y de otros necesarios artículos para la vida de las mayorías. (Aplausos) Siguiendo esta trayectoria, en el Distrito Federal se están otorgando este año \$ 130.000,000.00 para poner al alcance del pueblo el pan y la masa, y en el resto de la República, con el mismo objeto, se está subsidiando el maíz, el frijol y el trigo con \$ 120.000.000.00. (Aplausos) En años anteriores los subsidios sólo se usaron para el Distrito Federal y sus importes superan al de este año.

"El Estado será inflexible con los comerciantes que inhumanamente abusen con las subsistencias populares; pero cuidará de mantener un ambiente de confianza y tranquilidad para las actividades mercantiles y legítimas. (Aplausos)

"Detenido el proceso inflacionario que el país había venido sufriendo, había que consolidar, en 1953, sin estancarla, su estructura económica y seguir en pos del progreso de México.

"Tal consolidación se está logrando y sus ajustes son saludables, ya que han servido para asentar nuestra economía sobre bases más reales y sanas, y proporcionan la oportunidad para que el Estado oriente el avance del país hacia una producción destinada a alcanzar un mejor nivel de vida para toda la población.

"El Gobierno ha conseguido detener la vertiginosa alza del nivel general de los precios y se ha obtenido la baja de algunos artículos básicos de la alimentación, del vestido y de las medicinas. Los precios que a fines de noviembre del año pasado registraban - sobre la base de 100- en 1947- 1949 un índice de 394.9, bajaron a fines de febrero último a 383.9 y después han reaccionado moderadamente, llegando a fines de junio a 391.2. Por otra parte, el medio circulante de noviembre a junio ha subido \$ 90.000,000.00, principalmente por la ampliación del crédito bancario.

"A pesar de que desde septiembre anterior se había advertido una ligera baja en los ingresos públicos, la actual administración resolvió mantener sus egresos, tanto en inversiones como en servicios, el máximo posible. En caso de que hubiera apuntado una depresión, el Gobierno, como es obvio, habría solicitado la autorización legislativa correspondiente para elevar el gasto público. Pero frente a un nivel de precios y una circulación relativamente estables se estimó que la economía nacional se encuentra simplemente ante un reajuste, resultante de la terminación de un proceso inflacionario.

"En febrero último, el Ejecutivo, dentro de las facultades otorgadas por la H. Cámara de Diputados, aprobó un programa de obras de 1,655 millones de pesos. A esta suma se debe agregar la de \$ 363.000,000.00 de las compras de equipo y construcciones que harán los Ferrocarriles Nacionales hasta el 31 de diciembre de este año, con lo que se obtiene un total de 2,018 millones de pesos de inversiones productivas y de beneficio nacional, que el actual Gobierno ha podido hacer en su primer ejercicio. "En vista de que los presupuestos para construcciones del año en curso se encontraban gravados en \$ 374.000,000.00 por compromisos contraídos el año anterior, el Ejecutivo autorizó el refinanciamiento de tales compromisos por \$ 174.000,000.00 y acordó someter a la aprobación de la H. Cámara de Diputados la ampliación de los presupuestos para otros \$ 49.000,000.00. Todo, con la decisión de mantener estabilizado el gasto público. "El Gobierno se esforzará más a un por que sus inversiones, así como las de las instituciones o empresas que con él están vinculadas, o que con apoyo federal realicen los Estados y los Municipios, progresivamente se vayan integrando en un programa coordinado en que se atienda, jerárquicamente, a las necesidades fundamentales del pueblo. La limitación de nuestros recursos impone que los destinemos a aquellos campos en que se obtenga un rendimiento de mayor beneficio y a plazo más corto. Además, se está logrando que cada inversión se eslabone con las realizadas, asegurando así su mayor productividad. "El presupuesto inicial de este año se fijó en 4,158 millones de pesos. Hasta el 30 de junio último, el ejercicio real del presupuesto fue de... 2,740 millones. Sólo \$ 35.000,000.00 menos que el del primer semestre de 1952. "La deuda pública del país al 30 de noviembre de 1952 montaba a 5,120 millones de los cuales 2,244 millones corresponden a la deuda pública interior, 1,515 millones a la exterior y 1,360 millones a los empréstitos obtenidos por la Nacional Financiera. El ejercicio fiscal de 1952 produjo un deficiente real de \$ 486.000,000.00.

"La estabilidad de los precios es factor de la firmeza de nuestra moneda, a la que ha contribuido también el equilibrio que se ha logrado entre los ingresos y los egresos en divisas. Aunque las importaciones desde 1944 superan a nuestras exportaciones, en la actualidad el desequilibrio se ha compensado con diversos ingresos derivados de la producción de oro y plata, del turismo, de las remesas de los trabajadores migratorios mexicanos y de inversiones de capital.

"La solidez de la reserva monetaria, que al 30 de junio último eran de 223.2 millones de dólares y que supero en 65.3 millones a la de la misma fecha del año

anterior, permitió atender con holgura los movimientos estacionales dentro de nuestra tradicional libertad de cambios. Al equilibrio monetario externo han contribuido, durante los últimos años, las inversiones y empréstitos de capital extranjero. Por motivos evidentes, México sólo acudirá a los empréstitos del exterior por exigencias financieras indeclinables y para inversiones de inmediato beneficio colectivo.

"Esta política impone la obligación de defender la reserva monetaria sin lesionar las importaciones indispensables para nuestro desarrollo. El Gobierno lucha por que no se importe lo superfluo, pues tenemos que compensar la baja del precio de los metales industriales, que ha hecho disminuir el valor de nuestras exportaciones, las que debemos fomentar, sin perjuicio del abastecimiento nacional y de la conservación de nuestros recursos naturales.

"El Gobierno para estimular la actividad de los negocios acordó la descongelación de una parte de las reservas bancarias depositadas en el Banco de México desde el 15 de junio de 1951, lo que ha producido un aumento de \$ 200.000,000.00 en las carteras de los bancos.

"Se envía al H. Congreso de la Unión la iniciativa de reformas a la Ley de Instituciones de Crédito para facilitar los préstamos a largo plazo.

"El sano desarrollo de la economía exige la democratización del impuesto.

Distribuido equitativa y proporcionalmente entre los causantes; estimular el ahorro productivo; coordinar las inversiones orientándolas hacia las actividades más provechosas para la colectividad, y reducir las injusticia social, son objetivos que deben señalarse a las leyes fiscales.

"El país requiere una inversión creciente de la iniciativa privada.

Es menester que ella cubra amplios y diversificados campos en la agricultura, en la industria, en el comercio y en numerosos servicios en los que el Estado no puede ni debe intervenir de modo directo.

"Aunada la acción del Gobierno a la de la iniciativa privada, que tiene que esforzarse por ampliar el mercado nacional, a base de una producción más abundante, más barata y de mejor calidad, se vigorizará nuestra economía. Sólo así se logrará el aumento de la productividad de los mexicanos, la elevación de sus salarios reales y una mejoría del nivel de vida de los consumidores.

"En el actual período de sesiones del H. Congreso de la Unión se promoverá una reforma a la legislación fiscal que permita un tratamiento favorable a las utilidades que se reinviertan, y se enviará, asimismo, un proyecto de Ley Reglamentaria de la fracción IX del artículo 73 constitucional que pretende resolver el viejo problema de impuestos llamados alcabalatorios, tan lesivo para la actividad económica en diversas entidades de la República. Es éste un proyecto que extirpará los métodos

de tributación prohibidos por nuestra Carta Magna, tomando en cuenta las necesidades que han obligado a algunos Estados a crear esos impuestos.

"El Poder Ejecutivo ha estudiado la situación en que se hallan casi todos los municipios del país y está persuadido, como la nación entera, de que es menester que se robustezca cuanto antes tanto su economía, así como la de las entidades federales. En consecuencia, como primer e inmediato acto del programa que debemos realizar, el Ejecutivo someterá a este H. Congreso de la Unión una iniciativa para cancelar o reducir los adeudos de los municipios que manifiestamente no estén en capacidad económica de cubrirlos. Tales adeudos, derivados en ejecución de obras, ascienden en la actualidad a \$ 300.000,000.00

"El programa de robustecimiento de las finanzas de los Estados y municipios que está siendo elaborado por la Secretaría de Hacienda, establecerá también las condiciones que en lo sucesivo habrán de llenar los Estados y municipios en sus créditos futuros, (Aplausos) porque es decisión del Gobierno que el beneficio proyectado se distribuya con equidad en las diversas regiones del país y de preferencia entre los municipios de más escasos recursos.

"La lucha contra monopolios que ha emprendido el Gobierno en beneficio de las masas consumidoras es, al propio tiempo, un estímulo para los empresarios deseosos de sumar sus esfuerzos a la grandeza de México. Las soluciones dadas en los casos de la distribución de combustibles de petróleo en la capital y en los de reorganización financiera de la industria azucarera y de la de transportes urbanos y suburbanos del Distrito Federal demuestran que el Gobierno interviene en la economía por imperativos impostergables y por espíritu de justicia hacia todos los factores de la producción.

"Es indispensable mayor desarrollo industrial para que tengan ocupación los 250,000 compatriotas que cada año aumentan nuestra fuerza de trabajo. El Gobierno enviará una iniciativa de Ley de Fomento Industrial que sustituya a la vigente de Industrias de Transformación para adaptarla a la actualidad y al futuro previsible. La industrialización a su vez reclama una producción cada vez mayor artículos agrícola - ganaderos, de energía eléctrica, de combustibles, de acero y un sistema de comunicaciones más eficaz y mejor coordinado. "La energía eléctrica generada en la República, de septiembre de 1951 a agosto de 1952, fue de 5,341 millones de K. W. H. y en el mismo lapso de 1952- 1953 ascendió a 5,838 millones de K. W. H. y la capacidad generadora de 1.603,641 K. W. H. ascendió a 1.646,969 K. W.

"La Comisión Federal Electricidad tiene en construcción plantas con capacidad de 571, 000 kilowatts que demandan inversiones de. . . . \$ 729.000,000.00 aproximadamente. El Gobierno, a más de impulsar a la Comisión Federal de Electricidad da un tratamiento equitativo las empresas privadas, que sin lesionar los intereses de los consumidores, sea un incentivo para que amplíen y mejoren sus instalaciones. No debemos olvidar que más de la mitad de los habitantes de la República carece de servicios eléctricos.

"La situación de la industria petrolera es satisfactoria. Durante el actual ejercicio se perforaron 368 pozos con 427,401 metros lineales. Desde 1901 solamente en los años de 1924- 25- 26 fue mayor el número de metros perforados. Las reservas de subsuelo llegan a 2,261 millones de barriles, lo que da un incremento de 421.000,000.00 sobre el año anterior. La capacidad de producción de aceite es de 250,000 barriles diarios, pero la disminución de la demanda en el mercado de exportación hizo que la producción efectiva llegara a 216,500 barriles. En cambio, el consumo nacional aumento en 8%. La capacidad de producción de gas es 2 1/3 veces mayor que el consumo. Como el mercado de combustible es cada día mayor, se instalarán nuevas plantas desintegradoras, a fin de satisfacerlo. Se terminaron los oleoductos de José Colomo a El Plan, con 193 kilómetros de longitud y de Salamanca a Lagos de Moreno, con 128 kilómetros. El Gobierno no escatimará esfuerzos para que la industria del petróleo que la nación reivindicó después de tantas luchas y esfuerzos, se consolide y desarrolle mejor, ya que es indudablemente una de las bases del progreso social y económico de México. (Aplausos)

"Preocupa hondamente al Gobierno la decadencia que apunta la minería. El sistema de subsidios que entró en vigor el primero de agosto último, y que aliviará considerablemente la situación de los pequeños y medianos mineros, al liberarlos hasta del 75% de los impuestos de producción y exportación, es solamente el primer paso dentro de un programa encaminado a vigorizar esta industria. "Es también necesario desarrollar coordinada y vigorosamente la industria siderúrgica, conservando y explotando de manera racional los yacimientos de mineral de hierro y buscando una mejor utilización y expansión de las plantas de acero. A esta industria, como a todas las demás, debemos protegerla de la competencia extranjera y ella, por su parte, debe lograr su eficiencia y una producción más abundante y más barata. Y aunque la ley 17 de enero de 1952 ha reservado como aprovechamiento exclusivo de la nación la explotación de minerales radioactivos y el azufre se encuentra entre las reservas nacionales, el Ejecutivo Federal está dictando las medidas complementarias que se requieren para mejorar la administración patriótica y previsora de nuestros recursos naturales no renovables, como lo exige el futuro de México. (Aplausos)

"Hemos proseguido y continuaremos la rehabilitación de los Ferrocarriles Nacionales. Sabe el Gobierno que el país tiene allí uno de sus más difíciles problemas, tanto por la magnitud de los recursos que esa tarea reclama como por la necesidad de corregir deficiencias muy antiguas y complejas. Dicha rehabilitación es una necesidad nacional y por ello un compromiso de todos los mexicanos, y especialmente de los ferrocarrileros. El Gobierno está seguro de su comprensión y de su corresponsabilidad patriótica para todo el mejoramiento del sistema.

"Para mejorar la integración del sistema y su explotación racional, se elaboró un programa coordinado de política ferrocarrilera que comprende finanzas e

inversiones, vía, electricidad y telégrafos, fuerza motriz, carros, talleres, almacenes y servicios, que se realizará en el actual sexenio. (Aplausos)

"El 1o. de diciembre pasado el pasivo de los Ferrocarriles ascendía a 1,136 millones de pesos. Se liquidaron \$ 268.000,000.00 por cuenta del pasivo consolidado y \$ 123.000,000.00 por el flotante, quedando reducido a \$ 704.000,000.00 y . . . . \$ 41.000,000.00 respectivamente.

"En pago de un adeudo de \$60.000,000.00 a favor de los contratistas de las terminales en construcción, la Administración anterior de los Ferrocarriles ofreció dar terrenos urbanos. La actual Administración estimó más conveniente obtener financiamientos con garantía de tales terrenos, porque su valor es más del doble, y liquidar en efectivo a los contratistas.

"Se tendieron 660 kilómetros del riel, que representan el 5% del Kilometraje de las vías del sistema, con una erogación de \$ 166.000,000.00

"Con crédito otorgado por las fábricas de locomotoras, se adquirieron 55 unidades diesel con potencia conjunta de 103,400 caballos de fuerza y un costo de \$ 87.000,000.00 que se cubrirán por la empresa dentro del actual ejercicio gubernamental. Estas nuevas locomotoras representan un aumento de 45% de la actual fuerza diesel disponible.

"Se continuó la reparación de locomotoras y carros con una inversión en materiales de. . . \$70.000,000.00.

"Se puso en servicio la terminal de Nuevo Laredo y el nuevo tren aerodinámico que correrá de dicha ciudad a esta capital. También se pusieron en servicio 45 coches de primera clase. El tren aerodinámico y los coches de primera clase ocasionaron una erogación a la actual Administración de \$42.000,000.00.

"por último, se modificó satisfactoriamente el régimen disciplinario para reafirmar los principios de responsabilidad y disciplina que siempre distinguieron al gremio ferrocarrilero. (Aplausos)

"Afirmé también, en diciembre último, que el más angustioso y urgente de los problemas de México, era - y lo sigue siendo - el de la escasez y carestía de los artículos indispensables para nuestro humilde nivel general de vida. Ofrecí que nos empeñaríamos en poner al alcance del pueblo el maíz, el frijol, el azúcar o piloncillo, las grasas alimenticias, la manta, el percal y la mezclilla; y anuncié que realizaríamos inmediatamente un programa de producción para el ciclo agrícola 1953- 54.

"La decidida colaboración de los ejidatarios y agricultores y la aportación, por el Gobierno, de \$718.000,000.00- de los que se destinaron a maíz y frijol, exclusivamente, \$ 223.000,000.00,- autorizaba a esperar abundantes cosechas.

Mas la devastadora sequía de los últimos meses ha perjudicado las sementeras y está frustrando esa expectativa.

"El Gobierno de la República expone, por otra parte, con grado, que los precios de los cinco artículos básicos de nuestra alimentación y vestido, no continuaron el vertiginoso ascenso registrado en 1952 y principios de 1953. Con los precios agrícolas de garantía fijados para el maíz (\$500.00) y para el frijol (\$1,200.00), éstos se han nivelado y en casos el de la manta y el de las medicinas de uso general, se obtuvieron reducciones, no satisfactorias aún.

"Todos sabemos que la naturaleza negó a México uno de sus dones más preciados: abundantes tierras de riego. A esa causa son atribuibles, en buena parte, la inestabilidad de la economía nacional y la miseria de la clase campesina. De la mayor o menor cantidad de lluvias registradas en la República depende el volumen de producción agrícola y, con él, el poder adquisitivo de la masa de consumidores. Desafortunadamente, las naturales imperfecciones de las estadísticas agrícolas con que cuenta aún la Administración Pública impiden determinar con la exactitud deseable esos volúmenes de producción e incapacitan para calcular correctamente los déficit de los artículos que son la base de la alimentación popular.

"El registro de importaciones no puede servir de pauta para trazar un programa de producción agrícola, por lo que la contracción del poder de compra de nuestras clases más débiles las obliga a reducir su dieta alimenticia, en los casos de pérdida de cosechas.

"El procedimiento de evaluación de las necesidades de consumo anual por habitante (150 kilogramos de maíz, 40 de trigo y 18 de frijol), nos aproxima más a la realidad y permite calcular, tenida en cuenta la notoria escasez en toda la nación y las 200,000 toneladas que se están importando, que hubo en 1952 estos deficientes: cerca de 1.000,000 de toneladas de maíz, 280,000 de trigo y 250,000 de frijol. Las metas de producción nacional inmediata deben ser las siguientes: maíz, . . . 4.500,000 toneladas; trigo, 1.200,000 toneladas; frijol, 500,000 toneladas.

"Mas, mientras no alcancemos esos objetivos, será preciso suplir con importaciones los déficit en la producción. A las importantes compras de trigo en el exterior, que hemos venido haciendo constantemente, hemos tenido que añadir este año fuertes importaciones de maíz (a la fecha hemos adquirido ya 200,000 toneladas), para satisfacer las necesidades más urgentes de nuestro pueblo.

"Actualmente hay sembradas 5.000,000 de hectáreas de maíz, que aumentan las áreas anteriores en 850,000 hectáreas y de frijol, 980,000 hectáreas que aumentan 50,000 hectáreas.

"La producción de trigo en este ciclo fue de 670,000 toneladas y la del anterior de 520,000. por ese aumento sólo se importaron 225,000 toneladas, en vez de 450,000 de 1952. (Aplausos)

"La sequía prolongada en la región de Matamoros, Tamps, hizo disminuir la producción algodonera, especialmente la de temporal. En las demás regiones se espera que las cosechas sean normales.

"La inversión de los Bancos Nacional de Crédito Ejida y Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero para maíz y frijol, ya se dijo, fue de. . . \$233.000,000.00 para cultivar 1.077,620 hectáreas. En el ciclo anterior, la inversión fue de. . . . \$ 71.000,000.00 y la siembra de 405,065 hectáreas.

"El total de \$ 718.000,000.00 se empleó en la siembra total de 1.678,883 hectáreas de diferentes cultivos; en la adquisición de maquinaria agrícola; en la obtención de 44,200 toneladas de abonos y fertilizantes; en el desmonte de 4,000 hectáreas en el Río Yaqui y en la perforación y reparación de. . .1,400 pozos en las diferentes zonas del país, incluyendo 450 norias en la comarca lagunera que por desperfectos o falta de equipo se encontraban fuera de servicio, imposibilitando el cultivo de más de 4,500 hectáreas. Ello agudizaba la escasez de trabajo del campesino y obligaba al Gobierno a sostener un costoso programa de emergencia para aliviar la situación de la región.

"Se empeña el Gobierno, por otra parte, en que nuestra colectividad adquiera luego el hábito de diversificar más su alimentación. La Secretaría de Salubridad propagará los cuadros respectivos de otros elementos distintos al maíz y al frijol. Contamos, por ejemplo, entre otros productos nacionales, con uno que es barato, muy abundante, de magnífica calidad y de gran poder nutritivo: el garbanzo. También habremos de lograr que elabore nuestra industria el año próximo una clase de azúcar menos refinada, pero de más fácil alcance popular. (Aplausos)

"El Gobierno utilizó la celebración anual del Día del Árbol para imbuir en la conciencia nacional que su cultivo debe ser permanente: no sólo un día, sino los 365 del año. Fueron dictadas medidas concernientes a una organización y cooperación nacionales en que participen las autoridades, todos los habitantes y coadyuven especialmente las organizaciones campesinas, las obreras y el Ejército Nacional. Cada árbol nuevo representa un insustituible valor para el medio físico y un creciente valor económico. Es preciso persuadirnos de que no hay por qué esperar provecho inmediato de los árboles; y adoptar, al plantarlos y cultivarlos, este lema: no siembro para mí. siembro para México. (Aplausos)

"El justiciero clamor nacional para hacer cesar la devastación de nuestros bosques se asentó últimamente, señalando graves anomalías en Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Se destacaron luego inspectores que las comprobaron; se consignó penalmente a los infractores y se les aplicaron sanciones pecuniarias que ascendieron a \$ 2.169,193.00. Además, se les decomisaron maderas con un valor de \$ 900,000.00. (Aplausos)

"Existen actualmente registradas en el país diecisiete millones de cabezas de ganado mayor y veintisiete de menor, o sea un total de cuarenta y cuatro millones.

"Se está programando la industria pecuaria nacional para lograr su mejoramiento y reducir su dependencia de los mercados del exterior.

"Se han instalado veintidós centros de inseminación artificial, que cuentan con cuatrocientos veintisiete sementales de las razas: holandesa, suiza, jersey y cebú.

"El Gobierno estimulará por medio de créditos apropiados la creación de empacadoras y frigoríficos que permitan al ganadero un mayor aprovechamiento, logrando, al mismo tiempo, que el pueblo pueda adquirir a un precio equitativo carnes de la mejor calidad que ahora concurren a nuestros mercados.

"El derrengue o rabia parálitica que ha invadido catorce Estados, está siendo objeto de una campaña nacional para combatirlo, al igual que la garrapata.

"La creación de praderas artificiales, la selección y aprovechamiento de las crías, evitando que se vendan ejemplares de poca edad al extranjero y la reafirmación de un clima de seguridad y de tranquilidad en el campo, nos permitirá colocar a la ganadería en uno de los primeros pilares de la economía nacional. (Aplausos)

"Merced a la eficacia de los procedimientos empleados con aprobación de la Comisión México - Americana - que elimina el llamado "rifle sanitario", o exterminio, como único medio de erradicación - se ha contenido el brote de fiebre aftosa registrado en mayo último en Gutiérrez Zamora, Ver; impidiéndose que se extienda fuera de la zona delimitada de 80 kilómetros cuadrados. (Aplausos)

"Ni esa epizootia ni la sequía devastadora, han aminorado nuestra entereza. Por el contrario, la fe conjunta del pueblo y el Gobierno mexicanos ha hecho que multipliquemos los esfuerzos y que afiancemos la seguridad en nosotros mismos, para alcanzar en unión patriótica la meta que nos hemos señalado: aumentar la producción como único remedio a nuestra pobreza ancestral, ahora agudizada. (Aplausos)

"Factores históricos y económicos, a través del proceso formativo de la nación, determinaron, con otras causas, la inconveniente distribución de la población en el territorio, sobre todo en el altiplano. Esta inadecuada distribución, agravada por el crecimiento acelerado de la población, ha creado la urgencia inaplazable de movilizar los núcleos excedentes de campesinos a los Territorios Federales, casi despoblados, y a las regiones costeras de la República que puedan absorberlos.

"En esta obra de colonización interior que constituye una de las tareas primordiales por su sentido social y su importancia económica, debe aprovecharse uno de los elementos más valiosos de la colectividad mexicana: el integrado por las masas de trabajadores migratorios mexicanos que abandonan el país y que deben encontrar acomodo y subsistencia en esos lugares, que son reservas apropiadas para la colonización interna. Con tal motivo se ha urgido la aplicación de las disposiciones sobre colonización, ya que en las 900,000 hectáreas

diseminadas en el país y declaradas de utilidad pública para colonizar, sólo se han establecido 128 colonias con 6,607 campesinos.

En el período de este informe y para los propios urgentes efectos de colonización interior y satisfacción de apremiantes necesidades agrarias, se hallan en poder de la nación para su distribución entre los campesinos carentes de tierras en las siguientes regiones: 60,000 hectáreas en los municipios de Valle Hermoso, Matamoros y San Fernando, Tamps; 40,000 hectáreas en los de Tamasopo, Las palmas, Aquismón y Tancanhitz, S. L. P.; 1,400 hectáreas, en el de Jiménez, Chih.; 758,566 hectáreas de la ex hacienda de Palomas, y 237,938 de la de Bavícora, ubicadas también en el Estado de Chihuahua. (Aplausos)

"Además, en el caso de las tierras que constituyen la ex hacienda de San José Cloete, Coahuila, se ha continuado la tramitación del juicio para que se consolide la reivindicación del predio.

"En el caso de los ranchos de Cananea, diversos grupos de campesinos han solicitado que se esclarezca la situación legal de los mismos. Se han iniciado ya las investigaciones correspondientes.

"La Reforma Agraria no es un mero desplazamiento de la propiedad rural, es una nueva estructuración económica y jurídica, con alcances sociales y políticos. De ella derivan la liberación y la dignificación del campesino, la abolición de las permanencias esclavistas incrustadas en el régimen de la hacienda rural, la modificación y la tecnificación de los sistemas de explotación del campo, y la reivindicación al pueblo mexicano de las tierras que le fueron arrebatadas desde la Conquista. (Aplausos nutridos y prolongados)

"Se dictaron 694 resoluciones definitivas de restituciones, dotaciones y ampliaciones de tierras ejidales, con una superficie total de 834,885 hectáreas, que benefician a 18,477 campesinos.

"Se resolvieron 33 expedientes sobre confirmación de terrenos comunales, con superficie de . . .241,905 hectáreas; y se entregaron a los ejidatarios 34,772 certificados de derechos agrarios.

"Se ejecutaron 620 resoluciones definitivas de restitución, dotación o ampliación de tierras, que comprenden 480,735 hectáreas, beneficiando a . . . 16,758 campesinos, y 20 resoluciones de confirmación de bienes comunales con superficie de 183,434 hectáreas.

"Se deslindaron 383 ejidos con superficie de . . .530,505 hectáreas, y se practicaron 65 deslindes de terrenos comunales con superficie de 1.111,399 hectáreas.

"En materia de aguas se dictaron 91 resoluciones presidenciales que conceden un volumen de . . .106.000,000 de metros cúbico para riego de . . .10,378 hectáreas; y

256 acuerdos de acceso con un volumen de 609.000,000 de metros cúbicos, para irrigar 52,492 hectáreas de terrenos ejidales; habiéndose ejecutado 32 resoluciones presidenciales y 148 acuerdos de acceso que comprenden un volumen de 381.000,000 de metros cúbicos de agua para riego de 41,168 hectáreas.

"Fueron expedidos 5,839 certificados de inafectabilidad agrícola que comprenden una superficie de 189,496 hectáreas.

"En el lapso de este informe se dieron solamente 184 posesiones provisionales de tierras, con superficie de 424,958 hectáreas, y 26 posesiones provisionales de agua, con un volumen de 58.000,000 de metros cúbicos para regar 4,124 hectáreas.

"Se creó la Procuraduría de Asuntos Agrarios, para asesorar mejor a los campesinos y hacer más rápidas y eficaces sus gestiones.

"Para garantizar los intereses de los núcleos campesinos se ha estatuido que no se autorizará permuta alguna sin que una Comisión Intersecretarial valore los terrenos y califique la permuta como de evidente beneficio colectivo. (Aplausos)

"Es indispensable la coordinación de los órganos de Gobierno para que los resultados de su actuación sean más eficaces y de mayor beneficio a la colectividad, tanto más que México cuenta con muy escasos recursos y por lo tanto debe utilizarlos con método acucioso y económico, y muy principalmente en las obras públicas de carácter nacional.

"Las Obras iniciadas con anterioridad se prosiguen por la actual Administración, para terminarlas lo más pronto posible. Igual padecimiento se emplea con las iniciadas este año.

"La necesidad intensificar las obras hidráulicas en México se manifiesta, ahora más que nunca, por la sequía que padecemos y que penosamente parece prolongarse. Mientras México siga sujeto en su economía a la temporalidad de las lluvias ningún progreso integral podrá alcanzar.

"En este año el presupuesto inicial asignado a Recursos Hidráulicos fue de \$ 420.000,000.00, al que se sumaron después \$12.000,000.00 de ampliaciones; había que liquidar, como se hizo, . . . \$ 126.000,000.00 de adeudos anteriores a diciembre de 1952, y separar \$ 61.000,000.00 para los gastos fijos, quedando por consiguiente para obras la suma de \$ 245.000,000.00 a la cual se añadieron. . \$ 155.000,000.00 del saldo disponible de créditos concertados con anterioridad a diciembre de 1952, y \$ 31.000,000.00 de cooperaciones de Gobiernos locales y beneficiados por las obras.

"Para completar la suma que reclamaban los programas de la obra, hubo que obtener refinanciamientos por \$ 139.000,000.00 que sumados a las cifras que

consiga el párrafo anterior se obtiene un total de \$ 570.000,000.00 para las obras del presente año: en las de grande irrigación que se efectúan en 17 entidades federativas, se están invirtiendo \$ 282.000,000.00; y en las de pequeña irrigación que se realizan en 23 entidades, . . . . \$ 30.000,000.00.

"En la cuenca del Papaloapan se están invirtiendo \$ 76.000,000.00; en la Cuenca del Río Fuerte, \$ 30.000,000.00; en la Cuenca del Tepalcatepec, \$ 12.000,000.00 y en la Cuenca del Grijalva, . . . \$ 2.000,000.00 que se están aplicando a estudios y trabajos preliminares de esta gran obra, en la que tendrán que hacerse muy cuantiosas inversiones. Las grandes obras de esta naturaleza que se están efectuando en la República, lo han sido en el Noreste y Noroeste. Por tanto, era indispensable comenzar en 1953 las del Sureste, por el gran beneficio que recibirán los Estados de Yucatán y Campeche y el territorio de Quintana Roo, el que consistirá en abundante energía eléctrica, a costo muy reducido para el desarrollo industrial de esas entidades. (Aplausos) El estado de Tabasco recibirá gran impulso al quedar liberado de las inundaciones, mediante las obras de control que se harán en el Río Grijalva y con ellas la explotación intensiva de no menos de 500,00 hectáreas de tierras consideradas por los técnicos entre las más fértiles del mundo. (Aplausos)

"En las obras del Valle de México se están invirtiendo \$ 13.000,000.00; en las de las Comunidades Indígenas Yaquis, \$2.000,000.00; y en las de Lerma - Chápala, \$ 1.000,000.00.

"La superficie beneficiada con riego este año, es de 169.000 hectáreas, de las cuales 100,000 son nuevas.

"A 44 localidades, con 112,000 habitantes, se proporcionó servicio de agua potable con obras concluídas, y ha 25 localidades, con 1.722,000 habitantes, se está suministrando el mismo servicio con obras de proceso. De estas obras de agua potable y alcantarillado, se están ejecutando 172 e invirtiendo \$ 62.000,000.00.

"Tanto en las construcciones de riego como de agua potable, ha organizado su operación y conservación, a efecto de que las inversiones realizadas en ellas así por el Gobierno Federal como por los Gobiernos locales, los Ayuntamientos y los particulares, se traduzcan en provecho permanente de las comunidades que benefician. En obras de mejoramiento, conservación y operación, se invirtieron \$ 60.000,000.00.

"Se inició y se está desarrollando una política de integración de las comunicaciones y transportes, coordinando los diversos sistemas entre sí, para servir mejor al desarrollo social y económico de México. (Aplausos)

"La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas contó en 1953 con un presupuesto inicial de \$ 553.000,000.00 para caminos, ferrocarriles y obras públicas.

Se cubrieron \$ 98.000,000.00 que importaron obras viales del período anterior de Gobierno.

"La Secretaría de Comunicaciones tiene presupuestos este año de \$ 198.000,000.00 para construcción de caminos por cuenta exclusiva de la Federación.

"En los trabajos de construcción y conservación que se llevan a cabo por el Gobierno Federal, en cooperación con los de los Estados, se está invirtiendo un total de \$ 83.000,000.00.

"Además el Gobierno Federal contribuye con \$ 38.000,000.00 a la construcción y conservación de caminos estatales.

"La conservación de caminos a cargo directo del Gobierno Federal importa este año \$ 65.000,000.00.

"Se está efectuando el registro Nacional de caminos y, por lo tanto, se carece actualmente de datos exactos, pero por métodos indirectos de investigación se puede afirmar que la extensión de los caminos que conserva directamente el Gobierno Federal, más la de los de cooperación con los de los Estados, es aproximadamente de 23,000 kilómetros.

"En la construcción de 64 puentes, con longitud de 8,060 metros, se están invirtiendo \$26.000,000.00.

"Para la construcción de 88 caminos vecinales se están invirtiendo \$ 70.000,000.00, de los cuales \$ 25.000,000.00 aporta la Federación y el resto \$ 45.000,000.00, los Gobiernos de los Estados, los Municipios, el Comité de Caminos Vecinales, otras agrupaciones y los particulares.

"En suma durante el período que abarca este Informe, la inversión total en la construcción y conservación de caminos federales por cooperación y vecinales será de \$ 480.000,000.00. (Aplausos)

"En la terminación del Aeropuerto Central de la Ciudad de México, el de la Paz, Baja California, Hermosillo y Nogales, Son., en diversos edificios destinados a correos y telégrafos en distintas localidades en el nuevo edificio que va a ocupar la Secretaría, se están invirtiendo \$ 27.000,000.00.

"Los servicios de telecomunicaciones, correos, aeronáutica civil, tránsito federal y los administrativos de la SCOP se han mejorado y ampliado, con una inversión de \$ 181.000,000.00 en su operación.

"Para la construcción, rehabilitación y operación de los Ferrocarriles que dependen directamente de la Secretaría de Comunicaciones se está invirtiendo un total de \$ 215.000,000.00; en el del Pacífico, \$ 95.000,000.00; en el del Sureste, . . . . \$

44.000,000.00; en el de Sonora - Baja California, \$30.000,000.00; en el de Durango - Mazatlán, . . \$ 29.000,000.00; en los de Chihuahua - Pacífico (Antiguo Cansas City) del Río Mayo y Noroeste de México, \$ 11.000,000.00, y en el de Tuxpan, \$ 4.000,000.00.

"México concurrió al Comité Panamericano de Carreteras y al VIII Congreso Panamericano de Ferrocarriles, en Washington, E. U. A.; a la conferencia Internacional de Telecomunicaciones en Buenos Aires, Argentina y a la Reunión de la Organización de Aeronáutica Civil e Internacional de Brighton, Inglaterra.

"Por conducto de la secretaría de Bienes Nacionales se fijó como norma invariable del Gobierno, no enajenar ningún bien inmueble de la Federación, salvo en casos excepcionales y de evidente beneficio colectivo.

"La revisión acuciosa de las estimaciones de obras concluídas con valor de \$ 661.000,000.00 permitió obtener una economía de \$ 64.000,000.00.

"En los \$ 584.500,000.00 que han importado hasta ahora las compras del Gobierno Federal en las que ha intervenido Bienes Nacionales, se logró una bonificación de \$ 2.500,000.00 y una reducción aproximada de 25% en los precios.

"Las 44 Juntas Federales de Mejoras Materiales que actúan en los puertos y ciudades fronterizas están invirtiendo \$ 61.000,000.00 en la introducción de agua potable, drenaje, pavimento, escuelas y mercados.

"Honorable Congreso de la Unión:

"Tal es, a grandes líneas expuesto, el estado general de los negocios públicos de la República Mexicana.

"Los detalles de las labores desarrolladas por las diversas Dependencias del Ejecutivo Federal, constan y deberán obtenerse en las memorias de las propias dependencias.

"He pretendido describir el panorama nacional como criterio rigurosamente objetivo, sin encubrir los obstáculos que México debe vencer para continuar su progreso social y económico, ni dar cabida al desaliento que enerva la acción creadora. El temor de provocar la desorientación pública no sería excusa valedera para ocultar o de formar las rudas realidades cotidianas. (Aplausos) Lo mismo en las horas más angustiosas de su historia que en su lucha incesante contra la miseria, México ha mostrado siempre un ánimo viril, y a menudo, heroico. La divulgación veraz de los problemas nacionales, en vez de amedrentar a nuestro pueblo, lo excita a multiplicar sus afanes, con serena confianza en sus propias fuerzas. (Aplausos) Lo conocemos bien, por eso nos produce orgullo declararlo.

"Vivimos en una época llena de dificultades, en un mundo que pugna por encontrar mejores niveles de vida general. Sus angustias provienen de múltiples causas. La principal de ellas es, posiblemente, la enorme desproporción entre el crecimiento demográfico y los medios de subsistencia, y quizás sea ella la que más ocasione la escasez y la carestía. Nuestro país gravita en esa órbita de repercusiones y de desajuste universal - ochocientos millones de habitantes creció el mundo de 1940 a 1950, y en México seis millones - pero siendo penosamente aún tan cortas nuestras exigencias domésticas, sólo tenemos que unirnos decididamente cada vez más para alcanzar, entre otras metas nacionales, la del imprescindible aumento de la producción de nuestros alimentos básicos.

"A partir de 1939 una conjunción afortunada de circunstancias permitió el desarrollo económico de nuestra nación, en términos que no tienen precedente en los anales patrios. Más desde el año pasado se advirtió una tendencia descendente. Esa inclinación debe preocuparnos, porque de persistir hará disminuir el escaso ingreso medio individual. Perspectiva verdaderamente grave para nuestro pueblo, cuyos problemas principales son, todavía, los elementales de la vida: la alimentación, el vestido y la vivienda.

"En el campo, en el taller, en todo sitio de actividad económica, el aumento de la productividad de los mexicanos es la clave que abrirá las puertas a la elevación de los salarios reales y a una mejoría del nivel general de vida.

"Es indispensable que nuestros recursos - tan limitados aún - sean empleados con tanta atingencia y honradez que sus resultados beneficien a toda la colectividad y en el plazo más corto posible. (Aplausos)

"La mujer mexicana va a disfrutar ya de la plenitud de sus derechos políticos, pues la reforma constitucional aprobada por vuestra soberanía ha recibido también la aprobación total de las HH. Legislaturas locales. Nos ha deparado el destino que acabemos de abrir la pesada puerta de los prejuicios y darle mayor intervención en el esfuerzo constructivo nacional. Toca a su inteligencia, a su patriotismo y a su cordura, preservar, dignificar y engrandecer a la ciudadanía de que forma parte. (Aplausos)

"La moral de los funcionarios públicos es obligación indeclinable, sobre todo por el necesario ejemplo que debe dar el gobernante al pueblo que le confió el poder. Mas también los diferentes sectores sociales deben normar su vida con igual honestidad, porque una y otra deben complementarse para el logro de la moral administrativa y pública. en cuanto a los funcionarios y empleados, para los cuales existe la Ley de Responsabilidades de los mismos, debe existir la que le es correspondiente: Ley de Estímulos y Recompensas que el Poder Ejecutivo someterá al estudio de vuestra soberanía. (Aplausos) Igualmente os será sometida lo que otorgará justas distinciones al ciudadano y dignificará al habitante de México que coadyuve al mejoramiento colectivo.

"La patria es una e indivisible. Dentro de ella, repetimos, cavén y deben caber todos los mexicanos, cualesquiera que sean sus opiniones, sus creencias, su mentalidad, su posición económica o social. La patria no es patrimonio de clases, de grupo o de facción. (Aplausos nutridos y prolongados)

"En el hogar común que es la patria, los mexicanos debemos sentirnos con la plenitud de los derechos correlativos a nuestros deberes, teniendo abiertos todos los senderos de la vida para cumplir el buen destino que marquen nuestras capacidades, aspiraciones y propósitos.

"Los regímenes progresistas ha venido implantando los medios pertinentes para que los desheredados sientan, cada vez más, la protección de la sociedad y del Estado. Las oportunidades deben ser para todos. Esa es la Unidad Nacional que propugnamos y que día a día crece más en la República. (Aplausos)

"Incólumes debemos mantener los postulados de libertad que nuestra Constitución y leyes derivadas garantizan: libertad de pensamiento, de prensa, de trabajo, de opinión pública, de creencias, de crítica al Gobierno, económica y, en suma, las demás manifestaciones del espíritu.

"El Gobierno se empeña y se empeñará más en que los partidos políticos auténticos, se consoliden y fortalezcan, e igualmente se esfuerza y se esforzará más para que se perfeccione el sistema electoral y se salvaguarde la libertad del sufragio. (Aplausos)

"Volvemos a decir que en el campo internacional, México siempre ha asumido una actitud ejemplar que debe mantener. Su vigorosa repulsión a cualquier forma de hegemonía externa; su inquebrantable respeto al derecho que todo pueblo libre tiene a darse la normas que mejor le acomoden; su innata simpatía para los débiles y los oprimidos; su ausencia absoluta de prejuicios raciales; su aversión congénita a todas la injusticias; su acendrada devoción a la causa de la paz y, por encima de todo, su amor indomable a la libertad le han permitido ocupar un sitio de honor entre los paladines de esas causas.

"Nuestro país habrá de sostener decididamente su tradicional y denodada actitud de defensa de la justicia - único camino abierto a la comprensión y a la fraternidad de los pueblos - ; y seguirá manteniendo invariablemente su trato cordial y leal amistad, de acuerdo con las normas de igualdad, de recíproco respeto, de independencia y de soberanía de los Estados. (Aplausos)

"He aprovechado esta ocasión trascendente para repetir algunos y ratificar todos y cada uno de los conceptos que contiene el mensaje de 1o. de diciembre de 1952, porque después del lapso transcurrido, es mayor mi convencimiento de que se afianza día a día la profunda relación espiritual que debe existir entre pueblo y gobierno y traduciendo siempre sus anhelos, no defraudamos su confianza".  
(Ovación estruendosa y prolongada)

**Contestación al Primer Informe del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Adolfo Ruiz Cortines  
por parte del Diputado Antonio Erales Abdelnur,  
1° de septiembre de 1953<sup>2</sup>**

- El C. Antonio Erales Abdelnur, Presidente del Congreso:

"Ciudadano Adolfo Ruiz Cortines, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos:

"hemos escuchado con interés y profunda atención el Informe que en acatamiento del artículo 69 de nuestra Constitución acabáis de rendir al pueblo mexicano ante la Representación Nacional, y que manifiesta el estado general que guarda la administración pública del país.

"Cumpliendo, a mi vez, con lo que ordena el artículo 189 del Reglamento para el gobierno interior del Congreso, contesto vuestro Informe.

"La mejor muestra de lealtad del gobernante hacia su pueblo es darle a conocer la verdad, sin desalientos ni pesimismo, sino con la serenidad de espíritu de quien dirige la marcha de un país que tiene fe en sí mismo.

"Vuestra actitud, señor Presidente, de expresar en forma clara las realidades que vivimos, es trascendental, porque solamente sobre la verdad puede cimentarse la mutua confianza entre gobernantes y gobernados, y despertarse los estímulos necesarios para que la República cumpla su destino histórico por los caminos de la justicia social.

"El análisis de nuestra situación social económica es indispensable para valorar correctamente los problemas y encontrar las soluciones; sabiendo de dónde partimos y teniendo trazadas las metas por alcanzar, es menos difícil hallar los caminos.

por otra parte, con ello podemos, además, aquilatar el esfuerzo que ha sido necesario para, en medio de condiciones no ciertamente favorables, llevar a cabo las realizaciones con que habéis dado cuenta.

"Todo el pueblo comparte con el Ejecutivo Federal su preocupación ante el angustioso problema que significa la emigración, principalmente ilegal, de nuestros trabajadores.

---

<sup>2</sup> FUENTE: *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. XLII Legislatura, Año 2, Núm. 2, 1° de septiembre de 1953.

"Conceptuamos, también, que la raquítica condición económica de los Municipios es el mayor obstáculo para su funcionamiento, su desarrollo y aún para su auténtica libertad.

"Convenimos, asimismo, en que la acentuada desproporción entre nuestro crecimiento demográfico y la producción de los elementos indispensables para la subsistencia como consecuencia de causas naturales, pero además de la inadecuada organización económica, agrava día a día las condiciones de la gran masa de población humilde.

"Y vemos igualmente con usted, señor Presidente, con honda preocupación lo precario de nuestra industria minera y la deficiente producción agrícola, teniendo en cuenta que la escasez de tierras de riego y lo irregular de los períodos de lluvias son causas fundamentales de la inestabilidad de la economía nacional, y de la pobreza de la clase campesina que constituye las tres quintas partes de nuestra población. Pero venturosamente, junto al valor de exponer los problemas lacerantes, aparece el valor sereno con que el Primer Magistrado de la República con definida convicción revolucionaria, vinculado estrechamente con su pueblo, se enfrenta a aquéllos y lucha contra la pobreza y la injusticia contra el egoísmo, la incomprensión y la ignorancia.

"El Informe que hemos escuchado demuestra a la nación con hechos evidentes, en todos los campos de la administración pública, que el Gobierno Federal, firme en su posición democrática y constitucional, está siempre al lado del pueblo tratando de resolver sus problemas con decisión, con energía y con honradez.

"Corroboran esta afirmación los siguientes hechos: la apertura de fuentes de trabajo en zonas nuevas; la iniciativa para liberar a los Municipios de adeudos exorbitantes; los subsidios a la pequeña y media minería; la atención preferente a las colonias proletarias del Distrito Federal; la lucha para poner los artículos alimenticios básicos al alcance de los sectores más débiles y numerosos; la intervención del Estado para ampliar los créditos, reducir el tipo de interés y fijar precios agrícolas de garantía, con el plausible propósito de liberará al agricultor, tanto del usurero como del comerciante acaparador; la intervención del Gobierno en el mercado para combatir la escasez, el acaparamiento y la especulación, formando existencias reguladoras del maíz, frijol y trigo; las medidas encaminadas a vigilar y sancionar a los especuladores; la creación del Banco Nacional de Transportes con el fin de proporcionar crédito a los auténticos trabajadores de esa rama; la formulación de un programa de inversiones con miras a atender, jerárquicamente, las necesidades fundamentales del pueblo; la lucha general contra los monopolios en beneficio de las masa consumidoras; la tendencia a democratizar el impuesto para coordinar las inversiones a reducir la injusticia social; la iniciativa para favorecer las reinversiones que produzcan ampliación de las fuentes de trabajo; la iniciativa para suprimir los impuestos llamados alcabalatorios que tanto daño producen a la economía nacional; la adquisición de grandes superficie de tierras para colonizar y satisfacer necesidades agrarias; la continuación del reparto agrario dentro de las normas legales; la defensa del

patrimonio éjida reglamentando en forma conveniente las permutas, y la creación de la Procuraduría de Asuntos Agrarios.

"Hay otro hecho que por su significado en nuestra organización política y jurídica quiero destacar. Llevando a debido cumplimiento la promesa que hicisteis al país, la mujer mexicana va a disfrutar la plenitud de la ciudadanía. Este paso trascendental que permitirá un aporte de nuevas energías y entusiasmos para el desenvolvimiento de nuestro ser nacional, es el franco reconocimiento de la innegable influencia de la mujer en la vida social y de su participación abnegada en las luchas libertarias. Como la Revolución mexicana ha sido integración patria, liberación de todas las esclavitudes, dignificación de la familia, elevación de la mujer, exaltación del ser humano, enaltecimiento de los valores morales y lábaro de justicia social, estamos ciertos de que la intervención de la mujer ciudadana en las actividades políticas redundará en definitiva consolidación de nuestras instituciones revolucionarias.

"Estando ya agotada la tramitación que la Carta Fundamental prescribe para sus reformas, me es satisfactorio informar que el Congreso de la Unión está ya en aptitud de hacer en breve la modificación constitucional conforme a la cual se otorgará la ciudadanía a la mujer mexicana.

"La exaltación del patriotismo y de los más altos valores del hombre son el motor insustituible del progreso y la más firme garantía de lealtad hacia el pueblo y hacia los principios revolucionarios. Esta tendencia que con su habitual discreción, pero en forma diáfana, ha marcado el Primer Magistrado de la República, se orienta a la más noble, perdurable y fecunda construcción a que puede aspirar un gobernante: la de una conciencia colectiva fincada en el espíritu de servicio a la comunidad, en la rectitud personal y en la convicción revolucionaria.

"Trascendental actitud, porque sólo por este camino pueden perpetuarse sin deformaciones, con una vigencia cada día más vigorosa y benéfica, las ideas y las instituciones emanadas de nuestro gran movimiento revolucionario.

"Esta rehabilitación moral constituye la esencia más pura y más valiosa del Régimen actual, porque en última instancia el destino final de todas las obras materiales y de la estructura jurídica, política y económica creadas con el esfuerzo y la sangre del pueblo, depende del grado en que podamos arraigar y mantener una auténtica conciencia patriótica y revolucionaria.

"Toda la nación recoge con simpatía la decisión del Ejecutivo de fortalecer a la provincia, robusteciendo las finanzas de los Estados y de los Municipios, cancelando o reduciendo sus adeudos y estableciendo por medio de una ley las condiciones que en lo sucesivo habrán de llenar para sus créditos futuros.

"En la acción educativa de la Administración actual conviene resaltar algunos aspectos. En primer término, el empeño decidido por estructurar con sentido cívico y moral la escuela mexicana y fijar las normas político educativas del Magisterio.

Porque la escuela, instrumento de cultura, transmisor de los conocimientos adquiridos por la Humanidad, pero principalmente, de los conceptos generales en que se fundamenta la contextura espiritual, moral, económica y política de la colectividad, tiene el deber de responder íntegramente a la doctrina y a las afirmaciones prácticas de nuestra Revolución que reflejan y condensan la naturaleza y las aspiraciones de nuestro ser nacional. La escuela mexicana tiene por misión adecuar al niño, que será el ciudadano de mañana, sin vacilaciones ni tanteos, a las orientaciones básicas de nuestro movimiento reivindicador, dentro de la técnica pedagógica aceptada, pero sin recurrir a doctrinas inspiradas en otros medios y elaboradas para otros pueblos, ni a filosofías ajenas a la idiosincrasia mexicana.

"Precisa también fijar la atención respecto a las sumas destinadas por el Gobierno Federal al ramo educativo que ascienden a 517 millones de pesos. Permítaseme, al respecto, recordar las expresiones que vertisteis en el Estadio Olímpico al rendir la protesta como candidato: "El Gobierno Federal dedica en la actualidad un millón de pesos diarios para la enseñanza nacional. No puede ser más elocuente y más estimulante esa cifra, la cual mantendremos cuando menos e intentaremos superar por todos los medios posibles". Es halagador comprobar, señor Presidente, que desde los primeros meses de vuestra administración se está destinando a la enseñanza nacional más de un millón cuatrocientos mil pesos diarios.

"Es plausible la resolución de usted para impulsar los Institutos y las Universidades de los Estados y de aumentar los subsidios que disfrutan, porque es conveniente que los estudiantes no se alejen ni se desvinculen de su medio sino en casos excepcionales y es también adecuado evitar el excesivo congestionamiento de los centros educativos de esta capital.

"Entusiastamente es de apoyarse la Campaña de Alfabetización y consideramos, como lo expresa vuestro Informe, que es imprescindible que los ciudadanos den nuevo y vigoroso impulso con su esfuerzo personal y su cooperación económica a los centros de alfabetización.

"Por su importancia, deben sancionarse los trabajos encaminados a implantar una política tutelar de la niñez, en quien reside la esperanza y el porvenir de México. De la fortaleza corporal y mental de los niños penden la persistencia de la nacionalidad y la estabilidad de las instituciones. La cruzada en pro de la niñez, la dignificación de la mujer, la protección decidida a las clases más débiles y la proclamación de la supremacía de los valores morales en la convivencia humana, son los más firmes cimientos que ha puesto vuestro Gobierno para una patria mejor.

"El país entero acogió con entusiasmo el programa de usted, señor Presidente, para iniciar "la marcha al mar", conforme cuyo plan, aparte de las obras portuarias emprendidas y proyectadas, se integrará la red nacional de nuestros setenta puertos, desarrollando sus zonas de influencia para intensificar el tráfico y para dar

un apoyo firme al incremento de nuestra marina, lo que siempre ha sido una máxima aspiración nacional, al mismo tiempo que podrán llevarse a las zonas costeras del país los crecidos excedentes de la población del altiplano. Particularmente el Territorio de Baja California y todo el Sureste de nuestro país, comprendido naturalmente en el Territorio de Quintana Roo que me honro en representar y en cuyo nombre os hago presentes los más rendidos agradecimientos por esas medidas de colonización y de comunicaciones, reportarán enormes beneficios económicos y políticos al quedar más estrechamente vinculados a la vida nacional.

"Este primer balance de vuestro régimen gubernamental es positivo, sin exageraciones ni ocultaciones. Marca los éxitos alcanzados al detener el alza de los precios, al producir el descenso de alguno de ellos; al obtener la estabilización de la moneda; al equilibrar los presupuestos y mantener el ritmo de trabajo en el vasto programa de obras públicas y erogando en su primer ejercicio un total de dos mil dieciocho millones de pesos; al lograr economías importantes en dichas obras y en las compras del gobierno; al conservar el patrimonio nacional constituido por bienes inmuebles; al entregar millones de hectáreas a campesinos sin tierras por medio de la colonización y de la dotación; al continuar la construcción de carreteras y caminos vecinales; al mejorar las condiciones morales y económicas de los miembros del Ejército y a la Marina; al extender los servicios sanitarios y asistenciales; al mejorar e incrementar los servicios públicos de la capital; al desarrollar importantes obras públicas en materia de comunicaciones y recursos hidráulicos; al organizar en todo el país las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material y, en fin, al conservar un clima de trabajo, de tranquilidad y de confianza en todo el territorio nacional.

"por todo ello, repito, el país y el Congreso de la Unión han escuchado con profunda atención y complacencia este Informe en que, como siempre, usted ha hablado con la verdad a su pueblo y lo incita a poner su fe y su esfuerzo en la lucha contra la pobreza y la injusticia.

"En esa lucha los integrantes de la Representación Nacional participaremos con denodado entusiasmo, identificados como estamos con la tendencia política del Régimen actual de mejorar las condiciones de vida de mayor número de compatriotas en vez de preferir a minorías.

"Señor Presidente:

"La nación entera está convencida de la lealtad y la enérgica decisión con que servís los intereses de la patria. Os agradece la dedicación y desprendimiento personal que ponéis de manifiesto día a día en vuestra vida sencilla, modesta, austera, democrática y ejemplar". (Aplausos nutridos) (Se retira del Salón de Sesiones el ciudadano Presidente de la República con el ceremonial de costumbre).

**II Informe de Gobierno del Presidente Constitucional  
de los Estados Unidos Mexicanos Adolfo Ruiz Cortines  
1° de septiembre de 1954<sup>3</sup>**

- El C. Presidente Constitucional de la República, Adolfo Ruiz Cortines (leyendo):

"Honorable Congreso de la Unión:

"Durante el período a que se contrae este informe, el Gobierno de la República continuó empeñándose en fortalecer la unidad nacional, consolidar las instituciones democráticas y alentar un desarrollo económico que permita satisfacer, cada vez con mayor amplitud, las necesidades de nuestro pueblo.

"Dentro de la órbita de su competencia, el Ejecutivo Federal no ha escatimado esfuerzo alguno para conseguir la fiel observancia de los principios consignados en nuestra Carta Fundamental.

"Hemos seguido pugnando - y proseguiremos con mayor ahínco aún - por el fortalecimiento de las instituciones, y muy especialmente por la municipal - base de nuestra estructura política - a fin de que sea cada vez más honesta, más eficiente y más auténticamente libre.

"Se han mantenido, sin restricción alguna, la libertad de expresión, de creencias, de prensa, de crítica al Gobierno, de trabajo, en suma, la libertad espiritual y la económica al par que las garantías individuales y sociales.

"Especial cuidado se ha puesto en el exacto cumplimiento de las leyes que rigen las obligaciones y derechos de los ciudadanos.

"Las relaciones del Poder Ejecutivo Federal con los demás Poderes de la Unión y con los de los Gobiernos de los Estados, se sustentan en el respecto recíproco y en la colaboración, amplia y leal, al servicio del pueblo.

"En los Estados de Aguascalientes, Chiapas y Baja California se efectuaron las elecciones municipales. En Hidalgo, Colima Chiapas, Durango, México, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz se eligieron a los ciudadanos Diputados que integran las HH. Legislaturas Locales.

"En el nuevo Estado de Baja California se eligió al ciudadano Gobernador, quien asumió su encargo constitucional; a los ciudadanos Diputados que integran la H. Legislatura Local y a los miembros de todos sus HH. Ayuntamientos. En el mismo Estado, se eligieron sus dos ciudadanos Senadores, así como el ciudadano Diputado Federal que faltaba, para cuyo cargo figuró únicamente la candidatura de

---

<sup>3</sup> FUENTE: *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de las Estados Unidos Mexicanos*. XLII Legislatura, Año III, Núm. 2, 1° de septiembre de 1954.

una mujer, primera en nuestra historia. También se efectuaron elecciones extraordinarias para Diputados federales en el Estado de México (8o Distrito), en Oaxaca (2o., 5o. y 9o. Distritos) y en Sinaloa (3er. Distrito), a fin de completar la representación del pueblo en la H. Cámara de Diputados. De conformidad con la reforma al Artículo 34 Constitucional, la mujer participó ya en los comicios efectuados.

"La Comisión Federal Electoral ha funcionado de conformidad con lo establecido en la Ley de la materia. El Registro Electoral ha seguido perfeccionando sus sistemas, el movimiento de alta y baja en los padrones, que ahora incluye a las mujeres, de acuerdo con la reforma constitucional.

"La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a petición del Ejecutivo Federal, motivada por las constantes y numerosas quejas sobre el funcionamiento del Gobierno del Estado de Guerrero, decretó la desaparición de los Poderes e hizo la designación del ciudadano Gobernador Substituto.

"De las iniciativas de leyes más importantes enviadas por el Ejecutivo Federal, y que fueron aprobadas por el H. Congreso de la Unión, anotó las siguientes. Reformas a la Ley Electoral Federal; Ley Reglamentaria del artículo 119 Constitucional; Decreto que autorizo al Ejecutivo a disminuir o cancelar Adeudos Municipales; Ley de Coordinación Fiscal entre la Federación y los Estados, Reglamentaria de la Fracción IX del Artículo 73 Constitucional; Ley de Compensaciones Adicionales a los Estados que celebren Convenios de Coordinación con el Impuesto Federal sobre Ingresos Mercantiles; Ley del Impuesto sobre la Renta; Ley General del Timbre y Ley que crea el Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña. La H. Cámara de Diputados estudió y aprobó los proyectos de Presupuestos de Egresos y Leyes de Ingresos de la Federación, del Departamento del Distrito Federal y de los Territorios.

"Como resultado de la sugestión hecha a las Entidades Federativas para organizar las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, a efecto de encauzar mejor el plausible afán de superación de los habitantes del país, se han constituido 3,495 Juntas en 2,340 Municipios. Se han confirmado que tales Juntas son eficaces instrumentos de cooperación ciudadana, al margen de idearios políticos o de creencias religiosas, sin otra misión que la de coadyuvar con las autoridades principalmente con las municipales en las tareas de mejoramiento de las condiciones de vida de las colectividades. Las Juntas han contribuido con importantes y crecientes recursos privados para la realización de obras materiales y, de manera muy encomiable, han cooperado a mantener vivo el fervor por el engrandecimiento de la Patria.

"El Gobierno no cesa - ni cesará - en la tarea de infundir en la conciencia pública el culto permanente a los campeones de nuestra nacionalidad, de nuestras luchas libertarias de nuestro beneficio colectivo cultural o social porque así logramos mayor responsabilidad ciudadana, inculcando a la colectividad, desde la niñez,

una concepción nítida de lo que fue, es y debe ser nuestra Patria, merced al esfuerzo de nuestros antepasados, al de nosotros mismos y al que habrán de continuar las nuevas generaciones. En este año, se glorificará, con fervor patriótico, una de nuestras máximas efemérides: el centenario del Himno Nacional.

"El arduo problema que sigue siendo la salida de nuestros trabajadores con destino a los Estados Unidos, seguramente mejorará en el futuro, con la adopción por parte de las autoridades norteamericanas de medidas eficaces en su territorio para evitar la atracción y el empleo de los trabajadores ilegales. De acuerdo con esos nuevos procedimientos han regresado numerosos compatriotas que estaban allá en situación migratoria irregular. El Gobierno de la República ha venido actuando en amplia y amistosa cooperación con el Gobierno de los Estados Unidos en esta tarea que nos lleva a lograr que quienes vayan a trabajar lo hagan protegidos por los convenios existentes, y ha hecho cuantiosos gastos para trasladar a sus regiones de origen a numerosos compatriotas.

"El Acuerdo internacional, prorrogado este año y en vigor hasta el 31 de diciembre de 1955, establece, a más de las garantías para nuestros trabajadores, una Comisión Mixta sobre Trabajadores Agrícolas Migratorios - semejante a la Comisión de Límites - que estudia y hace recomendaciones para resolver los problemas que se presentan a diario. Del 1o. de septiembre al 31 de diciembre de 1953, salieron 133,400 compatriotas amparados por los convenios anteriores y del 10 de marzo hasta el 31 de julio, 51,184, amparados por el Convenio vigente. En cambio, del 1o. de septiembre de 1953 al 31 de julio último, fueron 493,575 los repartidos.

"En su deseo de salir, influyen múltiples y complejas causas: nuestro extraordinario crecimiento demográfico - 3% anual, o sean 800,000 habitantes más cada año - condiciones meteorológicas desfavorables, informaciones de diversa índole, muchas veces inexactas, y el señuelo de ganancias que suelen ser más ilusorias que reales.

"El problema - honda preocupación del Gobierno, en la que debe participar toda la nación - es ciertamente de gran complejidad. La observación diaria y metódica de él hace concluir que todavía no tiene México las necesarias fuentes de trabajo permanentes para esos emigrantes, no obstante sus esfuerzos innegables para mejorar la vida del medio rural, donde está el 70% de su población. Para ello, el año pasado se comenzó a desarrollar el programa de progreso marítimo, con el propósito de que las zonas del país escasamente pobladas - tropicales y costeras - absorban buena parte de la población excedente en varias entidades federativas. En consecuencia, debemos intensificar nacionalmente nuestros esfuerzos y procurar los recursos necesarios para que cuanto antes haya trabajo donde haya un hombre sin él. Así, la salida de trabajadores agrícolas será si acaso cíclica y de beneficio mutuo.

"Para aumentar las facilidades al turismo extranjero se implantó la tarjeta para viajes múltiples, se simplifica constantemente la documentación y los trámites; y

se hace propaganda permanente, en la que cooperan la iniciativa privada, la industria turística y varias importantes colonias extranjeras que conviven con nosotros. Seguirá impulsándose al máximo el turismo interior, porque a más de su importancia económica, es factor preponderante en la mejor integración de nuestra mexicanidad.

"En la atención de los asuntos migratorios, se han dado facilidades para los inmigrantes que, de acuerdo con nuestras leyes, beneficieren al país.

"El Gobierno de la República dedica especial atención a los asuntos de cine, del radio y de la televisión, para su mejor desarrollo, que deberá beneficiarnos tanto en lo cultural como en lo artístico.

"Continúase intensamente el programa de producción agrícola - industrial de las Islas Marías - con superficie aproximada de 30,000 hectáreas - para que allí los reclusos puedan realizar una vida de trabajo útil y de beneficio económico en un ambiente de fácil recuperación moral y social; con iguales oportunidades y sin tratamientos denigrantes.

"Con motivo de las inundaciones que afectaron las localidades fronterizas de Coahuila y Tamaulipas el Gobierno de la República dictó con oportunidad las medidas para ayudar a los damnificados al grado de que antes del desbordamiento del Río Bravo, estaban en aquellos lugares los víveres, combustibles y otros artículos. El personal de las diversas dependencias federales civiles y militares, colaboró y colabora encomiablemente en el plan de recuperación que se está realizando.

En esta tarea están coadyuvando los comités de ciudadanos desde el primer momento. También las autoridades locales y municipales de esos Estados han cooperado con eficacia. El Banco Nacional Hipotecario está financiando en parte el plan rehabilitador de edificios y habitaciones perjudicados, lo mismo que el de Chihuahua, donde afortunadamente las inundaciones fueron de menor importancia.

"El Gobierno de la República agradece cumplidamente la oportuna y amistosa cooperación que prestaron las autoridades y los ciudadanos de los Estados Unidos con ese penoso motivo.

"Las procuradurías General de la República y del Distrito y Territorios Federales desempeñaron las funciones que las leyes les señalan.

"El Ejecutivo Federal enviará al H. Congreso en el actual período de sesiones, entre otros, las iniciativas de leyes de contenido social que siguen:

Ley de Estímulos y Recompensas para Funcionarios y Empleados de la Federación; Ley de Estímulos para Particulares; Ley de la Propiedad Horizontal (reglamentaria del artículo 951 del Código Civil); Reformas al Código Penal para el

Distrito y Territorios Federales; Nueva Ley Orgánica del Ministerio Público del Distrito y Territorios Federales; Observaciones del Ejecutivo al Código de Procedimientos Penales y a la Ley Orgánica de los Tribunales de Justicia del Fuero Común del Distrito y Territorios Federales; Reformas al Código Civil (artículo 730) para fijar en \$ 50,000.00 el valor de los bienes afectos al patrimonio familiar.

"El Departamento del Distrito Federal sigue afrontando el ingente y urgentísimo problema de las condiciones hidrológicas de los 8,000 kilómetros cuadrados de la cuenca del Valle de México, problema del que se derivan complicaciones, cada vez mayores, en los servicios municipales, e incalculables y dañinas consecuencias económico sociales.

"Se destacan tres aspectos muy importantes en este problema secular cuya magnitud crece a diario: la insuficiencia de agua para una población que este año se calcula en 3 millones 800 mil habitantes - en la década 1940 - 1950 creció el 73% en tanto que todo el país sólo el 31% - los alarmantes hundimientos en nuestra capital, y por ende, las inundaciones del Distrito que han aminorado ya de manera notoria, como lo ofrecimos el año pasado. Por tanto, es inaplazable emprender su solución integral - cuyo costo se ha estimado en 800 millones de pesos - y para ello invocamos, nuevamente, la cooperación rápida y decidida de la colectividad del Distrito, particularmente la de los propietarios, ya que a la propiedad urbana se le calcula un valor de 50 mil millones de pesos.

"Hasta 1937 el hundimiento anual de la ciudad de México fue de cuatro centímetros. De 1938 a 1947, de catorce, y de 1948 a la fecha, la cifra media es de treinta. En algunas zonas llega a cincuenta centímetros cada año. Es de Conocimiento general que ello se debe principalmente a la deshidratación del subsuelo, de la cual es causa mayor la necesidad imperiosa de obtener de varios miles de pozos siquiera 8,250 litros por segundo par alcanzar los 13,500 que la capital consume actual e insuficientemente. Es inaplazable aumentar ese caudal cuando menos a 14,000 litros, pero ello debe y tiene que ser con fuentes ajenas a las del subsuelo, para taponar los pozos y evitar la deshidratación por ese motivo.

"Se han realizado en este año diversas obras, indispensables para el aminoramiento de las inundaciones, que han producido satisfactorios pero transitorios resultados. Su monto hasta julio fue de 45 millones de pesos.

"Para atender necesidades igualmente inaplazables, en la provisión de agua se han invertido, hasta junio, 40 millones de pesos. En estas obras se ha dado preferencia a la construcción y ampliación de nuevas redes y a la dotación de agua a 300 mil habitantes de 18 colonias proletarias. Fueron adquiridos 10 carros tanques más y con ese aumento se están distribuyendo diariamente 2 millones 700 mil litros a 20 mil familias en 51 colonias que aun carecen de redes de distribución.

"En las colonias proletarias también se están construyendo 20 escuelas de enseñanza primaria con un costo total de 6 millones de pesos - que se terminarán este año.

"En mercados se han invertido 13 millones de pesos. Todavía no se termina - será en julio de 1955 - el frigorífico para conservar 60 mil cabezas de ganado en canal. Su costo será de 30 millones. "4 millones y medio de pesos se han gastado en acondicionamiento y construcción de tres campos deportivos. En los terrenos para el edificio de los Tribunales del Fuero Común, se invirtieron 2 millones y medio de pesos. En pavimentos (conservación y construcción) se invirtieron 15 millones. Para conformar y consolidar las calles de las colonias proletarias - después se pavimentarán definitivamente - se adquirió un equipo especial que costó 9 millones, con el cual se han conformado y consolidado hasta hoy 2 millones y medio de metros cuadrados.

"En alumbrado público, conservación y ampliación: 4 millones de pesos. En nuevos equipos para el servicio de limpia: 7 millones. En 300 vehículos ligeros para la policía y 5 autotanques para los bomberos: 6 millones.

"Para mejorar los servicios de tranvías fueron adquiridos 91, con un costo de 17 millones de pesos y el de trolebuses, con 50 que importaron 11 millones.

"Aunque originalmente el Presupuesto de Egresos del Departamento se fijó en 400 millones de pesos, se obtuvieron ingresos por 22 y medio millones más.

"La deuda del Departamento que ascendía en diciembre de 1952 a 242 millones de pesos, se redujo a la fecha a 92 millones.

"Los predios que para diversos usos públicos se adquirieron de particulares, importaron 24 millones que se cubrieron al contado.

"El año pasado afirmé que los trabajos en las colonias proletarias para proveerlas de agua y drenaje se atenderían en este año con preferencia y rapidez. Se advertirá que se están beneficiando ya con agua dotada o llevada en pipas, 400 mil habitantes de 69 colonias, que también se están conformando y consolidando 2 millones y medio de metros cuadrados de sus calles y que se les están construyendo 20 escuelas.

"Todos estos trabajos se intensificarán a partir de hoy para que las condiciones de higiene y de cultura de esa población - aproximadamente la quinta parte de la total del Distrito Federal - alcance niveles semejantes a la del resto del Distrito.

"En el Territorio Sur de la Baja California se están realizando exploraciones petrolíferas y habiéndose encontrado indicios favorables se han comenzado la perforación de pozos. Además, con la intervención de la Comisión de Fomento Minero, se reanudaron el mes pasado los trabajos en las antiguas minas de Santa Rosalía.

"En Quintana Roo se han proseguido ya racionalmente las explotaciones forestales y se están invirtiendo 2 millones en el camino de Chetumal a Peto, que determinará más trabajo para los campesinos del Territorio y de Yucatán.

"Los programas de colonización y de progreso marítimo están influyendo para el desarrollo vigoroso de los Territorios de Baja California y Quintana Roo, que constituyen importantes reservas nacionales.

"El mundo continúa viviendo en condiciones políticas muy difíciles. Para todos los hombres que han adquirido conciencia de la gigantesca ruina que implicaría una nueva guerra, el mantenimiento de la paz internacional constituye la aspiración más honda y más espontánea. Sin embargo, frente a las perspectivas de consolidar una paz auténtica, se levantan todavía serios obstáculos que conviene reconocer con claridad si no han de ser superados con decisión.

"México no ignora que una conflagración general significaría, para él también, una inmensa prueba. México sabe, asimismo, que la justicia, la libertad y la paz - los valores más altos en la vida política de los hombres - exigen de cada pueblo entereza, constancia, prudencia y fe. De allí el cuidado que hemos puesto continuamente en normar nuestra acción internacional de acuerdo con los principios que esos valores imponen a los Estados, respetando en todos los casos los derechos de los demás, manifestando siempre con dignidad nuestra independencia y, en la medida de nuestro alcance, procurando facilitar las tareas de la cooperación mundial merced al entendimiento y la ayuda mutuos.

"Al orientar así nuestra acción, no hemos hecho sino seguir un camino claro: el camino de México, el camino que nos ha trazado nuestra tradición, como intérpretes de un país que no concibe la paz sin la libertad, ni la libertad sin la garantía de la justicia. Por eso, en el seno de las organizaciones internacionales a los que México pertenece, hemos expresado sinceramente la convicción de que sólo será posible encontrar una solución constructiva para los principales problemas políticos del presente si todos los Estados que forman parte de esas instituciones acatan los postulados que, en lo jurídico, las sustentan y que podrían ser objeto aun de mayor amplitud y eficacia en lo económico y lo social.

"El deseo de servir lealmente las causas universales que he mencionado, no nos ha hecho olvidar en ningún momento que participamos en el esfuerzo de un Continente cuya solidaridad representa, en sí misma, una elevada misión de paz.

"En el Informe que rendí hace un año, señalé nuestro propósito de contribuir a que las tensiones internacionales no dividan a los países de este hemisferio. Con ese espíritu asistimos a la Décima Conferencia Interamericana, que se reunió en Caracas durante el mes de marzo último. En ella, México expresó una vez más su adhesión a los ideales democráticos y reiteró su apoyo a los principios que esos ideales nos marcan: la solución pacífica de los conflictos, la no intervención en los asuntos internos o externos de los Estados, la solidaridad en la defensa ante la

agresión, y la colaboración indispensable, en todos los planos, para el armónico desarrollo del sistema interamericano.

"Al discutirse en Caracas acerca de la intervención del comunismo internacional en nuestras Repúblicas, México tuvo en cuenta todos esos ideales y esos principios, así como el escrupuloso respeto de nuestras propias normas constitucionales, y nuestro inequívoco rechazo para cualquier acto de ingerencia del comunismo internacional en nuestro hemisferio. Como lo habíamos hecho ya en otras conferencias interamericanas,, México afirmó el convencimiento que tiene de que uno de los mejores medios para asegurar a la democracia en América debe buscarse en el progreso económico y en el perfeccionamiento de la justicia social en todos sus pueblos, oponiendo - a la propaganda de doctrinas que no corresponden a lo esencial de nuestra mexicanidad - un impulso cada vez más vigoroso en el ejercicio real de la democracia.(Aplausos)

"Nuestras relaciones con los Estados Unidos han continuado desenvolviéndose en un ambiente de cordial y franca amistad. El 19 de octubre de 1953 concurrí, en unión del señor Presidente Eisenhower, a la inauguración de la Presa Falcón en el río Bravo. En ese acto se puso de manifiesto el propósito que nos anima de estrechar los lazos de positiva concordia que existen entre México y los Estados Unidos. En efecto, la Presa Internacional de Falcón ofrece un ejemplo visible de los resultados a que puede dar lugar la vecindad de dos democracias amigas.

"Por esas mismas buenas relaciones, los Gobiernos de México y Estados Unidos convinieron en la prórroga del acuerdo bilateral que ampara la emigración temporal de trabajadores agrícolas mexicanos, con reformas e interpretaciones mutuamente benéficas.

"Con los demás países americanos, nuestras relaciones han proseguido dentro de la afectuosa amistad que las caracteriza. Las que sostenemos con Paraguay y con Guatemala no se vieron interrumpidas por los cambios ocurridos en los Gobiernos de esas Repúblicas. Por lo que respecta a Guatemala, abrigamos la esperanza de que el asilo otorgado a las numerosas personas refugiadas en la Embajada de México quede resuelto amistosamente y sin mengua de un derecho que atestigua la voluntad humanitaria de nuestros pueblos.

"Con todos los otros Estados que Mantienen relaciones con el nuestro, éstas se han distinguido por su cordialidad. Tuvimos un vivo agrado en recibir, como huésped de México, al Emperador de Etiopía. Elevamos al rango de Embajadas nuestras Legaciones en Bélgica y en Holanda y suscribimos convenios con la Gran Bretaña, en materia consular; con Dinamarca, sobre propiedad intelectual y con Suecia, a fin de eliminar el requisito de visa en los pasaportes.

"Además, estamos procurando intensificar nuestro comercio exterior con el objeto de aumentar nuestras exportaciones y de satisfacer, merced a las importaciones más adecuadas, nuestra necesidad de maquinaria y de equipos para el desarrollo agrícola e industrial. Alemania, Bélgica y Checoslovaquia efectuaron en México

interesantes exposiciones comerciales. Por nuestra parte, estuvimos representados en la 32a. Feria de Milán; en la 8a. del Mediterráneo, en Palermo; en la Internacional de Utrecht; en la de América, de Mendoza, Argentina; y en la Industrial Internacional, de Guatemala. Hemos suscrito convenios comerciales con la Unión Económica Belgo - Luxemburguesa y con los países Bajos; y renovamos el modus vivendi comercial con Chile. (Aplausos)

"La experiencia obtenida en los tres últimos años determinó que volvieran a establecerse las Direcciones Generales - que dejaron de funcionar en 1951 - de Educación Militar, de Infantería, de Caballería, de Artillería y de Justicia, así como los Departamentos: del Servicio Militar Nacional en la Dirección de Infantería; de Veterinaria y Remonta en la de Caballería; del Servicio de Material de Guerra en la de Artillería; del Servicio de Ingenieros en la de Ingenieros; de Transportes en la de Intendencia; y de Reclutamiento e Identificación en la de Personal. Los mandos Territoriales y de Tropa no modificaron su organización.

"Se ha proseguido el perfeccionamiento constante de los programas de estudio de los planteles militares, para el mejor provecho del personal docente y del estudiantado. Las escuelas y cursos de aplicación - prolongación del H. Col comenzado ya a funcionar, como la de Caballería en Irapuato. Las correspondientes a las otras armas se establecerán tan pronto como lo permitan las condiciones presupuestales.

"En la Escuela Superior de Guerra, a partir de enero de 1955 se transformarán los cursos de Estado Mayor General, de Mando y Superior de Guerra.

"En la promoción de noviembre de 1953 fueron ascendidos Jefes y Oficiales de todas las armas y servicios para cubrir el veinte por ciento de las vacantes existentes en el Presupuesto. Se está preparando la promoción general de este año.

"Las unidades del Servicio Militar Nacional mejoraron sus normas para beneficio de los jóvenes conscriptos en su educación física, escolar y militar y su convivencia contribuye a la solidaridad social y acentúa su responsabilidad para con la Patria. En la educación física de este personal se invirtieron 500 mil pesos, 5,200 atletas provenientes de todas las regiones están participando en las segundas competencias deportivas.

En este año, 153 mil jóvenes de la clase 1934 terminaron su adiestramiento y 283 mil de la clase 1935 reciben su preparación físico militar. El año pasado sólo fueron 260 mil entre ambas clases 1933 - 1934.

"Las tareas alfabetizantes se realizan en 4,399 centros - en el año pasado en 1,267 - y 61 mil 579 alumnos del Ejército, incluídos sus familiares. En el año pasado fueron registrados 17 mil 600. Se ha continuado el levantamiento de la Carta General de la República. Nuestra Industria Militar está entregando al Ejército el armamento y las municiones exigidas por sus programas.

"En enero de este año se aumentaron en un 10% los haberes del personal militar en todas las categorías, lo que originará una erogación adicional de 35 millones de pesos. A partir del 1o. de junio anterior se aumentó otro 10% al personal con sueldo hasta de 900 pesos mensuales, lo que determinará, juntamente con los ajustes de algunos sobrehaberes que estaban pendientes, y raciones de corporaciones en lugares fronterizos o de vida insalubre, un gasto adicional de 13 millones. Además de la tercera ministración de uniformes y vestuario que se hace anualmente a todo el personal militar, se proveyó de dos uniformes y calzado de trabajo, que importaron 2 millones de pesos, a los ciudadanos generales, jefe, oficiales y tropa encuadrados en las unidades del Ejército.

"El Gobierno ha aumentado en un 50% a partir de hoy, los seguros de vida de los ciudadanos generales, jefes y oficiales de nuestro Ejército y Armada, así como en un 53% los seguros de vida correspondientes a los elementos de tropa y marinería. El Banco Nacional del Ejército y la Armada recibirá de la Secretaría de Hacienda los fondos necesarios y hará los arreglos correspondientes.

"Para los servicios de Sanidad Militar se adquirió instrumental, aparatos, equipos y material de botiquín por valor de 2 millones 200 mil pesos. En estufas, equipos de refrigeración y dormitorios del Ejército se están erogando 4 millones. En refacciones y materiales para la Fuerza Aérea, se gastaron un millón y medio de pesos.

"El Banco del Ejército y la Armada concedió préstamos a corto plazo por 41 millones de pesos, y para préstamos hipotecarios 2 millones y medio. A través de la CEIMSA ha continuado estableciendo expendios de artículos de primera necesidad a precios reducidos.

"Las obras realizadas en la República importan a la fecha 17 millones y medio de pesos y se están construyendo otras - inclusive habitaciones para militares - por 4 millones y medio.

"Nuevamente declaro con orgullo que nuestro Ejército no sólo ha cumplido y cumple con los fines que le son propios, sino que coopera eficazmente en las campañas nacionales contra las plagas agrícolas y el tráfico de estupefacientes. Colabora también en la construcción de camiones vecinales, en la forestación, en la extinción de incendios y en todas las obras de carácter cívico social para las cuales es requerido. (Aplausos)

"El programa de progreso marítimo - en su acción inmediata - que comenzó a realizarse el año pasado para integrar la red nacional de los 70 puertos que existen en los 10 mil kilómetros de litorales de nuestra República, ha continuado su intenso desarrollo. Dijimos que en el período 1953 - 1954 se habrían de ejecutar obras portuarias, cuando menos, por 162 millones de pesos. A la fecha, se han invertido 113 millones y medio y el resto lo será en el curso de este año. Se han calculado - recordémoslo - para el sexenio 1953 - 1958, 750 millones. Si no

fueren bastantes los presupuestos anuales, se recurrirá a financiamientos, porque son obras que no es posible aplazar, y como satisfarán imperiosas necesidades de la nación, ésta debe contribuir a ellas en forma equitativa.

"Es de conocimiento general el auge que se ha obtenido - apenas iniciadas las obras - en algunos puertos del país, sobre todo del Océano Pacífico, que evidencian la posibilidad de utilizar - en breve lapso - las reservas nacionales que significan las zonas costeras, para absorber en buena proporción los excedentes de población del altiplano y aprovechar las potenciales riquezas marítimas de nuestros litorales.

"A fin de tener el margen mayor de seguridad en cuanto a la eficiencia de las obras del Programa de Progreso Marítimo - en su acción mediata, que importará 600 millones de pesos, aproximadamente - se contrató, previo concurso, a una empresa holandesa especializada - de experiencia universalmente reconocida - , que revisará los estudios y proyectos de dicho Programa antes de su ejecución. A la empresa citada se cubrirá un millón y medio de pesos.

"La navegación de altura y costera registró un aumento de 82 mil toneladas. La flota pesquera aumentó en 222 unidades y el volumen de pesca alcanzó 124,000 toneladas de diversas especies.

"Para que las compañías navieras nacionales operen con itinerarios y tarifas fijos, evitando que los viajeros y la carga sufran demoras en espera de que los barcos completen sus cupos, el Gobierno las compensa con un millón y medio de pesos anualmente.

El tráfico en el Pacífico ha mejorado en forma notable y empresas privadas se interesan cada vez más en el desarrollo de la Marina Mercante que es una meta patriótica.

"En enero último se aumentaron en un 10% los sueldos, salarios y haberes del personal en todas las categorías, y en junio pasado otro 10% al personal con sueldo hasta de 900 pesos mensuales, lo que determinará un gasto adicional de 5 millones.

"Se proveyó a los ciudadanos Jefes, Oficiales, clases y marinería de los uniformes y vestuario que establecen los reglamentos. Cuatro almacenes más de víveres - once en total - funcionan ya para que el personal los adquiera a precio de costo. También se esta proveyendo de viviendas a la oficialidad.

"Al igual que a los miembros del Ejército, se aumentará desde hoy en 50% el seguro de vida de los ciudadanos Jefes y Oficiales de la Armada y en 53% el de las clases y marinería.

"El barco "Orizaba", acondicionado para buque escuela, se puso al servicio de la H. Escuela Naval de Veracruz, con el nombre de "Zaragoza II" en recuerdo de la Corbeta. Zaragoza que dio la vuelta al mundo con la bandera de México.

"Los Guardacostas "22", "25" y "26" fueron dados de baja porque su reparación resulta incosteable.

"En la Plaza de Faros del Puerto de Veracruz, el 5 de febrero de este año, se descubrió el monumento al C. Venustiano Carranza, y se inauguró el Museo Histórico de la Revolución en el edificio de Faros que desde esa fecha se denomina Venustiano Carranza. (Aplausos)

"La meta del Gobierno en salubridad y asistencia pública es la de que sus beneficios alcancen a toda la población del país, y muy primordialmente a la niñez. Por tal motivo, se intensifica constantemente la acción de la política tutelar del niño para que no sea víctima del abandono, de la desnutrición, de la incomprensión y del egoísmo que cierra los ojos y los oídos ante el doloroso cuadro de la vida que nace y que no se cultiva debidamente.

Es indispensable la ayuda extraordinaria de la colectividad, para que estas tareas crezcan a diario, como crece el problema nacional de la niñez desvalida.

"Para seguir suscitado el interés colectivo y lograr su cooperación permanente para la atención de este problema de primera magnitud, se comenzaron a realizar en marzo las jornadas en pro de la niñez mexicana, que tuvieron que suspenderse por las dificultades económicas que se presentaron en abril último. No obstante, se recaudaron 3 millones de pesos en el Distrito Federal. Con esa suma, con la loable ayuda del Patronato de Protección a la Infancia y con la que ha podido proporcionar de su presupuesto de la Secretaría, se aumentaron en este año a 45 mil los 32 mil desayunos escolares que se proporcionaron en 1953. Debemos llegar cuanto antes a 65 mil.

"Continúanse realizando - cada vez más intensamente y con resultados satisfactorios - las campañas sanitarias nacionales contra la tuberculosis, paludismo, oncocercosis, enfermedades venéreas, cáncer, lepra, tifo, bocio y poliomielitis.

"Los Servicios Coordinados con las entidades federativas, aumentaron este año 3 hospitales y 388 camas, o sea que en la actualidad funcionan 189 hospitales con 16 mil camas. El gasto de su sostenimiento es de 20 millones de pesos. El año pasado este servicio importó 15. Se están construyendo en el país 14 hospitales más, 16 centros médicos y 12 guarderías infantiles. Los servicios Médicos Rurales también aumentaron este año, en su ampliación y sostenimiento, 5 millones de pesos. Ahora se gastan 15 millones, de los cuales 7 son aportados por los ejidatarios. Estos servicios benefician a un millón 200 mil personas.

"49 son ya los Centros de Bienestar Rural que funcionan en la República. Este plan se comenzó en 1953 con 4 Centros. Con su realización se está logrando mejorar la salud, la cultura y la economía del campesinado, desde su niñez. Actualmente benefician a 410 mil campesinos. Han sido dotados de unidades para dispensarios y centros materno - infantiles, ambulancias para servicios médicos, implementos rudimentarios para sus actividades agropecuarios, plantas avícolas, molinos de nixtamal, equipos deportivos y pequeñas bibliotecas. Se ha obtenido la cooperación de los campesinos - destacadamente de la mujer - para todas esas labores, incluida la de saneamiento e introducción de agua potable en sus poblados. (Aplausos)

"Este nuevo rumbo nacional para el mejoramiento de la vida de nuestros campesinos, estamos seguros que producirá frutos óptimos en todo el país. Apenas se ha iniciado, con 5 millones de pesos, a los que ha contribuido la Lotería Nacional y otras Dependencias del Ejecutivo, y es evidente ya su conveniencia.

"México participó en las reuniones de salud e higiene públicas realizadas en Nueva York, Washington, Habana, Bogotá, Albuquerque, Ginebra y Montevideo. Nuestro país será en 1955 la sede de la VII Asamblea de la Organización Mundial de la Salud.

"Sigue extendiéndose en el país el beneficio de la seguridad social: en los municipios de Barrón Escandón y Santa Cruz, Tlax., Sabinas Hidalgo, N. L., Ocotlán y Poncitlán, Jal., Ixtaczoquitlán, Fortín y Córdoba, Ver., y Cajeme, Bécum, Navjoa, Etchojoa, Huatabampo, Guaymas, Hermosillo, Empalme y Ures, Son. En este último Estado se inició el establecimiento del Seguro Social para los campesinos. El total de beneficiados en esos municipio es de 200 mil en números redondos, "Las clínicas en servicio fueron aumentadas con las de los municipios de Córdoba, Ocotlán, Barrón Escandón, Santa Cruz y Sabinas Hidalgo. (Aplausos)

"La seguridad social ampara actualmente a un millón y medio de personas.

"En el Hospital de la Raza, que fue puesto en servicio parcialmente, se invirtió un millón de pesos. Es menester un millón y medio más para su terminación. En el de Monterrey se gastó la suma de 2 millones. Se inició en la ciudad de México la construcción de un parque deportivo para trabajadores en el que se han invertido 4 millones.

"Para vigorizar más el programa de construcción de habitaciones para trabajadores, se amplió el plan de la colonia de las Lomas de Becerra, y así contará con 1,250 casas individuales y 1,250 departamentos. Su costo total será de 45 millones de pesos. El primitivo plan para 1,500 casas individuales importaba 25 millones. En la actualidad hay 1,100 casas individuales concluidas. Además, se iniciaron y terminaron, en la Colonia Narvarte, tres grupos de edificios multifamiliares con un total de 492 departamentos y con una inversión de 9 millones de pesos. En éstos, y en las 1,100 casas concluidas, se pueden albergar ya a 8 mil personas.

"De los estados financieros y de la contabilidad del Seguro Social, estimativamente se desprende que para el lapso de este Informe los ingresos ascenderán a 337 millones de pesos y los egresos a 270 millones de los cuales 183 millones están destinados a atención médica y hospitalización, 57 millones a gastos administrativos - 21% ahora y 25% en 1953 - y 30 a subsidios, pensiones, dotes y otras prestaciones en dinero. Los 67 millones restantes incrementarán las reservas del Instituto Mexicano del Seguro Social.

"Nuestra Nación estuvo representada en el Seminario de Seguro Social que se efectuó en Panamá y en la Asociación Internacional de Seguridad social que sesionó en París.

"La Dirección de Pensiones Civiles aumentó éstas en 847 que importan anualmente 2 millones 200 mil pesos. El total de pensionistas es de 8,127 a los que se cubren anualmente 25 millones de pesos. El Fondo de Pensiones aumentó en este lapso 70 millones por lo que su total es de 540 millones de pesos.

"Se concedieron créditos hipotecarios, en números redondos, a 1,000 empleados con un monto de 23 millones de pesos. En el curso del año se otorgarán 6 millones más.

"En junio y agosto últimos, se inició la construcción de dos multifamiliares: uno en el antiguo cuartel de la Libertad con presupuestos de 3 millones de pesos, y otro de 2 millones y medio en las calles de Colombia. Se construirán varios más de esta mediana magnitud en diversas zonas de la Capital. Se iniciaron colonias burocráticas en La Paz, B. C., Chilpancingo, Gro., Hermosillo, Son. y San Luis Potosí, S. L. P. Fueron concluidas las colonias de Comitán, Chis. y Jalapa, Ver.

"El plan de construcción de edificios multifamiliares se llevará a cabo en las localidades donde sea más aguda la falta de habitaciones.

"Funcionan ya los hoteles de Acapulco y de Veracruz donde los trabajadores del Estado cuentan con servicio cómodo y barato. En México, se adquirió para el mismo fin del Hotel Chapultepec en un millón 900 mil pesos.

"Fue reformada la Ley de la materia para poder ampliar el monto de los préstamos hipotecarios de 20 a 60 mil pesos, el plazo de amortización de diez a quince años, y la constitución de un fondo para liquidar los créditos insolutos de deudores fallecidos.

"El Gobierno conjuntamente con el Seguro Social, la Dirección de Pensiones y el Banco del Ejército y la Armada, ha logrado alojamiento en esta Capital a treinta mil personas aproximadamente, y aunque es bien pequeño aún este número, algo se ha logrado en la ciudad. Pero en las demás localidades, sobre todo las más pobladas, apenas se inicia esta labor de innegable beneficio colectivo por lo que el

Gobierno ha resuelto activarla al máximo posible. En el Distrito Federal el problema asume mayúsculas proporciones.

"Se ha precisado lo que el seguro y Pensiones han efectuado ya y debe agregarse que el Banco Hipotecario, a más de que ha apoyado proyectos de empresas industriales para la misma finalidad, ha realizado inversiones propias por 11 y medio millones de pesos.

"Es muy incipiente aún, lo que se ha hecho del plan a desarrollar, pero está decidido que debe impulsarse con la mayor amplitud y rapidez que sea posible, coordinando, como es meta del Gobierno, la acción pública y la privada.

"Existe el proyecto de que funcione una institución a la que el Gobierno aportará inicialmente 100 millones de pesos, para que efectúe inversiones y otorgue créditos destinados a la habitación de bajo costo o de renta barata. (Aplausos) al efecto, el Ejecutivo someterá al H. Congreso en el actual período de sesiones, las iniciativas de ley correspondientes, que incluirán franquicias, o exenciones fiscales por cinco años cuando menos y otros estímulos para las empresas y personas que contribuyan a la realización del plan de viviendas populares, sean individuales o colectivas.

"La enseñanza en México, basada en los principios democráticos que consagra la Constitución, tiende a capacitar al pueblo para la conquista de su bienestar económico y social, a afirmar el concepto de la libertad y de la dignidad de la persona humana, y a acrecentar el patrimonio cultural de la Nación.

"Incesantemente se impulsa el progreso de la educación primaria, de la segunda enseñanza, de la educación normal y de la cultural superior. Asimismo, a la educación cívica que exalta los valores morales y fortalece los deberes solidarios para con la Patria. También se fijan las normas político - educativas del magisterio, como ejecutor principal de estas grandes tareas.

"Fiel a esos principios, el actual Gobierno ha venido otorgando aumentos al presupuesto destinado a la educación pública del país. Para el presente ejercicio, la H. Cámara de Diputados aprobó originalmente la cantidad de 607 millones de pesos, pero la necesidad de ampliar los servicios educativos y el mejoramiento de los sueldos del Magisterio, determinarán que el presupuesto real para el presente ejercicio sea de 706 millones de pesos. Esta suma representa un aumento de 60% en los dos últimos años. Las percepciones de los maestros han aumentado en el mismo período un promedio de 40%. Actualmente, el Gobierno Federal eroga diariamente dos millones de pesos en la educación pública que imparte solamente la Secretaría del Ramo.

"En este año cumplió su cincuentenario el primer jardín de niños de México. La Federación eroga en la actualidad en los jardines de niños que sostiene directamente 12 millones de pesos.

"Seguimos extendiendo la enseñanza primaria, 582 escuelas más en los dos últimos años. La inscripción superó en 150 mil la cifra de 2 millones registrada en 1953. Se invierten en las del Distrito Federal y en las foráneas 260 millones, 63 más que en 1953. Además, se sostienen 23 internados con un costo de 12 millones de pesos.

"En la segunda enseñanza, la inscripción aumentó en 5 mil alumnos, 96 mil 500 en total. Su sostenimiento importa 35 millones y medio de pesos. En la educación normal se inscribieron 22 mil 700 alumnos y se erogaron 27 millones, 6 más que el año pasado.

"El analfabetismo sigue siendo un grave problema y una responsabilidad nacional. El año anterior exhorté, y reitero hoy mi llamado a la colectividad, para que contribuya con su esfuerzo personal y su cooperación económica en esta tarea patriótica. Todavía de cada dos compatriotas, uno no lee ni escribe. Los centros y escuelas de alfabetización en 1953 eran 11 mil 775, en los que se erogaron 4 millones y medio de pesos. En el ejercicio actual existen 19 mil 637 y la inversión llega a 10 millones. Debemos lograr, con la cooperación en todos, disminuir cada vez más el número de los analfabetos.

"Las misiones culturales - 43 - contribuyen a la alfabetización y al mejoramiento de la vida común de nuestra población rural. Su labor no solamente se realiza con los 4 millones de pesos que el Presupuesto les destina. Se complementa con la colaboración de las localidades campesinas, cuyos esfuerzos son muestra de elevada significación cívica y de solidaridad social. Es imprescindible deber nuestro que se aumenten las misiones culturales cuya eficacia está bien probada.

"En las zonas de población indígena funcionan 20 Centros de Capacitación con internados para niños y adolescentes y 9 Brigadas de Mejoramiento Social. El Instituto Nacional Indigenista creó este año los Centros de Papaloapan, Jamiltepec y el Subcentro de Tlaxiaco.

"El Instituto Nacional Politécnico Nacional, tan vinculado al progreso del país por los profesionistas que egresan de sus aulas, dispone actualmente de recursos que ascienden a 31 millones y medio de pesos. Se concluyó la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura y se están construyendo la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y la Escuela Superior de Ingeniería Textil. Los servicios generales del Instituto fueron reorganizados. Funcionan ya los Institutos de Chihuahua, Guadalajara, Durango y Saltillo. El mes entrante se terminará el Tecnológico de Ciudad Madero, Tamps. Se están construyendo los de Orizaba, Ver., y Celaya, Gto.

"El Comité de Construcción de Escuelas ha invertido 20 millones de pesos y en lo que falta del año invertirá 10 millones más. Terminó 146 escuelas - con 679 aulas para 67 mil 900 niños - y efectuó reparaciones en 185 escuelas.

"El Instituto Nacional de Bellas Artes realizó conciertos, exposiciones - destacadamente la de Arte Mexicano Antiguo y Moderno - y representaciones teatrales tanto en esta Capital como en los Estados.

"El Instituto Nacional de la Juventud está siendo reorganizado para el mejor logro de sus finalidades: orientar a los jóvenes - fuera del ámbito escolar - física , cívica, cultural y económicamente.

"En este año se celebraron en esta Capital los VII Juegos Centroamericanos y del Caribe. Se erogaron para ellos 9 millones. Se están organizando los II Juegos Deportivos Panamericanos que se celebrarán en esta ciudad en marzo de 1955.

"En septiembre pasado ofrecí que aumentaríamos los aún insuficientes subsidios a las Universidades y a los Institutos Politécnicos de provincia. En este año sólo fue posible aumentarles 2 millones de pesos. Esperamos en lo sucesivo, concederles mayores aumentos. A la Universidad Nacional Autónoma de México se otorgan actualmente 34 millones de pesos. Se han continuado los trabajos en la Ciudad Universitaria.

"En el informe del año pasado dijimos que no se omitiría esfuerzo alguno para obtener un justo equilibrio entre el capital y el trabajo. Nuestra legislación democrática y justiciera, al crear las normas destinadas a tutelar la condición de las clases laborantes, elevó a preceptos de derecho público las relaciones del trabajo. Es imprescindible que el Estado maneje con la más equilibrada discreción el delicado mecanismo de la legislación obrera, previniendo cualquier desajuste en las relaciones obrero - patronales que pueda interrumpir el proceso de mejoramiento común. Mantener intangible el derecho de huelga, tratando de inducir a los trabajadores a que procuren agotar, antes de usarlo, las vías conciliatorias con los empresarios, como medio evitar despilfarro de energías en mengua de la producción nacional. Aplausos Con esas normas hemos procedido y continuaremos procediendo. Se ha logrado que las relaciones obrero - patronales sean cada vez más satisfactorias, a lo que han contribuido ecomiablemente empresarios y trabajadores.

"En el período de este Informe, se hizo la revisión bienal de los Contratos de Trabajo entre las Compañías Mexicanas de Luz y Teléfonos de México, S.A., y los Sindicatos respectivos; en las Convenciones correspondientes, se revisaron los Contratos Ley de la Industria del Hule, de toda la Textil, con excepción de la de algodón, seda y artisela. Se anticipó la revisión de 53 contratos entre la Federación de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas y las empresas del interior del país. Se anticipó también la del Contrato de Petróleos Mexicanos, que fenecerá en junio de 1956 y el de la Industria Azucarera con vigencia hasta el 8 de julio de 1956. Se fijó en todo el país el salario mínimo, con un aumento promedio de 20% al de diciembre de 1953. Se celebraron arreglos (50 mil en números redondos), entre todas las empresas y trabajadores organizados de la República para elevar los salarios, y se aprovechó esa coyuntura para

revisar anticipadamente los contratos cuando así lo convinieron las partes.  
(Aplausos)

"Se han establecido Delegaciones de la Secretaría en diversas zonas y localidades de la República para que la atención de los problemas sea más oportuna y eficaz.

"El 1o. de mayo se inauguró el nuevo edificio de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

"México ha cumplido con sus compromisos internacionales en materia laboral, concurriendo a las distintas Conferencias y Congresos para los que fue invitado y por primera vez cuenta con representación tripartita (gubernamental), obrera y patronal) el Consejo de la Administración de la Organización Internacional del Trabajo.

"La política económica ha estado y seguirá estando orientada a promover y alentar el desarrollo agrícola e industrial del país, de manera que la producción nacional ascienda a un ritmo superior al de nuestro crecimiento demográfico y permita elevar el nivel de vida del pueblo.

"Para alcanzar esa meta, será preciso estrechar la coordinación de las inversiones públicas y privadas, dando a estas últimas los estímulos a que sean legítimamente acreedoras. No puede ponerse en tela de duda que, en nuestro régimen político - económico, la inversión pública posee un carácter meramente complementario de la privada. Mas, dentro de los límites que la prudencia aconseje, debe el Estado procurar un aumento sustancial de sus inversiones cuando se afronten graves riesgos de estancamiento o depresión en la actividad económica. Lo importante es que México prosiga cada vez más vigorosamente su desarrollo económico.

"Hace un año hice notar a este H. Congreso de la Unión que después del período 1939 a 1951, en que por una conjunción favorable de circunstancias internas y externas, el esfuerzo de los mexicanos logró que el ingreso nacional creciera más del 5% anual, y que en 1952 ese ritmo se detuvo bruscamente. Tal descenso es imputable a la baja de los precios internacionales de nuestros productos cuando terminó el conflicto de Corea y a la reducción que en el poder adquisitivo de las masas populares originaron la pérdida de cosechas y el proceso inflacionario a que por largo tiempo estuvo sometida la economía nacional. Al estancamiento de la inversión privada -originado por la contracción de los mercados interno y externo - vino a sumarse la disminución de los ingresos fiscales que se manifestó desde el mes de septiembre de 1952, y que necesariamente impidió elevar la inversión pública, pues esa disminución se presentó, precisamente, cuando el Erario tenía necesidad de proporcionar créditos e inclusive auxilios de emergencia a grandes grupos de agricultores para aliviarlos de la aflictiva situación en que se encontraban, así como hacer aportaciones mucho mayores que en años pasados para mantener los precios de las subsistencias -principalmente el maíz y el frijol - al alcance de los consumidores.

"El Gobierno se esforzó en 1953 en contrarrestar la baja de la actividad económica con las siguientes medidas: una política de crédito más liberal a través de la descongelación de los depósitos bancarios y de mayores préstamos a la agricultura; un aumento del gasto público en el segundo semestre, que pese a su moderación produjo el déficit de 181 millones de pesos con que concluyó el ejercicio de 1953; diversos estímulos fiscales a la iniciativa privada y una política para lograr una alza moderada en los salarios de un sector importante de trabajadores urbanos. Con estas normas y la del mantenimiento de los precios de las subsistencias, se obtuvieron estos dos propósitos: aumentar la participación de los trabajadores en el ingreso nacional y alentar la actividad económica. Al finalizar 1953 y, más claramente en los tres primeros meses de 1954, nuestra economía comenzó a dar muestras de recuperación.

"Sin embargo, desde fines de 1953 el Gobierno venía siguiendo con preocupada atención hechos reveladores de que, al mismo tiempo que se producía un alivio en el panorama económico interno, se manifestaba una debilidad creciente en la posición internacional del peso, como resultado de saldos adversos, cada vez mayores, en la balanza comercial, que inevitablemente se reflejaban sobre la de pagos. El deficiente de la balanza comercial fue en el año anterior, según los datos ya depurados, de 2,240 millones de pesos, ósea 259 millones de dólares, y en su segundo semestre, el saldo adverso fue proporcionalmente mayor: 1,487 millones de pesos, o sea 172 millones de dólares.

"La balanza de pagos en cuenta corriente expresa lo siguiente: un saldo positivo de 31 millones de dólares en 1949, año en que se fijó la paridad de 8.65 y de 60 millones en 1950; pero a partir de 1951 deja saldos adversos a nuestro país de 101 millones de dólares en 1951, de 47 millones en 1952 y de 82 en 1953.

"Las Reservas del Banco de México que se redujeron en el trienio 1951-1953 en 55 millones de dólares en los tres primeros meses de 1954 y en 14 días del mes de abril, disminuyeron en 43 millones, lo que demostraba la precaria situación internacional de nuestra moneda. Y es que el desequilibrio de la balanza comercial seguía agravándose en los primeros meses de 1954, en gran medida como resultado de la mayor actividad económica interior que íbamos logrando. A pesar de la elevación de los impuestos de importación del año pasado y de la drástica medida que se tomó en febrero de levantar en un 25% prácticamente todos los renglones de la Tarifa, los datos del primer semestre revelan deficientes muy superiores a los de los mismos meses de los años anteriores. Ante este desajuste fundamental de nuestra balanza de pagos y confiando plenamente en la capacidad de recuperación de mi país, autoricé la modificación del tipo de cambio.

"La nueva paridad fue también aprobada por el Fondo Monetario Internacional del cual somos miembros. Dicha organización, simultáneamente a la fijación del nuevo tipo de cambio puso a nuestra disposición 50 millones de dólares, de los que 22.5 representan nuestra propia aportación y 27.5 un crédito adicional que, unido a los 75 millones de dólares del convenio de estabilización con el Gobierno

Norteamericano, forman una masa de maniobra de 102.5 millones de dólares para complementar los recursos propios del Banco de México. Esta masa de maniobra permanece íntegra, pues no ha sido necesario disponer de tales recursos. Bastó con los excedentes de la reserva legal para hacer frente a la demanda extraordinaria de oro y divisas que se produjo después de la desvalorización.

"A partir del 15 de julio se inició, como estaba previsto, la recuperación de la reserva monetaria que el día 28 del mes pasado ascendía ya a 136 millones de dólares, suma a la que debe agregarse la de 102.5 que está a nuestra disposición en el Fondo Monetario Internacional y en la Tesorería Norteamericana. Los datos preliminares revelan a partir de julio último, una reducción sustancial en los déficits de nuestra balanza comercial y eso, unido a las buenas perspectivas de nuestras exportaciones en los próximos meses, del turismo y de otros ingresos invisibles permiten prever que la reserva alcanzará en pocos meses un nivel superior al que tenía en abril último. (Aplausos)

"El Gobierno reitera que es su firme decisión mantener el actual tipo de cambio y la absoluta convertibilidad del peso. Está seguro de lograrlo no sólo en lo que resta del sexenio, sino que dejará establecidas bases para la mayor firmeza de nuestra moneda.

"Este convencimiento y su correlativa decisión se fundan en lo siguiente:

"1. El País tras de muchos años de esfuerzo, de inversiones y de algunos adelantos técnicos en la agricultura, va logrando ser suficiente en la producción de sus alimentos básicos y no sólo, sino que del más importante de ellos, el maíz, ha logrado formar una existencia reguladora de 500 mil toneladas, dos meses antes de las próximas cosechas. (Aplausos)

"2. México, está demostrado, es capaz de expandir sus exportaciones, principalmente de artículos agrícolas. Los casos del algodón y del café demuestran que cuando los precios internacionales son remunerativos, nuestro país puede levantar considerablemente su producción. En este año se estima en un millón y medio de pacas la de algodón y en millón y medio de sacos la de café. Aunque no sea a los precios actuales, es opinión general de los expertos que la demanda mundial continuará firme; por tanto, la producción mexicana puede y debe aumentar considerablemente.

"3. Pronto iniciaremos las exportaciones de gas y de azufre y es posible que al finalizar éste año se abra la frontera norte para el libre tráfico de nuestro ganado.

"4. Si como espera la nación, los industriales mexicanos con esfuerzo e inteligencia van sustituyendo con artículos de producción mexicana muchos de los que todavía importamos, será más fácil para el Gobierno orientar su política comercial de modo que nuestras divisas se empleen, cada vez más, en bienes de capital y materia primas - que no sea posible aún producir en México -, y cada vez menos en artículos de consumo.

"5. La brevedad de la recesión de la actividad económica internacional en 1949 y los signos de que la baja iniciada en el otoño de 1953 ha sido contenida, permiten confiar en que no se repetirán depresiones como la que ocurrió entre 1929 y 1932 y de que por lo mismo, los precios de los artículos que exportamos no sufrirán nuevas bajas de consideración.

"6. Las organizaciones internacionales advierten cada vez más con mayor claridad que el desarrollo económico de los países latinoamericanos demanda cooperación financiera, que puedan aceptar su soberanía, su dignidad, su estructura política y su estilo de vida. El crédito que el 24 del pasado agosto nos fue concedido por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento por 61 millones de dólares, para la rehabilitación del Ferrocarril del Pacífico, en términos que someteré a la consideración de este H. Congreso de la Unión, demuestra que hemos de usar nuestro crédito exterior con la amplitud necesaria a nuestro desarrollo, aunque siempre, como hemos asentado, para inversiones de inmediato beneficio colectivo. (Aplausos. Por ello será conveniente negociar la obtención de créditos exteriores a largo plazo para continuar la electrificación del país, la rehabilitación de los ferrocarriles nacionales, la fabricación de fertilizantes y la realización del programa mediano del progreso marítimo, por ejemplo.

"Para que en el futuro la economía nacional se desenvuelva con mayor firmeza, es indispensable continuar coordinando la acción pública con la privada. Al efecto, se creó en junio último, el Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional, órgano de consulta del Gobierno, que estudia y propondrá medidas concretas para el incremento y el equilibrio entre la agricultura y la industria. En el mensaje que dirigí a la nación, en mayo último, se fijaron treinta puntos normativos, que nos permitirá mantener un ritmo saludable del progreso de nuestra producción, con un nivel de importaciones que no exceda a nuestros recursos, complementarios con los que, en forma compatible con nuestros intereses, vengan del exterior. El Gobierno y la nación esperan que el Consejo actúe con eficacia y patriotismo.

"El ambiente de seguridad en el campo mexicano, el perfeccionamiento de los servicios de asistencia técnica a los agricultores, la ampliación del crédito agrícola mediante una canalización mayor de recursos de la Banca Privada y la continuación de las grandes y pequeñas obras de irrigación, harán posible el aumento acelerado de la producción agrícola. En el mensaje de mayo prometimos que a partir de la próxima cosecha se elevarían en un 10% los precios de garantía del maíz, del frijol, del trigo y del arroz y que en el futuro se habrían de relacionar permanentemente dichos precios con los de los principales artículos manufacturados que adquieren los campesinos. Se han establecido ya las bases para que empiece a funcionar el Seguro Agrícola -experimentalmente en tierras de riego - que vaya protegiendo a los agricultores de los siniestros resultantes de los riesgos de la naturaleza. (Aplausos)

"En el actual período de sesiones someteré a la consideración de este H. Congreso de la Unión las normas para el funcionamiento de un fondo de garantía

que permita la participación mayor de la Banca Privada en el crédito agrícola, de acuerdo con el compromiso que la Banca ha adquirido con el Gobierno.

"Los Bancos Agrícola y Ejidal fueron previstos con 800 millones de pesos más de recursos propios, en junio último, para independizarlos del Banco de México.

"El aumento de la producción industrial de México está favorecido por: la elevación de los salarios registrada en año y medio, que representa un incremento considerable en la capacidad de compras de las masas consumidoras, la elevación de precios de los productos extranjeros, los aumentos arancelarios y las severas restricciones a la importación que afectaron a 804 artículos diversos, de naturaleza suntuaria, o que aquí producimos. (Aplausos)

"A partir de julio, la actividad económica nacional tiende a reanudar su crecimiento. Asimismo, la economía mundial muestra ya signos de recuperación. En México han continuado las inversiones en las industrias del hierro y acero, química, celulosa, de mecánica pesada y ligera, de vidrio, de cemento y en otras muchas más.

"La política industrial del Gobierno es la de estimular el crecimiento sano y armónico de las industrias nacionales. Esta tarea, de gran magnitud y complejidad, exige la decidida y leal cooperación de todos los sectores económicos.

"El Gobierno continúa creando y manteniendo condiciones fundamentales no sólo para el desarrollo saludable de la industria sino para el de toda la actividad económica del país. Es innegable que esa política ha contribuido a frenar la inflación y la especulación indebida, avivadas por las consecuencias de una gran guerra y una guerra menor, sin el colapso y la liquidación de negocios que suelen acompañar un proceso de reajuste necesario.

"A través de la Nacional Financiera y del recientemente creado Fondo de Garantía para la pequeña y mediana industria, el Gobierno ha proporcionado recursos a la industria nacional. La primera ha otorgado créditos por 811 millones de pesos, y el segundo tiene asignados 75 millones. Con esta ayuda se ha evitado la desaparición de muchas industrias y coadyuvado a la expansión de otras.

"La industria de transformación que fue de las más afectadas por el receso económico de 1952-1953, comenzó a recuperarse en el segundo semestre de 1953. En el primer trimestre de 1954 el volumen de producción fue ya 9% mayor que el del primer trimestre de 1953; y 2.2% mayor que el promedio anual de 1953.

"La más afectada de las industrias de transformación en el receso económico, fue la textil. Sin embargo, aumentó substancialmente la producción de manta, mezclilla, percal y otros textiles populares. Las industrias de la alimentación, la del azúcar, y las de algunos artículos de la indumentaria aumentaron su producción y el consumo popular. Las de hule, papel y vidrio registraron aumentos.

"Para promover y coordinar más la actividad industrial, se han creado comités para la siderurgia, la industria petroquímica y el centro de productividad industrial. El Gobierno enviará al H. Congreso de la Unión en el actual período de sesiones, la iniciativa de una nueva Ley de Fomento Industrial, mas acorde con esta época.

"Las importaciones y exportaciones en México están sujetas a restricciones que contribuyen, flexible y oportunamente, a la protección de la industria nacional, a la defensa del consumo y de la balanza de pagos.

"La política en materia de exportaciones estriba en la eliminación de obstáculos e impuestos a nuestros artículos manufacturados y de productos que no absorbe aún nuestra economía. En febrero se eliminaron del control de exportación 69 fracciones de la Tarifa de Exportación.

"El Gobierno sigue luchando para obtener mayor conciencia cívica en los causantes. Ello explica que a pesar del descenso de la actividad del año pasado, que se refleja todavía en las recaudaciones de este año, los ingresos netos del primer semestre hayan montado a 2,670 millones de pesos, el 13% más que los estimados.

"En el presente ejercicio fiscal el Presupuesto de la Federación se fijó en 4,827 millones de pesos. La asignación original para obras fue de 1,700 millones. Las indispensables ampliaciones al Presupuesto serán sometidas a la consideración de la H. Cámara de Diputados en el actual período de sesiones. Figuran entre ellas, verbi gracia, las administraciones por 330 millones de pesos hechas a la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana para lograr con su acción marginal la regulación y mantenimiento de los precios de los alimentos básicos del pueblo, la de los Ferrocarriles Nacionales de México y la del aumento del 10% en los sueldos de los trabajadores al servicio del Estado con percepciones menores de 900 pesos al mes.

"Al 30 de junio la deuda del Gobierno Federal ascendía a 7,107 millones de pesos, de los cuales corresponden 2,762 a la Deuda Interior, 2,018 a la Exterior y 2,327 a las obligaciones de la Nacional Financiera garantizadas por el Estado. La deuda total monta al 13% del producto nacional del año pasado - 55 mil millones en números redondos-.

"En julio último quedó disuelto el Comité Internacional de Banqueros que hacía 32 años tenía injerencia en los asuntos de la Deuda Exterior de México.

"Nuestras obligaciones están al corriente. El Gobierno ha hecho pagos en este período, por amortización e intereses de la Deuda Pública, por 690 millones de pesos. (Aplausos)

"Hemos de equilibrar el Presupuesto de los futuros ejercicios y evitar que las instituciones descentralizadas y empresas del Gobierno incurran en deficientes. Expresión concreta de esa decisión fue la reorganización de la Comisión de

Inversiones, órgano encargado, bajo la dirección personal del Titular del Poder Ejecutivo, de buscar la mejor coordinación entre las inversiones públicas, para ordenarlas teniendo en cuenta un criterio jerárquico, que se funde en la atención preferente de las necesidades sociales de mayor urgencia y en realizar las inversiones de más inmediata y mayor productividad. Será norma invariable que ninguna obra nueva de importancia se ejecute si no cuenta con la opinión de la Comisión de Inversiones y la aprobación del Presidente de la República. (Aplausos)

"Los recursos de que el Erario Federal dispone para la atención de los servicios y el cumplimiento de sus programas de inversión son limitados. Las recaudaciones apenas representan el 10% del ingreso nacional, cifra baja, muy baja, inclusive si se le compara con la de algunos países menos desarrollados que el nuestro. Es principalmente a través de una mejor legislación, más sencilla y clara y de una mejor organización administrativa, como el Gobierno debe procurar la elevación de los ingresos públicos. Está ya vigente la Ley de Coordinación Fiscal entre la Federación y los Estados, dictada con apoyo en la fracción IX del artículo 73 constitucional y la nueva (Aplausos) Ley del Impuesto sobre la Renta. La Comisión Nacional de Arbitrios empezó a funcionar en marzo de este año para que se cumplan las disposiciones constitucionales que prohíben, por nocivos, los impuestos y las prácticas llamadas alcabalatorias (Aplausos). La Ley del Impuesto sobre la Renta elevó el impuesto sobre las ganancias distribuibles de un 10 a un 15%, así como los que gravan los salarios superiores a 14 mil pesos mensuales, y en cambio liberó de gravámenes hasta un 30% a las ganancias de las empresas industriales cuando sean reinvertidas en los negocios, así como a los sueldos y salarios hasta de 300 pesos mensuales.

"Se promulgó la Ley de la Cancelación de Adeudos Municipales. Hasta el 15 de agosto se han cancelado ya a los Municipios, conforme a la Ley, adeudos por 180 millones de pesos.

"El Banco de México ha cuidado de la estabilidad de los Bancos del país y del Mercado de Valores, al mismo tiempo que ha impedido expansiones excesivas en el volumen del crédito que habrían sido inconvenientes, y buscado que, a pesar de la baja que tuvo el lugar de abril a junio en el volumen de los depósitos, la cartera bancaria no se redujera sino que se elevase moderadamente. La de los bancos de depósito y ahorro superó en 300 millones a la que existía en el mes de marzo. Los precios más altos impondrán un progresivo ajuste del volumen del crédito a las necesidades, pero en defensa de los precios y, consiguientemente de las masas consumidoras, las autoridades monetarias vigilarán que las nuevas necesidades de crédito se satisfagan sin provocar aumentos inflacionarios en la circulación monetaria. La circulación monetaria era el día 30 de junio de 7,336 millones de pesos, inferior en 100 millones a la que existía en abril.

"Ha insistido el Gobierno - e insistirá - en la indispensable necesidad de poner al alcance de las mayorías algunos artículos básicos de la alimentación y del vestido populares, especialmente maíz, frijol, manta y percal. A fines de 1952 y principios

de 1953 el maíz valía \$1.00 y el frijol \$3.00, con tendencias al alza. En el año de 1953 el Gobierno estuvo pugnando por la baja, y logró - no obstante la escasez de cosechas - frenar al alza y los precios de que se trata fluctuaron alrededor de \$0.80 el primero y de \$2.00 el segundo. En cuanto a los precios de la manta y el percal, que son variables y de calidades diversas, han sostenido un nivel semejante al del período 1952-1953, o sea de \$2.00 el metro, aproximadamente.

"No obstante la contingencia monetaria de abril, desde junio último los aumentos de precios en los artículos de consumo necesario han sido moderados y a la fecha estables. A ello han contribuido las importaciones que fue indispensable hacer para suplir los fuertes faltantes que originó la sequía, la acción marginal que realiza la CEIMSA, los precios de garantía que estimulan la producción agrícola y la vigilancia oficial para que los precios de los artículos de consumo necesario no sobrepasen los límites fijados equitativamente.

"El Gobierno de la República, por otra parte, ha tomado la decisión de que no suban los precios de las calidades de artículos que consume el pueblo, para que los aumentos lo soporten las calidades más finas o de lujo. Con este criterio se autorizó, por ejemplo, el aumento de precio de dos clases de azúcar y se conservaron los precios de tres calidades de ese artículo.

"Sólo con la absoluta cooperación cívica de los consumidores, y con la ayuda de los Gobiernos de las entidades federativas y de los Municipios puede ser eficaz la ardua tarea que el Gobierno Federal ha venido realizando, para evitar que se abuse de las clases económicamente más débiles y que no se acaten los precios oficiales. Es indispensable que el pueblo ayude para que no sea víctima de los especuladores sin conciencia.

"El Gobierno ha continuado con su política de una expansión ininterrumpida en la capacidad de generación de energía eléctrica. (Aplausos)

"La energía eléctrica generada e importada en la República, fue de 6,103 millones de kilowatts hora. Representa un aumento de 265 millones con relación al período anterior. La capacidad generadora aumentó en 122 mil 671 kilowatts, que elevó el total en la República a un millón 769 mil 640 kilowatts.

"Correspondió a la Comisión Federal de Electricidad y a la Eléctrica de Chapala, de propiedad nacional, mediante una inversión de 249 millones de pesos, incrementar la capacidad generadora en 89 mil 300 kilowatts, que es aproximadamente el doble de lo logrado el año anterior; producir 1,654 millones de kilowatts hora, o sea el 54% de la generación para servicio público. Además se prosigue la construcción de nuevas centrales eléctricas con capacidad de 391 mil kilowatts y se inició la electrificación de 124 localidades con 315 mil habitantes. (Aplausos)

"El Gobierno sigue como política de electrificación, a más de impulsar a la Comisión Federal de Electricidad, dar un tratamiento equitativo a la empresas

privadas, cuidando que no se lesionen los intereses de los consumidores y creando los incentivos para que amplíen y mejoren sus instalaciones y proporciones a nuestro desarrollo económico e industrial la electricidad que requiere, así como la atención de las demandas de energía eléctrica de la colectividad.

"Los trabajos de electrificación del país se continuarán a ritmo acelerado porque no debemos olvidar que la mitad de los habitantes de la República carece aún de servicios eléctricos.

"Para seguir impulsando esta industria básica, se usó durante el período de septiembre de 1953 a junio de 1954, el crédito del exterior por 4 millones 800 mil dólares que corresponden al saldo de operaciones concertadas a principios de 1952.

"La industria petrolera continúa su desarrollo satisfactoriamente, atendiendo las necesidades nacionales e intensificando la explotación, la perforación y la producción. Las reservas del subsuelo llegan a 2,427 millones de barriles, 166 millones más que las de 1953. Se descubrieron 15 nuevos campos nuevos productores de aceite y gas y se perforaron 315 pozos con 497 mil 300 metros lineales - 70 mil metros más que en 1953-. Esta cifra es superior a la del lapso transcurrido desde 1901, exceptuadas las de los años 25 y 26. De los 315 pozos, 215 son productores, 68% de éxito. La capacidad de producción de aceite es de 253 mil barriles diarios y la demanda -nacional y de exportación - de 217 mil 600 barriles. La producción total alcanzó este año la cifra de 78 millones de barriles de aceite y la capacidad de producción de gas es muy superior a la demanda del consumo interno. Se cuenta, pues, con fuertes existencias para la exportación, cuyo aumento se está procurando. En la actualidad la exportación de petróleo representa la suma de 329 millones de pesos anualmente.

"En este período se hicieron inversiones capitalizables por 630 millones de pesos. En obras de carácter social, servicios médicos y escolares, 46 millones.

"Se tendieron 878 kilómetros de tubería para el manejo de los crudos y servicios de los campos, y en fecha próxima quedarán terminados los oleoductos de Tampico a Monterrey y el nuevo de Poza Rica a México. En este mes se concluirá la Planta de Lubricantes de Salamanca y se activa la construcción de la nueva refinería de Minatitlán, la ampliación de la de Reynosa y la modernización de la de Ciudad Madero.

"Debo hacer mención muy especial del campo petrolero "Miguel Hidalgo" en Tecolutla, Ver., donde apenas hace quince días brotó el pozo número uno con producción diaria de tres mil barriles de aceite ligero de alta calidad. Se considera el descubrimiento de este campo por todos los expertos como un acontecimiento de excepcional importancia para la vida de Petróleos Mexicanos, porque con esta nueva posibilidad se amplían las reservas de la nación en enorme cuantía.

"El Gobierno no escatimará ayuda para que la industria petrolera, con el esfuerzo de todos, se consolide y desarrolle cada vez mejor, ya que es, indudablemente, una de las bases del progreso social y económico de México. (Aplausos)

"La minería pasa desde hace varios años por período difícil que se refleja en la baja producción de oro, plata, zinc y plomo principalmente. La disminución de la demanda y de los precios internacionales, desde junio de 1951, más el agotamiento de yacimientos de leyes altas, son las causas principales de la baja de nuestra producción minera. En las próximas semanas se reanudarán los trabajos - que habían sido suspendidos - en la antiguas minas de Santa Rosalía, del Territorio Sur de Baja California.

"La decisión del señor Presidente Eisenhower de no autorizar la elevación de los aranceles para el plomo y el zinc ha sido estimada en lo que vale por el Gobierno de México y su sector minero, porque contribuye a evitar que se empeore la situación de nuestra minería.

"En auxilio de la situación minera del Gobierno ha reducido impuestos a las explotaciones medianas y pequeñas, ha fomentado la exploración de nuevos yacimientos y está ayudando y estimulando a la iniciativa privada. (Aplausos)

"La política minera del Gobierno de la República es, y seguirá siendo, la de otorgar el mayor y franco apoyo a esta actividad, que es característica de México desde hace varios siglos, otorgándole facilidades a efecto de que recobre el auge que siempre tuvo y debe tener.

" Hemos continuado sin descanso la rehabilitación de los Ferrocarriles Nacionales de acuerdo con el programa de política ferrocarrilera que se elaboró para el sexenio 1953 - 1958. Sabe el pueblo mexicano, que él y su Gobierno tienen en la rehabilitación de los ferrocarriles uno de sus más grandes y complejos problemas, tanto por las cuantiosos recursos que reclama cuanto por la necesidad imperiosa de corregir deficiencias muy antiguas y difíciles de corregir. Es la rehabilitación un necesidad nacional que compromete a todos los mexicanos, y muy especialmente a los ferrocarrileros. El Gobierno está seguro de su comprensión y de su corresponsabilidad patriótica para lograr el mejoramiento del sistema.

"En el período de este Informe se tendieron 396 kilómetros con riel de 112 libras y con riel de 70 y 85 libras, 524 kilómetros. Es decir, se mejoraron 920 kilómetros. Su costo total fue 143 millones y medio de pesos.

"Se adquirieron a crédito 10 locomotoras Diesel y se modernizaron 11 con potencia conjunta de 47 mil 200 caballos de fuerza. Se compró material y refacciones para locomotoras Diesel y vapor, por valor de 142 millones de pesos que serán cubiertos por la empresa durante los años 1955 a 1958. También se adquirieron 300 góndolas y 51 coches de pasajeros, ya en servicio, con un costo de 31 millones.

"Están funcionando las terminales de Puebla y de Jalapa; la Planta de impregnación de durmientes de Juchitán; la Planta regeneradora de aceite Diesel de San Luis Potosí, y el hospital de Matías Romero, Oax., obras que representan una inversión de 39 millones de pesos. Se continúa la construcción de la Terminal del Valle de México.

"Fue comprado en 420 mil pesos el ferrocarril Mexicano del Norte - con extensión de 130 kilómetros - que liga a la troncales Torreón - Ciudad Juárez y Saltillo - Piedras Negras.

"El primero de septiembre del año pasado el pasivo flotante era de 41 millones de pesos y el consolidado, de 704 millones. En la actualidad el flotante está documentado y cubriéndose sus vencimientos. Por tanto, sólo consignamos el consolidado, que actualmente es de 887 millones de pesos. Es decir, sólo 183 millones más que el año pasado.

"En el Ferrocarril Mexicano - El más antiguo de México que une a esta Capital con Veracruz - se comenzó su rehabilitación, cuyo importe en el período 1954 - 1958 será de 250 millones de pesos.

"Espera el Gobierno de la República de los ferrocarrileros del Mexicano que, al igual que los de los Nacionales, correspondan con sus esfuerzos multiplicados - con su disciplina y corresponsabilidad patriótica - a los que realiza el pueblo para la rehabilitación ferrocarrilera.

"La producción insuficiente de los artículos indispensables para la vida de las grandes mayorías de nuestro pueblo, continúa siendo un ingente problema nacional. Por ello he exhortado, exhorto y exhortaré incesantemente a la colectividad mexicana a fin de que trabajemos sin descanso, conjugando y multiplicando los esfuerzos de todos los habitantes de México. Las necesidades nuestras son innumerables, pero podemos satisfacerlas, sobre todo las imprescindibles de la alimentación y del vestido.

"Es de conocimiento general que la nación, en magno esfuerzo, aportó al agro mexicano para el ciclo 1952-1953, 718 millones de pesos - de ellos 233 para siembras de maíz y de frijol -. Sin embargo, hubo necesidad de importar tan sólo de maíz y de frijol, 500 millones de pesos, con las consiguientes cuantiosas erogaciones de almacenamiento y los transportes. Estas importaciones fueron indispensables para suplir los fuertes faltantes ocasionados por la sequía del ciclo 52-53.

"Como capítulo inicial del programa agrícola permanente y de desarrollo progresivo trazado por las zonas regionales de la República, desde 1953 se estimuló la siembra de los cultivos apropiados a cada zona a fin de que se realizaran, y realicen en lo sucesivo, técnica y sistemáticamente y no de manera circunstancial o con criterio individual. Con dicho programa, con los precios de garantía para trigo, maíz frijol, y con las lluvias propicias, en este año hemos

estado obteniendo resultados satisfactorios en la producción agrícola, en muchos casos óptimos, como en el algodón, en el café, en el trigo, en el maíz y en el frijol. Las perspectivas de los próximos meses son las halagüeñas para nuestra agricultura. En el aumento de la producción, hemos contado, y seguramente seguiremos contando, para ella y la productividad mayor, con la más entusiasta y decidida colaboración de los agricultores en general.

"Es evidente que la naturaleza nos negó uno de sus dones más preciados: abundantes tierras de riego. Esta es la causa, en buena parte, de la inestabilidad de la economía campesina y nacional. De la mayor o menor cantidad de lluvias depende la producción agrícola, y con ella el poder adquisitivo de los campesinos y de la masa de consumidores. Para contrarrestar esa carencia, debemos continuar realizando obras de irrigación, utilizando semillas seleccionadas, fertilizantes, abonos, y en suma, técnica agrícola.

"Además, la experiencia adquirida - principalmente con el desastre agrícola de los años pasados - nos ha impuesto la necesidad de contar en lo sucesivo con existencias suficientes para compensar la falta de producción de años secos. Actualmente, contamos con 500 mil toneladas de maíz y 50 mil de frijol. Con las cosechas de los próximos meses, aumentaremos esas existencias, para así proseguir en los años venideros. Con la abundancia de cosechas de este año, se nos ha agudizado el problema de la falta de silos y de bodegas, que lo estamos solucionando práctica y rápidamente con los Almacenes de Depósito, con los que se ha podido construir o adaptar, con las antiguas trojes de las haciendas y con bodegas alquiladas. Estos depósitos son convenientemente desinfectados. Finalmente no importan esos problemas, lo que importa a México es que no falten esos granos, que los haya.

"Los sistemas de riego que benefician millón y medio de hectáreas se aprovechan íntegramente desde mediados de 1953, realizaron cultivos que mantienen las tierras en producción todo el año. Antes, sólo se aprovechaban para una cosecha.

"Está implantándose el Seguro Agrícola, que ha sido justipreciado por los agricultores, por las compañías de seguros y por la colectividad en general. Ha comenzado experimentalmente en las tierras de riego, para que progresivamente se vaya extendiendo y protegiendo a los agricultores de los siniestros resultantes de los riegos de la naturaleza.

"El Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional, labora ya intensamente para alcanzar las metas que lo crearon. Su rama agrícola está preparando la proposición de medidas concretas para coordinar mejor la acción oficial y la privada en los siguientes temas: estaciones de servicio agrícola en zonas homogéneas del territorio nacional, con injerencia directa de los agricultores del lugar; perfeccionamiento de la atención a los ejidos por Consejos Locales del Banco de Crédito Ejidal, que descentralizados, se crearán en todas las Agencias que el Banco Ejidal, tiene; atención del crédito agrícola privado a través del Banco Agrícola y Ganadero y fundamentalmente mediante un sistema que, administrando

un fondo de garantía, utilice con eficacia la participación de la banca privada en el crédito agrícola, de acuerdo con el compromiso que la propia banca ha adquirido con el Gobierno.

"Los créditos otorgados a los ejidatarios y agricultores para el ciclo 1953 - 1954 por los Bancos Ejidal y Agrícola y Ganadero, ascendieron a 830 millones de pesos. 700 se invirtieron en cultivar 2 millones 190 mil hectáreas, 72 millones en la adquisición de 495 tractores equipados y 78 mil toneladas de fertilizantes y en desmontes y otros créditos agrícolas. Para perforar 765 pozos y equipos de bombeo se invirtieron los restantes 58 millones, que permitieron regar 60 mil hectáreas.

"Como consecuencia de la nueva organización que se ha dado a los Bancos Nacionales de Crédito Ejidal y Crédito Agrícola y Ganadero, creándoles su propio patrimonio, es satisfactorio hacer constar que, sin perjuicio de estar atendiendo las refacciones y avíos para los diferentes cultivos que actualmente se están realizando - con especialidad maíz y frijol temporal - hasta el día 15 de agosto anterior las existencias en efectivo eran de 26 millones de pesos en el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero y de 165 millones en el Banco Nacional de Crédito Ejidal. Ello ha sido posible porque los sistemas de crédito se han hecho más eficaces y oportunos y porque las recuperaciones han sido ya casi totales. En tal forma, los Bancos cada día cumplirán mejor el servicio social a que están destinados. (Aplausos)

"Las metas generales calculadas - con márgenes muy amplios - el año pasado, para abastecer a 30 millones de habitantes, con los cuales contaremos en breve, pues ahora tenemos 28, se están alcanzando rápidamente. Calculamos 4 millones y medio de toneladas de maíz. El ciclo 1953 - 1954 produjo 3 millones 800 mil. Calculamos un millón 200 toneladas de trigo. Obtuvimos 850 mil. La producción de trigo del ciclo 1953 - 1954, representa el 93% de nuestro consumo. 500 mil toneladas calculamos para frijol. Fueron obtenidas 300 mil.

"Como se ve los faltantes son de escasa consideración y como en tres o cuatro meses serán levantadas las nuevas cosechas, podemos asegurar que si no se registra alguna causa adversa extraordinaria, las metas calculadas serán alcanzadas en el ciclo 1954 - 1955 porque contamos con agua en las presas. Desde luego, en este año no habrá necesidad de hacer importaciones de maíz, de frijol y de trigo.

"Confiamos en que las condiciones meteorológicas nos sean favorables en los próximos años y que no padezcamos graves sequías como las de los años anteriores. Por lo demás, cuando nuestra colectividad adquiera el hábito de consumir más garbanzo, producto nacional de gran poder nutritivo, barato y de cultivo seguro, no aleatorio, serán tres, cuando menos, los granos con que contará la alimentación general.

"La caña de azúcar, sembrada en 240 mil hectáreas, produjo 830 mil toneladas de azúcar. 51 mil toneladas más que en la zafra anterior. El consumo interior aumentó en 10%.

"Nuestro pueblo cuenta ya este año con 200 mil toneladas de azúcar popular, al precio anterior. Proseguiremos en la tarea de lograr mayor producción y precios más al alcance de las grandes mayorías, de azúcar no refinada.

"Fueron sembradas 876 mil hectáreas de algodón - 113 mil más que el año pasado - que están produciendo un millón 500 mil pacas. El mercado interior absorberá 300 mil pacas y el exterior un millón 200 mil, que representan un valor - si no hay cambios importantes en los precios del exterior - de 2,200 millones de pesos.

"De café se produjo un millón 385 mil sacos de 60 kilos, de los cuales se exportaron un millón 185 mil, con un valor aproximado de 1,040 millones de pesos. El consumo interior - 200 mil sacos anualmente - quedó garantizado con el depósito de 100 mil sacos en el Banco de Comercio Exterior, que bastarán hasta la próxima cosecha que se inicia en noviembre próximo, y que se estima en millón y medio de sacos.

"En oleaginosas también obtuvimos un aumento de 174 mil toneladas. Destacaron el ajonjolí, el cacahuate y la semilla de algodón.

"Las exportaciones de productos agropecuarios en este período sumaron, aproximadamente, 3,347 millones de pesos.

"Los órganos del Gobierno, productores de semillas mejoradas para elevar los rendimientos del campo, aumentaron su producción así: 9,155 toneladas de semillas de maíz, 3,000 de frijol y 2,000 de nuevas variedades de trigo. Fueron proporcionadas gratuitamente a los ejidatarios y agricultores un millón 200 mil plantas de cafeto. Se está distribuyendo medio millón de árboles de cacao, a precio de costo, de la estación experimental de Chiapas.

"Fueron reorganizadas 268 colonias para la explotación agropecuaria de 324 mil hectáreas que benefician a 6,760 colonos. Fue deslindando y fraccionando el predio de Chapacao, Ver., cuya superficie es de 31 mil hectáreas, para instalar, por ahora, 475 colonos de la región de Matamoros, Tamps., y de otras localidades del país. La ex hacienda de Bavícora - adquirida por el Gobierno de la República para ese fin - con superficie de 263 mil hectáreas - 46 mil de cultivo y el resto de pasto y monte - fue distribuída entre 1,850 campesinos con una extensión mínima de 20 hectáreas cada uno.

"Para apresurar la colonización interior - de urgente e indiscutible importancia económica - social - se declararon legalmente colonizables, para los campesinos carentes de tierras, 456 mil 405 hectáreas. De ellas fueron destinadas 396 mil y se titularon ya 83 mil.

"El brote de fiebre aftosa registrado en Veracruz en mayo de 53 -que afectó tres Municipios, una extensión de 56 mil hectáreas y un núcleo de ganado vacuno de 13 mil cabezas - , fue combatido eficazmente y se impidió su propagación. El 12 de abril último la Comisión México - Americana declaró la erradicación del brote, anunciando que al finalizar este año se abrirá la frontera del Norte para el libre tráfico de nuestro ganado.

"A efecto de aminorar a los ganaderos los perjuicios de la sequía, el Gobierno acordó la reducción del 50% en los fletes de forrajes y de maquinaria para perforar pozos y construcción de agujajes, crédito para engorda, supresión del impuesto ad valorem a la exportación de carne y la prohibición de importar leche en polvo.

"La producción de leche en la cuenca abastecedora del Distrito Federal, ascendió de 500 mil litros a 900 mil.

"Las 18 empacadoras exportaron 11 y medio millones de kilos con valor de 63 millones de pesos.

"Fueron inseminadas 79 mil reses con sementales de alto registro y se obsequiaron 911 sementales Cebú, Holstein, Jersey y Suizo a ejidatarios y pequeños ganaderos.

"Se aplicaron 600 mil vacunas contra el derriengue o rabia paralítica. Se prosigue en el Instituto de Palo Alto la investigación de las epizootias para combatir las con mayor eficacia.

"Como la ley obliga a los propietarios de predios amparados por decretos - concesión de inafectabilidad ganadera a entregar anualmente el 2% de sus crías para el fomento de la ganadería ejidal, el Ejecutivo dispuso el establecimiento de postas zootécnicas para depósito de esas crías.

"Tan sólo el año pasado fueron importados 216 millones de huevos. Es inconcuso que México - país rural - puede producirlos. Por tanto, se está fomentando al máximo la avicultura. El Gobierno estima los tangibles esfuerzos que están analizando los avicultores. La acción oficial está estableciendo en Tlaxcala una Unidad Avícola, cuyo importe será de 5 millones de pesos. El Banco de Comercio Exterior concedió créditos por 4 millones a la avicultura de Sonora. Tal acción se extenderá a las regiones adecuadas del país, y a partir de hoy la Secretaría de Agricultura y Ganadería distribuirá, cuando menos, dos millones de pollos cada año, seleccionados para cría, al precio de cincuenta centavos. La cooperación que el pueblo de México preste a esta actividad estableciendo, al menos un gallinero, donde sea posible, representará una encomiable ayuda nacional.

"Las granjas agrícolas son de tal importancia para la República, que el Gobierno está realizando un plan de rápida ejecución y de desarrollo progresivo, para que los pequeños agricultores y los ejidatarios obtengan de ellas sus propios artículos

alimenticios y expendan los sobrantes. En ellas debe haber, cuando menos, una pequeña cría de ganado, unos árboles frutales y unas aves de corral.

"La campaña contra los taladores ilegales, que criminalmente destruyen nuestro patrimonio forestal, no cesará. Se cancelaron explotaciones inconvenientes: una en Campeche y otras tres en Coahuila, Guerrero y Jalisco y se promovió la rescisión de contratos que abarcan 55 mil hectáreas. (Aplausos) Las multas a los violadores de leyes forestales sumaron millón y medio de pesos.

"Con la eficaz colaboración de nuestro Ejército Nacional, del estudiantado y de las organizaciones cívicas, fueron sembrados 887 mil 513 árboles y contamos ya con 57 viveros con producción de 20 millones de árboles; 17 de forestales y 3 de frutales. Se han distribuido 11 millones. La forestación contribuirá, en gran parte, a evitar la erosión. Se está imbuyendo en la conciencia nacional que el cultivo del árbol es beneficio individual y beneficio colectivo. Por tanto, es deber patriótico hacerlo, con esta arraigada convicción: No siembro para mí, siembro para México. (Aplausos)

"Reiteramos que la Reforma Agraria no es una mera redistribución de la propiedad rústica, es una nueva forma económica y jurídica con alcances sociales y políticos incalculables. A través de ella se ha estado logrando la reivindicación, por las comunidades rurales, de las tierras de que fueron despojadas, la abolición de las nemanencias del régimen de la hacienda, la tecnificación de los sistemas de cultivo, la liberación y la dignificación del campesino. (Aplausos)

"Con tales postulados de nuestra Constitución que tutela también a la pequeña propiedad - está y el ejido son las bases de nuestra economía agrícola - se dictaron 289 resoluciones definitivas: restituciones, dotaciones y ampliaciones de tierras ejidales, con superficie total de 578 mil 481 hectáreas en beneficio de 17 mil 963 campesinos. También se dictaron 66 resoluciones confirmatorias de terrenos comunales con 858 mil 668 hectáreas. Fueron expedidos 18 mil 354 certificados de inafectabilidad agrícola amparando una superficie de 136 mil 497 hectáreas, y 6 acuerdos permanentes de inafectabilidad ganadera, con superficie de 3,993 hectáreas. El ejido y la pequeña propiedad han logrado ya su correcta y tranquila convivencia. A todo trance será respetada la auténtica pequeña propiedad.

"En materia de aguas se expidieron 54 resoluciones que conceden un volumen total de 56 millones 340 mil 133 metros cúbicos para el riego de 6 mil 125 hectáreas, y se dieron 158 acuerdos de accesión, con un volumen de 132 millones 25 mil 707 metros cúbicos, destinados a la irrigación de una superficie de 22 mil 119 hectáreas de terrenos ejidales.

"Se ejecutaron 533 resoluciones definitivas de restituciones, dotaciones y ampliaciones de tierras ejidales, en favor de 22 mil 753 campesinos, a quienes se entregó una superficie de 620 mil 848 hectáreas; respecto a la confirmación de bienes comunales, se ejecutaron 19 resoluciones comprendiendo una superficie

de 303 mil 499 hectáreas; y finalmente, se cumplieron 34 resoluciones y 135 acuerdos de adquisición que conceden un volumen de 339 millones 969 mil 891 metros cúbicos de agua para el riego de 30 mil 312 hectáreas de terrenos ejidales.

"Se realizaron 432 deslindes y 71 de terrenos comunales, comprendiendo superficies de 780 mil 561 hectáreas y un millón 168 mil 971, respectivamente. Además, se efectuaron 32 parcelamientos ejidales, con una superficie de labor de 25 mil 341 hectáreas, constituyéndose 1,092 parcelas de riego, 1,165 de temporal y 1,260 mixtas.

"Fueron entregados 27 mil 537 certificados de derechos agrarios y 904 títulos parcelarios que aseguran la situación legal de igual número de ejidatarios.

"Complementariamente debe informarse que se otorgaron 181 posesiones provisionales de tierras, con una superficie de 294 mil 418 hectáreas, y 18 posesiones provisionales de aguas, con un volumen de 25 millones 995 mil 125 metros cúbicos, para el riego de una superficie de 1,955 hectáreas. (Aplausos)

"El Ejecutivo Federal dictó un acuerdo a efecto de que las indemnizaciones en efectivo que reciban los ejidos a los que se les expropian bienes por algunas de las causas previstas en el Código Agrario, se les dé el destino que aprueban las Asambleas de Ejidatarios con intervención de las autoridades agrarias, para que las inversiones se realicen, con las mayores garantías, en beneficio común. Finalmente, se expidió el Reglamento de las Zonas de Urbanización de los Ejidos, con objeto de evitar los errores o irregularidades y aprovechar al máximo el valor comercial; de estas zonas para elevar el nivel de vida de la población campesina.

"Hemos dicho que es indispensable coordinar mejor las actividades de los órganos del Gobierno, para que los resultados del conjunto sean más eficaces y benéficos para la colectividad, tanto más que México cuenta con limitados recursos, y en consecuencia debe utilizarlos con acuciosidad y economía. Las Secretarías de Recursos Hidráulicos, de Agricultura, de Comunicaciones y el Departamento Agrario perfeccionan constantemente su coordinación, dadas las funciones tan conexas que realizan estas dependencias del Ejecutivo.

"Cada día es más evidente nuestra urgente necesidad de obras hidráulicas. Los Gobiernos de la Revolución, desde 1926, dedican atención creciente a las obras de esta índole, y venciendo innumerables obstáculos y proporcionando las mayores sumas posibles del presupuesto, se ha logrado que el promedio anual de hectáreas beneficiadas durante el período 1926 - 1934 fuera de 17 mil 578; de 1935 a 1946 de 55 mil 593; de 1947 a 1952, de 110 mil 918; de 169 mil en 1953 y en 1954 de 204 mil. Sin embargo, insistiremos, aún no pasamos del 15% de tierras de riego, en el total de tierras laborales. La lucha, pues, continúa siendo titánica, pero nuestra persistencia vencerá dificultades. Contamos con la decisión y la cooperación de los campesinos, que aumenta a diario, convencidos de su beneficio indiscutible. Dos son las bases actuales de su cooperación económica: la primera, consiste en que dan su inicial aportación cuando recogen la primera

cosecha y la segunda, en que sus aportaciones subsecuentes serán parte de las utilidades que el riego les proporciona. De otra manera, no podría cumplir el campesino, que ya sabemos, cuando ofrece, cumple.

"El presupuesto inicial asignado a Recursos Hidráulicos en este año fue de 516 millones de pesos, al que se sumaron cinco de ampliaciones posteriores. Fue necesario liquidar 189 millones de adeudos anteriores y 108 de gastos fijos, quedando la suma de 224 millones para obras, a la cual se añadieron 255 millones de financiamientos y 90 de cooperación de Gobiernos locales y beneficiados por las obras.

"En obras de grande irrigación, que se efectúan en 27 entidades federativas, se están invirtiendo 210 millones. Las obras más importantes son: Canal Alto del Yaqui, que se terminó este año y riego 93 mil hectáreas. Construyese las presas "Mocúzari", para 70 mil hectáreas y "Miguel Hidalgo", en El Fuerte, Sin., para 200 mil hectáreas. La Internacional de "Falcón", que se terminó e inauguró en octubre de 1953 para 206 mil hectáreas. La ampliación y mejoramiento de canales de Delicias, Chih., la canalización de la 1a. y 2a. unidades de la zona de Matamoros, Tamps., y el reencauzamiento de Grijalva, Tab.

"Las obras de pequeña irrigación, que se realizan en todas las entidades federativas, han requerido una inversión de 38 millones de pesos, para beneficiar 21 mil 350 hectáreas.

"En la cuenca de Papaloapan se están invirtiendo 60 millones; en la de El Fuerte, 92; en la de Tepalcatepec, 21 y en la de Grijalva, 9. La importancia de las primeras tres obras antedichas, es de conocimiento general y en cuanto a la última, debemos repetir que es indispensable proseguirla hasta su terminación, porque no obstante que requiere muy cuantiosas inversiones, quizás 1,000 millones de pesos, es inconcuso el beneficio que con ella recibirá el Sureste de la República que no había sido impulsado con obras hidráulicas como el Noreste y el Noroeste.

"En las obras del Valle de México se están gastando 15 millones, en las Comunidades Yanquis, 3; y en las de Lerma - Chapala 8, o sea un aumento en las tres de 10 millones, con respecto a 1953.

"En 233 localidades se ejecutan obras de agua potable, de las cuales se terminaron la de 49 para beneficio de 274 mil habitantes. Las de las 184 restantes continúan activamente para 2 millones 420 mil habitantes. En 17 localidades se efectuaron obras de alcantarillados, de las que fueron concluidas en 5. El total de los que se está invirtiendo en unas y otras es de 75 millones de pesos.

"La conservación y operación de los Distritos de Riego, ha requerido 38 millones de pesos.

"Aparte de las inundaciones registradas en junio en Coahuila y Tamaulipas, que penosamente originaron nueve muertos y daños considerables, las demás

inundaciones que se registraron en diversas zonas, causaron daños materiales de poca consideración, en virtud de las obras previsoras que se llevaron a cabo.

"En contraste con la perniciosa sequía de los últimos años, especialmente la de 1953, desde febrero último las lluvias han sido abundantes. En consecuencia, las presas han aumentado sus existencias. Los cultivos del año venidero en las zonas de riego están asegurados.

"En forma intensa se continúa realizando el plan de comunicaciones y transportes, iniciado el año anterior, para coordinar entre sí los diversos sistemas viales, ligar todos los Estados y Territorios, sus principales ciudades y las zonas de producción y de consumo, a fin de mejorar la integración social y económica del país.

"A la Secretaría se asignó en este año un presupuesto inicial para caminos de 538 millones de pesos y para otras obras 42; a los Ferrocarriles de dependen de Comunicaciones se les asignaron 260 millones.

"La construcción de la carretera central Piedras Negras - México , se realiza en 24 frentes, habiéndose invertido a la fecha, la cantidad de 50 millones de pesos. Se iniciaron los trabajos de la carretera del Golfo del Caribe que se desarrollará desde Matamoros, Tamps., hasta Puerto Juárez, Q. Roo, atacándose en 18 frentes. En ella se erogaron 34 millones. En la del Pacífico, entre Tijuana y México, se han invertido 41 millones. Simultáneamente se construyen caminos en cooperación con los Estados y caminos vecinales de alimentación que entroncan con las carreteras mencionadas. A la Central se le incorporan 36 caminos en cooperación con los Estados y 27 vecinales; a la del Golfo de México y Caribe 11 por cooperación y 14 vecinales y a la del Pacífico 32 por cooperación y 33 vecinales.

"Al concluirse las rutas mencionadas, serán cinco las que longitudinalmente atraviesen el territorio nacional.

"En la de México - Acapulco se ha hecho una inversión de 118 millones de pesos y se construyen para su incorporación 7 caminos en cooperación y 14 vecinales; en la Matamoros - Mazatlán 13 millones, en Jiquilpan - Manzanillo se erogaron 6 millones, en la Transístmica 30 millones; en la Cristóbal Colón y en la Ameca - Puerto Vallarta, se gastaron 6 millones de pesos.

"En la construcción de 83 puentes se invirtieron 28 millones de pesos y en la conservación del sistema nacional de caminos 87 millones. En suma la Federación ha invertido directamente en el actual período la cantidad de 413 millones de pesos.

"Durante el presente ejercicio se superó el índice de construcción de caminos, habiéndose logrado 433 kilómetros de terracerías, obras de arte en 366 kilómetros, 356 kilómetros de revestimiento. 794 de pavimentación, 83 puentes en proceso de construcción, y trabajos de conservación en 19 mil 326 kilómetros.

"En cooperación con los Estados, la Federación invirtió 58 millones, los Estados 50 y otras dependencias federales 4 millones. Se concedieron subsidios para caminos a los Gobiernos de los Estados por 23 millones.

"En caminos y comunicaciones vecinales se gastaron 82 millones y medio de pesos por la Federación, los Estados y los particulares. Es la inversión más alta hasta la fecha. Se construyen con ella 202 caminos, de los cuales se han pavimentado 10 y revestido 30. Dentro del plan iniciado este año sobre comunicaciones vecinales, se están construyendo 7 aeropuertos y diversas obras de telecomunicaciones y correos.

"Se cubrieron al Banco de América 32 millones y medio de pesos, saldo de adeudos contraídos en 1951 para caminos.

"En los aeropuertos de México, Acapulco, Mexicali, Villahermosa y Matamoros; en otras obras aeronáuticas, en correos y telégrafos y en el grupo de edificios que constituyen el nuevo Centro de la Secretaría de Comunicaciones - éste último realizado, en parte, con recursos del Presupuesto y en su mayoría con operaciones de permuta de predios - se erogaron 39 millones.

"En la construcción rehabilitación, operación y obras de los Ferrocarriles que dependen de la Secretaría de Comunicaciones se invierten, como ya se dijo, 260 millones de pesos, a saber: en el Ferrocarril del Pacífico. 110 millones; en el Sonora - Baja California, 37 millones; en el del Sureste y en la nueva línea en construcción Campeche - Mérida, 48 millones; en el Durango - Mazatlán, 39 millones; en el Chihuahua Pacífico, 22 millones y, en el México - Tuxpan, 4 millones.

"En las rutas mencionadas, fueron mejorados, coordinados y extendidos, los servicios de telecomunicaciones, aeronáutica civil, tránsito federal, correos y teléfonos.

Nuestro país estuvo representado en 6 congresos internacionales de comunicaciones.

"Se analizaron acuciosamente 2,447 contratos de obras con importe de 878 millones de pesos, logrando con ello la Secretaría de Bienes Nacionales una economía de 40 millones.

"Se destinaron 34 predios a distintas Dependencias Federales y 14 a algunos Estados o Municipios, para Escuelas, Mercados u otros servicios públicos.

"En uso de las facultades que al Ejecutivo Federal le confiere el decreto del 10 de noviembre de 1952, se han estado dictando las disposiciones necesarias para que pasen a formar parte del patrimonio del Estado de Baja California, los muebles e inmuebles que estuvieron destinados al Territorio Norte.

"Las 44 juntas Federales de Mejoras Materiales que actúan en los puertos y ciudades fronterizas, están invirtiendo en obras y servicios públicos 57 millones de pesos.

"Honorable Congreso de la Unión:

"Al exponer: - según la Constitución lo ordena - el estado general de la Administración Pública, he querido expresar a ustedes, y consiguientemente a todo el país, cual es la situación actual mexicana en lo político, en lo social y en lo económico.

"En el Informe que acabo de presentar a ustedes he procurado que la franqueza fuese constantemente la norma clara y definidora. Una franqueza que no reduce nuestra fe en el progreso patrio, no avalora como éxitos los proyectos, ni toma las intenciones por realidades, ni confunde la esperanza con la ilusión. Para un pueblo como el nuestro que en sus múltiples luchas ha demostrado la grandeza de su espíritu, sigo creyendo que no hay estímulo más positivo que la voz de la verdad. Sólo así, sobre la verdad y con la verdad, se construyen los destinos dignos del hombre. (Aplausos.)

"México ha superado ya la era del caudillismo y de los regímenes unipersonales. Las instituciones tienen, en el Ejército, un firme y consciente sostén. Poseedores de una conciencia cívica más perceptible a cada instante, los diversos sectores de la opinión participan crecientemente en la vida pública. La mujer mexicana está jurídicamente en aptitud de ejercer todos sus derechos y es factor de la mayor importancia en la actividad económica y social. (Aplausos) Tenemos plena confianza en que las mujeres sabrán, con su patriotismo y cordura, dignificar y engrandecer a la ciudadanía de que forman parte. Cada vez se afirma más, entre nosotros, el respeto a la ley. Se ha producido un positivo florecimiento de las libertades humanas y un claro sentido de la seguridad en nosotros mismos, en los mexicanos. Cualesquiera que sean las imperfecciones de que adolece todavía nuestro sistema político, imperfecciones que nos empeñamos y empeñaremos siempre en corregir, resulta obvio que en los últimos años se ha operado una consolidación notoria y alentadora de nuestras instituciones democráticas.

"En la esfera de nuestras relaciones internacionales, México ha sostenido - sin jactancia y sin flaquezas - su tradicional actitud de país que cree en el derecho y que trata de contribuir democráticamente a la organización de una paz justa, dinámica y creadora.

"El rápido crecimiento de nuestra población, que nos induce a acelerar el ritmo del desarrollo económico de la República, es segura prenda de que México irá ocupando un lugar cada vez más destacado en la convivencia internacional.

"La difusión de la enseñanza primaria, los prometedores resultados de la campaña seguida contra el analfabetismo, que debe ser permanente, la mayor preparación técnica y los esfuerzos para mejorar la cultura superior de la juventud, (esfuerzos

a los que la juventud habrá de corresponder con su seriedad, su perseverancia y dedicación), son realidades que robustecen nuestra confianza en el futuro de México. (Aplausos)

"Acabamos de hacer frente, con el apoyo y la colaboración del pueblo, a un ajuste monetario. En el capítulo relativo, expliqué a ustedes los motivos que tuvo el Ejecutivo para autorizar la modificación del tipo de cambio. Los hechos están demostrando que a pesar de las inevitables complicaciones de la medida, continuará firmemente el progreso económico nacional. El trabajo de todos los mexicanos es - lo volvemos a decir - la única razón auténtica y permanente. Solo con él se logrará la prosperidad de la Patria. De ahí que exhorte hoy, otra vez, a mis a mis compatriotas a aumentar su trabajo y a ascender su espíritu constructivo. Me anima aún más a hacerlo, en la presente ocasión, el valor con que el pueblo de México ha sabido sobreponerse a las contingencias que hemos tenido que sortear durante los últimos meses. El Gobierno de la República estima y agradece un testimonio tan alto de virtud y entereza ciudadanas. (Aplausos)

"Nuestra reserva monetaria está reconstruyéndose. El nuevo tipo de cambio está alentando un volumen mayor de exportaciones y de otros ingresos. Nuestro crédito exterior nos permitirá adquirir, sin desembolso inmediato, parte de los equipos indispensables. Han principiado a bajar las importaciones: y, si bien velaremos porque su nivel se mantenga dentro de nuestras capacidades cuidaremos de que no falten la maquinaria, las refacciones y las materias primas que pide nuestro desenvolvimiento.

"En unos cuantos años se ha modificado la estructura de nuestra economía. Desde el punto de vista demográfico, seguimos siendo un país principalmente rural; el 70% de nuestra población se dedica a las actividades agropecuarias y tiene aún un bajo nivel de vida. No obstante, las obras públicas ejecutadas por las administraciones revolucionarias y el fomento de la industrialización han incrementado considerablemente el producto nacional.

"Lluvias abundantes y obras que empiezan a fructificar en todos los órdenes nos darán este año cosechas suficientes para nuestro consumo y para la exportación. Pero intensificar la productividad y vigorizar el mercado interno para nuestros artículos agrícolas e industriales continúan siendo empresas de urgente realización. Debemos trabajar más para producir más y vivir mejor. Porque sólo elevando la capacidad adquisitiva de las mayorías populares conseguiremos una verdadera expansión económica nacional. Los signos nos son propicios.

"Dentro de esos cauces, confío en la firmeza de la voluntad mexicana. Las horas que estamos viviendo son difíciles para el mundo y, por tanto lo son para nosotros. Pero México sigue unido. Y esa unión activa, incesante, férvida, será siempre la garantía suprema de su existencia.

"Pocas veces ha sido necesaria la solidaridad nacional. Nada de lo que tienda a amenguarla encontrará nunca apoyo en el corazón de cualquier mexicano

auténtico. (Aplausos) Tenemos una sola bandera. La bandera de México. Y los colores de esa bandera no brillarían para nosotros sin la luz de la libertad. (Aplausos)

"El año pasado glorificamos al Padre de la Patria, en éste, la nación conmemoró el primer centenario del Plan de Ayutla con el que se inició la epopeya a la que debemos la Constitución liberal de 1857. (Aplausos) Una generación prócer tuvo que defender los principios de aquel movimiento, primero las luchas de Reforma y, después, contra la intervención europea. Esa generación encontró su símbolo en la persona de un mexicano egregio: Benito Juárez. (Aplausos) La Carta Magna de 1917, compendio de los anhelos del pueblo mexicano, expresados desde 1810, luego en 1857 y después en 1910 fue dictada por otra generación prócer que tuvo por tarea la gran transformación social del México que vivimos y por símbolos a otros dos mexicanos egregios; Francisco I. Madero y Venustiano Carranza. (Aplausos). La Constitución guía nuestra acción gubernativa y de ella no nos apartaremos porque sus principios son ya inminentes a la conciencia nacional. La experiencia de aquellos tiempos nos ofrece una espléndida inspiración. Su recuerdo nos enseña, en efecto, hasta qué punto los obstáculos que parecen insuperables pueden vencerse cuando se vive esencialmente para la Patria y cuando se sirven con lealtad los intereses de un pueblo en cuyo rostro la Patria se reconoce. (Aplausos)

"Las épocas han cambiado. Y, con ellas, ha cambiado la naturaleza de los problemas. Lo que no debe variar es la decisión de afrontarlos con entereza y darles una solución eficaz. La Revolución ha brindado a las actuales generaciones el privilegio de erigir un México más vigoroso y socialmente más justo: la Patria Nueva que estamos formando. La complejidad de las tareas que nos han sido asignadas nos obliga a fortalecer la unidad nacional y a multiplicar con disciplina y entusiasmo, nuestros esfuerzos. (Aplausos) De la conducta del pueblo respondemos él y yo. De la de las autoridades estatales y municipales, por su soberanía deben responder ellas, pero el Ejecutivo - de acuerdo con el sistema federal - debe estar siempre pendiente de prestarles su cooperación y vigilante de su actuación. (Aplausos) En cuanto a las autoridades dependientes del Ejecutivo, también respondo yo de que habrán de conducirse por los senderos que nos exige la actual etapa de México y cuyas normas expresé en diciembre de 52, en septiembre de 53 y que ahora reitero: honestidad, dedicación absoluta al servicio de los intereses espirituales, morales y materiales de nuestros compatriotas, y defensa, por convicción y por deber, de la dignidad del hombre, la respetabilidad de la familia y la soberanía de la Patria. (Aplausos) Quien así no lo haga, será sancionado por las leyes y por el veredicto popular. (Aplausos).

"La Constitución nos otorga muchos derechos, pero ellos suponen mayores obligaciones: para merecer aquellos es indispensable cumplir éstas. El Gobierno de la República está decidido a mantener a todo trance la tranquilidad social, que debe comenzar desde el campo y la pequeña localidad hasta la gran urbe. Es indispensable que el voto - voz del pueblo- sea respetado, para que sus representantes, desde el Municipio hasta el Poder Ejecutivo, estén ungidos por él.

Debemos realizar todos estos anhelos populares, no olvidando que los intereses materiales no son sino medios no fines. Los mexicanos no concebimos la existencia sin el más amplio disfrute de las libertades espirituales.

"La Patria es nuestra misión. Hoy, mañana, siempre: honrémosla con nuestra conducta".

(Estruendosos y prolongados aplausos)

**Contestación al Segundo Informe de Gobierno del Presidente  
Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos  
Adolfo Ruiz Cortines por parte del Diputado Norberto Treviño  
1° de septiembre de 1954<sup>4</sup>**

- El C. Presidente del Congreso de la Unión (leyendo):

"Ciudadano Adolfo Ruiz Cortines, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos:

"Con profundo interés hemos escuchado el amplio informe de realizaciones, que acabáis de rendir al pueblo de México ante esta Representación Nacional, de conformidad con lo establecido por el artículo 69 de nuestra Constitución Política.

"Toca a mi vez, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 189 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, contestar a usted en términos generales. Considero, además, que por la trascendencia nacional de vuestro Informe, se impone la obligación de analizar serenamente las realizaciones y los propósitos de la actual Administración Pública encauzados en beneficio de la nación, contenidos en el Informe que acabamos de escuchar.

"Invoco en este momento la presencia en espíritu, de todos y cada uno de nuestros compatriotas de este singular país de libertades, para vivir esta Asamblea en que se estima y reconoce el trabajo de un Presidente de México, patriota, honesto e infatigable. (Aplausos)

"Esta cuadragésimasegunda Legislatura ha actuado conforme a la Constitución Política de nuestro país, convencidos, diputados y senadores, de que sus postulados son garantía de nuestras instituciones democráticas y evitan toda desviación hacia extremos y dictaduras. Nuestra actuación, como representantes populares, se orienta como la de usted ciudadano Primer Magistrado, hacia la solidaridad social, de acuerdo con el democrático y tradicional espíritu e idiosincrasia de los mexicanos y en el disfrute absoluto de las libertades de pensamiento, de expresión, de creencias, de opinión pública, de propiedad privada, de crítica al Gobierno, que hemos ganado en nuestras luchas contra las opresiones interna y externa; libertades que usted ha mantenido sin restricción alguna, así como las garantías individuales y sociales, bienes todos emanados de nuestra Carta Magna.

"En este segundo Informe de su gestión, apreciamos y reconocemos, una vez más, vuestra íntegra dedicación a las tareas del Gobierno. Conocemos de vuestra alerta vigilancia a los problemas que atañen a la vida del país para buscar y atender su solución, actuando siempre con profundo sentido humano, respetuoso

---

<sup>4</sup> FUENTE: *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. XLII Legislatura, Año III, Núm. 2, 1° de septiembre de 1954.

de los derechos de todos y cada uno de los elementos que forman la Nación Mexicana, tratando de obtener el mayor bienestar común, por medio de la regulación y equilibrio de las fuerzas sociales, como lo requiere el ejercicio armónico de la democracia.

"Esta reconocida actitud del gobernante, estimula y apoya la vida cívica. En el sentir del pueblo, va haciendo conciencia el patriótico propósito de participar activamente en la vida económica, social y política del país, siendo cada vez mayor el número de mexicanos que cumplen con su deber laborando intensamente para sí, los suyos y para la colectividad. (Aplausos)

"Bajo vuestra dirección y con la creciente ayuda de todos los mexicanos, el país marcha por un sendero de recuperación y confianza. La marcha prosigue sin titubeos, resultado de toda una tarea escrupulosamente limpia y de laboriosa y eficaz coordinación gubernamental y nacional.

"En ciertas etapas, el país ha sufrido desajustes y desviaciones quebrando la línea recta tanto de la acción oficial como la particular, y han estorbado el progreso de México. El vigoroso y sano esfuerzo de usted ha enderezado el rumbo; eliminando intereses egoístas cuando se ha requerido, y combatiendo, lo mismo en esferas públicas que privadas, a elementos perniciosos que han intentado viciar la vida de la nación. (Aplausos)

"Por su aparente o real complejidad, indebidamente numerosos problemas venían siendo apartados aplazando su estudio o resolución por diversos motivos oficiales o personales; en lustros se acumularon dificultades irresolutas. Ahora se atienden con ánimo enérgico y resuelto, terminando viciosa suspensión que por muchos años afectó intereses sociales de extensos sectores de población y al país entero.

"El Régimen estimula la acción de quienes están mejor dotados pidiéndoles mayor disposición para realizar los postulados de justicia social; vela por el cumplimiento de nuestras leyes; combate los subterfugios de quienes rompen las normas de solidaridad social, violan y burlan los principios de legalidad.

"Sigue siendo pauta de gobierno, los propósitos de ajustarse a las necesidades reales del pueblo: mejorando la vida de los mexicanos, para llegar a obtener casa, vestido y alimento para cada uno de nuestros compatriotas, así como oportunidad de trabajo para todos, retribuido con equidad.

"Dentro de estos lineamientos básicos de justicia social, nos parece fundamental su reiterada declaración, al expresar que " la Reforma Agraria no es una mera redistribución de la propiedad rústica, es una nueva forma jurídica con alcances sociales y políticos incalculables. A través de ella se ha estado logrando la reivindicación, por las comunidades rurales, de las tierras de que fueron despojadas, la abolición de la permanencia del régimen de la hacienda, la tecnificación de los sistemas de cultivo, la liberación y la significación del campesino". Y que bajo la tutela del Gobierno, el ejido y la pequeña propiedad han

logrado ya su tranquila y correcta convivencia, considerándolos base de nuestra economía agrícola.

"Estos postulados filosóficos - políticos, se originan en nuestros históricos movimientos que conquistaron libertades: el primero la Independencia con Hidalgo, el Padre de la Patria, Apatzingán con el Generalísimo Morelos, el Plan de Ayutla, después la Reforma con Gómez Farías y Juárez. Y en 1917, con la Constitución de Querétaro, fruto de la Revolución Mexicana, con adelantada definición social y económica de naturaleza democrática. (Aplausos)

"En apoyo real y material de la definición que usted ciudadano Primer Magistrado sustenta de la Reforma Agraria, enumera hechos concretos de aplicación emanados de decretos sobre: resoluciones definitivas en restituciones, dotaciones y ampliaciones de tierras ejidales y confirmatorias de terrenos comunales; ejecución de resoluciones definitivas de dotación y ampliación de tierras ejidales y bienes comunales: resoluciones y acuerdos que conceden volúmenes de agua para riego de tierras ejidales; realización de deslindes ejidales, de terrenos comunales y parcelamientos ejidales; entrega de certificados de derechos agrarios y títulos parcelarios que aseguran la situación legal de ejidatarios: expedición de resoluciones para riego y acuerdos de acesión destinados a irrigar terrenos ejidales; reorganización de colonos en explotación agropecuaria; distribución de Bavícora, entre mil 900 campesinos: declaratoria legal para colonizar tierras para campesinos carentes de ellas; entrega de títulos parcelarios que aseguren la situación legal de ejidatarios. Además la expedición del Reglamento de las Zonas de Urbanización de los Ejidos, para ponerlos a salvo de errores o irregularidades, y aprovechar al máximo el valor comercial de estas zonas para beneficio de los propios campesinos, evitándose su inicua explotación. Por otra parte la expedición de certificados de inafectabilidad agrícola y acuerdos permanentes de inafectabilidad ganadera.

"Estos hechos, que revelan la decidida acción presidencial para satisfacer los postulados jurídico - sociales de la Reforma Agraria, se complementan con los ejecutados al proporcionar agua a la totalidad de superficie laborable de los sistemas de riego, poniendo en juego la cooperación de los campesinos, en la medida del rendimiento de cosechas que obtengan y de las utilidades que el riego les proporciona. Tanto en las obras de gran irrigación como en las pequeñas, se está atendiendo, preferentemente a los ejidatarios y pequeños propietarios, quienes representan la riqueza mejor distribuida.

"Es de destacarse, en su Informe, que la totalidad del 15%, millón y medio de hectáreas, de la superficie de nuestro país que en la actualidad cuenta con sistemas de riego, se encuentra íntegramente en producción, contándose entre otras, con la Presa Internacional de Falcón, el Canal Alto del Río Yaqui, el reencauzamiento del río Grijalva, a más de las construcciones de grande y pequeña irrigación que continúan realizándose en varios lugares del país, para abrir más superficies de cultivo, garantizadas por suficientes suministros de agua.

"También debe considerarse como primordial factor de producción el Programa Agrícola Permanente para toda la República, que se ha delineado y ejecutado desde 1953, estimulándose la siembra de cultivos, sustituyendo el empirismo con la técnica: con el establecimiento de precios de garantía para trigo, maíz y frijol; realizándose cultivos para mantener las tierras en producción todo el año en los sistemas de riego, en los que antes sólo se obtenía una cosecha.

"Por otra parte, es sumamente satisfactorio para México, que gracias a los factores antes considerados, más el perfeccionamiento y saneamiento en los sistemas de crédito, la nación a través de los Bancos Ejidal y Agrícola, ha recuperado casi totalmente los 830 millones de pesos invertidos en los cultivos de solventes ejidatarios y agricultores.

"Es así como el país, como usted lo expresa, que tiene innumerables necesidades, está logrando satisfacerlas proporcionando artículos indispensables para la alimentación de las grandes mayorías, ya no siendo necesario en el presente año, y todo hace pensar que también en el próximo, la importación de maíz, frijol y trigo. (Aplausos) Será posible sostener una situación bonancible tomando en cuenta la producción de estos cereales, así como azúcar para el consumo interior, y algodón y café para cubrir las necesidades nacionales y sobre todo, su exportación por varios miles de millones de pesos.

"Esta próspera situación del campo, se complementa con las tareas implantadas para el progreso de la ganadería: las inseminaciones, las postas zootécnicas de crías, los auxilios financieros, medidas que ya producen beneficio. La inexorable cruzada contra los taladores ilegales, así como la campaña de reforestación contando con la ayuda de todos los mexicanos, siguen en proceso ascendente, para mejorar las condiciones del suelo patrio.

"Este sólido conjunto de hechos que comentamos, demuestra que el Ejecutivo somete su trabajo a un programa definido de actividades con fórmulas precisas claramente concebidas y firmemente ejecutadas, que ha dado ejemplares frutos, programa en el que todos y cada uno de los habitantes de México tenemos un papel por desempeñar, coadyuvando así al progreso de la nación.

"Muy satisfactorio es conocer los adelantos del Programa de Progreso Marítimo, cuyas realizaciones, junto con las del firme progreso evolutivo del campo, contribuirán a resolver el problema nacional de los braceros, al abrirse más fuentes de trabajo permanente en las costas. En la medida de nuestras posibilidades todos estamos obligados a colaborar en la resolución del grave problema de los braceros. Particularmente debe insistirse en quienes teniendo posibilidades de inversión y financiamiento, extiendan su iniciativa, para que al fundar empresas de las que obtengan personal producto y ganancias, también contribuyan a aumentar las oportunidades de trabajo permanente para todos nuestros compatriotas.

"Puede estar seguro de que todos coincidimos con usted en que la batalla contra la miseria no puede ser una exclusiva tarea de su Gobierno, se requiere la cooperación constante y el esfuerzo de todos.

"Es de importancia fundamental para esta Cuadragésimasegunda Legislatura al Congreso de la Unión, descollar en la parte de vuestro Informe en materia de trabajo, la forma en que han sido resueltos los problemas de los obreros y del capital representado en las industrias, manteniéndose dentro de los principios de justicia social que los Constituyentes de 1917 imprimieron a nuestras normas de Derecho Público que regulan las relaciones del trabajo. Cabe pues expresarle nuestro beneplácito por mantener intangible el derecho constitucional de huelga, y por su empeño de agotar previamente las vías conciliatorias, no omitiendo esfuerzo para obtener un justo equilibrio entre el capital y el trabajo, previniendo cualquier desajuste en las relaciones obrero - patronales que puedan provocar despilfarro de energías en menguas de la producción nacional, actuando siempre conforme a nuestra Constitución Política, fuente de legislación democrática y justiciera.

"En esta materia es conveniente destacar que bajo el cuidado del Gobierno, fue posible celebrar 50 mil arreglos entre empresas y trabajadores para elevar los salarios, como medida necesaria después de la desvalorización de la moneda.

"Cabe hacer notar la confianza que se ha despertado en los sectores privados que poseen recursos económicos, se ha logrado de ellos una respuesta saludable, fundada en que el Régimen garantiza los derechos de los diversos componentes de nuestra Nación.

"Se reconoce que la inversión pública posee un carácter meramente complementario de la privada. Es éste un principio económico político dentro de nuestra Carta Fundamental, y si bien el Estado procura el aumento sustancial de sus inversiones, sobre todo cuando se afrontan graves riesgos de estancamiento o depresión en la actividad económica, también busca promover estímulos a la iniciativa privada para que realice inversiones de utilidad y beneficio colectivo.

"Se expresan firmes pronósticos sobre materias: como el de la exportación de gas, de azufre y ganado, que pronto podrá hacer México; el aumento de la producción industrial favorecido por la elevación de salarios y mayor capacidad de compra de las mayorías, y por la elevación de precios a productos extranjeros, así como los aumentos arancelarios y severas restricciones a la importación de artículos de lujo o que México produce; el que continúan las inversiones en industrias diversas; que prosigue la utilización de fondos que el Estado proporciona para el desarrollo de industrias mayores, pequeñas y medianas; y el anuncio de una nueva Ley de Fomento Industrial más de acuerdo con la economía actual.

"Todos estos hechos apoyan su declaración, al asegurar "que la política económica del Gobierno ha contribuido a frenar la inflación y la especulación

indebida sin el colapso y liquidación de negocios que suelen acompañar a un proceso de reajuste necesario."

"La capacidad y valerosa presencia de ánimo de usted han sido factores de gran trascendencia en la vida de la nación; en ella se apoyó el pueblo para tener confianza en nuestra supervivencia y mejor futuro. Sabemos que desde el más humilde hasta el más encumbrado, todos volvieron ojos y pensamiento hacia el ciudadano Adolfo Ruiz Cortines, cuando ocurrió la última desvalorización de nuestra moneda.

"Firme y resuelto, limpio y eficiente, el Presidente pidió, esperó y logró que el pueblo entero se comportara como lo exigían las difíciles circunstancias, realizando patrióticamente el esfuerzo y sacrificio necesarios. (Aplausos)

"Por ello, es motivo de general asentamiento y tranquila seguridad, la categórica declaración que "El Gobierno reitera que es su firme decisión mantener el actual tipo de cambio y la absoluta convertibilidad del peso. Está seguro de lograrlo no sólo en lo que resta del sexenio, sino que dejará establecidas bases permanentes para la mayor firmeza de nuestra moneda".

"Así queda plenamente demostrado, que la medida estuvo meditada y calculada, ya que a mayor abundamiento, la recuperación de la reserva monetaria se ha realizado, como estaba previsto, a partir de julio próximo pasado.

"Esperemos que el recientemente creado órgano de consulta de su Gobierno, "Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional", que estudiará y propondrá reglas concretas para el incremento y equilibrio entre la agricultura y la industria, actúe con eficacia y patriotismo y estudie medidas adecuadas para que con mayor validez se continúe coordinando la acción pública con la privada en las ramas de la producción.

"El "Seguro Agrícola" será de singular importancia para el trabajo y rendimiento del campo. Igualmente el funcionamiento del Fondo de Garantía que usted anuncia, para permitir la participación mayor de la banca privada en el crédito agrícola, canalizará recursos económicos en más amplio volumen de los que en el presente Régimen invierten instituciones particulares que vienen actuando en muchas regiones del país en donde los sistemas de riego en funcionamiento, garantizan la recuperación de los créditos.

"Dentro de las grandes actividades industriales y financieras del Estado, en el Informe se encuentran reconfortantes datos relacionados con el progreso de la industria petrolera nacional. También es substancial la mención relativa a la política de incremento de generación de energía eléctrica; además de impulsarse a la Comisión Federal de Electricidad, se da un tratamiento equitativo a las empresas privadas, cuidando que no se lesionen los intereses de los consumidores y con alicientes, para que aquellas amplíen y mejoren sus instalaciones y pueda llegarse a satisfacer las necesidades de la comunidad.

"Hallamos también que las medidas, puestas en vigor en auxilio de la difícil situación de la minería, resultan necesarias para contrarrestar en parte la disminución de la demanda y de los precios internacionales de algunos metales desde 1951, más el agotamiento de yacimientos de leyes altas, factores determinantes de la baja de nuestra producción minera.

"En lo que toca al grave problema de la rehabilitación de los Ferrocarriles Nacionales, confiamos que se logrará la mejoría de nuestras comunicaciones ferroviarias.

"En este aspecto de comunicaciones se destaca una atinada medida en las comunicaciones marítimas, al compensar a compañías navieras nacionales para regularizar el itinerario, tarifas y tráfico entre diversos lugares de la República, que en esta forma podrán estar comunicados permanentemente y progresar; también así la marina mercante nacional podrá desarrollarse por el interés que se despierte entre empresas privadas. Ya se ve en las cifras referidas, el aumento en el volumen de los fletes y pasajes marítimos.

"En lo que toca al plan de comunicaciones y transportes cita usted las importantes erogaciones que por valor de 538 millones de pesos se vienen dedicando a caminos y comunicaciones vecinales; además de 260 millones de pesos destinados a la construcción, rehabilitación y operación de ferrocarriles dependientes de la Secretaría de Comunicaciones.

"El Gobierno continúa impulsando la educación del pueblo, cimentada en los principios democráticos que consagran nuestra Carta Fundamental, siendo muy relevante que en el presupuesto respectivo, se gasten 2 millones de pesos diariamente. Al mismo tiempo usted expresa que todos tenemos la necesidad de coadyuvar para alfabetizar al mayor número de compatriotas. También hay que hacer resaltar que por una parte el presupuesto del Instituto Politécnico Nacional asciende a 32 millones de pesos, y por otra, la Universidad Nacional recibe un subsidio que alcanza a 34 millones de pesos. Además ambas instituciones están recibiendo impulso a la construcción de edificios para su mejor funcionamiento. (Aplausos)

"Mención especial merece el Instituto Mexicano del Seguro Social, organismo que ha logrado un bonancible estado financiero que le ha permitido aumentar sus reservas en 67 millones de pesos, no obstante que está dando un trato y retribución más justa y equitativa a sus colaboradores médicos a quienes tanto debe el Seguro Social. El Instituto que en la actualidad asegura a millón y medio de personas, continúa extendiéndose a más centros industriales, e inicia su marcha al campo en donde constituirá un elemento más de protección al campesino, mediante una juiciosa organización, que considere y respete los derechos de todos aquellos que deban servir al Seguro Social.

"En el capítulo de Previsión Social, se aprecian cifras que acusan mayores facilidades y posibilidades a los trabajadores burocráticos en lo que toca a préstamos hipotecarios y respecto a habitaciones y viviendas.

"El Gobierno está procurando extender los beneficios de las tareas sanitarias y asistenciales a más núcleos de población necesita y primordialmente a la niñez, para lo cual se han invertido fondos procedentes del Erario así como estimables cantidades obtenidas por aportación privada. Todas las labores que estén encaminadas a lograr la exterminación de enfermedades, transmisibles principalmente, promoverán mejor índice de vida y salud de nuestra población y por tanto más capacidad para el trabajo. Resalta el crecimiento de los Servicios Médicos Rurales que funcionan por cooperación de los ejidatarios, y la fundación de numerosos Centros de Bienestar Rural, organismos modestos pero muy útiles para los núcleos campesinos.

"Dentro de este renglón de asistencia, auxilio y protección a las clases socialmente débiles por su precaria situación económica, debe considerarse muy valiosa la decisión de mejorar las condiciones de urbanización de las colonias proletarias del Distrito Federal en las cuales se están tendiendo redes de aprovisionamiento de agua o suministro directo de este elemento, drenaje, calles, escuelas y campos deportivos, para proporcionar mejores medios de vida a este numeroso sector de población proletaria que existe en el Distrito Federal. Igualmente es de estimarse la ampliación de servicios de transportes, tranvías y trolebuses, que son los vehículos utilizados por las grandes masas de modestos vecinos de esta entidad. Por otra parte, en notoria la favorable modificación lograda en la ciudad de México para atenuar las series condiciones hidrológicas; en este aspecto es de confiar que los grupos económicamente capaces, y especialmente propietarios de inmuebles, ayuden para resolver este grave problema y preservar sus bienes que en cantidad de 50 mil millones de pesos poseen en la ciudad, considerando que al hacerlo, sus propiedades valdrán más.

"Hay que hacer hincapié en la economía de 40 millones de pesos que se ha logrado al analizar 2 mil 447 contratos de obras con importe de 878 millones que el Gobierno Federal realizó. Se expresa que el Gobierno tiene todas sus obligaciones al corriente, y la decisión de equilibrar el Presupuesto en los futuros ejercicios, y que por medio del Comité de Inversiones, directamente bajo el control del Primer Magistrado, se buscará la mejor coordinación entre las inversiones públicas con un criterio jerárquico de necesidades sociales urgentes inmediatas y de mayor productividad. También en este capítulo financiero es de resaltar la declaración sobre que las autoridades hacendarías vigilarán que las nuevas necesidades de crédito se satisfagan sin provocar aumentos inflacionarios, agregando que la circulación monetaria en junio fue de 100 millones menos a la que existía en abril.

"Es de justicia hacer mención por separado de los datos que su Informe de Gobierno da sobre el progreso y adelanto del Ejército y la Armada de la República, a cuyos componentes se han mejorado los haberes, las raciones y el vestuario

también se les aumentará el seguro de vida; se dispone de mejor equipo y servicios médicos sanitarios, así como de más alojamientos.

"De gran trascendencia debe considerarse la tarea de alfabetización que se realiza en el Ejército, así como la acción cultural y educativa por la mejoría y ampliación de escuelas y cursos de aplicación que prolongan las funciones del Heroico Colegio Militar. Creemos como el ciudadano Primer Magistrado, que la convivencia de los jóvenes conscriptos en las Unidades de servicio Militar Nacional, contribuye a la solidaridad social y acentúa su responsabilidad para con la Patria, al mismo tiempo que las mejoras en la educación física, escolar y militar que se han introducido en dicho servicio, benefician a los jóvenes y a México. Particular consideración merecen las patrióticas tareas de índole nacional que realiza el Ejército en el levantamiento de la Carta General de la República y en las campañas nacionales diversas entre las que se destaca la de reforestación.

"Es así como en nuestra venturosa pacífica situación el Ejército Nacional cumple como elemento constructivo al lado de la colectividad civil. (Aplausos).

"Como usted lo ha expresado "el pueblo mexicano es pacífico, amigable y sincero, celoso de su autonomía y orgulloso de sus tradiciones históricas y democráticas". Por tanto esto mismo, en materia de política internacional, que según mandato de la Constitución está bajo vuestra directa y personal responsabilidad, observamos con beneplácito y tranquilidad, que se mantienen relaciones con países amigos dentro de un plano de dignidad y respeto mutuo, tomando en cuenta que con naciones democráticas como la nuestra, ninguna diferencia sustancial nos divide, uniéndonos los mismos ideales de libertad y autonomía como Estados soberanos, y llevando nuestras relaciones con esos pueblos con el propósito de fomentar la cooperación sobre bases recíprocamente aceptables y provechosas.

"México es libertad, México es la Revolución. La Revolución es la lucha por las libertades y por la justicia social, que México realiza desde 1810. La Revolución es nuestros antepasados, es nosotros mismos y también lo será nuestros hijos. Todos los que, patriotas, estamos inconformes con la injusticia y los abusos, valorizamos al igual que la obra económica de su Gobierno, los beneficios morales que ha ofrecido a la colectividad, el fijar con su conducta de patriota, el sentido exacto de la auténtica y honesta manera de ser del pueblo mexicano.

"Las generaciones actuales, entre ellas las jóvenes, son positivas, realistas, analíticas; necesitan estar convencidas para creer, no admiten fantasías ni falsedades. La vida moderna, experimental y comprobatoria, exige veracidad en todas las actividades. Señor Presidente, por su sinceridad y por su precisión, está moviendo las voluntades, que comprueban en usted desprendimiento y desinterés, y eso les da ejemplar estímulo a su vida ciudadana, y estiman también su imperturbable y tenaz firmeza en el trabajo, para lograr las aspiraciones de todos. Estos hechos morales de primera categoría, representan fundamental factor en la vida actual y futura de México. Confianza y fe en nosotros mismos.

"Por ello recogemos en todo lo que vale su pensamiento que expresa "en el pasado como en el presente y en el futuro, sólo el trabajo de todos los mexicanos puede engrandecernos". Ciudadano Presidente de la República: "El Congreso de la Unión apoya todas sus medidas de Gobierno, encaminadas a mejorar la vida de nuestros compatriotas y representados. Encontrará en los legisladores, puedo asegurarlo porque somos mexicanos patriotas, toda la cooperación y coordinación que es requerida entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo, para seguir laborando en la tarea común de progreso y por lograr la prosperidad de la Nación Mexicana." (Prolongada ovación)

- El C. Presidente: Se suplica a las comisiones nombradas al efecto se sirvan acompañar al C. Presidente Constitucional de la República a las puertas del Salón de Sesiones con el ceremonial de costumbre.

(Acto seguido el C. Presidente Constitucional de la República se retira del Salón de Sesiones con el ceremonial acostumbrado).

**III Informe de Gobierno del Presidente Constitucional  
de los Estados Unidos Mexicanos Adolfo Ruiz Cortines  
1° de septiembre de 1955<sup>5</sup>**

- El C. Presidente de la República:

"Honorable Congreso de la Unión:

"Tengo la honra de cumplir con la obligación constitucional de informar al pueblo mexicano, por conducto de Vuestra Soberanía, sobre el estado general que guarda la Administración Pública del país, a partir del primero de septiembre de 1954.

"No fueron pocos - en doce meses - los obstáculos que tuvimos que superar, y nada ganaríamos con pretender subestimarlos retrospectivamente. Antes bien, la magnitud de esos obstáculos y el reconocimiento de las dificultades que hubimos de afrontar, permiten una mejor apreciación de los esfuerzos y de los buenos resultados obtenidos, haciendo de ellos estímulo y medida de fortaleza del pueblo para resolver con el Gobierno los problemas de la nación. La satisfacción que experimentamos, no expresa en manera alguna un sentimiento parcial o fragmentario - de individuo o de grupo - sino un legítimo orgullo nacional: el de justipreciar serenamente los resultados de la solidaridad mexicana, dispuesta siempre a servir con devoción patriótica, con entusiasmo, y con valentía, los auténticos intereses de la patria.

"El 1o. de septiembre de 1954 nos encontró especialmente dedicados a la tarea de restablecer una economía afectada por fuerzas adversas de la naturaleza y circunstancias exteriores ajenas a nuestro control; factores ambos que agudizaron los complejos problemas que necesariamente suscita el crecimiento de nuestro país en lo demográfico, en lo cultural y en lo económico.

"Dije entonces, en este solemne recinto, que respondía absolutamente de la firmeza de la voluntad nacional. Porque, si deseamos conquistar plenamente nuestra madurez económica y política, y pretendemos alcanzar una cultura amplia y duradera, debemos erigir, en paralelo esfuerzo, toda una estructura moral: confianza, rectitud, optimismo y fe en el digno fruto del trabajo honrado. Y en el ejercicio que hoy concluye, el pueblo entero ha dado grandes pruebas de laboriosidad y de unidad para alcanzar las metas nacionales, nobles y firmes cimientos sobre los que hemos de seguir consolidando nuestro progreso social y económico.

"Hemos atendido los ramos de Gobierno en bien de las diversas clases sociales y en el mejoramiento de todas las regiones del país. Aunque distinto en Geografía y

---

<sup>5</sup>FUENTE: *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. XLIII Legislatura, Año I, Núm. 10, 1° de septiembre de 1955.

con distinta expresión y esfuerzo, México se expresa unánime en propósitos y en acción. Sin esa identificación para perseverar en nuestro progreso, no habríamos superado las contingencias naturales o imprevisibles. Si en el año 1954 hicimos de una contingencia económica un nuevo vínculo entre el pueblo y el Gobierno, en 1955 hemos hecho de una jornada administrativa, una era de estabilidad y de trabajo que permite levantar los ojos de la tarea, para contemplar el porvenir.

"Las realizaciones del Gobierno no sólo muestran bienes y frutos; denotan, principalmente, el espíritu y el vigor activo del pueblo. Nada de lo que hemos hecho y nada de lo que estamos haciendo, tendrá el valor positivo que le atribuyo, si la voluntad popular no hubiese dado y no continuase dando a las gestiones gubernamentales su asentimiento, su apoyo y su poderoso estímulo. El resumen de labores que expondré ante esta H. Representación Nacional, constituye un testimonio de tal aseveración.

"En cada uno de los capítulos de este Informe, aparecen las metas que identifican a todos los mexicanos para mantenerse unidos en iluminada tarea: los requerimientos del progreso, los intereses del pueblo y los imperativos de patria, justicia y libertad. No descubrimos ahora este incentivo y esta inspiración. En todas las situaciones difíciles, México se ha guiado por el ejemplo de sus héroes y patricios, de sus mayores, y por la dignidad de su pasado. Frente a la historia inerte, ha surgido la historia dinámica y en ella, nuestros patricios, trabajan todavía acompañándonos en los caminos de la grandeza nacional.

"El Gobierno de la República ha seguido multiplicando sus esfuerzos para lograr el perfeccionamiento de nuestras instituciones democráticas, muy especialmente de la Municipal - base de nuestra estructura política -, y conseguir la fiel observancia de los mandatos constitucionales.

"Acatando estas normas, y dentro de su competencia, el Poder Ejecutivo persevera en la tarea de robustecer la unidad nacional; de mantener sin restricción alguna las libertades de expresión, de creencias, de prensa, de crítica al Gobierno, de trabajo, mantener en suma, las libertades espirituales y económicas, a la par que las garantías individuales y sociales. Propugna el Gobierno, con tesón, que las libertades espirituales y económicas alcancen su mayor desarrollo y puedan así cumplirse los postulados de justicia social sostenidos por el pueblo mexicano en secular e indómita lucha.

"El respeto recíproco ha normado las relaciones del Poder Ejecutivo con los demás Poderes de la Unión y con los de los Gobiernos de los Estados. "En Campeche, Colima, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora se efectuaron elecciones para substituir legalmente los titulares del Poder Ejecutivo, y los ciudadanos unidos con el voto popular fueron declarados Gobernadores electos por - las HH. Legislaturas Locales. Los CC. Gobernadores Constitucionales de Tabasco y Chihuahua solicitaron licencia para separarse de su cargo y las HH. Legislaturas de esas entidades designaron a los CC. Gobernadores interinos. Se eligieron a los CC. Diputados que integran las HH.

Legislaturas Locales de Guerrero, Nayarit, Tamaulipas, Colima, Chiapas, Nuevo León, Querétaro y Sonora; y fueron electas las autoridades municipales de Coahuila, Colima, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Tamaulipas, Querétaro y Sonora.

"El domingo 3 de julio último se efectuaron las elecciones de los CC. Diputados Federales. De acuerdo con la reforma al artículo 34 de la Constitución, la mujer participó, por primera vez en toda la República, en tales comicios.

"La Comisión Federal Electoral, a través del Registro Nacional de Electores, realizó una escrupulosa inscripción de la ciudadanía - 5 millones de hombres y 4 millones de mujeres -, y cuidó la aplicación de los preceptos de la Ley Electoral a fin de que los ciudadanos ejercitaran libremente sus derechos y se impartieran a los partidos políticos registrados las correspondientes garantías.

"La ciudadanía mexicana fue casi duplicada por el contingente femenino que acudió primero a las oficinas de empadronamiento y después a las casillas electorales con el empeño e interés de quien comprende la trascendencia y alcance de su intervención en la vida pública nacional, el valioso significado de su categoría ciudadana, el atributo pleno de esa personalidad y el completo disfrute de su libertad dentro de las normas de moral y de decencia que han distinguido en todos los tiempos a la mujer mexicana.

"Merced a la comprensión cívica fue posible encauzar esas expresiones políticas a la época oportuna y circunscribir la función electoral a la actuación de los partidos y a la libre manifestación de la voluntad ciudadana. Los votos emitidos alcanzaron muy cerca del 70% de los ciudadanos inscritos, lo que indica el interés que la función electoral despertó en la masa ciudadana y en los partidos políticos registrados.

"Esa reciente campaña política se significó por su gran interés, por su corrección y por la absoluta tranquilidad con que se efectuó en todo el país. Ningún acto de violencia. Ejemplar civismo.

"Ya que el Ejecutivo, fue quien promovió el otorgamiento completo de los derechos políticos a la mujer, quiero dejar constancia de que con su conducta elevada, digna y patriótica patentizó en los actos electorales, que es merecedora de la confianza que en ella depositamos y de que no defraudará la fe que en ella tiene la nación. Afirmamos que su acción política crecerá benéfica para el progreso democrático, pues aportará su gran sensibilidad y su apasionado celo por su hogar y por su patria.

"El H. Congreso de la Unión aprobó numerosas iniciativas de leyes que le envió el Ejecutivo. Señalamos las siguientes: Ley de Estímulos y Recompensas a los Funcionarios y Empleados de la Federación y del Distrito y Territorios Federales; Ley de Reconocimiento al Mérito; Ley que crea el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura; Ley de Sociedades de Inversión; Ley

sobre el Régimen de Propiedad y Condominio de los Edificios Divididos en Pisos, Departamentos, Viviendas o Locales; Ley de Exención de Impuestos para Habitaciones Populares en el Distrito y Territorios Federales; Ley que crea el Instituto Nacional de la Vivienda; Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias; Decreto que aprueba el crédito concedido, con la garantía del Gobierno de México, por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento al Ferrocarril del Pacífico, S.A. y Decreto que autoriza al Ejecutivo Federal para conceder la garantía solidaria del Tesoro Mexicano en las operaciones de préstamo que se celebren con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Además, se aprobaron modificaciones a la legislación civil y penal y diversas leyes de carácter fiscal y hacendario.

"Los afanes de superación colectiva de los habitantes de la República se manifiestan también en el entusiasmo y aumento constante de las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, que sugerimos organizar en las entidades federativas para cooperar intensamente con las autoridades municipales en las tareas de progreso general. Se han constituido 4 mil 260 Juntas en los 2 mil 371 Municipios de la República. Funcionan al margen de ideologías políticas o creencias religiosas; fomentan, con eficacia la solidaridad social en la resolución de los problemas locales y están realizando, a veces sólo con recursos propios, obras de beneficio colectivo.

"El Gobierno no cesa - ni cesará - en la tarea de infundir en la conciencia pública el culto permanente a los campeones de nuestra nacionalidad, de nuestras luchas libertarias y de nuestro beneficio colectivo - cultural o social - porque así logramos mayor responsabilidad ciudadana, inculcando a la colectividad, desde la niñez, una concepción nítida de lo que fue, es y debe ser nuestra patria, merced al esfuerzo de nuestros antepasados, al de nosotros mismos y al que deben realizar las nuevas generaciones.

"El arduo y gran problema que sigue siendo honda preocupación del Gobierno que constituye la salida de nuestros trabajadores agrícolas con destino a los Estados Unidos de América ha seguido siendo atendido con el mayor celo. Su contratación se ha realizado dentro de las convenientes normas contenidas en el Acuerdo Bilateral celebrado en 1954. En los cuatro centros de contratación existentes en la República se documentaron, del 1o. de septiembre de 1954 al 3 de agosto pasado, 297 mil trabajadores, los que en forma periódica regresan al país. Ya lo hicieron 167 mil. El resto lo hará al concluir los términos de 3 a 6 semanas para los que fueron contratados.

"El aspecto más grave de este problema lo provocaban nuestros trabajadores que se internaban sin la protección contractual. A la fecha se ha reducido en un 90% debido a las medidas de prevención - convenidas y coordinadas - por los dos Gobiernos. De septiembre anterior a agosto último fueron repatriados 125 mil trabajadores que se hallaban sin contrato.

"Este fenómeno demográfico - repetimos - es de una gran complejidad. Si bien es común que entre países fronterizos se establezcan corrientes de trabajadores migratorios, en la salida que se observa metódicamente de nuestros trabajadores parece que en ella también influyen estas otras causas: la imposibilidad aún de dar ocupación permanente a todos; las circunstancias aleatorias de nuestra agricultura, fuera de las zonas de riego, por escasez o abundancia de lluvias; la ilusión de ganancias que, con frecuencia, no se ajustan a la realidad; y, de manera especial, la inquietud de conocer otros lugares, en el caso, extranjeros, que antes no intentaban porque carecían de las fáciles comunicaciones y transportes de que hoy disponen. Hace 25 años apenas contábamos con comunicación ferroviaria. Ahora tenemos, además, 29 ó 30 millares de kilómetros de carreteras y caminos vecinales. Además, el radio, el cine y la televisión contribuyen a avivar el deseo de viajar.

"Con la realización de los planes para alcanzar el desarrollo de la agricultura y de la industria, de la colonización de las zonas escasamente pobladas y con los programas de Progreso Marítimo y de obras hidráulicas y viales, el Ejecutivo multiplica sus empeños para crear fuentes permanentes de trabajo. En esa meta nacional todos debemos empeñarnos y entre todos poderla alcanzar. En este año los agricultores de Sonora ya utilizaron a nuestros trabajadores migratorios para la pizca del algodón. Acudieron 20 mil que están trabajando con buenos salarios, según informes del Patronato de Agricultores, y en Tamaulipas están ocupando 30 mil pizcadores, según las Asociaciones de Algodoneros. Aunque en ambos casos los sistemas adolecen de errores, porque apenas en este año comenzaron a organizarse, los datos son por demás elocuentes. Nuestro progreso agrícola podrá absorber periódica y sistemáticamente un número cada vez más importante de estos trabajadores.

"El turismo se perfecciona en organización, con la cooperación de las empresas privadas. Es una industria de valor en nuestra vida económica. El turismo interior se acrecienta y perfecciona constantemente, en beneficio de la mejor integración nacional, al lograr que los mexicanos conozcan más a su país, a sus compatriotas y las posibilidades y recursos de la nación. El turismo del exterior aumentó 11% respecto del año anterior. México figura entre las 10 naciones de mayor interés turístico.

"Se ha prestado la especial atención que requieren los problemas de la industria cinematográfica, del radio y de la televisión, que tanto significan como factores de divulgación, información y propaganda.

"Continuamos la industrialización de la Colonia Penal de las Islas Mariás, aprovechando el henequén, las salinas y las maderas. Las medidas implantadas persiguen el propósito de adaptar a los reclusos, tanto como es posible, a una vida de trabajo, de beneficio económico y de convivencia social.

"Se promulgó la nueva Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales, que mejora las funciones que le son inherentes. La

Procuraduría General de la República cumplió, igualmente, las atribuciones que la ley le señala, debiendo mencionarse, por los eficaces resultados obtenidos, la campaña permanente contra el tráfico ilícito de enervantes.

"El Ejecutivo enviará al H. Congreso de la Unión, en el actual período de sesiones, las iniciativas de leyes siguientes: Reforma a la Ley Monetaria que autoriza la Acuñación de Monedas de Plata de 5 y 10 pesos y moneda fraccionaria de cobre; Ley que crea la Comisión Nacional de Energía Nuclear; Ley que crea el Consejo Superior Coordinador de Recursos Naturales no Renovables; Ley que crea la Dirección General de Pensiones Militares; Ley de Ascensos y Recompensas para el Ejército Nacional; Reforma a la Ley de Impuestos sobre la Renta; Reformas a la Ley de Impuestos a la Minería, para su Fomento; Reforma a la Ley de Aguas para coordinar sus disposiciones sobre riego; Ley de Participación de México en la Corporación Financiera Internacional; y Reformas a la Ley Federal sobre Derechos de Autor, acorde con el artículo 10 de la Convención Universal de Derechos de Autor de Ginebra, de 1952.

"El Gobierno del Territorio Sur de Baja California invirtió 800 mil pesos en caminos vecinales y 500 mil en obras de riego.

"Prosíguense las exploraciones petrolíferas. 3 pozos perforados comprueban condiciones geológicas favorables y se espera obtener petróleo muy en breve. Las minas de Santa Rosalía, "El Boleo" - empresa ahora de participación estatal -, han producido en 11 meses una utilidad de 4 millones 500 mil pesos y se ha mantenido próspera la única fuente de trabajo - en una localidad de 7 mil habitantes - que la empresa anterior abandonó el año pasado aduciendo incosteabilidad.

"En fomento agrícola, se erogó 1 millón de pesos, y, para desarrollar el Valle de Santo Domingo, el Banco Nacional de Crédito Agrícola ha concedido créditos el mes pasado, por 23 millones de pesos para desmontes, avíos, equipos, perforaciones y fertilizantes.

"El Gobierno de Quintana Roo destinó para el camino Chetumal- Peto, escuelas, pavimentación, penitenciaría, desayunos escolares y vestuario y equipo de la Colonia Infantil, 900 mil pesos. Se están desarrollando nuevas industrias forestales, pesqueras, apícolas y el intenso cultivo de la sisalana, variedad valiosa del henequén.

"Además, los programas de colonización, de progreso marítimo y de comunicaciones que se están ejecutando por el Gobierno Federal, son factor básico para el desarrollo de los Territorios de Quintana Roo y Baja California, importantes reservas de la nación.

"El máximo problema en el Distrito Federal - lo diremos nuevamente -, es el de las difíciles condiciones hidrológicas de los 8 mil kilómetros cuadrados de la cuenca

del Valle de México, del que se derivan infinitas complicaciones en los servicios municipales, e incalculables y perjudiciales consecuencias económico sociales.

"Continúan destacándose los tres aspectos de este problema secular: la insuficiencia de agua para una población, calculada para 1955 en 4 millones de habitantes, y que si persiste el ritmo de su crecimiento en un 7% anual, más del doble (3%) del país, que es bien alto, alcanzará extraordinarias proporciones; los alarmantes hundimientos en nuestra Capital; y las inundaciones que provocan. Es indispensable, que la opinión general de los habitantes del Distrito se percate de que es inaplazable su cooperación para remediar las graves consecuencias de este problema, tanto más que a diferencia de otras populosas localidades que cuentan con ríos o cuencas abundantes en agua, ni el Distrito ni la ciudad disponen de fuentes cercanas de aprovisionamiento.

"Elevar la dotación actual de agua por habitante, de 310 a 350 litros diarios - considerando el incesante gran incremento de población - y la necesidad de taponar los pozos - 42% del consumo -, es meta por alcanzar sin más demoras. La prevención de las fugas, y el control de despilfarros, a través de medidores, 3 mil 437 litros por segundo; el mejoramiento de los sistemas de Xochimilco y Xotepingo 1 mil 200 litros por segundo; los nuevos trabajos de Lerma - de los que se obtendrán 600 litros por segundo mas -, y las obras ya iniciadas del sistema de Chiconautla- Tepexpan 3 mil litros por segundo, nos conducen a lograr para 1956 la indispensable cantidad de 16 mil 200 litros por segundo, pues actualmente la Capital sólo consume 13 mil litros por segundo y las demás localidades del Distrito 635, que hacen un total de 13 mil 635 los que, insistimos, son insuficientes. En estas obras se han erogado ya 18 millones de pesos.

"Sí es evidente la urgencia de solucionar este angustioso problema y es evidente también que esa urgencia es sólo para remediar las condiciones actuales, pues por el enorme crecimiento de la población del Distrito, es imprescindible considerar lo que debemos realizar desde ahora hasta 1965, cuando contemos con 5 millones 700 mil habitantes, que requerirán, indispensablemente, 23 mil 200 litros de agua por segundo.

"Es de conocimiento general que la necesidad de extraer agua del subsuelo es causa de su deshidratación y, con ella, de los hundimientos que - recordemoslo - hasta 1937 en la ciudad de México fueron 4 centímetros anuales; de 1938 a 1947 de 14; de 1948 a la fecha de 30 y en algunas zonas hasta de 50 centímetros.

"Las inundaciones - a todos consta - han aminorado al punto de que sólo se han registrado encharcamientos que desaparecen en breves horas debido a las obras realizadas, a las plantas de bombeo y a la incesante tensión de los sistemas de drenaje.

"Informamos el año pasado que el costo de todas estas obras es no menor de 800 millones de pesos y para ello volvemos a invocar - nuevamente - la cooperación rápida y decidida de la colectividad del Distrito, particularmente de los propietarios

de edificios y predios de la Ciudad, los más valiosos. La propiedad urbana del Distrito vale actualmente 50 mil millones de pesos. El Gobierno tiene elaborado ya un proyecto, factible y de largo alcance financiero para la cooperación especial de la colectividad que hará público en octubre próximo, previas reuniones con los distintos sectores interesados, para que de ellas surja el programa de acción que entre todos debemos realizar.

"Ampliadas las redes de distribución de agua, se dará servicio en este mes a 22 colonias proletarias más, y a otras zonas del Distrito. Se han eliminado ya 6 mil fugas y con los medidores se ha logrado economía en el consumo. En estas obras se invirtieron 20 millones de pesos.

"Fue aumentada la red de alcantarillado con nuevos colectores para aguas pluviales; se construyeron 6 tanques de almacenamiento para 58 mil metros cúbicos; se instaló otra planta de bombeo y se mejoraron las existentes; se está entubando el río Mixcoac; y permanentemente se desazolva el Gran Canal. En estos nuevos trabajos, fueron invertidos 36 millones de pesos.

"4 millones de metros cuadrados fueron pavimentados y 500 mil de bacheo. El creciente y difícil tránsito determinó la ampliación, prolongación o rectificación de calles y avenidas. El valor de los predios fue cubierto de conformidad con los propietarios. El monto total de aquellos y estos trabajos fue de 81 millones de pesos. La mejoría de parques, jardines y fuentes demandó 5 millones de pesos más.

"22 escuelas primarias para 19 mil alumnos fueron terminadas. Otras 25 más para 20 mil alumnos se terminarán este año. 13 nuevos mercados están concluidos y poniéndose en servicio, para alojar 5 mil locatarios que estaban en mercados impropios o en las calles. Se construyen 7 más. En las escuelas y mercados construidos se erogaron 33 millones de pesos. Y 39 millones se invierten en los que se están construyendo.

"El año pasado, ofrecí que en julio se concluiría - ya lo fue - el nuevo Rastro y Frigorífico que podrá conservar 35 mil cabezas de ganado, pescado, frutas, legumbres y artículos perecederos. Auxiliar valioso para regular el mercado de la carne en los meses de escasez. 50 millones de pesos fueron invertidos.

"Se aumentaron 3 mil 200 unidades para alumbrado público. Su costo; 5 millones. Se tendieron las líneas que utilizarán 65 trolebuses. Se pusieron en servicio 91 tranvías nuevos. 30 de los 80 que se están adaptando, funcionarán en este año. La inversión en transportes eléctricos fue de 25 millones de pesos. El complejo problema del transporte urbano de pasajeros en camiones e insuficientes y en su mayoría en condiciones inadecuadas, ocasiona quejas infinitas e insatisfacción creciente de la colectividad. Por tanto, el Gobierno obtuvo que los permisionarios adquirieran 1 mil 500 nuevas unidades. Se hicieron arreglos entre los permisionarios, el Banco Nacional de Transporte, el Departamento del Distrito Federal y las ensambladoras. Este mejoramiento requiere una inversión de 75

millones de pesos que financiará el Banco de Transportes. Los servicios de policía, tránsito y bomberos y limpia pública, han sido atendidos con mayor eficacia. En la adquisición de nuevos o equipos mejorados se erogaron 13 millones de pesos.

"En las colonias proletarias, se dio preferencia al agua potable y al drenaje. Se ampliaron las redes de distribución para abastecer, ya se dijo, a 22 de ellas. Se prosigue instalando nuevas redes. Se aumentó el número de carros tanques, con un costo de 1 millón 400 mil pesos, para proporcionar agua a las que aún carecen de ella. En 238 colonias se conformaron y consolidaron 12 millones de metros cuadrados de pavimento, con costo de 6 millones de pesos. Se adquirió un grupo de maquinaria igual al del año pasado, con valor de 5 millones de pesos; y se construyeron 6 mil colectores pluviales. 30 escuelas más funcionarán en este año en las colonias. Quizás el principal problema de estas colonias es la falta de titulación de los lotes. En 54 de ellas fueron resueltos sus problemas Jurídicos y se han otorgado 10 mil escrituras públicas. La actual Administración tiene por meta la titulación de todas las actuales, salvo aquellas en que los interesados han ocurrido ante los Tribunales Judiciales y cuya solución no es de carácter administrativo.

"No cree el Ejecutivo que los múltiples y complejos problemas de las colonias serán resueltas de inmediato. Sí asegura, una vez más, que seguirá siendo su constante preocupación la solución progresiva de las necesidades de estos importantes núcleos de población. Para ello, se requiere necesariamente la cooperación decidida de todos los habitantes del Distrito Federal, dentro de un espíritu de solidaridad social. 288 colonias proletarias con 720 mil habitantes, con servicios públicos rudimentarios, constituyen un grave problema en aumento si no nos decidimos todos a tomar como propia esta situación, y aminorarla al menos. México tenía hace 20 años una extensión de 150 kilómetros cuadrados; ahora tiene 200. Su población de 1930 era 1 millón 235 mil; en 1940, 1 millón 760 mil y ahora, 3 millones. el Distrito Federal tiene 1 mil 500 kilómetros cuadrados y 4 millones de habitantes. Las necesidades han aumentado en forma desmesurada, y así crecen a diario. Debemos pues conjugar los esfuerzos de todos para atender esas necesidades siquiera en sus condiciones actuales.

"En 1954, el Departamento del Distrito recaudó 518 millones de pesos por impuestos, derechos y aprovechamientos, 119 millones más que en 1953.

"La Deuda Consolidada del Departamento, que en diciembre de 1953 era de 104 millones de pesos, ha quedado reducida a 30 millones; y la Flotante, que era de 138 millones, se redujo a 10, que aún no ha sido posible depurar.

"Los principios que norman la política del Gobierno en materia internacional dimanen de las tradiciones seculares de nuestro pueblo que no concibe la paz sin la libertad, ni la libertad sin la garantía de la justicia.

"Durante siglos los hombres y mujeres de México sufrieron las vicisitudes de una historia que templó sus espíritus en la adversidad y fortaleció las virtudes que forman su convicción democrática.

"Por eso nuestra conducta exterior es fiel trasunte de lo que el pueblo de México piensa y espera y, desde el sitio que nos corresponde en la comunidad internacional, ofrecemos nuestra leal colaboración en las tareas que conducen al mantenimiento de la tranquilidad mundial.

"México sabe que los valores más altos en la vida política de los hombres exigen de cada pueblo entereza, constancia, prudencia y fe, que esos valores imponen a los Estados el respeto a los derechos de los demás y que nos debemos a la cooperación mundial en la causa del entendimiento y la ayuda mutuos, manifestando siempre con dignidad nuestra independencia. Ese es nuestro camino, el claro camino de México.

"Creemos que en todo momento, aun en los más difíciles debemos mantener la fe viva en la capacidad del hombre para encontrar soluciones pacíficas a los problemas internacionales del presente y del futuro. De ahí que el Ejecutivo haya estimado la importancia de los esfuerzos que intentan una progresiva disminución de las tensiones mundiales, que pueda hacer factibles, en la vida de cada Nación, los beneficios comunes de las grandes tareas de la paz.

"En la IX Reunión de las Naciones Unidas acogimos con satisfacción y vivo interés la iniciativa del presidente de los Estados Unidos de que se adopte un plan para el uso pacífico de la energía atómica. Sobre este importante asunto, favorecimos los intercambios de impresiones e información entre los hombres de ciencia con el fin de poner esta nueva fuerza al servicio de la humanidad; y concurrimos a la Conferencia que, por resolución de la Asamblea General, se realizó posteriormente en Ginebra durante agosto último. En el orden económico, dimos nuestro apoyo al establecimiento de una entidad financiera internacional que amplíe la cooperación de los Estados.

"En la reunión conmemorativa del décimo Aniversario de la firma de la Carta de Organización Mundial, reiteramos nuestro deseo de que se logre una paz que sea el fruto de estos dos altísimos valores: la libertad y la justicia.

"Nuestro país ha tomado parte, también, en diversas reuniones internacionales dedicadas al estudio de un mejor aprovechamiento de los recursos del mar, pugnando siempre por el mantenimiento de los derechos del Estado ribereño y por la correcta delimitación del mar territorial.

"México tuvo el agrado de recibir, en mayo pasado, a la Octava Asamblea Mundial de la Salud, organismo especializado de las Naciones Unidas en cuyas labores hemos continuado participando.

"Los principios de cooperación en que descansa la solidaridad interamericana constituyen la más alta aportación que puede hacer el Nuevo Continente a la causa de la paz. Nuestro país cooperó con la Organización de los Estados Americanos en el propósito de mantener la solidaridad, la armonía y la amistad que deben prevalecer en las relaciones de los pueblos y gobiernos de este Hemisferio.

"El Instituto Panamericano de Geografía e Historia, que fue fundado en esta Capital hace 25 años, celebró su Sexta Asamblea, estudiando temas que tienden a un mayor acercamiento entre los pueblos americanos.

"El entendimiento cordial y la franca amistad presiden las relaciones de México con los Estados Unidos. La visita del Vicepresidente Nixon fue recibida por el Gobierno y por nuestro pueblo como una demostración de la sincera amistad que anima a ambas Naciones. Hicimos en este año nuevos arreglos, mutuamente satisfactorios, para mejorar el funcionamiento del Acuerdo sobre Trabajadores Migratorios. Nuestros representantes en la Comisión de Límites y Aguas firmaron el acta de la reglamentación del almacenamiento, conducción y entrega de las aguas del río Bravo, y el acta para la operación y mantenimiento de la Presa Falcón. Llegamos, también, a un acuerdo de cooperación técnica para el incremento de la producción industrial.

"Deseo hacer mención especial de la entrega que efectuó el Gobierno de los Estados Unidos de América a México, de la fórmula de la vacuna Salk contra la poliomielitis, acto generoso que aceptamos como un nuevo testimonio de amistad.

"Nuestras relaciones con los demás países americanos han proseguido dentro de la afectuosa amistad que las caracteriza. El Gobierno envió Misiones Especiales a la toma de posesión del Presidente de Cuba y a la instalación del Consejo Nacional de Gobierno de la República Oriental del Uruguay. Con Cuba firmamos un convenio sobre transportes aéreos que regula los intereses de ambos países en materia de aviación civil, y nos fue particularmente grato recibir la visita de los Ministros de Relaciones Exteriores del Uruguay y de Honduras.

"Hemos puesto especial cuidado en acrecentar y hacer más fructíferas las relaciones que mantenemos con los países europeos. El regreso de Austria al concierto de las naciones soberanas fue para nosotros un motivo de la honda complacencia, ya que México no cesó nunca de interesarse en la suerte de esta noble Nación. Me satisface señalar que las exposiciones del libro mexicano en Londres, Venecia y París y la de arquitectura mexicana en Londres, contribuyeron a un acercamiento espiritual con esos países.

"La cordialidad de nuestro intercambio con países de otras regiones del mundo se hizo patente en las visitas del doctor Sarvepalli Radhakrishnan, Vicepresidente de la India, del señor Katsuo Okazaki, Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, con quien se firmó en México un acuerdo cultural entre los dos países y del señor

Mahmud Fawzi, Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto. En enero de este año México y Pakistán establecieron relaciones diplomáticas formales.

"El restablecimiento de las Direcciones de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, y Departamentos de Justicia y Pensiones, Militar Nacional, Materiales de Guerra, Transportes, Veterinaria y Remonta, Reclutamiento e Identificación, efectuado el año anterior ha dado buenos resultados para el progreso del Ejército.

"La preparación profesional ha mejorado, coordinando los programas de instrucción en los Cuerpos de Tropa, y los de estudios en las Escuelas y Cursos Militares, logrando una preparación progresiva de la base a la cúspide en las disciplinas militares, la Escuela Militar de Clases, capacita a los sargentos para ingresar al H. Colegio Militar, adquiriendo ahora las mismas oportunidades de preparación que los civiles. El Centro de aplicación y perfeccionamiento para oficiales de las Armas, prepara Comandantes de Compañía, Escuadrón y Batería. En este año, se completó el ciclo con infantes y artilleros. A las enseñanzas de los Planteles de Educación Militar, se suman las de los Cursos Especiales: Básico de Ametralladoras, Práctico de Intendencia, Estadística, Radioperadores y Oficiales de Transmisiones y Básico de Morteros. Finalmente a la Escuela Superior de Guerra - como se informó el año pasado- además del Curso de Estado Mayor vino a sumarse el de Mando para Comandantes de Batallón y Regimiento, y el Superior de Guerra para obtener Jefes distinguidos de las Fuerzas Armadas y personal civil especialista, bien sea de dependencias gubernamentales ó particulares, y así lograr grupos preparados para afrontar y resolver problemas de la defensa nacional.

"Para que el Cuadro de Jefes, Oficiales y Clases cuente con la Unidad necesaria a la aplicación y desarrollo de conocimientos, se reorganizó el Cuerpo de Guardias Presidenciales y se creó una Brigada de Infantería; la organización de estas grandes Unidades Elementales, que cuentan con los elementos de las armas y servicios necesarios permitirá a su personal ampliar prácticamente sus conocimientos, armonizándolos en un medio interarmas bien balanceado.

"Si la instrucción del personal ha merecido especial atención, también la ha tenido el mejoramiento moral y económico del Ejército. En efecto, la Promoción General del "20 de Noviembre de 1954", se realizó de acuerdo con nuestras leyes y reglamentos, obteniendo el ascenso 399 Jefes y Oficiales de las Armas y Servicios, cubriéndose así el 50% de las vacantes presupuestales. Además, con fecha 1o. de enero del presente año, tuvo lugar la "Promoción Especial" para los subtenientes del H. Colegio Militar, alcanzando el ascenso 150 oficiales de las armas y servicios; en resumen: 549 jefes y oficiales fueron ascendidos en el período que comprende este Informe. La Promoción "20 de Noviembre de 1955", se encuentra ya en estudio y preparación.

"Se han invertido 2 millones de pesos en la construcción de 78 departamentos - habitación para jefes y oficiales de las Dependencias y Corporaciones de esta plaza.

"El Banco Nacional del Ejército y la Armada cubrió el 50% más del monto del Seguro de Vida de generales, jefes y oficiales, y un 53% más a los individuos de tropa, sin aumentar las primas a cargo de los asegurados tal y como se ofreció el año pasado. Concedió préstamos a corto plazo e hipotecarios por 50 millones de pesos.

"Fue instaurado el Servicio Médico Social prohijo del Soldado.

"Al personal militar radicado en los lugares que se inundaron en Veracruz y Guerrero se gratificó el año pasado con un mes de haberes, y con media quincena - al igual que al personal civil - a todo el Ejército en calidad de aguinaldo de fin de año.

"Fue aumentado en julio el 10% de los haberes de la tropa, y retabulados para mejoría presupuestal, los haberes de los CC. Generales, Jefes y Oficiales. Ello importa 16 millones de pesos anualmente.

"El Ejecutivo, mejorando progresivamente la situación económica del Ejército, dispuso que a partir de agosto se aumentara, de 1 peso cincuenta centavos a 3 pesos, diariamente, y por plaza, la cuota de raciones del personal de tropa encuadrado en las Unidades. La tropa cubría 1 peso cincuenta centavos de sus haberes. Tal disposición representa para el Erario la suma anual de 19 millones 500 mil pesos.

"En servicios de sanidad y en los de cooperación con Salubridad para la campaña preventiva de fiebre amarilla, y combate del paludismo en el Sureste del país, se erogaron 5 millones 100 mil pesos. "El Hospital Central Militar atendió a 1 mil 234 militares, 1 mil 229 familiares de militares y 574 civiles.

"Terminaron su adiestramiento - físico y profesional - 163 mil 109 soldados del Servicio Militar Nacional - Clase 1935- los que forman parte de la Reserva del Ejército. Al iniciarse el presente año, ingresaron a las Unidades del propio Servicio 150 mil 685 jóvenes de la Clase 1936. Cada año disminuyen los remisos.

"Mejorando la educación física militar se efectuaron concursos deportivos en Unidades del Servicio Militar Voluntario y del Servicio Militar Nacional; en Planteles Militares, Dependencias de la Secretaría y Planteles y Corporaciones Militarizadas. En septiembre de 1954 realizáronse las Segundas Competencias Deportivas del Servicio Militar Nacional - Clase 1935-. Participaron en ellas 440 deportistas finalistas, de las 10 Regiones Militares.

"En los Segundos Juegos Deportivos Panamericanos, participaron: 1 general, 8 jefes, 65 oficiales y 300 de tropa. El Pentatlón Moderno ocupó el primer Lugar Individual y por Equipos, y se hizo acreedor a competir en el Campeonato Mundial en Suiza el próximo octubre. Igualmente sobresalió el equipo de Deportes Ecuéstricos que ocupó el Primer Lugar en dos pruebas.

"Las labores de alfabetización en el Ejército continúan esmeradamente y fueron alfabetizados 21 mil 358.

"El Departamento Cartográfico Militar prosigue el levantamiento de la Carta General de la República.

"La Fuerza Aérea Mexicana mantiene y repara su material de vuelo y reorganiza sus Unidades. Se adquirieron 15 aviones "Stearman" y refacciones para el Curso primario de la Escuela Militar de Aviación. Su costo 1 millón 500 mil pesos.

"Se repararon cuarteles y dependencias en las Regiones Militares y se hicieron construcciones en el Norte y Noroeste del país, con importe de 8 millones de pesos.

"La Dirección General de Intendencia ministró vestuario y equipo a las Unidades y Dependencias del Ejército y Fuerza Aérea, con un costo de 23 millones de pesos; y dotó con uniformes de gabardina a los CC. Generales, Jefes y Oficiales, con un costo de 8 millones de pesos.

"Nuestra Industria Militar está entregando al Ejército el nuevo mosquetón modelo 1954, satisfactoriamente, así como el armamento y municiones exigido por los planes y programas de abastecimiento.

"A través de la CEIMSA, se ha incrementado con buenos resultados, el beneficio de obtener artículos de primera necesidad a precios reducidos.

"El Ejecutivo enviará una iniciativa de ley para crear la Dirección de Pensiones Militares, en beneficio de nuestro Ejército y Armada. Con este Nuevo organismo obtendrán atención de sus necesidades sociales, mayor rapidez en el trámite de las pensiones, prestación de ayuda económica más oportuna y alojamientos militares. También enviará la Ley de Ascensos y Recompensas.

"Una vez más declaro con orgullo que nuestro Ejército no sólo ha cumplido y cumple con la misión constitucional que le corresponde, sino que coopera eficazmente en las campañas nacionales contra las plagas agrícolas y el tráfico de estupefacientes. Colabora también en la construcción de caminos vecinales, en la forestación, en la extinción de incendios y en todas las obras de carácter cívicosocial para los cuales es requerido.

"El Programa del Progreso Marítimo tiene por objeto principal, como es sabido, integrar a nuestro desarrollo económico y social la red de los 70 puertos de nuestros 10 mil kilómetros de litorales y sus zonas de influencia. En la realización de este importante Programa participan, coordinadamente, diversas dependencias gubernamentales.

"Tan sólo en obras portuarias se invertirán en el presente sexenio 750 millones de pesos. En el lapso de este Informe se han erogado 127 millones, que sumados a los 113 del lapso 1953-1954 dan un total de 240 millones de pesos. En los diques secos de Salina Cruz y San Juan de Ulúa, en el Varadero de Guaymas y en los astilleros de Icacos, Ciudad del Carmen, Coatzacoalcos y Tampico se invirtió la suma de 5 millones. En los muelles de Coatzacoalcos, Puertos Libres Mexicanos erogó 5 millones de pesos.

"La Marina Mercante Nacional cuenta, actualmente, con 313 mil toneladas, de las que corresponden 282 mil a la navegación de altura, de cabotaje y de pesca costera; y 31 mil a la navegación interior. Las embarcaciones pesqueras aumentaron 138 unidades. El total de las diferentes especies capturadas de 106 millones de kilos produjo, por impuestos y derechos 22 millones de pesos, sin contar los derechos de exportación.

"El Programa de Progreso Marítimo, se está desarrollando. Pero este esfuerzo constructivo del Gobierno, con facilidades portuarias, comunicaciones entre las costas y el altiplano, saneamiento en las costas y establecimiento de industrias marítimas, requiere el esfuerzo de las empresas privadas para aumentar la Marina Mercante que transporte nuestros productos, requeridos por el consumo normal y la exportación que debemos aumentar.

"En la Armada Nacional, se efectuaron las promociones de Jefes y Oficiales que señala la ley. Se hicieron las ministraciones de vestuario y equipo a Oficiales Superiores, Jefes, Oficiales, Clases y Marinería. Se ampliaron los servicios médicos y continúan funcionando los almacenes de artículos de primera necesidad, que se expenden, a precio de costo.

"Las raciones para el personal han sido aumentadas, desde hoy, en un 15%, en promedio.

"Los cadetes de la H. Escuela Naval de Veracruz realizaron en el Pacífico su viaje anual de prácticas en las fragatas "California", "Tehuantepec" y "Papaloapan".

"En los programas de salubridad y asistencia se están invirtiendo 232 millones de pesos. Los servicios a la niñez se acrecientan y perfeccionan para protegerla de la desnutrición, de la incomprensión, del egoísmo, del abandono o de la irresponsabilidad de quienes tienen el deber de cultivar las vidas que nacen. Es indispensable la ayuda extraordinaria de la colectividad a fin de que esos servicios se extiendan día a día, y se aminore el grave problema de la niñez desvalida. Se creó el Instituto Nacional de Bienestar de la Infancia para que, sumando esfuerzos y recursos económicos, entre otras importantes funciones, combata la desnutrición y la poliomielititis. Para este padecimiento se iniciaron las tareas previas a la obtención de la vacuna en México.

"Con los recursos obtenidos por el Patronato de Protección de la Infancia - cuya labor merece encomio - y la ayuda de la Secretaría, ha sido posible distribuir en este año 60 mil desayunos escolares diariamente, 45 mil en 1954.

"Se fundaron 7 Centros Materno - Infantiles, 43 Auxiliares y 15 Servicios de Emergencia Pediátrica.

"Más intensamente y con mejores resultados prosiguen las campañas nacionales contra la tuberculosis, paludismo, oncocercosis, enfermedades venéreas, cáncer, lepra, tifo, bocio, viruela, tos ferina, parasitosis intestinales, rabia y mal del pinto. Las inmunizaciones realizadas fueron 5 millones 163 mil 720. El Instituto de Higiene produjo vacunas, sueros y antígenos que se distribuyeron en los servicios, con un importe comercial de 11 millones de pesos.

"El programa de Bienestar Social Rural se extendió a 103 centros que abarcan 1 millón 700 mil campesinos y 304 comunidades. En 1954 funcionaron 49 para 410 mil campesinos. Procura la modificación de los medios rurales, mejora su salubridad, desarrollo a su economía y transforma la vivienda rural.

"De los 18 millones 500 mil pesos de servicios médicos rurales cooperativos, es satisfactorio informar que los campesinos -1 millón 700 mil beneficiados - aportaron 10 millones 200 mil pesos. En junio pasado, se inició el programa médico sanitario y social para los 40 mil ejidatarios y sus familiares de la zona henequenera de Yucatán.

"Se establecieron servicios rurales en Pabellón, Oax., Córdoba, Huatusco y Villa Cardel, Ver., Cuautla, Mor., Apan, Hgo. y Atoyac, Iguala y Arcelia, Gro.

"Los principales hospitales de México tienen más de cincuenta años de prestar servicios. Por tanto, como son insuficientes, el Gobierno decidió construir un Centro Médico con 1 mil 850 camas, que reúna los requisitos modernos, para la población del Distrito Federal. Constará de 11 grandes unidades y su importe es de 60 millones de pesos. Cinco de ellas: Neumología, Cancerología, Ginecología y Obstetricia, Especialidades Médico - Quirúrgicas y Hospital de Emergencia se están construyendo. A la fecha se han erogado 7 millones de pesos. El Centro Médico será concluido en 1958.

"Se terminaron 13 hospitales con 1 mil 197 camas en: Múzquiz, Coah.; Linares, N. L.; Morelia, Coahuayana, Tanaquillo, Maravatío y Carapan, Mich.; Tonalá, Chis.; León Gto.; Campeche, Camp.; Santiago Tuxtla, Ver.; Culiacán, Sin.; y Huajuapán de León, Oax. Se continuó la construcción de 10 centros de salud en: Durango, Hermosillo, Guadalajara, Ciudad Obregón, San Luis Potosí, León, Tampico, Ciudad del Carmen, Reynosa y Ciudad Juárez; y de 8 hospitales en: La Mira, Mich.; Comitán, Chis.; Zimapán, Hgo.; Papantla, Ver.; Ciudad Valles, S. L. P. ; Sabinas Hidalgo, N. L.; Tampico, Tamps., para Tuberculosos y Regional en Mazatlán, Sin. Se inicio la construcción de 5 nuevas unidades hospitalarias en

Jacala y Tenango de Doria, Hgo.; Escuinapa, Sin.; Sabinas, Coah., y San José Iturbide, Gto.

"Funcionan ya los dispensarios antituberculosos de Minatitlán, Ver.; Navajoa, Son.; Culiacán y Los Mochis, Sin.; los Centros de Salubridad y Asistencia de Arriaga y Terán, Chis.; Jonuta, Tab.; Álamos y San Luis Río Colorado, Son. El costo de aquéllos y éstos, fue de 13 millones de pesos aportados por los Gobiernos Federal y de los Estados y la iniciativa privada. Con dichas unidades son 202 los hospitales generales y de especialidades de los Servicios Coordinados, y su sostenimiento anual es de 21 millones de pesos.

"1 mil 139 son ya los servicios distribuídos en las diversas entidades, de los que sobresalen 120 unidades de salubridad y asistencia, 43 maternidades, 63 dispensarios antituberculosos y antivenéreos y 73 servicios de higiene y asistencia maternoinfantil. Su sostenimiento, con la cooperación de los Estados, importa 46 millones de pesos anualmente.

"Ha sido preparado un plan de operaciones contra el paludismo, que coordina la acción continental de uno de los organismos filiales de las Naciones Unidas, para con ese plan terminar con el paludismo en nuestro país, que ha afectado las tres cuartas partes de nuestro territorio. Esa importante porción territorial - en la que habitan 16 millones de personas y que cuenta con recursos naturales extraordinariamente valiosos - debe ser incorporada, sanitariamente y sin demora, el desenvolvimiento económico y social de México. Esta campaña ha iniciado sus trabajos preparatorios adiestrando personal, con encuestas epidemiológicas, demográficas y económicas y con la preparación educativa en cada una de las 14 zonas del territorio endémico aludido. El costo total de esta campaña será de 250 millones de pesos, su duración no menor de cuatro años, y la aportación de México de 150 millones de pesos.

"En mayo del presente año se llevó a cabo en esta Capital la VIII Asamblea Mundial de la Salud, con 78 Delegaciones de países miembros, concurriendo 15 Ministros de Salubridad. Este Organismo Internacional por primera vez tuvo su sede en el Continente Americano, y tocó a México la distinción de presidir la Asamblea.

"El Seguro Social cubre actualmente a 1 millón 600 mil personas -100 mil más que el año pasado - 70 mil son campesinos. Al ampliarse la seguridad social a los municipios de Culiacán, Sin; Linares y Montemorelos, N. L.; Texcoco, Ixtapaluca, Chalco, Tlalmanalco y Amecameca, Méx.; San Matías Tlalancaleca, Pue.; y Tepeapulco, Hgo.; se benefició a 85 mil personas.

"Fueron aumentadas 10 clínicas en Sonora, Nuevo León y México y otras 20 en ejidos y colonias agrícolas de Sonora. A los 38 hospitales existentes, se agregaron los de Ciudad Obregón, Navajoa, Hermosillo y Guaymas. En Guadalajara se adquirió el hospital Ayala, con 232 camas. Su valor 5 millones de pesos. Se ampliaron los servicios del Hospital de la Raza y se prosiguen obras de

adaptación, recimentación y terminación, que importan 8 millones de pesos. Se continúa el Hospital de Monterrey, donde se invirtieron en obras y equipo 3 millones 500 mil pesos. Se construye un hospital de 200 camas en la región fabril de Orizaba el que, con clínica y la Caja Regional del Seguro, costará 10 millones de pesos.

"Prosíguese la política de construir habitaciones para trabajadores. Se puso en servicio la Unidad Narvarte con 492 departamentos, con zonas comerciales. La inversión fue de 10 millones de pesos. El año pasado informé que se habían terminado 1 mil 100 casas en las Lomas de Becerra; en el actual lapso se construyeron 145 casas unifamiliares y se concluirán en los próximos 6 meses, 23 edificios multifamiliares con 932 departamentos. La inversión ascenderá a 50 millones de pesos. Se inició la construcción de 1 mil casas unifamiliares en la zona industrial de Tlalnepantla, con costo de 22 millones de pesos. Las 3 unidades que contienen 3 mil 700 viviendas alojarán 17 mil personas.

"20 millones 500 mil pesos se erogaron en atenciones médicas y se surtieron 13 millones de recetas. En el Distrito Federal, empezó a funcionar el sistema del Médico Familiar.

"Los ingresos del Instituto se estiman en 413 millones -76 millones más que el año anterior - y los egresos en 332 millones 700 mil pesos, de los cuales 219 millones 300 mil se destinaron a servicios médicos, farmacéuticos y de hospitalización, 77 millones 100 mil para gastos de administración -18% en este lapso, 21% en el anterior - y 36 millones 300 mil a prestaciones en dinero. El remanente, 80 millones 300 mil, aumentarán las reservas actuariales y de previsión. Las prestaciones otorgadas a 200 mil personas en dinero, pensiones, subsidios, indemnizaciones y dotes aumentaron 6 millones 300 mil pesos.

"México participó en la Reunión de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, en Caracas, Venezuela, en marzo pasado donde se nos otorgó la Presidencia del Comité Permanente.

"Se concedieron 704 pensiones que, unidas a las anteriores -8 mil 127- dan un total de 8 mil 831, con una erogación anual de 28 millones 500 mil pesos.

"La construcción de habitaciones para los trabajadores del Estado, continúa. Se concluyeron los dos multifamiliares comenzados el año pasado en esta Capital: 72 departamentos en las calles de Colombia y 84 en parte del ex Cuartel de la Libertad. En el resto del ex Cuartel se terminarán 245 departamentos más en el mes de noviembre próximo. En la Colonia de los Doctores se construyen 225 departamentos que serán concluidos en 1956.

"Se concedieron 1 mil 436 préstamos hipotecarios individuales, con un total de 43 millones 500 mil pesos. 16 millones más que en 1954. A inversiones en edificios y colonias en México, Jalapa, San Luis Potosí, Veracruz y Matamoros se aplicaron

14 millones de pesos y al mantenimiento de los hoteles de Acapulco, México y Veracruz 700 mil pesos.

"El monto del Fondo de Pensiones asciende a 638 millones, o sea, un aumento respecto a septiembre de 1954, de 98 millones.

"El Seguro Social, la Dirección de Pensiones y los Bancos Hipotecario y del Ejército y la Armada, han continuado el plan de construcciones para lograr el mayor número de alojamientos, tanto en esta Capital, como en diversas localidades de la República. 33 mil personas tendrán alojamiento.

"El Gobierno, seguro de esta labor de innegable beneficio colectivo la impulsará con la mayor amplitud y rapidez que sea posible, coordinando la acción pública y la privada.

"El Banco Hipotecario ha prestado su apoyo a algunas empresas industriales de diversas regiones del país, para la construcción de habitaciones obreras.

"Como ofrecimos hace un año, fue creado el Instituto Nacional de la Vivienda, que en breve funcionará.

"Nuestra Constitución establece la orientación nacional y democrática de la escuela mexicana propugnando un sistema de vida de constante mejoramiento, en lo moral, en lo cultural y en lo económico, con afirmación de nuestras tradiciones y conceptos sobre la libertad y el respeto a la dignidad humana.

"Tanto la educación primaria, como la segunda enseñanza, la normal y la cultura superior, se extienden sistemáticamente a todo el país, multiplicando escuelas y maestros y revisando programas y libros de texto.

"En esta fundamental tarea, resalta la responsabilidad que incumbe a nuestros maestros. Con constancia y celo ejemplar, deben influir en las nuevas generaciones para conquistar su bienestar económico, social y cultural, con los principios de nuestra escuela: la dignidad, la justicia, la solidaridad y la libertad para todos. El Civismo - educación fundamental - ha de inculcar, exaltar y emular los valores auténticos de la Patria para su mayor grandeza.

"El Gobierno Federal destina este año 712 millones de pesos a la educación pública.- 2 millones diariamente - .

"En marzo se crearon 1 mil 63 plazas para los profesores que egresaron de la Escuela Nacional de Maestros en 1954. Se hizo el ajuste de sueldos suplementarios de 15 mil maestros y se regularizó la situación del magisterio en el Distrito Federal, en sus categorías.

"La educación preescolar se efectúa en 1 mil 188 jardines de niños. 611 federales,

421 de los estados y 156 incorporados. La inscripción total fue de 150 mil - 34 mil más que en 1954- .

"El Gobierno amplió la acción de la escuela primaria. En 1953- 1954, se destinaron 224 millones de pesos y 331 en 1954- 1955, 106 millones más. Se aumentó en 4 mil 481 maestros la planta docente. El total es de 54 mil. Para aumentar aulas, se adquirieron 80 locales que ocupan diversas escuelas, cuyo valor de 40 millones de pesos, será cubierto en diez años.

"En este año fueron inscritos 2 millones 407 mil alumnos en las escuelas primarias. No obstante, se calcula que cerca de 3 millones de niños carecen aún de primaria. Es indispensable la cooperación económica nacional a fin de remediar este gran problema. Las parcelas escolares produjeron 6 millones 550 mil pesos. El aumento en un año fue 1 millón 600 mil. Educación y el Departamento Agrario, perfeccionan la situación jurídica de las parcelas.

"La segunda enseñanza cuanta con 524 escuelas (234 oficiales y 290 incorporadas) más 123 de enseñanzas especiales. 106 mil 600 alumnos fueron inscritos.

"Funcionan 61 escuelas normales, con 2 mil 13 maestros y 22 mil 635 alumnos. El Instituto Federal de Capacitación del Magisterio perfecciona la preparación de 6 mil 852 maestros rurales. Se ha obtenido más trabajo y más disciplina en las Escuelas Normales.

"El Instituto Politécnico Nacional imparte educación técnica a 24 mil alumnos en 31 instituciones. Es constante el perfeccionamiento de sus servicios educativos que producen técnicos profesionales, subprofesionales y obreros calificados que requiere nuestra vida económica. El presupuesto del Instituto es de 40 millones de pesos, 9 más que en el año anterior. El edificio de la Escuela Superior de Comercio y Administración, se concluirá este año, como parte del Centro de Estudios Politécnicos.

"En el resto del país funcionan 6 Centros Tecnológicos Regionales. Se construyen 3 más: uno en Celaya, otro en Veracruz y otro en Orizaba. Se están planeando 8 Centros más.

"El Instituto Nacional de la Juventud, cuenta con 66 mil afiliados. 42 mil más que el año pasado. Este organismo coadyuva en las tareas cívicas, deportivas, económicas y culturales de la juventud, no necesariamente escolar, para marcarle orientación a sus legítimas aspiraciones, con sentido de responsabilidad.

"Con 16 millones de pesos, el Instituto Nacional de Bellas Artes desarrolló un programa mediante exposiciones, conciertos, conferencias y espectáculos teatrales, con creciente actuación en la provincia para abarcar a toda la Nación.

"En marzo último se realizaron los Segundos Juegos Deportivos Panamericanos, con orgullo nuestro. Fue satisfactorio confirmar en estos eventos, el alto espíritu cívico y deportivo de nuestro pueblo quien concurrió - en número de 100 mil - a la inauguración, con desbordante entusiasmo y ejemplar disciplina.

"A la Universidad Nacional Autónoma de México se destinó un presupuesto de 42 millones y a los Institutos de Cultura superior de los Estados se otorgaron 6 millones en subsidios. El año pasado sólo pudo el Gobierno Federal concederles 2. Para robustecer a la provincia, cada año se aumentarán sus subsidios.

"El Comité de Construcción de Escuelas empleó 36 millones de pesos en edificar 202 escuelas con 843 aulas para 49 mil alumnos.

"El Auditorio Nacional funciona desde enero, con una inversión adicional de 7 millones de pesos. Es parte de la Unidad Artística y Cultural del Bosque, además de los teatros - inclusive el de niños - que funcionarán en este año, al igual que la Escuela de Arte Dramático.

"Continúa permanentemente y con el afán de que crezca más, y menos decaiga, la Campaña Nacional contra el Analfabetismo. En 1953 - 1954 fueron alfabetizados 218 mil y en 1954 - 1955, 304 mil. De los 4 millones 400 mil pesos para la alfabetización la iniciativa privada sólo concedió 1 millón 800 mil pesos. Todavía de cada dos compatriotas uno no lee ni escribe.

"Funcionan 73 misiones culturales, 41 actúan en el medio rural. En zonas de población indígena funcionan 24 centros coordinadores en los que cooperan el Instituto Nacional Indigenista y la Secretaría de Educación para mejorar el nivel de vida de los Indígenas.

"Las relaciones obreropatronales son cada día más satisfactorias. Tanto empresarios como trabajadores contribuyen a ello encomiablemente. El Gobierno Federal ha procedido con las normas de no omitir esfuerzos para lograr el justo equilibrio entre el capital y el trabajo. El resultado de ese espíritu conciliador ha sido bien halagüeño, porque fueron revisados los contratos colectivos del trabajo de las empresas minera, textil en sus ramas de algodón y de seda y artisela, de transportes, de radiodifusoras, televisoras, distribuidoras y exhibidoras de películas, de producción cinematográfica y otras más, y se obtuvieron convenios de la mayor equidad sin que los obreros tuviesen necesidad de recurrir a la huelga, cuyo derecho permanece - y debe permanecer - irrestricto, como auténtica conquista en la emancipación de nuestras clases laborantes y en acatamiento fiel del mandato constitucional.

"El Gobierno estimula sistemáticamente la mutua cooperación entre trabajadores y empresarios con la convicción de que hemos de evitar cualquier entorpecimiento o paralización del trabajo que dañe al país, el que requiere, por el contrario, su multiplicación incesante para no interrumpir el mejoramiento colectivo. Empresarios y trabajadores están convencidos de que el Estado, al cumplir con la

obligación de prevenir desajustes en sus relaciones representan un interés superior que debe prevalecer sobre los demás.

"El Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana obtuvo, en la revisión de todos sus contratos colectivos de trabajo, una prestación de importancia para su salario real, pues las empresas aceptaron proporcionar a sus trabajadores artículos de primera necesidad a precio de costo.

"Para que la justicia sea más pronta y eficaz, se reorganizaron los Tribunales Federales del Trabajo. Con ello se obtuvo liquidar un cuantioso rezago y que los asuntos actuales de despachen mejor en términos de ley.

"México participó en la XXXVIII Reunión de la Organización Internacional del Trabajo, en Ginebra, Suiza, en junio anterior. El Consejo de administración de la citada Organización aceptó la invitación del Gobierno de México para celebrar en nuestra capital, a fines de este año, la Conferencia Internacional de Cooperativas. Por acuerdo entre el Gobierno de México y la propia Organización se estableció en nuestro país un Centro de Acción que suministrará los países centroamericanos y de la zona de Caribe la ayuda técnica que soliciten.

"Para seguir consolidando una economía en expansión constante, nuestro país continúa exigiendo todavía un mejor y más coordinado equilibrio entre la producción agrícola y la industrial que asegure el aumento del poder adquisitivo de los trabajadores del campo y de la ciudad, la ampliación de los mercados internos de consumo y, satisfechos éstos, el crecimiento de la producción exportable.

"En el Informe anterior asenté que el promedio de incremento del ingreso real del país, que hasta 1951 había sido de 6.2% descendió bruscamente a 1.4% en 1952 y tuvo signo negativo en 1953, en contraste con el crecimiento de la población que era y es de casi 3% anual.

"Lograr que la economía nacional saliera del receso en que había caído, fue preocupación constante del Gobierno en 1953 y 1954. Para ello se dictaron importantes medidas de estímulo a la inversión privada y se acrecentó el gasto público, lo mismo en obras que en crédito agrícola. Las instituciones nacionales de crédito, destinaron a la agricultura 1 mil 500 millones de pesos de fondos gubernamentales. Tal suma no tiene precedente.

"Esa política, que fue apoyada vigorosa y patrióticamente por todos los sectores de la colectividad, ha producido resultados satisfactorios. La recuperación económica del país, de septiembre de 1954 a agosto de 1955, se manifiesta con clara evidencia. Las buenas cosechas, resultado del plan de fomento a la producción agrícola y lluvias abundantes; el aumento de la inversión pública u privada que logró mayor producción industrial; la política crediticia y monetaria que encauzó volúmenes crecientes de recursos hacia la agricultura, la industria y los servicios públicos; el mayor poder de compra de los consumidores, por los precios mejores de productos agrícolas y en las ciudades por el aumento de salarios, son

factores que determinaron el desarrollo de la actividad económica en los últimos 12 meses.

"El producto nacional, que en 1954 fue de 67 mil millones de pesos aumentó en términos reales un 7% sobre el de 1953, hechos los ajustes de precios. Estos datos, comprobados ya por organizaciones internacionales, de las que somos miembros, revelan el esfuerzo de los mexicanos y para todos debe ser motivo de satisfacción y de estímulo. El incremento fue de más del doble de la tasa de crecimiento demográfico, recuperándose con exceso, el ritmo de desarrollo económico logrado desde la terminación del conflicto bélico en 1945.

"La producción agrícola se elevó un 20% en 1954, en relación con 1953. En cuanto a la industrial, también se elevó. Así la energía eléctrica aumentó 10%; la manufacturera 9.8%; la petrolera 3.5% en refinerías y 15% en petróleo crudo; la de la construcción ( en el Distrito Federal ), 21% en su valor; la del cemento 12% y la minera, en el primer trimestre de 1955, 27% con respecto al mismo período de 1954.

"Las actividades económicas del país, en el primer semestre de este año, superaron 10% los niveles de 1954.

"Las inversiones privadas han alcanzado niveles sin precedente, por los estímulos oficiales que destacaremos: Ley de Sociedades de Inversión; Consorcio del Seguro Agrícola; operaciones del Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña; Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura; nueva Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias y Exención del Impuesto sobre la Renta a empresas agrícolas, industriales, ganaderas y pesqueras, que reinviertan utilidades.

"La evolución industrial fue apoyada además por las inversiones con fondos públicos y de la Nacional Financiera, para proyectos industriales - no emprendidos por capital privado - o para ampliar industrias existentes.

"Dicha Institución, cuyos recursos ascendían al 30 de junio último a 3 mil 888 millones de pesos, tenía inversiones y créditos en empresas industriales por 2 mil 791 millones de pesos. Sus actividades se canalizan principalmente a industrias básicas y servicios públicos. Tanto la planta coquizadora de Monclova - para 60 mil toneladas mensuales - como las de camiones Diesel y de carros de ferrocarril de Sahagún, Hgo., están operando ya.

"Anualmente se importan alrededor de 63 mil toneladas de papel de periódico, con un valor de 110 millones de pesos. Para asegurar el abastecimiento de tan importante producto contra cualquier contingencia y liberarnos de esta constante salida de dinero el Gobierno ha dado su apoyo, a través de la Nacional Financiera, al establecimiento de dos fábricas, una en la región de Uruapan, Mich., y otra en la de Tuxtepec, Oax., que cubrirán las necesidades de la prensa mexicana, a precios en ningún caso superiores a los que resultan los productos del exterior. La primera

será una empresa estatal y la segunda empresa mixta. En ambos casos se cuenta con créditos de instituciones del extranjero que completarán las aportaciones de capital. La conveniencia nacional de estos proyectos es notoria si se considera que cada fábrica tendrá un costo aproximado de 160 millones de pesos.

"El Fondo de Garantía a la Industria Mediana y Pequeña ha realizado operaciones por 40 millones de pesos, con 200 empresas, especialmente de alimentación y vestido. Con el Fondo de Garantía a la Agricultura, Ganadería y Avicultura, el Gobierno está financiando esta producción nacional.

"El crédito otorgado por los bancos del país registró hasta el 31 de mayo, 12 mil millones de pesos, de los que el 79%- 9 mil millones - se destinaron a la producción y el resto, 21% al comercio.

"El medio circulante - depósitos bancarios a la vista y billetes en poder del público - subió de 8 a 9 mil millones de pesos (17%). Dado el incremento en la actividad económica, los mayores precios que reclaman más medios de pago, la menor velocidad de los depósitos y el crecimiento de las reservas de oro y divisas del Banco de México, los aumentos de la circulación no son excesivos. Sin embargo, el Gobierno proseguirá neutralizando sus efectos sobre los precios. Con tal objeto:

"1. Se solicitará inmediatamente la autorización del H. Congreso, para acuñar monedas de plata de 5 y 10 pesos cuyo valor monetario será igual a su valor intrínseco, y así estimular este secular medio de ahorro nacional.

"2. Los excedentes que se obtengan por la recaudación de impuestos se destinarán a la reducción de la Deuda Pública.

"3. Se mantendrán las normas que existen desde enero para el encaje bancario, conforme a las cuales los bancos de depósito deben entregar al de México el 75% del aumento de sus depósitos a la vista en la ciudad de México y 50% en el interior del país. Régimen similar se aplicará a los depósitos de ahorros.

"4. La Nacional Financiera y el Banco Nacional Hipotecario depositarán en el de México el producto de su colocación de valores, cubiertos los programas de inversión aprobados.

"5. Los Bancos Nacionales, conforme a la política anunciada y establecida desde mayo de 1954, seguirán operando con sus propios recursos y el Banco de México no les hará redescuentos.

"El Presupuesto de Egresos que aprobó para el presente año la H. Cámara de Diputados monta a 5 mil 681 millones de pesos. A fin de atender programas urgentes de obras y servicios, someteré a la aprobación de la H. Cámara de Diputados las ampliaciones necesarias, la de la retabulación de los empleados públicos, entre ellas.

"La tabulación vigente hasta junio anterior databa de 1928 y era ya inadecuada a las exigencias de la Administración. Consideraba 2 mil 600 categorías con diferencias insignificantes, hasta de 2 pesos por mes, lo que ocasionaba serios problemas de promoción privando de estímulo, a los trabajadores para sus ascensos. Confundía funciones, cuotas y denominaciones.

Por todo ello la Federación de Sindicatos al Servicio del Estado pidió en 1954 que se procediera a la retabulación. Se consideró justa la demanda, porque interesa a más de 250 mil servidores de la nación. Se suprimieron más de 1 mil 300 categorías y la clasificación se hizo funcional, con estímulos para el ascenso. A nadie se disminuyó su ingreso y en su inmensa mayoría, los servidores de menor retribución han recibido beneficios. El propósito fundamental fue ordenar y sistematizar, y no aumentar sueldos. La retabulación significa un gasto adicional de 110 millones de pesos cada año.

"La reserva monetaria, que al 30 de agosto ascendió a 305 millones de dólares, 169 millones más que en el Informe pasado, continuará aumentando en los meses próximos, por las exportaciones de algodón y café, principalmente.

El crédito de estabilización de 22.5 millones de dólares contratando en 1954 con el Fondo Monetario Internacional fue cubierto y no se ha dispuesto de los 75 millones de dólares de nuestro convenio vigente con los Estados Unidos.

"En el presente año, normalizada la vida económica y financiera del país, el Gobierno - como ofreció - ha mantenido equilibrado el presupuesto, sin reducir el gasto público y cubrió además, el déficit de 450 millones de pesos del año pasado. Los recursos son atribuibles a la mayor actividad, económica y a la mejor administración de los impuestos. La recaudación de 1954 que fue de 5 mil 200 millones de pesos, será superada en el presente ejercicio, ya que al 30 de junio último habían ingresado 3 mil 500 millones de pesos.

"Fue reorganizada la Comisión de Inversiones, que bajo la dirección personal del Ejecutivo se encarga de coordinar las inversiones públicas, jerarquizándolas según las necesidades sociales más urgentes y de más inmediata y mayor productividad.

"La forma de financiamiento de esas inversiones aprobadas para este año que montan a 3 mil 631 millones, ha sido: aportación del presupuesto del Gobierno Federal, 1 mil 251 millones(33%); 789 millones(21%) provenientes de instituciones financieras del país, distintas del Banco de México; 1 mil 082 millones(32%) con ingresos normales de las empresas estatales y organismos descentralizados y 509 millones(14%) de créditos extranjeros otorgados a tales empresas y organismos.

"De dichas inversiones se aplicaron: 1 mil 238 millones para ferrocarriles, caminos y puertos(32.9%); para energía eléctrica y producción de combustibles, 832 millones(22.1%); y para grande y pequeña irrigación 594 millones(15.8%).

"De los 300 millones de pesos que autorizó el H. Congreso de la Unión, se han condonado 266 millones en beneficio de 98 de los más importantes municipios que, al ser liberados, pueden prestar sus servicios con mayor eficacia. El Gobierno Federal continuará vigorizando la economía municipal.

"Seguiremos usando el crédito exterior con la amplitud necesaria a nuestro desarrollo, aunque siempre, como es nuestra convicción, para inversiones de inmediato beneficio colectivo, cuidando la soberanía, la dignidad, la estructura política y el estilo de vida de nuestra nación. El H. Congreso de la Unión nos autorizó el año pasado para concertar empréstitos para la electrificación, comunicaciones, fertilizantes y obras portuarias con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, hasta por 90 millones de dólares, que aún no se han concertado.

"La Deuda Pública era en junio último de 7 mil 788 millones de pesos, de los cuales 3 mil 277 corresponden a la Interior, 1 mil 857 a la Exterior y 2 mil 654 a obligaciones de la Nacional Financiera. Todos nuestros compromisos, nacionales e internacionales, están al corriente. De enero a junio último, la Deuda Pública disminuyó en 138 millones de pesos, por lo cual, su relación con el producto nacional ha bajado del 13%- mediados de 1954- al 11.7%- mediados de 1955- .

"Hemos aumentado nuestras exportaciones. Las importaciones han sido restringidas, lo más posible, a las necesidades del desarrollo económico nacional. De agosto de 1954 a mayo de 1955 la importación de bienes de capital - maquinaria y equipo - con relación a igual período 1953 - 54 aumentó 29.7%; la importación de bienes de consumo, incluidos los de lujo, disminuyó en el mismo lapso 33.7%. El incremento de nuestra reserva monetaria se debe, entre otras causas, al aumento de las exportaciones en 103 millones de dólares hasta mayo y a la disminución de importaciones por 16 millones 100 mil dólares. El turismo produjo, también hasta mayo, 124 millones de dólares.

"Sigue inalterable la decisión del Gobierno de mantener al alcance de las grandes mayorías los artículos básicos de su alimentación y vestido. Su producción ha aumentado mediante los estímulos gubernamentales. La acción marginal de la CEIMSA continúa regulando y estabilizando precios.

"A las industrias nuevas y necesarias protege y fomenta la Ley del 4 de enero de 1955. Las facilidades otorgadas por el Gobierno lograron una inversión privada de 195 millones de pesos hasta junio último en la producción de artículos como tubería y cables de acero, bombas para pozos y motores eléctricos.

"Es fundamental el aumento de nuestra productividad para alcanzar el menor costo por unidad producida y con una mejor utilización de los factores, el Gobierno prestó ayuda técnica y económica al Centro Industrial de Productividad, que funcionan desde mayo anterior.

"Para dar a conocer a nuestro pueblo el progreso creciente en diferentes ramas de la industria se organizaron, con la colaboración de la iniciativa privada, las Exposiciones de Ciudad Juárez y Tijuana; la del Libro, la Textil y la del Vestido en México. También fueron expuestos nuestros productos en la Ferias de Milán y de París.

"La Industria de Transformación se halla en condiciones halagadoras. El índice general de volumen aumentó 9.8%. Destaca la textil con 9.2%, principalmente en hilados y tejidos de algodón; la de alimentos con 5%; la de materiales de construcción con 14% de aumento: hierro y acero, vidrio y cemento; la de indumentaria y aseo se elevó en 19% y hubo incrementos en las de artículos de hule, papel y tabaco.

"El Gobierno ha logrado y seguirá creando un ambiente de tranquilidad general en el país, para que sus habitantes se dediquen libremente al trabajo interesante y fecundo. Dentro de ese ambiente el comercio ha realizado y realiza sus actividades - como los demás sectores de nuestra economía - con la mayor suma de facilidades. A las peticiones hechas para que haga desaparecer la vigilancia de los precios de artículos sujetos a control, el Gobierno ha respondido y responde que ello será cuando haya la seguridad de que la producción es abundante y de que no hay abusos en tales precios, porque no cesa de escuchar a los sectores de escasos ingresos en sus constantes quejas acerca de la carestía injustificada de muchos artículos de la subsistencia popular, que se observa en varios lugares de la República y, sobre todo en el Distrito Federal.

"En la lucha contra estos abusos todos debemos cooperar, todos tenemos responsabilidad solidaria y conjunta, los Gobiernos Federal y de los Estados, las autoridades municipales, el comercio organizado y muy principalmente los consumidores, quienes deben dar cuenta a las autoridades de tales abusos hasta lograr su corrección y sanción y, necesariamente, la formación de una conciencia que ayude a extirparlos.

"La vigilancia de los precios es complementaria de la acción que se realiza para seguir atacando este problema en sus causas primordiales que son: la tradicional injusta distribución del ingreso nacional; las pingües ganancias; la insuficiencia de algunos renglones de la producción; la falta en numerosas regiones del país de bodegas, frigoríficos y silos, para conservar y movilizar existencias reguladoras de alimentos, y en máxima proporción, el pesado aparato mercantil, consecuencia de prácticas anticuadas y exceso de intermediarios.

"La inversión de la Comisión Federal de Electricidad fue de 233 millones de pesos. Se pusieron en operación 113 mil 398 kilovatios, o sea 28% más que la de 1953 - 1954, y se instalaron 310 mil 957 kilo - voltio - amperes, tres veces más que en 1953 - 1954. Fueron construidos 1 mil 98 kilómetros en líneas de transmisión y se generaron 2 mil 303 millones de kilovatio - horas, que equivalen al 78% de la generación del resto de las empresas de servicios públicos.

"Se proporcionó servicio eléctrico a 97 nuevas localidades rurales con 250 mil habitantes que carecían de él, ritmo de ejecución cinco veces mayor que en 1953 - 1954.

"A 6 mil 883 millones de kilovatio - horas ascendió la energía eléctrica generada e importada, 780 millones más que en el período anterior. La capacidad generadora actualmente en la República es de 1 millón 900 mil kilovatios, es decir, 124 mil más que en el ejercicio pasado.

"Debido a diversas causas, especialmente el estiaje, fue necesario implantar restricciones transitorias en amplias zonas de Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí y Jalisco. En las tres primeras entidades, tan pronto comenzó a operar la planta de El Cóbano, disminuyeron. Se dictaron medidas para evitar su repetición el próximo año.

"En Jalisco se instalaron provisionalmente 80 bombas portátiles para alimentar con aguas de Chápala las plantas hidroeléctricas. El Cóbano empezó a enviar a Guadalajara 8 mil Kilovatios y al iniciarse las lluvias, las hidroeléctricas contaron con agua suficiente sin necesidad de bombeo. A más de estas medidas de emergencia, la Comisión de Electricidad procede a construir la línea de transmisión de Carapan a Ocotlán para llevar mensualmente hasta 12 y medio millones de kilovatio- horas de El Cóbano a Guadalajara, con una inversión de 11 millones del Gobierno Federal y 5 que aportarán las empresas de Guadalajara. Además, se adquirirá mediante financiamiento una planta térmica de 15 mil kilovatios de capacidad total.

"En vista de que cerca del 50% de nuestra población carece de servicios eléctricos, el Gobierno acelera su política de electrificación. Aparte de las obras de la Comisión Federal, seguirá manteniendo el trato equitativo que otorga a las empresas privadas para que, tomando en cuenta los intereses nacionales y los de los consumidores, amplíen sus programas de desarrollo. Con este doble esfuerzo obtendremos la electricidad que a creciente ritmo reclama el progreso económico e industrial de la República.

"La industria petrolera nacional continúa aumentando la exploración, la perforación de sus instalaciones para satisfacer las necesidades industriales y agrícolas de México y proveernos de un renglón creciente de divisas extranjeras.

"Fueron descubiertos 11 campos productores de petróleo y gas en Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz y Tabasco y se continuó explorando en Baja California, Campeche, Chihuahua, Coahuila y Chiapas. Las reservas del subsuelo llegan, a la fecha, a 2 mil 758 millones de barriles, 331 millones más que en el período anterior.

"Se perforaron 354 pozos durante el período 1954- 1955, 39 más que en el lapso anterior. Resultaron productivos 262. La producción total de petróleo fue de 91

millones 400 mil barriles. En comparación con el período anterior, aumentó 13 millones 400 mil barriles.

"La capacidad de producción media fue de 250 mil 400 barriles diarios, que representa la demanda nacional y la exportación.

"La exportación fue de 28 millones 239 mil barriles. Aumentó 7 millones 367 mil barriles respecto al año anterior. El valor de la exportación total en el año fue de 563 millones de pesos, 217 millones más que en el año anterior.

"La producción de gas es muy superior a nuestro consumo interno. Contamos, pues, con cuantiosos excedentes para la exportación.

"Las inversiones capitalizables de Petróleos Mexicanos ascendieron a 780 millones de pesos - 150 más que el año pasado -. En servicios médicos y de previsión social, en la adquisición de equipos de protección para los trabajadores y en servicios escolares, se invirtieron 57 millones, 11 más que en 1954.

"Las obras más importantes concluidas fueron: Planta de Lubricantes de Salamanca, que producirá los lubricantes que el país consume; ampliación de las instalaciones de Poza Rica, que mejora la explotación de esos yacimientos y la utilización total del gas; el nuevo oleoducto de Poza Rica a México; y el aumento en la Refinería de Azcapotzalco de 50 mil que producía a 100 mil barriles diariamente, para abastecer al Distrito Federal. Se está terminando la línea para gases licuados butano y propano de Poza Rica a Azcapotzalco; el oleoducto de Angostura a Veracruz, para transportar los 20 mil barriles diarios que ya produce esta nueva zona; el oleoducto de Tampico a Monterrey; y las nuevas plantas de refinación de Minatitlán y Reynosa. Se construyeron y están operando las plantas de almacenamiento en Hermosillo, Los Mochis, Poza Rica, Puebla y Tepic; así como las plantas que son terminales de oleoductos en Morelia y Aguascalientes.

"La flota petrolera aumentó una importante unidad: el barco tanque "Miguel Hidalgo", con capacidad de 100 mil barriles y costo de 13 millones 500 mil pesos.

Es evidente el progreso constante de la industria petrolera y como constituye una de las bases del progreso económico y social de la nación, el Gobierno, con el esfuerzo de todos, y muy especialmente con la cooperación patriótica de los trabajadores petroleros, debe lograr su mayor consolidación y su mejor desarrollo.

"Los volúmenes de producción minerometalúrgica, fueron mayores que los de 1953 - 1954. Se ha iniciado un período de recuperación originado por la mejoría en este año de los precios de la plata, cobre, mercurio, plomo y zinc. El mayor volumen fue cobre, plomo cadmio y zinc. En plata - con 1 mil 600 toneladas - México conserva el primer lugar en la producción mundial. El valor total de la producción minerometalúrgica fue de 3 mil 514 millones de pesos, 900 más que en 1953 - 1954.

"Se estima que las explotaciones de azufre en los domos de Veracruz pueden producir en este año, 500 mil toneladas. La producción de carbón mineral excede con mucho a las necesidades del mercado interno.

"En la estimulante política de protección gubernamental a la minería, ha operado el subsidio, que reduce los impuestos, desde junio de 1953, para mediados y pequeños empresarios. Además a las empresas en condiciones económicas difíciles se les ha otorgado subsidios y así se han desarrollado nuevas actividades en Naica, Chih., en Nuestra Señora de Cosalá, Sin., y en Concepción del Oro y Sombrerete, Zac.

"El Gobierno resolvió dos problemas de gran importancia social: el de las minas de "El Boleo", Territorio Sur de la Baja California y el de las de Angangueo, Mich. En ambos casos las empresas paralizaron las actividades arguyendo incosteabilidad. El Gobierno consideró la grave repercusión de estos hechos y a través de la Comisión de Fomento Minero, organizó dos empresas semiestatales - sin cargas para el Estado - que han logrado mantener las actividades, funcionar con ritmo normal y obtener utilidades importantes.

"En "El Boleo" el problema era especialmente agudo ya que la población que depende de esas minas - 7 mil habitantes - había comenzado a emigrar. En el primer año, la nueva empresa produjo 2 mil 223 toneladas de cobre.

"En Angangueo, Mich., caso también muy agudo - se adujo incosteabilidad y peligrosidad - con antecedentes trágicos por el incendio de la mina "Dolores" que ocasionó 25 muertos, el Gobierno Federal acudió de inmediato y con la colaboración eficaz del gobierno de Michoacán, más la del de México, de las autoridades municipales y de la colectividad entera se organizaron auxilios y una empresa semiestatal - semejante a la de Santa Rosalía- que ha logrado el sostenimiento de un núcleo activo de 12 mil habitantes y también utilidades.

"El Instituto Nacional para la Investigación de Recursos Minerales ha encontrado nuevas posibilidades mineras, especialmente en fierro. La investigación de Las Truchas, Mich.,- casi concluida - ha localizado ya, aproximadamente, 70 millones de toneladas de mineral de fierro.

"El titanio está sujeto a las disposiciones legales ordinarias sobre minería. En los últimos años ha adquirido importancia mundial por sus diversas aplicaciones. Hasta la fecha no se ha explotado en México. No se autorizará su exportación en tanto no se conozca la estimación de nuestras reservas de este metal. Para usos industriales lo estamos importando. Sólo existen en la actualidad 15 concesiones en Pluma Hidalgo, Oax., que exploran 2 mil 300 hectáreas.

"El Gobierno otorgó concesiones de 1942 a 1950 para explotar domos de azufre en una superficie de 13 mil hectáreas a tres empresas: Gulf Sulphur de México en Jáltipan, Ver., (9 mil 400 hectáreas); Compañía Azufrera de Veracruz en Mezquital, Ver.,(3 mil hectáreas) y Mexican Sulphur en San Cristóbal, Ver.,(600

hectáreas). Durante ese lapso Fomento Minero otorgó un contrato a la Compañía Exploradora del Istmo para explorar 122 mil 250 hectáreas, obligándola a devolver al final, los excedentes de 6 mil hectáreas, que son las que podrá explotar. En la actualidad sólo conserva 5 mil 997 hectáreas. Se han rescatado 116 mil 253 hectáreas.

"A partir de 1953 se han celebrado 3 contratos con 3 empresas en Veracruz y Tabasco para explorar una superficie total de 68 mil 602 hectáreas y retener, al final, sólo 14 mil para explorar azufre en domos entre las tres empresas que son: Exploradora Panamericana en Minatitlán, Ver.,(4 mil 200 hectáreas); Central Minera, S.A. en Sayula, Texistepec y Minatitlán, Ver.(50 mil hectáreas) y Azufres de México, S. de R. L. (14 mil 402) en Texistepec, Ver y Soconusco, Tab. No se han otorgado concesiones - sólo contratos - para explotar domos de azufre.

"La Ley de 1950, declaró reservas mineras nacionales los yacimientos de uranio, torio y demás substancias de las cuales se obtengan isótopos hendibles que puedan producir energía nuclear y que se hallaran en terrenos libres. La propia Ley estableció que esas reservas sólo podrán ser explotadas por la Comisión de Fomento Minero. Por tanto, no se ha otorgado concesión alguna ni tampoco celebrado contratos para la explotación de uranio o demás substancias radioactivas.

"Las personas que tengan concesiones mineras anteriores a la vigente Ley de 1950, para explotar metales comunes, cuando obtengan uranio u otras substancias radioactivas, tienen la obligación ineludible de entregarlas a Fomento Minero.

"Las personas que tengan concesiones mineras para minerales ordinarios con posterioridad a la Ley de 1950, tienen estrictamente prohibido explotar uranio o demás substancias radioactivas.

"En el actual período de sesiones se enviarán al H. Congreso de la Unión dos iniciativas de ley: una para crear la Comisión Nacional de Energía Nuclear y la otra para establecer el Consejo Superior Coordinador de Recursos Naturales no Renovables. Es propósito del Gobierno que el primero de tales organismos se integre con hombres de ciencia mexicanos, que asesoren al Poder Público en la definición de la política que conviene seguir a nuestro país acerca de la exploración y explotación de los yacimientos de materiales radioactivos, sobre la producción y uso de energía nuclear.

"En cuanto al Consejo Superior Coordinador de Recursos no Renovables, se desea que este organismo fomente, coordine y dirija los trabajos de investigación para elaborar, rápidamente, un inventario de los minerales y substancias enumeradas en el artículo 27 constitucional y órgano de consulta para la fijación y cumplimiento de la política de exploración y explotación de tales recursos. Inicialmente dispondrá de 20 millones de pesos sus trabajos.

Si de las investigaciones resultara que el interés nacional exige que algunos minerales, especialmente los de nuevos usos, como el titanio, los feldespatos y otros, deben ser sometidos a un régimen especial igual que el uranio y el torio, la explotación se llevará a cabo por el Estado, bien directamente o mediante contratos, salvaguardando los intereses y la soberanía de la nación.

"Los Ferrocarriles Nacionales continuaron la reconstrucción del sistema mejorando 419 kilómetros de vía con riel de recobro. Se adquirieron en el extranjero 8 locomotoras Diesel, con valor de 12 millones de pesos, para cubrirse en 10 años y con la Constructora Nacional de Carros de Ciudad Sahagún, Hgo., se contrató la adquisición de 1 mil 150 furgones cuya entrega concluirá en 1956 y su costo de 126 millones de pesos será pagado en 9 años.

"Se terminó la construcción de los talleres de San Luis Potosí y Tlalnepantla, que permitirán en un año más elevar nueve veces la capacidad de reparación de las locomotoras Diesel. Mientras, se enviaron a los Estados Unidos, para su modernización, 72 locomotoras. Concluyéronse también: casa redonda, taller reforzado, patios de operación, oficinas y servicios de la Terminal de Carga del Valle de México; casa de máquinas de Irapuato, estación de Tonalá y el puente internacional entre los dos Laredos.

"La inversión en vías, terminales y talleres, compra de fuerza tractiva y furgones y modernización de locomotoras ascendió a 334 millones. El pasivo consolidado monta a 673 millones de pesos, 213 menos que en el año pasado. El pasivo flotante, continúa cubriéndose en sus vencimientos. Por tal motivo, la Empresa disfruta de sólido prestigio financiero y de amplio crédito en el país y en el extranjero.

"El volumen de carga transportado en un año, aumentó 7.5% y el de pasajeros 17.5%. No obstante que las tarifas de flete y pasaje se han mantenido inalterables, el ingreso aumentó en un 11%.

"El Gobierno estaba seguro de que los ferrocarrileros habrían de prestar su cooperación patriótica y su solidaridad con los intereses nacionales en el arduo problema de la rehabilitación ferrocarrilera. Convinieron con la empresa las normas para sostener su propia fuente de trabajo, colaborar con ella en beneficio del patrimonio nacional que representan los ferrocarriles, reducir, paulatinamente, el personal al realmente necesario, evitar incidentes en el futuro y otorgar los ascensos por capacidad y merecimiento. La empresa ha mejorado en cuantía y volumen las jubilaciones; creó el Instituto de Capacitación y les proporciona artículos de primera necesidad a precio de costo. Además, se iniciará en breve plazo la construcción de nuevos hospitales, escuelas y centros deportivos y, se otorgarán estímulos y recompensas al personal que se distinga en el cumplimiento del deber.

"Espera el Gobierno de la República que los trabajadores ferrocarrileros proseguirán respondiendo, con esa conducta responsable - no obstante las

iniciaciones de grupos contrarios a los intereses de México - a los esfuerzos que nuestro pueblo realiza para la reconstrucción de los ferrocarriles.

"Se comenzó la rehabilitación de los primeros 35 kilómetros de vía del Ferrocarril Mexicano, incluyendo la colocación del riel nuevo de 112 libras, con una erogación en este año de 14 millones y medio de pesos.

"En años anteriores afirmé que uno de los más angustiosos y urgentes problemas de México era el de la escasez y carestía de los artículos indispensables para nuestro humilde nivel general de vida. Ofrecí - reiteradamente - que debíamos hacer cesar la escasez aumentando la producción, y que persistiríamos en poner al alcance del pueblo esos artículos. A ese fin ofrecí la inmediata realización del programa de producción agrícola.

"Señalé como metas de esa producción las siguientes: maíz, 4 millones 500 mil toneladas; trigo, 1 millón 200 mil toneladas; y frijol, 500 mil toneladas.

En 1954 - 1955 se produjeron 4 millones 500 mil toneladas de maíz. Se alcanzó la meta. De trigo de invierno, 820 mil toneladas - 30 mil menos que en el ciclo anterior por las heladas del Noroeste - pero con la cosecha de verano del centro de la República, la cosecha general será superior a la del ciclo pasado y se contará otra vez con trigo suficiente. La producción de frijol de 1954 - 1955 fue de 400 mil toneladas, 100 mil más que el período anterior. Se satisfizo, como amplitud, nuestro consumo. Debe mantenerse esa producción y aumentarla progresivamente a nuestras necesidades y de ser factible acrecentar nuestras exportaciones.

"Con lo expuesto, es evidente que es y seguirá siendo meta fundamental del Gobierno el mejoramiento de nuestra agricultura y el aumento de su producción. Con intensidad sistemática se están desarrollando las distintas zonas de la República, estimulándose las siembras y cultivos apropiados, teniendo en cuenta, el clima, el suelo y la productividad.

"Continúanse multiplicando las obras de irrigación en especial las de pequeña categoría. El crédito agrícola se proporciona más ampliamente y con mayor oportunidad. Se generaliza el uso de equipos mecánicos, se intensifica el empleo de semillas mejoradas y se combaten las plagas y las enfermedades de las plantas. Con ello y las prácticas para conservación de suelos y el uso, cada vez mayor, de abonos y fertilizantes se está logrando en nuestros campesinos un nuevo concepto del trabajo y de sus rendimientos.

"En 1954 - 1955, los Bancos Nacionales de Crédito Agrícola y Ganadero y de Crédito Ejidal otorgaron créditos para 878 millones de pesos, 321 para refacción y avío concedidos por el de Crédito Agrícola y Ganadero y 557 para avío, refacciones y directos otorgados por el de Crédito Ejidal. De los 878 millones, 754 fueron para avío de 1 millón 772 mil hectáreas; 90 para 623 tractores equipados, 171 motores y desmonte de 21 mil 800 hectáreas; y 34 para la perforación de 210

pozos equipados y pequeñas obras de irrigación en 17 mil 250 hectáreas; además, Agricultura benefició otras 36 mil hectáreas construyendo bordos y defensas de los ríos, con importe de 10 millones de pesos.

"El Banco de Crédito Ejidal, además, invirtió 48 millones de pesos: 30 para la perforación y equipo de 240 pozos; 5 para 123 tractores equipados y 13 para bodegas.

"Debido al mejoramiento económico de los campesinos - aumento de la producción y de los precios de garantía - , los Bancos Ejidal y Agrícola recuperaron, en el último ciclo, más de los 754 millones de pesos prestados para avío, porque recibieron 71 millones por adeudos atrasados. El Banco Ejidal tiene en efectivo, además 243 millones de pesos y el Agrícola 34 millones, destinados para el crédito de las siembras programadas.

"Así es como nuestros ejidatarios y pequeños agricultores están cumpliendo sus compromisos y cooperan al desarrollo de la economía nacional, en su afán de progreso y de superación constante.

"La producción agrícola ha aumentado en los artículos básicos para la alimentación popular y en los de exportación. Los últimos alcanzaron sus más altas cifras. El algodón 2 millones de pacas - 300 mil más que el ciclo pasado - . El valor aproximado de su exportación es de 4 mil 125 millones de pesos. El café produjo 1 millón 550 mil sacos de 60 kilos, 115 mil más. El valor de su exportación fue de 1 mil 400 millones de pesos. El azúcar produjo 910 mil toneladas - 80 mil más - . La mayor producción azucarera se destina al consumo interno. Sólo se están exportando 65 mil toneladas al mercado mundial y 10 mil al de los Estados Unidos, 94 millones de pesos, es el valor de su exportación.

"Las abundantes cosechas de maíz y de frijol han permitido exportar a varios países 68 mil toneladas de maíz y 8 mil de frijol con un valor de 58 millones de pesos. La CEIMSA tiene almacenadas actualmente 580 mil toneladas de maíz y 70 mil de frijol que aseguran el abastecimiento de nuestro pueblo. El almacenamiento anual de maíz debemos conceptuarlo como una reserva nacional de la mayor importancia.

"5 mil 700 millones de pesos representan la exportación de productos agropecuarios.

"Los órganos encargados del mejoramiento de los granos produjeron 5 mil 400 toneladas de maíz híbrido; 3 mil 500 toneladas de frijol y 23 mil de trigo.

La Comisión Nacional del Café distribuyó gratuitamente a ejidatarios 3 millones 500 toneladas de semilla. Se están distribuyendo árboles de cacao de alto rendimiento y clones de hule para satisfacer en breve nuestro consumo. Importamos aún 24 millones de pesos de hule crudo o sintético.

"Con la cooperación de los agricultores, se combaten sistemáticamente las enfermedades y plagas de las plantas. Se extirpó la langosta en Veracruz y en Yucatán.

"La promoción agrícola, el aprovechamiento máximo de los terrenos de riego, los aumentos de precios de garantía y el seguro agrícola, han acrecentado la producción. En ese lapso se han puesto en servicio 57 unidades - en las que se invirtieron 25 millones de pesos - para almacenar 300 mil toneladas de cereales.

"La ardua realización del programa de colonización interior ha proseguido venciendo la resistencia de los campesinos para cambiar no sólo del lugar de su nacimiento, sino de región y aún de entidad federativa. En este período se localizaron 3 millones de hectáreas. Se están administrando 924 Colonias Agrícolas con 5 millones de hectáreas para 52 mil colonos.

"Para el fomento de nuestra ganadería se multiplican las praderas artificiales, se controlan epizootias y se implantan, progresivamente, las técnicas ganaderas. Se adquirieron 49 sementales de alto registro, para los 26 centros de inseminación donde sus resultados son cada vez mejores. Los ganaderos importaron 6 mil 500 cabezas de registro de ganado lechero y de carne. Los ganaderos de Sonora están adquiriendo, con el aval del Gobierno, 100 mil cabezas de ganado de carne.

"Se aplicaron 1 millón 200 mil vacunas contra el derriengue; y con inversiones privadas, con créditos oficiales y el reparto de sementales, se redujo la importación de grasas de 64 millones de pesos a sólo 25.

"100 mil pollos para cría se distribuyen mensualmente al precio de 50 centavos. Ofrecimos el año pasado que distribuiremos 2 millones anuales. 20 plantas piloto, se están construyendo para producir cada una 30 mil pollos de cría por mes. Los campesinos son guiados en la construcción de gallineros, en la atención inmediata de epizootias y en la alimentación y manejo de las aves. El año pasado se importaron 195 millones de huevos - 21 menos que en 1953 - , con un valor de 55 millones de pesos y en el actual sólo se han importado 32 millones de huevos con un valor de 10 millones de pesos - 45 millones menos que el año pasado - . El programa de recuperación avícola lo realiza el pueblo mexicano - como se esperaba - , con creciente entusiasmo y eficacia. Encomiable es su actitud para conseguir que la nación produzca las aves y derivados que tiene que consumir. "En enero último la frontera norte quedó abierta al libre tráfico de nuestro ganado, en virtud de que en 1954 desapareció la aftosa. El valor aproximado de la exportación fue de 380 millones de pesos. "Para la ganadería ovina, se están importando por particulares, rebaños con créditos a largo plazo, con el aval del Gobierno, para producir la lana que consume México. El año pasado se importaron 6 mil toneladas que costaron 128 millones de pesos. "Los trabajos para la conservación de suelos y aguas, están vinculados a la restauración y conservación de los bosques, destrozados por la irracional explotación que data de varios siglos. Por nuestra estructura montañosa estos trabajos son indispensables porque evitan la erosión en las tierras sin vegetación y porque

conservan recursos acuíferos. La protección, principalmente, se logra con los bosques de coníferas en las partes altas, que surten a las cuencas hidrográficas y a los mantos de aguas subterráneas.

"Se han plantado 11 millones de árboles de especies forestales y 1 millón 500 mil de frutales para los huertos campesinos. Tenemos ya 63 viveros, con 56 millones de árboles que se distribuyen gratuitamente. Fueron canceladas 19 explotaciones forestales que abarcaban 100 mil 703 hectáreas y producción de 226 mil 609 metros cúbicos en rollo. Fueron impuestas fuertes multas a los que violaron las disposiciones en vigor.

"Las riquezas forestales forman parte del patrimonio nacional. Con la política de estricta conservación que estamos ejecutando, las industrias de celulosa, pasta mecánica, papel, durmientes y de la construcción lograrán su abastecimiento y se evitarán así, los faltantes que se importan actualmente. La explotación de las pináceas se está substituyendo por las maderas tropicales de las que se han obtenido 5 millones de durmientes. En las regiones áridas del norte se organizó - para mejoría de los campesinos - la producción de cera de candelilla, habiéndose obtenido 1 millón 900 mil kilos de cerote con valor de 9 millones de pesos, en beneficio de 5 mil ejidatarios.

"Desde 1938 venía operando la Institución "Henequeneros de Yucatán". El Gobierno Federal sugirió la conveniencia de que los ejidatarios tuvieran la oportunidad de manejar su propio patrimonio - su tierra - en los términos y condiciones de nuestras leyes agrarias. Al derogar la H. Legislatura local el decreto que creó dicha Institución, se ordenó al Banco de Crédito Ejidal que procediera a organizar las Sociedades de Crédito y refaccionar directamente a los ejidatarios.

"Aun cuando ocasiona complejos problemas el cambio de un sistema por muchos años implantado, la mejoría de los ejidatarios y pequeños agricultores de Yucatán es evidente. En los escasos 3 meses que llevan trabajando con el nuevo sistema, se ha elevado 30 centavos el kilo de henequén, que antes se pagaba a 1 peso 60 centavos - esa diferencia equivale a 27 millones de pesos al año - , desaparecieron inconvenientes exacciones y disfrutaron de libertad para vender y también para recibir el producto de su trabajo. El Gobierno Federal está seguro de que el pueblo y autoridades locales seguirán colaborando para mejorar la economía henequenera de Yucatán, y en consecuencia de la nación.

"El porvenir de México depende de la forma en que sepamos incrementar y utilizar nuestros recursos forestales. Por eso, exhorto a mis compatriotas a que cooperen en la conservación y reforestación de nuestros bosques. Los agricultores y ejidatarios tienen contraídas con la patria grandes responsabilidades. Cada árbol que se siembra y se cultiva es una trinchera que se gana al empobrecimiento del país, al avance del desierto, y contribuye al aumento de la riqueza nacional.

"El Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional, órgano de consulta del Gobierno, que agrupa representativos de los diversos sectores que intervienen en las actividades económicas del país, ha venido estudiando y proponiendo medidas concretas para el incremento de la producción nacional y el equilibrio entre la agricultura y la industria.

"La Reforma Agraria ha contribuido eficazmente a la creación del México nuevo.

"La restitución de las tierras a los campesinos que habían sido despojados de ellas y la redistribución de la propiedad rústica, han permitido, a un tiempo mismo, la tecnificación de la agricultura y la elevación del nivel de vida en el agro mexicano. Nuestro derecho sobre el agro va creando hombres con nuevos conceptos y oportunidades en el ejido y en la pequeña propiedad. Merced al uso de semillas seleccionadas, aplicación de fertilizantes e insecticidas, construcción de pozos y nuevas obras de riego, el cultivo extensivo está cediendo su sitio al cultivo intensivo. A la vez que los créditos se amplían, se abonan y fertilizan las tierras, se multiplica la educación y la higiene rural, y se vigoriza la ganadería y la avicultura.

"Paralelamente a la expansión de la agricultura - y en buena parte a causa de la mejoría en el poder de compra de la clase campesina - México está transformando y robusteciendo su estructura económica.

"Fueron dictadas 266 resoluciones definitivas de restitución, dotación o ampliación de tierras ejidales con superficie total de 748 mil 732 hectáreas en beneficio de 15 mil 554 campesinos. Se ejecutaron 304 resoluciones definitivas de restitución, dotación o ampliación de tierras ejidales, en favor de 17 mil 113 sujetos de derecho agrario, entregándoseles una superficie total de 546 mil 147 hectáreas y se llevaron a cabo 416 deslindes ejidales en otros tantos núcleos de población donde no se había hecho la demarcación real de las superficies concedidas con anterioridad, con una superficie total de 704 mil 946 hectáreas.

"También se dictaron 36 resoluciones sobre confirmación de terrenos comunales con superficie de 396 mil 944 hectáreas; habiéndose ejecutado 31 resoluciones presidenciales de esta índole que comprenden 217 mil 334 hectáreas y deslindándose terrenos comunales correspondientes a 105 núcleos de población, con superficie de 876 mil 655 hectáreas.

"En materia de aguas se autorizaron 32 resoluciones presidenciales que conceden un volumen total de 107 millones 470 mil 037 metros cúbicos para el riego de 6 mil 752 hectáreas y 152 acuerdos de accesión que fijan el agua que corresponde a terrenos de riego entregados, con un volumen total de 241 millones 047 mil 703 metros cúbicos, destinados a la irrigación de 25 mil 673 hectáreas de terrenos ejidales, habiéndose ejecutado 52 resoluciones presidenciales y 135 acuerdos de accesión que comprenden un volumen total de 339 millones 103 mil 920 metros cúbicos para el riego de 32 mil 427 hectáreas de terrenos ejidales.

"Respecto a la pequeña propiedad, se expidieron 15 mil 056 certificados de inafectabilidad agrícola, que amparan una superficie de 120 mil 216 hectáreas. Se firmaron 46 acuerdos de inafectabilidad ganadera, con carácter permanente, que comprenden una superficie total de 98 mil 686 hectáreas, con 13 mil 023 cabezas de ganado mayor y 3 mil 739 de ganado menor.

"Fueron entregados 20 mil 954 certificados de derechos agrarios y 1 mil 678 títulos parcelarios que aseguran, en sus respectivos casos, la situación legal agraria a igual número de ejidatarios.

"Se efectuaron 31 parcelamientos ejidales en una superficie de 14 mil 378 hectáreas de labor, constituyéndose 560 parcelas de riego, 482 de temporal y 993 mixtas.

"Se expidieron 11 resoluciones de permuta que amparan 5 mil 026 hectáreas legalizándose, con la mayoría de ellas, situaciones creadas por invasiones entre ejidos colindantes, y 57 decretos de expropiación a favor de dependencias gubernamentales y organismos descentralizados, que comprenden 8 mil 367 hectáreas con los que se legalizan ocupaciones llevadas a cabo con anterioridad.

"Debe expresarse que fueron otorgadas únicamente 180 posesiones provisionales de tierras, en cumplimiento de otros tantos mandamientos de los CC. Gobernadores de los Estados, con una superficie de 354 mil 806 hectáreas y 31 posesiones provisionales de agua con un volumen total de 53 millones 779 mil 141 metros cúbicos, para riego de 3 mil 912 hectáreas.

"En materia de legislación y de nuevas reglamentaciones, indispensables para la evolución económica y social de la Reforma Agraria, se cuentan las siguientes: Reglamento del Artículo 167 del Código Agrario, de fecha 8 de diciembre de 1954, que fija las nuevas extensiones de las parcelas sin que lleguen a ser menos de 10 hectáreas de riego para que, en las superficies sobrantes, se acomode mayor número de campesinos cuyos derechos han quedado a salvo, dándose preferencia en las nuevas adjudicaciones de parcelas a los campesinos hijos de ejidatarios que radiquen en el poblado y que hayan llegado a la edad reglamentaria. El Decreto de 18 de octubre de 1954 declaró afectas a la Campaña Nacional contra el Paludismo, las plantaciones de quina existentes en los predios Guatimoc y Las Nubes, para la propagación, fomento e industrialización de la quina y de nuestra flora medicinal. El Reglamento de los artículos 118 y 119 del Código Agrario, que establece la forma de recolectar y distribuir las crías de ganado que los propietarios de predios amparados por inafectabilidades ganaderas están obligados a entregar.

"Lo expuesto demuestra que se ha logrado la recuperación económica de México.

"La nación ha alcanzado los más altos niveles de actividad económica en su historia. Propios y extraños así lo reconocen.

"En la agricultura y en la industria existe confianza y optimismo. Los mexicanos estamos convencidos ya de que con trabajo multiplicando y entusiasta estamos construyendo un México más vigoroso y más seguro de sí mismo.

"La satisfacción del Gobierno no excluye una grave preocupación: que la mejoría económica no llega aún a muchos sectores sociales. La pobreza, la ignorancia y la insalubridad flagelan a muchos de nuestros compatriotas e incuban innumerables penosos problemas que es obligación nuestra afrontar y resolver siquiera en parte, a sabiendas de que no seremos quienes concluyan la tarea.

"Es menester ir removiendo esos obstáculos para elevar la productividad individual y conseguir un positivo aumento en el ingreso real de las clases populares. Los grupos directivos de las empresas privadas deben recordar que el mejoramiento económico alcanzado por el país y que debemos acrecentar, depende en mucho del poder de compra de las mayorías; y que si bien es cierto que los precios no pueden dejar de reflejar los aumentos en los costos, siendo altas las tasas de utilidades en México, hay amplio margen para absorber parte de tales aumentos y aprovechar la mejoría de los negocios, distribuyendo cantidades cada vez mayores en bienes y en servicios. Sobre los sectores que reciben mayores beneficios en la distribución del ingreso nacional, recae fundamentalmente, la responsabilidad de mejorar sus empresas, de hacer inversiones útiles a la colectividad y de dar ocupación a las nutridas filas de jóvenes que año tras año se agregan a las fuerzas del trabajo nacional.

Los empresarios de México podrán así asegurar el desarrollo de sus negocios, y cumplir la tarea de levantar el nivel de vida de los mexicanos.

"Una de las más sobresalientes metas de los regímenes de la Revolución es la de construir obras hidráulicas para incrementar las áreas de cultivo y garantizar la producción, liberándola del carácter aleatorio de los cultivos de temporal, sujetos a las devastadoras sequías - como la de 52 53- o las inundaciones destructoras - como las del año pasado en el Norte. Dado que el 90% de la superficie agrícola requiere estas obras, el Gobierno Federal se empeña constantemente, y con presupuestos cada vez mayores, a las mismas, principalmente en las pequeñas, pues México cuenta con limitados recursos y tiene que utilizarlos, lo mejor posible, en el control de las aguas. El complejo problema requiere eficaz coordinación - norma invariable del Régimen de las Secretarías de Recursos Hidráulicos, Agricultura, Comunicaciones y el Departamento Agrario.

"Se están invirtiendo en obras hidráulicas 636 millones de pesos: 239 del Presupuesto Federal y 285 de financiamientos, 39 de cooperación de los Gobiernos de los Estados y 73 de los beneficiarios. Del total hay que deducir 156 millones de adeudos provenientes de los años de 1953 y 1954.

"En el actual ejercicio fueron beneficiadas 280 mil hectáreas, 76 mil más que el año pasado.

"En 15 entidades se ejecutan 21 obras de grande irrigación - 4 ya terminadas - con una inversión de 160 millones de pesos. De ellas destacan: la presa de Mocúzari en Sonora; obras del río Colorado, en Baja California; las del Bajo Bravo, en Tamaulipas; las de La Antigua, en Veracruz; las del río de la Saucedá, en Durango; y la presa de Tacotán, en Jalisco.

"En todo el país, se efectúan 208 obras de pequeña irrigación. Su inversión 36 millones de pesos. 64 fueron terminadas. Además, de 273 perforaciones de pozos concluyéronse 184.

"Las Comisiones para el desarrollo integral de las cuencas hidrológicas más importantes del país, están invirtiendo 273 millones de pesos. La de El Fuerte, 123 millones, cerró la presa Miguel Hidalgo y parte de los canales que antes de finalizar el año, beneficiarán 100 mil hectáreas de las 230 mil que comprende el proyecto; en el Papaloapan se invirtieron 87 millones, en la presa Presidente Alemán, que fue terminada, en la carretera Tinajas - Tlacotalpan también terminada, y en el encauzamiento del tronco principal del río. A fines de este año funcionará el sistema de riego del río Blanco y la primera unidad de riego con las aguas del río Tonto. La Comisión del Tepalcatepec está invirtiendo 23 millones de pesos que se distribuyen en obras de riego, abastecimiento de agua potable y construcción de caminos y escuelas. La Comisión del Grijalva está invirtiendo 10 millones en defensas contra inundaciones, drenaje de aguas pluviales, caminos de intercomunicación y obras de riego suplementarias en dos zonas: la Chontalpa y Balancán. La del Valle de México 17 millones; la de Lerma - Chápala - Santiago, 9 millones; la local de Zacatecas, 3 millones y la Intersecretarial del Yaqui, 1 millón.

"La operación y conservación de las presas y sistemas de riego existentes requieren el gasto anual de 71 millones de pesos.

"Otro importante problema estamos afrontando: la escasez de agua de la cuenca del Lerma y por ella el bajo nivel del Lago de Chápala. La crítica situación de la cuenca y del lago son causadas por los reducidos escurrimientos, la deforestación, la extracción, en aumento, en la cuenca y en el lago y la prolongada escasez de lluvias, en los últimos años. Como resultado de las juntas celebradas en México por los diversos sectores interesados y las autoridades, se llegó a la conclusión de separar el problema en dos aspectos: el primero, relativo a las soluciones inmediatas para el que se construirá el cauce Maltaraña - Lago de Chápala, en el que se están invirtiendo 6 millones de pesos; el segundo, mediano, para el que, de acuerdo con el sentir general deben hacerse las obras de la Zurda en le Río Verde; para ello, se están realizando los trabajos preliminares que requiere el estudio, para que si se llega a considerar conveniente, se construya la Presa de la Zurda y los canales de conducción necesarios. Se estima una inversión de 200 millones de pesos.

Este problema es conexo con la falta de energía en esa región y por tanto, al tratar lo concerniente a electricidad se explicó en detalle.

"En 76 localidades, con 247 mil 575 habitantes, fue introducida el agua potable y en otras 27 localidades, con 1 millón 200 mil habitantes también se está introduciendo. En 25 localidades - 470 mil habitantes - se ejecuta el alcantarillado. El monto de unas y otras obras, es de 96 millones de pesos.

"Las lluvias han sido abundantes y los ríos han acrecentado su caudal; en algunos casos se han presentado desbordamientos de poca significación. Las presas están aumentando sus reservas y algunas han empezado a derramar.

Considerando la forma como se presentan las lluvias, puede predecirse que si esta situación continúa en el mes de septiembre, para el fin de año las presas llegarán a 9 mil millones de metros cúbicos, volumen considerable mayor que los 8 mil millones con que se contó en el presente ciclo.

"Cada día es más firme nuestra convicción de que debemos multiplicar, lo más rápidamente posible, los caminos nacionales, cuya influencia inmediata es evidente en nuestra vida social, cultural y económica.

"Pero como no es posible hacer todos los caminos de primera calidad, por su alto costo, y lo que más necesitamos son muchos y no pocos, desde 1955 se ha establecido que la mayoría se hagan con especificaciones mínimas, pero transitables todo el año, e impulsen el progreso general desde luego, sobre todo en las regiones campesinas, para su inmediato acceso a localidades de mayor importancia. Progresivamente se irán perfeccionando. Lo inaplazable es la pronta comunicación. Ello, naturalmente, sin dejar de construir y conservar las grandes carreteras de intenso tráfico. Tenemos ya 15 mil 225 kilómetros de carreteras de primera, 12 mil 189 kilómetros de segunda y 5 mil 887 kilómetros de vecinales.

"El mejoramiento de las condiciones de vida de grandes núcleos de población y la necesidad de comunicar geográfica y espiritualmente a la República, reclaman la mayor atención del Ejecutivo a nuestras comunicaciones. Venciendo las características orográficas e hidrográficas de nuestro territorio, se continúa realizando intensamente la política vial del Gobierno.

"La Federación invirtió en caminos 298 millones de pesos, exclusivamente. En el Eje Central, Nuevo Laredo - Saltillo - Querétaro - México, 134 millones, en el que ya se abrió el tránsito el tramo Saltillo - Huizache de 341 kilómetros; en el Circuito Golfo y Caribe, en los tramos Matamoros - Victoria - Tampico- Tuxpan, Catemaco - Coatzacoalcos - Villahermosa y Pital - Champotón y Valladolid - Puerto Juárez, 73 millones de pesos; en el Eje Costero del Pacífico Nogales - México, 13 millones, terminándose la pavimentación. Se continúa el tramo Sonoíta- Santa Ana; en la reconstrucción total de la carretera Matamoros- Reynosa, Tamps., y en el tramo El Salto, Dgo.- Villa Unión, Sin., 13 millones de pesos; en la de Jiquilpan-Manzanillo, 5 millones; en la Transísmica 8 millones y en la de México - Acapulco, 52 millones de pesos.

"En cooperación con los Estados se construyen 70 caminos, con una inversión de 136 millones de pesos. El Gobierno Federal aportó 76 millones y los Estados 60.

"Se han invertido 44 millones de pesos en 63 puentes. En la conservación y reconstrucción de caminos federales 93 millones de pesos.

"Se construyen 125 caminos vecinales - se terminaron 28- , con una inversión de 90 millones de pesos, a los que contribuyeron la Federación, los Estados, instituciones privadas y particulares.

"660 millones de pesos se han invertido en caminos de toda índole.

"En la reconstrucción y operación de los ferrocarriles a cargo de Comunicaciones se invirtieron, en total, 313 millones de pesos, distribuidos así: en la reconstrucción del Ferrocarril del Pacífico, 163 millones de pesos - 116 corresponden al financiamiento del Banco de Reconstrucción y Fomento y 47 al Presupuesto - ; en la operación y reconstrucción de los del Sureste y Sonora- Baja California, 89 millones, con cargo al Presupuesto; y en la construcción de los de Durango- Mazatlán, 21 millones; Chihuahua- Pacífico, 20; Campeche- Mérida, 14; Tuxpan- Guadalupe, 3, 61 millones de pesos, 37 del Presupuesto y 24 de financiamientos.

"Los servicios públicos de correos, telecomunicaciones, tránsito federal y aeronáutica fueron ampliados y mejorados; el Sureste ha quedado comunicado por hilo directo.

"13 millones 500 mil pesos se invirtieron en diversos Estados en la reparación de aeropuertos federales, almacenes y oficinas de correos y telégrafos. En la construcción de 21 aeropuertos municipales, de los que se terminaron 13, y en la comunicación telegráfica y telefónica para 148 localidades de las cuales 95 fueron incorporadas a la Red Nacional, se invirtieron, con aportaciones de la Federación, los Estados, los Municipios y particulares, 16 millones de pesos.

"La Secretaría de Bienes Nacionales analizó y revisó con toda acuciosidad 3 mil 297 contratos de obras celebrados por las dependencias gubernamentales y los organismos descentralizados, con importe de 1 mil 349 millones 514 mil pesos, sus pedidos y la inversión de los subsidios concedidos por el Gobierno Federal. Esta labor produjo una economía de 44 millones de pesos.

"En la conservación y administración de los bienes nacionales, se acata la norma invariable de no enajenarlos a menos que redunden en notoria utilidad colectiva, y ello excepcionalmente. Fueron destinados diversos inmuebles para beneficio de los Estados o los Municipios.

"En reparación y adaptación de 20 edificios se erogaron 3 millones 600 mil pesos. Las 44 Juntas Federales de Mejoras Materiales están invirtiendo en nuestros

puertos y ciudades fronterizas, en obras y servicios públicos 69 millones de pesos, 12 más que el año pasado.

"Honorable Congreso de la Unión:

"He aquí el panorama en que he procurado inscribir objetivamente y con la mayor imparcialidad, los escollos, los esfuerzos, las vicisitudes y los buenos éxitos. Sería inexcusable realzar los hechos favorables y encubrir los adversos, dando a un informe cívico el acento de un boletín de victoria. Sin embargo, es innegable que, a pesar de todos los obstáculos, el país ha continuado su marcha ascendente.

"La perseverancia en el trabajo ha contribuido a robustecer la confianza de nuestros connacionales en sí mismos. De todas partes nos llegan manifestaciones de aliento que expresan la convicción general de que la senda que nos hemos trazado es la del trabajo incesante y fructífero. A la sucesión de nuestras generaciones, acontecimientos y problemas, fuerza será contestar con la lucha por una mejor existencia, que no podemos concebir sin el disfrute de los valores del espíritu y sin un mínimo bienestar material. Largo es aún, sin duda, el camino por recorrer; pero recorrerlo es nuestro destino. Y no seríamos mexicanos - cuando es nuestro orgullo serlo - si nos intimidase durante la ruta la angustia de no llegar a las metas inmediatas y de no proseguir alcanzando las otras, más altas, que vaya demandando la prosperidad nacional.

"La Revolución Mexicana - primera en el mundo en este siglo, y que apenas hace 30 años encontró su encauzamiento material - ha transformado social y económicamente a la República. Patria nueva con afán incontenible de progreso y que cuenta con máximas perspectivas: pueblo joven en ideas y edad; potencial económico que comienza a ser explotado técnicamente; un territorio con 2 millones de kilómetros cuadrados y 30 millones de habitantes - sólo 15 por kilómetro cuadrado- .

"Por vez primera, desde 1951, el ingreso nacional ha señalado un porcentaje de desarrollo mayor al del crecimiento de nuestra población. La balanza de pagos ha comenzado a sernos favorable. Nuestro crédito es más firme y seguro. Han aumentado nuestras reservas monetarias. Hemos mantenido - y confiamos en poder mantener indefinidamente - nuestra política tradicional en materia de libertad de cambios.

"Nuestra agricultura ha aumentado en un 20% sus rendimientos. La tortilla y el pan mexicanos se hacen con maíz y con trigo que ha producido la tierra de México, al calor de México. Los excedentes agrícolas que exportamos, en algodón, en café y en otros artículos, refuerzan crecientemente nuestras divisas.

"La minería ha principiado a recuperarse. La industria petrolera sigue en auge. Las industrias en general están aumentando su producción y hemos de alcanzar la meta nacional de la mayor productividad.

"El Presupuesto Federal es el más alto que ha conocido el país. Su distribución revela hasta qué punto las preocupaciones del Gobierno responden a los anhelos proclamados por la Revolución Mexicana. Sumas considerables han sido asignadas a las comunicaciones y transportes, a la educación, al mejoramiento de los recursos hidráulicos y a la agricultura y ganadería.

Contacto entre las localidades antes aisladas, luz para esclarecer las almas en formación, agua para fecundar las tierras sedientas, alimentación para las grandes masas. Esos eran los propósitos de nuestros precursores y esos son precisamente nuestros propósitos.

"Los caminos construidos, las escuelas levantadas, las obras de riego, grandes y pequeñas, la producción agrícola, las plantas eléctricas, en suma todas las empresas de que da cuenta el Informe que acabo de leer y que - por los imponentes guarismos que las expresan y condenan - suelen a veces perder su sentido humano, son promesas que la Revolución ha cumplido hechos que las palabras borran, rumbos de un México nuevo, por el que apasionadamente luchamos y vivimos.

"Tras de la recapitulación de lo efectuado en 1954-1955 parece debido plantear la tarea que hemos de cumplir durante el período 1955-1956.

"México y su Gobierno inician en este 1o. de septiembre de 1955 una nueva jornada de trabajo. No nos será doble transformar la mecánica de los acontecimientos con nuestra sola voluntad. Ha habido, y habrá siempre, factores naturales, políticos y económicos ajenos a nuestro albedrío. mas aunque la lucha sea tenaz hemos de triunfar porque perseguimos la obtención de una existencia mejor y una felicidad superior, no utópicas, sino definitivamente reales y profundamente humanas. No confundimos la ilusión con la esperanza. Tampoco admitimos dilaciones ni dañosos apresuramientos en la solución de los problemas. Queremos que el anhelo de llegar no se traduzca en dispendio de energías, queremos ponderar los escollos, los esfuerzos y los objetivos con adecuada proporción de medios y fines.

"Año tras año, 900 mil mexicanos se unen a las tareas nacionales y al coro de nuestro himno. Esos 900 mil compatriotas equivalen a una provincia más de los Estados Unidos Mexicanos. Para ellos ambicionamos - como para todos los mexicanos - una vida más libre, más democrática y socialmente más justa.

"Tendremos que continuar enfrentándonos a nuestro problema. Al escaso ingreso de las mayorías, corresponde escasa capacidad de ahorro interno, y no podemos basar nuestro desarrollo económico en un aumento de la inversión, si no va acompañado de una elevación en el nivel general de vida. No es por el camino de las privaciones como México habrá de conquistar su bienestar. Este habrá de ser fruto del trabajo y de la solidaridad de todos los mexicanos.

"El campo, el taller, los transportes y la electrificación, están requiriendo nuevas y cuantiosas inversiones. El capital extranjero puede ayudarnos a acelerar el ritmo de desarrollo económico, en la medida que aligere la carga del ahorro e inversión que pesan sobre el pueblo. Pero - como se ha repetido - ese concurso será provechoso cuando, sobre satisfacer aquel imperativo, se sujete a nuestras leyes y no perjudique a las empresas nacionales.

"Día a día se percibe con mayor nitidez la vigorosa e inconfundible personalidad de nuestro pueblo. De ella provienen los sorprendentes adelantos que acrecientan nuestra fe en los altos destinos de la patria. México posee enormes acervos de fuerzas espirituales, mucho más valioso que la riqueza material que pueda conquistar. Ya se justiprecia el significado de la idealidad, la aptitud creadora, el ingenio y la destreza manual del mexicano que lo mismo se manifiesta en el campo de la técnica, que en la cultura superior, en las bellas artes y en la artesanía.

"La conciencia nacional está cada vez más convencida de que las fórmulas sobre libertades humanas, y de justicia social de la Constitución de 1917, logran un acertado punto de equilibrio entre las corrientes ideológicas contemporáneas.

"Sabemos que el progreso que ansiamos tendrá que ser producto único de nuestro esfuerzo. Una gran nación no se ha hecho jamás con sólo abnegaciones. La obra conjunta que requiere la República, exige decisión entusiasta, impulso creador y pasión de México.

"Hoy como ayer y como siempre invoco a mis compatriotas con estas palabras de orden: el Trabajo es la mejor garantía de la Libertad. La Libertad no florece sin la Justicia. Ambas no son un don, sino fruto de la lucha diaria. Y si continuamos perfeccionando nuestra existencia en la Paz y en la Democracia, el Trabajo, la Justicia y la Libertad darán a nuestro país la dimensión histórica que entre todos debemos de lograr".

(La Asamblea de pie tributa prolongada y estruendosa ovación).

**Contestación al Tercer Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos**  
**Adolfo Ruiz Cortines por parte del Diputado Flavio Romero**  
**1° de septiembre de 1955 <sup>6</sup>**

- El C. Presidente del Congreso:

"Ciudadano Adolfo Ruiz Cortines, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos:

"Hemos escuchado con positivo interés, el Informe que de vuestra gestión gubernativa habéis hecho a la ciudadanía ante esta Representación Nacional, para exponer de acuerdo con lo estatuido por nuestra Ley Fundamental el estado general de la Administración Pública y la situación que guarda nuestro país en su aspecto político, social y económico.

"Asimismo, con la representación del Congreso General y en acato a lo preceptuado por el Reglamento para gobierno interior, tócanos contestar a usted el amplio y detallado informe de las realizaciones que en el tercer año del régimen que usted preside se han acometido. Dada la importancia nacional que reviste el documento a que habéis dado lectura, hemos de referirnos en términos generales como está prevenido, no sólo al testimonio elocuente de lo realizado, sino también a los propósitos con que se han de afrontar los grandes problemas nacionales, cuya solución ha estado apoyada en todo momento por el ánimo firme de que los intereses particulares no se sobrepongan a los intereses superiores de la República.

"Cabe resaltar el hecho de que nuestra verdad social ha sido la guía definidora del Informe que acabamos de escuchar, verdad que no amengua en modo alguno la fe que todos los mexicanos abrigamos en el progreso integral de nuestro país y en un mejor destino social para todos. Juzgamos que el conocimiento de nuestro problemas, de nuestras carencias y de nuestras limitaciones, es un acicate que nos señala una meta común de esfuerzos, y que nos da razón de la responsabilidad que a todos nos asiste en la tarea de estructurar una patria nueva con el trabajo constructivo, cualquiera que éste pueda ser, ya que en la lucha incesante de superación nacional lo mismo vale un pensamiento que organiza que una mano que siembra.

"Constatamos que ha seguido siendo pauta invariable de su Gobierno la fiel observancia y el respeto irrestricto de los principios consignados en la Constitución, cuyo articulado forma parte inmanente de la conciencia nacional. Se han mantenido vigentes sin restricción alguna nuestras libertades fundamentales

---

<sup>6</sup> FUENTE: *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. XLIII Legislatura, Año I, Núm. 10, 1° de septiembre de 1955.

tanto en el aspecto espiritual como en el económico en concordancia con lo estipulado en las garantías individuales y sociales:

"No obstante las imperfecciones de que adolece todavía nuestro sistema político, podemos decir con satisfacción que no ha sido estéril vuestro empeño en corregirlas, ya que destaca palpablemente el hecho de que en los últimos años se ha operado una consolidación notoria y alentadora de nuestras instituciones democráticas. Es también satisfactorio apreciar en todos los ámbitos del país la unidad de los sectores que integran la ciudadanía en torno a su programa de trabajo y de recuperación nacional para atender cada vez con mayor ahínco las múltiples demandas de la mayoría necesitada. Sabe bien la ciudadanía y así lo corroboramos, de que esta unidad que usted proclama como indispensable para el logro de un mejor designio, es unidad en el esfuerzo y responsabilidad en la tarea de superación que no implica de modo alguno renuncia a determinadas formas de sentir la patria o de atender sus problemas, sino la leal subordinación de cualquier personalismo ante las razones superiores de México y su pueblo.

"Empeño constante y permanente de su Gobierno ha sido el culto a los prohombres de nuestra historia, adalides de nuestra nacionalidad y nuestras luchas libertarias, para que las nuevas generaciones en las cuales se sustenta el México del mañana, se acojan al follaje maduro de sus vidas y sientan en sus denuedos el recio amparo de un ejemplo. Nos conforta a todos en el empeño de robustecer nuestra conducta ciudadana la presencia espiritual de nuestros héroes, y es alentador el sentir que ellos con vigías en esta hora de esfuerzos y de fe en nosotros mismos para levantar con responsabilidad una patria sólida y suficiente.

"La reforma constitucional que habéis emprendido con el justo propósito de que la mujer mexicana participase por igual de los derechos cívicos del hombre, se ha manifestado por primera vez en toda la República en los comicios habidos el pasado mes de julio, mismos en los que se les puso de relieve por su entusiasmo e interés, la trascendencia y alcance de su intervención para sostener con su voluntad las instituciones emanadas de la Revolución Mexicana. Abrigamos la convicción de que su militancia cívica habrá de significar para México un armonioso desposamiento de dos conceptos primordiales: el hogar y la patria.

"En nuestras relaciones internacionales que según mandato de la Constitución están bajo vuestra directa y personal responsabilidad, cabe hacer notar la invariable actitud que tradicionalmente hemos asumido como país que cree en el derecho y que desea contribuir democráticamente a la organización de una paz justa basada en la dignidad y el respeto mutuo.

"El extraordinario crecimiento demográfico de la República calculado en un 3% anual, implica como usted lo expresa, un mayor ritmo de trabajo para producir más y vivir mejor; para elevar la capacidad adquisitiva de las mayorías populares y conseguir de este modo una verdadera expansión económica nacional. Nuestros recursos limitados nos imponen la obligación de duplicar esfuerzos y suplir con el trabajo los bienes que la naturaleza nos negó. Sin embargo, por sobre todas las

limitaciones y las vicisitudes impuestas por desajustes económicos provenientes de causas externas y de factores interiores, nuestro país vive un ímpetu de progreso y optimismo innegables, señal inequívoca de que marchamos por un sendero de vigorosa recuperación y confianza en nosotros mismos. Nuestra calidad, de país en desarrollo que brega incansablemente por lograr su autosuficiencia económica, ha planteado nuevos e inúmeros problemas, pero advertimos que el Ejecutivo a vuestro encargo los ha afrontado invariablemente evitando aplazamientos que en todo caso podrían ser perjudiciales para la nación.

"En apoyo real de su preocupación en lograr el perfeccionamiento de instituciones propias a nuestra democracia como lo es el Municipio, base de nuestra estructura política, es menester hacer mención de la condonación por 266 millones de pesos en beneficio de 98 Municipios, que con tal aliciente podrán prestar con mayor eficacia los servicios que les son propios. Asimismo, la creación cada vez mayor de Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material como instrumentos de cooperación ciudadana ajenos a creencias religiosas e idearios políticos, habrá de significar junto con la acción, de las autoridades municipales un plausible mejoramiento en las tareas de beneficio colectivo.

"Encomiable desde todos puntos de vista es el interés que usted externa para que los miembros del Ejército y la Armada, fieles servidores de la nación, obtengan mayores beneficios. El proyecto de ley que enviará al Congreso para crear la Dirección de Pensiones Militares, así como el proyecto de Ley de Ascensos y Recompensas, muestran claramente el deseo que el Ejecutivo tiene en mejorar las condiciones de vida de nuestros institutos armados.

"El programa de progreso marítimo que tiende a rescatar en beneficio de nuestra economía la riqueza de los litorales y las zonas costeras, ha sido objeto y seguirá siéndolo como usted afirma, de la atención decidida del Estado que al invertir en él cuantiosas erogaciones, lo hace con el firme propósito de crear nuevas fuentes de trabajo en las que habrá de aplicarse el esfuerzo de muchos compatriotas que al emigrar, restan su contingente de energías en detrimento de nuestra patria.

"Es de destacarse también el interés permanente de la Administración en integrar un amplia red de caminos, que comunicando los centros de producción con los de consumo, abaraten en beneficio de las clases económicamente débiles los artículos básicos e indispensables para su subsistencia. No obstante la difícil configuración de nuestro territorio, la tarea de comunicar a la República prosigue cada vez con mayor intensidad por la convicción que se tiene de la influencia inmediata del camino en todos los órdenes de nuestra vida social. Es por eso también que en la urgente rehabilitación de los Ferrocarriles Nacionales está presente el interés del Estado y el de la colectividad.

"Por la significación que en nuestra vida industrial tiene el programa de electrificación en la República, ha merecido atención especial de vuestro régimen, que al impulsar la industrialización de México va sentando las bases de una efectiva liberación económica. La inversión de 233 millones de pesos en el

presente año ha significado no sólo estímulo para la industria, sino también beneficio para muchas localidades rurales. Deducimos de vuestras palabras la firme decisión en proseguir con firmeza la política de electrificación que el ritmo creciente de nuestro progreso económico reclama.

"Halagüeño por todos conceptos es el auge de la industria petrolera que es base fundamental del progreso de la nación. La ampliación de sus instalaciones, así como el aumento continuo de la producción, satisfarán cada vez más nuestras necesidades agrícolas e industriales y nos reportarán un renglón creciente de divisas extranjeras.

"Las tareas sanitarias y asistenciales que el Gobierno se ha propuesto desarrollar cada vez con mayor intensidad entre los grupos de población necesitada, han producido un elevado índice de servicio social. La creación del Instituto Nacional de Bienestar de la Infancia, muestra el interés hondamente humano de resolver el grave problema de la niñez desvalida que requiere de la acción conjunta de la ciudadanía para que el México futuro no se halle minado en sus cimientos. El creciente impulso a los Centros de Bienestar Social Rural, han alcanzado en sus beneficios la estimulante cifra de un millón 700 mil campesinos. La construcción de modernos hospitales, el mejoramiento incesante de los servicios de asistencia y la incorporación sanitaria del país a nuestro desenvolvimiento social, dan razón clara de la labor altamente patriótica que al respecto se está realizando.

Hecho significativo, es que el Instituto Mexicano del Seguro Social haya logrado extender sus servicios a los trabajadores del campo. De los cien mil asegurados en el presente año 70 mil son campesinos, lo cual revela la acción decidida de la Administración en ampliar cada vez con mayor entusiasmo las prestaciones de dicho Instituto a aquellos sectores de la población que más requieren de sus beneficios. La política de construcciones para los trabajadores que el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Dirección de Pensiones prosiguen a ritmo acelerado, contribuirá eficazmente a resolver el ingente problema de la habitación.

"Merece especial consideración la valiosa tarea que en favor de nuestras grandes masas es realizada con el propósito de mejorar las condiciones de urbanización de las colonias proletarias del Distrito Federal en las cuales se tienden y construyen redes de aprovisionamiento de agua, drenajes, calles, escuelas y campos deportivos que proporciona mejores medios de vida a ese numeroso grupo de ciudadanos que las habitan.

"Renglón fundamental que ha caracterizado los afanes del Ejecutivo, es la campaña nacional contra el alfabetismo, la multiplicación de escuelas y la revisión de programas de estudio para que los mismos estén acordes con las exigencias de nuestra realidad social. Constatamos la atención preferente que de vuestra parte es objeto el magisterio, tanto por lo que ve a la mejoría de su condición, como a la responsabilidad que debe caracterizar sus funciones para inculcar en los educandos los principios básicos de nuestra escuela que usted claramente ha señalado: La dignidad, la justicia, la solidaridad y la libertad para todos.

"Juzgamos que el acierto de vuestra política económica ha empezado a rendir sus primeros frutos. Hemos sido testigos de la lucha que el Gobierno libra por exigir un mejor y coordinado equilibrio entre la producción agrícola y la industria al que asegure el aumento del poder adquisitivo de los trabajadores del campo y de la ciudad; del afán en ampliar los mercados internos de consumo; del estímulo que se brinda a la inversión privada; del fomento a las industrias nuevas y necesarias que protege la ley del 4 de enero del presente año, y de la política crediticia y monetaria que se sigue para encauzar nuestros recursos hacia la agricultura, la industria y los servicios públicos. Con ello, el Gobierno ha logrado crear un ambiente de tranquilidad propicia a la dedicación al trabajo con la mayor suma de facilidades. Apoyamos en todo la actitud que el Gobierno ha asumido frente a la petición para que desaparezca la vigilancia de los precios en artículos sujetos a control, y una vez más nos ratificamos en que la acción del Estado debe llegar hasta donde lo exija el interés de la colectividad.

"En consonancia con la responsabilidad general que nos asiste en las bregas de común superación, es encomiable observar, merced al esfuerzo de su régimen para lograr un equilibrio justo entre el capital y el trabajo, las satisfactorias relaciones que prevalecen en el aspecto obreropatronal. Los convenios equitativos celebrados, han logrado que no se acuda al derecho de huelga que debe permanecer incólume como legítima conquista de la clase obrera reconocida por la Constitución. Al igual que usted, abrigamos la convicción de que el Estado al cumplir con la obligación de prevenir desajustes en las relaciones obreropatronales, representa un interés superior que debe prevalecer para que no mengüe la producción nacional.

"Beneplácito general ha despertado la afirmación de que el programa de producción agrícola ha sido cumplido y de que la misma será aumentada progresivamente procurando rebasar las posibilidades de nuestro consumo para aumentar el volumen de nuestras exportaciones. Las metas del Gobierno en este guión primordial de nuestra economía continúan firmes en su propósito y vigentes en su desarrollo con el mejoramiento gradual de nuestra agricultura, el otorgamiento de créditos oportunos baratos y suficientes, el fomento de la ganadería y el programa de recuperación avícola. La política de reforestación para incrementar y utilizar nuestros recursos forestales, ha de producir en breve lapso beneficios notorios a la colectividad que piensa con usted que cada árbol que se siembra y se cultiva, es una trinchera que se gana al empobrecimiento del país.

"La reforma agraria que ha encontrado en usted franco respeto y decidido apoyo continúa en marcha velando por la seguridad y el mejoramiento incesante de la población campesina y pugnando por la armonía del ejido y la pequeña propiedad para lograr una mayor producción que el país reclama. El propósito de librar a la agricultura nacional del carácter aleatorio de los cultivos de temporal sujetos a sequías e inundaciones, se ha manifestado en el presente año en el beneficio de 280 mil hectáreas, que incluyen un alto porcentaje de pequeña irrigación, que

junto a las grandes presas, representa pequeñas obras de justicia en favor del campesinado que ha sido puño y sangre de la Revolución Mexicana.

"Señor Presidente de la República:

"El Congreso de la Unión consciente de la incansable labor y del patriotismo que preside vuestros actos en beneficio de nuestros compatriotas aquí representados, apoya con firmeza las tareas emprendidas y las medidas adoptadas por su Gobierno en todos los órdenes de nuestra vida social, porque siente y afirma que sus empeños y preocupaciones de Primer Magistrado de la Nación han tenido y tienen una bandera limpia, el pueblo, y una sola devoción, la patria.

"Tenemos la certeza de que con vuestra guía, la República Mexicana, hecha de pulsos y de afanes, se orienta con paso firme a la consecución de un designio superior que alienta en el ánimo de sus hijos. El progreso integral de nuestro país cuenta con la reserva inapreciable del esfuerzo común de toda la ciudadanía, cuya fe en un mejor destino social es el soporte más recio del México nuevo que presentimos.

"Puede usted estar seguro, Señor Presidente, de que en este Congreso hallará un solo haz de voluntades dispuestas a la cooperación y coordinación que se requiere entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo para el logro de una patria socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana". (Aplausos)

- El mismo C. Presidente del Congreso: Se suplica a las comisiones nombradas al efecto, se sirvan acompañar al C. Presidente de la República a las puertas del Salón y a la residencia del Poder Ejecutivo Federal.

(Acto seguido el C. Presidente de la República se retira del Salón de Sesiones con el ceremonial de costumbre).

**IV Informe de Gobierno del Presidente Constitucional  
De los Estados Unidos Mexicanos Adolfo Ruiz Cortines  
1° de septiembre de 1956 <sup>7</sup>**

El C. Presidente de la República don Adolfo Ruiz Cortines:

"Honorable Congreso de la Unión:

"Por conducto de Vuestra Soberanía cumplo con el mandato constitucional de dar cuenta al Pueblo Mexicano, del estado general que guarda la Administración Pública del país. El informe que tengo el honor de rendir compendia las labores ejecutadas del 1o. de septiembre de 1955 al día de ayer.

"Es obvio que la lucha por la vida en esta era , es cada día más ardua. Los complejos problemas que la actualidad mundial plantea, y que urge que sean resueltos, significan lucha mayor para un pueblo, como el nuestro, que está sentando las bases de una economía más fecundada, en lo que concierne a las riquezas producidas; más dinámicas, por lo que atañe a las técnicas empleadas, y más justa, desde el punto de vista de los diversos grupos sociales que colaboran con denuedo para su propio mejoramiento y para el progreso general de México.

"De allí que mis primeras palabras sean para reconocer, que el año transcurrido fue un año de múltiples esfuerzos, que se realizaron gracias a la activa comprensión del pueblo y a su solidaria colaboración con el Gobierno.

Esa colaboración nos la prestó el pueblo porque sabe que la laboramos, sin descanso, para bien suyo, siguiendo por convicción y por deber, los postulados de nuestra Revolución Mexicana, movimiento social de profundo contenido humanista cuyos principios consagra nuestra Constitución de 1917, principios que vienen realizando los Gobiernos de la Revolución en una línea de continuidad que debe perfeccionarse y proseguirse con pasión y eficacia. Esa conducta de mi pueblo me obliga a multiplicar más y más mi acción para lograr los imperativos de progreso y justicia social que informan el proceso revolucionario de México, lograr, también, el equilibrio económico del país, la tranquilidad social, la mayor cultura y la más fácil subsistencia de mayorías. Esas son nuestras más caras metas.

"En cada uno de los capítulos de Informe podrá advertirse, directa o indirectamente, que nuestro problema fundamental es el económico. En la economía desembocan, prácticamente, nuestras dificultades. La modestia de nuestros recursos impide combatir, con el vigor necesario, la desnutrición, la ignorancia, la insalubridad. Y las imperfecciones de que aún adolece nuestra organización política y social, son imputables también, en cierta medida, a nuestra endeble economía.

---

<sup>7</sup> FUENTE: *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. XLIII Legislatura, Año II, Tomo I, Núm. 2, 1° de septiembre de 1956.

"Sin pormenorizar los obstáculos generales - físicos y económicos - que incesantemente tratamos de superar, es imprescindible recordar que, en el último trimestre de 1955, sufrimos múltiples y muy penosas calamidades. Frente a las tareas previsibles que nos permitieron un planeamiento meditado y viable, surgieron contingencias de lo imponderable. Huracanes e inundaciones asolaron una gran extensión del territorio, ocasionaron destrucciones materiales y segaron 224 vidas humanas que hubimos de deplorar. Tales calamidades exigían de todos los mexicanos una acción pronta, enérgica y solidaria con el Gobierno. Se actuó así y su eficacia se advirtió luego. A los hogares enlutados hicimos llegar nuestro pésame conmovido y los auxilios que reclamaban urgente y prácticamente las circunstancias. Para las obras materiales que urgía la reparación inmediata de las regiones devastadas también la Nación entera, participó pronta y económicamente con singular altruismo.

"Señalo estos hechos como un ejemplo más de la unidad de la gran familia mexicana, a la que tributo justo homenaje por su civismo, por su entereza y solidaridad. Con ella no deben arredrarnos cualesquiera vicisitudes que el destino nos depare. Una Nación así, puede enorgullecerse de su conciencia colectiva, pues ella constituye suficiente inspiración creadora y poderoso estímulo de acción para los hombres responsables de su Gobierno.

"Nuestra presencia sistemática en las diversas regiones del país, es presencia, a la vez, en nuestro ánimo, de todas las regiones de México, de todas las ramas de la actividad social y económica de la población, sin distinciones y sin preferencias. A las pocas regiones que no hemos visitado aún, las visitaremos muy próximamente para revisar sus labores y las nuestras, corrigiendo nuestros errores y procurando aciertos, pues servimos a México en todas las formas en que podemos servirlo. Ese es nuestro dogma de Gobierno.

"En el período 1955- 1956 ha proseguido la era de tranquilidad y trabajo multiplicado, que no ha de cesar, para sobrepasar lo actual y acrecentarlo en el futuro. En el Informe se advertirá que nuestra firmeza es inquebrantable y nuestra perseverancia invencible. Con nuestro credo moral hemos acuñado esta convicción: los mismos intereses económicos nos descubren la honda entraña de los valores del espíritu nuestro: el vigor que nos viene del pasado, la pujanza con que realizamos el presente y la fe con que avanzamos hacia el porvenir.

"Capítulo I.

"Política Interior.

"A medida que, con sorprendente e indeclinable voluntad, México avanza en la senda del progreso, más se arraiga en la conciencia pública los principios de democracia política, social, económica y cultural, que sustenta la Constitución General de la República de 1917.

"Producto genuino de nuestras grandes luchas libertarias - la Insurgencia, la Reforma y la Revolución- , nuestra Carta Magna es la firme base en que se apoya el edificio de la unidad nacional. Consideradas con sentido de perspectiva histórica, nuestras actuales divergencias de criterio distan de ser fundamentales y lejos de constituir motivo de discordia, son factor de progreso. La heterogeneidad de intereses y ocupaciones es característica de las sociedades modernas. La unanimidad de opiniones sobre temas tan debatibles como la forma de conducir la Administración Pública o la distribución de la riqueza entre los diversos sectores sociales, sería contraria al espíritu libertario nuestro. Y, al observar que muchas Naciones se debaten en esta época por hallar sus mejores fórmulas de vida política, económica y social, nosotros la hallamos en nuestra Constitución de 1917, que compendia las aspiraciones seculares de los mexicanos.

"Las libertades de expresión, de creencias, de prensa, de crítica al Gobierno, de trabajo - en suma- las libertades espirituales, sociales y económicas, se han ejercido - y se seguirán ejerciendo- sin más límite que el señalado por la propia Ley Fundamental: el respeto a la vida privada, a los derechos de tercero, a la moral y a la paz pública. Para nosotros esas libertades son inherentes a la dignidad humana, y su ejercicio ha robustecido la vida de nuestras instituciones.

"Fortalecer y perfeccionar constantemente las instituciones de la Nación, especialmente las municipales - base de nuestra estructura política - a fin de que sean más eficientes, más representativas y más auténticamente libres, es meta nacional de la mayor importancia, que el Gobierno y el pueblo deben lograr.

"Las relaciones del Poder Ejecutivo Federal con los demás Poderes de la Unión y con los Gobiernos de los Estados, han proseguido, en armónica colaboración y recíproco respeto, para realizar los propósitos comunes de beneficio general.

"Las HH. Legislaturas de Tabasco y de Oaxaca, designaron CC. gobernadores Substitutos. Tomaron posesión de su cargo los CC. Gobernadores constitucionales de Sonora, Campeche, Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro, Nuevo León y Colima. Se efectuaron elecciones constitucionales para designar a los titulares del Poder Ejecutivo en Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Michoacán, Oaxaca y Zacatecas. Se eligieron a los CC. Diputados que integran las HH. Legislaturas de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chihuahua, Durango, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Yucatán y Zacatecas. En los Estados de Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Jalisco, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, se efectuaron elecciones municipales. Los procesos electorales se realizaron con las más amplias garantías para el libre ejercicio de los derechos políticos y fue encomiable el civismo de los electores - hombres y mujeres - que actuaron con clara comprensión de sus derechos y responsabilidades. La mujer mexicana - ya en pleno goce de su igualdad política - reafirma, con su entusiasmo cívico, el concepto - que de ella hemos expresado - que habrá de contribuir vigorosamente al progreso democrático de México.

"En cumplimiento de la Ley Federal siguió funcionando en todo el país el Registro Permanente de Electores, con la cooperación de los Gobiernos Estatales, autoridades municipales e integrantes de los Partidos Políticos Nacionales. La ciudadanía colaboró eficazmente.

"Los incidentes de política local suscitados en algunas Entidades Federativas, fueron resueltos satisfactoriamente y a solicitud de las propias autoridades locales, el Gobierno Federal coadyuvó a su solución.

"El H. Congreso de la Unión aprobó numerosas iniciativas de ley que le envió el Ejecutivo. Anotamos algunas de las más importantes: Ley que crea la Comisión Nacional de Energía Nuclear; Ley que crea el Consejo de Recursos Naturales no Renovables; Ley de Crédito Agrícola; Reformas a la Ley de Pensiones Civiles; Ley Orgánica de la Dirección de Pensiones del Ejército y la Armada; Ley de Retiros y Pensiones Militares; Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y la Fuerza Aérea; Reformas y Adiciones a la Ley Orgánica del Banco Nacional del Ejército y la Armada; Ley sobre la Participación de México en la Corporación Financiera Internacional; Reformas a la Ley Monetaria; Decreto que señala las características de las nuevas monedas; Ley de Impuestos y Fomento a la Minería; Ley de Sociedad de Inversión; Decreto que establece un fideicomiso sobre las pagas de defunción de los CC. Diputados Constituyentes; Ley de la Institución Descentralizada de Servicio Público

"Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal" y las Modificaciones a la Ley Orgánica de la Nacional Financiera, S. A. Fueron aprobadas además, diversas leyes o reformas a leyes de carácter fiscal y hacendario.

"En estrecha cooperación con las autoridades municipales y al margen de ideología política o de creencias religiosas, en los 2 mil 372 Municipios de la República funcionan 4 mil 615 Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, las que realizan - en numerosos casos con su solo esfuerzo y aportación económica - obras de beneficio colectivo, fomentan el culto a la Patria y la solidaridad de todos frente a los problemas de las comunidades.

En 12 Estados, con sus propias aportaciones, las Juntas han invertido 38 millones de pesos en obras. En 16 Entidades Federativas se han expedido ordenamientos legales para estas Juntas. El interés y entusiasmo con que la ciudadanía y las autoridades estatales acogieron la sugestión para organizar estas Juntas de Mejoramiento y los trabajos que están desarrollando, evidencian el incontenible afán de superación de la colectividad mexicana.

"En este año celebramos el CL aniversario del nacimiento de Benito Juárez y actos conmemorativos del primer centenario de las Leyes de Reforma y de la Constitución de 1857. Al rendir homenaje al promotor del equilibrio de las fuerzas morales y políticas de la Nación, al defensor de la Patria, a quien restableció las instituciones republicanas, reconocemos en su fórmula salvadora: "Entre las Naciones como entre los individuos, el respeto al derecho ajeno es la paz", la

clave de la paz pública y la armónica convivencia de nuestra vida interna e internacional. De ahí que incesantemente pugne porque la conciencia cívica de la República vea en su ejemplo, como en el de los demás adalides de nuestra nacionalidad, de nuestras luchas libertarias y de nuestro beneficio colectivo - cultural o social - lo que significan sus actos para la Patria, y para que desde la niñez, procuremos emular esos esfuerzos de los antepasados, los de nosotros mismos y así preparar a las nuevas generaciones que deban seguir la tarea - incesante - de engrandecer a nuestra Patria.

"El archivo General de la Nación, que guarda el Palacio Nacional - y que debe seguir siendo su sede - constituye el mayor acervo documental de nuestra historia.

"La industria del turismo continúa siendo de indudable importancia en nuestra vida económica y social. Para perfeccionarla, su Consejo Nacional realiza - con la iniciativa privada - su programa de propaganda sistemática en el extranjero como para el interior, que estimula nuestra mejor integración por cuanto hace que los mexicanos conozcan más a sus compatriotas y a su territorio, así como sus posibilidades y recursos. El turismo de exterior aumentó 14% respecto del año pasado. El IV Congreso Interamericano de Turismo del Golfo y el Caribe se efectuó en septiembre último.

"Los asuntos migratorios han recibido cuidadosa atención, y se han dado facilidades a los inmigrantes que, de acuerdo con nuestras leyes, benefician al país.

"Se sigue dedicando la atención especial que demandan las industrias cinematográficas, del radio y de la televisión, que tanto importan a la difusión educativa, cultural, social y económica de México y que son, además, importantes factores de nuestra vida económica.

"El arduo problema de la salida periódica de nuestros trabajadores agrícolas a los Estados Unidos de América continúa preocupando profundamente a la colectividad en general y, especialmente, al Gobierno de la República. La contratación de esos trabajadores se ha efectuado con las normas del Acuerdo Bilateral de 1954 que, mejorado, se prorrogó por todo 1956. De septiembre de 1955 a junio de este año fueron documentados 395 mil trabajadores (100 mil más que el año pasado). Han vuelto 268 mil (100 mil más que el año anterior). Los demás regresarán en cuanto expiren sus contratos.

"Insistimos en que este ingente fenómeno demográfico reviste gran complejidad. Su solución reclama un conocimiento, lo más exacto posible, de sus diversos factores. Hasta ahora, los resultados de conjunto obtenidos son insuficientes, porque cada individuo es un caso especial. Predominan, sin embargo, como causas principales: la vecindad de los países, el señuelo de mayores ganancias - en ocasiones más ilusorias que reales- , las circunstancias aleatorias de nuestra agricultura de temporal, el interés por conocer otros lugares; pero, de manera fundamental, el extraordinario crecimiento de la población (900 mil compatriotas

más por año). De ahí la necesidad urgente, muy urgente, de proporcionar ocupación permanente y bien retribuida a 250 o 300 mil mexicanos cada año, sea en la industria o en la agricultura. Trabajo, en fin, Es ésa una de las causas por la que insistimos en que sólo nuestro tesón y nuestra mejor organización económica lograrán que la producción nacional sobrepase al conocimiento de nuestra población. Por ello el Gobierno invoca el concurso de los mexicanos a fin de que pueda resolverse prontamente este doloroso problema que, siendo de la Patria, nos incumbe a todos y cada uno.

"Con el propósito de adaptar a los reclusos de la Colonia Penal de las Islas Marías a una vida de trabajo y de beneficio económico, en un ambiente de fácil recuperación moral y social, continuamos el programa de producción agrícola - industrial, aprovechando el henequén, las salinas y las maderas.

"La nueva Ley Orgánica del Ministerio Público Federal permitió a la Procuraduría General de la República mejorar sus servicios y que la acción de justicia sea más pronta y más expedita. La campaña permanente contra la producción y tráfico de estupefacientes, mereció que las Naciones Unidas reconocieran su eficacia.

"La Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales también mejoró sus servicios, incluso el del Instituto Técnico de Policía.

"El Ejecutivo enviará al H. Congreso de la Unión las iniciativas de leyes siguientes: Ley que autoriza la cancelación de créditos en favor del Gobierno Federal y a cargo de los Gobiernos de los Estados, hasta por 100 millones de pesos; Reformas a la Ley Orgánica del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A., para facilitar las operaciones de beneficio colectivo con los Estados y Municipios; Reformas a las leyes de Instituciones de Crédito y de Compañías de Seguros; Ley de Compañías de Fianzas; Reformas a la ley que establece exenciones del impuesto predial en el Distrito y Territorio ampliándolas a 15 años. para fomento de la habitación popular; Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y otras iniciativas importantes que se están elaborando.

"En septiembre y octubre de 1955 diversas zonas de la República, tanto del Golfo como del Pacífico, fueron azotadas por fuertes ciclones y por lluvias torrenciales que causaron muy graves daños morales y materiales, especialmente en la zona de Tampico - incluidas las Huastecas - y en Quintana Roo. En ambas regiones se registraron, muy deplorablemente, 224 muertos. Los daños materiales han sido estimados, aproximadamente, en 575 millones de pesos, a saber: reparación de caminos, ferrocarriles, obras hidráulicas y portuarias, 183 millones; pérdidas por paralización de trabajos y transportes de Petróleo y Ferrocarriles, 125 millones; por daños a la agricultura, 250 millones y por ayudas proporcionadas a damnificados y trabajadores por Petróleos, Ferrocarriles, Salubridad y CEIMSA, 17 millones de pesos. El Gobierno de la República concedió, además, sueldos adicionales por 7 millones a los trabajadores al servicio del Estado y a los miembros del Ejército y de la Armada radicados en las zonas afectadas.

"Las observaciones hechas sobre las periódicas inundaciones de la región de Tampico, señala ciclos de casi 11 años. Por tanto, es urgente que las obras de control de los ríos Tamesí y Pánuco y sus afluentes se construyan antes de que se repita otro de esos siniestros. Las obras que se han efectuado y se prosiguen, sólo son para prevenir daños de creciente no extraordinarias, como el dragado del Pánuco, los bordos y las nuevas colonias en lugares altos de Tampico y Madero. Indudablemente que el problema fundamental estriba en realizar las grandes obras integrales de contención de la cuenca alta, desde el antiplano - México, Hidalgo, Guanajuato y San Luis Potosí- , las que demandan sumas muy cuantiosas y plazos largos. El Gobierno tiene preparados los proyectos para irlos ejecutando progresivamente. En el presupuesto del año próximo se asignarán las mayores sumas posibles para tan importantes e inaplazables obras.

"En Chetumal también se están haciendo obras de protección y, al efecto, se construye la Nueva Chetumal en la zona que ofrece más seguridad.

"Con ejemplar espontaneidad y altruismo surgió la cooperación pública, los particulares acudieron en auxilio de los damnificados, reuniendo la suma de 12 millones 813 mil 305 pesos 36 centavos, que fue distribuida entre los más necesitados de ayuda y en obras urgentes de reparación. Muy encomiable fue también la ayuda de los mexicanos radicados en Estados Unidos. Además, los sectores productores del país, obreros, industriales, comerciantes y banqueros, constituyeron el "Instituto Obrero Patronal para Auxilios Nacionales", A. C., a efecto de colaborar con el Gobierno, sistemáticamente, en esta clase de siniestros.

"El Trabajo personal de las autoridades y pueblo en general que participaron en las tareas de salvamento y ayuda a nuestros compatriotas y en la reconstrucción de las zonas afectadas, no puede ser valuado en cifras. Fue digno del mayor encomio su comportamiento, en ocasiones heroico, especialmente en las regiones de Tampico y Chetumal.

"Expreso el sentimiento de honra gratitud con que el Gobierno y el pueblo mexicano recibieron la ayuda material o el apoyo moral de todos los países amigos y, en especial, la que nos dieron el Gobierno, instituciones y particulares de los Estados Unidos, en proporción y condiciones excepcionalmente generosas.

"El Gobierno del Territorio Sur de la Baja California invirtió un millón 603 mil pesos en caminos vecinales y en obras de riego. Aportó al Gobierno Federal 250 mil pesos para los servicios educativos y 425 mil para los de Salubridad y Asistencia.

"Para el desarrollo agrícola de Santo Domingo, el Banco de Crédito Agrícola otorgó créditos por 18 millones de pesos destinados a trigo y algodón, equipos agrícolas y perforación de pozos. La empresa de participación estatal que explora las minas de Santa Rosalía. "El Boleo", obtuvo utilidades por millón y medio de pesos, menores tres veces a las del año pasado, por mayores inversiones en

exploración y por la baja del precio del cobre. Es la única fuente de trabajo para 7 mil habitantes en esa localidad.

"La exploración petrolífera se prosigue intensamente, con buenos indicios aún.

"En septiembre anterior azotó al Territorio de Quintana Roo un terrible ciclón: 204 muertos, fue el saldo trágico. Chetumal y Xcalac fueron arrasadas y 24 poblados más fueron semidestruídos. El Gobierno del Territorio cumplió con su deber auxiliando en todas las formas posibles a los 10 mil damnificados que carecían de albergue, vestidos y alimentos quienes, con la ayuda del Gobierno Federal, fueron atendidos durante más de 9 meses.

"Un millón de hectáreas abarcó el siniestro, los bosques de madera y chicle de esa área resultaron muy afectados. 200 mil de los 250 mil cocoteros de la costa, desaparecieron.

"Inmediatamente después del siniestro fueron reparados los servicios de agua, sanitarios y eléctricos y se comenzó a realizar un programa de construcción y reconstrucción de los poblados afectados.

En Chetumal - Capital del Territorio - se hizo la limpia y desmonte de la zona - la más protegida - donde se está construyendo la nueva Chetumal. A la fecha se han terminado allí 250 casas de madera para familias sin recursos, 5 mil metros cuadrados de banquetas, tanques de almacenamiento de agua y un centro escolar; se ha reconstruido el 50% de las casas, tres centros escolares, el hospital, rastro, oficinas de Correos y Telégrafos y garitas aduanales.

Además, se realizan: la perforación de pozos para agua potable, instalación de alumbrado eléctrico drenaje y cuarteles para la Guarnición.

"Como la economía general del Territorio quedó completamente desarticulada, casi inexistente y, en consecuencia, la mayoría de la población carecía de trabajo, el Gobierno Federal autorizó la explotación y beneficio de las maderas afectadas, porque de no utilizarse luego, se hubieran perdido sin beneficio alguno. Las cooperativas y permisionarios que explotan las madereras en Quintana Roo, celebraron un contrato para exportar 50 mil metros cúbicos con valor aproximado de 43 millones de pesos, que producirán impuestos, salarios, prestaciones a los trabajadores y robustecimiento económico general.

Para beneficio directo de los ejidatarios, por cada metro cúbico de madera se pagarán 50 pesos para formar un fondo común y crear nuevas fuentes de trabajo. Tal fondo debe rendir en este año 2 millones 500 mil pesos aproximadamente. Y para mayor garantía de los intereses de la Federación, del Gobierno del Territorio y beneficio de sus habitantes, se constituyó una empresa que, con apoyo de la Nacional Financiera, invertirá 14 millones, para establecer una fabrica de chapas y triplay, que será otra fuente de trabajo. Para diversificar la economía del Territorio

se están explotando 7 mil colonias de abejas y se llegará a 30 mil a fines de este año.

"La carretera Chetumal- Peto que unirá la zona central con el sistema nacional de caminos ha continuado construyéndose con la mayor intensidad.

"Es justo encomiar a los habitantes de Quintana Roo por su conducta valerosa y solidaria con el Gobierno, quienes en los propios momentos de mayor angustia prestaron, y siguieron prestando, cooperación para el beneficio de cada uno y de la colectividad quintarroense.

"Los programas federales de comunicaciones, de colonización y de progreso marítimo continúan impulsando el desarrollo económico de los Territorios de Baja California y Quintana Roo.

"Las condiciones hidrológicas del Valle de México siguen constituyendo - lo repetiremos otra vez - el máximo problema del Distrito Federal. A diferencia de otras populosas localidades del extranjero, carece de ríos o cuencas cercanas con abundancia de agua. Su población calculada para este año en 4 millones 230 mil, se elevará a 7 millones en 1966, de mantenerse el actual incremento demográfico (entre 6 y 7% anual, o sea el doble de la del resto del país).

Las extracciones de agua por medio de pozos - que son causa importante de la deshidratación del subsuelo y por ende de los alarmantes hundimientos - agravan el peligro de serias inundaciones.

"Las autoridades estudian y atienden, sin descanso, el complejo e ingente problema.

"En casi todo el Distrito se cuenta hoy con agua suficiente todo el día; progreso notorio si se atiende a que apenas hace unos cuantos años se suspendía el suministro 10 y 12 horas en ciertas zonas de la ciudad, mas no hemos alcanzado aún la dotación diaria indispensable: 350 litros por habitantes. Y - penoso es decirlo - no nos ha sido posible aún el suministro a las zonas Norte, Noroeste y Oriente del Distrito. La dotación inicial del Sistema de Chiconautla (300 litros por segundo) obtenía en julio último, alivió la situación de 161 colonias proletarias de la zona Norte, sobre todo a 66 que reciben agua en pipas. La terminación de ese Sistema en diciembre próximo (2 mil 700 litros más por segundo) mejorará la total distribución en el Distrito, especialmente en Azcapotzalco y Gustavo Madero (400 mil habitantes.) El Sistema del Peñón del Marqués - que se concluirá en el primer semestre de 1957, con un costo de 20 millones de pesos - proporcionará 500 litros más por segundo, que aprovechará a 69 colonias proletarias de Ixtapalapa, Ixtacalco y Peñón de los Baños.

"En 1955 contábamos con 13 mil 635 litros de agua por segundo. Ahora con 14 mil 875. No hemos logrado los 16 mil litros que pugnamos para 1956. Y como las

necesidades siguen creciendo, es indispensable alcanzar 17 mil 600 litros por segundo el año próximo.

"Para llegar a esa meta se prosiguen intensamente las obras de Chiconautla; se han perforado 8 pozos profundos; se instalaron 15 kilómetros de tubería de descargue y se construyeron 22 del acueducto; se están inyectando 400 litros por segundo a la red de distribución y terminando la construcción de 32 pozos más. Del costo total de estas obras - 100 millones de pesos- , se han erogado 80. Se evitaron fugas y despilfarros con la instalación de 37 mil medidores más, con lo que se ahorran 1 mil 825, litros por segundo.

"Para el ulterior abastecimiento, se han realizado estudios de zonas lejanas, como la de Chalco y la cuenca alta del Amacuzac, que pueden proveernos de 3 mil y 15 mil litros por segundo respectivamente, o sea de la dotación necesaria para la población en constante crecimiento. El costo aproximado de dichas obras es de 1 mil 300 millones de pesos. Las primeras se podrán concluir dos años después de iniciadas, y las segundas en cuatro, si contamos con los fondos extraordinarios indispensables.

"Para el control de inundaciones fueron construidas - con costo de 3 millones de pesos - 4 presas en las barrancas de Becerra y Tacubaya, que almacenará 230 mil metros cúbicos. Se entubó el río Mixcoac en 1 mil 500 metros y se construyeron 4 puentes, con un costo de 4 millones de pesos. 7 nuevos colectores, sus bombas y dos tanques de regularización fueron instaladas. Se elevaron los bordos del Gran Canal, se construyeron 30 mil metros de atarjeas con 70 mil metros de tubería y se desazolvó el alcantarillado. 78 millones de pesos costaron esas obras.

"No obstante las abundantes lluvias, en este año no se produjeron las inundaciones tan perjudiciales que antes padecíamos. Lamentablemente, en septiembre del año pasado, el desbordamiento del río de los Remedios inundó las colonias Progreso Nacional, Guadalupe y Escalera (límites del Estado de México). Inmediatamente se auxilió a sus habitantes y se realizaron las obras urgentes que demandaron esas inundaciones. Para evitar su repetición se construyeron 4 vasos reguladores - con capacidad total de 3 y medio millones de metros cúbicos- , que están operando y almacenan las avenidas extraordinarias de dicho río, regularizándolas , y logrando que escurran por el cauce, sin peligro de desbordamiento. En este año se han registrado avenidas extraordinarias del río, superiores a las de 1955, y no ha habido inundaciones.

"El proyecto de financiamiento - factible y de largo alcance - que ofrecí el año pasado se haría de público conocimiento, fue sometido a consulta al Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional integrado por representantes de los distintos sectores de la colectividad. Luego que se conozcan sus puntos de vista, principalmente los de los sectores más directamente interesados, será dado a conocer el programa de acción que entre todos debemos realizar, con la

urgencia del caso, y siempre tomando en cuenta que no se trata de dañar a los causantes, sino del beneficio general.

"El Banco de Transportes financió y dirigió técnicamente a los permisionarios, para la renovación de sus equipos, 1 mil 500 camiones que se habían adquirido en principio se están armando ya y esta renovación ha requerido una inversión de 87 millones de pesos. 183 tranvías se adquirieron este año - 91 en el pasado - . El sistema fue completamente renovado con esos 274 tranvías. 117 trolebuses más se compraron y están prestando servicio. En 252 mil metros cuadrados se construirán las nuevas instalaciones de tranvía y trolebuses que ahora se hallan en Indianilla. El plan general de reestructuración del "Servicio de Transportes Eléctricos" demandó 148 millones, que ya se están ejerciendo, con financiamientos bancarios.

"Más parques, más jardines y más zonas de deportes y recreo exige la gran Metrópoli como necesidad indispensable. Nuestros espacios verdes, incluyendo el Bosque de Chapultepec, tiene una extensión de 12 millones de metros cuadrados. Deberíamos contar con 50 millones, cuando menos. Se están obteniendo terrenos para zonas verdes, para campos deportivos y de recreo, y para forestación. Se están construyendo 6 nuevos parques. Para todo ello, incluyendo personal y administración de Parques y Jardines se han invertido, en el año, 15 millones de pesos.

"Se pavimentaron 955 mil metros cuadrados con concretos hidráulicos, asfálticos o macadam. Se reconstruyeron 2 millones de metros cuadrados de pavimento de concreto asfáltico o macadam y 400 mil metros cuadrados de banquetas de concreto. En estos trabajos se invirtieron 99 millones de pesos.

"Se terminaron 12 nuevos mercados, en el transcurso del presente año, se concluirán 7 más, con costo total de 55 millones de pesos. Para substituir el viejo mercado de la Merced, que constituye un complejo problema urbano y de sanidad, se ha iniciado la construcción de 3 grandes mercados, habiéndose adquirido los predios necesarios en 28 millones de pesos. En otras zonas de la ciudad se han adquirido predios para mercado por valor de 9 millones. Todos los nuevos mercados se están dotando, como en 1954- 1955, de guarderías infantiles.

"26 escuelas primarias y 3 jardines de niños para 24 mil alumnos fueron construidas y se mejoraron 22, con inversión de 15 millones. Se inició la construcción de 30 más con un costo de 15 millones.

"El nuevo Rastro y Frigorífico, que costó 50 millones de pesos, constituye ya factor valioso para regular el mercado de la carne, sobre todo en los meses de escasez (abril a agosto). En los de este año no la hubo.

"Nuevas instalaciones de alumbrado para 5 mil unidades se invirtieron 25 millones de pesos y en la aplicación del sistema de semáforos - 1 mil 400 unidades - 6 millones.

"Para mejorar la Administración de Justicia en el Distrito Federal, hubo estas realizaciones: se creó la 7a. Corte Penal y dos Juzgados más. En ellos se erogaron 500 mil pesos anuales. Se están reconstruyendo los edificios de los Tribunales Civiles: costo a la fecha, 1 millón 300 mil pesos; y fueron provistos, los mismos que los Penales, de mobiliario nuevo: costo, 1 millón de pesos. La Junta Central de Conciliación y Arbitraje reconstruyó su edificio y adquirió mobiliario por 500 mil pesos.

"Los servicios de limpia, policía, tránsito y bomberos se han mejorado en sus diversas necesidades y dotación de equipo. Para los cuerpos de Policía, Tránsito y Bomberos, a través de la Caja de Ahorros de la Policía se estableció un sistema de pensiones con prestaciones similares a las que disfrutaban los servicios civiles del Estado. El Gobierno contribuye para formar el fondo de pensiones con 1 millón de pesos al año.

"Para la protección a los desvalidos, fueron mejoradas y ampliadas las dos casas destinadas a su asistencia. En una se atiende a un promedio diario de 600 niños y, en la otra, un promedio diario de 500 incapacitados.

"No obstante que no han sido aumentados los impuestos, la recaudación fiscal del Distrito ascendió en 1955 a 618 millones de pesos, 100 más que en el año anterior. Los compromisos derivados de la deuda consolidada del Departamento, que es a la fecha de 91 millones, han sido cubiertos rigurosamente.

"Las 300 colonias proletarias agrupan a 1 millón de habitantes cuyos problemas, por la complejidad de sus necesidades y por la extensa área que ocupan, son de resolución lenta y difícil. Están siendo atendidas de modo preferente porque carecían - en algunos casos, aun carecen - de los más elementales servicios municipales. Uno de sus más importantes problemas - y factor ineludible para su organización - es la titulación de los predios, que aseguran el patrimonio de los colonos. Para ello ha sido necesario ir resolviendo la situación jurídica de cada una de las colonias y, en este período, ha sido posible otorgar 12 mil títulos. El año pasado se escrituraron 10 mil.

"Con el aumento de agua de Chiconautla y del Peñón se beneficiarán las colonias proletarias del Norte, Oriente y Noroeste del Distrito. El servicio de camiones - tanques para proveer a 73 colonias, que carecen de instalaciones, se proporciona permanentemente. Se instalaron 4 mil coladeras pluviales y se construyeron sobcolectores para el desagüe en 7 colonias; y, en 100 de ellas, se conformaron los pavimentos de 6 millones de metros cuadrados y se reconstruyeron 9 millones. Se están reconstruyendo las guarniciones para pavimentar con concreto asfáltico estas colonias. Se proporcionó alumbrado eléctrico y domiciliario a 14 de ellas. Todavía no lo hay, en 109.

"Los problemas de las colonias no pueden resolverse luego, mas el Gobierno ha demostrado su propósito - y así seguirá - de solucionarlos indeclinablemente,

como consta a los colonos. La satisfacción progresiva de sus necesidades requiere a más de la acción oficial, la cooperación decidida y extraordinaria de todos los habitantes del Distrito con posibilidad económica y con espíritu de solidaridad social. La Ciudad de México hace 20 años tenía una extensión de 150 kilómetros cuadrados, ahora tiene 200. Su población era de millón y cuarto, ahora de tres. El Distrito tiene 1 mil 500 kilómetros cuadrados y cuatro millones y cuarto de habitantes. En un año han aumentado 12 colonias con 280 mil habitantes. Reiteramos encarecidamente a los habitantes del Distrito, mencionados antes, que presten su colaboración al Gobierno en este grave problema humano que a todos nos incumbe. Las necesidades crecen diaria y desmesuradamente. Cooperemos todos para atender tan ingentes problemas en la medida de nuestra posibilidad. El presente y el porvenir de la Capital de la República y del Distrito nos lo exigen.

"Capítulo II.

"Política Exterior.

"Nuestro pueblo - los hombres y mujeres de México - ha vivido una historia apasionada, a veces con acentos dramáticos e incontables vicisitudes que dieron temple a su espíritu y fortaleza a sus convicciones. Su lucha por la libertad ha sido incesante; su apego al sistema de vida democrática, invariable; su devoción por la justicia y su aspiración y fe en una paz en la que el hombre pueda realizar con dignidad su destino, indestructibles.

"Nuestra conducta internacional no es sino la expresión de nuestras más limpias tradiciones, de los que el pueblo de México piensa y espera que hagamos, como sus fieles mandatarios y servidores, en afirmación continua y difundida de los más altos valores humanos y políticos: la libertad, la justicia y la paz, mediante el entendimiento, independencia y ayuda mutua entre las Naciones. México sabe que los valores más altos en la vida política exigen de los pueblos entereza, prudencia, constancia y fe; que esos valores imponen a los Estados el respeto a los derechos ajenos y que desde el sitio que nos corresponde en la comunidad internacional, ofrecemos nuestra leal colaboración para el mantenimiento de la tranquilidad del mundo. Seguimos un camino recto y claro: el camino de México que no concibe la paz sin la libertad, ni la libertad sin la garantía de la justicia.

"Al pueblo mexicano corresponde la inspiración que anima nuestra cooperación internacional para una acción solidaria que venza los obstáculos que pudieran impedir una vida digna, sana de espíritu, con renovado y juicioso optimismo, que dé al hombre el justo fruto de sus trabajo, armonizando sus deberes y sus derechos, sin coartar jamás su conciencia y su libertad.

"Los vínculos que unen a México con las demás naciones amigas continúan fortaleciéndose con ánimo invariable de sincera cooperación. De singular relieve y trascendencia en la vida internacional, sobre todo en la vida de nuestro Continente, han sido las reuniones efectuadas con el Presidente de los Estados

Unidos de América y con el Primer Ministro del Canadá, en White Sulphur Springs; y con 19 Jefes de Estado de América en la ciudad de Panamá. (Aplausos nutridos)

"La de White Sulphur Springs, realizada en marzo pasado a iniciativa del señor Presidente de los Estados Unidos de América, Dwight D. Eisenhower, fue una reunión de amistad y trato personal que ha contribuido a perfeccionar las bases de comprensión y respeto mutuo en que se cimientan las relaciones de los pueblos y Gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá. (Aplausos) En ella se mencionaron, con espíritu cordial, las cuestiones siguientes, que atañen en particular a México y a los Estados Unidos: la contratación temporal de nuestros trabajadores agrícolas; las ventas de algodón proveniente de las existencias del Gobierno norteamericano; la colaboración económica a través del Banco de Exportaciones e Importaciones; la pesca ilegal que realizan algunos pescadores norteamericanos y el desarrollo de la aviación civil entre los dos países. De ello informé al pueblo entero al regresar a la capital y reiteré que nuestra misión es únicamente la de honrar y servir a México, procurando siempre que se entiendan nítidamente cuáles son nuestros pensamientos y cuáles nuestros sentimientos: ante todo, México.

Independientemente de estas cuestiones, a las que siempre será posible encontrar soluciones adecuadas dada la buena voluntad que caracteriza nuestra amistad, la reunión rebasó el marco de un cambio informal de impresiones, pues mostró que es posible en el Continente reunir a los Gobernantes de tres países amigos, diferentes en cuanto a su poder, sus recursos, tradiciones y costumbres, y evidenciar la identidad de propósitos que lo une.

"Debido a la iniciativa del Presidente de la República de Panamá, don Ricardo Arias Espinosa, el mes de julio pasado nos reunimos 19 Presidentes americanos en la Capital de esa República hermana, para conmemorar el 130 aniversario de la celebración del Congreso de Panamá convocado por el Libertador Simón Bolívar. La presencia nuestra en Panamá afirmó el fervoroso anhelo - constante en nuestra política exterior desde los días de la Independencia - de realizar los ideales de solidaridad continental y de coadyuvar al imperio del derecho y de la justicia en las relaciones internacionales. (Aplausos) En Panamá fue suscrita una declaración que lleva el nombre de esa noble Ciudad, en la que se afirma el concepto de la libertad humana, el principio de que el Estado existe para servir y no para dominar al hombre y el anhelo de que la humanidad alcance niveles superiores en su evolución espiritual y material, el postulado de que todas las Naciones puedan vivir en paz y con dignidad, así como la necesidad de intensificar los esfuerzos para alcanzar el mayor desenvolvimiento económico y social de nuestros pueblos, básico para la realización integral del destino de América. Expuse en Panamá las convicciones de México sobre los problemas fundamentales de la América Latina, destacando los culturales, los económicos y los de salubridad, así como sobre la necesidad ingente de buscar fórmulas de cooperación continental para lograr que se compense la disparidad entre los precios de nuestros productos primarios y los manufacturados, estableciendo la necesaria equidad entre los mismos. Me empeñé en servir los ideales y

convicciones de México, que son mi credo y mi misión, en la historia reunión que ha de contribuir - estoy cierto - a la realización del ideal boliviano: hacer de América un continente de amistad y de colaboración internacional. (Aplausos)

"Acordes con los principios y finalidades de la Carta de las Naciones Unidas, hemos seguido dando de nuestro apoyo a esta Organización. Durante la Décima Reunión de la Asamblea General se acordó la admisión de nuevos miembros, realizándose así el principio de la universalidad de integración que México sostuvo siempre desde que se discutió en San Francisco, en 1945, la Carta de la Organización Mundial. México sigue su histórica tradición esforzándose porque el principio de la libre determinación de los pueblos, consagrado en la Carta, sea objeto de un desarrollo justo y un equilibrio y porque la situación de los pueblos que luchan por su independencia pueda ser examinada con un espíritu que haga honor a nuestro credo libertario. Secundamos el establecimiento de una organización mundial que, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, dé a los Estados miembros las posibilidades de participar en el aprovechamiento de la energía nuclear para fines pacíficos.

"México estuvo representado en la Tercera Reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos y en la Conferencia Especializada Interamericana de Ciudad Trujillo, en las que se debatió el régimen de las aguas del mar y concurrimos pugnando para que el Derecho Internacional en esta materia, se aparece en las actuales concepciones científicas, económicas y jurídicas, a fin de que se establezcan normas que garanticen debidamente los legítimos intereses de los Estados ribereños.

"Las relaciones culturales constituyen un elemento excepcionalmente valioso para fomentar el conocimiento de los pueblos y su mutua estimación. Además de los intercambios que sostenemos normalmente con las Repúblicas Americanas, efectuamos exposiciones de arte mexicano en Tokio y la de Arquitectura Mexicana, que obtuvo un premio de honor, en París. La beca "Hidalgo", que instituímos para premiar a los estudiosos de la historia de México, en Francia, fue discernida en este año por primera vez y celebramos con en el Gobierno de este país un convenio cinematográfico, mutuamente provechoso. También por primera vez se ha convenido en un cambio de becas entre México y la India. La UNESCO establecerá en esta ciudad un Instituto Latinoamericano de Cinematografía.

"El Gobierno envió Misiones Especiales a la toma de posesión de los señores Presidentes de Brasil, Perú Bolivia y Ecuador.

"Empeñosamente continuamos incrementando nuestro comercio exterior. En el período que abarca este Informe. México suscribió y ratificó el nuevo Convenio Internacional del Trigo y participó en la conferencia que se propone renovar el Convenio Internacional del Azúcar. En el Consejo Internacional Consultivo del Algodón reunido en Washington en mayo pasado, mantuvimos nuestra posición y argumentos en relación con el algodón. Secretario de Economía viajó a Alemania y a Bélgica para corresponder a las visitas de los ministros de Economía de estas

Naciones. Una misión alemana de buena voluntad, integrada por industriales y banqueros, estuvo recientemente en nuestro país. También recibimos las visitas del ministro de Comercio Exterior de Italia y del Director General de Comercio de Indonesia. Se efectuó en esta Capital la Feria Industrial Japonesa y nuestro país participó en las ferias Internacionales de Ciudad Trujillo, Francfort, París y Palermo.

### "Capítulo III

#### "Defensa Nacional y Marina

"El Ejército continúa perfeccionando, sistemáticamente. tanto su organización, cuanto la situación de los miembros de las Fuerzas Armadas en lo moral, en lo profesional y en lo económico, para obtener mayor eficiencia en el desempeño de las elevadas funciones que la Patria le tiene encomendadas.

"La reorganización de las grandes unidades elementales - acordada en 1955- ha permitido que los integrantes de esas unidades se instruyan con los elementos de todas las Armadas y servicios en combinación, para mejor aprovechar su práctica de Mando y empleo táctico de las tropas.

"La Primera y Segunda Brigada de Infantería y las corporaciones de Infantería, Caballería y Artillería perteneciente a la Primera y Segunda Regiones Militares han sido dotadas de nuevos armamentos producido por nuestra Industria Militar - según el programa anual previsto para las necesidades de nuestras Fuerzas Armadas - y, en este año, se proveerá con esta clase de armamento a las corporaciones del Servicio Voluntario.

"La preparación profesional en el Ejército se ha incrementado en todos los aspectos, coordinando las actividades de las dependencias de la Secretaría con los Mandos Regionales, lográndose así cumplir los planes de instrucción en todas las corporaciones; asimismo se revisan y corrigen los planes y programas de estudio de las Escuelas Militares para sistematizar las materias afines, en concordancia con los adelantos de la ciencia militar. En ellas terminaron sus estudios y cursos 64 Jefes, 13 Mayores M. C., 330 Oficiales, 230 Cadetes y 646 individuos de tropa; y en las del extranjero, conforme al plan anual de becas, 8 Jefes, 30 Oficiales y 10 individuos de tropa. En total, se graduaron 1 mil 331 alumnos, ya reintegrados a filas.

"La educación física es meta ascendente en el Ejército Mexicano. En septiembre y octubre último se efectuaron las II Competencias Deportivas Nacionales del Servicio Militar Nacional, Clase 1936, y actualmente se efectúan las IV Competencias Deportivas de la Clase 1937. Se han distinguido, el Equipo de Tiro "Ejército Mexicano" en el Campeonato Nacional y el Equipo de Pentatlón Moderno en las competencias en Suiza y Estados Unidos. Se están formando 5 equipos ecuestres - deporte de arraigada tradición en nuestro medio y en el espíritu dragón

de nuestro Ejército - que competirán entre sí para determinar, por sus méritos, quienes integrarán el Equipo Militar Ecuestre.

"En diciembre pasado, terminaron su adiestramiento 158 mil 835 soldados del Servicio Militar Nacional, Clase 1936; y, en el presente año, ingresaron 179 mil 373 jóvenes de la Clase 1937.

"En 2 mil 618 Centros se alfabetizaron 20 mil 152 soldados de los Servicios Voluntario, Militar Nacional y Rurales, así como a familiares de tropa. "Creada la Comisión Intersecretarial Coordinadora del Levantamiento Geográfico de la República, se han acelerado los trabajos del Departamento Cartográfico Militar, 1 millón de pesos se erogó en equipos.

"La Fuerza Aérea Mexicana dedica su mayor empeño a la capacitación del personal, sujeto a constante entrenamiento de vuelos. En la reparación de 55 de sus aviones, se han invertido 4 millones 700 mil pesos en el actual período. El Batallón de Paracaidistas continúa siendo una Unidad selecta por su moral, preparación, disciplina e instrucción.

"La Inspección General del Ejército llevó a cabo 54 revistas de inspección general a Regimientos y Batallones.

"Las Leyes Militares que aprobó el H. Congreso de la Unión como son la de Retiros y Pensiones, la de Ascensos y Recompensas y el Decreto que crea la Dirección de Pensiones Militares, han empezado a aplicarse en beneficio económico y profesional de los miembros de nuestro Instituto Armado. (Aplausos)

"La moral del Ejército se elevó al realizarse las promociones ajustadas a los preceptos legales. La correspondiente al "20 de Noviembre de 1955", ascendió a 512 Jefes y Oficiales y a 447 individuos de tropa. En la "Promoción Especial" de enero de 1956 obtuvieron el grado inmediato 157 subtenientes egresados del H. Colegio Militar en 1954. En cumplimiento del Artículo 16 de la nueva Ley de Ascensos y Recompensas, se efectúa la "Promoción Especial" de los subtenientes egresados de las otras escuelas de formación. En resumen, fueron ascendidos 669 Jefes y Oficiales y 447 individuos de tropa. Se encuentran ya en estudio la "Promoción 20 de Noviembre de 1956".

"El Banco nacional del Ejército y la Armada rebajó, por tercera vez en la actual Administración, en fondo de garantía para los préstamos que otorga; liquidó un millón 280 mil pesos a los elementos de tropa y marinería que cumplieron su servicio; hizo préstamos a corto plazo por 43 millones 820 mil pesos e hipotecarios por valor de 3 millones 435 mil pesos. Su Departamento Comercial sigue vendiendo al Ejército artículos de la más alta calidad a los más bajos precios.

"Se pagaron pólizas de seguros de vida por 1 millón 165 mil pesos, siendo el importe de las pólizas en vigor de militares y marinos en servicio y retirados,

incluyendo el último aumento, de 140 millones 124 mil pesos. La Secretaría de Hacienda cubrió a un promedio de 7 mil 500 pensionistas militares 19 millones 765 mil pesos. Estas pensiones se aumentaron en un 10%.

"Se aumentó el fondo de ahorro del personal de tropa y de la marinería en 6 millones de pesos anuales, lo que permitirá triplicar la cantidad que reciben al término de sus enganche; y se estableció un sistema de crédito, en que participan la Dirección de Pensiones Militares, el Banco del Ejército y la Armada y el Banco Nacional Hipotecario, que concederá préstamos a largo plazo para la compra o construcción de casas habitación con valor máximo de 50 mil pesos, interés bajo y seguro de vida a fin de que la familia herede el inmueble, libre de gravamen, si fallece el interesado antes de pagar su deuda.

Sólo aportarán el 10% del valor, en lugar del 35 que ahora rige. Los militares y marinos podrán canalizar así las rentas que pagan en la actualidad hacia su patrimonio familiar. (Aplausos)

"El plan de alojamiento para las tropas sigue progresando. Fueron erogados 6 millones 405 mil pesos en diversas construcciones militares, ya terminadas, y se encuentran en proceso de inversión obras en distintas Entidades Federativas, con valor de 15 millones 352 mil pesos. Para las obras en la Base Aérea de Santa Lucía, Méx., se aprobaron 9 millones 500 mil pesos.

"Al personal militar, radicado en los lugares azotados por los ciclones del año pasado, se gratificó con haberes adicionales, y con mención honorífica a quienes realizaron actos sobresalientes en auxilio de los damnificados. Las tropas de intendencia establecieron en Tampico un servicio de alimentación y la Fuerza Aérea estableció puentes aéreos evacuando 3 mil 697 damnificados y transportaron 123 mil 507 kilogramos de víveres, medicinas y ropa.

"Todo el personal del Ejército recibió un mes de haberes como aguinaldo de fin de año. (Aplausos)

"El Ejecutivo seguirá mejorando en lo moral, en lo técnico y en lo material, a los miembros del Ejército y de la Armada. En el Presupuesto de Egresos de 1956 fueron aumentados los haberes de los CC. Jefes y Oficiales en 150 y en 100 pesos mensuales, respectivamente. Se elevaron las cuotas de raciones al doble y fue suprimido el descuento que se hacía a sus haberes para complemento de ración. También se aumentó el importe del Seguro Militar. La suma de todas estas erogaciones, más las derivadas de la nueva Ley de Pensiones y Retiros Militares, monta a 72 millones de pesos anuales.

"A partir de hoy, se aumentará el 10% en todos los haberes del Ejército y la Armada, con erogación anual de 40 millones de pesos.

"El suministro anual de uniformes al personal de jerarquía, que se ha venido haciendo y que continuamos, representa un gasto de 5 millones 200 mil pesos. Es

preocupación constante que el vestuario y equipo destinado a las dependencias y unidades del Ejército se confeccionen con materiales de la mejor calidad y presentación. Se adquirieron 14 mil subcascos de baquelita fabricados, por primera vez, por la industria mexicana, debidamente capacitada para satisfacer estas necesidades de las Fuerzas Armadas.

"Los miembros del Ejército, a través de los Cuarteles Generales de las Regiones y Zonas Militares y, en particular, del Servicio de Sanidad Militar y los CC. Jefes y Oficiales comisionados en la Secretaría de Salubridad, coadyuvan con gran entusiasmo en la Campaña Nacional para la Erradicación del Paludismo, que se iniciará extraordinaria e intensamente en la República, a partir del día 7 de este mes.

"Los Hospitales, Enfermerías Regionales y demás Escalones del Servicio de Sanidad, atienden la salud de los miembros del Ejército en todo el país, y por lo que respecta al Hospital Central Militar, se atendieron 1 mil 224 militares, 1 mil 323 familias de militares y 594 civiles.

"Los miembros del Ejército siguen cooperando eficazmente con las autoridades civiles en la extensión de incendios de bosques, plagas y epidemias, así como en la construcción de caminos vecinales, reforestación y en las obras de carácter cívicosocial para las cuales son requeridos.

"El Ejército, heredero de las nobles tradiciones que honran al patriotismo de los mexicanos, trabaja tesoneramente, por su propia superación, para mejor servir a los intereses nacionales, con inquebrantable lealtad a las instituciones creadas por la voluntad soberana del pueblo

"En 1953 comenzaron a realizar el Programa de Progreso Marítimo para integrar mejor en nuestra vida económica, social y cultural, los 10 mil kilómetros de litorales, la red de 70 puertos y sus zonas de influencia.

"En este período se invirtieron en obras portuarias 121 millones de pesos que, sumados a 267 de los tres años anteriores, montan ya a 388 millones. 750 millones de pesos se proyecta invertir en el sexenio 1953- 1958.

"Se ha seguido dragando Tampico, Tuxpan, Veracruz, Alvarado, Coatzacoalcos, Ceiba, Guaymas, Mazatlán, Salina Cruz y el canal de Tampico- Tuxpan. En estas obras se erogaron 11 millones de pesos. Nuestros 5 astilleros trabajan a toda capacidad. En este período, se construyeron 32 embarcaciones con desplazamiento total de 500 toneladas.

"Puertos Libres Mexicanos construyó en Coatzacoalcos, con la cooperación privada, un muelle para minerales a granel con costo de 11 millones de pesos; en Salina Cruz estudia el evitar el azolve e instala el necesario laboratorio de hidráulica marítima.

"Nuestra Marina Mercante cuenta con 319 mil 500 toneladas brutas. En el período fueron dadas de alta 117 unidades con 6 mil 500 toneladas. la formación profesional del marino mercante mexicano sigue siendo objeto de patriótico interés. Las Escuelas Náuticas de Veracruz y Tampico funcionan eficazmente. Se expidieron 112 títulos facultativos y 224 certificados de competencia.

"En total de especies de pescados capturados fue de 184 millones de kilos (78 millones más que en 1955) y produjo 26 millones de pesos por impuestos y derechos (4 más que en 1955).

"El esfuerzo constructivo del Gobierno: facilidades portuarias, saneamiento, comunicaciones entre las costas y el altiplano, y establecimiento de industrias marítimas, demanda la cooperación de empresas privadas para aumentar la Marina Mercante que coadyuve al consumo nacional y a la exportación de nuestros productos.

"La Armada de México prosigue su adiestramiento y educación, con creciente eficacia. La Armada Nacional cooperó con nuestro Ejército y con las autoridades civiles en el salvamento y auxilio a víctimas de las localidades afectadas, intensamente, por los ciclones del año pasado.

"Para el mejor servicio, el próximo 20 de noviembre se efectuarán las promociones necesarias e integración de los cuadros orgánicos de las diversas unidades.

"Ha sido otorgada la Condecoración del Mérito Naval y las Menciones Honoríficas correspondientes al personal de los bosques de la Armada que se ha distinguido en las operaciones de salvamento de unidades y vidas nacionales y extranjeras, que se han efectuado a lo largo de nuestros litorales y en situaciones lejanas a ellos. En este período, se dio auxilio a seis unidades nacionales y a dos extranjeras. Se salvaron 105 vidas. (Aplausos).

"Nuestra Marina de Guerra ha prestado servicios de beneficio social en el aprovisionamiento y comunicaciones de islas y puntos remotos de nuestros litorales. También ha coadyuvado con la Marina Mercante en la comunicación de faros y balizas y está cooperando con Salubridad en la Campaña para la Erradicación del Paludismo.

"El personal de la Armada de México, al igual que el del Ejército, recibió, desde enero último, el aumento concedido en haberes y raciones.

"La Unidad Tipo Hospitalaria de Mazatlán para 20 camas, es la primera que funciona en las 8 zonas navales, para servir al personal de la Armada. Los almacenes de víveres le siguen proporcionando artículos de primera necesidad al costo.

"Los cadetes de la H. Escuela Naval efectuaron su viaje anual de prácticas a bordo de las Fragatas "Tehuantepec", Papaloapan" y Usumacinta".

## "Capítulo IV.

### "Política Social y Educación Pública.

"Otra meta fundamental del programa del Gobierno es proteger y mejorar la salud de los hombres y mujeres de México, la riqueza auténtica de la patria. Seguiremos empeñados en combatir la insalubridad que engendra pobreza física y material, enemigos naturales de todo esfuerzo creador. El trabajo diario ha cristalizado en realizaciones importantes, pero son tantas las que debemos alcanzar que no podremos sentirnos satisfechos hasta no lograrlas. En Salubridad y Asistencia, se están erogando 284 millones de pesos.

"Proteger a la niñez de la desnutrición, la incompreensión, el egoísmo, el abandono y la irresponsabilidad de quienes tiene el deber moral y social de ayudarla, es proteger la reserva humana de la nación. Seguimos requiriendo para ello la acción, aunada al Gobierno, de todos los mexicanos. El instituto Nacional de Bienestar de la Infancia ha seguido sumando esfuerzos múltiples y recursos económicos para los niños de México. En este año se aumentaron en 20 mil los desayunos escolares. Con ese aumento se imparten, diariamente 80 mil, a través de la Asociación de Protección a la Infancia. El Patronato de la Asociación merece aplauso por su altruista labor.

"Los resultados de las campañas nacionales contra la tuberculosis, oncocercosis, enfermedades venéricas, cáncer, lepra, tifo bocio, fiebre reumática - iniciada en este lapso- son cada vez más satisfactorios.

Elaboramos ya la vacuna antipoliomielítica, con elementos y técnicos nacionales. Fue aplicada a 30 mil niños menores de 5 años, eficazmente. 1 millón 550 mil pesos, proporcionó la iniciativa privada al Instituto Nacional de Bienestar de la Infancia, para la campaña contra la poliometitis.

"La Comisión Nacional para la Erradicación del Paludismo concluyó sus trabajos preliminares: adiestramiento del personal; reconocimiento de las 14 zonas en que se ha dividido el país; numeración de 3 millones 500 mil casas en 72 mil 660 poblados de la zona malárica de transmisión permanente; actualización de las cartas geográficas de esas zonas y determinación de áreas para aprovisionamiento de materiales, equipo y 667 vehículos. La etapa de rociado de insecticidas dará principio el 7 de este mes. 250 millones de pesos, costará esta campaña. El Gobierno Mexicano y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia la sufragarán. El Gobierno ha erogado ya 30 millones de pesos.

"Los servicios médicos rurales cooperativos, con presupuesto total de 24 millones de pesos y que benefician a 3 millones de ejidatarios y a sus familiares se extendieron a las zonas centro y sur de Durango y Tamaulipas.

"Se instalaron 113 centros maternoinfantiles. En tres Estados funcionan proyectos pilotos - que se generalizarán en el país - de saneamiento ambiental, educación higiénica, maternoinfantil, bioestadística e ingeniería sanitaria. Su presupuesto actual, 7 millones de pesos. Se crearon 6 Distritos Sanitarios, con presupuesto de 3 millones de pesos.

"Se terminaron 7 hospitales urbanos en Tepic, Nay., Ciudad Juárez, Chih., Tampico, Tamps., Jalacingo Papantla y Xapala, Ver. y Ciudad Valles, S. L. P., con un total de 1 mil 337 camas y 8 hospitales rurales: 5 en la región lagunera y en Los Mochis, Sin., Valle Hermoso y Matamoros, Tamps., con 159 camas en total. En su construcción y equipos se invirtieron 4 millones de pesos. Se construyeron, en distintas Entidades, 20 hospitales con costo de 3 millones de pesos.

"31 hospitales rurales se están edificando en distintas Entidades, con 12 camas cada uno y Centro de Higiene anexo. Su costo total será de 4 millones 500 mil pesos: 2 millones 300 mil del Gobierno Federal y 2 millones 200 mil de la iniciativa privada. Se terminaron 5 Centros de Salud. Están concluyéndose 18 más. Se reincorporaron al servicio federal 6 hospitales: los de Charapa y Ario de Rosales, Mich., Tonalá, Chis., Tetela de Ocampo, Pue., Ciudad del Maíz, S. L. P. y Campeche, Camp., con un total de 619 camas. Entre los hospitales construidos y los reincorporados se pusieron en servicio 21, con los 202 anteriores, suman 223, con 19 mil 558 camas. En el Distrito Federal existen 19 establecimientos con 8 mil 816 camas.

"Prosíguese la construcción del Centro Médico del Distrito Federal, con 6 grandes Unidades Hospitalarias. En este periodo se han erogado 28 millones de pesos. Se puso en servicio el hospital para burócratas. Se adoptó y equipó el Hospital General con gasto de 3 millones de pesos; de ellos, aportó la iniciativa privada la mitad.

"Los Centros de Bienestar Social Rural Tienden a modificar el medio rural, su salubridad y su vivienda. Con los 81 creados este año contamos ya con 184 que atienden a 2 millones 300 mil campesinos en 1 mil 103 comunidades (600 mil más que en el período anterior). La inversión total fue de 7 millones y medio que aportaron la Federación y los campesinos.

"Se inició ya el programa de Bienestar Social Urbano. Los primeros 12 Centros se establecieron en colonias proletarias del Distrito Federal. Se distribuyeron a auténticos necesitados 240 mil raciones alimenticias.

"En las construcciones y servicios sanitarioasistenciales se están erogando en este período 226 millones de pesos. 177 en los Estados y Territorios (78%) y 49 en el Distrito Federal (22%).

"México estuvo representado en la IX Asamblea Mundial de la Salud y en la VIII Reunión del Consejo Directivo de la Organización Sanitaria Panamericana (Ginebra, Suiza); en la XIV Reunión de la Asociación Fronteriza México -

Estadounidense de la Salubridad Pública y en el Symposium Internacional sobre Enfermedades Venéreas y Treponematosi. México sede de importantes conferencias internacionales como el VIII Congreso Internacional de Radiología, III Congreso de la Sociedad Latino Americana de Ortopedia y Traumatología, XIV reunión de la Asociación fronteriza mexicana Estadounidense de Salubridad, Mexicali - Caléxico, y Congreso Internacional Dental.

"El Seguro Social desarrolla sus actividades en el Distrito Federal y en 14 Estados - en 6 de los cuales da servicio a trabajadores de la ciudad y del campo - y ampara a 1 millón 850 mil personal - 250 mil más que en 1955- , incluyendo 130 mil campesinos.

"Durante el último año se extendió la Seguridad Social a 16 Municipios de Chihuahua, 4 de Nuevo León, 11 de Chiapas y 11 de Morelos, beneficiándose a 200 mil personas.

"20 clínicas aumentaron las unidades médicas en los Estados de México, Chihuahua, Nuevo León, Chiapas, Morelos, Hidalgo y la número 11 en el Distrito Federal. Prosíguese la construcción de clínicas para campesinos: en 10 localidades de Sonora; en Chihuahua, las de Saucillo, Meoqui, Lázaro Cárdenas y Julimes. La inversión total ha sido de 6 millones.

"Nuevos hospitales están operando en Cuernavaca y Zacatepec, Mor., Tapachula, Chis.; Cadereyta y General Terán, N. L.; Chihuahua, Delicias y Cuauhtémoc, Chih., con costo total de 5 millones; y, en la ciudad de Puebla se construye un hospital con 400 camas que será unidad central de los Estados de Puebla y Tlaxcala. En él se invertirán 15 millones. En Oaxaca se termina otro hospital, su costo, 3 millones. En el de la Raza, del Distrito Federal, se atienden ya 600 camas y concluida la recimentación y adaptación de sus edificios, se contará con mil camas. El de Monterrey funcionará en este año.

Sigue la construcción del hospital de Orizaba, Ver., y de 4 hospitales y de consulta externa en Hermosillo, Guaymas, Obregón y Navojoa, Son. Su costo total, 12 millones.

"Los servicios médicos impartieron 21 millones de atenciones y surtieron 13 millones de recetas. El sistema del Médico Familiar, abarca ya a toda la ciudad de México. Para los trabajos de prevención de enfermedades, y prácticas de previsión social entre los asegurados y sus familiares, fueron creadas nuevas prestaciones, con directo beneficio a la mujer, en 13 Casas de Aseguradas en el Distrito Federal, que agrupan 25 mil socias. La misma labor se inició en los Estados.

"La construcción de habitaciones para trabajadores, prosigue. Concluidas las casas de Lomas de Becerra, se empezaron a rentar. Son 2 mil 200 en total - 1 mil 268 individuales y 932 departamentos en 23 multifamiliares- y al finalizar este año, contarán con dos escuelas, guardería infantil, clínica, casino y centro de

trabajos sociales, mercado, zonas comerciales y canchas de deportes. La inversión total será de 59 millones, 584 casas individuales existen ya en la zona industrial de Tlalnepantla, y 11 multifamiliares con 744 departamentos se están construyendo. Un mil 350 unidades serán en total y su costo 25 millones de pesos. En la zona industrial de Ayotla, Méx., se comenzó la construcción de 20 multifamiliares con 240 departamentos y costo de 4 millones 500 mil pesos. Estas 3 unidades, con las construidas suman 4 mil 182 viviendas que alojarán 20 mil personas. Para beneficio de los trabajadores de esas unidades, se aprobó una nueva prestación que abaratará la renta que recibirá el Seguro. (Aplausos)

"Los ingresos del Instituto ascendieron a 492 millones 482 mil pesos y sus egresos a 373 millones 590 mil pesos, así distribuidos: 243 millones 955 mil en servicios médicos, farmacéuticos y hospitalización; 40 millones 729 mil en prestaciones en dinero y 88 millones 906 mil en administración. El remanente - 118 millones 891 mil pesos - aumentará las reservas actuariales y de previsión. Esta cifra excede en 45 millones a la más alta que ha obtenido el Instituto.

"México fue la sede, primera en América, de una reunión plenaria de la Asociación Internacional de Seguridad Social. A ella asistieron delegados de 58 países. También se celebró la Primera Reunión Extraordinaria del Comité Permanente Interamericano de la Seguridad Social, la Reunión Mixta de la Asociación Internacional de Seguridad Social y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

"Se otorgaron 922 pensiones que, sumadas a las existentes, ascienden a 9 mil 753 en las que se erogaron 33 millones 540 mil pesos anualmente.

"Para habitaciones de los trabajadores del Estado, se concedieron 1 mil 830 préstamos hipotecarios - tanto locales, como foráneos - con monto de 57 millones de pesos, 13 millones 500 mil pesos más que en el período 1954- 1955.

"La construcción de multifamiliares aumenta. Desde 1955 función el de "La Libertad" con 329 departamentos y costo de 11 millones de pesos. En este año estará en uso el de la Colonia de los Doctores y el de la Calzada de Tlalpan, con 732 departamentos en total e inversión de 24 millones de pesos; en el "Jardín Balbuena" se construyen 2, con 388 departamentos y 163 casas individuales y en Tacubaya se edifica otro con 110 departamentos, ambos con costo de 22 millones de pesos. En los estados se concluirán en el presente año los de Veracruz, Ver., y Mexicali, B. C. En Guadalajara, Jal. y en San Luis Potosí, S. L. P., se construyen 2 con 382 departamentos, y erogación de 22 millones de pesos. Se edificarán otros en Acapulco, Gro.; Mazatlán, Sin., Nogales, Son., Tampico, Tamps. y Durango, Dgo.

"En este período 52 millones de pesos se invirtieron en edificios y terrenos.

"El fondo de Pensiones ascendió a 771 millones 480 mil pesos. Con respecto al período anterior, 197 millones 900 mil pesos más.

"Independientemente de la acción del Instituto del Seguro Social y de la Dirección de Pensiones, el Banco Nacional Hipotecario colabora en la solución del importantísimo problema de la habitación popular, con: la construcción de 301 casas en la Unidad Modelo de esta Capital, que importan 9 millones 500 mil pesos y el crédito de 77 millones de pesos otorgados a empresas industriales para habitaciones obreras. Además, se practica un plan de subsidios de usuarios de crédito para casas con costo menor de 50 mil pesos.

El plan reduce los intereses al 6.5% anual, y se realiza a través de 30 instituciones bancarias. El monto inicial es de 100 millones de pesos.

"Al Instituto Nacional de la Vivienda está ya coordinando los programas de habitación que efectúan los organismos nacionales, y concluyó un proyecto de financiamiento, para su propia acción inicial, de 50 millones de pesos. A tal fin serán sometidas a la consideración del H. Congreso, reformas a las leyes que regulan las instituciones de ahorro público, reduciendo en un 5% la inversión en valores gubernamentales para establecer en cambio, que el 10% de las reservas de los bancos de capitalización, de las compañías de seguros y de fianzas, se invierta en bonos para la habitación, que emitan instituciones nacionales de crédito, salvo cuando las propias empresas hagan directamente una inversión equivalente en viviendas populares.

"Además, se propondrá al H. Congreso, la ampliación de los plazos de las exenciones del impuesto predial en el Distrito Federal y en los Territorios, hasta por 15 años, para viviendas individuales o edificios multifamiliares, cuyas rentas reales o estimadas no excedan de 350 pesos mensuales. (Aplausos)

"La escuela mexicana, que sustenta su doctrina y justifica su acción en los mandatos constitucionales, debe vincular el desarrollo armónico de la personalidad con sus obligaciones para con la familia, con la colectividad y con la Patria. (Aplausos) Doctrina acorde con nuestros más caros valores del espíritu que encuadra nuestro peculiar estilo de vida. Cátedra de generoso humanismo, limpia de prejuicios e intolerancias; consciente de sus amplias posibilidades - pero al mismo tiempo sabedora de sus limitaciones - quiere que las nuevas generaciones fieles a la ley del perfeccionamiento de las especies, no vivan sólo de las luminosas enseñanzas de nuestro pasado, y tampoco circunscriban sus preocupaciones tan sólo al presente, sino que proyecten su pensamiento y su acción a mejorar nuestro futuro.

"Esa escuela nuestra - que ha de forjarse en el conocimiento de las realidades cotidianas y en el propósito inquebrantable de domeñarlas- , tiene una misión cardinal que cumplir: lograr el mejoramiento social, económico y cultural de nuestro pueblo, mediante una educación para la democracia, para la libertad y para la justicia.

"Por otro ello, la tarea del maestro entraña excepcional responsabilidad, ante sí mismo y ante la Patria. Cada maestro, en cualquier circunstancia, debe enseñar invariablemente con su propio ejemplo. Su esfuerzo e interés en elevar sus capacidades, en depurar sus virtudes ciudadanas y en mostrar su solidaria actuación con los intereses nacionales será la mejor orientación y estímulo para la niñez y la juventud. (Aplausos) "Consecuentemente, exhorto al magisterio nacional para que cumpla con su deber, que exige constante concordia en sus relaciones, unidad en sus propósitos, y actitud a la altura de la empresa que la Nación le ha confiado. (Aplausos)

"Los estudiantes tienen también una gran responsabilidad: emular a sus padres, aprovechar las enseñanzas que los maestros les inculcan y corresponder con toda su aplicación y aprovechamiento al sacrificio del pueblo que sufraga en gran parte su instrucción. La juventud estudiosa no debe desviarse de esa trayectoria pues que adeuda educación a sus padres e instrucción a la colectividad. Deben de cumplir con su deber, recordando siempre cuál es ese deber. Vale mucho que lo cumplan, pero vale más saber cuál es para cumplirlo bien. (Aplausos)

"El Gobierno de la República, para satisfacer en lo posible las necesidades urgentes del magisterio, procura su mejoramiento moral, profesional y económico. Desde 1953 sus percepciones han venido aumentando hasta el 118%. En el presente ejercicio, los aumentos concedidos significan 79 millones de pesos anuales.

"El Gobierno Federal invierte en este año 950 millones de pesos en educación, 238 más que en el lapso anterior. En 1953 se gastó 1 millón 400 mil pesos diarios. En 1954 y en 1955, 2 millones y en 1956, 2 millones 600 mil pesos diarios. Estas cifras expresan cómo ha venido ampliándose la acción educativa en sus diversos aspectos: escuelas primarias, normales, de enseñanzas especiales, agrícolas y técnicas, de segunda enseñanza y de cultura superior.

"En este año se designaron 1 mil 279 maestros egresados de la Escuela Nacional de Maestros en 1955.

"La educación preescolar se imparte en 1 mil 335 jardines de niños, 1 mil 151 oficiales y 184 incorporados. La inscripción total fue de 163 mil 13 mil más que en 1955.

"A las primarias - incluso Jardines de Niños - se destinan este año 487 millones de pesos (51% del presupuesto total de Educación) para 19 mil 502 Escuelas, 56 mil maestros y 2 millones 500 mil alumnos inscritos. No obstante, se estima que actualmente 3 millones carecen de primera enseñanza.

"La segunda enseñanza es impartida en 570 secundarias y en 186 de enseñanzas especiales, entre oficiales e incorporadas, con inscripción total en las secundarias de 94 mil 361, y en las especiales de 30 mil 56.

"Los planes de enseñanza y la reestructuración de las 12 Escuelas Prácticas de Agricultura, que dependen de Educación, se están realizando.

"Para la enseñanza normal - urbana y rural - funcionan 33 escuelas oficiales y 35 incorporadas, con 2 mil 366 maestros y 18 mil alumnos en las primeras y 3 mil 300 en las segundas.

"El Instituto Federal de Capacitación de los maestros en servicio - creado para su mejoramiento profesional - tiene inscritos a 5 mil 600 maestros.

"El Instituto Politécnico Nacional - que prepara técnicos para el desarrollo industrial del país - tiene inscritos 24 mil 535 alumnos. Su presupuesto es de 55 millones de pesos. En el resto del año se concluirán la Escuela Superior de Ingeniería Textil, la Superior de Medicina Rural y la Agrícola de Chalco.

La de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y la de Ingeniería y Arquitectura se apresuran en sus construcciones para terminarlas cuanto antes. La de Ingeniería Química será construida también a la mayor brevedad. Además se están instalando parte de los laboratorios y proporcionando instrumental a los planteles carentes de ellos. En junio último se integraron dos comisiones para estudiar, una, la reestructuración pedagógica del Politécnico y la otra, sus servicios asistenciales, las que propondrán medidas adecuadas a su mejor funcionamiento.

"6 Centros Tecnológicos Regionales funcionan en el resto del país y están construyéndose 3 más en Celaya, Veracruz y Orizaba. En el presente ejercicio se aumentaron las plazas docentes del Tecnológico de Ciudad Madero, de la Escuela Textil de Río Blanco y de la Escuela de Enseñanzas Especiales en Pachuca. En la construcción de los centros se están erogando 6 millones de pesos.

"El Instituto Nacional de la Juventud cuenta actualmente con 90 mil afiliados - 24 mil más que en el período pasado. Estos jóvenes obtienen conocimientos y educación para mejorar su civismo, su cultura, su actividad deportiva y su capacitación para el trabajo.

"El Instituto Nacional de Bellas Artes extiende, cada vez más, su acción en la República, promoviendo y realizando - entre los diversos núcleos sociales - exposiciones, conciertos, conferencias, organización de coros, orquestas y difusión teatral: en suma, la alta cultura y arte nacionales. Además, ha instalado Institutos Regionales y Escuelas de Artesanía. La Unidad Artística y Cultural del Bosque (Auditorio Nacional) cuenta con los Teatros del Bosque y del Granero. Están construyéndose el Teatro para Niños y la Escuela Nacional de Danza.

"Evidente como es el espíritu deportivo del pueblo mexicano, se dirige e impulsa la educación física a fin de que nuestra juventud al practicar sus deportes, adquieran disciplina individual y colectiva y perfeccione también su espíritu cívico. Se celebraron el Encuentro de Atletismo Interprimario, en que participaron 22 entidades, y los Terceros Juegos Deportivos Juveniles en los que compitieron 24

entidades, con la cooperación de la Confederación Deportiva Mexicana. Los eventos atléticos deportivos no tienden al campeonismo, sino al aprovechamiento de las facultades potenciales del individuo. Se encuentran registrados 70 mil deportistas.

"A la construcción de escuelas se otorgó, en el período, un presupuesto de 75 millones de pesos: 25 para primarias, 28 para el Politécnico, 14 para las normales y secundarias y 6 millones para centros tecnológicos en los Estados. 2 millones en gastos administrativos y proyectos. Fueron construidas 187 escuelas y están construyéndose 218.

"A la Universidad Nacional se otorgó este año un subsidio de 46 millones de pesos. A las universidades, institutos y centros de cultura superior de los Estados se concedieron subsidios por 6 millones 300 mil pesos y, para obras, 5 millones 300 mil pesos: 11 millones 600 mil pesos en total. El año 54 sólo pudimos darles 2 millones. Reitero que, los subsidios a los centros de cultura superior del resto del país se ampliarán cada año, para su mejor desarrollo, y vayan satisfaciendo las necesidades locales para evitar la exagerada concentración estudiantil en esta Capital.

"La campaña contra el analfabetismo continúa como impostergable imperativo de interés nacional. Contó con 5 millones. Fueron alfabetizados 292 mil.

Todavía de cada dos compatriotas uno no lee ni escribe. Invocamos nuevamente a la colectividad en general para que contribuya con su esfuerzo personal o su cooperación económica en esta tarea que incumbe a todos. (Aplausos) 78 misiones culturales - con presupuesto de 4 millones - funcionan en la República 5 más que el año pasado. En zonas de población indígena existen 26 centros, cuya labor se coordina con la del Instituto Nacional Indigenista, para mejorar el nivel de vida de nuestros indígenas.

"Ha sido norma invariable del Gobierno en materia laboral no omitir esfuerzo alguno para obtener un justo equilibrio entre los factores de la producción, previniendo cualquier desajuste que pudiera quebrantarlo e interviniendo, oportuna y conciliatoriamente para lograr soluciones pacíficas en los conflictos y evitar que el entorpecimiento o paralización del trabajo cause perjuicios al país. El trabajo del hombre debe ser fuerte de prosperidad para todos y la solución de los problemas que genera no podrá ser justa si se aparta de los intereses de la colectividad; así lo han entendido empresarios y trabajadores que, al esforzarse en lograr fórmulas adecuadas para resolver sus conflictos, han contribuido encomiablemente a crear un clima de mayor comprensión mutua, haciendo que cada día sus relaciones sean más satisfactorias.

"El Estado mantiene irrestricto el derecho de huelga e incólumes y en plena vigencia las normas tutelares que nuestras leyes consagran para el logro de la justicia social; y al cumplir con la obligación de prevenir desajustes en las relaciones obreropatronales, ha hecho prevalecer el interés de la colectividad

sobre cualesquiera otros intereses de personas o grupos. Por otra parte, el Gobierno está seguro de que los trabajadores todos de México, y en particular los organizados, habrán de repudiar, con su espíritu patriótico, cualesquiera incitaciones que individuos o grupos les pudieren hacer para que no prosigan en su conducta responsable. Los trabajadores, bien lo saben, esos individuos o grupos no buscan el beneficio de ellos y menos aún el de los intereses superiores de la Patria.

"El resultado de esta política es cada día más halagüeño: la intervención conciliatoria del Estado logró educar los intereses de obreros y empresarios al equilibrio que exigen sus necesidades y al ritmo - que debe ser constantemente acelerado - de progreso del país.

"Durante el lapso de este Informe y con el antedicho espíritu que prevaleció entre los factores de la producción se revisaron, entre otros, los contratos de las industrias del hule, textil en algunas de sus ramas; petrolera; de radiodifusión y televisión; de estiba y cargaduría; de servicios aduanales; azucarera, telefónica y de producción y distribución de energía eléctrica en toda la República; en ellos los trabajadores obtuvieron no solamente aumentos en sus salarios, sino prestaciones que contribuyeron a elevar su ingreso real: ayudas para renta o adquisición de habitaciones, tiendas sindicales y cooperativas de consumo; incremento y ampliación de servicios médicos; becas y oportunidades para mejorar su preparación técnica y su eficiencia, y fomento de las actividades culturales y deportivas, todo lo cual contribuye a mejorar integralmente sus condiciones de vida.

"Hemos estimulado - y lo seguiremos haciendo con renovado empeño - el cumplimiento de las normas de seguridad industrial para la prevención de accidentes y enfermedades profesionales.

"Los Tribunales Federales del Trabajo, como resultado de su reorganización, han establecido formas de labores que les han permitido terminar el rezago y despachar los nuevos asuntos en los términos que marca la Ley.

"El Instituto Técnico Administrativo del Trabajo, resultado de un acuerdo suscrito con la Oficina Internacional del Trabajo, y la Academia de Preparación Administrativa, contribuyen a acrecentar los conocimientos de funcionarios federales que participan en la solución de los problemas laborales.

"México participó en el Seminario Latinoamericano sobre Servicios Administrativos del Trabajo celebrado en Lima y en las reuniones de las Comisiones del Petróleo, del Carbón, de la Construcción, Ingeniería Civil y Obras Públicas del Consejo de Administración y en la Trigésima Novena Convención, todas ellas de la Organización Internacional del Trabajo. (Aplausos)

"Capítulo V.

## "Política Económica.

"La producción nacional que en 1954 fue de 67 mil millones de pesos ascendió a 84 mil millones en 1955, que representa - ajustados los precios - un aumento real, sin precedente, del 10%. En los meses del presente año ha proseguido dicho crecimiento excepcional del 10%, tres veces superior al de 3% de la población.

"La política económica, dije en los informes anteriores y en éste lo reitero, está encauzada a armonizar y promover el desarrollo agrícola e industrial, de manera que la producción nacional sobrepase en su ritmo de crecimiento al demográfico y pueda así elevarse el nivel de vida del pueblo. Con el laudable esfuerzo de nuestros compatriotas, esto se ha logrado, como lo demuestran los datos anteriores. Con tal progreso se ha obtenido que la ocupación nacional llegue a 10 millones de trabajadores. Debemos, pues, continuar por esa senda, que es la que conviene a México.

"El elevado coeficiente de progreso económico obtenido en este período ha sido consecuencia de una más alta inversión y de mayor consumo, por la mejoría de los ingresos de los agricultores y ejidatarios, por la mayor ocupación y por los más altos salarios de los trabajadores. La exportación de productos agrícolas fue también un factor muy estimulante.

"La producción agrícola aumentó 10% en 1955. La industrial acusa en sus renglones fundamentales incrementos superiores a los del año anterior. Así la energía eléctrica subió 11.5% la petrolera el 7.2% en petróleo crudo y 4.7% en refinación; la minería 8.8,% la manufacturera 11%. El aumento mayor en artículo de consumo fue: en alimentos, textiles y calzado. La de la construcción se incrementó en el Distrito Federal, 11% según la superficie edificada y 18% en el resto de la República. La actividad comercial creció 10%. El volumen de la producción industrial, el primer semestre de este año se elevó 6%. La de hierro y acero 14%; cemento y fertilizantes 20%.

"La recuperación económica se ha consolidado. Las contingencias adversas que tuvimos que afrontar han sido superadas gracias al incontenible afán de progreso del pueblo y al espíritu de solidaridad cada vez más firme entre los diversos factores que intervienen en el desarrollo económico de la Nación. El equilibrado desarrollo agrícola - industrial - que es norma invariable del Gobierno - ha rendido hechos positivos. México ha podido satisfacer las necesidades alimenticias básicas de la población en maíz, frijol y trigo.

Los dos productos principales que exportamos, algodón y café, tuvieron aumentos de 18 y 9.5% respectivamente.

"Este año también alcanzaron niveles sin precedente las inversiones privadas, impulsadas por la tranquilidad social de la República - que hemos de conservar - , por el aumento del poder adquisitivo de los trabajadores, y por la eficacia de los distintos instrumentos que ha establecido el Gobierno, como: las exenciones

fiscales, principalmente las del Impuesto sobre la Renta para las empresas que reinvierten sus utilidades, y las de la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias; los créditos con fondos del Gobierno y de los bancos nacionales; las restricciones a la importación; los combustibles y transportes baratos y los precios de los minerales y productos agrícolas, utilizados por nuestras industrias que, por el mecanismo de los impuestos a la exportación, son los menores del mundo.

"Se han acogido a las disposiciones de la Ley de Fomento de industrias Nuevas y Necesarias 36 empresas productoras de equipo y artículos eléctricos, herramientas, productos alimenticios, productos químicos, vidrio y papel, con capital inicial de 49 millones de pesos. Proporcionarán trabajo, desde luego, a 1 mil 600 obreros. El Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña que tenía 75 millones de pesos, fue aumentado por el Gobierno a 100 y ha realizado operaciones por esa cantidad con 600 empresas nacionales, especialmente para alimentación, vestido y medicinas.

"La Nacional Financiera, cuyo capital se elevó de 100 a 200 millones de pesos, continuó impulsando y consolidando empresas industriales básicas. Dicha institución había hecho, al 31 de julio último, préstamos e inversiones por 3 mil 764 millones de pesos, de los cuales 3 mil 137 se destinaron a las industrias. De este total, el 45% correspondió a la industria de transformación, incluyendo alimentos, textiles, medicinas y fertilizantes, el 24% a los transportes, comunicaciones y otros servicios públicos, el 21% a la electricidad y combustibles; y el resto, 10% a la construcción y a la minería. La Nacional Financiera obtiene, principalmente, recursos nacionales.

Los del exterior significan solamente la tercera parte de los que utilizó. Sus obligaciones del exterior montan a 244 millones de dólares, con un saldo disponible de 59 millones.

"Entre las promociones industriales, apoyadas por Nacional Financiera, en vías de aplicación o ejecución, cuentan:

"Altos Hornos de México, que ampliará su producción anual de 300 mil toneladas a 500 mil. Tubos de Acero de México, que utilizará materia prima nacional y elevará su producción de 50 mil a 100 mil toneladas anuales. La nueva planta siderúrgica de Manzanillo, para un mínimo de 150 mil toneladas anuales de acero.

"Ha proseguido la integración de Sahagún, Hidalgo, nuevo e importante centro industrial del que forman parte Diesel Nacional, Constructora de Carros de Ferrocarril y Fábrica Nacional de Maquinaria Textil. La última, inaugurada en junio, producirá anualmente 3 mil 600 telares y 120 mil husos. La ampliación de la Constructora de Carros capacitará para fabricar en el país las puertas, frentes y techos, ahora importados.

"México producirá anualmente 70 mil toneladas de papel de periódico al terminarse la construcción de las plantas de Michoacán y Oaxaca, que anuncié en el anterior informe.

"La fábrica de Monclova, que producirá 33 mil toneladas de amoníaco anhidro, satisfará las necesidades de fertilizantes nitrogenados en el Norte y Noroeste del país. Guanos y Fertilizantes está concluyendo el proyecto de planta de superfosfatos en Jáltipan, Ver.

"En la nueva ciudad industrial de Irapuato se erigirá una fábrica para 8 mil toneladas anuales de sosa cáustica, 7 mil de cloro y 4 mil 500 de insecticidas.

"En el primer semestre de 1957 se concluirá la ampliación e integración de la planta de Ayotla Textil.

"La política fiscal y monetaria ha contrarrestado aumentos del medio circulante que se habrían traducido en elevación de precios. Los resultados son satisfactorios, pues la producción nacional real aumentó de julio de 1955 a julio de 1956 en 10% y el medio circulante - esto es depósitos bancarios a la vista y billetes en poder del público - subió sólo 8.5%.

"La circulación monetaria al 31 de julio último, fue de 10 mil 398 millones de pesos, 100 millones menos que la del 31 de diciembre de 1955. Esto, con los aumentos de la producción, explica la tendencia de estabilidad mostrada por los índices de los precios en los 12 meses anteriores. Dichos índices - Banco de México - reflejan entre julio de 1955 y julio último, un ascenso de 2.6%.

"La acuñación de monedas de plata de 5 y 10 pesos, cuyo valor monetario es igual a su valor intrínseco y que ascendió en agosto a 37 millones, se hará por 200 millones para facilitar transacciones.

"Las normas fijadas en el informe anterior para evitar expansiones injustificadas en el crédito, se han cumplido sin desatender las necesidades de nuestra creciente producción agrícola e industrial. El crédito total al 31 de mayo, fue 12 mil 929 millones de pesos, 11% mayor que en mayo de 1955. Para actividades productivas se usó 74% y para el comercio 26%. En el financiamiento de la producción, la industria obtuvo el 61% y la agricultura el 36%. El resto, la minería y el comercio exterior.

"La mayor actividad económica y la mejor administración de los impuestos, ha permitido mantener el equilibrio presupuestal e inclusive reducir la Deuda Pública. Los ingresos efectivos ordinarios ascendieron en 1955 a 7 mil 1 millones de pesos.

"Dentro del criterio de contribuir a los gastos públicos proporcional y equitativamente, en diciembre de 1955, se reformó la Ley del Impuesto sobre la Renta.

"El Presupuesto de Egresos que aprobó para este año la H. Cámara de Diputados monta a 6 mil 696 millones 374 mil pesos. En el primer semestre, el gasto presupuestal efectivo sumó 3 mil 400 millones de pesos. 355 más que en igual período de 1955. Desde julio último, el Ejecutivo Federal, teniendo en cuenta las necesidades de los trabajadores al servicio del Estado, concedió un aumento del 10% sobre los sueldos, que elevará el gasto en 130 millones de pesos al año.

"El Ejecutivo seguirá mejorando en lo moral, en lo técnico y en lo material, a los miembros del Ejército y de la Armada. En el presupuesto de Egresos de 1956 fueron aumentados los haberes de los CC. Jefes y Oficiales en 150 y en 100 pesos mensuales, respectivamente. Se elevaron las cuotas de raciones de la tropa al doble y fue suprimido el descuento que se hacía a sus haberes para complemento de ración. También se aumentó el importe del Seguro Militar. La suma de todas estas erogaciones, más las derivadas de la nueva Ley de Pensiones y Retiros Militares, monta a 72 millones de pesos anuales.

"A partir de hoy, se harán efectivos los siguientes nuevos beneficios.

"1. Aumento del 10% en todos los haberes del Ejército y de la Armada, con erogación anual de 40 millones de pesos;

"2. Aumento en el Fondo de Ahorros del personal de tropa y de la marinería en 6 millones de pesos anuales, que permitirá triplicar la cantidad que reciben al término de su enganche; y

"3. Un sistema de crédito, en que participan la Dirección de Pensiones Militares, el Banco del Ejército y la Armada y el Banco Nacional Hipotecario, que concederá préstamos a largo plazo para la compra o construcción de casas habitación, con valor máximo de 50 mil pesos, interés bajo y seguro de vida a fin de que la familia herede el inmueble, libre de gravamen, si fallece el interesado, antes de pagar la deuda. Sólo aportarán el 10% del valor, en lugar del 35% que ahora rige. Los militares y marinos, podrán canalizar así las rentas que pagan en la actualidad hacia su patrimonio familiar.

El mensaje que dirigí en el Día del Ejército (19 de febrero) dije: que quienes sirvieron a nuestra Revolución como ciudadanos armados y ahora no se hallan en el activo porque ya cumplieron, merecen nuestro respeto y nuestra gratitud y que el Gobierno mejoraría muy pronto sus condiciones económicas.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos para 1957 que someteré a la consideración de la H. Cámara de Diputados, figurará una asignación de 20 millones de pesos para ese objeto. (Aplausos):

"Los datos anteriores comprueban que para atacar las presiones inflacionarias que presenté en el informe de hace un año, se ha cumplido el programa, pues sin detener, sino antes acelerando el progreso económico, se han conservado a niveles saludables la inversión y el crédito y se ha detenido el crecimiento de la

circulación monetaria manteniendo el gasto público dentro de los límites de nuestra posibilidades. Convencido de que no hay progreso económico que se alcance con el sacrificio de las clases populares, el Ejecutivo seguirá dirigiendo su política monetaria y fiscal a manera de evitar, como en este año, que el gasto público y el crédito provoquen elevaciones en la circulación por encima de las que evidentemente demande la mayor producción y que necesariamente se traducirían en alzas en el costo de la vida.

"Convencido el Gobierno de la necesidad de contrarrestar los factores que presionan el alza de la circulación monetaria mantuvo la inversión pública al nivel del período informativo anterior.

Su monto en 1955 fue de 3 mil 631 millones de pesos. En este año, en términos monetarios, se ha incrementado 351 millones. La Comisión de Inversiones bajo la dirección personal del Jefe del Ejecutivo, jerarquiza y coordina el programa. Se destinaron a inversiones básicas de desarrollo, 2 mil 951 millones de pesos: 74%; 1 mil 394 millones a carreteras, ferrocarriles y obras marítimas: 35%; 983 millones a energía y combustibles: 25%; y, 574 millones a irrigación: 14%. Las inversiones de productividad indirecta - habitación servicios urbanos y rurales, educación y salubridad - montan a 763 millones: 20%; y 269 millones: 6%, para las complementarias a la iniciativa privada (básicas y agricultura).

"La inversión pública fue financiada con 1 mil 915 millones 48%, de aportaciones del Gobierno Federal, 1 mil 544 millones, 39% de ingresos propios de las empresas estatales y organismos descentralizados y 514 millones de créditos, interno, 207, y externo, 307.

"58 países por unanimidad distinguieron a México con la Presidencia del Banco Internacional y la del Fondo Monetario Internacional.

"He dicho en los informes - lo que ahora reitero - que seguiremos usando el crédito exterior con la amplitud necesaria a nuestro desarrollo, aunque siempre como es nuestra convicción, para inversiones de inmediato beneficio colectivo, cuidando la soberanía, la dignidad, la estructura política y el estilo de vida de nuestra Nación. El H. Congreso de la Unión nos autorizó el año de 1954 a concertar empréstitos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, hasta por 90 millones de dólares, para electrificación comunicaciones, fertilizantes y obras portuarias, que no se han concertado.

"Los compromisos financieros de México se hallan al corriente. Al 30 de junio último, la deuda pública real ascendía a 7 mil 452 millones de pesos - 336 menos - como sigue: deuda interior, 3 mil 223; deuda exterior, 1 mil 445 millones; créditos internacionales para financiamientos de la Nacional Financiera, 2 mil 784 millones. En relación con el producto nacional, la deuda pública ha continuado descendiendo: de 11.7% en 1955 disminuyó a 8.9% en junio de 1956. Las operaciones de Deuda Pública la han reducido en 280 millones de pesos en el primer semestre de este año. (Aplausos)

"La balanza de pagos continúa siendo favorable. La reserva monetaria ascendió al día 30 de agosto a 410 millones de dólares, superior en 105 a la de hace un año. En los próximos meses, seguirá aumentando por las exportaciones. El saldo favorable de la balanza de pagos se ha logrado con niveles elevados de importación y exportación por reflejo de nuestra alta actividad económica. De enero a mayo las importaciones aumentaron 16%, pero el de las exportaciones fue mayor 27%. Los bienes de producción (materias primas y bienes de inversión) representaron el 82% del valor de la importación. En 1955 representaron 75%. Ello revela la mayor inversión nacional en la agricultura y en la industria. Los bienes de consumo no alimenticios fueron 14% de la importación y los alimenticios sólo 3%. (Aplausos.)

"La política comercial ha fortalecido las exportaciones y limitado las importaciones, teniendo en cuenta la capacidad de pago del país y las necesidades de la producción nacional. Sólo se permite la salida de los excedentes de manera que no se lesione el interés del consumidor y en defensa de los precios de nuestros productos en los mercados internacionales.

"El Gobierno participó en ferias y exposiciones comerciales en Milán (2 veces). Francfort, Palermo, Santo Domingo, París (2 veces) y Nueva Orleans.

"El Gobierno reafirma su política de continuar fortaleciendo y depurando las cooperativas, ya que esta forma de asociación de productores, constituye un complemento de la actividad económica, sobre todo en industrias y transportes.

Las cooperativas de transportes aumentaron su capital y sus unidades en 1955. En diciembre pasado se efectuó en esta Ciudad la Primera Reunión Técnica Americana sobre Cooperativas, con asistencia de especialistas de 16 países americanos.

"Mantener al alcance de las grandes mayorías los artículos básicos de su alimentación y vestido, sigue siendo inalterable decisión del Gobierno. Su producción ha aumentado mediante los estímulos gubernamentales. La CEIMSA, con su acción marginal, continúa regulando y estabilizando precios. (Aplausos.)

"La exportación de excedentes de algodón de los Estados Unidos, a precios de competencia, ocasionó reducción de los precios de la fibra para 1956- 1957. A fin de defender los ingresos de nuestros agricultores, el Ejecutivo decretó, inmediatamente, una reducción de 30% en los impuestos de exportación o sean 140 millones de pesos. Además se estableció, como medida transitoria, que las importaciones de algunos artículos cuya entrada está restringida, se hagan en compensación con algodón mexicano. Estas operaciones se realizan sin intervención del Gobierno, con las casas exportadoras. Esta medida no significa que México abandone la política de multilateralismo que rige su comercio exterior. La cooperación de los agricultores, principalmente, ha permitido que México sortee bien este problema. Además, la buena calidad de la fibra mexicana, es un factor

favorable para su venta interior y exterior. "Se realizaron operaciones compensadas, a través del Banco de Comercio Exterior, por 176.6 millones de pesos. Destacan las efectuadas con Italia, Francia y Japón.

"El Gobierno ha seguido fortaleciendo las finanzas de las Entidades Federativas y Municipales. En 1953 solicité y obtuve del H. Congreso de la Unión la ley que permitió condonar adeudos de los municipios carentes de posibilidades económicas para cubrirlos.

"Ahora, el Ejecutivo someterá a las HH. Cámaras de la Unión una iniciativa de ley que autorice la condonación hasta por 100 millones de pesos de adeudos de los Gobiernos de los Estados, que no pueden solventar.

"El comercio ha realizado y realiza sus actividades, como los demás sectores de nuestra economía, con la mayor suma de facilidades a la empresa privada y con un mínimo de limitaciones que requieren la defensa de los grupos de escasos ingresos. A las peticiones para que el Gobierno haga desaparecer la vigilancia de los precios oficiales, respondo y responderé que ello será cuando haya producción abundante y que no haya abusos en los precios, porque no cesa de escuchar las constantes quejas acerca de las violaciones en los precios de muchos artículos de la subsistencia popular.

"En la lucha contra estos abusos, en la cual no cejaremos, tenemos responsabilidad solidaria y conjunta, y debemos cooperar los Gobiernos Federal y de los Estados, las autoridades municipales, el comercio organizado y muy principalmente los consumidores, quienes deben dar cuenta a las autoridades de tales abusos hasta lograr su corrección y sanción y, necesariamente, la formación de una conciencia social que ayude a extirparlos.

"Es indispensable no olvidar que, la vigilancia de los precios es sólo complementaria de la acción básica que se realiza para seguir atacando este problema en sus causas primordiales, que son: la tradicional injusta distribución del ingreso nacional; las pingües ganancias; la insuficiencia de algunos renglones de la producción; la falta en numerosas regiones del país de bodegas, frigoríficos y silos para conservar y movilizar existencias reguladoras de alimentos; y, en máxima proporción, el pesado aparato mercantil, consecuencia de prácticas anticuadas y exceso de intermediarios. (Aplausos)

"La Comisión Federal de Electricidad invirtió 371 millones de pesos. La capacidad generadora con que cuenta a la fecha - incluida la Eléctrica de Chapala- , es de 803 mil kilovatios. De ellos, 105 mil 663 kilovatios aumentaron el total en la República los 12 últimos meses.

"Se hicieron obras de desviación de ríos para aumentar la generación de las plantas en 62 mil kilovatios. Se instalaron 134 mil 672 kilovatios amperes en subestaciones, 1 mil 464 kilómetros de líneas de transmisión fueron tendidas (34%

más que en 1954- 1955). Fueron generados 2 mil 700 millones de kilovatios - horas.

"82 pequeñas localidades con 262 mil habitantes fueron electrificadas, con la eficaz cooperación de los Gobiernos locales y de particulares de modestos recursos económicos.

"La Comisión construye nuevas plantas con 563 mil 819 kilovatios.

"7 mil 667 millones de kilovatio- horas fueron en total los generados e importados (784 millones más que en el período anterior). La capacidad generadora actual en la República es de 2 millones 5 mil 348 kilovatios. La meta fijada por el Gobierno para 1958 fue alcanzada.

"El vapor de agua del subsuelo recientemente obtenido por exploraciones en Pathé, Hgo. - gran caldera natural- , podrá ser un nuevo e importante recurso natural con que contará la nación para producción de energía eléctrica a bajo costo.

"En vista de las necesidades crecientes de nuestro consumo eléctrico y de la carencia de él, repito, para casi el 50% de la población, el Gobierno se empeña en ampliar sus programas de electrificación, y seguirá manteniendo el trato equitativo que otorga a las empresas para que, de acuerdo con la ley, y tomando en cuenta los intereses nacionales, y los de los consumidores, amplíen sus programas de desarrollo. Con este doble esfuerzo debemos lograr la electricidad que necesita el progreso social y económico de la República.

"La industria petrolera nacional - que constituye una de las más firmes bases de nuestro progreso económico - continúa aumentando la exploración, perforación y producción, y también las instalaciones de refinación y transporte para satisfacer las urgentes y crecientes demandas de combustibles y lubricantes que requiere nuestra economía en general.

"21 nuevos campos productores de petróleo y gas fueron descubiertos en Tamaulipas, Nuevo León, Veracruz y Tabasco. La exploración en Baja California se prosigue intensamente. Las reservas del subsuelo son ahora de 2 mil 886 millones, 129 millones más que el año pasado. Se perforaron 372 pozos, 18 más que en 54 - 55. La producción aumentó a 265 mil barriles diarios, 15 mil más que el año anterior.

"Se destinaron al consumo inferior 64 millones 200 mil barriles - 3 millones 140 mil barriles más que el año anterior - y, a la exportación 25 millones 165 mil barriles, inferior en 3 millones 130 mil a la del lapso anterior, por la paralización que ocasionaron los ciclones de septiembre y octubre. Las ventas al exterior importaron 558 millones de pesos, 5 menos que en 54- 55.

"Obras concluidas: en Reynosa, Tamps., la planta de absorción para 8 millones 500 mil metros cúbicos de gas por día; ampliación de la refinería a 10 mil barriles diarios e instalación de una planta de desintegración térmica de 2 mil barriles por día; en Minatitlán, Ver., la modernización de la refinería, el oleoducto de Angostura Veracruz para 20 mil barriles diarios, la línea para propano de Poza Rica a Azcapotzalco para 3 mil barriles diariamente y las plantas de almacenamiento de Aguascalientes, Ags. y Guamúchil, Sin. Prosíguese el oleoducto Tampico - Monterrey.

"Las inversiones capitalizadas en este período - que incluyen las de perforación de pozos productivos - se estiman en 959 millones de pesos - las del año pasado 780 millones - . En servicios médicos y de previsión social, en equipos de protección para los trabajadores, en el sostenimiento de 39 escuelas y en la construcción de otras nuevas se invirtieron 61 millones de pesos. Con relaciones cordiales entre la Empresa y los Trabajadores, se revisó en este año y renovó por dos más el contrato colectivo de trabajo.

"La situación de la industria petrolera es satisfactoria. Constituye una de las bases del progreso social y económico de la Nación. Por tanto, el pueblo y el Gobierno multiplicarán esfuerzos para su mejor desarrollo, con la cooperación muy especial y responsable de los trabajadores petroleros. (Aplausos)

"La minería es actividad secular en México. Para recobrar el auge de otros tiempos, benéfico a la colectividad, el Gobierno persiste en su estimuladora política de protección y fomento a la pequeña y grande minería.

"La actual Ley de Impuestos y Fomento a la Minería, consolida el régimen de subsidios a la pequeña y mediana minería, amplía el monto de los mismos y también establece un mecanismo para celebrar convenios fiscales con las empresas que operan a gran escala, reduciéndoles en plazos largos los impuestos de producción y exportación, bien sea para afrontar contingencias, o para estimular nuevas inversiones. Los convenios celebrados, propician la exportación de minerales de baja ley o de minas que, por causas diversas, tienen altos costos; la exportación mayor en minas con escasas reservas; la renovación de equipos; la construcción de caminos mineros y de plantas metalúrgicas.

"En 1955 se otorgaron subsidios por 102 millones de pesos. A la fecha, se llega ya a 100. Con la política de convenios fiscales, debe obtenerse una inversión de 900 millones de pesos en el lapso 1956- 1958.

"El Instituto Nacional para la Investigación de Recursos Minerales terminó el programa de perforaciones en Las Truchas y Valverde, Mich. y en Plutón, Gro., completando 3 mil 500 metros de barrenación. Con ella se confirma la existencia de 70 millones de toneladas de hierro de alta calidad.

"En este mes se celebrará en México la XX Sesión del Congreso Geológico Internacional en el que participarán 4 mil 122 miembros. Se estudiarán 938

trabajos de especialidades en geología. Siendo México un país eminentemente minero, esta reunión le deparará benéficos resultados. (Aplausos.)

"Para ayudar a los medianos y pequeños mineros, la Comisión de Fomento Minero estableció sucursales en Saltillo, Uruapan, Hermosillo, Guadalajara y Zacatecas. La Comisión gastó de sus fondos propios, en ayuda técnica a la pequeña y mediana minería 1 millón y medio de pesos y les prestó 4 millones 300 mil pesos. (Aplausos)

"El impulso gubernamental a la minería, aunado a la firmeza de los precios de la plata, el cobre y el zinc, elevó en 1955 los volúmenes de producción (8.8%) con respecto al año anterior. Los más importantes correspondieron a cobre, plomo, zinc, cadmio, hierro y carbón mineral. La producción de plata en 1955 fue de 1 mil 599 toneladas, 20.4% mayor que en 1954. México continúa en el primer lugar de la producción argentífera mundial. (Aplausos)

"Las explotaciones azufreras de los domos de Veracruz tuvieron en 1955 una producción de 600 mil toneladas. La de este año, se calcula en 900 mil toneladas. Durante el período de este Informe no se ha otorgado ninguna concesión, ni contrato alguno, para explotar azufre en domos. En los Estados de Baja California, Coahuila, San Luis y Veracruz sólo se otorgaron diez concesiones para explotar azufre superficial - no domos. El área total de esas 10 concesiones es de 849 hectáreas.

"Las minas de Santa Rosalía, B. C. y las de Angangueo, Mich., que actualmente son explotadas por empresas de participación estatal en beneficio de los 7 mil y 12 mil habitantes de esas localidades, respectivamente han continuado con buen éxito sus trabajos.

"En abril último, el Gobierno incorporó a las reservas mineras nacionales los yacimientos de titanio en toda la República y en mayo se incorporaron al patrimonio de Fomento Minero las salinas de potasio de Tehuantepec.

"El Consejo de Recursos Naturales no Renovables, cuyas funciones autorizó la Ley de 31 de diciembre de 1955, no ha podido funcionar aún, porque han resultado arduos y dilatados los trabajos preparatorios que ha debido realizar ese organismo para elaborar rápidamente el inventario de los minerales y substancias que enumera el artículo 27 constitucional. El próximo mes comenzará sus funciones, ya estructuradas.

"La ley que creó la Comisión Nacional de Energía Nuclear fue promulgada el 31 de diciembre de 1955. Inició sus trabajos en julio último. Debe asesorar al Gobierno en los asuntos inherentes a esta materia y tiene a su cargo las investigaciones científicas de la física nuclear y disciplinas conexas, la exploración y explotación de los yacimientos de materiales atómicos y otros de utilidad específica para la construcción de reactores nucleares y, en general, lo relacionado con el aprovechamiento de la energía nuclear para el beneficio social y económico de la

Nación. A la Comisión de Energía Nuclear - exclusivamente - compete la exploración y explotación de los yacimientos de materiales radioactivos, que forman parte de las reservas mineras nacionales. "La labor de ambos organismos es de máxima importancia. Proporcionarán mayores elementos de juicio para la política minera y, en aquellos casos que el interés nacional lo exija, los minerales de nuevos usos se considerarán como reservas nacionales - igual que los radiactivos - y su explotación se llevará a cabo por el Gobierno, a través de sus organismos o Institutos, o mediante contratos, salvaguardando siempre los intereses nacionales. (Aplausos nutridos) "Los Ferrocarriles Nacionales realizan máximos, diarios esfuerzos en la reconstrucción y actualización del Sistema, que es vital para nuestra República. Mejoraron 436 kilómetros de vía con riel de recobro accesorios, durmientes y balasto. La fuerza diesel disponible aumentó 43% con 42 nuevas locomotoras y la modernización de 65. Se pusieron en servicio 1 mil 350 furgones y 40 góndolas nuevos y se contrató con la Constructora de Carros de Ciudad Sahagún, Hgo., la compra de 3 mil 330 unidades más, que entregará en lotes proporcionales durante los años 1956 a 1959. Su importe de 402 millones de pesos, se amortizará, 25% al contado, y el resto en 7 años.

"Se concluyó la Terminal de Carga del Valle de México y sus múltiples instalaciones - de utilidad nacional - comenzaron a operar desde junio último. Están edificándose el Exprés y servicios conexos en Pantaco, D.F.; la Terminal de Monterrey; 5 hospitales; 9 escuelas primarias y 7 centros deportivos en diversos lugares del Sistema. Dentro del plan general de construcciones, se iniciaron la Terminal de Carga de Nuevo Laredo; las estaciones de Ciudad Delicias, Chih. y Pachuca, Hgo.; y la estación de carga en el Distrito Federal, así como la reconstrucción integral de las instalaciones de San Luis Potosí, Irapuato, Veracruz y Matías Romero.

"La inversión total en vías, terminales, talleres, fuerza tractiva y furgones, ascendió en el período a 405 millones de pesos. El pasivo consolidado monta a 601 millones, 72 menos que en el lapso anterior. Los vencimientos del pasivo flotante fueron cubiertos rigurosamente. Fue logrado un crédito revolvente por 30 millones de pesos para la adquisición de refacciones diesel.

"El volumen de carga transportada en los últimos 12 meses aumentó 4.2% y el de pasajeros 13.5%. Aunque las tarifas de fletes y pasajes no fueron aumentadas, el ingresos ascendió 7%.

"Se reconstruyeron 26 kilómetros de vía del Ferrocarril Mexicano, con riel de 112 libras. Su costo, 10 millones de pesos. En la revisión de su contrato colectivo, los trabajadores del Mexicano colaboraron eficazmente en la resolución de los problemas fundamentales de su fuente de trabajo, conviniendo en la supresión de 3 ramales, en la reducción de personal, al realmente necesario, y sin aumentar salarios.

"La reconstrucción integral de los Ferrocarriles Nacionales es ardua y dilatada empresa. Se requerirá tiempo, e inversiones extraordinarias y un sistema de conservación y mejoramiento constante, como lo exige el progreso de la Nación. El Gobierno está seguro de que los ferrocarrileros - que tan bien conocen la magnitud del problema - patrióticamente y solidariamente continuarán prestando su máxima cooperación en la gran tarea. La reconstrucción, el mantenimiento y el constante mejor servicio diario de los Ferrocarriles es un esfuerzo que el pueblo entero realiza para su general beneficio, persuadido de que los ferrocarrileros son cada día más conscientes de la gran responsabilidad que tienen adquirida con la Nación al aceptar ser los guardianes y mejores colaboradores de la Administración de los Ferrocarriles, lo que los constituye en depositarios del patrimonio nacional que significan sus ferrocarriles. (Aplausos)

"La Agricultura Nacional al aumentar su producción, ha rebasado algunas metas de las señaladas para 54- 55 debido - en justicia lo digo - al decidido empeño y comprensión de nuestros agricultores y campesinos en general.

"La cosecha de trigo del ciclo 55- 56 alcanzó su cifra más alta: 1 millón 250 mil toneladas, 400 mil más que en el ciclo anterior. Esta cosecha satisface el consumo nacional y permitirá importante reserva reguladora.

"4 millones 400 mil toneladas, produjo el maíz, 100 mil menos que en el ciclo anterior, por los pasados ciclones. No obstante, satisface nuestro consumo.

Previsoriamente no se usó para la industria y a ella se permitió que importara 40 mil toneladas. Después de los ajustes pudo exportarse 20 mil. En los almacenes de la CEIMSA hay 300 mil toneladas, que regularán el mercado hasta las cosechas de septiembre. Las estimaciones, para el ciclo 56- 57, salvo contingencias, son de 5 millones de toneladas.

"Según estadísticas recopiladas de 1926 a 1953, el consumo de maíz por habitante y en promedio fue de 107 kilos en el año. En los tres últimos años 53- 55 ese consumo ha aumentado a 151 kilos.

"La cosecha de frijol, produjo 450 mil toneladas - 50 mil más que en el ciclo pasado. Contamos con una suficiente reserva reguladora de 140 mil toneladas.

"Se redujo en 145 mil hectáreas la superficie para algodón, pero tal y como se hallan las plantaciones, por técnica mejorada en el cultivo, se lograrán mayores rendimientos unitarios y producción cercana a 2 millones de pacas, cuyo valor actual aproximado, incluidos sus derivados, se ha calculado en 3 mil 900 millones de pesos.

"La determinación del gobierno de los Estados Unidos de lanzar al mercado importantes excedentes de algodón, provocó una depresión en los precios e incertidumbre en el mercado mundial de la fibra.

Para conjurar esta situación el Gobierno adoptó, entre otras, las siguientes medidas: modificó los precios oficiales para el cobro de impuestos de exportación; concertó operaciones de intercambio compensatorio con productos de importación y facultó al Banco de Crédito Ejidal para pignorar la producción ejidal en aquellas regiones donde sea necesario para evitar ventas precipitadas a bajo precio. Ello ha permitido que, no obstante la gravedad del problema, nuestra cosecha de algodón se esté vendiendo en las mejores condiciones posibles, que no haya perdido su importancia en la economía del país y, sobre todo, que no existan especulaciones indebidas en detrimento de la modesta economía de nuestros agricultores.

"Un millón 450 mil sacos produjo el café. Fueron exportados 1 millón 250 mil con valor de 1 mil 330 millones de pesos. 785 mil toneladas de azúcar se obtuvieron en la última zafra, 115 menos que el ciclo pasado. Los perjudiciales ciclones de 1955 la afectaron, pero actualmente se cultivan 209 mil hectáreas, cuya producción calculada para el próximo ciclo será de 950 mil toneladas. La producción de ajonjolí, cacahuate, copra, semilla de algodón y otras oleaginosas ascendió a un millón 153 mil toneladas. (215 mil más que en el ciclo anterior)

"La producción de los ejidatarios henequeneros de septiembre de 1954 a agosto de 1955 fue de 331 mil 717 pacas con valor de 92 millones 263 mil pesos y de septiembre de 1955 a agosto último fue de 397 mil 879 pacas con valor de 143 millones 206 mil pesos. A pesar de los obstáculos - entre ellos la resistencia de "Cordeleros de México" a cumplir el contrato de compra de henequén ejidal- , que hubo que exigirles y que pagarán a dos pesos cinco centavos el kilo, la economía general de Yucatán ha mejorado y, en particular la de los ejidatarios, cuya situación seguiremos tutelando.

"Los Bancos de Crédito Ejidal y Agrícola Ganadero otorgaron créditos refaccionarios y de avío por 1 mil 218 millones de pesos, 744 millones el primero y 474 el segundo. Esos créditos se distribuyeron así: 947 millones para avío de 1 millón 590 mil hectáreas; 46 para 491 tractores, equipos, e implementos agrícolas; 16 para desmonte de 25 mil hectáreas; 83 para 443 pozos; 73 para la ganadería; 53 para créditos inmobiliarios y comerciales. Además, la Secretaría invirtió 15 millones de pesos en la construcción de bodegas en zonas productoras y 22 millones en bordos y defensa de ríos, con cuyas obras se riegan 134 mil hectáreas más.

"La inversión oficial de 1 mil 218 millones de pesos en créditos para la agricultura y la ganadería tuvo por objeto, reforzar nuestra economía, y elevar el nivel de vida de la población rural, porque no es posible concebir industria, comercio y demás actividades prósperas si las tres quintas partes de la población tienen débil capacidad de compra.

"El Seguro Agrícola, el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura y Ganadería y los precios de garantía para el agricultor - que continuaremos

sosteniendo - aseguran las inversiones y la estabilidad económica del agricultor.  
(Aplausos)

"El Instituto de Investigaciones Agrícolas, la Comisión Nacional del Maíz y el resto de organismos mejoradores de semillas, produjeron 5 mil toneladas de variedades de maíz híbrido, 5 mil de frijol y 49 mil de trigo. Por primera vez obtuvimos 25 mil toneladas de semilla certificada de algodón, con valor de 40 millones de pesos, que dejaron de importarse.

"7 nuevas estaciones agrícolas experimentales se construyeron con costo de 6 millones 400 mil pesos, con laboratorios y equipos.

"La campaña permanente para la conservación del suelo y del agua prosíguese en 25 Distritos y Campos Demostrativos, utilizándolos mejor y evitando la erosión con pequeñas obras como terrazas y siembras de árboles.

"Los servicios de Extensión Agrícola instruyen técnicamente a los campesinos, demostrando el 2 mil parcelas cultivos básicos alimenticios; organizando concursos con premios a la más alta producción de maíz y trigo.

En esa forma se logró un rendimiento máximo de maíz, en Querétaro, de 6 toneladas 52 kilos de maíz de temporal y de 8 toneladas 824 kilos de maíz de riego; y de 6 toneladas 824 kilos de temporal en Jalisco, por hectárea. 115 mil toneladas de fertilizantes se aplicaron a 1 millón de hectáreas.

"Se efectuaron 44 exposiciones agrícolas y ganaderas en el período y en diversas Entidades Federativas.

"La Comisión del Café plantó 5 millones 600 mil cafetos; proporcionó de sus viveros un millón 100 mil; tiene en semilleros para transplante 10 millones y ha distribuido semilla seleccionada para 11 millones de plantas. La Confederación Cafetalera de la América celebró en México una reunión, con asistencia de todos los representantes de los países productores de café, para obtener acuerdos de beneficio general. 180 mil árboles de hule clonal se distribuyeron en Chiapas, Tabasco y Veracruz. 700 mil árboles de hule y 1 millón 300 mil de cacao de alto rendimiento producen cada año las regiones de Chiapas, Tabasco y Veracruz.

"La Comisión de Colonización deslindó 400 mil hectáreas en Baja California (Estado y Territorio), Sonora, Sinaloa, San Luis Potosí, Chiapas, Guerrero, Tabasco y Yucatán. Se celebraron 3 mil contratos de compraventa con colonos en los Distritos de Riego y Colonización por 540 mil hectáreas y se expidieron títulos que amparan 103 mil hectáreas en beneficio de 3 mil 400 jefes de familia. Se cultivaron 53 mil hectáreas en las 10 colonias de Bavícora, Chih. y un millón 200 mil hectáreas en el resto de la República.

"La conservación y aumento de nuestros recursos forestales es un imperativo importante para el porvenir de la Nación. En esas tareas debemos cooperar todos

los mexicanos y en especial los campesinos que deben ser los más celosos guardianes de ese patrimonio, legado de nuestros antepasados el cual debemos no sólo conservar, sino aumentar y traspasar a los que nos sucedan. Sembrar y cultivar un árbol es coadyuvar con la Naturaleza que los crea para que lo utilice el hombre en mil formas. Destruirlos o no cuidarlos equivale a destruir o descuidar nuestras posibilidades de vida así actuales como futuras. Imaginemos al país sin árboles. Qué etapa tan lacerante al espíritu. Ni un árbol, pero tampoco un hombre. (Aplausos)

"La racional explotación, que evite la tala con perjuicio actual y futuro de México, debe seguir invariable. Con las normas de conservar y aumentar fueron revisadas las autorizaciones de explotación en 12 Entidades Federativas para sólo confirmar las que reúnan los requisitos legales. La quinta parte de ellas fue cancelada. En los terrenos nacionales se han restringido al máximo las explotaciones de madera. Los permisos de desmonte únicamente se conceden en terrenos adecuados para la agricultura y siempre en las nuevas áreas regables. 62 mil toneladas se obtuvieron en las explotaciones de chicle, ixtle de palma y de lechuguilla, resina de pino, rizoma de barbasco, cera de candelilla y coquito de aceite. 2 mil 700 infracciones forestales que fueron sancionadas con importe total de 2 millones de pesos. Tenemos 77 viveros con 5 millones de árboles frutales, 20 millones de forestales y 40 millones en los semilleros. Se sembraron 3 millones de frutales en huertos campesinos y 12 millones de árboles de ornato en zonas urbanas; se fijaron y forestaron dunas en los puertos de Veracruz, Tampico, Alvarado, Tuxpan y Coatzacoalcos, en el Golfo; y en los de Guaymas, Mazatlán y Salina Cruz, del Pacífico. En la Laguna, Matamoros, Hermosillo, Ciudad Obregón y Magdalena se plantaron cortinas rompevientos.

"Cuatro unidades forestales se constituyen en Oaxaca, Veracruz, Guerrero y Michoacán, que beneficiarán a esos Estados con nuevos puntos de trabajo. Las de Oaxaca y Michoacán satisfarán gran parte del actual consumo de papel para periódico. La de Michoacán además producirá - según se proyecta - celulosa y otros derivados de la madera.

"Seguimos fomentando, cada vez con mayor impulso la ganadería. Existen ya en la República 13 centros para ganado porcino, 23 centros de inseminación, 8 estaciones de cría para vacuno y 20 plantas avícolas piloto. La inversión total en centros y plantas fue de 50 millones de pesos. Se importaron 150 sementales de alto registro, de Canadá y Estados Unidos, para los centros. Se inseminan mensualmente, 5 mil vacas. El Gobierno otorgó un crédito de 20 millones de pesos para importar 4 mil vaquillas Holstein de alta producción lechera, que ya están en México. A ganaderos de poco recursos y a ejidatarios se proporcionaron 1 mil 285 sementales. Los ganaderos, con su propio peculio, importaron 12 mil vacas lecheras y 18 mil 406 cabezas para otros fines. El Gobierno importó 40 mil borregas y 2 mil 500 sementales Rambouillet que fueron distribuidos entre ejidatarios de las zonas adecuadas. 5 mil 800 toneladas de lana se importaron el año pasado, con valor de 105 millones de pesos, y en el actual sólo se han

importado 1 mil 400 toneladas, con valor de 24 millones de pesos. Consecuentemente, el aumento de nuestra producción es notorio.

"600 mil aves al mes, 7 millones 200 mil al año, produjeron las 20 plantas avícolas piloto - ya construídas- . La importación de huevo el año pasado fue de 10 millones de pesos y en el actual se redujo a 4 millones.

"Los laboratorios de Palo Alto produjeron 4 millones 200 mil vacunas para el derriengue y enzootias avícolas. Las epizootias fueron combatidas fructíferamente con la aplicación de 1 millón 300 mil vacunas. Sistemáticamente prosigue la campaña contra la garrapata. Se exportaron 120 mil cabezas de ganado con valor de 120 millones de pesos y 4 millones 470 mil kilos de carne y derivados con valor de 37 millones de pesos. 157 millones de pesos en total.

"Después de 30 años de promulgada la primera ley y de observar sus resultados, en diciembre del año pasado se expidió la nueva Ley de Crédito Agrícola. Con ella, los Bancos Regionales procederán más flexiblemente, eliminarán la centralización del servicio de crédito, lo harán más oportuno y los ejidatarios y pequeños agricultores tendrán ingerencia directa en el otorgamiento de los créditos, porque forman parte de los Consejos Regionales. Además, los interesados podrán ser accionistas, lo que no habían podido lograr, pues se requería la aportación de la mitad del capital, que hizo nugatoria la posibilidad de constituir un solo Banco de esa naturaleza.

"Para proteger al agricultor de las pérdidas por plagas y fenómenos meteorológicos se constituyó un Consorcio integrado por Compañías Aseguradoras, ya que los ejidatarios y pequeños agricultores quedan por esos conceptos en aflictiva situación económica hasta el siguiente ciclo de siembras, sin conseguir un nuevo crédito por la pesada carga de sus adeudos de la cosecha malograda, pero al mismo tiempo, esta necesidad evidente determinó que el Gobierno además del Consorcio, diera facilidades para que los ejidatarios y pequeños agricultores organizaran sus Mutualidades de Seguro Agrícola Integral y Ganadero, las manejaran directamente y las utilidades obtenidas quedaran en su propio beneficio.

"No obstante que el Seguro Agrícola tiene que solucionar problemas muy complejos, a la fecha, se han constituido 26 Mutualidades de Seguro Agrícola Integral y Ganadero que aseguran, actualmente, 1 millón 800 mil hectáreas de diversos cultivos. El fondo de estas Mutualidades monta a 51 millones de pesos. De él sólo se pagaron 20 millones 206 mil pesos por 58 mil hectáreas dañadas parcial y totalmente.

"Durante el período que se informa, el valor de las exportaciones de productos agropecuarios, fue de 6 mil 250 millones de pesos, 550 más que en el período pasado.

"Como en otras ocasiones, repetiremos que uno de los más angustiosos problemas de México, es el de la escasez y la carestía de los artículos indispensables para nuestro humilde nivel general de vida. El importante aumento de la producción agrícola - la más alta en los últimos 30 años - es y será el único medio que abata la insuficiencia y la carestía para beneficio de las masas rurales - que son la mayoría de nuestra población - y del resto del país.

"El porvenir de México depende en gran parte de la prosperidad agrícola. Una y otra vez, reiteramos nuestra excitativa a la iniciativa privada para que invierta en el campo, y aunando su acción a la del Gobierno, se logre el aumento de la productividad en el campo, la mejoría de los salarios reales y con ellas, la elevación del nivel de vida de la colectividad en general.

"El Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional - órgano consultivo del Gobierno - en el que figuran miembros representativos de los diversos sectores de la economía nacional, ha prestado una eficaz cooperación al Ejecutivo mediante los estudios que realiza y la sugestión de medidas concretas para el desarrollo equilibrado de la producción agrícola e industrial.

"La reforma agraria inició su acción poniendo la tierra al servicio directo del campesino para liberarlo de la ancestral esclavitud de la gran hacienda. En la actualidad, la redistribución de la tierra ha permitido estructurar mejor la economía agrícola, con hombres de conceptos nuevos y oportunidades en el ejido y en la pequeña propiedad, pugnando la productividad mayor del suelo con semillas seleccionadas, abonos, fertilizantes e insecticidas, ampliación y multiplicación de sistemas de riego, técnicas en cultivos y en la producción agrícola y ganadera. Más, y muy fundamentalmente, el ensanchamiento del crédito oficial y privado, extensión de la educación e higiene rural y la electrificación de las zonas campesinas. En suma, la elevación general del nivel de vida del campesino, el aumento de su poder adquisitivo y, con él, el fortalecimiento de nuestro desarrollo económico.

"Las superficies concedidas de riego, o humedad y de temporal aumentaron considerablemente; las fraccionadas y notificadas en las zonas de urbanización ejidales ascendieron casi al doble. Se triplicó el número de resoluciones sobre conflictos ejidales. Las Resoluciones Presidenciales sobre aguas aumentaron en número y en volúmenes. Las inafectabilidades agrícolas concedidas, ampararon también mayor superficie; y, por último, se hicieron parcelamientos ejidales en superficie tres veces mayor, al igual que se demarcó mayor número de parcelas de riego, temporal o mixtas y fueron expedidos más del doble de títulos de usufructo parcelario.

"Para todo ello, se dictaron 251 resoluciones definitivas de restituciones, dotaciones y ampliaciones de tierras ejidales con superficie total de 476 mil 323 hectáreas, en beneficio de 14 mil 978 campesinos sujetos de derecho agrario, y 15 resoluciones sobre confirmación de terrenos comunales con superficie de 53 mil

479 hectáreas. En 20 ejidos se fraccionaron 3 millones 762 mil 15 metros cuadrados para zonas urbanas.

"En materia de aguas se dictaron 40 Resoluciones Presidenciales que conceden un volumen total de 109 millones 601 mil 542 metros cúbicos para el riego de 9 mil 762 hectáreas. Se dictaron 98 acuerdos de acceso con volumen total de 118 millones 939 mil 604 metros cúbicos, para riego de 9 mil 549 hectáreas ejidales.

"9 mil 206 certificados de inafectabilidad agrícola se expidieron, que amparan 132 mil 994 hectáreas.

"Se dictaron 63 acuerdos de inafectabilidad ganadera permanente, con superficie total de 163 mil 254 hectáreas, para 16 mil 577 cabezas de ganado mayor y 24 mil 673 de ganado menor. También fueron expedidas 4 Decretos - Concesión, por 25 años, con superficie total de 58 mil 197 hectáreas, para 6 mil 507 cabezas de ganado mayor.

"Fueron ejecutadas 307 resoluciones definitivas de restituciones, dotaciones y ampliaciones de tierras, para 13 mil 826 ejidatarios, con superficie total de 530 mil 901 hectáreas. Para confirmar bienes comunales, se ejecutaron 27 Resoluciones Presidenciales con superficie total de 169 mil 494 hectáreas.

"Fueron distribuidos 15 mil 189 certificados de derechos agrarios y 1 mil 338 títulos de usufructo parcelario y se entregaron 138 millones 917 mil 396 metros cúbicos de agua para riego de 14 mil 871 hectáreas de tierras ejidales por mandato de 39 Resoluciones Presidenciales y 68 acuerdos de acceso.

"Se llevaron a cabo 398 deslindes ejidales con superficie total de 600 mil hectáreas y 96 deslindes de terrenos comunales con superficie total de 894 mil 641 hectáreas.

"59 parcelamientos ejidales en una superficie de labor de 47 mil 728 hectáreas fueron efectuados y se constituyeron 3 mil 263 parcelas de riego, 1 mil 863 de temporal y 1 mil 66 mixtas.

"Fueron otorgadas 165 posesiones provisionales de tierras en cumplimiento de mandatos de los CC. Gobernadores de los Estados, con superficie total de 271 mil 387 hectáreas, y 28 posesiones provisionales de aguas con volumen total de 33 millones 945 mil 863 metros cúbicos para riego de 5 mil 858 hectáreas.

"En octubre de 1955 el Ejecutivo expidió un Decreto que modifica el Reglamento de los artículos 118 y 119 del código Agrario fundado en que las sequías en diversas regiones - así como otros hechos imprevisibles- , imposibilitan a los ganaderos para cumplir con la entrega de crías a los ejidatarios, que señala la ley. Por tanto, se está revisando la situación de las fincas ganaderas con concesiones de inafectabilidad, en cuanto a la obligación que les impone el artículo 118 ya citado, excluyendo los adeudos anteriores al 31 de diciembre de 1952.

"En diciembre de 1955 se dictó acuerdo presidencial para abanderar a todos los núcleos ejidales del país, para que éstos rindan permanentemente tributo a nuestra Enseña Nacional. (Aplausos)

"Capítulo VI.

"Obras Nacionales.

"La multiplicación de obras hidráulicas es indispensable para aumentar nuestras áreas de cultivo y garantizar la producción agrícola. También lo es para el desarrollo industrial y para la higiene pública.

"El territorio nacional cuenta aproximadamente con 200 millones de hectáreas, de las cuales, según expresan los estudios, sólo son laborables 23 millones 500 mil, 12% de la superficie total. 3 millones 500 mil hectáreas - en las zonas húmedas o semihúmedas - no requieren riego, aunque si necesitan obras hidráulicas para el control de inundaciones. 20 millones de hectáreas de nuestras tierras de cultivo - zonas semihúmedas, semiáridas o áridas - requieren con urgencia obras hidráulicas para suprimir lo aleatorio de las siembras de temporal.

"A partir de 1927 los gobiernos de la Revolución dieron gran impulso a la política hidráulica nacional, contamos ya con 2 millones 284 mil hectáreas de riego, antes desérticas e improductivas. Es obvio que debemos irrigar la mayor superficie, en el menor tiempo posible.

"En 15 Estados estamos ejecutando 27 obras de grande irrigación, con inversión de 206 millones de pesos. De ellas destacan las del Río Colorado, en Baja California - canales de distribución, drenes contra ensalitramiento, perforación de 254 pozos para regar 55 mil hectáreas - ; las presas de Tacotán y de la Vega en Jalisco y los trabajos preparatorios de la Presa de La Zurda, que se intensificarán al termina las lluvias; la presa del Marqués en Oaxaca - cuyos trabajos se iniciaron ya- ; los drenes del Distrito de Culiacán, en Sinaloa; la red de canales en río Mayor y 31 pozos en el Distrito del río Yaqui, en Sonora; y la presa derivadora de Anzaldúas, en Tamaulipas.

"De 330 obras de pequeña irrigación, con inversión de 40 millones de pesos fueron concluidas 206. Todas estas obras comprenden pozos, presas derivadoras y canales.

"Las Comisiones para el desarrollo integral de las cuencas más importantes, están invirtiendo 277 millones de pesos. La del Río Fuerte - 121 millones - terminan este año la Presa Hidalgo que se inició en 1953 para regar 230 mil hectáreas. Desde 1955 comenzó su servicio. El canal principal de distribución sigue construyéndose. La del Papaloapan - que invirtió 71 millones - concluyó el Distrito por bombeo de Los Naranjos. El sistema del Río Blanco está regando 28 mil hectáreas. Se construye la carretera Tuxtepec - Oaxaca en cuya región se edificará la fábrica de

papel Benito Juárez. La de Tepalcatepec - 32 millones - terminará este año túneles, canales y una presa del sistema. La del Grijalva - 27 millones - desarrolla la primera etapa de sus trabajos ejecutando bordos, excavando drenes y encauzando ríos. Con estas obras se protegen de inundaciones a numerosas poblaciones y extensas áreas. La del Valle de México invirtió 23 millones; la de Lerma - Chapala - Santiago - 19 millones - prosigue el Canal Maltaraña- Lago, dentro de lo que permite el ascenso de las aguas y termina este año las obras de agua potable de Guadalajara; y la Local de Zacatecas, 3 millones.

"Nuestra superficie con riego aumentó por esas obras - grandes y pequeñas - 161 mil 572 hectáreas y mejoró 84 mil 257.

"La operación de los Distritos de riego requiere este año 79 millones de pesos.

"Para el control de ríos se han efectuado: en Tampico, 3 kilómetros de bordos y 5 estaciones de bombeo para aguas pluviales de la zona baja con 12 mil habitantes y la ampliación de la desembocadura del río Tamesí; en Álamo, Ver., el cause de rectificación del río; en Tamuín, S. L. P., bordos de protección; en Lardizábal, Tlax., rectificación y encauzamiento del río Atoyac, en el Valle de México iniciación de 2 presas en los ríos Tlalnepantla y Sordo y reforzamiento en los bordos del lago de Texcoco y del Gran Canal.

"En resumen para obras de riego, de control de ríos y de las cuencas, se están invirtiendo 524 millones de pesos. Dije, en informe anterior, que cuando nuestro campesino ofrece, cumple; es satisfactorio informar que su cooperación para el costo de las obras, es cada día mayor, persuadido de que el beneficio que recibe por el riego y la forma de cooperación es para su provecho y el de la colectividad entera.

"La dotación de agua potable es otro problema nacional de magna y creciente preocupación. Se calcula que actualmente 18 millones de compatriotas carecen de ella. A 103 localidades se dotó en el año, beneficiando a 1 millón 735 mil habitantes.

"En 19 localidades, con 408 mil habitantes, se construye alcantarillado.

"86 millones de pesos se están invirtiendo en las obras de agua potable y alcantarillado.

"El obstáculo mayor para ministrar agua potable es la falta de recursos de los municipios, consecuentemente el Ejecutivo someterá a este H. Congreso, una iniciativa de ley que lo faculte para aportar cantidades no recuperables, por la tercera parte del costo de las obras, de localidades, con 30 mil habitantes o más, y por la mitad para las de menos de 30 mil, siempre que con recursos locales se logre complementar las inversiones y que los sistemas se puedan sostener por los usuarios.

"El Gobierno Federal asignará anualmente 50 millones de pesos para esos fines . "La crítica situación que prevaleció el año pasado en el Lago de Chápala ha tenido manifiesta mejoría, al desaparecer la prolongada escasez de lluvias. No obstante y en previsión de que la escasez repitiera, se atiende el problema con la construcción del Canal Maltaraña - Lago y de la presa de La Zurda.

"La violentas tormentas, consecuencia de los ciclones del año pasado, produjeron graves inundaciones en diversas regiones del país. Este año en la parte media de la República, en el Sur y en el Sureste las lluvias han sido abundantes. El año pasado informé que al finalizar la estación de lluvias, calculábase contar con 9 mil millones de metros cúbicos, que asegurarían las siembras. Esta cifra ascendió a 14 mil millones de metros cúbicos. Con base en las actuales existencias: 6 mil millones de metros cúbicos, calcúlase que con las lluvias previsibles en este mes y en el entrante, podrá disponerse para 1957 de 13 mil millones de metros cúbicos. Así, las cosechas de riego se calculan aseguradas.

"Sigue la República avanzando en su vasto programa de comunicaciones y transportes, cuya influencia benéfica e inmediata es evidente en nuestra vida social, cultural y económica. Nuestra misión - de Gobierno y Pueblo- es ligar cuanto antes las extensas e intrincadas regiones de México. Tan grata misión la cumplimos por convicción y por deber. Apenas hace 30 años, los Gobiernos revolucionarios iniciaron con afán la moderna política vial. Se comenzó con la carretera México - Puebla de 125 kilómetros; hoy contamos con 34 mil 500. Más de mil kilómetros por año.

"En el programa nacional cooperan, coordinada, proporcional y eficazmente, las Entidades Federativas, instituciones y empresas y los particulares hasta con tareas de carácter personal, persuadidos todos de que con su labor se benefician a sí mismos y a toda la Nación. El Gobierno, sin dejar de construir y conservar las grandes carreteras, ha fijado, desde 1954, el objetivo inmediato de realizar el mayor número posible de caminos, con especificaciones modestas, que permitan el tránsito permanente en zonas y localidades productoras, indispensables a nuestro pujante desarrollo general. Claro que tal objetivo reclama cuantiosas inversiones, pero con la colaboración de todos, y el afán de progreso de los mexicanos, los recursos se obtienen, aunque no en la cuantía y con la rapidez que exige tan gran tarea. En todos los ámbitos nacionales se clama por la obtención inmediata de caminos. Ese es nuestro mayor estímulo. "En carreteras, construidas exclusivamente por la Federación, erogáronse 188 millones de pesos: en la de Saltillo - Querétaro - México (Eje Central), 95 millones, de la cual, el tramo San Luis Potosí - Saltillo (461 kilómetros) quedó terminado. En la del Golfo - Caribe, cuyas terracerías del tramo Coatzacoalcos - Villahermosa se concluirán este año, 69 millones. En la de México - Tijuana (Eje Costero del Pacífico), tramo Sonoíta - Santa Ana, 13 millones. En la Durango - Mazatlán y en la de Matamoros - Reynosa, terminada hasta su pavimentación, 7 millones, y 4 en otras. En estas carreteras federales fueron erogados 111 millones menos que en el período pasado. En cambio, en la conservación de 13 mil 93 kilómetros se erogaron 143 millones de pesos. "En cooperación con los Estados se construyen 355 caminos,

con inversión de 151 millones de pesos, 10 millones más que el año pasado. La Federación ministró 106 millones y los Estados 45. "Se trabaja en 139 puentes de caminos federales. Se terminaron 19 y se erogaron 31 millones de pesos. "Los caminos vecinales cada vez reciben más vigoroso impulso. Se construyen 215, con erogación de 170 millones de pesos. - 80 más que en el lapso anterior - aportados en terceras partes por la Federación, los Estados, las instituciones privadas o los particulares.

"Cuenta la Nación, a la fecha, con 34 mil 500 kilómetros de carreteras federales, estatales y vecinales, y con 90 mil kilómetros de brechas utilizables en todo tiempo por vehículos de motor.

"La inversión total en caminos, en el lapso de que informo fue de 683 millones de pesos, 23 más que en al lapso anterior.

"En la construcción de nuevos ferrocarriles se gastaron 79 millones de pesos: en el Campeche - Mérida 41; en el Chihuahua - Pacífico 20; en el Durango - Mazatlán 6; en el Ahotal - Medias Aguas, Ver., que reducirá 52 kilómetros el trayecto al Sureste, 7; en el Guadalupe - Tuxpan 4; y en otros, 2 millones.

"En mejoras a los ferrocarriles a cargo de la SCOP, se invirtieron en el Chihuahua - Pacífico 18 millones de pesos, en el Sureste 9, en el Sonora - Baja California 3.

"Intensamente se está reconstruyendo el del Pacífico con inversión este año de 328 millones (225 financiados por el Banco Internacional y 103 millones del Presupuesto Federal), 165 más que en el período anterior; se terminó la "dieselización", la rehabilitación de la vía desde Guadalajara hasta Navojoa, con avance diario de kilómetro y medio. 26 locomotoras diesel y 230 furgones más, fueron adquiridos.

"Todas estas obras han mejorado notablemente a ese Ferrocarril, habiendo transportado 2 millones 350 mil toneladas de la producción creciente del Noroeste. En esta labor coadyuvaron eficazmente los Ferrocarriles Nacionales. (Aplausos).

"El total invertido en construcción y rehabilitación de ferrocarriles - a cargo de la SCOP - fue de 437 millones de pesos, y en operación y conservación 109 millones 500 mil pesos; en suma 546.5 millones de pesos; 226. 5 más que en el anterior período.

"El Sistema Nacional de Telecomunicaciones requirió la erogación de 111 millones y los servicios postales 145 millones de pesos. En este año se conmemoró el centenario de la primera estampilla mexicana. Con tal motivo, se realizó una emisión especial de timbres y una importante exposición filatélica internacional.

"En la construcción del Hospital Central, de los Talleres del Edificio de Transbordos y en edificios de correos y telecomunicaciones se gastaron 27 millones de pesos.

"La Secretaría de Bienes Nacionales administró y conservó los edificios y predios que forman el patrimonio federal y los bienes artísticos, históricos y monumentales de la Nación, de acuerdo con su cometido legal.

"Con la mayor minucia analizó y revisó 4 mil 736 contratos de obras del Gobierno y Organismos Descentralizados con importe total de 1 mil 464 millones 601 mil pesos, y vigiló la inversión de los subsidios otorgados por el Ejecutivo Federal. Se lograron economías por 34 millones de pesos. Se tramitaron y aprobaron 132 mil 98 pedidos de Dependencias Oficiales y Organismos Descentralizados que importaron 2 mil 738 millones 65 mil pesos, obteniéndose economías por 21 millones 226 mil pesos.

"Fueron ejecutadas diversas obras en predios de propiedad federal con un costo de 10 millones de pesos.

"Las 44 Juntas Federales de Mejoras Materiales invirtieron en obras y servicios públicos 71 millones 218 mil pesos en nuestros puertos y ciudades fronterizas.  
"HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN:

"Me he esforzado en describir, con la mayor objetividad posible, los esfuerzos realizados, los obstáculos vencidos y los buenos éxitos logrados. La franqueza con que hablo a mi pueblo - el mexicano - corresponde a la misma franqueza con que él me habla. Identificados por entero, no confundimos los logros con proyectos, ni realidades con propósitos; y menos aún, la firme esperanza con la ilusión. Estamos ciertos de que no hay estímulo mayor y más positivo para el ser humano que la voz de la verdad. Repetiremos: con la verdad - y sólo con la verdad - se construyen los destinos dignos de una Nación. (Aplausos)

"El espejismo de un optimismo exagerado induce a la falta de acción fervorosa y hasta a la molicie. Ellas son tan dañosas como el desaliento. Nuestro justo medio es un optimismo que crea la decisión de actuar, de progresar, seguros de nuestra misión, de lo que queremos y debemos obtener. La tarea que México acomete para realizar sus objetivos de prosperidad y de bienestar individual y colectivo, con respecto inquebrantable a las libertades humanas, es de grandes proporciones y de ambiciosas metas; y qué bien que así sea porque pobres de los pueblos que no aspiran a su grandeza. Esta gran magnitud nos obliga a ejecutar nuestros designios con mayor constancia, y con ardiente y apasionada fe.

"Carecemos quizás de una exacta perspectiva para medir bien el fruto de nuestros empeños. A veces, la natural preocupación por los urgentes problemas cotidianos nos impide justipreciar los grandes progresos de nuestra Patria en su vida pública, en la educación popular o en la cultura superior, en el campo de la economía o en el orden de las conquistas sociales. Pero basta una apreciación global para ponderar nuestros portentosos avances. Ese contacto diario con el proceso histórico no siempre capacita para valorar el recio y dinámico espíritu que anima a los mexicanos. Grandes y complejos son, ciertamente, los problemas no resueltos.

Pero más grande es aún la indomable voluntad de un pueblo que quiere vivir, progresando más y más, y que lo va logrando, día a día, a despecho de todos los obstáculos.

"Un año es mucho en la existencia de un hombre. En la de una Nación, un año es apenas un paso más . Y el año que acabamos de vivir, equivale a un paso, seguro y firme, dado por México en su ascenso hacia el porvenir. (Aplausos).

"La metas de mejoramiento común, con creciente arraigo en la conciencia de cada uno de los mexicanos, hermanos nuestros que con distintas causas pero con el mismo fin procuran la grandeza de México, son las que explican el fortalecimiento de la unidad nacional. Cualesquiera que sean nuestras discrepancias políticas, económicas y sociales, por encima de ellas y de nosotros mismos prepondera siempre el espíritu superior de la nacionalidad.

"La paz interior es evidente realidad, y armónica la relación de los Poderes de la Unión y los de las Entidades Federativas. Esa paz constituye preciado bien, pues sin ella de nada nos serviría la potencialidad de nuestros recursos naturales ni la fortaleza y el talento de los mexicanos. (Aplausos)

"Proseguimos empeñosos en la corrección de nuestro sistema político. No obstante sus imperfecciones, es palpable el espíritu de mejoramiento en nuestras instituciones democráticas. Nuestras instituciones cuentan con firme, consciente y patriótico sostén: el Ejército y la Armada Nacional, que son legítimo orgullo nuestro. Los diversos sectores de la colectividad participan crecientemente en la vida pública. La mujer está ejerciendo ya sus derechos políticos con gran dignidad y entusiasmo ciudadano. Seguimos consagrados, apasionadamente, al culto de las libertades humanas.

"Después de revisar la conducta y las cifras que expresan la labor de los mexicanos, es muy estimulante reconocer, vivas y firmes, las virtudes del pueblo mexicano que, como en ejercicios anteriores, ha prestado al Gobierno su apoyo y poderoso estímulo, con afán unánime de preservar los frutos del pasado, superándolos y enaltecéndolos en el presente, para emprender un nuevo ciclo de tarea denodada y un lógico planeamiento del futuro.

"Estamos consiguiendo mejorar la estructura de nuestra economía. Hemos dado firmes pasos para corregir el inconveniente desequilibrio entre la agricultura y las demás ramas de la actividad económica. Ha aumentado la producción en nuestros campos y también en nuestras industrias.

"Desde que la voluntad popular me confirió la responsabilidad del Poder Ejecutivo, me dediqué con ahínco especial a que el pueblo tuviera, ante todo, los productos fundamentales para mejorar su alimentación: mayores cantidades de maíz, de arroz, de frijol y de trigo. A esta respecto, me complace en confirmar que nuestras cosechas - ayudas por las lluvias y el programa y la técnica agrícolas -

han sido mayores que en cualquiera de los años de las tres décadas anteriores. (Aplausos.)

"Más si ésa fuera nuestra sola ambición para México, nuestra concepción de las necesidades nacionales sería menguada. La producción bastante de nuestros principales artículos alimenticios, es exigencia indispensable y de logro inmediato, pero un país que trabaja exclusivamente para nutrirse no estaría en aptitud de afirmarse y levantarse, ni de perfeccionar sus instituciones, ni de utilizar las técnicas modernas, ni de ampliar y profundizar su cultura.

"Desarrollar, cada vez más racionalmente, nuestras posibilidades agrícolas e industriales ha sido y será invariable norma. La producción industrial mexicana ha crecido en todos los órdenes. Determinadas importaciones, antes cuantiosas, disminuyeron. Así, el capital no gastado en el extranjero para pagar el precio de aquellas importaciones, ha venido a acrecer el caudal del ahorro patrio, que aumenta aún de modo lento, pero en forma ascendente. El costo de la vida ha subido más de lo que temíamos. Sin embargo, ha subido menos de lo que afirman algunas personas y, menos también, ciertamente, de lo que ha subido durante los últimos años en otros países - según lo evidencian las estadísticas - que no han debido hacer frente al problema de una población de tan gran crecimiento como la nuestra. Nosotros no queremos sólo conservar, anhelamos y lo estamos consiguiendo, continuar creciendo y continuar progresando.

"Nuestras reservas en dólares y créditos son cada día más importantes y garantizan, sin duda la firmeza de nuestra moneda.

"Al capital nacional conviene que se sumen, para obras de trascendencia y de beneficio colectivo inmediato, las aportaciones del capital extranjero respetuoso de nuestras leyes. Aceptamos con gusto colaboraciones de esa clase; pero nos rehusamos a otorgar, en cambio, privilegio alguno. Ofrecemos a los extranjeros facilidades legítimas y oportunidad de participación con los mexicanos.

"En lo social, la acción educativa ha ido intensificándose dentro de los propósitos que fija la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: una educación general para la libertad, para la democracia y para la justicia. Más escuelas se abren todos los meses. Más maestros trabajan en esas escuelas. Y más alumnos reciben las enseñanzas de sus maestros. Los más importantes centros de investigación científica y de cultura superior han visto multiplicar sus ámbitos de trabajo, merced en parte a los subsidios que el Estado les proporciona y que resultan tanto más útiles cuanto más respetan la libertad de los establecimientos que los reciben. Un país libre no tiene por qué temer a una ciencia y a un arte libres. (Aplausos nutridos.)

"Un nuevo impulso ha sido dado a los esfuerzos sanitarios de la Federación. La gran campaña contra el paludismo es, por sí sola testimonio de que el Gobierno aquilata al ser humano y a su salud, como el mayor patrimonio nacional. Educar, curar y prevenir serían ya mucho. Sin embargo, socialmente no bastan. Es preciso

también garantizar el futuro de los servidores de la Nación y de los trabajadores en general, sus accidentes posibles, su invalidez y su vejez. Sistemáticamente se multiplican los organismos de seguridad social en la República. El desenvolvimiento del seguro social en las urbes y su creciente extensión a regiones del campo debe citarse como una de las conquistas más apreciables de la colectividad mexicana. (Aplausos)

"El trabajo - lo repetiré incansablemente- es la fuerza más pujante de nuestra libertad, y la más auténtica riqueza: es el hombre en su acción creadora para obtener lo que necesita por la única senda que le es propia, absolutamente propia: su trabajo. Fomentarle, asegurarlo y recompensarlo, han sido y serán siempre uno de los objetivos de México, los más fijos y los más genuinamente justos. En las relaciones de los trabajadores con las empresas, hemos obtenido comprensiva armonía y equidad constructiva: justa para los derechos inalienables de los obreros y estimulante para los hombres de negocios.

"Hemos gobernado para todos, sin privilegios y sin demagogias. Vivimos en un ámbito de libertad, conscientes de las obligaciones que implica y decididos a no escatimar sacrificio alguno para acrecentarla, para defenderla y, sobre todo, para merecerla. (Aplausos)

"Nuestras relaciones internacionales vinculan a México con su definido credo nacional y su invariable ánimo de colaboración con las Naciones amigas. La voz de México se respeta y estima en el extranjero, porque es la voz de un país de reconocida autoridad moral, que ejercita sus derechos con serenidad y entereza, que cumple sus deberes con dignidad y que expresa con nitidez sus aspiraciones de justicia y su apego a las más nobles causas de la humanidad. (Aplausos)

"Todo lo que hemos expresado podría incitarnos a un optimismo desmesurado. Conviene, ya dijimos, nuestro prudente optimismo. En una colectividad que está en pleno desarrollo, el pesimismo constituiría una verdadero aberración. El optimismo que invoco, es todo lo contrario a la negligencia, a la torpe o a la falsa euforia. Nada sería más grave que sentarnos a la sombra de un edificio que apenas principiamos a levantar. Resultaría absurdo desconocer todo lo que nos falta por reconstruir. Y no es poco lo que falta. Avanzamos, sí; pero nuestra población avanza, a veces más de prisa que nuestras obras.

Progresamos, sí; pero el progreso alcanzado por el país, en conjunto, nos permite ver con mayor claridad quiénes no se benefician todavía con ese progreso, o no benefician en la proporción que anhelamos fervientemente. Pienso con emoción en las grandes masas que sufren aún la ignorancia, la insalubridad y la pobreza. Mientras esas grandes masas no progresen al mismo ritmo del resto del país, habremos de decir a los que se sienten satisfechos de su situación: poco habremos hecho de veras, en tanto que la promesa esencial quede por cumplir. Esa promesa esencial - el progreso de México entero - no tenemos por qué copiarla de ningún modelo exterior. Nuestra Revolución y nuestra Constitución

Política, obras de mexicanos, concedidas y hechas por mexicanos, nos señalan cómo debemos perseverar. (Aplausos)

"El año entrante celebrará la Nación el primer centenario de la Constitución liberal de 1857. Esa celebración sería incompleta si no uniese al recuerdo de la Reforma la memoria de la Revolución social de 1910.

Esta vivificó en la realidad los preceptos de 1857, los desarrolló y los extendió a todo el país. Entre los varones que redactaron la Constitución de 1857 y los hombres que formularon la Constitución de 1917, los soldados de la Revolución de 1910 y los actuales de la Patria representan el vínculo histórico indisoluble. Hay páginas cívicas que perduran más, porque fueron escritas con sangre. La sangre de la Reforma y la sangre de la Revolución, dan así su autenticidad más alta a dos textos legales que, completándose, señalan diáfananamente la evolución de México a partir de 1810.

"Honremos siempre a los patricios de la Independencia, a los de todas nuestras luchas libertarias, a los constituyentes predecesores, a los de 1857 y a los de 1917. Honrémoslos con nuestra conducta y con nuestras obras. La Patria que nos legaron reclama nuestro concurso activo, diario e incesante. (Aplausos)

"Hoy como ayer, libertad, democracia, estabilidad nacional y orden, progreso económico y justicia social, son nuestros más caros ideales; los ideales que la Nación ha elegido a lo largo de su historia y que hemos de cristalizar con acción perseverante, con las firmes bases en que está cimentada nuestra vida actual y que deben afirmar más las generaciones que nos sucedan. (Aplausos)

"Para la jornada que empieza hoy, la Patria nos dicta esta consigna: trabajar todos y cada uno incansablemente, recordarlo que ella no comprende a un solo sector social ni a varios grupos de sectores, que ella cobija a todos los mexicanos. A esa generosa consigna nosotros respondemos que la orden será acatada inexcusablemente, porque queremos merecer nuestro más preciado título: ciudadanos dignos de México". (Aplausos nutridos y prolongados. Vítores al Señor Presidente de la República).

**Contestación al Cuarto Informe de Gobierno del Presidente Constitucional  
de los Estados Unidos Mexicanos  
Adolfo Ruiz Cortinez por parte del Diputado  
Rafael Corrales Ayala  
1° de septiembre de 1956<sup>8</sup>**

- El C. Presidente del Congreso:

"El contenido del Informe de Gobierno que acabamos de escuchar, debemos valorarlo en función de un triple criterio: a la luz de los principios filosóficos, políticos y sociales, emanados del estremecimiento nacional en su lucha por la libertad y la justicia; rememorando las directrices esenciales del programa de Gobierno, que a su hora, presentó el titular del Poder Ejecutivo, como candidato de la Revolución, y que la ciudadanía aceptó y aplaudió; y, por último, tomando en cuenta las circunstancias peculiares del medio social mexicano, y aquellas otras que son el resultado de la época mundial que vivimos.

"Las realizaciones que contiene el Informe que acabamos de escuchar, nos permiten advertir que el actual Gobierno de la República ha sido, en ésta su más reciente etapa de trabajo, congruente con su propio plan de inicial, que se inserta a su vez en el programa estructurante de la nacionalidad, conformado por la Revolución Mexicana, y que las sucesivas administraciones emanadas de ella, han ido llevado a la práctica gradualmente, en línea progresiva, complementándose la obra de unas con la de las otras, aunque todas ellas con su matiz y peculiar estilo, y con el denominador común de esforzarse por prever los rápidos giros del crecimiento nacional. Esta continuidad en la obra, conforme a propósitos claros, debe infundirnos seguridad y confianza en nuestro destino, pues en la vida personal, como en la colectiva, no hay como tener objetivos definidos y saber qué queremos y hacia dónde vamos.

"La soberanía política de México, su consolidación económica, su consideración internacional, su libertad civil, el aprovechamiento real de su tierra y demás recursos naturales, su justicia social, su elevación cultural y moral, son metas de la Revolución Mexicana, todas relacionadas entre sí y dependientes unas de otras. Desde el primer momento, el actual gobierno delineó en torno de ellas su programa de acción. Y hacia tales metas hemos seguido avanzando.

"La consolidación de nuestra economía se afirma y avanza con rapidez, puesto que comienza a determinar un coeficiente de productividad en mejor relación proporcional con el aumento demográfico, conjurando el peligro de recibir como lastre, en una patria angosta y sórdida, la vida de los mexicanos que están llegando; no es postiza porque se asienta en el mayor consumo e inversión, que

---

<sup>8</sup> FUENTE: *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. XLIII Legislatura, Año II, Tomo I, Núm. 2, 1° de septiembre de 1956.

son consecuencia, a su vez, de mejores ingresos en agricultores y ejidatarios; de mayor ocupación y más altos salarios en los obreros; está llamada a ser durable y seguir en ascenso, porque el Estado mismo está haciendo esfuerzos para que no dependa, mañana, exclusivamente de su prepotencia. Así lo patentizan las exenciones fiscales, principalmente las del Impuesto sobre la Renta para empresas que reinvierten utilidades, la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias, y las otras muchas medidas que han sido causa de los niveles alcanzados por las inversiones privadas. Tiende esta política a lograr el mayor grado de autosuficiencia económica que es posible en un mundo cada vez más interdependiente en la satisfacción de sus necesidades, puesto que los principales órganos de promoción y de crédito del Estado, fundamentalmente la Nacional Financiera, orientan su actividad hacia la industria pesada y la de carácter químico, que incrementa la producción del campo, así como la que tiende a transformar industrialmente sus productos. Es sana, porque está siendo regulada para que no resulte incompatible con importantes objetivos de la justicia social como son la contención del alza de la vida y la mejor distribución del ingreso nacional. Dos grandes esfuerzos se han realizado para lograr que así sea: por una parte, la avanzada concepción técnica del Presupuesto, que tiende al mejor equilibrio entre ingresos y egresos; el perfeccionamiento del sistema tributario, que procura compensar desigualdades sociales por la aplicación de los impuestos. Por otro lado está la prudencia empleada para contener la inflación, frenando el crecimiento de la circulación monetaria. El signo de este empeño se capta más cabalmente al incardinarlo en la actual etapa mundial de la economía, donde resulta limitado el número de países en proceso de consolidación económica, que han podido aumentar su resistencia a las presiones inflacionarias o desinflacionarias del exterior.

"Este cuadro económico se integra con la situación de la Balanza de Pagos que sigue siendo favorable; con la respetabilidad de nuestro crédito en el exterior; con el fortalecimiento de las finanzas de las Entidades Federativas y Municipales y con la tarea realizada para conservar el sano equilibrio de los factores de la producción, que ha logrado prevenir nocivos desajustes obrero - patronales, contribuyendo así, por una parte, a la industrialización nacional, rodeado de confianza y seguridad el capital, al mismo tiempo que concurre al "Status" de justicia social, en cuanto el Gobierno ha logrado resolver los conflictos ocurridos, consiguiendo para los obreros, mejoría en los salarios y prestaciones que elevan su condición. Y dentro de esta interacción que ha de producirse entre desarrollo económico y justicia social, cabe mencionar, de una vez, el aporte del Seguro Social, que se extiende a más Estados de la República y comienza a penetrar en sectores de población campesina. Por otra parte, vemos que la electrificación del país prosigue, puesto que el 95% del aumento total en este renglón corresponde a la Comisión Nacional de Electricidad; que el estímulo a los sistemas de transportes y la apertura de vías de comunicación continúa; que en este capítulo, se lleva adelante la rehabilitación de los Ferrocarriles Nacionales.

"Por otra parte, la industria del petróleo sigue contribuyendo poderosamente a la economía del país, incrementando su producción, levantando nuevas instalaciones, explorando las posibilidades del país.

"Al llegar a este punto, la Representación Nacional hace suya la seguridad que expresa el Ejecutivo, de que los trabajadores de México seguirán prestando su patriótica y solidaria cooperación a la tarea difícil de estructurar nuestra economía.

"Mientras la industrialización de nuestra patria asciende buscando el vértice de una pirámide, el aprovechamiento real de la tierra mexicana se extiende sobre el país, cubriendo cada vez más el área de una base sólida. El drama del campo, es en gran medida el drama de México. Pero afortunadamente vuestro Gobierno, Sr. Presidente Ruiz Cortines, comprendiendo que una tierra con abundancia de alimentos, es un factor de la libertad y que la eficiencia agrícola se asocia con el progreso cultural, y político, ha puesto excepcional empeño en transformar lo más pronto posible una porción considerable de nuestro territorio que no daba las cosechas que debía y podía dar. Y un día llegará, en que México aproveche en gran escala los ricos suelos del sureste, canalizando pantanos, controlando corrientes impetuosas. Ya se sientan las bases para ello y se dan los primeros pasos. Pero entre tanto, el México de hoy alcanza en agricultura una etapa culminante dentro del proceso que apunta al porvenir: la producción más alta en los últimos 30 años. El pueblo vuelve a oír cifras insólitas en las cosechas de trigo, maíz y frijol, que satisfacen el consumo nacional y permiten reservas reguladoras de los mercados correspondientes. Y por encima de todo, aunque jamás conociera las cifras, lo importante es que este pueblo nuestro que ha padecido hambre por siglos, comienza a comer más. De 1926 a 1953 sólo 107 kilos de maíz por habitante, a partir de 53 son 151 kilos. A la Representación Nacional le parece justísima entonces, la mención que hace el Ejecutivo del decidido empeño y comprensión del hombre del campo mexicano. Pero, por otra parte, considera también de justicia estimular al Gobierno por lo que ha hecho en beneficio de él, en materia de crédito, ganaderías, seguro contra fenómenos climatéricos y plagas; muy especialmente le da su enhorabuena por las medidas dictadas para proteger el precio de nuestro algodón y del henequén que producen nuestros compatriotas, los ejidatarios de Yucatán. Asimismo, lo insta a que mantenga su patriótica postura frente a los árboles de México que, en verdad, es frente a los descendientes de México.

"El Gobierno de la República ha estado desplegando su programa no sólo por actos prescritos y discrecionales de administración, sino a través de iniciativas de ley que tienden a perfeccionar o a colmar lagunas importantes de nuestro sistema normativo, determinadas por el avance de la técnica y la sociedad. Hemos escuchado ya la enumeración de las más destacadas. Como Poder Legislativo, este es un punto que nos atañe directamente, y sobre el cual el pueblo puede anotar algunas consideraciones útiles. De acuerdo con la realidad funcional del moderno Estado Democrático, el Poder Ejecutivo tiene grandes posibilidades para proponer la formulación normativa de una cierta política social. Las tiene en atención a la experiencia que acumula por su inmediatez con el problema

administrativo. Por ello, el artículo 71 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos le otorga al Presidente de la República el derecho de iniciar leyes o decretos. Aun en aquellas naciones cuyo régimen constitucional es de tipo parlamentario o de asamblea, en el Gobierno es en donde está gravitando la mayor responsabilidad de renovar o completar la legislación.

"Pero sí debemos asentar que este fenómeno de orden eminentemente técnico, se ha producido, sin menoscabo de la función política que corresponde a la Representación Nacional, y que consiste en la discusión de todas las iniciativas de ley frente a la crítica de los partidos y de la opinión pública; y, muy esencialmente, frente a los intereses y aspiraciones legítimos del pueblo. En el trabajo de comisiones, hemos adoptado, y seguiremos adoptando, una actitud rigurosamente crítica al hacer el análisis de las iniciativas de ley que nos ha enviado el Ejecutivo. Nos es muy satisfactorio declarar entonces, como Diputados y Senadores identificados con el ideario de la Revolución Mexicana, que sí les hemos dado trámite, trámite que ha culminado en su aprobación como leyes de la nación, es porque las hemos encontrado inspiradas en el bien de México.

"El informe de Gobierno que acabamos de escuchar arroja también este resultado de la más alta jerarquía espiritual: que el progreso de la colectividad ha continuado, en el lapso de que se trata, dentro del más profundo respeto a la integridad del hombre; del hijo de México y del extranjero que ha decidido vivir a su lado, no solamente atraído por la luz y la transparencia de nuestro entorno patrio, sino fundamentalmente imantado por nuestra libertad civil y política que es una victoria decisiva y permanente de nuestra esforzada y doliente historia. Este respeto a la integridad del hombre de México, es estimación de su ser físico, empeño por su salud, perseverancia en desterrar del medio en que vive, las endemias, los morbos que lo depauperan vitalmente y que en última instancia lo aniquilan o lo empequeñecen frente a la obra incesante de su patria. Ese es el afán del Gobierno en materia de salubridad. Respeto a la integridad del mexicano, es también estimación de sus posibilidades culturales, lucha por hacerlo eficiente ante los problemas de la vida, paciencia dentro de los limitados elementos, ante el apresurado crecimiento demográfico, ante los grandes desniveles económicos, psicológicos e históricos de nuestra población, ante los innúmeros problemas que absorben el poderío del Estado, pero al fin y al cabo es paciencia y aspiración no interrumpida por ir ahuyentando del espíritu de nuestros compatriotas, la espesa sombra de ignorancia en que proliferan las larvas que emponzoñan y destruyen al hombre. Esa es la difícil tarea del Gobierno en materia de educación. Y por ello la juventud no debe desperdiciarla un solo instante; porque quien desperdicia la educación en un país como el nuestro, es como el que convirtiese en perdigón para peleas, el escaso pan de una familia, anegada de hijos y necesidades. Y por ello mismo, con emoción patriótica, nos unimos a la exhortación presidencial, para que los maestros cumplan sin desmayo y con incólume sentido de responsabilidad su delicada misión al servicio de México.

"Asimismo, estamos persuadidos de que el Gobierno actual ha reafirmado su respeto a la integridad del mexicano, garantizando la inviolabilidad de su

conciencia y su libre crítica a doctrinas e Instituciones sociales, entre ellas el propio Gobierno; que resulta así, como expresión histórica de la Revolución Mexicana y como órgano de la Constitución de 1917, dotado de singular fuerza política, ya que sin violencia ni compulsión alguna, ni sofocamiento de la crítica pública, sigue contando con el apoyo de las mayorías ciudadanas y con la confianza general del pueblo. Así mismo, este clima épico y político, donde se garantiza el derecho a la discrepancia social en todas sus formas, está consolidando, ciertamente, la unidad nacional. No se equivoca el titular del Poder Ejecutivo al decir que nuestras divergencias son factor de progreso. Estamos dentro de la dialéctica natural de todas las sociedades vitalmente pujantes, donde la tesis y antítesis son promesas de síntesis. Poderosa síntesis ha sido y debe seguir siendo México.

De razas y culturas, por su mestizaje; de ideas y creencias por su libertad; respeto al individuo y afán por lo colectivo, por su Constitución Política; de fidelidad a su estilo nacional y de pasión por lo más valioso que contiene lo universal, en función de su tradición histórica.

"En el plano internacional, México se proyecta con dignidad y decoro; repugna toda forma de tiranía y proclama en todos los foros de la política internacional, su adhesión a la causa de los débiles, de la democracia y de la libertad. Y aún están muy vivos en la conciencia pública, los viajes de su Primer Mandatario a White Sulphur Springs y a Panamá, reuniones en que representó, con autenticidad política y humana, como Gobernante y como mexicano, la índole de nuestro pueblo, su estilo espiritual, su indomable afán de convivir pacíficamente con los demás pueblos de la tierra. El contacto cada vez más estrecho de los países, producto de las comunicaciones de hoy, acentúa el sentido de las grandes regiones geográficas, donde se insertan y prosperan diferentes modalidades de vida colectiva. Con singular comprensión, México va viviendo esta nueva etapa del mundo, y capta los deberes de la convivencia continental, aportando a ella la fuerza de sus tradiciones nacionales.

"Señor Presidente de la República: México está de pie y avanza; se aleja de las sombras; liquida el pasado anárquico y, luchando denodadamente contra el medio geográfico hostil, comienza a construir su grandeza material. Pero para llegar al hecho constructivo, primero tiene que conquistar la idea constructiva; la que liberta, la que suelta las amarras del espíritu, para que pueda desplegar, en el tiempo, su obra creadora. A veces en la euforia de su poderío transformador de seres y cosas, el hombre se pierde en sus grandes hechos y los idealiza y con ellos forja una nueva divinidad, en ocasiones cruel y terrible, que lo devora y aniquila. Entonces cae en la cuenta de que cuando el hecho comienza a evolucionar ya muy alejado, muy desligado del principio espiritual que lo generó, se revuelve contra el espíritu mismo. Esta es la más alta lección de la historia, no digamos ya de nuestro país, sino de la universal.

Sin embargo, la política no suele escucharla muy a menudo y a veces se disgrega en un torbellino de acción sin alto sentido humano. Así se han hundido imperios.

Así han naufragado épocas portentosas por su frenesí constructor, como enormes buques de lujo. El destino protege a los pueblos con esas etapas en que se agudiza la conciencia histórica, el valor del principio moral, la jerarquía del espíritu frente a los hechos. (Aplausos) El desarrollo del pueblo mexicano era muy problemático según las condiciones dadas por la geografía y la historia. Nuestro insigne Justo Sierra, decía en el siglo pasado: "...el problema de México es un problema terrible, un problema más bien social que político, y sólo el tiempo será el que pueda resolverlo en las condiciones de la muerte o en las condiciones de la vida".

Sin embargo, y después de no mucho tiempo quizá, pues nuestra historia como pueblo independiente es aún fresca, el problema de México se va resolviendo en las condiciones de la vida. Pero en ello han contado nuestras mejores generaciones, las de mayor aliento moral, las que tenían fe en el espíritu por encima de todas las cosas, las que fueron capaces de forjar ideales, y principios de justicia social y fórmulas de libertad para el hombre. En esa línea están nuestros héroes, nuestros grandes estadistas, aquellos que despreciaron el instante fugaz, frente a lo permanente, que conformaron la actualidad, pensando que sería substituida por lo porvenir. Señor Presidente de la República: pensamos que vuestro Gobierno, que vuestra política, cuyo último resultado hemos aquilatado aquí, vale antes que nada, por escuchar y sentir esa gran verdad de la evolución humana: que los grandes hechos son positivos para el espíritu que los controla y los eleva y los junta en un plan superior. Vuestro Gobierno hace obra material, sí; aquí lo hemos subrayado.

¿Pero qué es la más grande obra material en relación a los problemas de México y frente al porvenir? Cuando uno sale a recorrer su país, y quien habla ha tenido el honor de conocer su patria a vuestro lado, se da cuenta de que el mayor valor de la solución que se dicta es, tal vez, descorrer el telón sobre un nuevo sector de problemas que no se presentía. México, por su especial entronque histórico con la civilización occidental, por haber llegado a ella cuando la mesa estaba servida, si tomamos prestada una frase, es un país de cuestiones acumuladas. Al Estado Mexicano corresponde resolver a un tiempo mismo los problemas derivados de la heterogeneidad nacional, los que origina la democracia de por sí y los que provienen de un medio geográfico poco generoso; sin grandes llanuras, sin ríos navegables, con intrincados sistemas montañosos, sometido a erosiones tremendas de los elementos. Por otra parte, si de obra material se trata, será más grande la que se haga en el futuro con más dinero y mejor técnica, Sí es constructor vuestro Gobierno, pero esencialmente es constructor del temple moral que necesitan los pueblos para construir las obras de su liberación. Pertenece vuestra política al afán de un principio, al ejercicio de una doctrina, elaborada por las luchas, por los dolores, por las esperanzas de México. Y decir doctrina no es marcar una preferencia al pensamiento, por encima de la acción; es determinar una categoría de la acción que nace del plan, de la conciencia histórica, conforme a finalidad concreta e inflexible. Sin duda alguna, hay gobiernos de circunstancias y gobiernos de doctrina. Y no nosotros, sino la historia, dirá que el vuestro es de estos últimos. Los primeros extraen sus determinaciones, las más de las veces, de

lo eventual y fortuito; sin sagacidad ni audacia para lanzar el espíritu en anticipación a los hechos. Y el ímpetu de México, como ser colectivo, exige una dosis de previsión, porque de lo contrario México nos rebasa y nos deja, como hijos indolentes, incapaces de imaginar el porvenir. (Aplausos)

"Por eso se inserta vuestra política en la clara línea de la Revolución Mexicana, que es un gran movimiento previsor del crecimiento asombroso de nuestra patria, que comienza por darle conciencia, ambición y optimismo. No lo decimos nada más los políticos; lo proclaman los más brillantes filósofos y sociólogos de México en los últimos tiempos.

"La misma jerarquización de los problemas nacionales, denuncia vuestra decisión de luchar por el más alto espíritu de México y los mexicanos. Sabéis que el pueblo de México debe primero comer y esa ha sido vuestra preocupación fundamental, pues el hombre que no se nutre, no puede levantar los ojos a las estrellas. (Aplausos)

"Es una verdad de la ciencia y de la práctica políticas, que las grandes reservas naturales, son una maldición para los pueblos débiles; y que comunidades de medio físico pobre, pero de energía moral, pueden hacerse respetar y valer. Tomándolo en cuenta, vuestro Gobierno se ha dirigido a tonificar las fuerzas creadoras de la nación. Ese empeño por levantar la fe del hombre del campo, de la mujer, de la juventud, de rodear de veneración los sagrados símbolos de México, como son sus héroes, su bandera y su himno; de incitar en múltiples formas al particular para que se preocupe de los asuntos colectivos; de proclamar el sentido de la

prosperidad nacional, como la suma de las prosperidades individuales; ese es un empeño por elevar el tono y la fuerza de la colectividad mexicana, para que el dominio de sus reservas naturales y su progreso material, no sean efímeros, sino que provengan del poderío espiritual del pueblo.

"En un mundo donde sigue pesando la amenaza de un materialismo rudo, que hace del progreso una determinación inexorable de los hechos, una política así, honra a México y ensancha el horizonte de su esperanza. (Aplausos)

"La Revolución que ha formado ideológica y cívicamente a vuestro Gobierno, extrayéndolo de la voluntad del pueblo, da con ello una muestra irrefutable de su vitalidad.

"Se que no es de vuestro agrado que se personalicen las situaciones públicas. Pero voy a tener la pena de contrariaros. México depende en gran medida de sus gobernantes. Y entre más fe tenga en ellos, más acción política y social será capaz de producir. Nuestra historia reciente, es en verdad el afortunado paso del caudillo a las instituciones. Pero no hay que llevar este pensamiento al extremo de hacer impersonal la vida política de México, porque además de ser inexacta, ello perjudicaría a las mismas instituciones. Estas funcionan por la conducta que las

maneja; aun en las democracias más perfectas el progreso está ligado a la presencia de los mejores en los puestos de dirección. Y si vuestro Gobierno es bueno y está rindiendo frutos, es porque vuestra calidad humana ha podido inspirar confianza, interpretar la aspiración y promover la actividad del pueblo. El estilo es el hombre, y la opinión pública ha dicho que hay en México un nuevo estilo de gobernar". (Aplausos nutridos)

- El C. secretario Juárez Carro Raúl (leyendo):

"Acta de la sesión de apertura del XLIII Congreso de la Unión, celebrada el día primero de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis.

"Presidencia del C. Rafael Corrales Ayala.

**V Informe de Gobierno del Presidente Constitucional  
De los Estados Unidos Mexicanos Adolfo Ruiz Cortines  
1° de septiembre de 1957<sup>9</sup>**

- El C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos: "Honorable Congreso de la Unión: por conducto de vuestra soberanía, cumplo por quinta vez con el mandato constitucional de dar cuenta al Pueblo Mexicano del estado general que guarda nuestra Administración Pública. El Informe que me honro en rendir compendia las labores realizadas desde el primero de septiembre de 1956 hasta el día de ayer. "Pido la venia a vuestras señorías para no citar sino las cifras más importantes y algunos conceptos doctrinarios y pormenores expresados en informes anteriores, porque así no fatigaré la atención de la colectividad y, además, porque tengo la convicción arraigada de que estas verdades ya estereotipadas deben imbuirse cada vez mejor en la conciencia nacional.

"Repetiré que el informe que me honro en rendir compendia desde septiembre de 1956 hasta ayer.

"Doce meses de múltiples esfuerzos del pueblo mexicano en solidaria, decidida colaboración con su Gobierno. He dicho pueblo y no Administración porque es él quien ha obtenido los resultados benéficos para la nación. Son suyos los buenos éxitos, no de la Administración. Qué haría ésta sin la comprensión, la confianza activa, conmovedora, de la colectividad.

"Por tanto al rendir cuentas a México entero, rindo mi gratitud y la del Gobierno, a esa conducta fundamental y señalo, después, esta circunstancia patriótica: el año en que nos encontramos, nos obliga a reconocer - y a sentir más hondamente aun- las responsabilidades históricas que incumben al país y principalmente a sus gobernantes. Consagrada deliberadamente la nación a conmemorar con esplendor el Centenario de la Constitución Política de 1857 y a exaltar el sentido profundamente humanista del Pensamiento Liberal Mexicano, este año de 1957 ha suscitado en todos los ámbitos del territorio patrio expresiones innumerables de admiración, de respeto y de reconocimiento perenne para nuestros patricios y para nuestras mejores tradiciones de independencia y libertad. Se aunó en 1957 el encomio para nuestra Constitución de 1917 - Código Supremo que nos rige- , cuyo cuadragésimo aniversario se conmemoró también con fervor patriótico, porque representa la transformación de la estructura jurídica, social, política y económica que nos permite disfrutar de las más limpias y espléndidas libertades y seguir ascendiendo hacia la cumbre de las metas nacionales. "Más todas esas expresiones y todos esos testimonios deben valer, y serán más valederos, por la forma en que nuestros actos los confirmen y refrenden. Nuestras actuales generaciones y las venideras no deben recordar y estimar esas celebraciones como privativas de un solo año o de varios aniversarios, deben diaria y

---

<sup>9</sup> FUENTE: *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. XLIII Legislatura, Año III, Tomo I, Núm. 2, 1° de septiembre de 1957.

constantemente guiarse por el generoso espíritu que anima a nuestra Carta Magna de 1917. Deben seguir la senda marcada por nuestros ideales y convicciones constantemente proclamados en las manifestaciones, en los discursos y en los desfiles cívicos. Ser dignos ciudadanos de México, como debemos serlo todos, y dignos de las banderas izadas en esos grandiosos actos.

"Reverenciar tan sólo proezas y glorias de nuestro pasado, sin afrontar con denuedo los problemas de la actualidad, ni acrecentar nuestra fe vigorosa en el porvenir, sería tanto como alentar un estéril conformismo, incompatible con la decisión inquebrantable de los mexicanos de alcanzar su magno bienestar, alzándose sobre obstáculos, venciendo dificultades y atisbando el futuro, que equivale, aunque aparezca hiperbólico, a hacer algo del porvenir. Lo necesario hay que hacerlo posible, y hacerlo con entereza e incansablemente.

"No hay mejor homenaje para México que nuestro esfuerzo diario, incesante y sistemático. Así como en este período (1956- 1957) seguimos perseverantes en pos de nuestro mejoramiento general, así debemos proseguir en lo adelante, siempre adelante. En el campo, en las ciudades, en las fábricas, en la escuela, en el instituto de cultura superior, en el hogar; en suma, en todo lugar de trabajo, éste lo ha realizado México con mayor ahínco y, en ocasiones, con mayores rendimientos. Al lado de cada cifra, debéis imaginar el espíritu que ha animado la tarea, la inversión pública, la realización final. Los números tienen elocuencia por el ideario que entrañan y significan. Las cifras son la confluencia del pueblo y de sus instituciones; del pueblo que da los caudales morales y económicos, y del gobierno que los convierte en bienes funcionales para el bien común. Así lo expresa el examen de los datos que voy a consignar. En cada uno de ellos, puede y debe sentir el habitante de México su propia labor, su cotidiano esfuerzo, cualquiera que sea su actividad. La suma de su acción, con la de todos los demás, da el imponente resultado de lo que ha hecho por la nación. Pero debo asentar, convencido, que hay algo superior a las cifras más expresivas: el alma de México, alma que está en su puesto porque tiene una conciencia cada vez más profunda y más clara de su deber.

"Capítulo I.

"Política Interior.

"Ha proseguido, en forma sistemática y constante, la dirección política del Gobierno para reafirmar la unidad nacional en las metas comunes de los mexicanos: progreso moral, social, cultural, económico y político. A su consecución, contribuimos todos, con voluntad y decisión inalterables.

"Nuestra población, calculada para este año, es de 32 millones de habitantes. En 1910 teníamos 15 millones. En 47 años, con el impulso transformador de la política social de la Revolución Mexicana, nos hemos duplicado.

"1957 ha sido consagrado por Decreto del H. Congreso de la Unión como el "Año de la Constitución de 1857 y del Pensamiento Liberal Mexicano". El pueblo entero de México y su Gobierno han tributado férvido homenaje de reconocimiento unánime a la Ley Fundamental de 1857, que estableció los derechos del hombre como base y objeto de las instituciones sociales, sin distinciones y sin discriminación alguna, y a los preclaros varones que fueron sus autores y forjaron la vida democrática de la nación. "A la Constitución de 1857 se ligan en forma indisoluble Benito Juárez y sus hombres esclarecidos, quienes restablecieron la República, equilibraron las fuerzas morales y políticas de la nación y nos legaron normas para la armónica vida interior e internacional de México.

"A la Constitución de 1917 se ligan Venustiano Carranza y sus hombres, también esclarecidos, quienes otra vez restablecieron la vida constitucional y que, a los derechos del hombre, añadieron los derechos sociales que compendian los anhelos de antaño y de hoy de todos los mexicanos. (Aplausos)

"La entereza, los heroísmos y los sacrificios de que se halla pletórica nuestra historia reclaman de la conciencia nacional el culto permanente a los patricios y adalides, que son ejemplos y guías en nuestra vida actual y futura.

"La adhesión creciente y palpable del pueblo a los principios políticos, sociales y económicos que por ley nos rigen, ha sido refrendada nacionalmente al efectuarse los actos conmemorativos del Centenario de la Constitución y del Pensamiento Liberal de 1857 y del cuadragésimo aniversario de la Carta Magna de 1917. Evidente ha sido la clara expresión del pensamiento y del sentimiento populares, que han superado divergencias doctrinarias, unificándose en acatamiento a los intereses primordiales de la nación y apegándose a las instituciones republicanas y democráticas.

"Las libertades espirituales de expresión de creencia, de prensa, de trabajo y de crítica al Gobierno se han continuado ejerciendo. Así debemos seguir sin más límites que los que la Constitución señala: respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. (Aplausos) Tales libertades son esenciales a nuestra manera de ser, porque son inherentes a la dignidad humana y a la dignidad nacional. Nuestra vida institucional y nuestro progreso, en ellas se inspiran y se basan.

"El Ejecutivo Federal ha continuado haciendo más profundas sus relaciones con los demás Poderes de la Unión y con los Gobiernos de los Estados, acatando los preceptos constitucionales - en armónica colaboración- para mejor alcanzar las metas de superación que el beneficio colectivo nos exige.

"Hemos de proseguir fortaleciendo y perfeccionando las instituciones constitucionales, entre las cuales es básica la municipal. Es imperativo de capital importancia fortalecer a los HH. Ayuntamientos así en su libertad como en su economía. Tanto más fuerte sea el municipio, más fuerte será la nación. (Aplausos) Para ello, el Gobierno Federal promovió las diversas iniciativas de ley que, aprobadas por el H. Congreso de la Unión, liberan a los municipios de

adeudos que no podrían cubrir sino con grave detrimento de los servicios públicos que les son inherentes.

"Se efectuaron elecciones para renovar los titulares de los Poderes Ejecutivos de Coahuila, Guerrero, Hidalgo, México, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz; de Diputaciones locales en Guerrero, Hidalgo, México, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz; y de Autoridades Municipales en Aguascalientes, Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Sinaloa. Fue libre e irrestricto el ejercicio de los derechos políticos, y se hizo palpable la creciente participación electoral de la ciudadanía, aumentada y estimulada por el voto de la mujer mexicana, que actuó con clara comprensión de sus derechos y obligaciones y con definida conciencia de responsabilidad. (Aplausos)

"Activamente se mejora y perfecciona el Registro Nacional de Electores. Se elaboró el Calendario y Programa de Trabajos y la división territorial para las elecciones federales próximas.

"El H. Congreso de la Unión tuvo a bien aprobar diversas iniciativas del Ejecutivo: decreto para cancelar adeudos de los Gobiernos de los Estados, Ley de Cooperación para Dotación de Agua Potable a los Municipios, ley que crea el Fondo de Garantía y Fomento del Turismo, Ley Reglamentaria del Párrafo 5o. del Artículo 27 Constitucional en Materia de Aguas del Subsuelo, ley que crea una Comisión para la Protección del Comercio Exterior, Ley de Reformas a la del Seguro Social, Ley de Reformas y Adiciones a la Federal del Trabajo, Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, decreto que reforma la Ley de Exención de Impuestos de Habitaciones Populares en el Distrito y Territorios Federales, decreto que reforma la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, decreto que reforma la Ley General de Instituciones de Seguros y decreto que reforma la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. Fueron aprobadas, además, diversas leyes fiscales y hacendarías.

"Funcionan ya en la República 4 mil 818 Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material - en 1953 eran 965- que coadyuvan con los Municipios, eficazmente, para esa superación colectiva.

"Al turismo se impulsa, cada vez más, con medidas legales, administrativas y publicitarias, por su creciente importancia en la vida económica, social y cultural del país. El interior permite a los mexicanos conocer mejor a su patria, a sus compatriotas, y las posibilidades y recursos nacionales. El internacional facilita la mutua comprensión y el acercamiento amistoso de los pueblos. En nuestras fronteras hay afluencia grande de turistas, con breve estancia en México. El turismo del exterior aumentó 8%, respecto al período anterior, según evaluaciones oficiales. Los alojamientos han también aumentado, tan sólo en la Capital más de un mil cuartos. El desarrollo del turismo requiere una cooperación mayor de las empresas privadas. El Gobierno auspicia y estimula esas actividades, que son propias de los particulares.

"Meticulosamente y de acuerdo con nuestras leyes, se hace la selección de los extranjeros que se internan al país, y siempre con la mira fundamental de que no sean indeseables o perturbadores en la vida de México.

"La radiodifusión, la televisión y la cinematografía, industrias pujantes de nuestra vida social y económica deber ser, además, medios de divulgación educativa y cultural. La cinematografía ocupa el séptimo lugar en la producción mundial y para su mejor desarrollo se condicionó la importación de películas extranjeras a normas de reciprocidad y se firmaron convenios de intercambio con algunos países. El Banco Cinematográfico, con apoyo financiero del Gobierno, concedió créditos a los productores nacionales, hasta julio último, por 152 millones de pesos.

"Mientras sigan prevaleciendo las múltiples y diversas causas, ya bien conocidas, de la emigración periódica y temporal de nuestros trabajadores agrícolas hacia los Estados Unidos, seguirá siendo honda la preocupación de la colectividad, y especialmente del Gobierno. Constituye, en efecto, este arduo problema una responsabilidad colectiva, ya que debemos encontrar entre todos, soluciones a esa salida de compatriotas que aumenta cada año por el elevado crecimiento demográfico. Somos responsables todos, en tanto no les logremos fuentes de trabajo permanentes y bastantes. Ejemplo: en este año la abundante cosecha de algodón en Tamaulipas proporcionó ocupación, de uno a tres meses, a 65 mil campesinos. Los agricultores de Sonora están empleando 25 mil y los de La Laguna 15 mil.

"De septiembre de 1956 al 30 de junio último se documentaron 298 mil trabajadores y regresaron 347 mil. Volviendo al país 49 mil más de los que salieron, por haber fenecido sus contratos anteriores. Fueron repatriados 34 mil 422 trabajadores ilegales (los llamados "espaldas mojadas"). Este aspecto del problema se ha reducido en un 90%. La contratación legal se hace ahora de acuerdo con el Convenio Bilateral celebrado con los Estados Unidos en 1954 - prorrogado hasta 1959- que, mejorando los anteriores convenios, ha reducido, casi totalmente, la salida ilegal que tantos perjuicios ocasionaba.

"Al analizar este inveterado problema es indispensable recordar importantes datos: el 70% de nuestras tierras labrantías son de temporal, sujetas a contingencias meteorológicas, como los ciclones o las terribles sequías que en este ciclo agrícola han asolado al país, y sobre todo a las zonas norte y central de la República; y la corta duración del trabajo de temporal, 4 meses al año. Estas contingencias meteorológicas originaron la actual escasez del maíz, que ha sido compensada con la abundancia de otros granos comestibles. En el ciclo agrícola pasado, se obtuvieron grandes cosechas porque fueron copiosas y oportunas las lluvias. En el ciclo actual, pese a ciclones y sequías, se han logrado importantes excedentes de algodón, café, azúcar, trigo, arroz y frijol. Es obvio que las alternativas de nuestra agricultura de temporal, serán una de las determinantes del problema, en tanto no obtengamos suficiente riego.

"Es conveniente repetir que si bien es común que en países fronterizos se registren estos fenómenos demográficos, es incuestionable que en la emigración de nuestros trabajadores existen otras causas distintas de la inseguridad de la agricultura de temporal. Si fuesen sólo las contingencias agrícolas, la emigración oscilaría según la bonanza o disminución de las cosechas. Muchos años antes existía el fenómeno, pero menos importante. Desde 1943 comenzó el aumento y la contratación legal. El promedio anual hasta 1951 fue de 170 mil. De 1951 a 1956 hubo un promedio de 300 mil. Por otra parte, muchos de los que salen no son labriegos y cada uno es un caso especial. Dedúcese, entonces, que influyen sobremanera factores psicológicos y personales - afán de conocer otros lugares, espíritu de aventura y señuelo de ganancias más ilusorias que reales- . Facilitan la salida nuestras numerosas comunicaciones y transportes. Hace apenas 25 ó 30 años sólo contábamos con los transportes ferroviarios. Ahora, contamos con ellos y con 38 mil kilómetros de carreteras y caminos vecinales. El radio, el cine y la televisión, avivan también los deseos de viajar. Esta emigración de nuestros trabajadores tiene contados aspectos positivos: obtienen algunos conocimientos prácticos y salarios que les permiten subsistir durante su corta estancia en el país vecino y, en buen número, logran pequeños ahorros que envían a sus familiares o retienen para el regreso.

"El Gobierno aminora el problema realizando las más posibles obras de beneficio colectivo, como consta a todos. Pero las necesidades anuales de trabajo de todo el país exigen el concurso nacional, en particular el de los hombres de empresa, para que cada año podamos emplear 350 a 400 mil compatriotas más. El problema está en pie, no obstante los muchos esfuerzos efectuados. Conocemos sus causas. Es preciso que logremos satisfactorios efectos. Las fuentes de trabajo permanentes y bastantes, incumbe a la iniciativa privada crearlas y desarrollarlas. El Gobierno colaborará en todo lo que sea menester.

"En la Colonia Penal de las Islas Marías prosíganse los programas de adaptación de los reclusos a una vida de trabajo y de beneficio económico para su recuperación moral y social. Continúase la industrialización del henequén, las salinas y las maderas.

"La Procuraduría General de la República perfecciona constantemente sus servicios y procedimientos de trabajo al efecto de lograr mayor prontitud y equidad en la justicia y cumplir mejor con su misión constitucional. En las reuniones internacionales se reconoció la eficacia de nuestra campaña contra la producción y tráfico de estupefacientes.

"La Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales, al igual que la General de la República, perfecciona sus servicios y procedimientos en la acción judicial que le es propia.

"Las iniciativas de ley que se están elaborando para ser enviadas al H. Congreso de la Unión, una vez concluidas, se someterán a su apreciable consideración.

"El Gobierno del Territorio Sur de la Baja California invirtió: en obras de riego, 740 mil pesos; en caminos, 364 mil; en otras obras, 882 mil y en servicios públicos, 815 mil.

"En Santo Domingo el Banco de Crédito Agrícola otorgó créditos por 20 millones de pesos para avíos, perforaciones, equipos y nivelación de tierras. Estableció una Central de Maquinaria. 77 tractores proporcionan servicios al costo.

"No obstante la baja de los precios del cobre, en las minas de "El Boleo" - de participación estatal- se obtuvieron utilidades por un millón y medio de pesos.

"Prosíguense las exploraciones petrolíferas. Los once pozos perforados, aunque no explotables comercialmente, acusan favorables condiciones geológicas.

"En Quintana Roo se sigue reconstruyendo a las localidades dañadas gravemente por el ciclón de 1955. El Gobierno del Territorio aportó 750 mil pesos para la carretera Chetumal- Peto, terminándose 152 kilómetros hasta Felipe Carrillo Puerto. En obras públicas erogó 650 mil pesos y en servicios sanitarios y asistenciales 350 mil pesos.

"Inició sus trabajos "Chapas y Triplay de Quintana Roo", con una inversión de 10 millones de pesos. El Gobierno Federal está invirtiendo 1 millón 200 mil en una planta beneficiadora de miel de abeja, que funcionará en este año.

"Los programas federales, de comunicaciones, de colonización y de progreso marítimo impulsan e impulsarán más a los Territorios, que son reserva de la nación.

"El Distrito Federal cuenta actualmente con 4 millones y medio de habitantes. Su extraordinario crecimiento demográfico (7% anual, más del doble que el de la República) origina múltiples y arduos problemas de los servicios públicos.

"Por tal motivo, el ingente problema de la falta de agua crece conforme la población aumenta. El Distrito Federal, recordemos constantemente, carece de ríos o fuentes abundantes de agua para abastecer a su gran población. En 1966 será de 7 millones de habitantes si subsiste el actual crecimiento. Es por ello que la compleja cuestión se estudia y atiende cotidianamente, de modo especial, el inquietante aumento de la perforación de pozos, que es causa decisiva de la deshidratación del subsuelo y ella de los hundimientos que originan las inundaciones, que casi controladas ya, desde 1953, y por tanto olvidadas, pudieran repetirse, no obstante nuestra empeñosa atención, que a todos consta.

"En 1956 contábamos diariamente con 14 mil 875 litros de agua por segundo. Señalé entonces que era meta inaplazable para 1957, aumentar ese volumen a 17 mil 600 litros. Con las obras realizadas fue superada tal meta. Disponemos ahora de 19 mil 100 litros y se ha logrado, además, proporcionar agua potable a grandes

núcleos de población. Ha sido posible por ello, suprimir en numerosas zonas del Distrito la insatisfactoria ministración de agua por medio de pipas.

"Se terminaron totalmente las obras del Sistema de Chiconautla - 3 mil 500 litros de agua por segundo- con costo de 100 millones de pesos y las del Sistema de El Peñón - 500 litros por segundo- , con costo de 30 millones. La ampliación y mejoramiento de los sistemas de bombeo, de distribución, control de fugas e instalación de medidores, requirieron 25 millones. 155 millones de pesos, en total. Las captaciones de Chiconautla y El Peñón están beneficiando las zonas norte y oriente del Distrito - con más de un millón de habitantes- , en donde se hallan importantes instalaciones industriales, de servicio social, numerosas colonias proletarias y varios fraccionamientos.

"Se terminaron los proyectos para las obras de Chalco - capitación y conducción de 4 mil litros por segundo, y ampliación del sistema actual en 2 mil litros más- , ampliación de los Sistemas de Xochimilco- 1 mil 500 litros más por segundo- , de Lerma - 2 mil litros más por segundo- y Chiconautla - 500 litros más por segundo- . Esos 8 mil litros más son previsiones para ulteriores abastecimientos indispensables a los que deben sumarse 12 mil litros del Alto Amacuzac, cuyos estudios continúan. Tales obras deben realizarse lo más pronto posible, jerarquizándolas, porque son urgentísimas para el Distrito Federal y los 8 mil kilómetros que integran la Cuenca del Valle de México, donde existen importantes zonas industriales y agrícolas, que seguirán multiplicándose.

"Para el mejor control de posibles inundaciones, se terminaron 3 nuevas preseas - Barracas del Muerto, de Pilares y de Mixcoac- , con capacidad de 160 mil metros cúbicos y costo de 3 millones de pesos. Se prolongaron los entubamientos de los ríos de la Piedad - en 2 mil 100 metros- y obras complementarias, con costo de 15 millones de pesos; y del Consulado - en longitud de 3 mil 100 metros- , con costo de 7 millones de pesos. Se construyeron 4 nuevos colectores, un tanque de regularización, un colector interceptor, una planta de bombeo, una planta generadora de emergencia de 1 mil 800 kilovatios, 95 mil metros de atarjeas, 2 mil 600 pozos de visita y 3 mil coladeras pluviales, con una inversión de 12 millones de pesos. El mejoramiento constante del sistema de drenaje y las obras de protección realizadas han librado de inundaciones a la ciudad de México, como antes se dijo.

"Para conservar el Lago de Xochimilco, tan mexicano, tan de gran importancia para las condiciones hidrológicas del Distrito, de tanta tradición histórica, de belleza única y de interés social y económico, cuyos niveles han disminuido mucho, se están dragando sus canales - inversión inicial de un millón de pesos- (Aplausos) y se empezó la construcción de una planta de tratamiento de aguas negras del Gran Canal, que se terminará en el primer semestre de 1958, con capacidad de 400 litros por segundo y costo de 10 millones de pesos, para derivarlas al lago y asegurar así su conservación indefinida. (Aplausos)

"Otro gran problema del Distrito, quizá de los mayores, es el de los transportes de pasajeros. Entre los estudios efectuados se cita la necesidad de un ferrocarril subterráneo, monorriel, o viaductos elevados. Pese a que, diariamente, se multiplica el número de vehículos de servicio público y de que el tránsito general es cada día más complicado, su mejoramiento es tangible. Mediante el financiamiento del Banco de Transportes, los permisionarios pusieron en servicio 1 mil 500 camiones y han adquirido 1 mil 500 más que se irán poniendo en servicio en cuanto los vayan entregando las empresas vendedoras. El Servicio de Transportes Eléctricos adquirió 67 autobuses con costo de 2 millones 500 mil pesos, realizó la sustitución total de los tranvías de diseño antiguo y terminó la construcción de sus nuevas oficinas, talleres, almacenes y depósitos, con costo de 30 millones de pesos.

"En materia vial, se construyeron totalmente los ejes de circulación que atraviesan la ciudad: 5 de Norte a Sur (Calzada de la Viga, Avenida Patriotismo, Calzada de San Antonio Abad, Prolongación de Niño Perdido y Avenida Revolución) y 2 de Oriente a Poniente (Arcos de Belén y Avenida Morelos). La ampliación y construcción de nuevas calles y el viaducto comprende 44 mil 490 metros. En todas estas obras se invirtieron 73 millones de pesos. 800 mil metros cuadrados de nuevos pavimentos se hicieron, con importe de 22 millones de pesos. La conservación de pavimentos demandó 13 millones. En caminos vecinales del Distrito se invirtieron 7 millones. Se instalaron 4 mil 700 unidades de alumbrado. Su costo: 16 millones de pesos.

"Fueron erigidos en esta Capital de la República monumentos al Rey Netzahualcóyotl, gloria de nuestro pasado indígena, y a Francisco I. Madero, Apóstol y Mártir de la Democracia Mexicana. El de José María Pino Suárez, Mártir también de nuestra Democracia, se está construyendo. La estatua de Emiliano Zapata, Símbolo del Agrarismo, que desde hace tiempo estaba hecha, se instalará en este mismo año.

"Nuestra gran metrópoli reclama la constante creación o ampliación de parques, jardines y zonas de deporte o de recreo. En División del Norte se concluyó un nuevo parque (3 millones de pesos) con 82 mil metros cuadrados. 1 millón de metros cuadrados más de espacios verdes (Popotla, Postal, San Lucas, San Cosme, Molino de Rosas, Villa Reforma- Lomas e Insurgentes- Norte) fueron adaptados y agregados a los 12 millones de metros cuadrados con que contamos, incluido nuestro histórico y querido Bosque de Chapultepec. En parques y avenidas funcionan 100 fuentes y surtidores de agua. En Magdalena Mixhuca, en 2 millones 300 mil metros cuadrados, se está construyendo un gran centro deportivo - que se concluirá en 1958- con costo aproximado de 70 millones de pesos. (Aplausos nutridos)

"36 escuelas fueron construidas para la instrucción primaria y para jardines de niños, que utilizan 41 mil alumnos. 17 millones de pesos fue su costo. 30 más se están construyendo para 35 mil alumnos, con costo aproximado de 15 millones de pesos.

"Se construyeron 38 mercados más con sus guarderías infantiles, con modernas e higiénicas instalaciones que permitieron establecer a 20 mil locatarios. La inversión total fue de 172 millones. Este servicio público lo ha estimado indispensable el Gobierno, tanto por su valor educativo y progresista cuanto porque deben desarraigarse hábitos inconvenientes para la salud y para el civismo en general. Había mercados en la vía pública y en locales que databan de casi un siglo.

"Para diversos servicios públicos importantes se construyeron nuevos edificios: la Penitenciaría en Ixtapalapa, para 1 mil 350 reclusos, en 110 mil metros cuadrados. Se dispone para ella, previsoramente, de 390 mil metros cuadrados más. Costo: 40 millones de pesos. Policía y Tránsito - Plaza de Tlaxcoaque- con inversión de 17 millones de pesos. Central de Bomberos - Teresa de Mier y Circunvalación- , 3 millones 500 mil pesos. Tribunales de Villa Obregón, 1 millón 750 mil; y Oficinas de la Quinta Delegación, 1 millón 250 mil pesos.

"Anexo al Rastro y Frigorífico - regulador del abasto de carne- se construyó y equipó la unidad para sacrificar aves, conejos y cabritos, 5 millones 500 mil pesos. El Hospital de la Cruz Verde aumentó su capacidad de 72 a 350 camas, costo: 8 millones 300 mil pesos. Se invirtieron en mejorar los edificios de los Tribunales de Justicia 2 millones de pesos.

"Para mejorar equipos de los Cuerpos de Policía y de Bomberos - armamento, 100 carros radiopatrullas, 4 bombas- , fueron erogados 5 millones 400 mil pesos.

"Es diaria la atención de las urgentes, complejas necesidades de las 300 colonias proletarias - 60 kilómetros cuadrados y 180 mil predios- , que están habitadas por casi un millón de habitantes. El mayor problema de los colonos es la legalización de sus títulos, que falta a muchos de ellos. Desde 1955 se activó al máximo. En este período se expidieron 5 mil 400 títulos. El actual Régimen expidió ya 29 mil 500 y cuanto antes se expedirá el resto: 15 mil 500. Quedarán pendientes de titular alrededor de un mil predios que están sujetos a procedimiento judicial.

"De los sistemas de Chiconautla y El Peñón se proporciona ya agua potable entubada a 99 colonias ubicadas en el Norte y en el Oriente de la ciudad, con una inversión de 15 millones de pesos. En 14 colonias se colocaron hidrantes para el servicio de los vecinos.

"Se construyó la red de alcantarillado en 30 colonias, con costo de 14 millones. Se instalaron 3 mil coladeras y renivelarán 1 millón 600 mil brocales y cajas de agua. Se conformaron 1 millón 900 mil metros de pavimentos y se hicieron 600 mil metros cuadrados a base de concreto asfáltico. Se instaló el alumbrado en 66 colonias, con costo de 6 millones de pesos. En cooperación con la Compañía de Luz se hicieron instalaciones de alumbrado particular en 22 colonias. 11 escuelas fueron construidas en las colonias en las colonias.

"La complejidad de los problemas de las colonias no permite que se resuelvan integralmente y menos de inmediato, pero es decisión del Gobierno - los colonos son testigos- darles progresiva solución, para lo cual es necesaria la cooperación de todos y de cada uno de los habitantes del Distrito Federal, en la medida de sus posibilidades. El presente y el porvenir de la Ciudad- Capital y del Distrito Federal nos lo exigen.

"Las recaudaciones del Departamento, que fueron de 398 millones en 1953, han aumentado a 750 millones de pesos en 1957. Los compromisos derivados de la deuda consolidada, que es solamente de 83 millones 500 mil pesos, se cubren oportuna y rigurosamente.

"El intenso e imponente temblor de julio último causó en esta Capital y en Guerrero grandes perjuicios. Lamentamos la muerte de 53 personas en México y 18 en Guerrero. Los daños en edificios no fueron tantos y tan graves como inicialmente supusimos; se calculan en 320 millones de pesos. 22 corresponden a edificios oficiales. De los particulares, 50 grandes propiedades resultaron muy dañadas, 100 medianamente y 800 en menor cuantía. Los técnicos dictaminaron que 3 grandes edificios deben demolerse. Dos cines quedaron totalmente destruidos. En Guerrero los daños materiales ascendieron a 15 millones de pesos.

"El comportamiento de la colectividad fue ejemplar. Reveló su entereza, puso de relieve su elevado sentido cívico y su gran espíritu de solidaridad social. Las autoridades cumplieron con su deber y se comportaron a la altura de su misión, especialmente el Ejército, la Policía y los Bomberos. Igual conducta asumieron las Cruces Roja y Verde. A todos, a todos ellos reitero el reconocimiento del Gobierno por sus virtudes cívicas, que deben ser acrecentadas incesantemente, como corresponde a un pueblo de tanta categoría moral como es el nuestro. Porque es símbolo enaltecido para toda la nación, informo con el mayor agrado que la Columna de la Independencia está siendo reparada con fervor patriótico, como digno guardián que conserva las cenizas de los héroes de la Independencia; y que, en un plazo aproximado de cuatro meses, la estatua del Angel de la Independencia quedará nuevamente enhiesta y firme, como emblema de nuestras libertades. (Aplausos nutridos)

"Capítulo II.

"Política Exterior.

"Nuestra política internacional dimana de las tradiciones mexicanas de mayor limpieza espiritual, de lo que la ciudadanía piensa y desea que por ella hagamos como sus servidores y mandatarios. Su enorme valor moral se funda en que es una síntesis de las convicciones profundas del pueblo nuestro: fe en la libertad, pasión por la independencia, devoción por la justicia, vocación innata por la democracia, respecto al derecho de los demás pueblos y entendimiento leal en las relaciones de mutua ayuda entre las naciones. (Aplausos)

"La libertad, la justicia, la independencia y la paz, son, para nuestra conciencia democrática, los valores más altos de la vida política de los pueblos. Con esas acendradas convicciones, colaboramos a los nobles anhelos humanos, confiando en que la persuasión y la concordia superarán los obstáculos para que el hombre puede realizar su destino con toda dignidad, con renovado y equilibrado optimismo y con armonización plena de sus deberes y derechos. Seguimos la senda recta y clara: la senda que México ha elegido, porque no concibe otra que la de la libertad y la justicia. (Aplausos nutridos)

"Así las normas, y acordes con los principios que sostiene la Organización de las Naciones Unidas; y, ciertos - como estamos- de que el acatamiento de los postulados jurídicos de su Carta Constitutiva es decisivo en la solución de cualesquiera de los problemas que confronta el mundo, hémole prestado cooperación decidida y sincera. Colaboramos, asimismo, con los organismos especializados de las Naciones Unidas que se encargan de promover internacionalmente el progreso social, técnico, científico, cultural y económico.

"México participó en la conferencia que redactó el Estatuto del Organismo Internacional para la Energía Atómica, suscrito en diciembre último, que el Ejecutivo Federal ha sometido a la consideración del H. Senado de la República. La solidaridad de los países americanos, basada en principios de mutuo respeto y cooperación, constituye elevada expresión de la armonía y amistad que es indispensable entre los pueblos y gobiernos del Nuevo Mundo. Con ese espíritu de cordial colaboración se efectuó la reunión de los Representantes de los Presidentes de las Repúblicas Americanas, que iniciativa del Presidente Eisenhower en Panamá, estudió y preparó en Washington una serie de recomendaciones a los Jefes de Estado, con el fin de ampliar y fortalecer las actividades de la Organización de Estados Americanos. El Gobierno de México estuvo representado en la Comisión del Consejo de la Organización que negoció los acuerdos entre Nicaragua y Honduras, y en el Comité de Asesores Militares, que contribuyeron a orientar y a conciliar, con satisfactorios resultados, las diferencias entre esos dos países hermanos. La solución pacífica obtenida, hace honor a la buena voluntad de las partes y a la aptitud del sistema interamericano para lograr que en el Continente prevalezcan la concordia y la paz, (aplausos) que por sernos tan indispensables, nos son tan caras. (Aplausos)

"En reuniones internacionales que estudiaron importantes temas económicos, técnicos y científicos, entre ellas, la Asamblea Mixta del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Fondo Monetario Internacional y la Corporación Financiera Internacional, así como en la Conferencia Económica de Buenos Aires, México participó destacadamente.

"En materia de tratados y convenciones, ratificamos el Tratado de Estado para el Restablecimiento de una Austria Independiente y Democrática, la Convención de Caracas sobre Asilo Diplomático, que promulgamos, y la Convención Universal sobre Derechos de Autor que se firmó en Ginebra el 6 de diciembre de 1952.

"Con el firme espíritu de amistad que vincula al pueblo mexicano a las naciones amigas, nos hemos esmerado en robustecer las buenas relaciones que mantenemos con ellas. Nuestro cordial entendimiento con los Estados Unidos se ha fortalecido con la visita del doctor Milton S. Eisenhower, Representante personal de nuestro buen amigo el Presidente Eisenhower, quien vino acompañado por el señor Roy R. Rubottom, Secretario Auxiliar de Estado para los Asuntos de América Latina. El Convenio Internacional sobre Trabajadores Agrícolas Migratorios fue prorrogado hasta el 30 de junio de 1959; firmamos un Convenio relativo a la Radiodifusión en la Banda Normal y celebramos un Arreglo Provisional sobre Aviación Civil, con duración hasta el 30 de junio de 1959.

"México envió misiones especiales a las ceremonias de la constitución de Ghana en un nuevo Estado independiente, y a las tomas de posesión de los señores Presidentes de Panamá, El Salvador, Nicaragua y República Dominicana. Nos fue particularmente grato recibir las visitas del señor Presidente de Costa Rica, don José Figueres; de don Joao Goulart, Vicepresidente del Brasil; de don José A. Mora, Secretario General de la Organización de Estados Americanos; de don Emilio Roche, Presidente del Consejo Nacional de Economía de Francia; y de don Bernardo Matarella, Ministro de Comercio Exterior de Italia.

"El incremento del comercio exterior constituye creciente objetivo de nuestras relaciones internacionales. México ratificó el Convenio Internacional del Trigo, que regirá hasta el 31 de julio de 1959, y suscribió el Protocolo que Modifica el Convenio Internacional del Azúcar de 1953, que será sometido a la consideración del H. Senado de la República. En la XVI Reunión del Comité Consultivo Internacional del Algodón, expusimos los perjuicios que ha sufrido nuestro país a consecuencia de la situación imperante en el mercado de esta fibra. También hemos hecho oportunas, reiteradas y vehementes promociones en interés de la minería y de la producción henequenera mexicanas. Hemos constituido un Comité Permanente que analiza con el mayor cuidado las consecuencias para México del Mercado Común Europeo y la Zona del Libre Comercio del propio Continente.

"Asistimos a varias ferias y exposiciones comerciales. Exposiciones diversas de las artes mexicanas se efectuaron en Italia, Japón e India. Francia envió a nuestro país una Exposición de los Últimos 25 Años de su Pintura, Italia una Exposición Industrial.

"Capítulo III.

"Defensa Nacional y Marina.

"Nuestro Ejército prosigue su perfeccionamiento moral, profesional y material, en forma metódica y ascendente, para cumplir con máxima eficacia la elevada misión que le señala para con la patria nuestra Carta Magna.

"La instrucción de las Unidades del Servicio Militar Voluntario y del Servicio Militar Nacional, se ha realizado con los programas y normas reglamentarias. Las prácticas de campaña y de tiro real se efectuaron en diciembre de 1956 y junio de este año. Participaron en ellas alumnos de las escuelas militares y personal de todas las armas y servicios; sus resultados fueron satisfactorios.

"Fueron revisados y actualizados los planes y programas de estudios de las escuelas militares, para sistematizar las materias afines en concordancia con los adelantos de la ciencia militar.

"La Fuerza Aérea Mexicana realizó su programa de entrenamiento de vuelo, impartiendo, además, la instrucción básica y aplicando los programas de adiestramiento especializado. El Batallón de Fusileros Paracaidistas llevó al cabo sus prácticas, el cual sigue siendo Unidad Selecta por sus características peculiares.

"En las escuelas y en los cursos especiales del Ejército terminaron sus estudios 63 jefes, 28 mayores M. C., 507 oficiales, 200 cadetes, 4 cadetes extranjeros y 728 individuos de tropa. Conforme al plan anual de becas, en escuelas militares del extranjero terminaron sus estudios 12 jefes, 30 oficiales y 23 hombres de tropa. En total, se graduaron 1 mil 591 alumnos, que fueron integrados a filas. "Para las tareas de alfabetización existen 2 mil 193 Centros, atendidos por 940 instructores militares y 1 mil 203 civiles. Fueron alfabetizados 28 mil 710 soldados de las unidades de voluntarios, de la conscripción, de las defensas rurales y familiares de tropa.

"Merece también especial atención en el Instituto Armado el fomento de la educación física, como meta imprescindible de su preparación ascendente, derivándose este esfuerzo hacia eventos de diversa índole, como las Cuartas Competencias Nacionales Deportivas del Servicio Militar Nacional, que la Clase "1937" realizó en septiembre de 1956; habiendo obtenido el triunfo los jóvenes conscriptos de la Novena Región Militar. Las Quintas Competencias Nacionales correspondientes a la Clase "1938" se efectuaron en las Zonas y Regiones Militares, y se concluirá en el presente mes la Nacional culminante. Se llevaron al cabo las de la Liga Militar de Montañismo; las del equipo de tiro "Ejército Mexicano"; las del equipo militar de pentatlón moderno - que obtuvo en la X Olimpiada Mundial el quinto lugar y, en San Antonio, el segundo lugar por equipos-, y para conservar las virtudes tradicionales del espíritu dragón en nuestro Ejército fueron creados en octubre de 1956 cinco equipos ecuestres militares. Entre sus componentes se seleccionarán los mejores jinetes para integrar el equipo ecuestre militar que represente dignamente al Ejército en competencias internacionales.

"En diciembre pasado terminaron su adiestramiento físico y profesional 165 mil 603 soldados del Servicio Militar Nacional Clase "1937", pasando a formar parte de las reservas del Ejército. Al iniciarse el presente año ingresaron a las unidades del propio servicio 196 mil 416 jóvenes de la Clase "1938".

"El plan de armamentos, para satisfacer las necesidades de las fuerzas armadas, dentro de las posibilidades del Erario, fue cubierto por el Departamento de la Industria Militar.

"El Departamento Cartográfico Militar intensificó sus trabajos en la formación de la Carta Geográfica, de acuerdo con la Comisión Intersecretarial Coordinadora del Levantamiento de la Carta Geográfica de la República. Fueron erogados 2 millones 400 mil pesos en este servicio.

"La Inspección General del Ejército llevó al cabo 71 revistas a Dependencias y Unidades del Ejército, cumpliendo eficazmente con su cometido, al lograr con sus informes el mejoramiento de las corporaciones revisadas.

"Ajustados a los preceptos legales vigentes y a las posibilidades presupuestales, se efectuaron los ascensos del personal correspondiente a las promociones "Superior", "General de 20 de Noviembre de 1956" y "Especial del 1o. de Enero de 1957", promoviéndose al grado inmediato superior: 10 Generales, 217 jefes, 825 Oficiales y 660 de tropa. Se encuentra en estudio la promoción general de 20 de noviembre de 1957, para la cual no sólo se tomará en cuenta la competencia y capacidad profesional, sino de muy especial manera su antigüedad, mérito y la experiencia necesaria a su ascenso. (Aplausos nutridos)

"De las medidas dictadas para el mejoramiento moral, profesional y económico, mencionaré las siguientes: aumento del fondo de ahorro para los individuos de tropa; aumento de los haberes del personal del Ejército y Fuerza Aérea a partir del 1o. de septiembre de 1956; percepción de un mes de haberes en diciembre del mismo año, como aguinaldo, para todo el Ejército y la Fuerza Aérea; ministración anual de uniformes a Generales, Jefes y Oficiales, y tres ministraciones a los individuos de tropa, dos ministraciones de uniformes de trabajo para Jefes y Oficiales encuadrados; indemnización a los familiares de los miembros de las corporaciones de las defensas rurales que mueren o se inutilizan en actos del servicio; sobrehaberes regionales a quienes son enviados a efectuar cursos periódicos a las escuelas militares conforme al plan general de Educación Militar, así como aquéllos que son destinados a realizar cursos en el extranjero, todo ello con el propósito de mejorar su capacitación profesional. A partir de hoy se aumentará el 10% en todos los haberes del Ejército y la Armada, con erogación total aproximada de 50 millones de pesos, anualmente. (Aplausos nutridos)

"El Banco Nacional del Ejército y la Armada amplió las prestaciones que concede. Inauguró la primera farmacia con un descuento a la mitad de los precios del mercado, y la primera tienda de víveres a precio de costo. Se instalaron tiendas en Veracruz, Acapulco y Guadalajara, y se establecerán en otras localidades. Redujo al 6% la tasa de interés en préstamos hipotecarios y aumentó a 15 años el plazo para su pago. Por concepto de devolución del fondo de ahorro a los elementos de tropa, liquidó 1 millón 350 mil pesos. Concedió préstamos a corto plazo por 73 millones de pesos, e hipotecarios por 7 millones 270 mil pesos. Cubrió pólizas de

seguros de vida por 1 millón 700 mil pesos. El importe de las pólizas en vigor de militares en servicio y retirados es de 159 millones.

"A 9 mil pensionistas militares se cubrió la suma de 34 millones de pesos.

"En el Hospital Central Militar fueron atendidos 6 mil 716 miembros del Ejército y 4 mil 910 familiares de los mismos, atendiéndose, además, en consulta externa, a 125 mil 694 personas y en la Clínica del Servicio Pro Hijo del Soldado fueron dispensadas 23 mil 400 atenciones.

"El Ejército continuó prestando su importante cooperación a las autoridades civiles en las campañas nacionales contra el paludismo y otros padecimientos. Sigue colaborando en extinción de incendios de bosques, en el combate de epidemias, plagas y epizootias, cuando se han presentado, y participa en la construcción de caminos vecinales y trabajos de reforestación, así como en todas las obras de carácter cívico y social para las cuales es requerida su ayuda.

"El Ejército Mexicano progresa como todo el pueblo de México, de cuyas nobles tradiciones, sobre todo de su honroso patriotismo, es genuino representante. Su mejor galardón consiste en trabajar - con lealtad y desinterés- por su propia superación y la de los interés nacionales, cumpliendo con su elevada misión: servir con honor y fidelidad a las instituciones creadas por la voluntad del pueblo. (Aplausos nutridos)

"El Programa de Progreso Marítimo sigue desarrollándose aceleradamente. Este gran esfuerzo nacional comprende el mejoramiento de los puertos, de las comunicaciones interoceánicas y del altiplano a las costas, transportes, saneamiento de los litorales y desarrollo de sus zonas de influencia para que, a la mayor brevedad, en las regiones costeras se distribuyan los excedentes de población de otros lugares del país y se aprovechen nuestras potenciales riquezas marítimas.

"En el litoral del Golfo se concluyeron 34 obras con costo de 99 millones 350 mil pesos y, en el del Pacífico, 37, con importe de 125 millones de pesos. En conservación de puertos y señales marítimas, se invirtieron 10 millones y en dragado de puertos, en ambos litorales, 6 millones 400 mil. Los gastos de administración, en obras por contrato y por ejecución directa, importaron 8 millones 500 mil pesos. La inversión total en este periodo fue de 258 millones 500 mil pesos, 137 millones más que en 1956. Se estimó para el Programa de Progreso Marítimo de 1953- 1958, la suma de 750 millones. A la fecha se han invertido 646 millones 500 mil pesos.

"Fueron modernizados los transportes "Querétaro" y "Potosí". Se mantuvo la red insular de radiocomunicación y se adquirieron 4 aviones tipo "Catalina", con costo total de 9 millones 400 mil pesos.

"Nuestra Marina Mercante está integrada por 11 mil 84 embarcaciones, con 325 mil 210 toneladas brutas. Aumentó en 1 mil 12 embarcaciones y 31 mil 307 toneladas durante este período. La industria de la construcción naval es básica para el desarrollo marítimo del país. Por tanto, se autorizó a empresas privadas de ambos litorales la construcción de 232 embarcaciones. La formación profesional del marino mercante mexicano también es de interés patriótico. Las Escuelas Náuticas de Veracruz y Tampico impartieron sus enseñanzas eficientemente. Se expidieron 356 títulos facultativos y 229 certificados de competencia.

"Al apoyar en todo lo posible a la industria de la construcción naval, que es primaria en el progreso marítimo, nuevamente demandamos de las empresas privadas su cooperación para incrementar la productiva actividad pesquera y la Marina Mercante que le es complementaria. El Gobierno ha construido 53 embarcaciones para sus servicios. En el Dique Seco de Salina Cruz, se repararon 7 Guardacostas; 1 Cañonero; 2 Fragatas; 1 Draga; 2 Buques- Tanque y 5 pesqueros. Se modernizaron 5 secciones del Dique Flotante autocarenante de Tampico. En Icacos, se instaló la parte submarina del Varadero para buques hasta de 200 toneladas.

"La captura de especies pesqueras produjo 180 mil toneladas y la especial del camarón 29 mil. 209 mil toneladas en total (25 mil más que en 1956) que significaron 27 millones en impuestos y derechos.

"Las 137 Sociedades Cooperativas pesqueras afilian 16 mil 98 socios. Se expidieron 76 mil 643 permisos para pesca industrial, deportiva y de investigación. 3 Oficinas de Pesca más logran mejor control. Para la piscicultura en medios rurales se realizaron 78 mil 104 repoblaciones, que duplican las del ejercicio pasado.

"Puertos Libres Mexicanos manejó durante este período 1 millón 360 mil toneladas de diversos productos, transportados por 2 mil 620 buques. Las obras de Salina Cruz y Coatzacoalcos se realizan activamente.

"La Armada de México logró, como todos los años, mejor organización y entrenamiento del personal. Se intensificaron las prácticas masivas. Se crearon las Compañías de Infantería de Marina números 6 y 7 y se integraron los Departamentos de Acción Social y de Transporte para los servicios que deben impartirse al personal. Se creó el Segundo Escuadrón aeronaval, con base en Veracruz. Como ofrecí, en septiembre pasado aumentó 10% a todos los haberes de los miembros de la Armada, al igual que a los del Ejército. Se hizo la promoción del 20 de noviembre de 1956 de Oficiales Superiores, Jefes, Oficiales y personal especializado. Al de jerarquía y tropa se hizo el suministro anual de uniformes. A partir de hoy se aumentará el 10% en todos los haberes de los miembros de la Armada, al igual que los del Ejército, con erogación total aproximada de 50 millones de pesos, anualmente. (Aplausos nutridos)

"Con el aumento de la Flota fueron más eficaces la vigilancia de las costas, las medidas de seguridad y el auxilio en el mar. Se organizó la "Operación Socorro"

para reafirmar la soberanía de México en las Islas Revillagigedo, donde se edificaron oficinas y viviendas para el personal allí destacado. La comunicación radiotelegráfica es diaria.

"Once Almacenes de Víveres se han establecido ya en la República para proporcionar los artículos de primera necesidad, al costo, a los miembros de la Armada. y se prosigue el programa de construcción de sus habitaciones.

"Los Cadetes de la H. Escuela Naval Militar efectuaron sus viajes de práctica en las fragatas "California" y "Papaloapan".

"Se inició en Acapulco la construcción de una Unidad Médica para 20 camas y se construye otra en Isla Mujeres, Quintana Roo. Se continúan las remociones y adaptaciones de la Enfermería número 1 del Golfo en Veracruz, en Manzanillo y en Puerto Cortés. Los Servicios Médicos de la Armada colaboran en la Campaña de Erradicación del Paludismo.

"Capítulo IV.

"Política Social y Educación Pública.

"Proteger y mejorar la salud de los hombres y mujeres de México, es obligación ineludible del Gobierno y mayor aún de la propia colectividad. La salud física y la salud moral de los mexicanos son indudablemente el valor máximo de la patria. Todo progreso, toda superación será imposible, si no logramos vencer la insalubridad. Por tanto, seguiremos combatiéndola incansablemente. Y si es palpable que hemos obtenido y obtenemos diariamente resultados halagüeños, no debemos olvidar las numerosas y arduas necesidades que tenemos que satisfacer, en lo sucesivo. Y al decir que de todos es obligación ineludible colaborar en esta gran tarea del combate a la insalubridad y a la lucha contra las enfermedades recuerdo a todos, en general, que es indispensable seguir formando una conciencia nacional y seguir aumentando nuestra ayuda a la Salubridad y Asistencia Pública, ya sea con aportaciones económicas o con tareas personales, si aquéllas no son posibles. En tales labores el Gobierno Federal está erogando 351 millones de pesos. De ellos la Lotería Nacional da 129 millones, y la cooperación de particulares 39 millones.

"Extendemos y estimulamos, lo más posible, la protección de la niñez de la desnutrición, del abandono y del egoísmo e irresponsabilidad de quienes no cumplen imperativos deberes morales y sociales para ayudarla. Con pasión debemos salvaguardar nuestra reserva humana. El Instituto de Bienestar de la Infancia pudo lograr mayores recursos económicos y aunar esfuerzos para cuidar a nuestros niños. Con la encomiable dirección y cooperación de la Asociación de Protección a la Infancia, pudieron aumentarse en este año 20 mil desayunos a los escolares. Con ese aumento se proporcionan diariamente 100 mil desayunos. En 1958 hemos de lograr que sean 110 mil, si nos es posible 120 mil. (Aplausos) Esta

obra merece constante estímulo nacional por el altruismo que entraña. Se está estableciendo ya en todos los Estados. (Aplausos)

"Resultados benéficos se obtuvieron en las campañas nacionales contra la tuberculosis, oncocercosis, cáncer, lepra, tifo, bocio, enfermedades venéreas, fiebre reumática y parasitosis intestinales. Se aplicó gratuitamente la vacuna antipoliomelítica, hecha en México, a 537 mil 200 niños de escasos recursos económicos. Con esa prevención disminuyó esa enfermedad considerablemente. El Instituto de Bienestar de la Infancia cooperó con 1 millón 782 mil pesos para fabricar la vacuna.

"La Comisión Nacional para la Erradicación del Paludismo terminó el primer ciclo de rociado semestral y dio comienzo el segundo, en julio pasado. Se efectuaron 3 millones 426 mil rociamientos, en los que se consumieron 1 millón 471 kilos de insecticidas (D.D.T. y Dieldrin). Han seguido la investigación sobre la eficacia de los insecticidas y la acción profiláctica y terapéutica de las drogas antimaláricas. Fueron aplicados 520 mil tratamientos antipalúdicos. La erogación que se está realizando este año es de 50 millones de pesos. El año pasado, 30 millones.

"Los Servicios Médicos Rurales Cooperativos crearon nuevas Unidades de Promoción y Extensión en Tamaulipas y Durango, beneficiando a 220 mil personas. En la República reciben estos servicios 3 millones 317 mil ejidatarios y sus familiares. Se erogan en ellos 24 millones de pesos, de los cuales aportan 11 los campesinos. (Aplausos)

"Se instalaron 132 servicios de higiene materno infantil. Costo 3 millones de pesos. Se establecieron 32 Centros Auxiliares Rurales en 11 Estados y 9 Centros de Salubridad y Asistencia en 6 entidades. En los Distritos Sanitarios se realizó un programa de salubridad integral - medicina curativa, preventiva, acción socioeconómica y saneamiento ambiental - dirigido preferentemente a la atención del medio rural. Su costo fue de 3 millones 500 mil pesos, de los cuales los campesinos aportaron 1 millón 130 mil pesos. (Aplausos) El programa específico de saneamiento ambiental que se realizó en 17 entidades, costo 10 millones de pesos, de los cuales 3 aportaron los campesinos. (Aplausos)

"Un programa de mayor amplitud para los problemas de medicina preventiva, se realiza en Centros de Salud, para atender los aspectos biológicos, psicológicos y sociales: 14 Centros se encuentran trabajando, 14 se están terminando y equipando y 16 se están construyendo. Su costo es de 26 millones 500 mil pesos. Y para la asistencia médico social se han construido 33 sanatorios rurales, ya en servicio, y se construyen 107. 11 nuevos hospitales y 4 maternidades están prestando servicios y se construyen 25. Inversión total: 28 millones. Se cuenta en el país, actualmente, con 43 mil 483 camas para servicios asistenciales, oficiales y privados.

"El Programa de Bienestar Social Rural, sigue en intenso desarrollo. Con él se ha logrado ir mejorando el medio rural, tanto en salubridad, como en el nivel de vida.

Se crearon 386 nuevos Centros para beneficio de 3 mil 139 comunidades. La población total beneficiada es de 3 millones 951 mil habitantes. Los nuevos Servicios Materno - Infantiles atienden a 129 comunidades rurales y en ella se instalaron 31 servicios de maternidad de 4 camas cada uno. Dentro del Programa de Bienestar Social Urbano se establecieron 12 nuevos Centros en las colonias proletarias del Distrito Federal. El sostenimiento de todos estos trabajos importó 16 millones 500 mil pesos - 9 más que al año anterior.

"Del Centro Médico del Distrito Federal, se terminarán en diciembre entrante las Unidades de Neumología, Emergencia y Cancerología y, en septiembre de 1958, los otros 11 edificios que lo integran. Los equipos y aparatos médicos más modernos de que estará dotado este Centro, han sido adquiridos ya. Se invirtieron en el período 72 millones, que sumados a los 35 del lapso anterior, hacen un total de 107 millones de pesos. Entre las mejoras a otros hospitales en el Distrito Federal deben señalarse las que se hicieron al Hospital General -3 millones 400 mil pesos - y al Juárez - 700 mil pesos.-

"Se estableció una farmacia para el beneficio de los servidores públicos, que expende medicamentos con importantes descuentos.

"Nuestro país estuvo representado en la X Asamblea Mundial de la Salud (Ginebra, Suiza); en la XIX Reunión del Consejo Ejecutivo de la propia Organización; en la Reunión del Consejo Directivo de la Organización Sanitaria Panamericana(Antigua, Guatemala); en la XII Reunión de la Asociación Fronteriza México - Estadounidense; en el Congreso de Salubridad en Folkstone, Inglaterra, así como en otros congresos y reuniones de la materia.

"El hombre que trabaja ruda y diariamente, sin más recurso económico que su salario fijo, necesita cada vez más la multiplicación de instituciones sociales que amparen su ancianidad, que curen sus enfermedades, que le permitan subvenir a sus necesidades primarias cuando sufra invalidez, que le proporcionen facilidades par su habitación cómoda y barata y que, en suma, con el esfuerzo aunado del Gobierno, de las empresas y del trabajador mismo, pueda afrontar las vicisitudes de la vida con esta concepción de nuestra transformación social: la seguridad individual forma la seguridad de la sociedad de la que somos miembros.

"Así, el Seguro continúa extendiendo su acción en toda la República, lo mismo en la ciudad que en el campo. Funciona ya en diversas localidades de 25 Estados - 11 más que en el período anterior – y perfecciona sus actividades en el Distrito Federal. Ampara en la actualidad - entre asegurados y beneficiarios - a 2 millones 373 mil personas, 525 mil más que en 1956. 230 mil -10% de la población amparada- son campesinos.

"16 nuevas clínicas se establecieron: 1 en Aguascalientes, 1 en Campeche, 3 en Chihuahua, 2 en Durango, 2 en México, 1 en Guerrero, 2 en Querétaro, 2 en Sinaloa y 2 en Sonora y, en el Distrito Federal, la de Neuropsiquiatría. Para trabajadores del campo tenemos 17 clínicas más 1 en Aguascalientes 9 en

Chiapas, 2 en Chihuahua, 2 en Durango y 3 en Morelos. La inversión en éstas y en aquéllas fue de 9 millones 500 mil pesos.

"Fueron puestos en servicio los hospitales de Ciudad Obregón, Son., 4 millones de pesos; Oaxaca, 3 millones; y Monterrey, 38 millones - 17 de estos últimos se han erogado de 1953 a 1956. El Hospital de Acapulco fue transformado en Hospital de Zona; se ampliaron: el de Cancerología, en el que se instaló la bomba de cobalto de mayor potencia en el país, y el de Guadalajara, con costo de 1 millón de pesos; se adaptó el de Cuernavaca, con erogación de un millón; y en Tapachula se adquirió, adaptó y equipó un nuevo hospital, con gasto de 2 millones. 3 millones más se requieren para reparar el Hospital de la Raza y las oficinas del Seguro, que se vieron afectadas por el sismo de julio y que hubieran tenido daños más importantes si no se hubiesen ejecutado recimentaciones desde 1953.

"Continúan las obras del Hospital Regional de Puebla y de Tlaxcala y las de los de Orizaba, Hermosillo, Guaymas, Navojoa, Chihuahua, Ciudad Delicias, Durango, Mazatlán, Los Mochis, Aguascalientes y Tlalnepantla. La inversión total en estas unidades será de 50 millones de pesos. Se inició la construcción de 3 clínicas de concentración, 2 en el Distrito Federal y 1 en Guadalajara, que costarán 10 millones de pesos.

"Se aumentaron 65 casas para Aseguradas en las cuales 80 mil mujeres reciben enseñanzas, servicios y prestaciones par beneficio del hogar. 20 de ellas atienden al sector femenino rural. Se establecieron en el Distrito Federal y en 12 Estados. Las aseguradas actúan con fervorosa decisión. Han promovido y se han creado cooperativas de consumo, bolsas de trabajo y sociedades de ayuda mutua.

"El total de atenciones médicas impartidas en el sistema fue de 21 millones y se surtieron 11 millones 500 mil recetas.

"El programa de construcción de habitaciones para trabajadores asegurados, produjo ya efectivas y satisfactorias realizaciones. La primera unidad, con servicios sociales, de las Lomas de Becerra, fue inaugurada y puesta en uso. Consta de 2 mil 200 viviendas y alberga 12 mil personas. Costo total 62 millones. Otra semejante se construye en la zona industrial de Tlalnepantla. Contará con 1 mil 540 viviendas - 796 casas unifamiliares ya terminadas y 11 edificios con 744 departamentos en construcción. La población beneficiada será de 8 mil personas. En ella se han invertido, a la fecha, 20 millones. En la zona industrial de Ayotla prosigüense construyendo 20 edificios con 240 departamentos - están concluidos 10 y en breve plazo los restantes. LLévense invertidos 3 millones 500 mil pesos. Su costo total será de 6 millones. En Sonora edifícanse 3 unidades; en Ciudad Obregón, con 144 departamentos, en Navojoa, con 96, y en Guaymas con 48. En el Distrito Federal se inició la nueva unidad sobre la Calzada de Legaria, con inversión de 4 millones. Constará de 37 edificios con 612 departamentos, cuya renta será de 50 pesos mensuales. Las unidades que anteceden, más la de Narvarte, ya puesta en servicio, dan un total de 5 mil 372 viviendas construidas

por el Seguro Social, para beneficio de 30 mil personas. El programa de habitaciones seguirá realizándose en el país.

"Los ingresos del Instituto que en 1952 eran de 298 millones 672 mil 254 pesos 71 centavos, ascendieron en el presente año a 605 millones 948 mil pesos, y sus egresos a 457 millones 715 mil, así distribuidos: 290 millones 606 mil en servicios médicos, farmacéuticos y de hospitalización; 51 millones 128 mil en prestaciones en dinero y 115 millones 981 mil en administración. El remanente de 148 millones 232 mil - 24.46% del ingreso - aumentará las reservas actuariales y de previsión.

"México concurrió al Primer Congreso Mundial de Actuarios de la Seguridad Social, en Bruselas; al Seminario Panamericano de Actuarios en Paraguay; y a la I Reunión de Seguridad Social de los Países Centroamericanos y del Caribe, en Guatemala.

"El Seguro Social continuó su labor de asistencia técnica a Costa Rica, Panamá y Nicaragua.

"1 mil 373 pensiones a los trabajadores del Estado fueron concedidas, que sumadas a las anteriores alcanzan un total de 11 mil 126. La erogación anual, 40 millones 732 mil pesos.

"Se amplió el programa para construir habitaciones: se concedieron 1 mil 895 créditos hipotecarios por 67 millones de pesos - 10 millones más que en el período anterior -. En esta Capital se construyeron 5 multifamiliares: Colonia de los Doctores, Calzada de Tlalpan, Tacubaya y 2 en el "Jardín Balbuena", con 1 mil 222 departamentos e inversión de 43 millones de pesos. Además, se concluyeron 163 casas individuales, con importe de 5 millones de pesos. 3 multifamiliares se edificaron en Veracruz, Mexicali y Guadalajara, con 283 departamentos. Inversión, 19 millones 400 mil pesos, en total.

"De 1953 a la fecha se han construido 10 multifamiliares con 1 mil 906 departamentos. Se construyen 8 más, dos de ellos en la Capital y los restantes en San Luis Potosí, Mazatlán, Durango, Nogales, Acapulco y Tampico, con 1 mil 280 departamentos, en los que se están invirtiendo 65 millones 285 mil pesos. En el fraccionamiento "Jardín Balbuena" se construyen otras 195 casas individuales, con costo de 6 millones.

"La inversión en edificios y terrenos en el período, fue de 61 millones, 9 más que en el lapso anterior.

"El Fondo de Pensiones ascendió a 906 millones de pesos, 135 millones más que en el período pasado.

"Independientemente de las inversiones en habitación popular del Seguro Social, de la Dirección de Pensiones y del Banco del Ejército y la Armada, el Banco Nacional Hipotecario construye 22 multifamiliares con 292 departamentos y 325

casas individuales en el "Jardín Balbuena". Se terminarán a fines del presente año, con costo total de 21 millones de pesos. El Banco Hipotecario concedió créditos a organismos descentralizados y a empresas industriales de la República por 105 millones de pesos para edificar 3 mil viviendas. A la fecha se han ejercido, de estos créditos, 20 millones.

"Uno de nuestros desequilibrios sociales y económicos, de mayor importancia y gravedad para la población económicamente débil, es la escasez de viviendas. En la solución de este problema, como en el del vestido y la alimentación populares, debe el Gobierno orientar, complementar y estimular a la acción privada y por ello actúa al máximo de sus posibilidades en la edificación de viviendas para los trabajadores y las clases sociales de escasos recursos. Ha concedido exenciones de impuestos para este tipo de viviendas, y al modificar las leyes de las instituciones de ahorro público, se propende a la canalización del ahorro de los particulares hacia tan benéfico fin, mediante la inversión directa o indirecta de las empresas de seguros, fianzas y capitalización, de un 10% de sus reservas. El H. Congreso de la Unión aprobó las reformas a las leyes de las Instituciones de Ahorro Público, para dotar al Instituto Nacional de la Vivienda de recursos económicos para su labor.

"Hechos los estudios necesarios se están construyendo ya 3 mil 500 habitaciones, como iniciación, en mínima parte, del programa general de casas para familias de escasísimos recursos. En el Distrito Federal se terminaron 1 mil 547 viviendas. Las 1,953 restantes están edificándose en Aguascalientes, Durango, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Querétaro, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, y con la cooperación de esos Gobiernos quedarán terminadas este año. En las demás, entidades se están haciendo los convenios respectivos. (Aplausos)

"El problema natural y de más difícil solución para el Gobierno y el Instituto era encontrar una renta baja en una habitación cómoda. El tipo modesto de estas viviendas permite que los poseedores cubran en abonos a largo plazo de cincuenta pesos mensuales. Aproximadamente su costo promedio será de cinco mil pesos. (Aplausos nutridos)

"No podrá ni el Instituto, ni el Gobierno, ni tampoco la colectividad hacer donación gratuita; es menester que todos los que sean inquilinos, los que sean compradores a largo plazo, vayan cubriendo honrada y patrióticamente sus abonos para que pueda proseguir este programa hasta sus metas que son las de cientos de miles de habitaciones para todo el país. (Aplausos)

"Año con año el Gobierno Federal ha destinado las mayores sumas posibles a la Educación Pública. Y es claro, año con año son necesarios servicios escolares para 200 mil niños más. Los Estados, Territorios y particulares cooperan, por su parte, en la gran tarea educativa.

"En 1953 el Gobierno sólo pudo asignar 517 millones, y en el año actual, 1 mil 28 millones (tres millones diariamente). (aplausos) Y ello, porque es obvio que nuestras necesidades educativas crecen enormemente, tanto en construcción y reparación de planteles, como en percepciones de los maestros y personal administrativo, mejoramiento y adquisición de equipos, laboratorios, bibliotecas, capacitación, revisión de programas y de libros de texto. Por todos los medios se estimula al Magisterio y constantemente se le exhorta al cumplimiento de la responsabilidad con que debe ejercitar su misión.

"Con tales objetivos se ha ido cumpliendo, en lo posible - todos deseamos más - con los mandatos que sobre esta materia la Constitución señala. Forjar escuelas para el conocimiento de nuestras realidades cotidianas, con la decisión de superarlas y de lograr el mejoramiento económico, social y cultural de nuestro pueblo, educándolo para la democracia, para la libertad y para la justicia que en sí constituye la formación de una conciencia - desde las aulas - hacia la solidaridad de las nuevas generaciones con los genuinos intereses de la patria, con el designio de realiza, más eficazmente, las grandes tareas individuales y colectivas que requiere el ascenso general de los niveles de vida de los mexicanos. "De ahí que los trabajos educativos - desde los preescolares hasta los técnicos y profesionales - se intensifiquen para disminuir el importante déficit que aún se presenta, tanto en la enseñanza superior cuanto en la primaria, especialmente. Ante problema de tamaño magnitud, requiérese con urgencia la cooperación más amplia y efectiva de los sectores técnica y económicamente capacitados, nuevos y abundantes recursos, en favor de la niñez que, con enorme pena lo digo, gran parte de ella, carece aún de la instrucción primaria. Cada año no la obtienen - pese a los deseos de todos - 300 mil niños, sin contar los de las comunidades indígenas.

"Nuevamente debo repetir que la tarea del maestro entraña excepcionales responsabilidades ante sí mismo y ante la patria; que cada maestro, en cualquier circunstancia debe enseñar invariablemente con su propio ejemplo: su esfuerzo e interés en elevar sus capacidades, en depurar sus virtudes ciudadanas, y en mostrar su solidaria actuación con los intereses nacionales; esa será la mejor orientación y estímulo para la niñez y la juventud.

"Los estudiantes tienen también una gran responsabilidad: emular a sus padres, aprovechar las enseñanzas que los maestros les inculcan y corresponder, con toda su aplicación y aprovechamiento, al sacrificio del pueblo que sufraga la mayor parte de su instrucción. La juventud estudiosa no debe desviarse de esa trayectoria, pues que adeuda educación a sus padres e instrucción a la colectividad. Deben cumplir con su deber recordando siempre cuál es ese deber. Vale mucho que lo cumplan, pero vale más saber cuál es para cumplirlo bien. (Aplausos nutridos)

"Se crearon 4 mil 20 plazas docentes, que importan al año 21 millones de pesos. Los emolumentos del Magisterio fueron aumentados en sobresueldos y sueldos suplementarios en 62 millones 600 mil pesos. A las escuelas existentes se

agregaron 1 mil 352 nuevas primarias que permitieron la inscripción de 216 mil 100 educandos más. La inversión en jardines de niños y educación primaria federal en el Distrito y en los Estados y Territorios ascendió a 582 millones de pesos para 21 mil 400 escuelas, con 52 mil maestros. Fueron inscritos 2 millones 700 mil alumnos, en total.

"La segunda enseñanza se imparte en 613 secundarias y 269 de enseñanzas especiales - oficiales e incorporadas -, con inscripción en las secundarias de 103 mil 293 alumnos y 34 mil 150 en las especiales. En ambas eroga el Gobierno 53 millones de pesos.

"Tenemos 12 Escuelas Prácticas de Agricultura, con 2 mil 31 alumnos. Gástanse en ellas 12 millones de pesos, más el importe de los productos que en las mismas se obtienen.

"Se reestructuró el sistema de educación normal. Existen 72 escuelas con 23 mil 453 alumnos - oficiales e incorporadas - 4 fueron creadas en el actual período. Invierte el Gobierno 45 millones 558 mil pesos -10 millones más que en el año anterior -.

"El Instituto Federal de Capacitación de los maestros que en 1956 tuvo una inscripción de 5 mil 600, en 1957 aumentó a 8 mil 246 maestros - alumnos (2 mil 645 más).

"El Instituto Politécnico Nacional - centro en que se están formando los técnicos que el desarrollo industrial requiere - proyectó de conformidad con su nueva Ley Orgánica de 1956, una mejor planeación de la investigación científica, y la formación profesional y técnica de los alumnos. El Consejo Técnico Consultivo General y los Consejos de las Escuelas, que la nueva ley dispone comenzaron ya sus funciones. En el Instituto se imparte enseñanza a 21 mil 963 alumnos. Su presupuesto asciende a 80 millones de pesos -24 más que el ejercicio pasado. Fueron revisados los cuadros de organización y planes de estudio, textos y métodos pedagógicos. Fue mejorada la atención asistencial a los estudiantes, mediante becas. Se creó este año un Patronato integrado por profesionales egresados del Instituto para encargarse de las construcción de edificios y de la dotación de equipos y laboratorios. De septiembre de 1956 a la fecha se han invertido 26 millones de pesos. De ellos el Patronato está ejerciendo 11 millones 500 mil pesos. El sismo de julio pasado causó graves daños en dos escuelas: la de Comercio y Administración y la de Ingeniería y Arquitectura, que fueron instaladas provisionalmente en el antiguo edificio de Comunicaciones. El análisis concienzudamente realizado por autoridades y técnicos del Instituto acerca de la situación en que se halla el conjunto y cada uno de los edificios que lo forman, llega a la conclusión de que es necesario aprovechar los que tienen condiciones de seguridad absoluta, como se está haciendo, y aquellos que sea indispensable substituir, edificarlos en terrenos cercanos al Instituto, para que no se pierda la unidad funcional, en la superficie que sea menester, a efecto de inmediatamente a empezar a desarrollar en 1958 el programa que tienen elaborado las autoridades y

el Patronato de Obras, para crear la Unidad Profesional del Instituto Politécnico Nacional, antiguo anhelo del estudiantado, de los profesionistas egresados y de los actuales profesores, que el Gobierno ha interpretado -como justo anhelo - y por ello, ha decidido ejecutar tan importante proyecto.

"El Instituto Politécnico trabaja con empeño y con afán de superación. Maestros y alumnos, en armoniosa cooperación, cumplen sus deberes dignamente.

"8 Centros Tecnológicos hay en el país: en Chihuahua, Saltillo, Ciudad Madero, Durango, Pachuca, Guadalajara, Orizaba y Veracruz. En construcción 3 más, en Celaya, Mérida y Zacatepec. Inversión, 5 millones de pesos.

"El Instituto Nacional de la Juventud difunde conocimientos y educación -incluso a la no estudiantil - para orientar y mejorar su civismo, cultura, actividad deportiva y capacitación en sus trabajos. 10 Delegaciones y 4 Subdelegaciones hay en los Estados. 115 mil son los afiliados -25 mil más que en 1956.

"El Instituto de Bellas Artes difunde activamente su acción de alta cultura en la República, movilizandolos mejores conjuntos, en exposiciones, conciertos, coros, orquestas, conferencias y representaciones teatrales. El Centro de Artesanías de la Ciudadela trabaja ya, lo mismo que 24 centros de enseñanzas artísticas en los Estados. La Unidad Artística y Cultural del Bosque se integró con los Teatros del Bosque y del Granero, Recreo para niños y Escuela de Danza. Han sido convocados todos los países de América a promociones y certámenes, de carácter continental, que se están desarrollando sistemáticamente, sobre música, teatro, danza, arquitectura, novela y artes plásticas.

"El notable espíritu deportivo del pueblo mexicano, exige impulso constante a la educación física. Con el deporte adquiere nuestra juventud disciplina individual y social y perfecciona su espíritu cívico. Se llevaron al cabo competencias de atletismo y otros deportes, y participamos en las competencias internacionales de Cuba y en los XIV Juegos Olímpicos de Australia. México orienta el espíritu de sus deportistas de modo que no tiendan al campeonismo. Existen registrados 100 mil deportistas escolares y 350 mil de las 36 Federaciones de la Confederación Deportiva Mexicana.

"En construcción de escuelas se erogaron 66 millones 500 mil pesos: 28 para primarias; 15 para secundarias, normales y de enseñanzas especiales; 14 millones de pesos para el Instituto Politécnico; 5 para los Centros Tecnológicos y 2 millones para la fábrica de mobiliario escolar. Se edificaron 202 escuelas, con 1 mil 183 aulas, para 78 mil 719 alumnos. Se están edificando 305 más, para 85 mil 157 nuevos educandos. Se erogaron 17 millones 600 mil pesos, en reparación y ampliación de 293 escuelas.

"100 escuelas en la Capital y 10 en Guerrero, sufrieron daños por el sismo de julio. Su reparación y construcción se está ejecutando, con importe de 10 millones de pesos.

"La Universidad Nacional está ejerciendo un subsidio de 57 millones de pesos. A las Universidades, Institutos y Centros de Cultura Superior de los Estados se otorgaron 8 millones de pesos en subsidios ordinarios y 12 en extraordinarios. 20 millones de pesos en total. Estos subsidios tienen el doble objeto de auspiciar al máximo posible la cultura superior en la provincia y reducir la excesiva concentración estudiantil en esta Capital. Ambos subsidios serán aumentados anualmente.

"La Campaña contra el Analfabetismo continúa como imperativo impostergable de interés nacional. Se alfabetizaron 270 mil personas -20 mil menos que en 56-57-. Se están alfabetizando 345 mil, en 14 mil 672 centros de la República. Contó con 5 millones. Todavía de cada dos compatriotas uno no lee ni escribe. Por tanto, exhortamos nuevamente a la colectividad para que contribuya con su esfuerzo personal, o con su cooperación económica, en esta tarea que a todos nos incumbe, como tremenda responsabilidad colectiva. Mientras haya analfabetos estamos en deuda con la patria. (Aplausos nutridos)

"94 misiones culturales - con presupuesto de 5 millones 400 mil pesos - funcionan en el país, 16 más que el año anterior, con auxilio de 15 unidades culturales motorizadas.

"Existen 21 Centros de Capacitación Indígena y funcionan 12 Brigadas de Mejoramiento Indígena que laboran coordinadamente con el Instituto Nacional Indigenista, cuyos 5 Centros Coordinadores atendieron a una población de 424 mil habitantes, construyendo caminos, realizando campañas sanitarias, trabajos de mejoramiento agrícola e intensificando su acción educativa.

"Fue promulgada la nueva Ley del Derecho de Autor que fija normas y estímulos. Fue expedido el Reglamento de la Ley Orgánica de la Educación Pública para la integración y funcionamiento del Consejo Nacional Técnico de la Educación.

"La inveterada norma del Gobierno en política laboral al no escatimar esfuerzo alguno para lograr con tesón un más justo equilibrio entre los empresarios y los trabajadores, actuando previsoramente y oportunamente para allanar obstáculos, conciliar intereses y lograr soluciones pacíficas, ha evitado entorpecimientos en el trabajo fecundo, que pudieran haber dañado al país.

"Al prevenir desajustes en las relaciones obrero patronales, han prevalecido los intereses nacionales por sobre cualesquiera otros, de persona o de grupo. El consenso nacional y con él el Estado, estiman, cada vez más, al trabajo como factor primario de la prosperidad individual y de la prosperidad colectiva.

"Los resultados de la política descrita han hecho factible la creciente comprensión entre empresarios y trabajadores, persuadidos ambos factores de la producción que ese es nuestro buen camino a seguir.

"Agradezco y reconozco esa utilísima colaboración en bien del país, que estoy seguro proseguirá invariablemente.

"El año pasado afirmé que los trabajadores, sobre todos los organizados, habrían de repudiar con espíritu patriótico cualesquiera incitaciones que individuos o grupos les pudieran hacer, para que no continuaran en su conducta responsable. Así lo hicieron y así lo harán, porque velan por su beneficio y por el de los intereses de la patria.

"Con el elevado espíritu de colaboración de trabajadores y de empresarios, fueron revisados los contratos colectivos de diversas industrias: textil; eléctrica, telefónica; minera; azucarera; de construcción en obras federales; de estiba y desestiba; de cine, radio y televisión y otros más que sería prolijo enumerar.

"Esas revisiones de contratos aportaron a los trabajadores importantes beneficios y prestaciones que, en suma, mejoraron su salario real.

"Acatando el mandato constitucional, y con arraigada convicción, las autoridades mantienen, sin restricción alguna, el derecho de huelga, e inviolables los preceptos tutelares de nuestras leyes que conducen hacia la justicia social, y el H. Congreso de la Unión aprobó las reformas a la Ley Federal del Trabajo iniciadas por el Ejecutivo, que dilataron los ámbitos de protección a los trabajadores.

"Las Compañías Hidroeléctrica de Oaxaca y de Transmisión Eléctrica de Potencia del Estado de Hidalgo fueron emplazadas a huelga por los sindicatos de sus trabajadores, reclamando violaciones a los contratos colectivos. Con objeto de proteger el interés público ante la suspensión de labores anunciada, se ordenó la ocupación temporal de dichas empresas, declarándose expresamente que tales medidas no prejuzgaban en manera alguna sobre la procedencia o improcedencia de los movimientos huelguísticos, ni tampoco presuponían la terminación de los conflictos o restricción al ejercicio del derecho de huelga. Con posterioridad, esos conflictos encontraron solución adecuada, por el entendimiento de las partes. (Aplausos nutridos)

"Los Tribunales del Trabajo mantienen su actividad para prestar la oportuna y adecuada solución de los conflictos que son de su competencia.

"México fue sede de la Reunión de Técnicas y de Dirigentes de las Oficinas del Trabajo de la Mujer, convocada por la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos; y, Asistió a la XL Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra, en donde fueron elegidos representantes mexicanos de los tres grupos del Consejo de Administración de la O. I. T., que, por primera vez, preside un representante de México.

"Capítulo V.

"Política Económica.

"La producción nacional en 1955 fue de 84 mil millones de pesos. En 1956, de 94 mil millones. Hubo un aumento real del 7%, hechos los ajustes por precios. El aumento de 1955 fue de 10% cifra sin precedente. en 1956 lo hubiéramos logrado si el valor de la producción agrícola no hubiese disminuido por ciclones y sequías y por contingencias internacionales que afectaron al algodón. En 1956 la producción ganadera aumentó 11% la pesca, 48%; la minería, 10%, los productos del petróleo, 10%; la de coque, 27%; la de manufacturas, 10% la de construcción, 12% y la de energía eléctrica, 12%. El volumen de mercancías transportadas por los Ferrocarriles Nacionales creció 14%. México aumentó su producción más del doble que el crecimiento de su población. Ha proseguido nuestro progreso.

"La política económica del Gobierno - lo reitero - tiende a obtener un equilibrado desarrollo agrícola e industrial, armonizando los sectores económicos. Es imperioso que mediante el esfuerzo constante de todos, la producción nacional sobrepase siempre al crecimiento de nuestra población.

"Fortalecida como ha sido la producción agrícola en los últimos años, los ingresos rurales se han incrementado, ensanchando así el mercado y estimulando la creación y ampliación de las industrias. El desarrollo económico ha logrado la diversificación de las exportaciones. Hasta hace muy pocos años, nuestro país, para obtener el creciente volumen de divisas que la industrialización y la tecnificación agrícola demandan, dependía principalmente de la exportación de recursos naturales no renovables, como minerales y petróleo. Actualmente los productos agrícolas, que no merman el patrimonio nacional, son los principales renglones de nuestra exportación. La diversificación obtenida es evidente; 17 productos de los más importantes aseguran el 75% del valor de nuestras exportaciones. Esto permite a México defenderse mejor de las contingencias que afectan cualquiera de sus renglones de exportación. La industria nacional consume cantidades crecientes de los recursos naturales que explotamos. Nuestro país va superando su antigua condición de simple abastecedor de materias primas. Así, el consumo nacional de nuestro cobre, nulo hace 15 años, en 1956 representó el 38% de la producción, y el plomó, del 6% en 1939, pasó al 20%. El país produce ya más del 95% de los alimentos que consume.

"La inversión nacional ha seguido creciendo: pasó de 9 mil 400 millones en 1954 a 12 mil en 1955 y a 14 mil en 1956. Llega ya al 15% del producto nacional. El promedio anual de la inversión pública, de 1953 a 1957, ha sido de 4 mil 245 millones. El 75% ha procedido de recursos del Estado y entidades descentralizadas y el 25% de financiamientos.

"La inversión gubernamental en 1956 fue de 4 mil 675 millones de pesos, 443 millones más que en 1955. Esta suma incluye los aumentos de capital a los Bancos de Crédito Ejidal y Agrícola e inversiones de gobiernos locales. El 36% se dedicó a comunicaciones y transportes; el 20%, a energía eléctrica y combustibles; el 14%, a obras de riego; y el resto a inversiones complementarias de la inversión privada y otras de beneficio social: habitación, servicios, educación

e investigación de recursos no renovables. Tal inversión se hizo con 2 mil 108 millones aportados por el Gobierno Federal; 2 mil 245 millones, pro organismos descentralizados y empresas de participación estatal, y 322 millones, por los Estados, Territorios y Municipios.

"México demanda un aumento constante de inversiones en obras básicas. Hasta julio último, la inversión pública superó en 500 millones de pesos a la de 1956. El 72% de la inversión se destinó a obras de desarrollo y el 28% a inversiones complementarias de la empresa privada y otras de beneficio social. La inversión pública continúa jerarquizándose de acuerdo con su máximo rendimiento, productividad y beneficio colectivo.

"El mayor ahorro e inversión de los particulares son indispensables para el desarrollo económico de México, porque el Gobierno Federal únicamente administra el 8.4% del producto nacional. El clima institucional de la República - que mantendremos - y los estímulos del Gobierno a la inversión privada, han logrado que ésta crezca, pero debe aumentar más, pues siguen siendo muy altos los consumos suntuarios. Han impulsado el desarrollo industrial la exención de impuestos a industrias nuevas y necesarias, el fondo de garantía y fomento a la pequeña y mediana industria, la exención de impuestos a la reinversión de utilidades, los créditos gubernamentales, las restricciones a la importación, los combustibles y transportes baratos y los bajos precios en México de los minerales y productos agrícolas que industrializamos y que por no cubrir impuestos de exportación son los menores del mundo.

"En 1957 ha continuado el ritmo de progreso. Comparando el primer semestre de 1957 con el de 1956, aumentó la producción industrial en: lingotes de hierro, 11%; lingotes de acero, 17%; carros de ferrocarril, 22%; cemento, 9%; productos químicos, 7%; fertilizantes, 15%; papel, 19%; textiles de algodón, 5%; artefactos de hule, 4%; azúcar, 37% y otros productos alimenticios, 30%. También aumentó la producción de artículos farmacéuticos, insecticidas y aparatos eléctricos.

"El Fondo de Garantía a la Industria Mediana y Pequeña prestó, hasta julio último, 184 millones de pesos a 818 empresas. Se constituyó el Fondo de Garantía y Fomento del Turismo, con una aportación inicial de 50 millones de pesos por el Gobierno Federal. Los ingresos obtenidos del turismo en el primer semestre de 1957 aumentaron en 14% respecto a igual período de 1956, según las evaluaciones del Banco de México. El número de turistas aumentó en 8%. En agosto el turismo ha seguido creciendo.

"En 1956 la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias impulsó 25 empresas, con capital de 73 millones de pesos y, en el primer semestre de 1957, a nueve empresas, con capital de 179 millones de pesos.

"La Nacional Financiera ha proseguido apoyando a las industrias básicas tanto de empresas privadas como gubernamentales. El 31 de julio último tenía créditos otorgados e inversiones realizadas por 3 mil 808 millones de pesos. De estos

fondos, el 91% se destinó a la industria, correspondiendo el 31% a la de transformación (siderúrgica, alimentos, textiles, fertilizantes y equipo de transporte); el 27% a los transportes, comunicaciones y otros servicios públicos; el 28% a la electricidad y combustibles y el 5% a otras.

"La Nacional Financiera está apoyando los siguientes proyectos industriales: fabricación de cloruro, sosa e insecticidas en la nueva zona industrial de Irapuato; de fertilizantes en Monclova, que producirá amoniaco anhidro, ácido nítrico y nitrato de amonio; amoniaco anhidro en Salamanca y bióxido de titanio, en Veracruz. La fábrica de Tuxtepec para 38 mil toneladas de papel iniciará su producción en 1958. Se están concluyendo los proyectos para el establecimiento de plantas de celulosa y papel en Michoacán.

"El Gobierno obtuvo créditos a largo plazo en el Banco de Exportaciones e Importaciones por 51 millones 260 mil dólares destinados: 23 millones 260 mil para los Ferrocarriles Nacionales; 16 millones para Altos Hornos, que elevará su producción de 320 mil toneladas de acero a 600 mil; 10 millones para financiar la compra de ganado por el Banco de Crédito Agrícola y Ganadero; y 2 millones del saldo del préstamo para Falcón. También obtuvo crédito de bancos privados norteamericanos y europeos por 53 millones de dólares para diversas industrias: construcción de carros de ferrocarril, de camiones diesel, transportes ferrocarrileros, transportes aéreos, tubos de acero sin costura, plantas minerometalúrgicas, energía eléctrica, fertilizantes, química de celulosa, cemento, maquinaria para hilados y tejidos, papel, vidrio, productos marinos, leche y derivados y servicios portuarios. Las obligaciones de la Financiera con el exterior sumaban, el 31 de junio, 282 millones de dólares. Esta cifra incluye 183 millones de dólares de créditos avalados para empresas industriales. El Banco Hipotecario obtuvo créditos extranjeros para financiar obras públicas de beneficio colectivo por 275 millones de pesos. Seguiremos usando el crédito exterior con la amplitud necesaria a nuestro desarrollo, aunque siempre, como es nuestra convicción, para inversiones de inmediato beneficio colectivo, cuidando la soberanía, la dignidad, la estructura política y el estilo de vida de nuestra nación. (Aplausos nutridos)

"La deuda pública, incluyendo los avales otorgados por los Bancos Oficiales, era, al 31 de julio último de 8 mil 970 millones de pesos, correspondiendo 3 mil 242 millones a la deuda interior y 5 mil 728 millones a la exterior. La deuda pública de México representa sólo un 9.5% del producto nacional. "Los ingresos del Gobierno Federal ascendieron en 1956 a 8 mil millones de pesos, 800 millones más que en 1955. Hubo equilibrio presupuestal, con reducción de la deuda pública por 165 millones. De enero a junio de este año los ingresos fueron de 4 mil millones de pesos, 70 más que en el año anterior, habiéndose disminuido la deuda pública en 234 millones de pesos.

"El presupuesto de Egresos que aprobó para este año la H. Cámara de Diputados monta a 7 mil 577 millones 874 mil pesos. Los gastos durante el primer semestre sumaron 3 mil 734 millones 400 mil pesos o sean, 334 millones 400 mil pesos más que en igual período de 1956. El año pasado el Gobierno Federal elevó las

percepciones de los trabajadores al servicio del Estado en 270 millones, y en 1957, las pensiones militares en 30 millones de pesos.

"En 1956 el Gobierno condonó adeudos de los Estados y Municipios por 6 millones de pesos. En el primer semestre de este año, 25 millones. Además los Estados, Territorios y Municipios recibieron subsidios por 420 millones; para las Juntas locales de Caminos, 61 millones; para el Comité Nacional de Caminos, 80 millones; para las Juntas de Mejoras Materiales, 57 millones; para las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, 4 millones; y por otros conceptos, 218 millones. Mayor ayuda económica, para que surja más la provincia, que merece tanto. (Aplausos nutridos)

"El medio circulante, que al 31 de julio de 1956 era de 10 mil 361 millones de peso, aumentó 11% al 31 de julio último. Se proporcionaron medios de pagos suficientes para las necesidades del circulante económico.

"El financiamiento total del sistema bancario aumentó, de julio 31 de 1956 a julio 31 de 1957, en 2 mil 414 millones de pesos (13%). Dentro de la norma de canalizar en mayor proporción los recursos de los bancos hacia las actividades productivas, se adicionaron los saldos crediticios con destino a la producción en 1 mil 301 millones de pesos, y en 1 mil 48 millones los destinados al comercio. Del crédito adicional a la producción se destinaron: a la industria, 985 millones de pesos; a la agricultura y ganadería, 315 millones.

"Se revisaron las normas para el otorgamiento de créditos, con el fin de simplificarlas y hacerlas más liberales, sin incidir en expansiones inconvenientes del circulante monetario. Las instituciones bancarias podrán disponer de un 25% de sus nuevos depósitos para incrementar los créditos a la producción y al comercio, en lugar del 15%, y podrán liberar en un 5% el depósito en el Banco de México, siempre y cuando se invierta en valores del Estado. Las instituciones de seguros, de fianzas y de crédito - de acuerdo con las reformas a sus leyes aprobadas por el H. Congreso de la Unión - deben invertir el 10% de sus reservas en el fomento de la habitación popular -5% directamente y 5% en bonos emitidos por instituciones nacionales de crédito -.

"El valor de las exportaciones de mercancías y servicios, de septiembre de 1956 a junio de 1957, fue 13 mil 553 millones de pesos, con saldo negativo de 697 millones respecto a las importaciones. México adquirió en el exterior principalmente máquinas, herramientas, equipo para transporte, refacciones, fierro, acero en lingote, combustibles y papel. Esto es, materias primas y bienes de inversión que forman el 82% de nuestras importaciones. Esta adquisición de bienes de inversión y de materias primas es indispensable para el progreso económico nacional.

"Logramos superar la grave situación a que se enfrentó la producción algodonera por la exportación de excedentes de esta fibra de Estados Unidos. Par defender a nuestros agricultores, el Ejecutivo decretó una reducción de 30% en el impuesto

de exportación del algodón, lo que ha representado una baja de 116 millones de pesos en la recaudación. Se ha establecido como medida transitoria que la importación de algunos artículos sujetos a restricción se haga en compensación con algodón mexicano. Se han celebrado algo más de 1 mil convenios de compensación en este período, con valor de 858 millones de pesos. Estos convenios comprenden la adquisición de material de ensamble para automóviles y camiones; materiales para la fabricación de aparatos de radio y televisión, y productos para la siderurgia, químicos y alimenticios. En estas operaciones compensadas interviene el Banco Nacional de Comercio Exterior. Comenzó a funcionar, por ley, la Comisión creada para proteger nuestro comercio exterior.

"Al 30 de agosto de este año la reserva monetaria ascendió a 407 millones de dólares.

"A pesar de la disminución de los ingresos por exportación de algodón, de la incertidumbre que desde mayo se presentó en el mercado del plomo y del zinc por la suspensión de compras del Gobierno norteamericano y la posibilidad de elevación de aranceles de Estados Unidos a estos metales, y de las importaciones de maíz - obligadas por la sequía y el aumento del consumo alimenticio, ganadero, agrícola e industrial -, que de septiembre del año pasado a agosto del actual fueron de 353 mil toneladas, la reserva monetaria neta es prácticamente igual a la que dí a conocer en mi informe de 1956 y que era de 410 millones de dólares.

Ello demuestra la estabilidad que el país ha alcanzado por la diversificación de su comercio de exportación; los ingresos del turismo, la solidez de su crédito internacional y su capacidad para satisfacer en gran medida sus necesidades internas con la producción nacional, lo que le ha permitido sortear situaciones adversas manteniendo un ritmo importante de desarrollo económico. (Aplausos nutridos) Debemos mirar hacia el futuro con serenidad y confianza.

"Las importaciones de maíz que tengamos que hacer ya no las pagaremos al contado y consiguientemente no afectarán nuestra posesión de divisas. Hemos negociado con el Gobierno americano que esas importaciones se cubran a largo plazo.

"El comercio ha seguido realizando sus actividades, como los demás sectores de nuestra economía, con la mayor suma de facilidades a la empresa privada y con el mínimo de limitaciones que requiere la defensa de los grupos de escasos ingresos. La Compañía Exportadora e Importadora Mexicana continuó sus funciones reguladoras de precios de artículos de primera necesidad.

"A las reiteradas peticiones para que el Gobierno haga desaparecer la vigilancia de los precios oficiales de los artículos que el pueblo de escasos recursos consume, vuelvo a responder que ello será cuando la producción de esos artículos los ponga a su alcance y cuando no haya abusos, porque no dejo de recibir constantes quejas sobre las violaciones en los precios de muchos artículos de la subsistencia popular. (Aplausos nutridos)

"En la lucha contra estos abusos, la cual continuaremos, todos tenemos responsabilidad solidaria y conjunta, y debemos cooperar los Gobiernos Federal y de los Estados, las autoridades municipales, el comercio organizado y muy principalmente los consumidores, quienes deben dar cuenta a las autoridades de tales abusos hasta lograr su corrección y sanción y, necesariamente, la formación de una conciencia nacional que ayude a extirparles. (Aplausos)

"Es indispensable volver a subrayar que la vigilancia de los precios es sólo complementaria de la acción básica que se realiza para seguir atacando este problema en sus causas primordiales, que son: la tradicional injusta distribución del ingreso nacional; las pingües ganancias; la insuficiencia de algunos renglones de la producción; la falta, en numerosas regiones del país, de bodegas, frigoríficos y silos para conservar y movilizar existencias reguladoras de alimentos; y, en máxima proporción, el pesado aparato mercantil, consecuencia de prácticas anticuadas y exceso de intermediarios.

"Se realizaron 12 ferias agrícolas, industriales y comerciales en la República. Se enviaron comisiones comerciales a Italia, Japón y Francia. México concurrió a las ferias internacionales de Utrecht, Francfort, Milán, Nueva York y París.

"México asiste a la Conferencia Económica de los Estados Americanos animado por el propósito de cooperar con su esfuerzo y experiencia en los complejos problemas de las relaciones económicas de un Continente en que conviven naciones del más alto desarrollo industrial y 180 millones de seres humanos que en Latinoamérica sufren en su mayoría desde hace siglos pobreza, ignorancia y enfermedad y que ahora luchan vigorosamente por un mejor nivel de vida. Aunque todos coincidimos en la meta superior, a saber, la prosecución del desarrollo económico general dentro de la democracia y la justicia, ese fuerte contraste dificulta en extremo la adopción de medidas de acción común.

"Las tesis expuestas por los mexicanos en Buenos Aires corresponden a nuestra tradición y a nuestras convicciones. Sostuvimos que si bien queremos el progreso económico que trae la mayor productividad, condición para el avance social y humano, defendemos invariablemente el derecho a realizarlo con libertad, dentro de nuestro estilo de vida. (Aplausos)

"Por eso afirmamos que sólo estaríamos dispuestos a aprobar un convenio económico general interamericano si acogía las aspiraciones fundamentales del Continente y, además, reconocía de manera categórica e irrestricta que el tratamiento a las inversiones no puede ser otro que el fijado por nuestra Constitución y las leyes que de ella emanen. También reafirmamos lo dicho en Panamá en julio de 1956 durante la reunión de los Presidentes: que urge hallar fórmulas que no dejen sobre los países económicamente más débiles todo el peso de los ajustes inevitables que en los precios de las materias primas de exportación derivan de las variantes condiciones del mercado internacional.

"La Conferencia ha sido útil porque dio oportunidad para la exposición franca de los problemas y de las insatisfacciones y porque, además, permitió explorar caminos de solución y dio oportunidad para que la opinión pública mundial aprecie que México, como toda Latinoamérica, sólo a planteado demandas justas, realistas y de beneficio recíproco. (Aplausos)

"Con inversión de 376 millones de pesos, se realizaron obras de electrificación - factor importante del progreso - que superan las del año anterior.

"La Comisión Federal de Electricidad alcanzó, incluida la Eléctrica de Chápala, una capacidad de generación de 989 mil kilovatios, 186 mil más que en 55-56.

Los Gobiernos de la Revolución, en los últimos años han puesto al servicio del pueblo un millón de kilovatios. El 50% se obtuvo en el lapso 1953-1957. (Aplausos)

"Se tendieron 2 mil 400 kilómetros de líneas de transmisión - un mil más que en el período anterior - con sus instalaciones complementarias (transformadores).

"Fueron generados 2 mil 943 millones de kilovatios hora.

"Ha continuado intensamente la electrificación rural. 231 pequeños poblados con 462 mil habitantes fueron electrificados (aplausos) con la cooperación de los Gobiernos locales y de los vecinos de modestos recursos. (En 55-56 recibieron este servicio 262 mil habitantes).

"8 mil 497 millones de kilovatio- horas fueron generados e importados en total por la Comisión y por las compañías eléctricas de servicio público (830 millones más que en 1955-1956, o sea 11%).

"La total capacidad generadora en la República de la Comisión y de las compañías eléctricas es de 2 millones 200 mil kilovatios. La meta fijada para 1958, de 2 millones de kilovatios, fue sobrepasada. (Aplausos).

"Están en proceso de construcción plantas con capacidad de 511 mil kilovatios y se realizó el estudio de los proyectos hidroeléctricos de los ríos Yaqui y Santiago. La conservación del Lago de Chápala y la dotación de servicios eléctricos a vastas zonas de Guanajuato y Jalisco son motivo de diaria, constante atención. Por tanto, a más de las medidas ejecutadas, se iniciarán en este mes las obras de la Presa de Santa Rosa. En la construcción se invertirán 50 millones de pesos y en la planta 40 más.

"Síguense con máximo interés las observaciones constantes para utilizar el vapor de agua de Pathé, Hgo.

"A gran ritmo continuarán estas obras porque debemos prever las necesidades eléctricas de nuestro desarrollo social y económico, pues vuelvo a decirlo, casi la

mitad de nuestra población carece de servicios eléctricos. Las empresas privadas tienen en proceso de construcción plantas para 210 mil kilovatios. A dichas empresas el Gobierno les seguirá otorgando el trato equitativo que las leyes señalan y tomando en cuenta los intereses de la nación.

Debemos esforzarnos, sin descanso y todos juntos, en el logro de la electrificación que requiere nuestro plausible e incesante progreso general.

"Ha continuado el desarrollo ascendente de la industria petrolera nacional, para atender las crecientes demandas de nuestra economía, en enorme y alentador progreso.

"Por primera vez se obtuvo producción en las formaciones del jurásico y se exploró en el Golfo de México, para incorporar las reservas de nuestra plataforma continental.

"Se perforaron 373 pozos con 740 mil metros. En el período pasado 372 pozos con 639 mil metros. Los 98 pozos de exploración hicieron factible el descubrimiento de 16 campos de petróleo y de gas en Tamaulipas, Nuevo León, Veracruz y Tabasco.

"Las reservas han tenido un aumento que supera al de cualquier año a partir de 1901. (Aplausos) Es muy satisfactorio para nuestro futuro informar que subieron a 3 mil 302 millones de barriles. El aumento neto fue de 416 millones y el bruto de 534 millones, incluyendo la producción de aceite y gas de 118 millones.

"Se entregaron al consumo interno 75 millones de barriles, 11 millones más que en 55-56 (17.2% de incremento); y 917 millones de metros cúbicos de gas natural, 110 millones más que en 55-56. Se exportaron 19 millones de barriles -6 millones menos que en 55-56. Fue necesario importar 14 millones de barriles para las imperiosas necesidades de las zonas lejanas a los centros de producción. Las ventas al exterior importaron 616 millones de pesos (58 millones más que en 55-56).

"Se terminó la construcción del importante oleoducto Tampico- Monterrey de 495 kilómetros. En él y en la Planta de Almacenamiento se invirtieron 140 millones de pesos. Se terminaron las plantas para el manejo de gas licuado y para embarque de productos en la Refinería de Atzacapotzalco, con costo de 20 millones de pesos. Continúa a ritmo acelerado la construcción del gasoducto de Reynosa a Monterrey; de la planta catalítica en Atzacapotzalco; de la de lubricantes en Minatitlán y la modernización de las refinerías de Ciudad Madero y Árbol Grande. Las obras de Ciudad Pemex, en donde se han invertido 230 millones de pesos, funcionarán en breve. Las inversiones capitalizables fueron de 789 millones de pesos contra 959 del año anterior.

"Las relaciones entre empresa y trabajadores son comprensivas y cordiales, de respeto y reconocimiento recíproco de obligaciones y derechos. En servicios

médicos, previsión social, equipos de protección y sostenimiento de 39 escuelas (22 mil alumnos) se erogaron 76 millones de pesos. 15 más que en 55-56.

"Estos datos justifican la confianza que el pueblo y el gobierno de México tienen puesta en su industria petrolera nacionalizada.

"Es vital para nuestra patria su industria del petróleo. La agricultura, las manufacturas, los transportes y el consumidor han obtenido gran impulso y beneficio con la política de precios bajos conscientemente seguida, en los últimos años, por el Gobierno Federal. Es un hecho de todos conocido, que en grandes extensiones del territorio se venden productos, como la gasolina y el diesel, a precios inferiores, muy inferiores, de los que pagamos por ellos en el extranjero.

"La producción petrolera ha crecido. A los 20 años de la nacionalización hemos logrado -con técnicos y obreros nuestros -, con satisfacción y orgullo lo digo, ese crecimiento. No obstante el gran desarrollo de nuestra economía, que en los últimos años ha sobrepasado las previsiones más optimistas, ha dejado a la zaga la producción de refinados que no ha podido satisfacer totalmente nuestro consumo, que debe ser la meta mínima. (Aplausos) Hemos contado con competencia técnica y con voluntad de trabajo, pero no con recursos financieros bastantes para la gran tarea.

"Las importaciones de derivados del petróleo han ido en constante ascenso. Debemos, pues, lograr que desaparezcan. Dotado por la naturaleza de recursos petrolíferos, México no debe importar combustible. La salida de divisas por este concepto causa perjuicios económicos porque limita las posibilidades de desarrollo en toda la República, pues lo que gastamos podríamos utilizarlo en compra de maquinaria industrial y agrícola. Debemos impedir a todo trance que nuestras actividades productivas pudieran llegar a condicionarse a los suministros de petróleo del exterior.

"No cumpliría con mi deber si no planteara a la nación, con toda claridad, la magnitud de este problema. Para su solución hemos venido trabajando intensamente. Ciudad Pemex deberá producir 18 mil barriles diarios de refinados; la planta de Atzacapotzalco, 14 mil 700 barriles diarios más y la de Ciudad Madero, 16 mil 200 barriles más. Estas tres obras y la multiplicación de la perforación de pozos, único medio para aumentar las reservas y la producción de gas, requieren de grandes recursos; a fin de obtenerlos se está elaborando un plan, exclusivamente mexicano y no inflacionario, de largo alcance. En este plan se coordinarán los intereses de los diferentes sectores sociales y de la producción, porque el arduo problema no debe resolverse, exclusivamente, con una elevación general de precios - que no se hará en el presente año - y que, de festinarse, tendría muy adversas repercusiones, especialmente en la economía de los sectores populares.

"Estoy cierto que los trabajadores petroleros, guardianes y depositarios de este gran patrimonio nacional, conscientes como son de la responsabilidad que tienen

adquirida, rendirán su contribución máxima al plan que se elabora. Es indispensable que los recursos que logremos allegar sean exclusivamente invertidos en la exploración, perforación, refinación y otras obras productivas, sin destinarlos a ninguna otra finalidad. (Aplausos)

"Para recuperar el auge de la minería - actividad histórica de México desde la Colonia - se ha estimulado desde 1955 con subsidios y convenios fiscales a la mediana y pequeña minería, a las nuevas inversiones para explorar y explotar yacimientos, para plantas de beneficio para aprovechamiento de minerales de baja ley, minas de costos elevados o de recursos escasos y para renovar equipos y plantas metalúrgicas. Se han dictado medidas para evitar o reducir al mínimo la exportación de minerales crudos, como fierro, e impulsar, en cambio, la de metales refinados, como los no ferrosos.

"En las últimas décadas, ha diversificado nuestra minería la explotación de sus productos, a virtud del progreso industrial de México y del mundo. Hasta el siglo pasado, la producción principal era de metales preciosos. Actualmente ha aumentado la de industriales básicos no ferrosos, fierro, combustibles, minerales no metálicos y metaloides.

"En los últimos meses han bajado las cotizaciones de algunos metales, sobre todo del plomo y del zinc, como consecuencia de la suspensión de compras del Gobierno norteamericano y la posibilidad de la elevación arancelaria. México, en unión de otras naciones productoras, está luchando para evitar esta posibilidad. Sin desconocer la complejidad del problema, Hemos argüido que el excedente de producción internacional de estos metales, que en el caso del plomo fue de 5% y del zinc 19%, no justifica tal medida. El hecho de que hasta hoy no se haya aprobado el aumento de impuestos es un buen síntoma y confiamos que, entre todos los países afectados, se hallarán fórmulas equitativas de solución, con espíritu de amistad continental.

"En 1955 se concedieron subsidios por 102 millones de pesos; en 1956 por 113; y en este, por 150 millones. Los convenios fiscales han impulsado a la mediana minería para proyectar una inversión de 700 millones de pesos en 5 años. En 1958, se invertirán 160 millones.

"Registraron aumentos la producción de antimonio, 7%; carbón mineral, 2.7%; estaño, 1%; hierro en lingote, 12.6%; hierro mineral, 40.4%; manganeso, 13.7%; plata, 5.11%; plomo, 2.7% y tungsteno, 33.8%. Disminuyeron los volúmenes de producción del arsénico, 7.3%; bismuto, 6.4%; cadmio, 4.3%; cobre, 9.8%; grafito, 8%; mercurio, 9%; molibdeno, 6%; oro, 9%; selenio, 9.7%, y zinc, 8.9%. Sin embargo, el valor de ambos períodos (56-57) fue igual: 3 mil 700 millones de pesos.

"México sigue en primer lugar en la producción mundial de plata, con 1 mil 419 toneladas.

"A través de la Comisión de Fomento Minero y del Instituto Nacional para la Investigación de Recursos Minerales, se ha seguido ayudando a la mediana y pequeña minería. Se estudió el aprovechamiento de los minerales de titanio para producir óxidos. Fomento Minero ha proporcionado 10 millones 500 mil pesos: 4 para refacción, habitación y avío; 6 para anticipos sobre subsidios y 500 mil para pignoración de minerales; y, además, 8 millones 300 mil en maquinaria y equipos, que ha arrendado, con opción de venta. Participa en la explotación de las minas de Santa Rosalía, y en las de Angangueo. Santa Rosalía ha sufrido una disminución considerable en sus entradas, por la baja del precio del cobre, pero se han dictado medidas previsoras que eviten la paralización, pues es la única fuente de trabajo de sus 5 mil habitantes. La impulsora de Angangueo sigue sus trabajos, en beneficio de 12 mil habitantes.

"El Consejo de Recursos Naturales no Renovables está formando el inventario nacional de los recursos y substancias que enumera el artículo 27 constitucional. Está investigando el manganeso de diversas entidades federativas; el carbón, en la Cuenca de Sabinas, Coah., el de la zona de San Marcial, Son., y el de Oaxaca; el azufre asociado a domos salinos, así como las sales de potasio en el Istmo de Tehuantepec; las alunitas, en Guanajuato; el cobre, en al Cuenca del Río Balsas; y el fierro, en varias entidades. Con la cooperación de Fomento Minero, estudia la instalación de pequeñas plantas de concentración y fundición de minerales de cobre que sean costeables al pequeño minero y de plantas para el tratamiento de zinc por vía electrolítica, y está instalando un laboratorio petrográfico y de análisis. "La Comisión Nacional de Energía Nuclear que se encarga de las investigaciones científicas de la física nuclear y disciplinas conexas, la exploración y explotación de los yacimientos de materiales atómicos y, en general, lo relacionado con el aprovechamiento de la energía nuclear para el beneficio social y económico de la República, está explorando minerales radioactivos en Oaxaca, Chihuahua y Sonora. Bajo sus auspicios, el Instituto de Física de la Universidad Nacional realiza estudios sobre la lluvia radiactiva y multiplica el número de estaciones de observación radiométrica en la República. Ha incorporado a su patrimonio una planta piloto para el tratamiento de minerales y está coadyuvando -mediante becas - a la formación de especialistas en el manejo de materiales atómicos, localización, extracción y tratamiento de los mismos. La Comisión ha participado en reuniones internacionales importantes sobre aprovechamiento de la energía nuclear, a saber: Conferencia sobre el Estatuto del Organismo Internacional de la Energía Atómica, de Nueva York; Congreso Internacional de Física Nuclear de Alta Energía, en Rochester y Simposium Americano sobre las Aplicaciones Pacíficas de la Energía Nuclear, en Brookhaven.

"La labor del Consejo y la Comisión está ya obteniendo resultados benéficos al proporcionar al Gobierno mayores elementos de juicio para nuestra política minera, pues en aquellos casos en que el interés nacional lo exija, los minerales de nuevos usos se considerarán como reservas nacionales -igual que los radiactivos - y su explotación se llevará al cabo por el Gobierno, ya sea a través de sus organismos o institutos, o mediante contratos, salvaguardando siempre los intereses de la patria.

"Los Ferrocarriles Nacionales realizaron notables avances en la reconstrucción y modernización del Sistema, que es vital para la nación. 38 mil toneladas de riel de 100 libras fueron adquiridas para la vía de Ciudad Juárez al sur. Se colocaron 1 millón 800 mil durmientes y 1 millón 300 mil metros cúbicos de balasto en el Sistema. Se hicieron 13 puentes con longitud de 543 metros. La fuerza tractiva aumentó 32%, quedando dieselizado el 45% del Sistema: Divisiones de Torreón, Monterrey, Monclova, Cárdenas, San Luis y Golfo. Los talleres diesel de San Luis Potosí están operando y se construye el de Monterrey, 6 antiguas Casas Redondas de vapor se están transformando para utilizar diesel. Pusiéronse en servicio 100 locomotoras diesel, 811 furgones de la Constructora de Carros, 200 cabooses, 50 coches-correo y 20 autovías y 53 coches dormitorios.

"Fueron concluidas: la estación de carga de Nuevo Laredo, la Terminal de San Luis Potosí y las estaciones de Delicias y Pachuca. Están concluyéndose las terminales de Monterrey, Guadalajara, Matías Romero y Veracruz y la subterminal de Irapuato. Se inició la construcción, para concluirla en 1958, de la Estación Central de Pasajeros del Distrito Federal, con costo de 20 millones de pesos, la que en unión de la estación de carga de Pantaco, cuya inversión fue de 40 millones, y la terminal de patios y talleres de Tlalnepantla, en operación desde 1956 -que tuvo un costo de 252 millones-, integrarán a fines de 1958 la gran Terminal Ferroviaria del Valle de México, con una inversión total, en las tres unidades, de 312 millones de pesos. (Aplausos)

"En vías, terminales, talleres fuerza tractiva, puentes y equipo de arrastre, se invirtieron 545 millones - 140 más que en 1956-. El pasivo consolidado monta a 471 millones -131 menos que en el período anterior -. El pasivo flotante se cubrió puntualmente en sus vencimientos. Los Ferrocarriles disfrutaban de sólido prestigio financiero y por ello han logrado financiamientos a largo plazo en Italia, Suiza y Estados Unidos, con importe total de 250 millones de pesos. (Aplausos)

"El volumen total de carga movido en los últimos 12 meses aumentó 13%. Aunque las tarifas de flete y pasaje no fueron aumentadas, los ingresos ascendieron 11%.

"Se cambió riel de 112 libras en 165 kilómetros y se reconstruyeron 52 kilómetros del Ferrocarril Mexicano, con erogación de 42 millones de pesos.

"Con la cooperación patriótica de los ferrocarrileros, se prosigue la reconstrucción del Sistema, tarea ardua y dilatada. Con igual cooperación se revisó el Contrato Colectivo de Trabajo, otorgándose ajustes moderados en los salarios y la construcción de obras sociales que elevarán su nivel general de vida. Para tales servicios se han concluido 7 centros deportivos, para 70 mil personas; 5 hospitales, con 600 camas y 9 escuelas primarias. Constrúyense 17 hoteles para el personal en servicio, 2 hospitales, 5 centros deportivos, 4 casas para servicios sociales de mujeres de los ferrocarrileros y 10 escuelas más. En este año se iniciará el programa de la habitación ferrocarrilera, que incluye casas para los trabajadores de bajo salario.

"Los Ferrocarriles siguen requiriendo en su mejoramiento y diaria modernización enormes esfuerzos, grandes y extraordinarias inversiones y una sistemática y eficaz conservación. Reitera el Gobierno su confianza en que los ferrocarrileros continuarán prestando su máxima cooperación al constante mejor servicio y a la reconstrucción de los Ferrocarriles, teniendo siempre en cuenta que los trabajos y sacrificios que el pueblo realiza para ese beneficio colectivo, entrañan gran responsabilidad para el Gobierno y los trabajadores que son los guardianes y depositarios del patrimonio que la nación les ha confiado. (Aplausos)

"En 1956 dijimos que para la ascendente, gran demanda de productos indispensables a la alimentación popular, era inaplazable señalar mayores metas al ciclo 56-57. Todas fueron superadas, menos la de maíz. Esa superación se debe, lo digo por justo, al decidido y tenaz empeño de nuestros agricultores, ejidatarios y campesinos en general.

"La producción de maíz sólo alcanzó 4 millones 500 mil toneladas. Se había calculado -meta- 5 millones. La diferencia fue causada: por la escasez de lluvias, el aumento de población, el gran desarrollo de las industrias que utilizan maíz y el tangible progreso de la ganadería y la avicultura. Esos factores originan, igualmente, mayor consumo. Por tanto, se están desarrollando programas, al efecto de que llegue la producción de 57-58 a 6 millones de toneladas, utilizando al máximo los Distritos de Riego, mayor tecnificación y concediendo a los agricultores un precio de garantía más remunerativo.

"El Gobierno inmediatamente que advirtió la escasez de maíz se apresuró a importarlo. En el actual período se adquirieron 353 mil toneladas. Importará todas las que sean menester. Lamentablemente, seguimos dependiendo en el cultivo de maíz de que las lluvias nos sean propicias o nos sean adversas. Es de conocimiento general que esta producción, en México, proviene casi en su totalidad de las eventuales siembras de temporal.

"En cambio, el frijol produjo 480 mil toneladas -30 mil más que en el ciclo anterior - . Esta cosecha satisface nuestras necesidades y afianza una reserva reguladora de 120 mil toneladas. Fueron exportadas 8 mil toneladas a Guatemala, El Salvador y Venezuela, con valor de 15 millones de pesos.

"De trigo se cosechó 1 millón 360 mil toneladas. 160 mil más que la meta. Basta para nuestro consumo y la reserva reguladora. Como sólo consumimos 900 mil toneladas, es oportuno e indispensable utilizar más trigo, porque alimenta más que el maíz, según afirman los nutriólogos. Es conveniente que cada quien en su propio y familiar beneficio, busque la manera de mezclar trigo al maíz, en sus diarios alimentos. Cambiar los hábitos arraigados es muy difícil. Mas es imperioso renovarnos.

"De azúcar, se produjo 1 millón 10 mil toneladas, 225 mil más que en 55-56. 900 mil consume México, 95 mil nuestras cuotas de exportación y 15 mil acrecerán la reserva reguladora.

"Nuestras necesidades de maíz, trigo, frijol y azúcar han aumentado así: de 1939 a 1956 el consumo anual por individuo fue : en maíz, de 104 kilogramos a 151; en trigo, de 24 a 42; en frijol, de 8 a 15 y en azúcar, de 17 a 25.

"Los productos agrícolas, principales renglones de nuestra exportación, también aumentaron. La producción de algodón será de 2 millones 20 mil pacas (220 mil más que el año pasado) con valor de 3 mil 600 millones de pesos. Al lanzar al mercado mundial el Gobierno de los Estados Unidos fuertes excedentes, abatió los precios y ha creado incertidumbre en los mercados internacionales. Esta situación, que entraña graves riesgos para nuestra economía, fue sorteada por las medidas gubernamentales enumeradas en el capítulo hacendario y con la pignoración de la producción ejidal que impidió ventas precipitadas a bajos precios. Es satisfactorio informar que entre los productores hemos alcanzado el mayor rendimiento por hectárea. La buena calidad de la fibra mexicana hará posible la conservación de nuestros mercados y el mantenimiento de buenos precios.

"Obtuvimos la más alta producción de café: 1 millón 620 mil sacos -170 mil más que en 55-56-. Se exportaron 1 millón 370 mil sacos, con valor de 1 mil 400 millones de pesos. Estimulamos si industrialización para impulsar el consumo nacional y la exportación del producto ya elaborado.

"La producción de copra, ajonjolí, cacahuate, semilla de algodón y otras oleaginosas fue de 1 millón 200 mil toneladas. 47 mil más que en el ciclo anterior, con valor de 950 millones de pesos. La de henequén aumentó en 400 mil pacas, con valor de 148 millones de pesos. Los ejidatarios de Yucatán, con crédito de 18 millones de pesos que se les concedió, ampliaron los sembradíos de henequén en 15 mil hectáreas.

"Los mayores rendimientos obtenidos se deben a: créditos oportunos, precios de garantía, seguro agrícola, tecnificación de los cultivos -maquinaria, fertilizantes, insecticidas -, obras de grande y pequeña irrigación, combate de plagas, pero, sobre todo, al encomiable esfuerzo de nuestros agricultores en pugnar por el equilibrado desarrollo agrícola - industrial.

"El valor de las exportaciones de productos agropecuarios fue de 6 mil 154 millones de pesos. Es obvia la importancia económica de nuestra agricultura y ganadería.

"Los Bancos de Crédito Ejidal y Agrícola y Ganadero otorgaron créditos refaccionarios y de avío por 1 mil 659 millones de pesos - 441 más que en 55-56-, de los que correspondieron: 1 mil 19 millones para el avío de 1 millón 865 mil hectáreas; 113 para tractores e implementos agrícolas; 53 para desmonte de 70

mil hectáreas y nivelación de 68 mil; 90 para 611 pozos equipados para riego de 51 mil 250 hectáreas; 163 para ganadería; 105 para créditos comerciales y prendarios y 116 para refaccionar empacadoras de carne y vegetales, molinos de aceite y arroz, despepitadoras de algodón, desfibradoras de henequén, deshidratadoras de chile y beneficiadoras de café. El Gobierno erogó 34 millones y 4 los usuarios en bordos y defensa de los ríos, para beneficiar 53 mil hectáreas con riego y librar de inundaciones a 125 mil.

"Para compensar en parte los riesgos de inestabilidad de la producción de temporal por contingencias meteorológicas, y en beneficio de ejidatarios y pequeños propietarios, se efectúan rápida y metódicamente pequeñas obras de riego, y se extiende más el Seguro Agrícola. Y para estimular la cooperación, cada día en aumento, del campesinado, y porque el sistema crediticio desde 1953 se ha perfeccionado más, con esta fecha se dictan instrucciones a los Bancos Ejidal y Agrícola, para que procedan desde luego a la completa depuración y consolidación de sus carteras acumuladas desde 1926 hasta 1952, cuyo monto aproximado es de 500 millones de pesos y se conceda un plazo hasta de 20 años, a partir de hoy, para que los ejidatarios y pequeños agricultores, puedan amortizar sus adeudos anteriores a 1953 sin intereses y según sus posibilidades de pago. (Aplausos)

"Se fija 1953, porque desde ese año se ha hecho más fácil la depuración y la contabilidad se encuentra al corriente, no así la de años atrás, por los ajustes necesarios en tan largo período. Los ejidatarios, desde 1953, saben en cualquier momento cuál es el estado de sus cuentas, a través de sus tarjetas individuales, que el Banco ya les ha proporcionado.

"Operan tres Bancos Regionales de Crédito Agrícola en Guanajuato, Jalisco y Veracruz, con sistemas perfeccionados, y en septiembre funcionará el primer Banco Regional de Crédito Ejidal en la Comarca Lagunera.

"Con la conveniente descentralización de los créditos y la participación de los campesinos en los Consejos de Administración, obtendrán más eficiente y oportunamente sus créditos.

"Investigaciones Agrícolas y los demás organismos mejoradores de semillas obtuvieron 10 nuevos híbridos, 8 variedades estabilizadas de maíz y 12 variedades de trigo. La producción de semillas mejoradas fue de 6 mil toneladas de maíz, 60 mil de trigo y 34 mil de algodón. Las importaciones de semillas este año disminuyeron en 90 millones de pesos.

"Se invirtieron 9 millones 400 mil pesos en 13 nuevas estaciones agrícolas experimentales. Contamos ya con 38. Para seleccionar semillas de maíz, establecieron 3 nuevas plantas con valor de 1 millón 500 mil pesos.

"La conservación del suelo es otro problema de gran necesidad nacional. La erosión que, año con año, reduce la superficie de tierra laborable, dejando tras sí

grandes extensiones desérticas, significa una responsabilidad general de los agricultores. En las tareas de recuperación debemos participar todas las autoridades y todos los campesinos. (Aplausos) Cada hectárea erosionada, es una hectárea que se pierde en detrimento del patrimonio de las generaciones actuales y futuras, como se observa, con mayor intensidad en Tlaxcala y México. Se han creado 25 Distritos de Conservación del Suelo, en los que se construyeron presas de contención y terrazas de absorción, se hicieron cultivos de leguminosas, de pastos y de árboles para cortinas rompevientos. Luchamos sin descanso contra la erosión, pero es menester que la lucha sea mayor, porque sin suelo no hay agricultura.

"La extensión agrícola instruye a los campesinos en el uso de semillas mejoradas, manejo de maquinaria, uso de abonos verdes y fertilizantes. Por primera vez, abonamos 1 millón 570 mil hectáreas. Bien asesorados, los ejidatarios están comenzando a invertir sus fondos comunales en obras de su propio interés: escuelas, electrificación, casas, plantas avícolas, bodegas y maquinaria. Han invertido ya 22 millones de pesos.

"La Comisión del Café tiene 19 millones 500 mil cafetos para trasplantes. Ha distribuido semillas seleccionadas para 20 millones. Sembró 8 millones 200 mil plantas: 1 millón 200 mil de los viveros de la Comisión y 7 de particulares. Censó a 5 mil 600 propietarios de 50 mil 600 hectáreas y de 54 millones 200 mil cafetos. 320 mil árboles de hule clonal sembró en la Cuenca del Papaloapan. Tiene disponibles 500 mil para este año. Está sembrando 1 millón de árboles de cacao clonal en Veracruz, Chiapas y Tabasco.

"Colonización otorgó 2 mil 700 títulos de propiedad a igual número de colonos, que amparan 232 mil hectáreas. Exploró 1 millón de hectáreas (en Baja California, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Jalisco, Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Campeche y Tabasco) para beneficiar a 17 mil familias, y deslindó 620 mil destinadas a 12 mil 225 colonos. Las colonias cultivaron 1 millón 400 mil hectáreas que rindieron 1 millón 76 mil toneladas de diversos productos, con valor de 1 mil 500 millones de pesos.

"Debemos insistir, una vez más en que la conservación y aumento de nuestros recursos forestales es factor fundamental para la vida presente y para el porvenir del país. Cuidar y extender nuestros bosques equivale a mantener y ampliar las posibilidades de vida y desarrollo del pueblo mexicano. Clima, recursos acuíferos, protección de los suelos, riqueza nacional y vida próspera están directamente ligados a la indeclinable conservación y propagación de los bosques. No conservar siquiera el legado de nuestros antepasados, y más aún, destruirlo o no cuidarlo, no hace reos de lesa patria. (Aplausos) El campesino y todos nosotros debemos imbuirnos en esa idea. Plantar árboles y cuidarlos con esmero, debemos hacerlo, pero hacerlo luego y hacerlo como un culto permanente a nuestra patria. Permítaseme repetir a la colectividad el lema: "No siembro para mí, siembro para México". (Aplausos)

"Con la mayor severidad y ejemplaridad deben las autoridades tratar a quienes exterminan o talan indebidamente nuestros bosques. En cambio, hay que auspiciar y seguiremos auspiciando a la explotación adecuada y sujeta a normas. De 1953 a la fecha se han cancelado 554 explotaciones forestales, y se han autorizado 53 únicamente para servicios públicos (obras, postes, durmientes) y para el consumo nacional. Las sanciones arrojaron 3 millones 500 mil pesos. Los impuestos produjeron 400 millones de pesos.

"12 millones de árboles forestales fueron plantados. Se dispone de 22 millones para ese fin y se distribuyeron 3 millones de frutales. Podemos distribuir 6 millones. 400 mil patrones de manzano fueron importados este año.

"Se han creado Comités de Promoción Forestal Económico - Social, administrados por campesinos y dirigidos por técnicos, para aprovechar maderas muertas cuyos productos económicos serán dedicados a cultivos, ganado, gallineros, porquerizas y apiarios. Los beneficiarios están obligados a reforestar lo que van aprovechando. El Comité que funciona en Chihuahua -zona tarahumara - construyó ya un centro ganadero, mejoró sus cultivos y edificó un poblado en el ejido de Heredia.

"En esta Capital se efectuó la primera Exposición Nacional de las Industrias Forestales, cuyo objetivo económico educativo fue mostrar el significado de nuestra riqueza forestal, así como el adelanto y desarrollo que apenas comienzan de esas industrias. El público, que en gran número la visitó quedó sorprendido y todos los comentarios -incluso de la Prensa y Radio - fueron de gran aliento para la industria y para los organizadores. Actividad incipiente, pero de gran porvenir.

"Se realizaron 120 exposiciones agrícola ganaderas en la República. México fue sede del VI Congreso Internacional de Extensión Agrícola.

"La ganadería ha progresado de modo sorprendente. Contamos con 30 millones 650 mil cabezas de ganado mayor y 27 millones 200 mil cabezas de menor. 7 millones de mayor y 21 millones 200 mil de menor, más que en 1950 (Censo). A partir de 1953 el progreso ha sido extraordinario, a virtud del ejemplar tesón de los ganadores, a quienes se han otorgado las mayores facilidades y el mejor auspicio. Los créditos de este período ascendieron a 240 millones de pesos -146 de los Bancos Ejidal y Agrícola y Ganadero y 95 de instituciones particulares - y 62 y medio millones de pesos más, de un crédito del exterior, a largo plazo. En total, 302 millones y medio de pesos. Gran parte del crédito se empleó en aguajes, abrevaderos, praderas artificiales, cercas y forrajes.

"Existen 39 centros de inseminación artificial, con sementales de alto registro. Se han prestado 375 sementales de diversas razas. Tenemos 17 centros de fomento porcino. De cada uno se obtendrán un mil crías anuales. Existen 8 estaciones de cría cuyos productos se distribuyen entre ganaderos y ejidatarios. En los ejidos de 10 Estados del Norte se impulsó el ganado lanar con 50 mil borregos de alta calidad que se dieron a crédito por el Banco de Crédito Ejidal.

"La tremenda sequía en la zona norte ha creado enormes dificultades a los ganaderos, a quienes se ayudó dándoles créditos para pasturas y se les obtuvo rebaja del 50% en fletes de los Ferrocarriles para trasladar ganado a mejores potreros. Se prohibió la exportación de pastas y alimentos y, en cambio, se facilitó la exportación del ganado.

"El Banco Agrícola concedió créditos a los ganaderos para adquirir 4 mil vaquillas en Canadá y 7 mil en los Estados Unidos. Los particulares, con sus propios recursos, importaron 12 mil 250 cabezas.

"El Instituto de Palo Alto elaboró 1 millón y medio de vacunas y productos para plagas y enfermedades del ganado. 32 exposiciones demostraron el adelanto ganadero. Se exportaron 249 mil cabezas de bovino y 4 mil 800 toneladas de carne empacada, con valor total de 181 millones de pesos.

"El Consultorio del Seguro Agrícola Integral, en el ciclo de invierno 56-57, aseguró 107 mil hectáreas -el doble que en el ciclo anterior. Estaban asegurados, hasta mayo último, productos de 269 mil hectáreas, con valor de 275 millones. Las primas pagadas importaron 14 millones, y las pérdidas cubiertas 15 millones de pesos.

"El Fondo de Garantía y Fomento que facilita a la banca privada su participación en el crédito agrícola, operó con 125 sociedades de la Laguna que asocian a 5 mil ejidatarios. Además del Consorcio, funcionan 26 Mutualidades del Seguro Agrícola y Ganadero que aseguran, actualmente, productos de 1 millón 700 mil hectáreas con inversiones por 1 mil 280 millones de pesos. 62 millones 750 mil importaron las primas, y los siniestros de 59 mil hectáreas, 21 millones. Las Mutualidades iniciaron el seguro ganadero: 45 mil 370 cabezas, con valor de 141 millones de pesos, fueron aseguradas; las primas importaron 8 millones 500 mil pesos y los siniestros 1 millón 94 mil pesos. El Seguro Agrícola Integral y Ganadero, desde su iniciación, garantiza, cada vez mejor, los riesgos de la economía rural.

"La campaña de fomento avícola ha prosperado igualmente en forma extraordinaria. Cuenta México ya con 80 millones de gallinas y otras aves, y hemos dejado de importar huevo por 120 millones de pesos anuales. La CEIMSA tiene actualmente almacenados 79 millones 200 mil huevos, con valor de 37 millones 400 mil pesos. 27 plantas fabrican alimentos de aves, con producción diaria de 150 toneladas, que regularán el mercado, pues con el progreso de la avicultura, los precios de los alimentos fueron elevados exageradamente. Palo Alto produjo 10 millones de vacunas y medicinas para aves, que se vendieron al costo. Las 20 plantas avícolas piloto producen cada una y cada mes 30 mil aves. 7 plantas se están construyendo, lo mismo que una planta que produciría aves de alto registro y hará trabajos de genética avícola. En las zonas de más difíciles condiciones económicas se ha impulsado la avicultura ejidal, dotando a cada ejidatario de un gallinero familiar, Fueron establecidos 5 mil 900 gallineros -2 mil en la Comarca Lagunera, 1 mil 100 en la zona de Matamoros, 800 en Guadalupe Victoria y 2 mil en la parte desértica del Estado de Coahuila, para los ejidatarios de

la zona ixtlera - distribuyéndose 150 mil gallinas, con valor de 6 millones de pesos. Los gallineros familiares están produciendo, diariamente, 60 mil huevos.

"1 millón 300 mil ejemplares - con valor de 78 millones de pesos - (300 mil más que en 1956) produjeron 52 millones de kilos de miel que importaron 156 millones y 2 millones 600 mil kilos de cera, 20 millones. Total, 177 millones de pesos.

"Repetiremos: el porvenir de México depende, en gran medida de su prosperidad agrícola ganadera. El aumento constante de su producción es y será la única manera de resolver el problema de la escasez y la carestía de los artículos indispensables para nuestra población. El Gobierno continuará invirtiendo lo más posible para fortalecer la economía del campo incluyendo los cultivos básicos, cultivos tropicales, granjas agrícolas, pequeñas crías de ganado, gallineros familiares y árboles frutales, para que los pequeños agricultores y los ejidatarios, al aumentar la producción de artículos agrícolas, eleven su nivel de vida y acrecienten el consumo general. Nuevamente exhorto a la iniciativa privada para que, aunando su acción a la del Gobierno, invierta en el campo y así logremos mayor productividad y mejoría en los salarios reales y, con ellos la elevación del bajo nivel general de vida de la colectividad nacional.

"El Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional integrado por numerosos y diversos representantes de los factores económicos - empresarios y trabajadores - prestó al Gobierno su valioso concurso, como órgano de consulta del Ejecutivo Federal, mediante los importantes estudios, dictámenes y sugerencias que elaboró para la solución de problemas que afectan al creciente impulso de la economía nacional. Su labor es encomiable.

"La incesante transformación de la vida rural constituye otra gran aspiración de México, por su obvia y positiva trascendencia. Restituir legalmente las tierras, redistribuir la propiedad rústica, lograr la mayor producción agrícola para beneficio del campesino y de la sociedad en general y desterrar las injusticias sociales heredadas de los latifundios y del régimen esclavista de la hacienda, fueron, son y serán los principios básicos y legales de la Reforma Agraria. (Aplausos) Reitere, pues, que el sentido social, cultural y económico de esa reforma entraña una renovación continuada de las condiciones del agro mexicano.

"Ejido y pequeña propiedad, son los pilares vigorosos de nuestra economía agrícola. Patentes son los resultados de una política de mejor productividad aplicada al campesino de México: caminos vecinales, créditos, conservación de suelos, sistemas de riego, abonos y fertilizantes, semillas seleccionadas, precios de garantía, seguro e industrialización agrícolas, industrialización de los productos, seguro social, electrificación de las comunidades, educación rural, escuelas prácticas y profesionales, impulso a la avicultura, a la apicultura y a la ganadería, granjas ejidales; mejoramiento, en suma, del nivel general de vida del trabajador el campo, creándole nueva mentalidad y mejores oportunidades para él y su familia. (Aplausos)

"Comparativamente con el período anterior, puede apreciarse que en el presente aparecen menores rendimientos en: la superficie concedida, que disminuyó un 15% por haber disminuido las resoluciones provisionales de primera instancia; el volumen de aguas es menor en un 10%; las superficies entregadas como ejidos o confirmadas comunalmente disminuyeron en 10%; se realizaron 11 parcelamientos ejidales menos y la superficie fraccionada disminuyó 15%. En cambio, aumentaron tres veces las superficies confirmadas de terrenos comunales, las destinadas a la creación de nuevos centros de población agrícola y, también en la misma proporción, el número de personas trasladadas o acomodadas en parcelas vacantes, los volúmenes de agua entregados y las superficies regadas. Por lo que ve a las superficies fraccionadas en zonas de urbanización, ascendieron casi al doble; las inafectabilidades agrícolas amparan una extensión mayor, así como también resultó superior la superficie deslindada en ejidos definitivos; se duplicó el número de títulos de usufructo parcelario ejidal entregados y se superó en una cuarta parte el número de certificados de derechos agrarios entregados; habiendo, además, un aumento de consideración en lo que se refiere a la revisión de expedientes de ejecución definitiva y a los cambios de Comisariados Ejidales.

"Fueron dictadas 234 resoluciones definitivas de restituciones, dotaciones y ampliaciones de tierras ejidales con superficie de 377 mil 174 hectáreas, en beneficio de 10 mil 900 campesinos sujetos de derechos agrarios, y 15 resoluciones sobre confirmación de terrenos comunales con 173 mil 307 hectáreas. Para constituir las zonas urbanas en 31 ejidos se fraccionó una superficie de 7 millones 237 mil metros cuadrados.

"36 Resoluciones Presidenciales concedieron un volumen de 64 millones 484 mil metros cúbicos, para el riego de 5 mil 319 hectáreas. 105 acuerdos de cesión, otorgaron 107 millones 36 mil metros cúbicos, para irrigar 15 mil 258 hectáreas ejidales.

"Se expidieron 9 mil 41 certificados de inafectabilidad agrícola que amparan 149 mil 292 hectáreas.

"Se dictaron 49 acuerdos de inafectabilidad ganadera con superficie de 132 mil hectáreas, y se expidieron 6 Decretos - Concesión, por 25 años, con superficie de 42 mil 131 hectáreas.

"Para beneficio de 12 mil 239 campesinos fueron ejecutadas 251 resoluciones definitivas de restituciones, dotaciones y ampliaciones de tierras ejidales, con superficie de 486 mil hectáreas. Para confirmación de bienes comunales, 27 Resoluciones Presidenciales con superficie de 132 mil hectáreas.

"19 mil 600 certificados de derechos agrarios, 2 mil 700 títulos de usufructo parcelario, 362 millones de metros cúbicos de agua para 39 mil hectáreas fueron entregados por mandato de 56 Resoluciones Presidenciales y 153 acuerdos de cesión.

"Se realizaron 342 deslindes ejidales con superficie total de 693 mil 918 hectáreas y 100 deslindes de terrenos comunales con superficie de 695 mil 512 hectáreas.

"48 parcelamientos ejidales es una superficie de labor de 39 mil 566 hectáreas permitieron constituir 2 mil 616 parcelas de riego, 2 mil 259 de temporal y 237 mixtas.

"La política de colonización interna fue activamente proseguida, efectuándose el traslado de 4 mil 985 personas, debido a la creación de 9 centros de población agrícola y al acomodo de campesinos en parcelas vacantes. Al efecto, fue entregada una superficie de 18 mil 738 hectáreas.

"Se dieron solamente 164 posesiones provisionales de tierra, con una superficie de 245 mil 609 hectáreas, y 44 posesiones provisionales de agua con un volumen de 148 millones 43 mil metros cúbicos para riego de 7 mil 755 hectáreas.

"Continuó llevándose al cabo la edición de las "Cartillas Agrarias". Hasta la fecha se han distribuido. 12. Con ellas se procura capacitar a los ejidatarios para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes y para elevar los niveles de su conducta y su trabajo.

"5 mil 602 ejidos fueron abanderados, en acatamiento del Acuerdo Presidencial de 1955, con el fin de que los ejidatarios -entraña humilde del agro mexicano -, enraizados profundamente a la tierra nuestra, rindan homenaje y culto permanente a la gloriosa Enseñanza Nacional.

"Capítulo VI.

"Obras Nacionales.

"La manipulación inaplazable de obras hidráulicas es cada día más urgente la higiene, al aumento de áreas de cultivo, a la producción agrícola y a nuestro desarrollo industrial, ya muy importante.

"Para ponderar la gran magnitud de este problema, debemos recordar siempre que nuestro territorio cuenta con 200 millones de hectáreas, de las cuales sólo son laborales 23 millones y medio (12%). 3 millones y medio no requieren riego, aunque si obras que eviten inundaciones. 20 millones necesitan urgentemente obras para suprimir la inseguridad de las siembras de temporal. Contamos apenas con 2 millones 510 mil hectáreas de riego, 226 mil más que el año pasado, obtenidas con la colaboración de los Gobiernos estatales, de los campesinos y de los agricultores. De 1953 a 1957 hemos alcanzado 1 millón 29 mil hectáreas. Pero, no obstante los avances de los últimos años, es imperiosísima necesidad irrigar lo más posible. No puede ser más elocuente la angustiosa sequía de este año, en algunas zonas.

"El presupuesto de 1957: 1 mil 27 millones de pesos -860 del Gobierno Federal, 94 de usuarios, 37 de los Estados y 36 de financiamientos - está en pleno ejercicio.

"26 obras de gran irrigación se ejecutan en 16 Estados en los que se invierten 235 millones de pesos. Cabe destacar las del Río Colorado, en Baja California - construcción de canales, 328 kilómetros de nuevos drenes y 380 pozos para regar 80 mil hectáreas; la presa El Marqués, en Oaxaca (1 mil 100 millones de metros cúbicos) para riego de 54 mil hectáreas; la de Tacotán, en Jalisco -en la que ya se hizo el primer almacenamiento; la derivadora de Anzaldúas, en Tamaulipas; y la terminación de la derivadora de Bacobampo, en Sonora. Fue iniciada la ejecución e la presas de Tampaón y Moctezuma, que son el comienzo importante de las grandes obras que son menester para el control y aprovechamiento de las aguas del Río Pánuco.

"520 obras de pequeña irrigación efectúanse: 304 que utilizarán aguas superficiales y 216 de pozos, de aguas subterráneas. 26 mil hectáreas serán beneficiadas con tales obras. Inversión: 68 millones de pesos.

"Las Comisiones que desarrollan integralmente las cuencas más importantes, están invirtiendo 343 millones de pesos -66 más que en 1956-. La del Río Fuerte - 150 millones - terminó la presa "Miguel Hidalgo", que puede regar ya 180 mil hectáreas de las 230 mil que comprende en total. La del Papaloapan - 110 millones - terminó la primera unidad del Distrito de Riego del Río Blanco, prosiguió las obras de defensa del Río Papaloapan, construyó 11 sistemas de agua potable, instaló 698 familias afectadas por el vaso de la Presa "Presidente Alemán", construyó 520 kilómetros de caminos y 4 pista de aterrizaje, además de la conservación de obras. La de Tepalcatepec -32 millones - continuó sus comunicaciones, generación de energía eléctrica, electrificación urbana y rural, túneles, canales y diversas obras de servicio social. La del Grijalva -27 millones - terminó las obras del control de desbordamiento de ríos y canales de drenaje pluvial, para evitar inundaciones, y explotar 134 mil hectáreas. La del Valle de México -24 millones - terminó el reforzamiento de los bordos del Lago de Texcoco, 3 vasos del Río de los Remedios, el Canal de la "Desviación Combinada", para prevenir inundaciones en la zona norte de México y obras de rehabilitación de los Lagos de Xochimilco y Tláhuac. La de Lerma - Chapala - Santiago -18 millones - terminó las obras de agua potable de Guadalajara y continuó el Canal Maltaraña-Lago, drenes y rectificación del Río Lerma. La Local de Zacatecas invirtió 4 millones de pesos.

"La superficie de riego aumentó 226 mil hectáreas y mejoró 99 mil, con obras grandes y pequeñas.

"La operación de los Distritos de Riego requirió 83 millones de pesos, 12 más que en 1956.

"Se hicieron trabajos para control de los ríos Colorado, Suchiate, Bravo, Chuvísca, Guanajuato, Dolores Hidalgo, de las Avenidas y Duero. Inversión, 15 millones de pesos.

"Para obras de riego, control de ríos y en las cuencas, se están invirtiendo 661 millones de pesos. Es muy grato informar que la colaboración de los campesinos día a día es más importante, persuadidos de que el beneficio y las seguridades que reciben por el riego son en su provecho directo y en el de la colectividad en general.

"Otro gran problema nacional el agua potable. Con ella fueron beneficiados 2 millones 100 mil habitantes. En 22 localidades, con 407 mil habitantes, se hicieron obras de alcantarillado. En agua potable y alcantarillado se invierten 144 millones de pesos 58 más que en 1956.

"No obstante que la vigencia de la ley de cooperación para Dotación de Agua Potable a los Municipios es reciente (diciembre de 56), se están realizando obras en 338 localidades. Ha despertado esta ley gran interés en la provincia por su utilidad incuestionable.

"El año pasado tuve la pena de informar de los daños causados por los ciclones, en diversas zonas. Ahora deploro decir que a la sequía ha causado grandes perjuicios a la agricultura y a la ganadería de Zacatecas, Durango, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato y Aguascalientes.

"Comunicar ininterrumpidamente las extensas, distantes e intrincadas regiones de nuestro territorio, equivale a ensanchar a nuestra Patria, misión que realizamos acendradamente pueblo y Gobierno juntos. Reclámanos México, máximas y urgentes comunicaciones y transportes que ligen centros de producción y de consumo, que promuevan y logren nuestra mejor integración territorial, cultural, espiritual y económica. Nuestro pujante progreso ni debe esperar.

"Con esa convicción, hemos logrado grandes avances con más inversiones presupuestales, mayor cooperación de los Estados, instituciones, empresas, y de los particulares -hasta en tareas personales -, ejemplo positivo de solidaridad para el beneficio común.

"Cuidando con esmero constante la construcción y la conservación de las grandes carreteras que longitudinal o interoceánicamente atraviesan el país, nuestra política vial nos urge la construcción de caminos con especificaciones mínimas, transitables en todo tiempo, y que incorporen cuanto antes zonas rurales a la economía general. La impresionante petición de caminos y más caminos de todo el país, revela que la política vial es refrendada por la colectividad.

"En carreteras hechas por la Federación se erogaron 267 millones de pesos -79 más que en el período 55-56-, en la siguiente forma: en la Costera del Pacífico, tramos Santa Ana - Sonoyta y Sonoyta- San Luis, 26 millones de pesos; en la

Central México- Piedras Negras, que el pueblo denomina acertadamente "Camino de la Constitución", se terminó el tramo Querétaro- Saltillo, 50 millones de pesos; en la Costera del Golfo, tramos Matamoros-Victoria, Tampico-Tuxpan, Cardel - Nautla, San Andrés Tuxtla-Coatzacoalcos -totalmente terminado -, Coatzacoalcos-Villahermosa, Villahermosa- Frontera y Pital Escárcega - Champotón, 112 millones; en la Cristóbal Colón, tramo Tuxtla Gutiérrez- Comitán, 6 millones; en la Interoceánica Matamoros- Mazatlán, tramo Durango- Mazatlán, 20 millones; en la Transístmica, tramo Acayucan- Matías Romero, 11 millones; en la Interoceánica Tampico- Barra de Navidad- Manzanillo, tramo Guadalajara- Barra de Navidad - Manzanillo, 12 millones; en el camino Escopetazo - Teapa Villahermosa, para unir la Cristóbal Colón con la Costera del Golfo, 9 millones; en el camino Tonalá-Huixtla, 9 millones; y en el Arteaga- Playa Azul, 12 millones.

"En cooperación con los Estados se están construyendo 381 caminos -26 más - con gasto de 178 millones de pesos -105 de la Federación y 73 de los Estados -.

"Se invirtieron 45 millones de pesos en 166 puentes y en 56 pasos a desnivel.

"En 392 caminos vecinales -177 más- que mejoraron de inmediato niveles de la vida rural, se invirtieron 168 millones -69 de la Federación y 99 de los Gobiernos locales y particulares -.

"Para conservar y mejorar los 13 mil 500 kilómetros de caminos federales, se gastaron 152 millones de pesos.

"Hoy contamos con 37 mil 770 kilómetros de carreteras federales, estatales y vecinales y con 90 mil kilómetros de brechas utilizables en todo tiempo por vehículos de motor.

"En construcción y conservación de todos los caminos, se invirtieron 837 millones - 127 más que en 1956-.

"La construcción, mejoramiento y ampliación de nuestras líneas ferroviarias se realiza a gran ritmo. En la construcción de nuevos ferrocarriles inviertense 123 millones de pesos: en el Chihuahua - Pacífico, 86 millones; en el Campeche - Mérida, 17 millones: en el Durango- Mazatlán, 4; en el Guadalupe -Tuxpan, 5; en los Unidos de Yucatán, 3 millones 500 mil; en el Achotal-Medias Aguas, 3; en el San Carlos-Ciudad Acuña, 2 millones 500 mil; y en el Coróndiro- Jetacalco, 1 millón 500 mil. La vía Campeche-Mérida fue puesta en servicio en este año.

"En adiciones y mejoras de los ferrocarriles -a cargo de la SCOP-, se invirtieron 38 millones de pesos; en el Chihuahua-Pacífico, 21; en el del Sureste, 7; en el Sonora-Baja California, 7 y en los Unidos de Yucatán, 3 millones.

"En el Ferrocarril del Pacífico, que concluirá su reconstrucción en 1958, se erogaron 371 millones -43 más que en 55-56-, 223 del financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y 148 del presupuesto federal. La vía troncal -1

mil 776 kilómetros- se reconstruyó totalmente, se adquirieron 480 furgones y 4 góndolas. Su operación crece en eficiencia. Transportó 2 millones 300 mil toneladas en colaboración con los Ferrocarriles Nacionales.

"La inversión total en la construcción y rehabilitación fue de 532 millones -95 más que en 55-56-.

"Las comunicaciones aéreas se beneficiaron con la adquisición de los aeropuertos de Torreón, Mexicali, León, Aguascalientes, Tamuín y Martínez de la Torre, que se integraron a la red federal. El aeropuerto de Chihuahua fue puesto en operación. A la construcción de pistas en 5 aeropuertos federales se dedicaron 13 millones 500 mil pesos y a la terminación de 11 y construcción de 19 de carácter vecinal, 5 millones 500 mil. La construcción de edificios para aeropuertos y mantenimiento de los mismos demandó 11 millones de pesos. (Aplausos)

"Los servicios públicos de transportación aérea fueron ampliados considerablemente. Con base en el Arreglo Provisional de Aviación Civil celebrado entre México y los Estados Unidos, nuestro país consiguió que las empresas nacionales puedan explotar nuevas rutas e incrementar su longitud de vuelo sobre territorio norteamericano, de 350 kilómetros que era antes a 4 mil 800 kilómetros ahora.

"Telecomunicaciones cuenta con un presupuesto de 141 millones de pesos. 98 localidades que carecían de comunicación rápida fueron dotadas de oficinas telefónicas conectadas a la red telegráfica nacional.

Se están instalando las centrales del Sistema Telex - el más avanzado en materia de comunicaciones telegráficas automáticas- en varias localidades del país. Se cuenta ya con este moderno servicio entre México, Acapulco, Córdoba y Guadalajara. Se implantó el sistema de ondas portadoras entre México y Tijuana, Mexicali, Chihuahua y Ciudad Juárez, eliminando la radiocomunicación con estos puntos.

"Los servicios de Correos, ampliados y mejorados, contaron con un presupuesto de 168 millones de pesos. 212 nuevas rutas fueron establecidas; se movieron 800 millones de piezas de correspondencia; los ingresos ascendieron a 1 mil 850 millones, y los egresos a 1 mil 840, lo que demuestra la confianza que el pueblo tiene en este servicio. 'En la construcción de edificios y otras obras -Terminal Postal del Valle de México.- Hospital Central y talleres de Comunicaciones-, se erogaron 31 millones de pesos.

"México estuvo representado en 9 Reuniones Internacionales en materia de comunicaciones y transportes y fue sede de la IV Convención de la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros, y fue electo por unanimidad miembro de la Comisión Internacional de Transportes y Comunicaciones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

"La Secretaría de Bienes Nacionales revisó y analizó cuidadosamente 5 mil 569 contratos de obras del Gobierno y organismos descentralizados, con importe de 1 mil 657 millones de pesos. Supervisó 4 mil 150 obras y vigiló la inversión de los subsidios otorgados por la Federación. Con esas labores se economizaron 53 millones de pesos. Tramitáronse 103 mil pedidos de organismos oficiales y descentralizados, con importe total de 1 mil 400 millones de pesos. Fueron economizados, también, 39 millones de pesos.

"Administró, vigiló y conservó los edificios y predios del patrimonio de la Federación e igualmente los bienes históricos y artísticos de la nación. En predios nacionales se hicieron obras por 3 millones 500 mil pesos.

"Las Juntas Federales de Mejoras Materiales ejecutaron obras por 49 millones de pesos y 41 millones 500 mil en obras en construcción. En unas y otras, se están invirtiendo 90 millones 500 mil pesos. 20 millones más que en el lapso anterior. (Aplausos nutridos y prolongados y puestos de pie todos los asistentes).

#### HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN:

"En el documento que acabo de leer, he intentado resumir la situación general del país y los esfuerzos hechos por el Gobierno, en positiva conjunción con el pueblo unido, al efecto de acelerar el progreso nacional.

"Cuán cierto estaba al afirmar en 1954 que respondía yo de la conducta patriótica del pueblo -de mi pueblo mexicano, del que salí y del que no me apartaré nunca-. Ahora lo ratifico emocionado. Su diario comportamiento comprueba que merece toda la confianza, porque tiene mayor fe en sí mismo, en las instituciones de la Revolución y en el destino glorioso de México.

"En cada nuevo año el Régimen ha sentido más firmeza y más seguridad en su acción por el apoyo decidido de la colectividad. Diariamente hallamos nuevas fórmulas de eficaz entendimiento y de recíproca colaboración, entre la acción oficial y la de los demás sectores sociales. Esa conducta acentúa la solidaridad entre la Federación y los Estados soberanos, el Municipio libre y la ciudadanía en ejercicio. La evidente paz interior es su consecuencia, es el enorme valor nacional que debemos consolidar todavía más con la armónica relación que rige nuestra vida republicana.

"El Gobierno reconoce y agradece profundamente la confianza que el pueblo le dispensa sin ambages, y cree que se le ha otorgado porque sabe que se ha mantenido en el mismo rumbo que nos marcamos al iniciar el Régimen que me honro en presidir: laboriosidad creciente y sin tregua, información siempre veraz, con la clara verdad frente al juicio del pueblo que es el que sanciona nuestra actuación, y porque sabe, sobre todo, que cada tarea emprendida ha sido inspirada tan sólo en el bienestar de los mexicanos, e igualmente sabe que debemos continuar los derroteros que por mejores hemos elegido, trabajar al doble o al triple, sin cansancio, conjugando esfuerzos para que sean fecundos, y

convencidos, sin duda alguna, de que es así como podremos satisfacer -nosotros solos- las innúmeras necesidades, y el aumento, de nuestra gran familia mexicana.

"Con esta mentalidad, los mexicanos hemos aprendido a convertir las contingencias en lecciones de entusiasmo y de firmeza; a tomar de las vicisitudes el aliento vital y la fértil savia de nuestra riqueza espiritual y humana.

"Al presentar mi penúltimo informe, ni el Honorable Congreso de la Unión al que me dirijo, ni la opinión pública en general, me excusarían que guardase silencio sobre un problema que se planteará en breve a nuestra ciudadanía: la preparación de las elecciones de julio de 1958.

"Dentro de 10 meses, el pueblo de México, por voz de su ciudadanía -el voto directo y libérrimo- elegirá al ciudadano Presidente de la República y a los CC. Senadores y Diputados que deben substituir, constitucionalmente, a los actuales representantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la nación.

"Ante tamaña responsabilidad del pueblo, que entraña enorme trascendencia para la vida futura de la nación, cabe reflexionar profunda y serenamente.

"La Ley Fundamental de la República consagra la libertad del sufragio , que el ciudadano debe ejercer sin cortapisa alguna, con decisión personal, con profundo análisis de las virtudes ciudadanas, capacidades y experiencia de cada hombre de los que a su juicio las posean. Así, la expresión de la mayoría será la expresión de la soberanía popular.

"Las perspectivas de toda la nación son absolutamente propicias para las elecciones. La colectividad mexicana y el Gobierno acrecientan día a día las aspiraciones populares. Por ello cada individuo vive su tranquilidad y el país la vive entera. Tranquilidad orgánica y progresiva, en ningún modo artificial o impuesta. Comienza con la persona misma, quien usa las plenas libertades que las leyes le confieren, le afianzan y garantizan, continúa con la familia, hasta llegar al conjunto nacional.

"Las autoridades todas están obligadas a velar -lo exige el pueblo y con él nosotros- que todos y cada uno de los ciudadanos, los candidatos y los partidos, que la ley faculta, gocen de las garantías necesarias y el proceso electoral se realice con la mayor nitidez democrática.

"La mujer, nuestra mujer mexicana, nos acompañó ya como ciudadana en las elecciones federales de 1955. Posteriormente, ha actuado en los Estados, y ahora seguiremos unidos en las elecciones de 1958. La ciudadana mexicana merece la confianza absoluta de la nación. Con convicción más profunda y arraigada afirmo nuevamente que no la defraudará nunca, y también garantizo que no será desviada de los principios que nuestra Constitución consagra para mejorar la vida de los mexicanos en lo moral, en lo cívico y en lo material. Que proseguirá siendo

el bastión principal de su hogar, como madre, como esposa, como hija; que no la confundirán prédicas engañosas; que bien sabe cuáles son sus obligaciones para con su dignidad de mujer y ciudadana, para la autonomía de la familia y para la soberanía de la patria.

"La juventud, esa promisoría edad que remozará la trayectoria social, cultural, política y económica de México, que habrá de prepararse con solidez, por que sobre ella recae la responsabilidad de su condición de legataria del porvenir de la Nación Mexicana, alcanzada ya su ciudadanía por los requisitos legales, su capacitación y su gran entusiasmo, hará que ejercite sus derechos electorales, como lo que es y debe ser: un factor importantísimo para la función cívica del año entrante y para las del porvenir. Estoy seguro de que esta juventud, de la que tanto esperamos, sabrá con su idealidad vigorosa, y muy principalmente con inspiración patriótica, dignificar también, y engrandecer también a la ciudadanía de que forma parte.

"Procuraré referirme más todavía a este asunto con la mayor objetividad posible y dentro del más estricto respeto para el derecho de libre determinación que corresponde a una colectividad independiente y consciente de sus destinos.

"Proscrito el caudillismo, e incorporado en definitiva a la conciencia pública el principio de no reelección, el consiguiente fortalecimiento de las instituciones republicanas -lejos de menoscabar la unidad de acción política y social- contribuye a renovar la vitalidad de la Revolución Mexicana y ayuda a mudar los métodos y procedimientos, poniéndolos en armonía con las cambiantes circunstancias de cada época. Al aludir, una vez más, a la Revolución Mexicana, no evoco tan sólo la etapa cruenta, ni los actos heroicos que el pueblo hubo de realizar para imponer su decisión de convertir a México en una patria nueva. Me refiero, especialmente, a la permanencia de su programa, que es ley de leyes en todo territorio nacional; porque, mientras subsista la injusticia, causa primordial de la intranquilidad de los espíritus, la Revolución Mexicana no habrá alcanzado todos sus fines.

"La existencia y perfeccionamiento de partidos políticos, esencialmente democráticos, permitirá continuar la obra de progreso social, político y económico de México, dentro de los cauces que México ha sabido darse, y que nos han conducido a un equilibrio fecundo de libertad y estabilidad. La desaparición o estancamiento de otros partidos, diversos del que agrupa a los grandes sectores de la colectividad mexicana, con espíritu revolucionario mexicano, sólo amenguaría la fortaleza del que encarna hoy la herencia de nuestros más importantes movimientos sociales: la Independencia, la Reforma y la Revolución de 1910. La unidad de la Revolución es unidad nacional.

"Sin ambiciones egoístas en lo pasado y sin el más leve propósito de continuismo personalista o de indebido patrocinio político, y sólo con la aspiración de la conveniente continuidad de los programas de los Gobiernos de la Revolución, que deben sucedernos para bien de México, quiero afirmar -y lo afirmo sin reticencia alguna- que el Gobierno del que soy responsable pondrá todo su empeño en velar

porque las próximas elecciones de julio sean la genuina expresión de la voluntad mayoritaria del pueblo de México. Y subrayo esta frase, porque es la clave de todo mi pensamiento político, desde la fecha, ya lejana, en que por primera vez ingresé en las lides cívicas. Sí, repito: la voluntad del pueblo de México, la voluntad del soberano nuestro y no la de un sector privilegiado del pueblo de México; menos aún la de fuerzas que no representan a México y que, con mayor o menor habilidad, o con mayor o menor vehemencia, pretendieran diferir, postergar o desviar la evolución democrática de la Nación Mexicana.

"Ni espejismos falaces, ni arcaicos fueros. La historia no es reversible. El tiempo no marcha a saltos inexplicables. Si es imposible retrotraernos a la hora de 1840, ¿resultaría sensato, acaso, querer anticipar la del año dos mil?... Estamos en 1957 y estamos en México. O, lo que es lo mismo: vivimos en una época en la cual la veleidad de ciertas retrogradaciones políticas suelen pagarse con el rigor de las dictaduras y en que la promesa de súbitas y profundas metamorfosis sociales, artificialmente copiadas, implica no sin frecuencia amenazas tangibles para la libertad, para esa libertad que amamos tan hondamente los mexicanos. Por otra parte, pertenecemos a una colectividad que ha menester de muchos años de paz interna, a fin de organizar mejor su vida económica, social y cultural en forma que robustezca más y más la soberanía política del país.

"Tenemos que avanzar con meditada audacia, con la mayor clarividencia posible. Las próximas elecciones -estoy seguro - habrán de comprobar que, en el alma de nuestro pueblo, esas dos líneas de conducta no se oponen, son complementarias. Conjuntamente han demostrado nuestra entereza, y han demostrado su eficacia. Y la seguirán demostrando en lo venidero, porque lo necesita México, y dígolo otra vez, lo que es necesario hay que hacerlo posible.

"Los partidos democráticos vana a tener la oportunidad de consultar la opinión de los electores sobre el programa que les parezca más adecuado, más coherente y más eficaz. Los hombres que reciban el muy honroso encargo de presentar los programas de sus partidos deben comprender que, por eminentes que sean sus méritos personales, su fuerza persuasiva dependerá de la validez los postulados que invoquen y de la utilidad de la acción que se comprometan a organizar, con desinterés personal, con valor y con rectitud. No parece sensato que haya un programa sin hombres, como hombres sin un programa. Para nosotros el mejor programa –está probado - es el de la Constitución que nació de la Revolución Mexicana, es el de nuestra mexicanidad.

"Nuestro pueblo ha ido paulatinamente formándose y definiéndose. Cada uno de sus componentes siente muy bien cuál es la dirección de sus intereses más duraderos. Ante las urnas, su voluntad de independencia y de justicia no lo traicionará.

"Pero, entre el momento en que hablo y aquel en que acudirán los electores a los comicios, media un lapso de incuestionable importancia. La labor del Gobierno consistirá en velar porque se respeten íntegramente las garantías que señala

nuestra Constitución. La labor de los partidos habrá de consistir en revisar cuidadosamente sus programas, sin sobreponer las fantasías de la demagogia a la noción leal de la realidad, y en difundir esos programas honradamente, sin recurrir a procedimientos contrarios al orden público. Todos los métodos de opresión son, por naturaleza, antidemocráticos. La ley será aplicada a todos, en su equitativa y cabal amplitud.

"Dicho lo anterior, advierto que el período preelectoral no autoriza a nadie, y menos que a nadie, al Gobierno, para desatender los trabajos que le competen. Sería temerario, por no decir absurdo, que cada 6 años y con pretexto de preparar el sexenio próximo, el país se permitiera una especie de suspensión de labores, desastrosa para el progreso patrio. Mis colaboradores saben perfectamente que la consigna de la Administración es la de trabajar sin cesar, hasta el instante mismo de la renuncia o hasta el término legal del mandato que hemos aceptado cumplir. Espero que todos los hombres y todas las mujeres de México hagan lo propio, pues la mano más digna de depositar su voto en las elecciones es la de quien no ha dejado un solo momento de persistir en la obra conjunta de engrandecer a México.

"Una buena política y una buena administración deben concentrarse inteligentemente. Pero, al concretarse, no habrán de recusar ni una ni otra la dignidad de su rango y la fidelidad a sus metas. De ahí que, al dirigirme desde este recinto a todos los ciudadanos que ejercen alguna autoridad en cargos en que lo político y lo administrativo alternan inevitablemente, les pida que no confundan de ninguna manera sus opiniones políticas con sus obligaciones administrativas. El funcionario es un ser humano. Pero, cuando acepta las tareas de un puesto público, el hombre debe entender que el poder que se le confía para servir a sus semejantes, quedaría desvirtuado si lo emplease para imponerles determinaciones que sólo consigue arraigar la solidez de la convicción.

"México puede ver con serena confianza su porvenir. Cada día, ciertamente, confrontamos muchos y complejos problemas; pero tratamos de resolverlos en planos más firmes y elevados. Día a día, el tiempo nos trae la certidumbre de que el camino escogido nos llevará a la mejor realización de las aspiraciones legítimas del país. Durante los viajes de estudio y de trabajo que he emprendido por toda la República me ha confortado en todas partes sentir la energía de nuestras masas populares, su fe generosa e indestructible en nuestro destino común. Campesinos y obreros, maestros de escuela y estudiantes, soldados y artesanos, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, en las voces y en las manos de todos he sentido con emoción el pulso de las esencias de México, el saludo franco y cordial de una población que sufre todavía, sin duda, los sacrificios que nuestras limitaciones materiales nos marcan, pero que sobrelleva con comprensión y entereza esos sacrificios porque sabe que son el precio de su vida cotidiana y de un futuro más promisorio: para él, para sus hijos, y para los hijos de sus hijos.

"Hacia ese promisorio futuro tiende nuestro presente. ¿Qué son, por comparación con los siglos de que se ufana la historia de muchas naciones, los 14 ó 15

decenios de nuestra Independencia? ¿Y más todavía cuando apenas hace 4 ó 5 lustros hemos comprendido positivamente que la desunión es debilitamiento y que la unidad hacia las metas comunes es fortalecimiento? Sin embargo ¡cuánto no hemos logrado ya en el curso de esos decenios y de esos lustros! ¡Y cuánto más lograremos aún si nos mantenemos unidos: unidos en torno a los ideales que simboliza nuestra bandera, unidos para aplicar los principios de la Independencia, de la Reforma y de la Revolución de 1910, unidos en la misión sagrada de edificar, sobre bases más inconmovibles, la mansión y la misión de las nuevas generaciones!

"Hemos avanzado hasta hoy, duramente, muy duramente, con paso de sembradores, abriendo surcos, esparciendo semillas, perdiéndolas a veces sobre la roca de algunas tierras áridas. Pero los frutos se van logrando. Y esos frutos tienen un nombre: México de hoy, de mañana y de siempre.

"Para que sea posible el México que anhelamos, hemos vivido abnegadamente, todos los días del año y todas las horas del día. Pero el esfuerzo hecho no basta. Necesitamos todavía mayor constancia, mayor tesón en las labores de mañana. Hoy, como siempre, saludo a todos mis compatriotas recordándoles que la patria, que nos ha dado todo lo que somos, espera de nosotros que transmitamos su herencia, acrisolada y engrandecida. Una parte de su porvenir, tenemos que construirla nosotros, con pasión fecunda y con decisión perenne; unificándonos y sirviéndolo siempre, México culminará. (Aplausos nutridos y prolongados)

**Contestación al Quinto Informe de Gobierno del Presidente Constitucional  
De los Estados Unidos Mexicanos  
Adolfo Ruiz Cortinez por parte del  
Diputado José López Bermúdez  
1° de septiembre de 1957 10**

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:

"El pueblo ha escuchado, desde su recinto representativo, su Quinto Informe de Labores. En su letra y en sus cifras, el Congreso confirma el cumplimiento de un programa y el honor de una misión.

"Programa dictado por las más apremiantes necesidades de la colectividad y por el venturoso mandato del progreso de la República. Y misión iluminada por la conciencia, firme y lúcida, de un ciudadano que en el ejercicio del poder sólo desea honrar y servir a México.

"Desde el primer año de gobierno, su Régimen estimó la magnitud de nuestras más ingentes insuficiencias; y , en razón a ellas, decidió la preferente inversión de sus recursos y la justa jerarquía de sus realizaciones. Elaboró un programa y asumió una conducta.

"Enjuiciar ese programa es función nuestra y estimar esa conducta es nuestro deber. Tan honrosa tarea la facilita su habitual firmeza para no deformar jamás, en sus informes de trabajo, los favorables cambios de la realidad nacional, ni falsear el peso de las dificultades que a diario se oponen al feliz cumplimiento de su encargo.

"Desde el primer día de labores, usted advirtió que durante el primer semestre de 1952 había descendido en 100 millones de dólares nuestra reserva monetaria. Y que las propias elecciones que lo habían elevado al poder, se vieron acompañados de un estado de cautela en las inversiones privadas.

"El país veía acentuarse la desproporción entre el bajo ingreso real de la nación y su gran desarrollo demográfico. En esas condiciones, inició sus tareas la actual Administración. Desde ese momento, con toda valentía asumió el Gobierno importantes medidas salvadoras: el programa agrícola, se convirtió en un plan de emergencia en busca de un mayor volumen de subsistencias. El caudal público se canalizó principalmente a inversiones productivas y de beneficio nacional. Se fijaron precios de garantía y se otorgaron subsidios a los productos básicos de la alimentación del pueblo. Y se descongeló una parte importante de las reservas del Banco de México, para avivar el pulso de los negocios.

---

<sup>10</sup> FUENTE: *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. XLIII Legislatura, Año III, Tomo I, Núm. 2, 1° de septiembre de 1957.

"Su Régimen abordó un programa de obras en pleno proceso de desarrollo, entre las que destacaban la rehabilitación de los Ferrocarriles, las obras hidráulicas, la construcción de vías de comunicación, las obras necesarias para consolidar el progreso de la industria petrolera, así como la realización de instalaciones para lograr el esencial aumento de la energía eléctrica.

"Fue así como en 1953, al comparecer por primera vez ante este Congreso, usted expuso un balance justo de los bienes logrados y de los factores adversos. Un vehemente llamado a la unidad laboriosa, a la acción productora; un patriótico llamado al deber indeclinable de moralizar las funciones públicas; una apasionada declaración de respeto a la libertades ciudadanas; un encendido voto de fe en la Constitución, y un fervoroso homenaje al Padre Hidalgo, celebrando el bicentenario de su nacimiento, fueron, Señor Presidente, los alientos más nobles de su primer mensaje.

"Pero ese llamado a la unidad, que no exigía unanimidad de criterios ni abdicación de credos políticos estaba sellado ya por un año de callado y generoso esfuerzo por hacer de la Presidencia de la República la primera morada de la concordia nacional

"De usted partió el ejemplo de cordialidad para que aquellos ciudadanos que fueron sus adversarios en la contienda electoral, sintieran la seguridad de no haber dejado de ser por esa causa, hermanos en el deber de la patria el derecho de todos para el bien de todos.

"Y para dar a esa unidad un nuevo amparo, desde su primer año de gobierno, su Régimen otorgó la plenitud de derechos políticos que había prometido a la mujer mexicana. Esa plenitud de derechos, ha sido en ella plenitud de responsabilidades. La patria confía en que a la vida política la mujer ha de llevar, en todo momento, la misma nobleza con que ha hecho de la vida del hogar mexicano, la unidad más entrañable, la más indestructible fraternidad.

"El segundo año de su Gobierno se significó por la aplicación de un conjunto de medidas para contrarrestar los efectos provocados por la modificación del tipo de cambio, obligada por una precaria situación internacional de nuestra moneda. Esa medida puso a prueba la fe del pueblo y la capacidad administrativa del Gobierno. Usted lo reconoció en estas serenas y seguras palabras:

"Opté por autorizar la modificación del tipo de cambio, como medida de seguridad y de previsión, consciente de que de inmediato habría de provocar reacciones de desagrado para el Gobierno y para mí mismo, y que pasados los primeros momentos, la intuición de mis compatriotas habría, con acierto, de aquilatar que la conducta del Gobierno y mía, se inspiró sólo en el deber de salvaguardar los intereses de la patria".

"Mas frente a esa contingencia, como un año antes frente al golpe devastador de la sequía, el trabajo y la unidad de los mexicanos transformó el peligro en fuerza

propicia para impulsar la marcha de México hacia el progreso. Así pudo usted reiterar su firme decisión de mantener el tipo de cambio y la absoluta convertibilidad del peso.

"Se inició entonces el programa de progreso marítimo, con la ambición de integrar la red de puertos que existen en los diez mil kilómetros de litorales de nuestro país, obra que demandará cuantiosas inversiones y tiempo, pero que habrá de ofrecer en el futuro a nuestras grandes masas rurales, las valiosas reservas de sus zonas costeras, para lograr una mejor distribución de los hombres en tierras altamente aprovechables, y dará oportunidad a México de disfrutar de la riqueza y alimentos que guarda, hasta hoy casi inexplotados, la mitad de su naturaleza.

"Se crearon los primeros 49 centros de bienestar social rural, buscando llevar al campesino las nobles libertades de la salud y la cultura. Las juntas de mejoramiento moral, cívico y material que usted había fundado en Veracruz, y cuya bondad como instrumento de cooperación ciudadana recomendó a las entidades federativas desde su primer año de gobierno, abarcaban ya todo el territorio nacional.

"Contra la sequía del primer año de gobierno, lluvias abundantes vaciaban su valioso tributo de humedad. Y la inminencia de las primeras cosechas suficientes, lo hicieron pronunciar estas breves palabras alentadoras: "Los signos no son propicios". Frente a las nuevas amenazas de la adversidad, usted afirmó entonces:

"Confío en la firmeza de la voluntad mexicana. Las horas que estamos viviendo son difíciles para el mundo y, por lo tanto, lo son para nosotros. Pero México sigue unido. Y esa unión activa, incesante, férvida, será siempre la garantía suprema de su existencia".

"En ese mismo año, usted encendió el fuego cívico del pueblo para que se celebrase con devoción el primer centenario de dos gloriosas herencias: el Himno Nacional y el Plan de Ayutla.

"El año de 1955 fue justamente calificado por usted como:

"Una jornada administrativa, una era de estabilidad y de trabajo, que permitía levantar los ojos de la tarea para contemplar el porvenir".

"A las buenas cosechas se sumaba el aumento de la inversión pública y privada, que generaban una mayor producción industrial. Se hacía sentir el beneficio efecto de la mejoría en el precio de los productos agrícolas en el campo y el aumento de los salarios en las ciudades.

"A 1,500 millones de pesos ascendía ya el crédito agrícola. Crecían los presupuestos destinados a la industria petrolera, a obras hidráulicas, caminos, electrificación, ferrocarriles.

"Los programas de salubridad y asistencia, amparaban un plan generoso para erradicar el paludismo, que afectaba a tres cuartas partes de nuestro territorio y a una población de 16 millones de habitantes, a través de una acción coordinada con las nobles tareas de salud que organismos especializados realizan en el seno de las naciones Unidas.

"Después de reconocer que en 1955 México había alcanzado los más altos niveles de actividad económica de su historia, usted señaló, sin embargo, los grandes obstáculos que impedían escribir un boletín de victoria al paso de nuestra marcha:

"Tendremos que continuar enfrentándonos a nuestro problema de problemas. Al escaso ingreso de las mayorías - afirmo usted -, corresponde escasa capacidad de ahorro interno. Y no podemos basar nuestro desarrollo económico en un aumento de la inversión, si no va acompañada de una elevación en el nivel general de vida. No es por el camino de las privaciones como México habrá de conquistar su bienestar. Este habrá de ser fruto del trabajo y de la solidaridad de todos los mexicanos".

"En 1956, México vivió, ininterrumpidamente, un año de promisor avance en las metas comunes. Nuevamente la patria tuvo que lamentar el luto que sembró en una gran extensión de nuestro territorio, el soplo incontenible de los huracanes y la furia de las inundaciones. Y otra vez también, los mexicanos acudieron a restañar la herida y a labrar, incansables, el provecho de sus nuevas obras.

"En ese año, usted personificó los ideales y convicciones de México, en la histórica reunión de 19 países americanos verificada en Panamá. Y en representación de nuestro país; firmó una declaración que, como usted mismo lo afirmara, "sostiene el principio de que el Estado existe para servir y no para dominar al hombre".

"Entre los logros más significativos, señaló usted el aumento real, sin precedente, que alcanzó la producción nacional, cuyo monto ascendió a 84 mil millones de pesos. El ingreso de la nación superaba ya tres veces el índice de crecimiento de la población.

"La agricultura, merced al patriótico y eficaz empeño de campesinos y agricultores, alcanzó la cosecha más alta de trigo de su historia. Se había constituido el seguro agrícola, que a través de 26 mutualidades, aseguraba 1 millón 800 mil hectáreas de diversos cultivos. El ritmo de construcción en materia de caminos, había ascendido a más de mil kilómetros por año.

"Al informar a su pueblo, hace un año, usted afirmó:

"Las metas de mejoramiento común, con creciente arraigo en la conciencia de cada uno de los mexicanos, hermanos nuestros con distintas causas, pero que con el mismo fin procuran la grandeza de México, son las que explican el

fortalecimiento de la unidad nacional. Cualesquiera que sean nuestras discrepancias políticas, económicas y sociales, por encima de ellas y de nosotros mismos, prepondera siempre el espíritu superior de la nacionalidad".

"A través del informe que acabamos de escuchar, se afirma el sentimiento que priva en la ciudadanía sobre la capacidad del Régimen para convertir el dinero del pueblo en obras y servicios de interés colectivo, y se fortalece la confianza de la nación en la conducta ejemplar de quien lo guía.

"Los diversos capítulos en que usted ha dado cuenta de la Administración, nos muestran que su acción cumple deberes y distribuye beneficios en toda la extensión de la República. Lo mismo atiende a esta ciudad capital que día a día ve crecer su prestigio y sus problemas, sin dar reposo a la obligación de llevar hasta el último límite la bondad de sus servicios municipales, que los extiende a los más apartados territorios, donde la provincia mexicana progresa al calor de sus propios esfuerzos y sus diarios fervores.

"Los volúmenes de obra acumulada en este quinto año de gobierno precisan, con cifras reveladoras, el patriótico empeño con que su Régimen dedica a la atención de la enseñanza pública un presupuesto que ha alcanzado la cifra de tres millones de pesos como gasto diario, puesta la fe en que la escuela mexicana ha de preparar a un ciudadano del futuro, al amparo de los postulados democráticos de México, que busca la libertad en la cultura y la igualdad en la justicia. Que el actual Gobierno ha producido ya la mitad de la energía eléctrica que al servicio del pueblo ha puesto la Revolución. Que los Ferrocarriles Nacionales continúan, con máximo afán, la tarea de rehabilitar nuestras vías y mejorar sus equipos, unidos la empresa y los trabajadores, en el propósito de incrementar su eficacia en el manejo y aprovechamiento de este vital patrimonio de México. Que no obstante el reconocido y permanente desarrollo de la industria petrolera, habrán de dedicarse cuantiosas inversiones que le permitan seguir siendo fuerza esencial en el progreso siempre creciente de nuestra economía. Que el Régimen conserva el alto ritmo que ha impuesto a la construcción de vías de comunicación, fiel a su decisión de dar mayor unidad a nuestra geografía y mayor integridad al espíritu de la patria. Que con excepción del maíz, cuyas áreas de siembra afectó sensiblemente la sequía, se sostiene el incremento de la producción agrícola de aquellos granos que son básicos para la alimentación del pueblo, y tuvieron un considerable aumento los cultivos de exportación que, como el café y el algodón, proporcionan al país el 50% de sus divisas extranjeras. Que su Gobierno ha logrado llevar el beneficio del riego a más de un millón de hectáreas. Así, cada metro cúbico de agua captado en pozos, bordos y presas, representa un metro cuadrado de patria liberada del castigo infecundo del desierto.

"Mas junto a esa obra que tiende a satisfacer grandes necesidades, el Gobierno realiza una labor que satisface elementales justicias. Me refiero, esencialmente, a la justicia agraria y a la justicia obrera.

"En la conciencia y en la gratitud de campesinos y agricultores, vive el hecho diario de que el Régimen actual impulsa apasionadamente la nueva etapa de la reforma agraria. Y sin dejar de cumplir con el deber constitucional de entregar al campesino el área de la tierra afectable y respetar al agricultor la posesión de la propiedad legítima, su Gobierno realiza una política tendiente a salvar a base de auténtica protección, mayores créditos, técnica agrícola y precios de garantía, el mejor disfrute de la tierra poseída.

"La Revolución a entregado, al pueblo el patrimonio de la tierra, y la misma Revolución debe hacer de la tierra entregada, base fundamental de la prosperidad de la nación.

"Permanecer irrestricto el derecho de huelga. Y si el trato de los intereses y la protección al esfuerzo de los trabajadores ha convertido cada conflicto en un triunfo de nuestras leyes sociales y en un acto recíproco de comprensión y respeto entre las partes en pugna, es porque su Gobierno ha aplicado en cada caso las más eficaces normas de conciliación, para dictar después los más provechosos laudos de justicia.

"En la imposibilidad de señalar otros importantes aspectos de protección y garantía a vidas y bienes de la nación, sólo deseo enumerar aquellos cuya trascendencia también es merecedora del reconocimiento nacional: su política tutelar de los sagrados derechos de la infancia; su decisión patriótica por dotar con los recursos de la salud, la cultura y la técnica, al Ejército y a la Marina, brazos armados y leales de nuestras Instituciones; su pasión por rodear de medidas protectoras la vida de nuestros bosques, en donde usted ve, en cada árbol, a un obrero y a un soldado de la naturaleza. Y ese plan justiciero de multiplicar en todos los ámbitos de la patria, la vivienda popular. Porque sólo el hogar propio, perfecciona el ejercicio y el goce pleno de la ciudadanía. Sólo el hogar propio, da al ciudadano el noble convencimiento de que la seguridad social de la patria comienza en el muro de su casa.

"SEÑOR PRESIDENTE: Libre de complejos, erguida de entereza, la Patria Nueva ha forjado la dignidad de sus ideales democráticos. Dentro o fuera de su territorio, no puede renunciar a ellos. Por eso en sus relaciones políticas o económicas con los demás pueblos, México se presenta enaltecido por la nobleza de sus principios y alentado por la justicia de sus derechos.

"La conducta de su Gobierno en la Conferencia Económica de Buenos Aires, Señor Presidente, al defender los precios de nuestros metales y nuestros productos agrícolas de exportación, y al pugnar porque la inversión de capitales extranjeros se mantenga dentro del marco estricto de nuestras leyes, ha estado iluminada por el empeño de obtener una firme inteligencia americana, que logre conciliar la desigualdad de recursos e intereses, a través de pactos en que la interdependencia económica de nuestros pueblos, se subordine a la solidaridad en la justicia, base de toda auténtica y perdurable comunión entre naciones.

"En este centenario de la Constitución de 1857, Benito Juárez sigue iluminando nuestras luchas. Su inmortal sentencia: "Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz", no sólo es válida en el campo de la política, sino en la esfera de la economía.

"Toda nación merece respecto a su soberanía económica, a fin de labrar con sus propios recursos una mayor posibilidad de dicha y una mayor suma de libertad.

"SEÑOR PRESIDENTE: Mañana se inicia para su pueblo y para su gobierno, unidos, una nueva jornada de trabajo. Ya desde hoy apunta usted aquellas obras que por su magnitud han de ser culminación del apostolado laborioso que ha abrazado su Régimen. La nación sabe que cuando usted habla de trabajo, es porque mientras en talleres, surcos, y fábricas; en escuelas, laboratorios y empresas, ha terminado la hora del deber y empieza el instante del solaz y del descanso, siguen prendidas las luces de la sala de trabajo desde donde usted defiende y sirve al pueblo mexicano. (Aplausos) Usted nos ha acostumbrado a ver en el Presidente de la República, a un hombre obligado a ser el primero en el esfuerzo y en la responsabilidad y el último en el esparcimiento y el reposo.

"La opinión pública afirma que usted ha ganado el personal derecho de exigir honradez, porque en todos sus actos ha convertido la honestidad en energía de buen gobierno. (Aplausos) Gobernar así, no sólo es servir sino educar. Y es una forma de educación pública, que tiene la virtud de enseñar al que gobierna y de aprender al gobernado. El que gobierna avanza en el conocimiento de las esperanzas y los dolores de la nación; y el gobernado aprende a estimar que su esfuerzo, por humilde que sea es esencial para constituir la grandeza verdadera de la patria.

"Superada la etapa de los gobiernos personales, el pueblo sabe que el Presidente de México es un ciudadano, no un caudillo. En tal virtud, por la conducta del Régimen responde su patriotismo. Y por el programa de México responde el propio pueblo; ya que, como usted lo ha afirmado reiteradamente, la obra del Gobierno es patrimonio del país, logrado por el esfuerzo de todos los mexicanos. Se ha acumulado y crece un tesoro público, cuyo valor no puede medirse: la tranquilidad social. Esta riqueza pública es una voluntad de trabajo, una decisión de concordia, un estado de conciencia con que la nación cuenta para afrontar todo sus problemas y vencer todas sus vicisitudes. Y nadie podrá malgastar esa riqueza de la fe social: ni la lucha de los intereses económicos ni el ejercicio de los deberes políticos. Porque al República mantiene abierta la puerta de la ley y libre el camino de la voluntad ciudadana.

"Y en la hora de los próximos comicios, vencidos ya los viejos privilegios, repudiadas las banderas ajenas a la patria, el ciudadano defenderá en las urnas férvido y consiente, a los hombres que encarnen sus principios. Y usted, libre de la ambición de todo continuismo, cumplirá y hará cumplir el mandato del que elige y las normas que consagran la voluntad del elector: el pueblo y la Constitución.

"La dignidad y el pecho de una guía de la nación, no los crea el Poder, ni la banda tricolor. Al guía de una nación lo hace una conducta. Señor Presidente:

"A través de su conducta, el pueblo seguirá dando órdenes a nuestra conciencia. Que su ejemplo siga siendo fuerza en nuestro espíritu para vencer los errores de la imprevisión, las flaquezas de la codicia y la ambición de toda responsabilidad que no podamos merecer y honrar.

"Y permita que a nombre del congreso, afirme, que su Régimen ha legado ya a la Revolución, un nuevo principio para gobernar: el que amparando la dignidad de cada ciudadano frente a la fuerza del Estado, funda la fuerza del Estado en el respecto a la soberanía moral de cada ciudadano". (Aplausos nutridos)

(El C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos abandona el Salón de sesiones acompañado de las comisiones nombradas al respecto).

**VI Informe de Gobierno del Presidente Constitucional  
De los Estados Unidos Mexicanos Adolfo Ruiz Cortines  
1° de septiembre de 1958 <sup>11</sup>**

- El C. Presidente de la República:

"Honorable Congreso de la Unión:

"Por conducto de Vuestra Soberanía, cumplo por sexta y última vez con el mandato constitucional de informar al pueblo de México sobre el estado general que guarda la Administración Pública del país.

"En los informes de los años anteriores procuré describir las tareas de los mexicanos en cada año. En el del año pasado asenté, como consecuencia de la experiencia adquirida en cinco años de Gobierno, conceptos y reflexiones que me parecen de tal actualidad que repetiré hoy hasta con los vocablos literalmente expresados en aquella ocasión.

"Rindo, en primer lugar, mi emocionada gratitud al pueblo mexicano por su constante, entusiasta y resuelta colaboración con el Gobierno, en las arduas y cada vez más complejas tareas que reclama el incesante progreso de México.

"Seis años de múltiples esfuerzos del pueblo mexicano en solidaria, decidida colaboración con su Gobierno. He dicho pueblo y no administración porque es él quien ha obtenido los resultados benéficos para la nación. Son suyos los buenos éxitos, no de la administración. Qué haría ésta sin la comprensión, la confianza activa, conmovedora, de la colectividad.

"En los otros informes di a conocer pormenorizadamente todas y cada una de las actividades gubernamentales. Me apartaré ahora de esa práctica, con el propósito de destacar los hechos más importantes y reducir las dimensiones de este documento, refiriendo los detalles a las memorias de las dependencias respectivas. Procuraré completar la descripción de lo hecho durante el ejercicio administrativo que concluyó ayer, con un somero examen de lo que nos ha sido dado llevar a cabo en el actual sexenio.

"Espero que el país podrá encontrar, en cada capítulo del presente Informe, un compendio de lo que realizaron los mexicanos en el lapso transcurrido desde el 1o. de diciembre de 1952, y una noción suficientemente clara de lo que todavía falta por realizar.

---

<sup>11</sup> FUENTE: *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. XLIV Legislatura, Año I, Tomo I, Núm. 13, 1° de septiembre de 1958.

"Merced a estos balances periódicos, que dan sobre todo idea de la magnitud del esfuerzo colectivo, los pueblos suelen cobrar más cabal conciencia del camino por donde avanzan. En nuestro caso, el camino no ha sido fácil. Pero, lo sentimos ahora más firme y más prometedor. La nación ha ido consolidándolo día a día con su trabajo perseverante. Y trabajo y perseverancia son las garantías más efectivas del ser humano frente al destino propio y frente al destino común.

"En el sexenio tuvimos la fortuna de conmemorar con esplendor el Centenario de la Constitución Política de 1857, y exaltar el sentido profundamente humanista del Pensamiento Liberal Mexicano; así como de celebrar el cuadragésimo aniversario de la Constitución de 1917, que nos rige, y que transformó la estructura jurídica, social, política y económica que nos permite disfrutar de las más limpias y espléndidas libertades y seguir ascendiendo hacia la cumbre de las metas nacionales.

"Reverenciar tan sólo proezas y glorias de nuestro pasado, sin afrontar con denuedo los problemas de la actualidad, ni acrecentar nuestra fe vigorosa en el porvenir, sería tanto como alentar un estéril conformismo, incompatible con la decisión inquebrantable de los mexicanos de alcanzar su bienestar alzándose sobre obstáculos, venciendo dificultades y atisbando el futuro, que equivale, aunque parezca hiperbólico, a hacer algo del porvenir. Lo necesario hay que hacerlo posible, y hacerlo con entereza e incansablemente. (Aplausos)

"Debemos seguir perseverantes en pos de nuestro mejoramiento general, con nuestro esfuerzo diario, incesante y sistemático. Así debemos proseguir en lo adelante, siempre adelante. En el campo, en las ciudades, en las fábricas, en la escuela, en el instituto de cultura superior, en el hogar, en suma, en todo lugar de trabajo, éste lo ha realizado México con mayor ahínco y, en ocasiones con mayores rendimientos. Al lado de cada cifra, debéis imaginar el espíritu que ha animado la tarea, la inversión pública, la realización final. Los números tienen elocuencia por el ideario que entrañan y significan. Las cifras son la confluencia del pueblo y de sus instituciones; del pueblo que da los caudales morales y económicos, y del Gobierno que los convierte en bienes funcionales para el bien común. Así lo expresa el examen de los datos que voy a consignar. En cada uno de ellos, puede y debe sentir el habitante de México su propia labor, su cotidiano esfuerzo, cualquiera que sea su actividad. La suma de su acción, con la de todos los demás, da el imponente resultado de lo que ha hecho por la nación. Pero debo asentar, convencido, que hay algo superior a las cifras más expresivas: el alma de México, alma que está en su puesto porque tiene una conciencia cada vez más profunda y más clara de su deber.

"Nuestra población actual es de 33 millones de habitantes. Su rápido crecimiento - 3% anual - , aumenta casi un millón de habitantes por año. La urgencia de continuar haciendo las grandes inversiones que demanda el progreso social y económico de la nación; otras causas de naturaleza meteorológica; la inestabilidad de los precios de nuestras exportaciones y la todavía injusta distribución del ingreso nacional, han impedido elevar el nivel general de la vida en

la proporción que debemos lograr. Las grandes mayorías sufren aún la pobreza, la ignorancia y la insalubridad. Y, mientras esas masas no avancen simultáneamente al resto del país, habremos de repetir: poco habremos hecho de veras, en tanto que la promesa esencial quede por cumplir. (Aplausos)

"Ese objetivo superior - El engrandecimiento de México y el bienestar de cada uno de los mexicanos - , tendremos que conquistarlo gradualmente, sin copiar ningún modelo exterior. (Aplausos) Anticipándose a otros pueblos que buscaban la abolición de métodos inhumanos y antisociales, nuestra patria forjó una fórmula de convivencia que fortalece la unidad nacional y consolidada las instituciones democráticas, armoniza la acción del Estado con las libertades humanas, equilibra los factores de la producción y concierta el progreso económico con la justicia social. Nuestra Revolución de 1910, precursora en el mundo, en este siglo, de las transformaciones políticas, sociales y económicas que en 1917 convertimos en Carta Magna, señalan la ruta a seguir, la clara y limpia ruta de México. (Aplausos)

"Este año fue para los mexicanos, un año de singular comprobación y definición: Comprobación, porque los valores que exaltamos en 1957, al rendir homenaje a los egregios legisladores de 1857 y 1917, han seguido orientando nuestro pensamiento y guiando nuestra conducta; Porque éste ha sido un año de elecciones del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo. El ejemplar empeño que normó las actividades electorales, la conciencia claramente democrática con que los ciudadanos acudieron a las urnas, en mayor número que nunca, y la capacidad política demostrada por la mujer mexicana como electora, son circunstancias de conspicuo aliento. El país ha optado una vez más por la libertad. (Aplausos) Y ha optado por la libertad, porque es su máxima convicción. Una vez más, la opinión nacional ha reiterado su fe en los ideales y en los principios consagrados por la Constitución de 1917. Ejerciendo dentro del respeto de nuestras leyes, el voto mexicano ha venido esencialmente a fortalecerlas.

"Por su alcance, extraordinariamente simbólico, debo exaltar esta feliz coincidencia de dos fuerzas humanas complementarias: renovación y continuidad. El poder Ejecutivo, que concluirá su mandato el treinta de noviembre próximo, expone aquí el estado que guarda la Administración Pública, a los miembros de un Poder Legislativo que asume las responsabilidades que el pueblo soberano le ha impuesto. En otros países y en otras épocas, semejantes confrontaciones - entre lo que es ya el pasado inmediato y lo que se siente el futuro próximo - , pudieron implicar largas controversias y, en ocasiones, profundos cismas. Entre nosotros, gracias a la confianza popular otorgada a la obra de los Gobiernos surgidos de la Revolución Mexicana, el diálogo se establece desde luego y con la más confortante cordialidad. Las generaciones políticas se suceden, pero nuestro México, nuestra patria, continúa su ascenso por el esfuerzo conjunto de los mexicanos.

"México prosigue. Y, cuando digo México, no pienso sólo en la entidad geográfica y en la formación histórica que constituye nuestro país. Pienso en la voluntad de justicia, de independencia y de libertad que, dentro de esa entidad geográfica, es

la más preciada conquista de nuestra historia. De esa voluntad, ennoblecida por tantos sacrificios, el pueblo nos ha hecho depositarios porque nos sabe leales a esos principios que nos son tan caros, con ese espíritu que se ilustra a sí propio por la fidelidad de cada individuo a la vocación común.

"De la misma manera que en los informes anteriores, en el presente expondré no sólo las realizaciones positivas, sino los obstáculos, que se han interpuesto en el camino, a fin de que, conociéndolos, la conciencia pública se apreste a vencerlos. Sigo creyendo que para un pueblo como el nuestro, que en sus múltiples luchas ha demostrado la grandeza de su espíritu, no hay mayor estímulo que la voz de la verdad. Y toda mi actuación pública ha estado inspirada en el anhelo de merecer la confianza y la estimación de mis ciudadanos. (Aplausos)

"Capítulo I.

"Política Interior.

"Al iniciar el mandato que el pueblo me confirió, expresé que la continuidad de nuestro destino histórico y la satisfacción de las aspiraciones colectivas exigían la fiel observancia de la Constitución de 1917, fruto opimo de nuestras grandes luchas libertarias - la Independencia, la Reforma y la Revolución - , y compendio de los anhelos de los mexicanos.

"Al cumplimiento de ese propósito, han estado aplicados nuestros esfuerzos, ya que la nación tiene bien definidas sus convicciones sobre seguridad política, progreso fundado en el trabajo común justicia social. Se han mantenido irrestrictas las libertades de expresión, de creencias, de prensa, de trabajo, de crítica al Gobierno, sin más limitaciones que las que la propia ley señala, o sea, el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. (Aplausos) Estas libertades, que forman parte de las garantías individuales y sociales, constituyen la entraña de nuestra forma democrática de Gobierno, en la que el poder público dimana del pueblo y se instituye para su exclusivo beneficio.

"Fieles a nuestra historia cumplimos con el deber de rendir culto permanente a quienes con su entereza, con su visión, con su abnegación y aun sus sacrificios, forjaron la patria: Hidalgo y los insurgentes que lucharon por la Independencia; Morelos y los precursores que en la Constitución de Apatzingán sentaron los principios jurídico políticos de un México libre; los hombres de 1824 que en la Constitución Federal concibieron nuestra República; Juárez y los paladines del liberalismo mexicano que en la Constitución de 1857 establecieron los derechos del hombre; Madero y los iniciadores de la Revolución de 1910; y Carranza y los revolucionarios que, en la Constitución de 1917, consagraron las garantías individuales y sociales que norman nuestra existencia. Todos ellos merecen bien de la patria y perenne recuerdo para que nos sigan sirviendo de guías. (Aplausos)

"Las relaciones que mantuvo el Ejecutivo con los otros Poderes de la Unión y con los Gobiernos de los Estados, se caracterizaron por el mutuo respeto de las atribuciones constitucionales que les son propias y por una fructuosa cooperación.

"El 6 de julio último se efectuaron los comicios para la renovación del H. Poder Legislativo y para designar al C. Presidente de la República que fungirá a partir del próximo primero de diciembre. Se adoptaron oportunamente las medidas conducentes a que tanto la preparación como el ejercicio de los actos electorales se llevaran a cabo dentro de la más completa libertad. En cumplimiento de sus deberes cívicos, se empadronaron 10 millones 443 mil 465 ciudadanos de los que 4 millones 649 mil 983 fueron mujeres.

"También se efectuaron elecciones para renovar los titulares de los Poderes Ejecutivos de los Estados de Nayarit, Yucatán, Morelos, Tabasco y Chiapas; de diputados locales en Nayarit, Tamaulipas, Colima Chiapas, Querétaro, Sonora, Nuevo León y Coahuila; y de autoridades municipales en Coahuila, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Tamaulipas, Querétaro y Sonora.

"Permítame hacer, ciudadanos diputados y senadores, algunas consideraciones sobre los recientes actos electorales: el pueblo participó en ellos con ejemplar conducta y, consciente de su responsabilidad cívica, dio su decisión democrática en un ambiente de orden, de legalidad y de fervor ciudadano, sin violencia alguna, serenamente, con el pensamiento en el supremo interés de la República. Nuestras mujeres - con su tradicional sentido del deber, con su ejemplo de abnegación y de trabajo y con su carácter de fieles guardianes de la familia y del hogar - , participaron por primera vez en una elección presidencial y de senadores demostrando su clara conciencia cívica. Al concedérseles el ejercicio de los derechos políticos no faltaron quienes mostraron escepticismo, pero ellas, con la constancia que distingue a todos sus actos, han evidenciado ser imprescindibles en las tareas que reclama el total engrandecimiento de la nación. Los comicios de julio hacen honor a México y a nuestro progreso democrático, porque expresaron el interés del pueblo y su exaltada fe en las instituciones que ha creado la soberanía de su voluntad. (Aplausos)

"El H. Congreso de la Unión aprobó diversas iniciativas de ley que le envió el Ejecutivo, y de ellas las más importantes son: Reformas y Adiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; Reformas a la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares; Decreto que establece las bases sobre las cuales se autoriza al Ejecutivo Federal para conceder la garantía del Tesoro Mexicano en las operaciones de préstamos que se celebran con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; Decreto que reforma el que creó la Dirección de Pensiones Militares; Reformas a la Ley Orgánica de los artículos 103 y 107 de la Constitución General de la República; Reformas a la Ley Orgánica del Consejo de Recursos Naturales no Renovables; y otras más de carácter hacendario y fiscal.

"Nuestra política demográfica: migración, turismo, salida temporal hacia los Estados Unidos, de nuestros trabajadores agrícolas y colonización por compatriotas, revísase, constantemente, para su mejoramiento.

"El derecho de asilo, que es orgullo de nuestra patria, se vio sujeto a pruebas de las cuales surgió incólume, con reconocimiento general tanto interior como exterior.

"La importancia del turismo se ha venido reflejando en forma creciente en la vida económica, social y cultural del país. En el aspecto internacional ha hecho posible una mayor comprensión y amistad con otros pueblos. El turismo local permite a nuestros compatriotas conocer cada vez mejor al país, sus posibilidades y sus recursos. El turismo del exterior aumentó en 1957 un 11% con respecto al año anterior y, en promedio, en el sexenio, el 9%. Al logro de su mejor desarrollo opera ya el Fondo de Garantía y Fomento del Turismo, con capital inicial de 50 millones de pesos. Se impulsa también con medidas legales, administrativas y publicitarias, y su atención - que en buena parte está en manos de las empresas privadas - , requiere una cooperación mejor de las empresas a los planes gubernamentales.

"La cinematografía ha continuado su progreso con el decidido apoyo del Gobierno de la República. Conserva su destacada posición en el panorama mundial.

"Con base en el convenio internacional vigente se documentaron de septiembre de 1957 al día último de julio, 344 mil 156 trabajadores que salieron del país, y regresaron, por haber fenecido sus contratos, 358 mil 118. Se repatriaron 33 mil 233 trabajadores agrícolas, lo que acusa una continua reducción al complejo problema de la emigración ilegal.

"Conocidas son las causas de este arduo y polifacético problema, que afecta, tanto a la colectividad como al Gobierno. Más obras de beneficio nacional y más condiciones propicias al desarrollo económico de México y con él más oportunidades de trabajo, aminorarán la salida de nuestros compatriotas. Por otra parte, es evidente que las necesidades anuales de ocupación son cada vez mayores - de 350 a 400 mil - y, por tanto, cada vez es más indispensable la iniciativa de los hombres de empresa para crear nuevas y crecientes fuentes de trabajo.

"El pueblo de México respondió al llamado que le formule en diciembre de 1952 creando, en este período constitucional, 5 mil Juntas de Mejoramiento que han colaborado con los Municipios en las tareas que tienen encomiendas: en lo moral, para beneficio de la convivencia humana; en lo cívico, propugnando nuestro progreso; y, en lo material, coadyuvando a las obras que realizan los Municipios, sin otro interés que el del bien común.

"Las Procuradurías General de la República y de Justicia del Distrito y Territorios Federales prosiguieron logrando la mayor prontitud y equidad en la justicia, de acuerdo con las funciones constitucionales que les competen.

"Los Territorios de Quintana Roo y Baja California son una reserva demográfica para la nación. Los programas federales de comunicaciones, de progreso marítimo y de colonización contribuirán con su incorporación al desarrollo cultural, social y económico de México.

"Arduos y cada vez más complejos son los problemas de los servicios públicos que requiere el Distrito Federal, tanto por el extraordinario crecimiento de su población 7% anual (5 millones de habitantes), cuanto por las condiciones hidrológicas de la cuenca del Valle de México. En 1953 se iniciaron, con mayor urgencia, obras para satisfacer las enormes demandas de agua de la población, y para aminorar los perjudiciales efectos de los hundimientos incesantes de la Capital - otro problema máximo - , que origina muy graves daños, entre ellos las inundaciones.

"Es del conocimiento general que para el problema integral se está desarrollando un plan de acción mediata e inmediata - plan consultado al Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional - , que incluye un proyecto de financiamiento factible y de largo alcance, que entre todos debemos realizar, principalmente los sectores propietarios de poder económico más directamente interesados, y siempre tomando en cuenta no gravar a los pequeños causantes, sino repetimos, a los sectores de poder económico. El valor aproximado de la propiedad urbana en el Distrito Federal, es actualmente de 80 mil millones de pesos.

"En 1953 se disponía de 13 mil 500 litros de agua por segundo y, a fines de este año, tendremos 22 mil. La inversión total para captación y distribución en 57 - 58 fue de 66 millones. En el sexenio, 318 millones de pesos. Previendo la creciente inaplazable necesidad de obtener más agua se incluyó el proyecto de captación de los sistemas de Chalco (4 mil litros por segundo) y del Alto Amacuzac (12 mil litros por segundo), que podrán comenzar a realizarse en 1959.

"Las obras hidráulicas para disminuir hundimientos y control de aguas negras y pluviales importaron en el año, 35 millones. En el sexenio 347 millones de pesos.

"Se construyeron 17 mercados, con un costo de 40 millones de pesos. En el sexenio, 80, con erogación total de 380 millones, incluido el gran mercado de la Merced. 44 escuelas con un costo de 18 millones de pesos. En el sexenio, 128 con importe de 50 millones. En edificios (asistenciales, de Policía y de Tránsito y Bomberos), 17 millones de pesos. En el sexenio, la inversión total en edificios y en obras de servicio público fue de 138 millones. En el Rastro y Frigorífico, con ampliaciones y equipos, 70 millones. En parques y jardines se invirtieron en el sexenio 25 millones. En construcción, reconstrucción y conservación de avenidas, pavimentos, banquetas y pasos a desnivel. 72 millones durante 57 - 58. En el sexenio 408 millones, incluidos 194 de los nuevos ejes viales.

"Continúa desarrollándose el plan de mejoramiento del transporte de pasajeros, otro máximo problema del Distrito, que es arduo y muy complejo.

"En la Ciudad Deportiva - que se concluirá en octubre - , se han invertido 60 millones de pesos.

"Las obras de conservación del Lago de Xochimilco - que no desaparecerá como estuvo a punto - , quedaron terminadas. La planta de tratamiento de aguas negras empezó a funcionar y con el dragado de los canales, se obtuvo una profundidad de dos y medio metros en promedio. La inversión fue de 13 millones de pesos. Nuestro Lago de Xochimilco, tan nacional, tan característico y de tanto interés artístico, social y también económico, será conservado definitivamente, con las obras realizadas. (Aplausos)

"La Columna de la Independencia, guardiana de los restos de los Insurgentes, fue restaurada pieza por pieza, al igual que la estatua del Angel de la Independencia. El mes pasado fue colocada nuevamente en lo alto de la columna, enhiesta y firme, como emblema de nuestras libertades.

"La histórica Plaza de la Constitución, sitio que evoca la legendaria fundación de la vieja Tenochtitlán y del antiguo Anáhuac, es desde hace muchos años el lugar de reunión del pueblo mexicano para honrar y venerar a la patria en sus grandes celebraciones cívicas, sobre todo el 15 de septiembre: el Día del Grito. Por tales motivos, fue transformada en este año de tal manera que la embellece y magnifica más.

"218 millones de pesos se destinaron - en el sexenio - , a beneficiar las colonias proletarias donde reside un millón de habitantes. 70 millones de pesos para introducción de agua potable; 62 para distribución de agua, alcantarillado y colectores; 38 en pavimentación; 16 en alumbrado público; 21 en 59 escuelas, y 11 en un mil 600 casas, para 9 mil 600 personas. Se comenzó ya la entrega a sus destinatarios, a precios mínimos y en forma de patrimonio familiar. (Aplausos)

"Los ingresos del Departamento del Distrito fueron en 1953 de 399 millones de pesos. En 1957, 810 millones. En el primer semestre de este año 454 millones - 56 más que en el de 1957 - . Fue depurado y liquidado totalmente el pasivo de 303 millones que provenía desde 1952.

"Capítulo II.

"Política Exterior.

"Nuestra política exterior ha proseguido el tradicional y claro camino de México. Determinada esta política por la historia, que templó el espíritu del pueblo, nuestra posición es fiel reflejo de sus convicciones, las que no conciben la paz sin la libertad, ni la libertad sin la garantía de la Justicia

"Reavivamos constantemente nuestra fe en la capacidad del hombre para encontrar soluciones pacíficas a los problemas internacionales más difíciles del presente y del futuro. Por ello, con nuestra acendrada convicción de la justicia social, estimulamos y fortalecemos los principios de acción internacional para el progreso económico, social y cultural de todos los pueblos, a efecto de que puedan alcanzar, en la mutua comprensión y en la mayor concordia, los altos destinos que están reservados a la especie humana por la responsabilidad en el uso de la razón y en la fuerza del espíritu.

"El problema de la paz depende fundamentalmente de los progresos que puedan hacerse hacia el desarme universal. Nos referimos por primera vez a la cuestión del desarme en 1953; expusimos que no podrá haber tranquilidad ni concordia, bajo la amenaza que ha suspendido la carrera de los armamentos sobre la Humanidad, sino por el contrario, que el camino se presenta abierto para la paz orgánica que anhelamos, siempre que exista un clima de seguridad y de confianza resultante de un desarme noblemente concebido y honrosamente ejecutado. De acuerdo con esta inalterable actitud de México, no hemos escatimado esfuerzo alguno en las distintas asambleas de las Naciones Unidas para alentar cualquiera posible conciliación en el caso del desarme universal. (Aplausos)

"La actuación de México en la Organización de los Estados Americanos se ha fundado en los principios de la convivencia interamericana y en el estímulo y fomento del progreso social y económico de nuestros pueblos.

"Hemos participado en esfuerzos colectivos tendientes a fijar el régimen del mar y en los destinados a divulgar y fomentar los usos pacíficos de la energía atómica. El derecho de asilo político se vio sujeto a pruebas de las que salió incólume, con reconocimiento general tanto interior como exterior. Hemos intensificado los intercambios culturales y comerciales con otros países.

"Las relaciones internacionales de México no han tenido quebranto alguno. Nuestro trato diario con todos los Gobiernos amigos, dentro y fuera del Continente Americano, especialmente con nuestros vecinos los Estados Unidos del Norte cuyo Gobierno representado por el Presidente Eisenhower, amigo de México, que lo demuestra siempre que puede, se ha caracterizado por un amplio espíritu de cordial cooperación en todo asunto de interés común y beneficio recíproco. No tenemos problemas con ningún Estado que no hayan sido o que no puedan ser resueltos con la comprensión y el respeto mutuo. (Aplausos)

"Capítulo III.

"Defensa Nacional y Marina.

"El Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea Nacionales siguen su trayectoria ascendente sobre la ruta ejemplar de disciplina, de honor y de lealtad que constituyen sus características, perfeccionando siempre su moral y su capacidad

profesional para el mejor cumplimiento de la alta y honrosa misión que la patria les ha encomendado. (Aplausos)

"196 mil soldados del Servicio Militar Nacional (Clase 1938), pasaron a formar parte de la primera Reserva del Ejército y Armada y 253 mil, de la Clase 1939 ingresaron a las unidades del propio servicio.

"El justo y constante estímulo para quienes han abrazado la patriótica carrera de las armas significó para su mejoramiento moral, profesional y económico, durante el sexenio: aumento del fondo de ahorro para los individuos de tropa; aumento anual de haberes a todo el personal del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, percepción anual como "aguinaldo"; ministración anual de uniformes a generales, jefes y oficiales y tres ministraciones a los individuos de tropa; dos ministraciones a jefes y oficiales encuadrados; aumento de raciones de tropa; aumento a pensiones del personal retirado; seguridad vitalicia de sus familiares al fallecer cualquier miembro de las fuerzas armadas; indemnización a familiares de los miembros de las defensas rurales que mueren o se inutilizan en el servicio; sobre haberes regionales para los que cursen en escuelas militares, en la República y en el extranjero, para aumentar su capacitación profesional.

"A partir del día de hoy los haberes de la tropa y de las clases tanto en el Ejército, Fuerza Aérea y Armada, se elevan en un 20% promedia y los de los oficiales, jefes y generales en 15%. (Aplausos)

"Se llevó a cabo la promoción ordinaria de 1957 y se está preparando la de 1958.

"Se comenzó a resolver ya la solicitudes de los elementos que desean obtener el retiro del servicio de las Armas.

"Durante 1957 - 1958 se cubrió a 10 mil pensionistas militares la cantidad de 43 millones. En el sexenio, 178 millones.

"Los préstamos hipotecarios en 57 - 58 ascendieron a 7 millones. En el sexenio, 23 millones.

"Las pólizas del Seguro de Vida Militar importaron 2 millones de pesos. En el sexenio, 9 millones .

"En 57 - 58, fueron alfabetizados 4 mil 61 soldados del Servicio Militar Voluntario, 13 mil, 392 soldados del Servicio Militar Nacional, 2 mil, 773 miembros de los Cuerpos de Defensa Rurales y 1 mil 451 familiares de individuos de tropa, con un total de 39 mil 677 personas, que sumadas a las 84 mil 836 alfabetizadas en años anteriores da un total general de: 124 mil 513 durante la actual administración.

"El Servicio de Sanidad Militar internó a 11 mil 500 militares y 6 mil 480 familiares suyos. Externos fueron atendidos 108 mil militares y 60 mil familiares. En el sexenio, como internos 49 mil militares y 35 mil 59 familiares. Externos, 623 mil

militares y 299 mil familiares. El Servicio Pro Hijo del Soldado atendió a 22 mil personas. En el sexenio, 82 mil.

"Continuóse la edificación y adaptación de habitaciones para las tropas y sus familiares, con inversión de 11 millones de pesos en 57 - 58. En el sexenio, 53 millones.

"Se adquirió en 57 - 58: equipo, armamento, pertrechos, transportes terrestres y aviones por valor de 72 millones. En el sexenio, 262 millones.

"El Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea prestaron su eficaz cooperación en tareas de beneficio colectivo; forestación, caminos, auxilio de emergencia a diversos poblados y otras labores de carácter cívico y social, para las cuales fueron requeridos. Es de justicia señalar que el campesinado que integra los Cuerpos Armados de las Defensas Rurales, ha prestado también su cooperación eficaz en trabajos de interés colectivo.

"Capítulo IV.

"Política Social.

"Son metas de nuestra política social: mejorar la salud de los hombres y mujeres de México, instruirlos, educarlos, elevar su cultura y proporcionarles un sistema de seguridad que los proteja en sus enfermedades, invalidez, ancianidad y muerte, facilitarles viviendas cómodas y baratas; y salvaguardar sus derechos y los de los trabajadores.

"Para salubridad y asistencia pública se dispuso en el lapso 57 - 58 de 389 millones de pesos de fondos presupuestales, más 56 proporcionados por la Lotería Nacional y 20 por los particulares. En el sexenio, 2 mil 286 millones: 411 de la Lotería Nacional y 128 por los particulares.

"La campaña contra el paludismo, cuyo programa abarca al período 1956 - 1960, protege de ese mal a 17 millones de habitantes. Desde 56 ha erogado el Gobierno 130 millones de pesos - 50 en 57 - 58 - . Esta campaña se ha concertado con la Organización Mundial de la Salud. Las campañas nacionales contra enfermedades endémicas han continuado con resultados de creciente y palpable eficacia.

"La Asociación de Protección a la Infancia, en su encomiable labor, aumentó los diarios desayunos escolares de 18 mil en 1952, a 150 mil en este año en el Distrito Federal. Este importante servicio a la niñez se está extendiendo en el resto de la República, auspiciado por los gobiernos, instituciones y particulares. (Aplausos)

"En 1952 había 396 centros materno infantiles y, en 1958 hay 925. En 1952 existían 118 guarderías infantiles. Funcionan actualmente 322.

"En el sexenio se construyeron 315 hospitales - uno por semana - con costo de 57 millones de pesos. De ellos, en 57 - 58 se terminaron 189, con inversión de 13 millones de pesos. En 1952 contábamos con 20 mil camas de instituciones gubernamentales, ahora con 31 mil. Actualmente el total de camas incluyendo otras instituciones oficiales y privadas asciende a 47 mil 500. Se inició además la construcción de clínicas destinadas a la recuperación de convalecientes en proceso de rehabilitación. Este programa se irá extendiendo paulatinamente al resto del país. En el sexenio se concluyeron además 44 Centros de Salud, 6 Clínicas para empleados y 9 para maestros, con costo total de 41 millones de pesos; en el año se terminaron 27 Centros de Salud y una clínica con costo de 3 millones de pesos.

"En las obras del Centro Médico, que se iniciaron en 1955, se han invertido 189 millones de pesos aportados por la Lotería Nacional, de ellos 28 millones en este año. En el Hospital General se han hecho obras y obtenido equipos por 21 millones de pesos - 6 millones de los particulares - . En este año 6 millones en total.

"El Programa de Bienestar Social Rural se inició en 1953 con 4 Centros para 16 mil 835 personas. Hay ahora 502 que comprenden 4 mil 400 localidades y 6 millones de pesos. En el sexenio se erogaron 89 millones de pesos de los que aportaron los campesinos, encomiablemente, 46 millones de pesos. En 1955 se inició el Programa de Bienestar Social Urbano: 45 Centros existen ya para beneficio de 431 mil personas.

"El Seguro Social operaba en 1953 en 9 entidades federativas; desde 1958 funciona ya en toda la República; en 1953 la población amparada era de 1 millón 141 mil personas; a la fecha asegura a 2 millones 564 mil, incluidos 219 mil campesinos.

"139 clínicas urbanas funcionan en la actualidad; en 1953 había 42. También se establecieron 87 clínicas rurales. Existían 19 hospitales con 1 mil 698 camas en 1953; ahora tenemos 105 con 7 mil 410 camas. La inversión total en construcciones y equipos en el sexenio fue de 242 millones de pesos.

"Las inversiones del Seguro Social en la construcción de viviendas para trabajadores han permitido edificar, en el sexenio, 6 mil 168 habitaciones que benefician a 31 mil personas. Las rentas de la mitad de ellas son inferiores a 100 pesos mensuales. La inversión fue de 161 millones de pesos.

"En favor de la mujer se fundaron: 73 Casas para Aseguradas en las que 107 mil mujeres reciben enseñanzas prácticas, servicios y prestaciones en beneficio del hogar; 364 Clubes de Aseguradas, 36 Misiones Médico sociales, 45 Centros de Iniciación Cultural y 23 Centros de Extensión, para las no aseguradas. La inversión fue de 5 millones de pesos y su sostenimiento anual es de 13 millones de pesos.

"Los ingresos del Instituto fueron de 299 millones de pesos en 1952 y en 1958 ascienden a 1 mil 39 millones de pesos. Se estima que al finalizar este año las reservas actuariales y de previsión acumuladas que eran en 1953 de 383 millones, alcanzarán 1 mil 342 millones de pesos.

"El Seguro de Enfermedades Generales y Maternidad trabaja, desde 1957, dentro de las previsiones actuariales.

"En 1952, el total de pensiones de la Dirección era de 6 mil, con erogación anual de 18 millones de pesos. En 1958 ascendieron a 13 mil las pensiones, con erogación anual de 51 millones de pesos.

"En el sexenio concluyó 3 mil 500 viviendas cuyo costo fue de 147 millones de pesos para beneficio de 17 mil personas. Otorgó 10 mil préstamos hipotecarios por 315 millones de pesos.

"Durante 1957 - 1958 se cubrió a 10 mil pensionistas militares la cantidad de 43 millones . En el sexenio, 178 millones.

"El Fondo de Pensiones se estima, actualmente en 1 mil 74 millones de pesos.

"Otro problema de la mayor importancia social y económica, es la escasez de viviendas cómodas y de renta mínima. Para afrontarlo, en principio y con la rapidez posible, se orientó y estimuló a la acción privada y por su parte el Gobierno destinó los fondos que fueron posibles para la construcción de esas viviendas. Los resultados obtenidos son:

"La Dirección de Pensiones concluyó, en el sexenio, 3 mil 500 viviendas; 147 millones de pesos fue su costo; beneficiadas, 17 mil personas. Otorgó 10 mil préstamos hipotecarios a servidores públicos, por 315 millones de pesos.

"El Seguro Social invirtió 31 millones de pesos en 57 - 58. En el sexenio, 161 millones en 6 mil viviendas, para beneficio de 31 mil personas. El 77% tienen rentas menores de 150 pesos mensuales.

"El Banco Nacional Hipotecario construyó 1 mil 400 viviendas, con costo de 43 millones de pesos, y concedió créditos para 4 mil casas, ya construidas, con importe de 107 millones de pesos.

"El Instituto Nacional de la Vivienda, en 20 entidades federativas y en terrenos proporcionados por los Gobiernos locales, construyó 4 mil viviendas; erogación, 24 millones de pesos; beneficiadas, 20 mil personas.

"El Banco del Ejército y la Armada invirtió en el sexenio 6 millones de pesos en viviendas y concedió créditos hipotecarios por 23 millones.

"El Departamento del Distrito Federal construyó 1 mil 600 casas, con costo de 11 millones de pesos.

"La inversión total en el sexenio para viviendas fue de 837 millones de pesos. (Aplausos)

"En este año el presupuesto de Educación es de 1 mil 345 millones de pesos (3 millones 700 mil pesos diarios; en 1953, 1 millón 400 mil). (Aplausos)

"En 57 - 58 la construcción de escuelas importó 54 millones de pesos. En el sexenio se crearon 14 mil nuevas plazas de maestros. Se construyeron y ampliaron 2 mil 606 nuevas escuelas cuyo costo fue de 285 millones de pesos. Con ello, aumentó la inscripción en 664 mil niños por turno.

"No obstante tales esfuerzos realizados, la situación actual de la enseñanza primaria es así: los niños en edad escolar en el país suman 7 millones 400 mil; se inscribieron en escuelas federales 2 millones 900 mil, y un millón y medio en estatales, municipales y particulares. En suma, 4 millones 400 mil. 3 millones de niños, incluidos los de las comunidades indígenas - lo informo con profunda pena - quedaron al margen de la enseñanza.

"La demanda de personal técnico en los niveles de nuestro proceso industrial, es cada vez también mayor. Por tanto, se está realizando un esfuerzo excepcional para atender este tipo de enseñanza. En 1953, el presupuesto del Instituto Politécnico Nacional fue de 26 millones de pesos y, en este año, de 63. Se están construyendo las unidades programadas para la Ciudad Politécnica en Ticomán y Zacatenco en 1958, con un presupuesto de 20 millones de pesos. En el resto de la República hay 8 Centros de Tecnológicos. Se están construyendo uno en Zacatepec y otro en Mérida.

"A la Universidad Nacional, que tuvo un subsidio en 1953 de 13 millones de pesos, se destinaron en 1958, 50 millones más. Se inició en 1953 la ayuda federal a las universidades, institutos y centros de cultura superior de los Estados, con 4 millones de pesos. En 1958, se pudo ya aumentar 21 millones. Al mejorar sus servicios y enseñanzas, la provincia contribuye mejor al arraigo local de sus profesionistas. Para ese benéfico fin el Gobierno Federal se ha esforzado, año con año, en subsidiar más a los Gobiernos de los Estados. (Aplausos)

"El Instituto de Bellas Artes difunde con la mayor eficacia la alta cultura en la República.

"El Instituto de la Juventud - que incluye la no estudiantil - educa y mejora su civismo, cultura, actividad deportiva y capacitación en sus trabajos.

"Resuelta, digna y ejemplar, la actitud de las organizaciones de trabajadores que ofrecieron sus recintos gremiales para instalar aulas. Esta noble actitud debe ser

imitada por otras instituciones sociales. El obrero mexicano ha señalado el camino. (Aplausos)

"Nuestras escuelas tienen la más alta misión: crear en el espíritu de los alumnos la indestructible solidaridad que exigen los genuinos intereses de la patria, educándolos para la democracia, la libertad y la justicia, (aplausos) con el designio de realizar las grandes tareas que requiere el mejoramiento general de los mexicanos y la grandeza nacional.

"Las tareas educativas incumben al Gobierno y a la colectividad en general, pero sobre todo a los padres y a los maestros. Ningún esfuerzo debe omitirse. Quiero expresar - nuevamente - que las tareas de los padres y de los maestros entrañan excepcionales responsabilidades ante sí mismos y ante la patria; cada quien, en su caso y en cualquier circunstancia, debe enseñar invariablemente con el ejemplo, elevando sus propias capacidades, depurando sus virtudes ciudadanas y mostrando que su conducta no tiene otra meta que la de servir, con dedicación, con eficacia y con lealtad, los nobles intereses que la nación les confía. Esta será la mejor orientación para sus hijos y para los niños y jóvenes a quienes tiene que guiar en sus destinos. (Aplausos)

"La actitud de los estudiantes también implica grandes responsabilidades. Tienen que emular a sus padres, aprovechar las enseñanzas que los maestros les imparten y corresponder, con su conducta, al sacrificio de sus padres y del pueblo que sufraga la mayor parte de su instrucción. Cualquier desvío de esta trayectoria lesiona no sólo los intereses de sí mismos, también el cumplimiento de sus deberes para con sus familiares y para con la colectividad. (Aplausos)

"La campaña contra el analfabetismo es también del más impostergable interés nacional porque no obstante su elevada altruista mira, todavía de cada dos compatriotas uno no lee ni escribe. El Estado y la colectividad entera deben multiplicar sus esfuerzos hacia este loable fin. Mientras haya un analfabeto estamos en deuda con la patria todos los mexicanos. (Aplausos)

"Las misiones culturales, los centros de capacitación indígena y los de coordinación indigenista prosiguen en su tarea de mejorar a las comunidades mediante caminos de penetración, trabajos de salubridad y enseñanzas agropecuarias, construcción de escuelas y acción educativa.

"Hace varios años los Gobiernos revolucionarios han insistido tenazmente en la necesidad de que la colectividad general coopere con amplitud a la solución de escuelas, a partir de 1944, fue acogida con gran entusiasmo nacional y se obtuvo cooperación económica a tal fin. De 1948 a 1952 la aportación de los particulares fue de 60 millones de pesos, más 15 millones de instituciones oficiales. En el sexenio, los particulares cooperaron con 75 millones de pesos. El Comité Federal invirtió 285 millones de pesos.

"La campaña de alfabetización, iniciada en 1944, recibida por la colectividad con enorme entusiasmo obtuvo la cooperación ciudadana para enseñar a leer y escribir o para pagar maestros que lo hicieran, con aporte en numerario hasta 2 millones 500 mil pesos. Posteriormente, decayó ese entusiasmo, pese a los esfuerzos oficiales que persistieron en que aumentara y no disminuyera la cooperación.

"Es indispensable - imperativo cívico - que los particulares, bien sea a través de las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, de los patrones o comités o como se desee, e igualmente las instituciones, agrupaciones sociales y las empresas, industriales, comerciales y bancarias, organicen sistemáticamente su cooperación económica. La Secretaría de Educación orientará en la técnica a seguir, con autonomía de los particulares, hacia la inversión que rendirá opimos frutos en bien de la nación.

"Necesitamos todo el esfuerzo, pero leal; verdadero esfuerzo de los mexicanos y los residentes en el país que material y espiritualmente conviven con nosotros; todos los empeños para que vayamos atendiendo no sólo lo actual, sino la creciente necesidad de cada año de un millón de compatriotas, en ese aspecto educativo.

"Aun teniendo siempre presente el crecido número de niños que año con año quedan sin escuela y el alto porcentaje de analfabetismo - datos negativos ya asentados - , merced al mejoramiento general de sus condiciones de vida de la población, de las nuevas técnicas de trabajo y de los modernos medios de difusión - prensa, radio y cine, acción educativa, artes y deportes - , el nivel de cultura general es muy superior al de unos cuantos años y nuestro pueblo continúa caracterizándose como uno de los pueblos de más hondas raíces y de asombrosas expresiones culturales y espirituales.

"La política laboral que se trazó el Gobierno desde el primero de diciembre de 1952, continúa para lograr mejor el justo equilibrio entre los empresarios y los trabajadores, conciliando sus intereses, actuando previsoramente, allanando obstáculos y obteniendo soluciones pacíficas, porque es nuestra firme convicción de que del sano equilibrio entre las necesidades y de la aplicación del espíritu justiciero de nuestras leyes laborales, depende el progreso industrial, social y económico de la República.

"Resultando de esa política - en cuya realización contamos con la cooperación de obreros y empresarios - ha sido el continuado proceso de industrialización y la creciente mejoría en las condiciones de vida de los trabajadores. Y ello, sin menoscabo de sus derechos. El derecho de huelga que consagra nuestra Carta Magna, se mantuvo irrestricto, e invariables los preceptos tutelares de nuestras leyes.

"En el sexenio se revisaron los contratos colectivos de las industrias minera, siderúrgica, petrolera, de producción y distribución, de energía eléctrica, telefónica,

de producción cinematográfica y de distribución y exhibición de películas, del radio y televisión, de estiba y alijo, de transportes terrestres y marítimos, de construcción de obras federales, textil en sus diversas ramas, hulera y azucarera, y otras más. En tales revisiones, los trabajadores obtuvieron mejoría en sus prestaciones.

"A los servidores del Estado se les concedió en este año un nuevo mejoramiento - a partir de agosto - con una reclasificación de categorías presupuestales. Las percepciones de los maestros, especialmente las de los de más baja remuneración, fueron mejoradas y se hicieron, en las clasificaciones, ajustes equitativos.

"El Gobierno está seguro - lo repito de que los trabajadores de México, especialmente los organizados, repudiarán con espíritu patriótico las incitaciones que individuos o grupos extraños al interés nacional les hagan para que abandonen su conducta responsable. Es mi arraigada convicción que así lo harán porque, por encima de cualquier otro interés, está el supremo interés de la patria. (Aplausos) Esa y no otra debe ser la convicción de todos los mexicanos.

"La Reforma Agraria sigue siendo el instrumento más eficaz para la renovación de la vida rural de nuestro pueblo. Hemos ejecutado esta reforma con el sentido de justicia social que dictan nuestras leyes, no sólo restituyendo las tierras a quienes corresponden sus beneficios y redistribuyendo la propiedad rústica para desterrar las esclavitud heredadas de los latifundios y del régimen de la antigua hacienda, sino integrándola a un concepto general de desarrollo y de progreso de la vida social, cultural y económica de los campesinos. (Aplausos)

"Ejido y pequeña propiedad de los pilares que sustentan nuestra economía agrícola. Para robustecerla, hemos multiplicado la construcción de caminos vecinales, el crédito, la conservación de suelos, ampliado los sistemas de riego generalizando el uso de abonos, fertilizantes y semillas seleccionadas, establecido precios de garantía, impulsado la industrialización de los productos, ensanchado la electrificación de las comunidades, la educación rural, las escuelas prácticas y profesionales, la avicultura, la apicultura y la ganadería, las granjas ejidales, la implantación del seguro agrícola y del seguro social. En suma, lo reitero, hemos tratado lo más posible elevar el nivel general de vida del campesino, creándole una nueva mentalidad de esfuerzo y de progreso y mejores oportunidades para él y para su familia.

"En 57 - 58 se dictaron 273 resoluciones de restituciones, dotaciones y amplificaciones de tierras ejidales, que amparan 454 mil hectáreas y benefician 13 mil campesinos y 13 resoluciones sobre confirmación de terrenos comunales con superficie de 70 mil hectáreas. En el sexenio se dictaron 2 mil resoluciones presidenciales que ampararon 3 millones 500 mil hectáreas y a 57 mil campesinos.

"La continua aplicación de la Reforma Agraria por los regímenes de la Revolución es natural que haya hecho disminuir las superficies afectables. Esa es la honra de los Gobiernos revolucionarios. (Aplausos) Desde la histórica e inolvidable fecha del 6 de enero de 1915, se han distribuido 43 millones 500 mil hectáreas de tierras a los campesinos y ejecutado 2 mil 593 resoluciones presidenciales concediendo 4 mil 545 millones de metros cúbicos para el riego de 467 mil hectáreas, y 2 mil 693 acuerdos de accesión otorgando 4 mil 546 millones de metros cúbicos para el riego de 468 mil hectáreas.

"Capítulo V.

"Política Económica.

"El panorama económico nacional, reflejado por los datos básicos que expongo, muestra que México ha podido sortear las adversidades ocurridas durante el sexenio, tanto de orden externo como en el interno, a las que nuestro pueblo, como siempre, a lo largo de su historia ha tenido que enfrentarse con denodado esfuerzo y con fe inquebrantable.

"La recesión económica en Estados Unidos, la más pronunciada desde la segunda guerra mundial, parece haber llegado, según se afirma, a un punto que no sólo indica estabilidad, sino que acusa síntomas de recuperación. Ello redundará en un mejor mercado para nuestras exportaciones y en el fortalecimiento de nuestros demás ingresos. Como, por otra parte, nuestras perspectivas agrícolas son buenas, fundamente podemos esperar que vuelva a intensificarse nuestro progreso económico, que el año pasado - con un producto nacional de 103 mil millones de pesos - , disminuyó su ritmo al 4% frente al de 7% que alcanzó en 1956. Es alentador que a pesar de que este sexenio fue afectado por dos recesiones internacionales - la de 1953 - 1954 y la actual - , y por varias sequías y otros trastornos físicos, la tasa anual media de crecimiento de nuestra producción en los 4 años en que ha regido la actual paridad del peso haya sido de 7%, superior al doble del aumento de nuestra población, y más alta que la que tuvimos en el lapso 1939 - 1952 que había sido el período de más intenso progreso económico de nuestra historia.

"Grandes sectores sociales nuestros sufren todavía carencias seculares. Aliviarlas, vigorizando el consumo, ha sido la idea rectora de la política económica del Gobierno, porque estoy firmemente convencido de que el progreso económico sólo podrá acelerarse en la medida en que vaya liberando de la pobreza a nuestro pueblo, como lo postulan los principios de la Revolución Mexicana.

"Conscientemente el Gobierno incrementó gastos no productivos en el campo, y en el abastecimiento de mercancías de consumo popular, porque estimó que así lo exigían la justicia social y la obvia consideración de que ninguna estructura económica puede fortalecerse si no se cuida el poder adquisitivo de las mayorías. Los sueldos, salarios y prestaciones de los trabajadores públicos - incluyendo desde 1954 el "aguinaldo" - , aumentaron en promedio 300 millones de pesos en

cada ejercicio presupuestal. El salario real en las principales industrias ajustados los precios, ha subido 25%. Durante este régimen el salario del trabajador tanto público como privado, ha crecido más que el ingreso nacional y que el costo de la vida. Lo corrobora el creciente consumo de alimentos, de ropa, de calzado y de bienes durables para el hogar, así como la construcción de habitaciones. La participación de los salarios en el ingreso nacional fue de 26% en 1952 y de 33% en 1957.

"El avance económico ha sido equilibrado en el sexenio. El volumen de la producción agrícola ha aumentado 6% en promedio anual a pesar de las adversidades varias veces aludidas. La industrial, 8%. La inversión nacional fue de 15 mil millones de pesos en 1957. Los particulares, en virtud del ambiente favorable creado por México, invirtieron 10 mil millones.

"Se ha continuado jerarquizando la inversión pública, para su máximo rendimiento, productividad y beneficio colectivo.

"Al finalizar este año, la inversión pública habrá ascendido para el sexenio a 25 mil millones de pesos. Esta inversión se ha realizado con recursos del Gobierno (42%), con los propios de los organismos y empresas estatales (29%) y con créditos del interior y del exterior (29%). El financiamiento interior (13%), se ha logrado sin que las operaciones de la Hacienda Pública con el Banco de México hayan aumentado la circulación monetaria. El excelente crédito de que goza México en el exterior, permitió obtener el 16% restante.

"La Deuda Pública - incluidos los avales de las instituciones oficiales - , es de 10 mil millones de pesos, en números redondos: 4 mil de deuda interior, 3 mil 500 de créditos a cargo de la Nacional Financiera y 2 mil 500 de la deuda directa externa. La Deuda Pública de México representa el 10% del producto nacional, proporción muy baja en comparación con la de otros muchos países.

"La política seguida por las autoridades monetarias en la regulación del volumen del crédito bancario ha sido una de las causas de la estabilidad de la economía mexicana en los últimos 4 años, que debemos a toda costa mantener.

"Nuestra economía sigue diversificándose y el volumen de nuestras exportaciones muestra clara tendencia ascendente; sin embargo, la baja de los precios internacionales provocó un deterioro de nuestra reclamación de intercambio que continuó el primer semestre de este año. Tal circunstancia, unida a las importaciones extraordinarias de maíz - un millón de toneladas - , que tuvimos que hacer así como el aumento de nuestras compras de gasolina y productos refinados para las zonas del norte, hicieron que durante 1957 la reserva del Banco de México descendiera en 28 millones de dólares. El saldo adverso de las operaciones comerciales se compensó, en su mayor parte con los ingresos por turismo y con los movimientos de capital que nos fueron favorables. El Banco Nacional de Comercio Exterior ha seguido funcionando eficazmente. El Ejecutivo decretó en abril último una moderada elevación en los impuestos de importación,

que fue en promedio de 5% al ad valorem, tanto para compensar los ingresos fiscales afectados, cuanto para reducir subsidiariamente el volumen crecido de nuestras importaciones.

"El país cuenta con elementos para que la situación económica mejore en los próximos meses. Hemos reconstituido nuestra reserva de maíz en 500 mil toneladas. El valor de los productos de la dieta popular almacenados en la CEIMSA - maíz, trigo, arroz y frijol - , es de mil millones de pesos. Las nuevas plantas de Petróleos Mexicanos que han entrado en operación han reducido en 66% el volumen de sus importaciones de gasolina y productos refinados ya aludidos. Las exportaciones de azufre serán mayores en 350 mil toneladas a las del año pasado y nuestros ingresos por turismo acusan aumentos de 6% con respecto a los del año anterior.

"No obstante los factores desfavorables que han influido en nuestra balanza de pagos en 1957 y en 1958, las existencias totales de oro y divisas del Banco de México al día 29 de agosto último son de 386 millones de dólares. Sigue el movimiento de recuperación de la reserva monetaria que, como es sabido, baja por causas estacionales todos los años entre febrero y julio. La próxima Administración iniciará sus funciones con un volumen mayor de recursos cambiales que Administraciones anteriores. (Aplausos)

"La producción industrial en el ejercicio 57 - 58 aumentó en: hierro y acero 13%; construcción 12%; cemento 11% papel 11%F petróleo y sus derivados 10%; vidrio 10%F energía eléctrica 8%F comunicaciones 7% minería 7% y manufacturas 6%. Los ingresos por turismo y transacciones fronterizas aumentaron un 16%. De 1952 a 1958, la producción de petróleo y sus derivados aumentó en 49%, y la industria manufacturera en 40%. Hubo aumentos tan considerables como el papel que fue de 60% el del hierro y el acero de 80% y del vidrio 110%.

"Nacional Financiera siguió coadyuvando a la expansión de los servicios públicos e industrias básicas. Sus financiamientos subieron de 3 mil 737 millones de pesos en 1952 a 8 mil 361 millones de pesos hasta julio último. Con el ferrocarril de El Oro, Coah. al Mineral de "La Perla", Chih. y el gasoducto de Escobedo, N. L. a Monclova, quedará terminada en este año la integración de Altos Hornos de México. A principios del venidero se concluirá la segunda ampliación de la planta Constructora de Carros de Ferrocarril en Ciudad Sahagún, Hgo. - que ha producido hasta ahora 4 mil 700 unidades - y se podrá fabricar, por los técnicos y trabajadores mexicanos, toda clase de carros de ferrocarril, inclusive de pasajeros, con un 75% de materiales nacionales. (Aplausos) Las nuevas instalaciones de Ayotla Textil han duplicado su capacidad. A fines del presente año iniciarán su producción la Fábrica de Papel de Tuxtepec, la Planta de Fertilizantes de Monclova y la Unidad de Insecticidas de Salamanca.

"La capacidad generadora de energía eléctrica de la Comisión Federal y de las empresas particulares es - en la actualidad - de 2 millones 500 mil kilovatios. La Comisión y la Eléctrica de Chapala: 1 millón 100 mil, de éstos el 65% se puso al

servicio en este sexenio. Se están realizando obras para 760 mil kilovatios más. La Comisión invirtió en obras, en el presente ejercicio, 425 millones de pesos; y, en el sexenio, 1 mil 800 millones de pesos.

"Se adquirió una Planta Piloto de 3 mil 500 kilovatios para Pathé, Hgo., que utilizará vapor de agua del subsuelo.

"Fueron electrificadas 145 localidades, con 300 mil habitantes; y en el sexenio, 627, con 1 millón 500 mil habitantes.

"La industria petrolera ha realizado progresos importantes y continuos. En el sexenio, el consumo de gasolina subió un 57%, el de kerosina, 80% y el de diesel 126%. La demanda de estos productos crece con nuestra expansión demográfica, agrícola e industrial.

"La reserva del subsuelo, que en 1953 era de 2 mil 300 millones de barriles, es en 1958 de 3 mil 500 millones.

"La capacidad de refinación subió de 197 mil barriles diarios en 1952, a 330 mil en 1958.

"El mercado nacional en 57 - 58 consumió 71 millones 500 mil barriles de productos elaborados, y se exportaron 12 millones 500 mil, de productos semielaborados. Las importaciones de Petróleos que en mayo de 1957 fueron en promedio máximo de 51 mil barriles diarios, se han reducido, este año, a un promedio de 18 mil 500 barriles por día. En el sexenio se exportaron 115 millones de barriles, principalmente de combustible, y se importaron 48 millones de refinados.

"Petróleos realiza, en 57 - 58, inversiones capitalizables por 1 mil 524 millones de pesos. Las inversiones totales en el sexenio ascienden a 5 mil 700 millones de pesos. Ciudad Pemex y las plantas de Atzacapotzalco han comenzado ya a producir.

"Para estimular el desarrollo de Petróleos Mexicanos se emitieron bonos estabilizados por 500 millones de pesos, de conformidad con el plan no inflacionario y exclusivamente mexicano que anuncié el año pasado. El resto del plan se está desarrollando en forma paulatina.

"El desarrollo agrícola e industrial del país depende fundamentalmente de la energía del petróleo. La industria petrolera es pues factor importantísimo para nuestro progreso y requiere la cooperación ilimitada de los trabajadores petroleros, cuyas percepciones han sido mejoradas lo más posible. En sus manos, y en las de Administración de Petróleos, la nación ha puesto a su cuidado tan preciado patrimonio.

"Empeñosa y constantemente ha continuado impulsándose y defendiéndose a la minería, actividad histórica de México desde la Colonia y que ha sido afectada por el descenso de los precios internacionales, sobre todo del plomo, del zinc y del cobre, desde mayo de 1956.

"El Ejecutivo propuso y el H. Congreso aprobó la ley que permite el otorgar subsidios a plazos largos, a cuyo amparo nuevas inversiones han mantenido la actividad minera. Los subsidios concedidos de los impuestos de producción y exportación de metales importaron 150 millones de pesos de septiembre de 1957 a agosto último. En el sexenio, 720 millones de pesos. México sigue siendo el primer productor de plata.

"La producción de azufre ha continuado en ascenso: en 1955 se extrajeron 500 mil toneladas y en 1958 se calcula un millón 200 mil.

"Durante todo el sexenio ha existido el riesgo a veces inminente de que Estados Unidos aumente los impuestos de importación al plomo, al zinc y al cobre. Hasta ahora los países productores hemos logrado, con la comprensión amistosa del Presidente Eisenhower, que se suspenda ese riesgo. En este mes va a celebrarse en Londres una conferencia entre los países productores de esos 3 metales para buscar fórmulas prácticas que estabilicen los precios. Confiamos que se hallará una solución equitativa a este complicado problema.

"Fomento Minero sigue ayudando a los pequeños mineros - 12 millones 500 mil pesos en 57 - 58. - Construyó en Hidalgo una planta, para tratar "jales" con valor de 100 millones de pesos y otra en Saltillo para producir superfosfatos. Adquirió una de azufre que en el Istmo lo explotará en beneficio de la nación. Su costo fue de 31 millones de pesos; pagaderos en 15 años.

"16 millones de pesos erogó el Consejo de Recursos no Renovables en el inventario de nuestros minerales. La Comisión de Energía Nuclear efectuó investigaciones y exploraciones de uranio en distintas entidades y está realizando su programa de preparación de personal técnico.

"En 1953 iniciamos un programa para aumentar la producción agrícola ganadera y así satisfacer la creciente demanda de materias primas y productos indispensables a la alimentación popular y elevar los niveles de vida de nuestros sectores rurales.

"La producción del ciclo 57 - 58 es como sigue: trigo 1 millón 275 mil toneladas, 1 millón se destinó al consumo nacional y el resto al aumento de nuestra reserva triguera. México siempre fue importador de trigo, todavía en 1952 importamos 439 mil toneladas, pero a partir de 1957 se aseguró nuestro consumo y hoy, en vez de importar, podemos exportar hasta 300 mil toneladas sobrantes. (Aplausos) Frijol, 450 mil ya cosechados y se espera una producción de lo sembrado actualmente de 500 mil. Maíz, 4 millones 500 mil toneladas. Por las crecientes demandas de la industria, ganadera y avicultura, tuvimos que importar un millón de toneladas. La

cosecha que se está levantando calcúlase en 5 millones y medio, que bastará. Nunca debemos olvidar que el maíz - nuestro alimento básico - sigue expuesto a las contingencias climáticas porque su cultivo se efectúa, casi todo, en tierras de temporal (80%). Se obtuvo de azúcar 1 millón 130 mil toneladas; 950 mil para el consumo, 120 mil para exportación y 60 mil para la reserva reguladora. 2 millones 300 mil pacas de algodón - 250 mil más que en el ciclo anterior. La producción de café fue de 1 millón 837 mil sacos. La de oleaginosas de 1 millón 250 mil toneladas.

"En resumen: las cosechas de trigo, algodón, café, arroz, azúcar, oleaginosas y frutales, han sido las mayores que se han logrado, hasta ahora, en nuestra historia agrícola. (Aplausos)

"Los Bancos de Crédito Agrícola y Ejidal otorgaron créditos, en este ciclo, por 1 mil 355 millones de pesos; en el sexenio, por 6 mil 260 millones.

"La producción forestal en 57 - 58 se estima en 2 millones y medio de metros cúbicos. La del sexenio en 10 millones 500 mil. Elemento vital insubstituible, el bosque, influye en forma benéfica sobre el clima, protege los suelos y coadyuva a la conservación de los recursos acuíferos. Usufructuar sólo el patrimonio forestal, legado por nuestros antepasados, es funesto para la patria. Debemos cuidar de él con esmero, para nuestro propio interés y para poder transmitirlo acrecentado a las nuevas generaciones. (aplausos)

"La ganadería mayor cuenta con 31 millones de cabezas, 7 millones más que las censadas en 1950. Para fomentarla, se concedieron créditos por 165 millones de pesos. Se exportaron 574 mil cabezas y 17 mil toneladas de carne empacada.

"La campaña de fomento avícola, iniciada en 1954, que ha contado con entusiasta y eficaz cooperación nacional, alcanzó su meta: suprimir las importaciones. (Aplausos) Es necesario recordar que todavía en 1953, se importaban productos por valor de 120 millones de pesos. El Gobierno estableció 28 plantas avícolas y contamos, hoy, con 96 millones de aves y una producción diaria de 22 millones de huevos. En 1952 contábamos apenas con 46 millones de aves y una producción de 8 millones de huevos.

"También se establecieron 23 centros porcinos, 40 centros de inseminación artificial y 6 estaciones de cría. Se construyeron también 112 bodegas en la República para almacenar 550 mil toneladas de granos.

"El Seguro Agrícola, que funciona a través de las Mutualidades y del Consorcio de compañías particulares, es una importante realización del Régimen al enfocar e ir solucionando el secular problema de los siniestros del campo. En 2 mil 200 millones de pesos se aseguraron los cultivos de 3 millones de hectáreas, en los años de 1955 a 1957.

"Las Mutualidades aseguraron - en este ciclo - cultivos por valor de 1 mil 500 millones de pesos. El Gobierno les otorgó un subsidio de 47 millones. El Estado ha asumido el compromiso de cubrir los deficientes entre el importe de los siniestros y las primas cobradas, pero una vez que se cuente con estadísticas más exactas, el apoyo financiero del Gobierno deberá limitarse a aquellas zonas y cultivos en que las primas sean demasiado altas para los campesinos de escasos recursos. El sistema se está extendiendo a toda la República.

"Un seguro agrícola eficaz, un sistema de precios de garantía flexible que logre satisfacer nuestro abastecimiento y evite los excedentes no exportables, créditos y seguridad en el agro, son incentivos para promover mayores inversiones de los particulares en la agricultura mexicana.

"El aumento de la producción obtenido en el ciclo y en el sexenio, se debió a mayores rendimientos unitarios por técnica agrícola, créditos oportunos, precios de garantía, uso de fertilizantes, insecticidas y fumigantes, aumento de nuevas áreas de riego y a la extensión del seguro agrícola y ganadero, pero de manera fundamental, al trabajo eficaz y sin descanso de nuestros pequeños agricultores y ejidatarios. Las lluvias de este año aseguran nuestras cosechas del ciclo 58 - 59.

"Fue reivindicado para la nación el latifundio de San José de Cloete, Coah., que mide 72 mil hectáreas. México rescató el latifundio de Bavícora, muy conocido por las circunstancias especiales que lo señalaban a la atención pública. Los campesinos de Chihuahua y los mexicanos, durante muchos años, ansiaron el logro de aquella justa aspiración.

La nación acaba de rescatar también el latifundio de la histórica Cananea, de gran importancia para la conciencia nacional. (Aplausos nutridos y prolongados y puestos de pie todos los asistentes)

"Pido permiso al honorable Congreso de la Unión, para volver a leer y escucharemos todos, este capítulo:

"Fue reivindicado para la nación el latifundio de San José de Cloete, Coah., que mide 72 mil hectáreas. México rescató el latifundio de Bavícora, muy conocido por las circunstancias especiales que lo señalaban a la atención pública. Los campesinos de Chihuahua y los mexicanos, durante muchos años, ansiaron el logro de aquella justa aspiración. La nación acaba de rescatar también el latifundio de la histórica Cananea, de gran importancia para la conciencia nacional. La reintegración de esas tierras a nuestro patrimonio Cloete, Bavícora y sobre todo, Cananea consagra una vez más el ejercicio de nuestra soberanía y el celo del Gobierno por asegurar las causas de la conveniencia legítima del país". (Aplausos nutridos)

"El consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional integrado por numerosos y diversos representantes de los factores económicos - empresarios y trabajadores - prestó al Gobierno su valioso concurso, como órgano de consulta

del Ejecutivo Federal, mediante los importantes estudios, dictámenes y sugerencias que elaboró para la solución de problemas que afectan al creciente impulso de la economía nacional. Su labor ha sido muy útil.

"Importancia máxima ha revestido la política de precios de garantía para mejorar los ingresos del sector rural. El maíz, que en 1952 era de 500 pesos la tonelada, es ahora, de 800, y el del trigo de 830 a 913.

"A las reiteradas peticiones para que el Gobierno haga desaparecer la vigilancia de los precios oficiales de los artículos que el pueblo de escasos recursos consume, una vez más respondo que ello será cuando esos artículos se pongan a su alcance y no haya abusos, porque no dejo de recibir constantes quejas sobre las violaciones en los precios. (Aplausos)

"En la lucha contra estos abusos, todos tenemos responsabilidad solidaria: el Gobierno Federal, los de los Estados y Municipios, el comercio organizado y, muy principalmente, los consumidores, quienes deben coadyuvar a la formación de una conciencia nacional que ayude a extirparlos. (Aplausos)

"La vigilancia de los precios es complementaria de la acción básica que se realiza para seguir procurando la modificación de la persistente e injusta distribución del ingreso nacional; las pingües ganancias: la insuficiencia de algunos productos, la insuficiencia de bodegas, frigoríficos y silos para lograr existencias reguladoras de alimentos; y, en máxima proporción, el anticuado sistema mercantil, que emplea excesivos intermediarios.

"Este importantísimo problema ha asumido proporciones desmesuradas desde abril último.

"Muchas veces he advertido y exhortado a los representantes de los que comercian en estos artículos se empeñaran en moderar sus utilidades. Ahora vuelvo a advertirlos y exhortarlos. No sólo por mi obligación de proteger a los sectores aludidos, sino porque no puede haber progreso general cuando un grupo o sector social obtiene ventajas excesivas en detrimento de los demás. Y, como no en todas las épocas se pueden obtener las mismas ganancias, es indispensable que responsables inteligentes de los negocios realicen una política que aumente el volumen de ventas a base de reducir costos y disminuir las altas utilidades. (Aplausos nutridos)

"Obras nacionales:

"Capítulo VI.

"El programa de obras nacionales ha contribuido al aumento de la producción y al mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de la población. Los recursos para atender las crecientes necesidades de la República son todavía escasos. Por tanto, debemos seguir pugnando por aumentarlos.

Al decidir la ejecución de obras de carácter nacional se concedió prioridad a las que contribuyen directa y prontamente al mejoramiento común.

"El desarrollo del Programa de Progreso Marítimo se invirtieron 131 millones de pesos en 57 - 58.

En el sexenio 737 millones para el acondicionamiento, conservación y dragado de nuestros puertos en ambos litorales.

"La urgencia de obras hidráulicas es evidente. 200 millones de hectáreas comprenden nuestro territorio. Sólo 23 millones y medio son laborables. De éstas, 3 millones y medio no necesitan riego, más sí, drenajes y defensas contra inundaciones, y los 20 millones restantes

requieren irrigación para asegurar la producción y aumentar los rendimientos.

"En obras de grande irrigación en 57 - 58 se invirtieron 163 millones de pesos; en el sexenio, 1 mil 260 millones. En pequeña irrigación, en 57 - 58, 74 millones; en el sexenio, 286. Las Comisiones que desarrollan las cuentas más importantes de: El Fuerte, Papaloapan, Tepalcaltepec, Grijalva, Valle de México y Lerma Chapala, erogaron 231 millones; en el sexenio, 1 mil 510 millones de pesos. El total de unas y otras obras fue de 3 mil 56 millones de pesos. "Desde 1926 - en que los gobiernos de la Revolución iniciaron obras hidráulicas - , a 1952 se beneficiaron 1 millón 482 mil hectáreas, y de 1953 a 1958, 1 millón 128 mil hectáreas. Disponemos ahora de 2 millones 610 mil hectáreas bajo riego. (Aplausos)

"En 57 - 58 se dotó de agua potable a 138 localidades en beneficio de 770 mil habitantes y se hicieron obras de alcantarillado en 8 ciudades con costo total de 187 millones de pesos. En el sexenio se dotó de agua a 857 localidades, con 5 millones 239 mil habitantes, y se construyeron 55 obras de alcantarillado con inversión total de 650 millones de pesos.

"Se prosiguió la construcción y conservación de las carreteras principales del país, habiéndose terminado el camino de la Constitución y la autopista México - Querétaro. Se intensificaron - y algunos se concluyeron - , los trabajos de las carreteras del Sureste iniciados en este sexenio en Tabasco, Campeche, Yucatán, Chiapas y Quintana Roo, entre otros.

Se impulsó al máximo la construcción de caminos de especificaciones mínimas para que aun las más apartadas zonas rurales se vayan incorporando a la red nacional.

"La inversión en caminos en el lapso 57 - 58 fue de 912 millones de pesos. La inversión total en el sexenio fue de 4 mil 176 millones.

"En 1952, la red de carreteras - federales, por cooperación y vecinales - , era de 23 mil kilómetros.

Actualmente es de 43 mil 500, es decir, que en el sexenio se han construido 20 mil 500 kilómetros más. Se cuenta ya con 90 mil kilómetros de brechas que significa una mayor penetración vial. (Aplausos)

"Los ferrocarriles a cargo de la Secretaría de Comunicaciones. - incluidos Sonora - Baja California, Sureste, Pacífico, Unidos de Yucatán y Chihuahua - Pacífico - , erogaron en operación, construcción, rehabilitación y mejoramiento general en vías, fuerza tractiva y equipos, así como en la reanudación de las obras del Chihuahua al Pacífico, 428 millones de pesos; y, en el sexenio, 2 mil 295 millones.

"Los servicios aeronáuticos internacionales, suministrados por empresas mexicanas, han sido ampliados considerablemente. Se operan en la actualidad cinco de las siete rutas que se otorgan a México en el Convenio Provisional de Aviación celebrado - después de más de diez años de gestiones - con los Estados Unidos en marzo de 1957.

"Las rutas que corresponden a México y que van a diferentes puntos de los Estados Unidos suman ahora más de 5 mil kilómetros. Con anterioridad a este arreglo, las empresas nacionales sólo operaban 350 kilómetros de ruta sobre territorio norteamericano.

"En nuevos aeropuertos y edificios de Correos y Telégrafos se invirtieron 49 millones de pesos. En el sexenio, 210. En los nuevos sistemas de telecomunicaciones se erogaron 22 millones de pesos y en el sexenio 45 millones, así como 30 millones de equipo ferroviario para el Correo.

"Los Ferrocarriles Nacionales concluyeron en 57 - 58 las terminales de Monterrey y Guadalajara, así como la Gran Terminal del Valle de México, con importe total de 358 millones de pesos. En el sexenio se reconstruyeron 1 mil 800 kilómetros de vía y se adquirieron 5 mil 100 unidades entre furgones y góndolas y 224 locomotoras diesel. La inversión total en el sexenio, en vías, terminales, talleres, fuerza tractiva, puentes y equipo fue de 2 mil 200 millones de pesos.

"Tanto los Ferrocarriles Nacionales como los que dependen de la SCOP requieren para su mejoramiento y modernización cuantiosas inversiones que el pueblo realiza para el beneficio colectivo. Los ferrocarriles deben corresponder responsablemente a los sacrificios que el pueblo hace y a la confianza que ha depositado en ellos y en la administración al hacerlos guardianes de este importante patrimonio nacional. (Aplausos)

"Las Juntas Federales de Mejoras Materiales ejecutaron obras por 111 millones de pesos en beneficio de las localidades donde ellas funcionan. En el sexenio, 460 millones". (Aplausos nutridos y prolongados y puestos de pie todos los asistentes)

"Honorable Congreso de la Unión:

"En el documento que acabo de leer, he intentado resumir la situación general del país y los esfuerzos hechos por el Gobierno durante el sexenio, en positiva conjunción con el pueblo, a efecto de acelerar el progreso nacional.

"En cada nuevo año el régimen ha sentido más firmeza y más seguridad en su acción por el apoyo decidido de la colectividad. Diariamente, logramos nuevas fórmulas de entendimiento y de colaboración, entre la acción oficial y la de los demás sectores sociales. Esa, conducta acentúa la solidaridad entre la Federación y los Estados soberanos, el Municipio libre y la ciudadanía en ejercicio. La paz interior es el enorme valor nacional que debemos consolidar más y más, dentro de los principios que rigen nuestra vida republicana.

"El Gobierno reconoce y agradece profundamente la confianza que el pueblo le ha otorgado porque sabe que se ha mantenido en el mismo rumbo que nos marcamos al iniciar el régimen que me honro en presidir - laboriosidad creciente y sin tregua, información siempre veraz, con la clara verdad frente al juicio del pueblo que es el que sanciona nuestra actuación - , porque está cierto de que cada tarea emprendida ha sido inspirada tan sólo en el bienestar de los mexicanos, e igualmente sabe que debe continuar los derroteros que ha elegido, multiplicando sus esfuerzos y coordinándolos altruista e inteligentemente para que sean fecundos. Sólo así podremos satisfacer las innumerables y cada vez mayores necesidades de nuestra gran familia mexicana.

"En las elecciones del 6 de julio último se evidenció que - paralelamente a los adelantos logrados en los diversos aspectos de la vida colectiva - , México está adquiriendo mayor madurez política.

El Gobierno del que soy responsable puso todo su empeño en velar porque los comicios fuesen expresión de la voluntad del pueblo de México. Con plena conciencia de sus derechos y de sus responsabilidades, el ciudadano disfrutó sin cortapisa alguna de la libertad del sufragio que consagra nuestra Ley Fundamental. La mujer ejerció sus derechos cívicos con responsabilidad y con entusiasmo. El pueblo renovó su adhesión a la causa de la libertad y del progreso, por la que ha luchado infatigablemente desde los albores de su independencia; y nuestra democracia se ha vigorizado por el ejercicio efectivo de la democracia.

"A la mayoría de edad individual de las personas, hemos agregado la mayoría de edad social del más numeroso sector de la vida mexicana, la mujer, sustraído por mucho tiempo a los movimientos sociales y políticos del país.

El Poder Público, al encaminar esta conquista democrática a su expresión definitiva, tuvo presente que después de las jornadas patrióticas en que el heroísmo de la mujer escribió hermosas y valientes páginas, había llegado la hora de reconocer que, dentro de las disciplinas del hogar y dentro de las labores que el país realiza sin hacer alto, confirmando su evolución, la mujer había registrado

una presencia activa, inteligente y a todas luces fructífera. Proseguirá siendo el bastión principal de su hogar, como madre, como esposa, como hija; que no la confundirán prédicas engañosas; que bien sabe cuáles son sus obligaciones para con su dignidad de mujer y ciudadana, para la autonomía de la familia y para la soberanía de la patria. (Aplausos)

"La juventud, esa promisoriosa edad que remozará la trayectoria social, cultural, política y económica de México, que habrá de prepararse con solidez, porque sobre ella recae la responsabilidad de su condición de legataria del porvenir de la nación mexicana es y debe ser un factor importantísimo para el progreso nacional. Estoy seguro de que esta juventud, de la que tanto esperamos, sabrá con su idealidad vigorosa, y muy principalmente con inspiración patriótica, seguir la senda de sus deberes, sin que de ella la aparten prédicas engañosas o incitaciones perturbadoras. Invoco la acción coordinada con el Gobierno, de los padres de familia, de los maestros y todos aquellos que tienen el deber ineludible de guiar a la juventud y contrarrestar nefastas influencias. Enorme fe tenemos en que así será porque, vuelvo a decir, son los jóvenes nuestra mejor promesa del futuro. (Aplausos)

"Incorporado en definitiva a la conciencia pública el principio de la no reelección, el consiguiente fortalecimiento de las instituciones republicanas - lejos de menoscabar la unidad de acción política y social - , contribuye a renovar la vitalidad de la Revolución Mexicana y ayuda a mudar los métodos y procedimientos, poniéndolos en armonía con las cambiantes circunstancias de cada época. Al aludir, una vez más, a la Revolución Mexicana, no evoco tan sólo la etapa cruenta, ni los actos heroicos que el pueblo hubo de realizar para imponer su decisión de convertir a México en una patria nueva. Me refiero, especialmente, a la permanencia de su programa, que es ley de leyes en todo el territorio nacional; porque, mientras subsista la injusticia, causa primordial de la intranquilidad de los espíritus, la Revolución Mexicana no habrá alcanzado todos sus fines. Combatir toda clase de injusticias es otra misión que debemos de cumplir todos los que influimos en la marcha de la nación. (Aplausos)

"La existencia y perfeccionamiento de partidos políticos, esencialmente democráticos, ayudará a acelerar el progreso social, político y económico de México, dentro de los cauces que México, ha sabido darse, y que nos han conducido a un equilibrio fecundo, de libertad y estabilidad. La desaparición estancamiento de otros partidos, diversos del que agrupa a los grandes sectores de la colectividad mexicana, con espíritu revolucionario mexicano, sólo amenguaría la fortaleza de los principios democráticos que son herencia de nuestros más importantes movimientos sociales. La unidad de la Revolución es unidad nacional. (Aplausos)

"Un análisis cuidadoso y una serena reflexión me impelen a referirme a las alteraciones del orden público que, principalmente a partir de mayo último, han realizado algunos trabajadores, del Estado - telegrafistas y maestros - y de servicio público - ferrocarriles y petróleos - quienes, a pretexto de aumentos de

prestaciones y de dificultades intergremiales, trastornaron actividades de las que no puede prescindir la nación sin grave daño.

"Sin desconocer los peligros que entrañan esas situaciones, el Gobierno, antes de recurrir a otras medidas, prefirió persuadir y conciliar, aunque pareciera tolerancia, con el doble propósito de ponderar la naturaleza intrínseca de dichas demandas y lograr que los trabajadores reanudaran sus tareas y acataran las disposiciones de las autoridades.

"En los últimos días diversos grupos de estudiantes universitarios y de otros institutos, aduciendo inconformidad con la autorización derivada del dictamen de la Comisión que conoció de este asunto para elevar en proporción muy modesta las tarifas de autotransportes de pasajeros en esta capital - autorización derivada de peticiones de aumentos de prestaciones a los trabajadores de los mismos, quienes habían formulado sus peticiones de aumento desde enero último - , han cometido actos ilícitos y llegado a veces a depredaciones. El Estado ha vuelto a actuar con el mismo criterio para desentrañar si la inconformidad expresada es explicable, y, entre tanto, para poner coto a las agitaciones ha tenido que emplear medidas de orden público.

"La nación entera ha condenado estos hechos considerados que por mucha razón que tuvieren algunos sectores para pedir lo que en justicia creían merecer, no es posible que el Estado permita que para obtenerlo utilicen procedimientos perjudiciales al resto de la sociedad.

"Tengo la certidumbre de que los autores de esos inexcusables sucesos recapacitarán sobre sus graves faltas, tendrán una conciencia más clara de sus responsabilidades, y no volverán a oír ninguna incitación al desorden. Muy a mi pesar, pero con toda entereza debo decirlo: en caso de que esas situaciones se repitieren, el Gobierno las reprimirá con máxima energía, salvaguardando el afán de todos los mexicanos: no interrumpir su trabajo, lograr su bienestar y ante todo y sobre todo, mantener la tranquilidad indispensable al progreso de la nación.  
(Aplausos)

"Tales manifestaciones, cuyo significado no tenemos por qué empequeñecer ni agigantar, no menoscaban nuestra firme confianza en el futuro de México. Conozco a nuestro pueblo, sé de sus virtudes, y estoy cierto que - con la misma energía con que se ha enfrentado siempre a la adversidad - , opondrá un valladar infranqueable a la acción desorbitada de quienes, quiero creer que por mera irreflexión, apelan a expedientes que no sólo las leyes, sino la sana razón, reprueban severamente.

"Las libertades públicas de que hoy gozan los mexicanos son el producto de rudas y tenaces luchas sostenidas a lo largo de nuestra historia. México se debatió muchos años entre dos extremos que causaron incalculables perjuicios a su vida social, económica y política: la anarquía y la dictadura. Muchos sacrificios hubimos de padecer para instaurar los principios, los derechos y las garantías de las

instituciones democráticas que nos rigen. La armonía social que propugna el pueblo de México y la tranquilidad y la confianza que requiere su esfuerzo diario, son resultado de una superación radical de los factores negativos de nuestra historia. Esa armonía y esa confianza no consentiremos que intenten amenazarlas quienes, precisamente porque invocan la libertad, deben saber que la libertad se gana con el respeto de la ley, y que la garantía de todo derecho descansa en el cumplimiento estricto del deber que le corresponde. (aplausos)

"En lugar de las subyugaciones de la dictadura y del caos irresponsable de la anarquía, seguimos luchando por consolidar nuestras conquistas mediante un ejercicio responsable de la libertad, crear un nuevo valor en la Vida pública: el de la solidaridad social para el bien colectivo, sin prerrogativas injustas ni privilegio alguno.

"México será más libre en la medida en que sus hijos aprecien mejor el valor del deber bien cumplido y del derecho no proclamado con detrimento de los derechos de los demás.

"Olvidando el momento que viven México y el mundo, unos por inconsciencia y alucinados quizá los otros por falaces espejismos, infiltran desconfianza, desasosiego y abandono, aunque sea temporal, de la empeñosa tarea de toda la nación. No hemos nunca admitido la violencia, al contrario la repudiamos. Pero cuando la fuerza es menester para mantener el derecho, el Gobierno está obligado a emplearla, como en el caso de la provocación sistemática de ciertas agitaciones que, por concurrentes y eslabonadas, compelen a la autoridad a desempeñar un papel al que no puede renunciar por ningún concepto: (aplausos) el de mantenedora del orden, necesario para el progreso y condición de la libertad. Todos juntos habremos de extirpar el mal que pudiera cundir. Todos juntos tenemos que elevar, ante cualquier desmán, una barrera patriótica inexpugnable.

"Nunca como ahora es tan indispensable la solidaridad nacional. A través de una historia plena de vicisitudes, sufrimientos y heroísmos, hemos formado un irremplazable acervo de aspiraciones y metas comunes que imprime inconfundible perfil a la Nación Mexicana. Hemos tenido la irrevocable voluntad de vivir unidos en los principios de libertad, democracia, progreso económico y justicia social, al amparo de nuestra bandera de México, y nadie podrá quebrantar esa voluntad. La solidaridad nacional que demandamos no excluye, antes bien requiere, que cada individuo, cada grupo, cada clase social luche por su propio mejoramiento; pero, sin olvidar jamás que su derecho tiene como límite los derechos de los demás; que la prosperidad colectiva no es sino suma de los esfuerzos realizados por todos los mexicanos, y que, por encima de todos los intereses, está el interés supremo de México. Y, no seríamos mexicanos si, en momentos decisivos, titubeáramos en acallar nuestras diferencias ante el altar de la patria. (Aplausos)

"A campesinos y obreros, intelectuales y estudiantes, servidores públicos, industriales, comerciantes y banqueros, a todos y cada uno de los hombres y mujeres de México, incumbe una parte de la responsabilidad - grande o pequeña -

en la misión de fortalecer la unidad nacional. Y ese indeclinable deber concierne, especialmente, a quienes por su posición en el seno de la familia, en las escuelas, universidades, institutos técnicos, organizaciones de trabajadores de la ciudad y del campo, escritores y periodistas, tienen autoridad moral para orientar la conducta de los demás por el sendero de la cordura, del orden público, de la inspiración patriótica. (Aplausos)

"Nuestra lucha contra todas las agitaciones antipatrióticas y perturbadoras no significa desconocimiento, ni menos aprobación, de las injusticias que son muchas veces causa de inconformidad de ciertos sectores sociales. Sigamos empeñándonos, pueblo y Gobierno conjuntamente, en extirpar tales injusticias, dentro de los cauces que señala nuestra Carta Magna. Es mi arraigada convicción que, realizando más vigorosamente, día a día, los programas y doctrinas de nuestra Revolución Mexicana, iremos alcanzando gradual, pero firmemente, el progreso económico y social de la colectividad entera y la afirmación de nuestros ideales democráticos.

"Estamos en 1958 y estamos en México. O, lo que es lo mismo: vivimos en una época en la cual la veleidad de ciertas retrogradaciones políticas suelen pagarse con el rigor de las dictaduras y en que la promesa de súbitas y profundas metamorfosis sociales, artificialmente copiadas, implican no sin frecuencia amenazas tangibles para la libertad, para esa libertad que amamos tan hondamente los mexicanos. Por otra parte, pertenecemos a una colectividad que ha menester de muchos años de paz interna, a fin de organizar mejor su Vida económica, social y cultural en forma que robustezca más y más la soberanía política de la República.

"Tenemos que avanzar con meditada audacia, con la mayor clarividencia posible. Las últimas elecciones - estoy seguro - han comprobado que, en el alma de nuestro pueblo, esas dos líneas de conducta no se oponen, son complementarias. Conjuntamente han demostrado nuestra entereza y, en la práctica, su eficacia. Y la seguirán demostrando en lo venidero, porque México lo necesita, y porque, habré de decirlo otra vez: lo que es necesario hay que hacerlo posible. Sin embargo, conviene no olvidar la idea correlativa: toda exigencia que pretenda ignorar la realidad nacional y clame por ventajas impropias, mientras otros carecen de todo, no sólo es egoísta e inhumana: merece la anatema social.

"La proximidad de la transmisión del Poder Ejecutivo no debe autorizar a nadie y menos a los funcionarios y servidores del Estado para desatender los trabajos que les competen. Ello sería lesivo al progreso patrio. La mano más digna de un ciudadano es la de quien no ha dejado un sólo momento de persistir en la obra conjunta de engrandecer a México.

"Hemos llegado a la linde de un régimen que puso bajo nuestra responsabilidad el sufragio de la ciudadanía, y justo es declarar que en las decisiones de la más alta importancia para la Vida nacional y aún en las tareas más nimias, jamás perdimos

de vista esta meta fundamental: avanzar en el proceso histórico que pretende entregar al pueblo los más altos índices de armonía, de laboriosidad y de unión.

"Los procesos iniciados en distintas etapas de Gobierno, suelen ser considerados como labores trucas o fines no realizados. Más, a la hora del balance, será fácil advertir que lo que pudo ser insuficiente al iniciarse un propósito, cobra realidad y magnitud cuando alcanza el volumen total de un esfuerzo continuado. Así como a nuestro gobierno tocó redondear labores iniciales por nuestros antecesores, buena parte de nuestros esfuerzos y de nuestras energías se consagraron a iniciar empresas que por igual pertenecen a ésta y otras etapas futuras de gobierno. Nos tocó ser legatarios de muchos deberes en marcha. Ahora nos toca entregar otros que encaminen al país en su constante ascenso.

"Si México ha podido asentar los pasos de su progreso con seguridad y aplomo es porque ha podido prevalecer en la familia mexicana un profundo espíritu de paz y de trabajo. La inquebrantable decisión de todos los mexicanos por mantener el equilibrio social a toda costa ha sido indudablemente la fuente más saludable de nuestras realizaciones internas, de nuestra relación con el Mundo, de nuestro pacto con la historia.

"Los resultados de nuestra gestión de gobierno constituye la obra que realizaron hombres, mujeres e instituciones mexicanas a quienes expreso mi rendida gratitud y mi reconocimiento por su fidelidad, su empeño y su entrega ilimitada a la vocación de México. Juntos hemos laborado en estrecho contacto con nuestro pueblo admirable, y atentos sólo y continuamente, a dos objetivos: honrar a la Revolución y servir a la patria. (Aplausos nutridos)

**Respuesta del Sexto Informe de Gobierno del Presidente  
Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos  
Adolfo Ruiz Cortinez por parte del  
Diputado Federico Ortiz Armengol  
1° de septiembre de 1958 <sup>12</sup>**

Respuesta del C. Presidente de la XLIV Legislatura del H. Congreso de la Unión  
"Señor Presidente de la República:

"El artículo 189 del Reglamento para el Gobierno Interino de este Congreso General, prescribe que su Presidente contestará, en términos generales, el discurso que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos exponga ante esta representación nacional.

"En cumplimiento a dicho precepto y no siendo tarea que me corresponda, repetir la tan importantísima relación, contenida en el Informe al pueblo de México, comento asuntos generales, relativos a las altas funciones presidenciales que le competen.

"Las relaciones de respeto y de ayuda, que el Gobierno Federal ha otorgado a los Gobiernos de los Estados, nos muestra la calidad nacional del sistema federal, que es base constitucional de nuestra arquitectura política. Entre otras causas, este respeto ha determinado la confianza pública, para que, con motivo de las elecciones para Poderes federales, se hubiesen empadronado diez millones cuatrocientos cuarenta y tres mil cuatrocientos setenta y cinco ciudadanos, siendo de ellos millones seiscientos noventa y cuatro mil novecientos ochenta y tres mujeres.

"La labor de su Gobierno ha podido sortear con buen éxito las adversidades económicas ocurridas durante el sexenio, tanto en el orden externo, como en el interno, a grado tal, que la recesión económica de los Estados Unidos de América ha sido de resultados poco sensibles en nuestra economía nacional gracias a las medidas dictadas por su Gobierno. La política exterior ha sido ejemplar, demostrando la alta categoría de México como país libre, defensor de sus principios democráticos y respetuoso de las demás naciones. La definida obra de beneficio social que se ha logrado para los miembros del Ejército y la Armada a través de pensiones, préstamos hipotecarios, pólizas de seguro, sanidad militar, edificación y adaptación de habitaciones, es una muestra de afecto y respeto a la noble Institución que tiene a su cargo, la defensa de nuestras Instituciones y la salvaguarda de nuestra soberanía.

---

<sup>12</sup> FUENTE: *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. XLIV Legislatura, Año I, Tomo I, Núm. 13. 1° de septiembre de 1958.

En lo que respecta a política social han sido atendidos ramos tan importantes, tendientes al bienestar de nuestros compatriotas, en el problema de la vivienda, de tan vivo interés para el hogar mexicano, es digno de elogio el trabajo realizado por instituciones que han encaminado sus esfuerzos a la atención de esta necesidad, habiendo logrado construir veintiún mil quinientas habitaciones que benefician a más de cien mil personas. Una prueba fehaciente de la atención de su Gobierno para el problema educativo nacional, nos la da una cifra significativa en 1953; de los fondos públicos, se destinaban un millón cuatrocientos mil pesos diarios y, en este año de 1958, esa cifra alcanza la de tres millones setecientos mil pesos que diariamente se invierten en la atención del angustioso problema educativo que, a pesar de estas erogaciones, de catorce mil nuevas plazas para maestros, de dos mil seiscientas seis nuevas escuelas, nos hacen compartir con usted la pena de que tres millones de niños quedan al margen de la enseñanza; al mismo tiempo tenemos la certeza, que pronto será superada esta insatisfecha situación, para lograr que en nuestra patria no exista un niño sin su banco en la escuela.

"La preocupación de nuestro Gobierno por la educación superior, queda demostrada plenamente, en el auxilio que ha proporcionado a las siguientes Instituciones: Instituto Politécnico, de veintiséis millones en 1953 a sesenta

y tres millones en el año en curso. Universidad Nacional Autónoma, de trece millones en 1953 a sesenta y tres millones en 1958.

Universidades e Institutos de Enseñanzas Superiores de los Estados, de cuatro millones en 1953 a veintiún millones en 1958. Esta generosa intervención aprovecha la perfectabilidad de habilidades técnicas o científicas que son, en el mundo actual, las columnas del aprovechamiento de la cultura en beneficio del hombre. La labor de protección a la salud y tratamiento al dolor, realizada por las instituciones de Salubridad y Asistencia Pública y Seguro Social, son un ejemplo del afán que se tiene para mejorar día a día las condiciones sanitarias ambientales y cambien las tareas curativas. La campaña nacional para la erradicación del paludismo, es alta bandera de beneficio social y está siendo un ejemplo para el mundo. El establecimiento de centros de higiene, centros de bienestar social, hospitales de categoría, van sembrando el territorio nacional, de los medios indispensables para hacer mexicanos sanos, consecuentemente mexicanos útiles; cifra significativa es la de haber creado dentro del sexenio de su Gobierno 315 hospitales, es decir, uno cada semana; 502 centros de bienestar rural; obras de saneamiento ambiental dando agua potable a 875 localidades con cinco millones doscientos treinta y dos mil habitantes; nuevos mercados, parques, jardines, alumbrado y organización de las ciudades y pueblos que, no solamente las hacen bellas, sino van creando el hogar cómodo de nuestros compatriotas. El Seguro Social ha duplicado sus generosos servicios, pues de un millón ciento cuarenta y un mil derecho - habientes, tiene en la actualidad dos millones quinientos sesenta y cuatro mil.

"En la rama de Comunicaciones, existen datos admirables en su Informe. El año de 1952 existían veintitrés mil kilómetros de carretera y en la actualidad existen cuarenta y tres mil quinientos kilómetros construidos más noventa mil kilómetros de brechas. La inversión de estas obras ha sido en el sexenio del encargo presidencial de usted, de cuatro mil ciento setenta y seis millones y en el incremento de vías férreas, dos mil doscientos noventa y cinco millones. Ha sido intención categórica del Gobierno de usted, buscar un justo equilibrio entre empresarios y trabajadores, procurando una mayor industrialización y, consecuentemente, una creciente mejoría en las condiciones de vida. Compartimos con usted la fe de que los trabajadores de México repudiarán patrióticamente las incitaciones que les hagan individuos extraños al interés nacional, ya que, en la conciencia de todos los trabajadores mexicanos, está viva y apasionada la lealtad a la patria, incomparablemente superior a la turbia alucinación que los hiere en su dignidad individual. La electrificación de 627 localidades que han beneficiado a un millón quinientos mil habitantes, es la consistente labor, en la que están empeñados todos los mexicanos, auxiliados por su Gobierno que informa, también, que en la Industria Petrolera la reserva de 1958 supera en un sesenta por ciento a la de 1953 y la capacidad de refinación se ha duplicado, siendo esta obra de trabajadores mexicanos quienes tienen que prodigar e incrementar el patrimonio nacional de esta riqueza pública. Nos causa positiva satisfacción que en el sexenio de usted se hayan dado dos mil resoluciones presidenciales que amparan tres millones quinientas mil hectáreas y protegen a 57,400 campesinos.

"La valiosa obra expuesta, demuestra la denodada voluntad de un hombre, encaminada a seguir construyendo la patria; esforzándose para proporcionar bienes materiales que aprovechen a los mexicanos; logrando obras de beneficio público, convertidas en satisfactores de la proverbial necesidad de nuestro pueblo; llevando, a los rincones de México, el paisaje emocionante de una carretera que se convierta, siempre, en senda de luz que nuestros hermanos piden con angustiosa necesidad; la incomparable utilidad de una presa, que calme la sed milenaria de los campos áridos y los convierta en surcos generosos; la sutil urdimbre de hilos metálicos, que llevan fuerza invencible que multiplica al infinito el esfuerzo humano; el nido siempre cordial, de una escuela que aun en escarpadas rocas, es el refugio más digno del hombre y, en el fértil valle es, además, símbolo de la verdad y siempre, esperanza de redención; sembrando nuestro territorio de Centros de Higiene, Centros de Bienestar Social, hospitales modernos, en donde la familia mexicana, el niño, la mujer, el hombre, no solamente encuentren protección contra el dolor, sino también, se les enseña a poseer el don maravilloso de la salud integral, que es, en esencia, el acomodo del hombre a su ambiente. Programa valiente y audaz, cuyas realizaciones están a la vista y que ha llevado, a cada rincón de nuestro territorio, la fértil semilla de confianza en la Administración Pública y, fundamentalmente, multiplicará los fuertes brazos que unen, indisolublemente, a todos los mexicanos. Honesta vigilancia de los fondos públicos, ha hecho palpable el cumplimiento del ambicioso programa, del cual podemos decir: que la voluntad de todos los mexicanos, encauzada por usted, hizo posible lo irrealizable. Unidos en gestas heroicas, nuestro pueblo y nuestro

Gobierno, están afanosamente construyendo una patria más grande y más fuerte. A usted, señor, corresponde el mérito de animar esta obra y por ello es usted un constructor.

"hay otro aspecto de valor más perdurable porque está enraizado en la entraña de la patria que es: pasado doloroso y magnífico, presente sacrificado y fructuoso, futuro ideal y sorprendente. Este aspecto, desborda las riberas generosas, aunque estrechas, del deber, para ser más alto, más puro, más esencial que el severo cumplimiento de la obligación. Es el del mexicano creador. Es decir: el constructor realiza obras materiales en beneficio de todos; lleva a feliz término programas audaces, proporciona satisfactores de necesidades materiales, siempre indispensables, y por ello es grande, es patriota, es digno ejemplo. El hombre creador, en cambio, además de construir, forja la voluntad, siembra la fe, fortalece la esperanza, incrementa la dignidad, germina la ilusión, esculpe, en fin, al mexicano auténtico para convertirlo en arquetipo humano, digno del más alto destino universal. veamos cómo ha ido usted realizando, con inigualable fe, la forja del hombre: ha dado ejemplo de respeto inviolable a las garantías individuales, a la libertad de expresión, a la libertad de prensa; ha otorgado a la mujer, parte la más noble de nuestra nacionalidad, la responsabilidad política y ella, la compañera de todo, lo bueno y todo lo noble, ha cumplido esa misión con el más auténtico sentido de mexicanidad y su presencia dignificó la lucha, dulcificará los esfuerzos, derramará su innata bondad en las obras de bienestar social; ha reiterado usted, la suprema voluntad nacional, de exigir el respeto al derecho ajeno, tanto de los pueblos como de los individuos, sosteniendo, brillantemente, la doctrina internacional de nuestra patria que sirve de ejemplo de serenidad en medio de intereses que parecen irreconciliables, de cumplimiento a los compromisos contraídos, de dignidad nacional, de soberanía intocable y, también, de cooperación entre las naciones ya sea en la digna representación ante las Naciones Unidas o en la Organización de los Estados Americanos; ha dado usted, al derecho de asilo, el sentido de verdadera protección y amparo para las vidas errantes y martirizadas; ha rescatado legítima, irreprochable y apasionadamente, el patrimonio nacional que en manos extrañas ofendía nuestra soberanía; ha superado, en algunos aspectos, la interpretación legal, juzgando humanamente y con su alto concepto de justicia social, a quienes necesitan protección, defensa o apoyo; en los conflictos de intereses opuestos, o en aquellos de claro aspecto demagógico, ha actuado usted con la prudencia - rara virtud que es sabiduría - , del hombre consciente de su fuerza y de su derecho, salvaguardando los básicos intereses nacionales, con la seriedad de quien tiene la obligación de ser superior a las contiendas, para no comprometer la paz, ni el orden público, llevando a la práctica su convicción de que es menos malo el abuso de las libertades públicas, que una mínima represión tiránica; en el primer caso vuelve a su cauce la agitada y temporal inquietud; en el segundo se inicia el abuso del poder que ya no tiene límite; ha consolidado la devoción a nuestros héroes, exaltando sus nombres, recordando sus hazañas y llevando, en nombre del pueblo, lo menos que la patria puede dar a las gestas gloriosas: una guirnalda a los Niños Héroes, una corona al Padre Hidalgo, un homenaje al Siervo de la Nación, José María Morelos y Pavón, al severo Juárez, al demócrata Madero, a los Constituyentes de 1857 y 1917, a

los denodados paladines de nuestra Revolución de 1910, a todos, un recuerdo que demuestra que somos bien nacidos y, por lo tanto, sabemos agradecer el sacrificio de las vidas ejemplares; ha despertado en todos los mexicanos, la voluntad creadora, demostrando con su ejemplo, que el trabajo es el único medio de redención; su conducta como Supremo Gobernante de la Nación, ha logrado el asombroso resultado, que en el sexto año de su Alto Mandato, tenga usted una fuerza moral incontrastable y muy superior a la simpatía que le otorgó el pueblo en su campaña presidencial; en fin, señor Presidente, todos estos aspectos éticos, significan que para usted, es el hombre el principio y el fin de nuestras Instituciones y por ello lo configuran a usted como un humanista de esencia universal.

"Por no ser hiperbólicos los conceptos expuestos, nunca serán tomados como adulatorios para el Titular del Poder Ejecutivo, considerando, además, que si hubieran sido dictados por el respeto, por la amistad o por la comprensión que el pueblo tiene para usted, serían también igualmente legítimos e igualmente nobles.

"La demostración de mis conceptos fue vigorosamente confirmada, en las elecciones que para Poderes Federales se llevaron a efecto el pasado mes de julio. Nunca había acudido el pueblo en cerradas filas a los comicios; nunca había habido tan copioso sufragio nacional; nunca las mujeres con los niños en brazos habían acudido a esa fiesta cívica y fue así, porque el pueblo sabía que estaba amparado por la Ley y por un fiador insospechable que es usted, señor Presidente.

"La madurez de nuestro pueblo, ha elegido ya a quien otorga su confianza para que sea el conductor de los destinos públicos durante el próximo sexenio; sufragaron los mexicanos porque ya tienen fe en las Instituciones Gubernamentales y, también, porque elegían a quien es símbolo de sus aspiraciones.

"Con la honestidad que debe caracterizar a todo Congreso de la Unión, aseguramos ante la faz del mundo, que las elecciones realizadas el seis de julio pasado, fueron limpias porque fueron auténticamente libres y fueron justas porque en ese acto democrático lució la genuina libertad. (Aplausos)

"Este último Informe que rinde usted ante este Congreso de la Unión, último por mandato supremo de la Ley, conmueve profundamente a todos los miembros de esta Representación Nacional, porque es un patriota quien ha ejercido el Poder Ejecutivo durante el sexenio que termina este año y porque deja a nuestros compatriotas un ejemplo permanente de cómo se debe honrar el hombre dignísimo de mexicano.

"Es ocasión propicia para afirmar a usted que reiteramos la fe inquebrantable en los altos destinos de México, la convicción de que, en las elecciones de 1952, la voluntad popular eligió al hombre que no defraudó sus anhelos y llevó a cabo una obra moral que enseña la nueva mística apasionada de amor a México y también,

señor Presidente, en nombre de esta Representación Nacional declaro que el ciudadano Adolfo Ruiz Cortines por su eminente labor constructiva y creadora, merece el bien de la patria". (Aplausos) (El C. Presidente de la República abandona el recinto con el ceremonial de costumbre, acompañado de las Comisiones designadas para el efecto).

## ADOLFO RUÍZ CORTINES

Presidente constitucional de la República  
1 de diciembre de 1952 al 30 de noviembre de 1958

### Fecha y lugar de nacimiento y muerte:

30 de diciembre de 1890, Veracruz, Veracruz.  
3 de diciembre de 1973, Veracruz.

### Trayectoria académica:

Estudió cuatro años en el Instituto Veracruzano, tuvo que abandonar sus estudios para ayudar al sostén de la familia.

### Trayectoria política:

1906-1912 ayudante de contador en la empresa comercial Julián Aragón

1912 se traslada a la ciudad de México, simpatizante de Francisco I. Madero, después del asesinato de este toma parte activa en la lucha en contra de Victoriano Huerta. A la caída de Huerta forma parte del Cuartel General de las fuerzas constitucionalistas.

1914 regente del Distrito Federal.

1920 tuvo a su cuidado lo que constituía el tesoro de la Nación, del que hizo entrega notarial al gobierno de Adolfo de la Huerta.

1920-1921 secretario de Industria y Comercio.

1934-1937 oficial mayor del DDF

1937-1940 diputado federal por el III distrito de Veracruz.

1939-1940 secretario general del Gobierno de Veracruz.

1940 tesorero de la campaña presidencial de Manuel Ávila Camacho.

1940-1944 oficial mayor de la Secretaría de Gobernación.

1944-1948 gobernador de Veracruz.

1946 directivo de la campaña presidencial de Miguel Alemán Valdés.

1948- 1952 Secretario de Gobernación.

### Trayectoria laboral:

Empleado en una fábrica textil.

1913 miembro del servicio secreto de Carranza.

1914 se enlistó en el ejército veracruzano y ayudante de Robles Domínguez cuando fue gobernador del estado de Guerrero.

Pagador de la Brigada Muriel.

1920 recuperó la Tesorería Federal.

1921-1926 empleado de la Oficina Estadísticas Sociales.

1925 ocupó puestos administrativos.

1926-1935 jefe de la Oficina Estadísticas Sociales.

19259-1967 economista consultor de NAFINSA.

### Resultados de su administración:

Fundación del Patronato del Ahorro Nacional.



En el ramo de las comunicaciones se hicieron fuertes inversiones para la construcción de carreteras y vías ferroviarias.

En la educación pública se edificaron 90 escuelas primarias y numerosos jardines de niños.

Fueron creadas las Juntas de Mejoramiento moral, cívico y material.

Construcción del Centro Médico Nacional, actualmente el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Repartió 3.5 millones de hectáreas a los campesinos, entre ellas las tierras de los latifundios en Sonora, Coahuila y Chihuahua.

Inauguró la Presa Falcón.

Estableció los precios de garantía en el campo, también estableció el seguro agrícola.

Formuló el Programa de Progreso Marítimo conocido como la "Marcha al Mar".

Impulsó la Campaña Nacional para la Erradicación del Paludismo.

Durante su gobierno se le concedió el voto a la mujer.

1954 hubo una devaluación del peso estableciéndose una paridad de \$12.50 con el dólar.

#### Fuentes:

Camp, Roderic A. *Biografías de políticos mexicanos : 1935-1985*. México : Fondo de Cultura Económica, 1992. p. 512

*Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*. México : Porrúa, 1986. p. 3031-3032

Musacchio, Humberto. *Milenios de México*. México : Raya en el Agua, 1999. p. 2646

Base de Datos: *Legislaturas del Constituyente a la LVI*. Centro de Documentación, Información y Análisis de la H. Cámara de Diputados.

## **ANTONIO ERALES ABDELNUR**

Presidente de la Cámara de Diputados.  
XLII legislatura, septiembre de 1953.

**Fecha y lugar de nacimiento y muerte:**

**Trayectoria académica:**

**Trayectoria política:**

1949-1952 diputado suplente del diputado Abel Pavia González del estado de Quintana Roo.

1952-1955 diputado federal por el estado de Quintana Roo por el distrito 00 del PRI.

**Trayectoria laboral:**

Fuentes:

Base de datos: *Legislatura del Constituyente a la LVI*. Centro de Documentación, Información y Análisis de la H. Cámara de Diputados.

## **NORBERTO TREVIÑO ZAPATA**

Presidente de la Cámara de Diputados.  
XLII legislatura, septiembre de 1954.

### **Fecha y lugar de nacimiento y muerte:**

1911 nace en Matamoros, Tamaulipas.  
1973 muere.

### **Trayectoria académica:**

Médico por la Escuela Nacional de Medicina de la UNAM.

1933 delegado al X Congreso Nacional de Estudiantes.

1933-1934 delegado del a Federación de Estudiantes Universitarios y presidente de la Sociedad de Estudiantes de la Escuela Nacional de Medicina.

### **Trayectoria política:**

1952-1955 diputado federal, presidente de la Gran Comisión y miembro de la primera Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados.

1957 fundó la Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia dentro de su gobierno.

1957-1963 gobernador del estado de Tamaulipas.

1972-1976 embajador en Italia.

### **Trayectoria laboral:**

Profesor de medicina en la Escuela Nacional de Medicina de la UNAM.

1970-1972 director general del Instituto Nacional de la Infancia

Instaló las primeras clínicas del Seguros Social y del ISSSTE en Tamaulipas.



Fundó la Facultad de Veterinaria y la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Tamaulipas.

Impulsó la industria y el comercio de su estado.

#### Fuentes:

Camp, Roderic A. *Biografías de políticos mexicanos 1935-1985*. México : Fondo de Cultura Económica, 1992. pág. 572-573.  
Musacchio, Humberto. *Milenios de México*. México : Raya en el Agua, 1999. Tomo III, pág. 3083  
Foto: Casasola Zapata, Gustavo. *Historia gráfica de la revolución mexicana : 1900-1970*. México : Ed. Trillas, 1992

## **FLAVIO ROMERO DE VELASCO**

Presidente de la Cámara de Diputados.  
XLIII legislatura, septiembre de 1955.

### **Fecha y lugar de nacimiento y muerte:**

22 de diciembre de 1925 nace en Ameca, Jalisco.

### **Trayectoria académica:**

Licenciado en derecho por la Escuela Nacional de Jurisprudencia, UNAM.

Cursó estudios especiales durante cinco años en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

1952 campeón de oratoria en el Distrito Federal.

### **Trayectoria política:**

1950 se afilió al PRI.

1952 orador de la campaña presidencial de Adolfo Ruiz Cortines.

Secretario general del partido revolucionario institucional en el Distrito Federal.

1955-1958 diputado federal en la XLIII legislatura.

1957 delegado del PRI en Tamaulipas, en Nayarit (1964) y en Ciudad Valles y Nuevo León (1976).

1958 director de la Comisión de Divulgación Ideológica de la campaña presidencial de Adolfo López Mateos y vocero de éste.

1961-1964 diputado federal en la XLV legislatura.

1973-1976 diputado federal en la XLIX legislatura.

1977-1983 gobernador del estado de Jalisco.

### **Trayectoria laboral:**

1952 gerente general de la Forestal, organismo que opera la producción de ixtle.

Director de Acción Social Educativa de la Secretaría de Educación Pública.

#### Fuentes:

Camp, Roderic A. *Biografías de políticos mexicanos 1935-1985*.

México : Fondo de Cultura Económica, 1992. pág. 572-573.

*Enciclopedia de México*. México : Enciclopedia de México, 1993.

Tomo XII, p. 7023

## **RAFAEL CORRALES AYALA**

Presidente de la Cámara de Diputados.  
XLIII legislatura, septiembre de 1956

### **Fecha y lugar de nacimiento y muerte:**

Nace el 14 de septiembre de 1925 en Guanajuato, Guanajuato.

### **Trayectoria académica:**

Licenciado en derecho por la Escuela Nacional de Jurisprudencia, de la UNAM, con la tesis *La Nación y el Estado en México*.

### **Trayectoria política:**

Diputado federal en tres ocasiones:

XLI Legislatura, 1949-1952, Diputado federal por el I distrito de Guanajuato, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); en esta legislatura fue miembro de la Gran Comisión y de las comisiones de Estudios Legislativos y de Presupuesto y Contaduría, y vicepresidente de la Cámara, en noviembre de 1949.

Senador suplente por Guanajuato, 1952-1958.

XLIII Legislatura, 1955-1958, Diputado federal por el I distrito de Guanajuato, del PRI; miembro de la Comisión de Hacienda y Crédito Público e Instituciones de Crédito y la de Relaciones Exteriores; Presidente de la Cámara, septiembre de 1956.

LI Legislatura, 1979-1982, Diputado federal por el I distrito de Guanajuato, del PRI.



Secretario General del CEN del PRI, 1957-1958.  
Precandidato a senador por Guanajuato, 1981.  
Delegado General del CEN del PRI en Querétaro, 1982.  
Subprocurador General de la República, 1946-1947.  
Secretario General del Departamento de Turismo, 1960-1962.

### **Trayectoria laboral:**

Profesor de la Facultad de Derecho, 1930-1960  
Director General de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, 1964-1970.  
Oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, 1982.

#### Fuentes:

Camp, Roderic A. *Biografías de Políticos Mexicanos 1935-1985*. México : Fondo de Cultura Económica, 1992. p.p. 131  
Base de datos: *Legislaturas del Constituyente a LVI*. Centro de Documentación Información y Análisis de la H. Cámara de Diputados.  
Foto: Gustavo Casasola Zapata. *Historia gráfica de la Revolución mexicana 1900-1970*. México : Ed. Trillas, 1992, p. 2870

## JOSÉ LÓPEZ BERMÚDEZ

Presidente de la Cámara de Diputados.  
XLIII legislatura, septiembre de 1957.

### Fecha y lugar de nacimiento y muerte:

El 19 de diciembre de 1908 nace en Moroleón, Guanajuato.

El 19 de julio de 1971 muere en el Distrito Federal.

### Trayectoria académica:

1933 se graduó de ingeniero agrónomo por la Escuela Superior de Agricultura en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Ha publicado obras de poesía como: *Michoacán, canto y acuarela* (1938), *Voces de sombra, de luna y de mar* (1939), *Dura patria* (1941), *Canto a Cuauhtémoc* (1950) y *Canto a Morelos* (1966).

### Trayectoria política:

1943-1945 secretario particular del gobernador de Chihuahua.

1946-1949 diputado federal en la XL legislatura.

1949-1952 secretario general del PRI y de la Confederación Nacional Campesina.

1952-1954 secretario general del Departamento Agrario.

1955-1958 diputado federal en la XLIII legislatura.

1958-1961 senador suplente por Guanajuato.

1961-1964 diputado federal por el distrito VIII de Guanajuato en la XLV legislatura.

1962 coordinador mexicano en la II Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos.

Director de oradores del PRI en la campaña presidencial de Adolfo Ruiz Cortines.



### Trayectoria laboral:

1934-1945 fue organizador rural en las misiones culturales de la Secretaría de Educación Pública.

1936-1940 director "D" del departamento de construcción de ferrocarriles.

1940-1943 director asistente de planeación del Departamento de Asuntos Agrarios.

### Fuentes:

Camp, Roderic A. *Biografías de políticos mexicanos 1935-1985*.

México : Fondo de Cultura Económica, 1992. pág. 320.

*Enciclopedia de México*. México : Enciclopedia de México, 1993. Tomo VIII, pág. 4779-4780.

## **FEDERICO ORTIZ ARMENGOL**

**Presidente de la Cámara de Diputados.  
XLIV legislatura, septiembre de 1958.**

**Fecha y lugar de nacimiento y muerte:**  
El 12 de febrero de 1898 nace en Oaxaca.

**Trayectoria académica:**  
Estudio la primaria y secundaria en Oaxaca. Estudio en la Escuela Nacional Preparatoria.  
1925 se titulo de médico en la Escuela Nacional de Medicina, UNAM.

**Trayectoria política:**  
1935-1936 oficial mayor de trabajo.  
1958-1961 diputado federal en la XLIV legislatura.

**Trayectoria laboral:**  
1925-1930 médico en funciones.  
1930-1935 director del Instituto antirrábico.  
1943-1944 delegado de la Secretaría de Salubridad en Mérida, Yucatán.  
1947 delegado de la Secretaría de Salubridad en Durango.  
1954-1958 rector de la Universidad de Oaxaca y director del Hospital General de Oaxaca.  
Profesor de fisiología en la Escuela Nacional de Medicina de la UNAM.

Fuentes:  
Camp, Roderic A. *Biografías de políticos mexicanos 1935-1985*.  
México : Fondo de Cultura Económica, 1992. pág. 427

## ANEXO FOTOGRÁFICO

Diputado Norberto Treviño Zapata, dando contestación al mensaje presidencial el 1º de septiembre de 1954.



Casasola Zapata, Gustavo. *Historia gráfica de la revolución mexicana 1900-1970*. México : Ed. Trillas, 1992. Tomo 8, pág. 2870



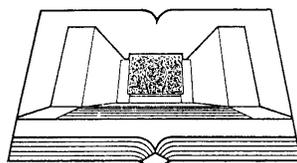
**H. CÁMARA DE DIPUTADOS**

**SECRETARÍA GENERAL**

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez  
**Secretario General**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Emilio Suárez Licona  
**Encargado**



**CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Francisco Luna Kan  
**Director General**

**SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Jorge González Chávez  
**Dirección**

**REFERENCIA ESPECIALIZADA**

Fabiola Elena Rosales Salinas  
**Subdirección**

**Referencistas**

Lic. Irene Valenzuela Oyervides  
Jorge Adrián Salinas Cruz  
Maribel Martínez Sánchez  
Lic. Juan Daniel Mendoza Pantoja